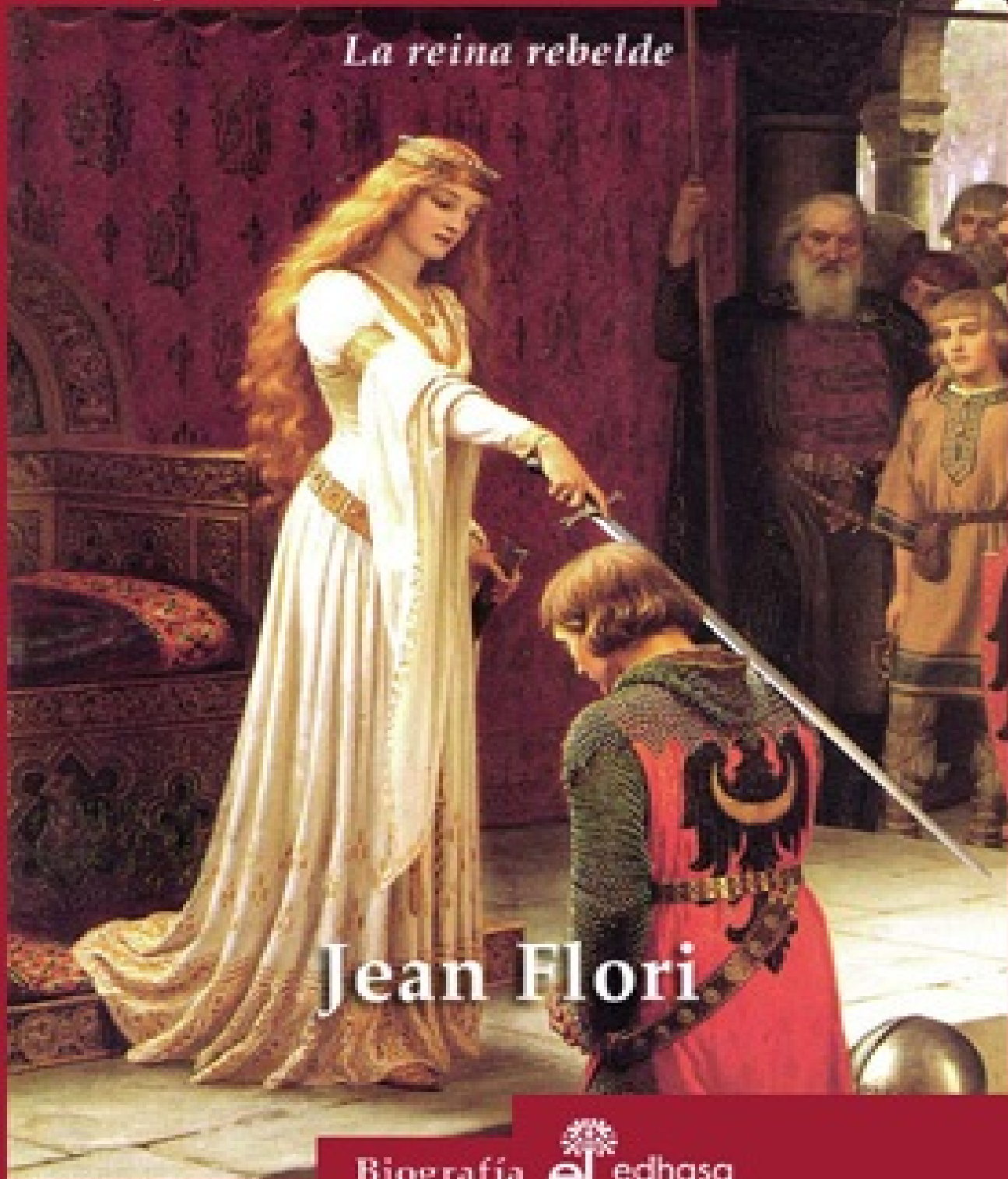


Leonor de Aquitania

La reina rebelde



Jean Flori

Biografía



edhasa

Leonor de Aquitania es un personaje fascinante por muy diversos motivos. Enmarcada en su época, la singulariza ya el hecho de haber sido reina en dos ocasiones y de dos países distintos (de Francia, casada con Luis VIII y de Inglaterra con Enrique II), pero sobre todo la fama de mujer indómita, rompedora con los usos y costumbres de su tiempo, lo cual desde una perspectiva actual resulta sumamente interesante. Flori analiza además hasta que punto influyó su figura en la literatura y la si fue tomada como modelo para algunos de los personajes literarios.

Ya en *Ricardo Corazón de León* Jean Flori desmostraba ser uno de los biógrafos más serios y rigurosos de las grandes personalidades de la Edad media, añadiendo además la fluidez de su prosa narrativa. Su profundo conocimiento de la época le permite trazar con toda fidelidad el marco histórico en el que se movía la realeza y la aristocracia y analizar e interpretar el comportamiento de los personajes más allá de una simple exposición de hechos, lo que hace que sea una obra realmente interesante para cualquier lector.

- [JEAN FLORI](#)

-
- [MAPA DE FRANCIA Y DE INGLATERRA](#)
- [GENEALOGÍA DE LOS PLANTAGENET Y DE LOS CAPETO](#)
- [INTRODUCCIÓN. LEONOR Y SUS BIÓGRAFOS: HISTORIA, LEYENDA E IDEOLOGÍA](#)
- [PRIMERA PARTE. LEONOR AL HILO DE LOS TIEMPOS. INTENTO DE BIOGRAFÍA RAZONADA](#)
 - [CAPÍTULO 1. INFANCIA, LINAJE Y BODA](#)
 - [CAPÍTULO 2. LEONOR, REINA DE FRANCIA](#)
 - [CAPÍTULO 3. DUQUESA DE AQUITANIA Y DE NORMANDÍA](#)
 - [CAPÍTULO 4. REINA DE INGLATERRA](#)
 - [CAPÍTULO 5. LEONOR LA REBELDE](#)
 - [CAPÍTULO 6. LA REINA CAUTIVA](#)
 - [CAPÍTULO 7. DE UNA REINA A OTRA](#)
 - [CAPÍTULO 8. «LEONOR, POR LA CÓLERA DE DIOS REINA DE INGLATERRA»](#)
 - [CAPÍTULO 9. LEONOR Y JUAN](#)
- [SEGUNDA PARTE. CUESTIONES CONTROVERTIDAS. LEONOR Y SUS REFLEJOS](#)
 - [CAPÍTULO 10. HISTORIA, SENTIMIENTOS Y PSICOLOGÍA: ACERCA DEL INCIDENTE DE ANTIOQUÍA](#)
 - [CAPÍTULO 11. LEONOR Y EL AMOR CORTÉS](#)
 - [CAPÍTULO 12. PODER Y PATRONAZGO DE LEONOR](#)
 - [CAPÍTULO 13. LA CORTE PLANTAGENET Y EL MUNDO ARTÚRICO](#)
- [BIBLIOGRAFÍA](#)

- [notes](#)

-
-
-
-
-
-
-
-



JEAN FLORI

LEONOR DE AQUITANIA

Título original: *Eleanor d'Aquitanie*

Traductor: Manuel Serrat Crespo

Diseño de la cubierta: Jordi Sábat

Primera edición: octubre 2005

© Editions Payot, 2004

© de la traducción, Manuel Serrat Crespo 2005

© de presente edición: Edhasa 2005

Avenida Diagonal, 519-521

08029 Barcelona

Teléfono: 93 497 97 20

E-mail: info@edhasa.es

ISBN: 84-350-2675-2

Impreso en Horupe S.L.

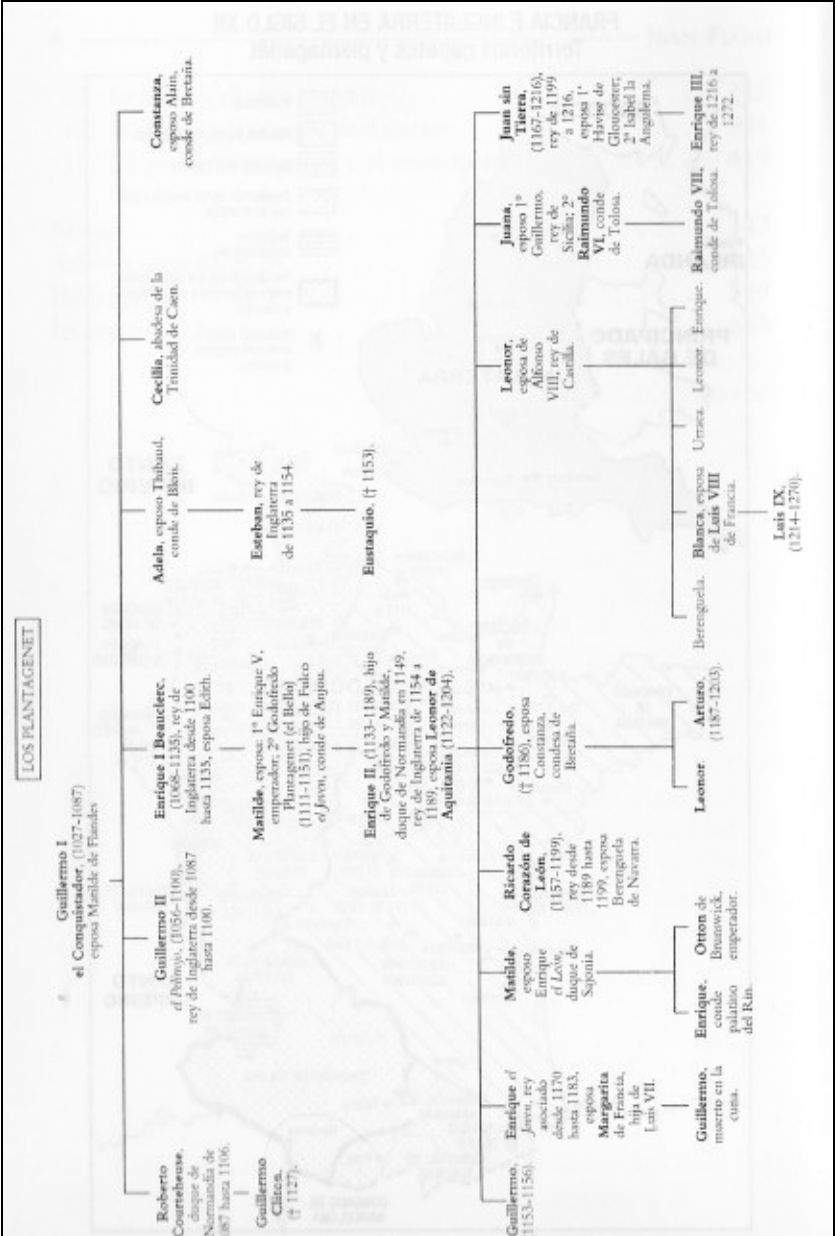
Impreso en España

Jean Flori, director de investigación en el CNRS, es una de las autoridades internacionales más reconocidas en el ámbito del medievalismo. En las últimas décadas ha dedicado diversos trabajos a las cruzadas y a la caballería que le han confirmado como el mayor especialista en estas materias. Cabe destacar entre sus libros *La Première Croisade* (1992), *La caballería* (1998), *Caballeros y caballería en la Edad Media* (1998), *Ricardo Corazón de León, el rey cruzado* (2002) y *Pedro el Ermitaño y la primera cruzada* (2006) y *Leonor de Aquitania, la reina rebelde*.

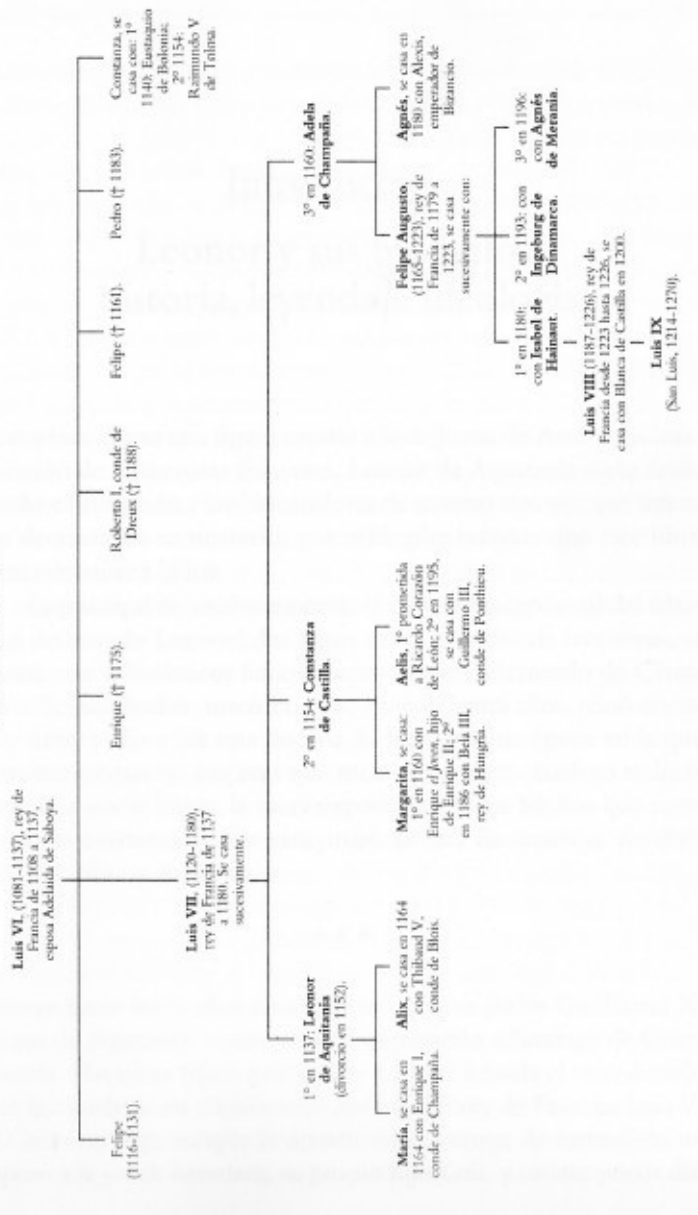
MAPA DE FRANCIA Y DE INGLATERRA



GENEALOGÍA DE LOS PLANTAGENET Y DE LOS CAPETO



LOS CARPETO



INTRODUCCIÓN. LEONOR Y SUS BIÓGRAFOS: HISTORIA, LEYENDA E IDEOLOGÍA

Concebida como una figura inversa a la de Juana de Arco en la imaginación de numerosos franceses, Leonor de Aquitania sigue fascinando e intrigando a los historiadores de nuestro tiempo, que intentan desentrañar su misterio, por múltiples razones que este libro pretende sacar a la luz.

La principal es, evidentemente, el carácter excepcional del fabuloso destino de Leonor: dos veces reina y madre de tres reyes, se codeó con eclesiásticos famosos como Suger, Bernardo de Claraval o Tomás Becket, surcó Europa, vivió ochenta años, reinó sesenta y siete, y dio a luz una docena de hijos en una época en la que eran numerosas las mujeres que morían de parto. Incluso reducida a unas pocas líneas, la mera exposición de los hechos que marcaron su existencia basta para justificar esta fascinación, sin disipar, por ello, su misterio.

* * *

Leonor tiene trece años cuando, en 1137, su padre Guillermo X, duque de Aquitania, muere en su peregrinación a Santiago de Compostela. No tiene hijos, por lo que Leonor hereda el rico ducado que la convierte en un suntuoso partido. El rey de Francia, Luis VI *el Gordo* no deja escapar la oportunidad, otorga de inmediato un esposo a la joven heredera, su propio hijo Luis, y muere pocos días más tarde. La adolescente se convierte así, en compañía de su hermana Petronila, en la reina de una Francia cuya corte, y tal vez cuya política, perturba, según dicen, un poco.

Diez años más tarde, en 1147, Leonor acompaña a su marido, Luis VII, a Tierra Santa. En Antioquía, la encontramos en el meollo de nuevas intrigas político-sentimentales. El rey se enfada por ello y se lo reprocha; ella replica anunciando su intención de hacer que anulen su matrimonio, alegando «consanguinidad». El rey, trastornado, la lleva por la fuerza a Jerusalén pero, a todas luces, la pareja se ha deshecho. A pesar de la intervención del Papa, que intenta reconciliarles, sus desacuerdos se acentúan, y el rey de Francia decide hacer que anulen su matrimonio por medio de un concilio en Beaugency, en 1152.

En esa fecha, Leonor se acerca a la treintena. Muy hermosa aún, según dicen, la duquesa de Aquitania, plenamente dueña de su destino, se convierte en un partido muy deseado. Lo prueba el hecho de que, entre Beaugency y Poitiers, escapa a dos intentos de raptó. Pocos días más tarde, elige personalmente a su nuevo esposo: Enrique Plantagenet, diez años más joven que ella. Es conde de Anjou, duque de Normandía, y muy pronto será rey de Inglaterra. La unión coloca a la nueva pareja a la cabeza de un «imperio Plantagenet» que, con el control del Canal de la Mancha, se extiende desde Escocia hasta los Pirineos y amenaza con suplantarse al reino de Francia. Hasta el cielo parece favorable a la pareja: Leonor, que hasta entonces sólo había tenido dos hijas con Luis, da al rey Enrique II, de 1153 a 1166, tres hijas y cinco (o seis) hijos, cuatro de los cuales llegarán a la edad adulta.

Sin embargo, esta profusión de hijos se revela nefasta. Efectivamente, en 1173 la reina Leonor, que está rozando la cincuentena, se alza contra su esposo por razones diversas y apoya, contra él, la revuelta de sus hijos Enrique *el Joven*, Ricardo y Godofredo, ávidos de autonomía e impacientes por recibir de aquel autoritario padre la realidad tangible de un poder que les había sido prometido en un quizá prematuro «testamento equitativo». Leonor, la rebelde, es capturada por los partidarios del rey mientras cabalga, vestida de hombre, hacia los Estados de su primer esposo, aliado de sus hijos; el rey la mantiene cautiva en Inglaterra durante más de quince años, hasta la muerte de éste, acaecida en 1189.

Libre por fin, Leonor actúa casi como soberana, tanto más cuanto su hijo, el nuevo rey Ricardo Corazón de León, parte muy pronto hacia Jerusalén en compañía de su rival Capeto, Felipe Augusto, y confía el gobierno del reino a su madre. A la reina no le faltan las preocupaciones, aunque sólo sea con respecto a la sucesión dinástica: con treinta y tres años de edad, Ricardo sigue soltero. Los historiadores de hoy le atribuyen tendencias homosexuales. Sea como sea, Ricardo se resiste a contraer matrimonio con Aelis, la hermanastra de Felipe Augusto, su prometida desde la infancia. Para asegurar su sucesión en caso de desgracia, Ricardo consigue, por medio de una compensación financiera, deshacerse de su promesa ante el rey de Francia, arguyendo que Aelis había sido la amante de su padre, Enrique II. Leonor, a los setenta años, parte hacia Navarra en busca de la futura esposa de Ricardo, Berenguela, y se la lleva a Mesina antes de regresar, a toda prisa, a sus Estados. Ella es quien vigila las intrigas de su último hijo, Juan, llamado Sin Tierra, y contrarresta sus intentos de subversión. Ella, también, reúne y aporta a la corte del emperador Enrique VI el enorme rescate exigido para liberar a Ricardo, capturado contra todo derecho a su regreso de la Cruzada.

Tras haber reconciliado a sus hijos Juan y Ricardo, Leonor se retira a Fontevraud, donde descansaba ya su segundo esposo Enrique II. Su agitada vida pública parecía destinada a terminar allí, en la paz del claustro, ¡pero no será así!, pues en abril de 1199 recibe la noticia de que Ricardo, herido por una flecha perdida en el sitio de Châlus, la llama a su cabecera. Leonor acude. Él le pide que entierre su cuerpo en Fontevraud y muere en sus brazos.

La sucesión de Ricardo arrastra a Leonor a un nuevo torbellino político y militar. A su hijo Juan, coronado en Westminster el 25 de mayo de 1199, se opone, en efecto, su nieto Arturo, apoyado por los bretones y el rey de Francia. La guerra enfrenta de nuevo a los miembros de aquella familia desgarrada por conflictos internos tan intensos y permanentes, que los cronistas de la época (y los propios Plantagenet) quisieron atribuirlo a una maldición divina debida a los pecados de sus miembros (incluidos los de la propia Leonor), e incluso a su origen sobrenatural o diabólico.

Para reconciliar, por fin, a Plantagenets y Capetos, Leonor, pese a su avanzada edad, se dirige a Castilla en busca de una esposa para el hijo de Felipe Augusto, el futuro Luis VIII: su nieta, Blanca. Tras haber sido reina de Francia y, luego, reina de Inglaterra, Leonor coloca así en el trono de Francia a esa Blanca de Castilla que será madre del rey San Luis. Regresa luego a Fontevraud, donde espera encontrar, por fin, el reposo. Vana esperanza: en verano de 1200, Juan rapta a Isabel de Angulema, prometida a un miembro de la familia de los Lusignan, y se casa con ella. El caso se lleva ante la corte del rey de Francia, soberano de ambas partes. Juan desdeña acudir, y la corte le retira sus derechos feudales. Inmediatamente, Felipe Augusto comienza a apoderarse de sus tierras continentales, no sin antes investir a Arturo.

La duquesa Leonor se ve así virtualmente desposeída de sus dominios. Amenazada, decide abandonar Fontevraud y se dirige a Poitiers para organizar la resistencia. Sitiada por su nieto Arturo en Mirebeau, es liberada por su hijo Juan, que se apodera de su sobrino, ordena que le encierren en Falaise y luego en Rúan, donde, según dicen, le mata con sus propias manos en 1203.

Leonor presiente probablemente, entonces, el declive y la pérdida de su «imperio Plantagenet» cuando se retira por fin a Poitiers y luego a Fontevraud, en marzo de 1204, mientras Felipe Augusto se apodera de Château-Gaillard, la fortaleza construida por su hijo Ricardo, cerrojo de Normandía, preparando así el triunfo de la monarquía capeta que se confirma diez años más tarde, en 1214, en Bouvines.

Leonor no llegará a ver, sin embargo, la culminación de ese desastre: expira el 1 de abril de 1204» a la edad de ochenta años; Su cuerpo se reúne, en la iglesia abacial de Fontevraud, con los restos de su marido Enrique II y su hijo Ricardo. Tras haber encargado, antaño, sus esculturas yacentes, tal vez también encargó que esculpieran la suya, que la representa con un libro en las manos, como reina prudente, cortés, hermosa y culta. Como mujer de poder y de saber.

Mujer de leyenda también. Leonor alimenta, en efecto, desde muy pronto, una leyenda que, ya mientras vivía, contribuye a acrecentar tanto su atractivo como el halo de misterio que, más tarde, alentará las controversias entre historiadores. Es muy difícil para el historiador, imposible incluso, separar a Leonor de su leyenda. Y ello por una doble razón. La primera se debe al hecho de que Leonor sea mujer, ¡y qué mujer! Los testimonios que nos permiten conocerla provienen en su mayoría de monjes o, en todo caso, de clérigos nutridos con prejuicios eclesiásticos. Por aquel entonces, son como mínimo contrarios, hostiles incluso, al sexo femenino. La mujer, a su modo de ver, es una trampa, una fruta prohibida, fuente de perniciosas fantasías y temores. ¿Acaso no fue Eva quien, en el Jardín del Edén, sirvió de instrumento al demonio tentador para hacer caer a Adán, arrastrando el mundo al pecado y la desgracia? Hay que desconfiar, pues, de las mujeres, sobre todo si tienen la belleza del diablo. Pues bien, según todos los indicios, Leonor era bella, y por tanto sospechosa.

Por añadidura, la mujer tenía carácter. No se limita al papel subalterno que los hombres en general, y los eclesiásticos en particular, asignan por aquel entonces a las descendientes de Eva: el de esposa gazmoña y sumisa, destinada ante todo a asegurar, con toda humildad, la perennidad del linaje por medio del parto. Cuesta admitir, por otra parte, que la mujer pueda pensar y actuar por sí misma, aconsejar, tomar iniciativas, tanto en política como en amor, usurpando así el papel de autoridad que, según se cree, fue delegado por Dios en el hombre, su padre o su marido, su «señor», la mujer es percibida como menor, como subordinada. Los cronistas miraron pues a la revoltosa Leonor con serias prevenciones, fortalecidas más aún por la colaboración algo sulfurosa que le confería su reflejo literario de «reina cortés», que hoy se discute. Es decir que la imagen de Leonor que se nos transmite no es neutra ni fiel. Los autores de las fuentes no nos procuran, por decirlo de algún modo, «fotografías» objetivas, sino más bien «cuadros» muy subjetivos, marcados con su huella, con su propia personalidad, con sus prevenciones e, incluso, sus fantasías. Voluntariamente o no, mezclaron así la subversiva leyenda de Leonor con su historia.

Algunos historiadores, conscientes de esos retoques, han creído poder encontrar «a la verdadera» Leonor barriando de su historia las escorias adventicias, las fabulaciones y las legendarias denigraciones. Pero ése es un vano intento, como pone de relieve Paulette l'Hermitte-Leclercq, cuando se trata de pasar por el tamiz los testimonios referentes a mujeres, aunque sean tan célebres como estrellas de cine, pues «si se eliminan las fantasías, sólo se abarcan ya sombras»^[1]. No es posible separar por completo a Leonor de su leyenda, por la simple razón de que tan sólo la conocemos a través de ésta^[2]. Por contra, no podemos limitarnos, como hacía F. M. Chambers, a hacer balance y relatar las leyendas tardías o las más antiguas, aparecidas mientras vivía o poco después de su muerte, sin investigar su significado ni apreciar su valor informativo^[3].

Es preciso, pues, decidirse a interpretar los documentos; con espíritu crítico, ciertamente, pero sin expurgarlos *a priori* de lo que puede parecer legendario y que, no por ello, carece de sentido y alcance verdaderos. Al menos los que no están demasiado alejados de su época y reflejan de un modo directo no a la verdadera Leonor, inaccesible, sino la percepción que de ella tenían los testigos de su tiempo. Ésta es la razón por la que este libro no tiene en cuenta, salvo a título anecdótico, los relatos posteriores al primer tercio del siglo XIII. Están demasiado alejados de la época, y no hacen sino encaje de bolillos con una leyenda bien establecida ya.

Así sucede, por ejemplo, con los relatos tardíos que, sin prestar atención a los documentos contemporáneos, transforman a Leonor en Mesalina. Como el del Menestral de Reims, fechado en 1260, que la supone, en Antioquía, enamorada de Saladino (quien tenía por aquel entonces doce años) a causa

de su reputado valor, y dispuesta a huir con él a Tiro^[4]. En la misma fecha, poco más o menos, Esteban de Borbón cuenta como, reina de Francia, Leonor se había ofrecido al sabio teólogo Gilberto de la Porrée, cuarenta y cuatro años mayor que ella, porque tenía unas hermosas manos^[5]. Antes de 1244, Philippe Mousket, en su crónica rimada, muestra a Leonor, ofendida por haber sido repudiada, convocando a sus barones en Saint-Jean-d'Angely para preguntarles, tras haberse desnudado: «¿No os parece deleitable mi cuerpo? El rey, sin embargo, afirma que soy una diablesa»; los barones la tranquilizan: encontrará muy pronto a otro «señor»^[6]. Con más razón aún, pueden relegarse sin vacilar a la categoría de fábulas los chismes mucho más tardíos, que a veces siguen repitiéndose en nuestros días, según los cuales Leonor se habría ofrecido, también, a un joven caballero llamado Saldebreuil, su futuro senescal, que para complacerla habría combatido desnudo bajo su camisa; asimismo, y siempre según estos relatos de dudosa procedencia, habría mantenido, también, varias relaciones incestuosas, por ejemplo con su tío Raimundo, cuando eran todavía niños, en la corte de Burdeos o de Poitiers, o más tarde con otro tío, Raúl de Faye, e incluso con Godofredo de Rancon durante la Segunda Cruzada, luego con Guillermo *el Mariscal*, antes de sufrir a su vez la infidelidad de su esposo Enrique II y vengarse en la persona de su amante, Rosamunda Clifford, que habría sido asesinada en el palacio que su esposo había hecho construir para ella, como cuenta la balada *Fair Rosamond*. En otra balada, *La confesión de Leonor*, la reina revela, en su lecho de muerte, haber envenenado a Rosamunda Clifford y haber tenido un hijo con su amante, Guillermo *el Mariscal*^[7]. Estos relatos tardíos no sólo no se basan en ningún testimonio fiable o antiguo, sino que son también poco plausibles, llevan la marca de la fábula y, a menudo, son incompatibles con lo que sabemos, por otra parte, de fuente mucho más segura. Pueden interesar al historiador de las costumbres y del folclore, pero en nada conciernen al historiador de Leonor.

En cambio, no podemos ahorrarnos el atento examen de los textos que, incluso siendo malevolentes, hacen del personaje un juicio sin duda parcial, aunque significativo de la percepción que los contemporáneos de la reina podían tener de ella. La leyenda apunta ya en ellos, pero no deben desdeñarse sin sólidas razones críticas, so pena de caer en el mayor subjetivismo y privarse de las propias fuentes en las que se apoya nuestro conocimiento histórico.

A esta primera causa de deformación, debida a la parcialidad de las fuentes que nos transmiten la imagen de Leonor, se añade otra, debida esta vez a la percepción de quienes la reciben, los historiadores. Tampoco ellos, en efecto, son neutros: lo que de ella retienen en los documentos que examinan depende, en gran medida, de sus propias preocupaciones, de sus mentalidades y de las ideologías que impregnan su pensamiento, y también, atrevámonos a decirlo, de las modas que a veces les orientan sin que lo sepan. Su propio contexto proporciona a los historiadores «plantillas de lectura» que suscitan su interés y facilitan su enfoque, pero contribuyen también a entorpecerlos resultados obtenidos; algo que vemos claramente con respecto a Leonor.

La más antigua de esas «plantillas» es probablemente la «lectura moralizante», que triunfa en una época en la que se explicaba de buena gana el destino de los pueblos por la conducta de sus reyes, incluso en el secreto de las alcobas. Para aquellos historiadores, el comportamiento de Leonor era escandaloso por varias razones, pues veían en ella, ante todo, a la mujer «libre» en el sentido peyorativo del término, a la meridional juguetona y frívola, «apasionada y vindicativa como una mujer del Mediodía», incluso a la «seductora refinada ávida de aventuras amorosas»^[8], que había osado liberarse de las reglas del pudor y de las buenas maneras, engañar a su marido para casarse con otro, antes de separarse de él y odiarlo hasta el extremo de levantar contra él a sus propios hijos. Ahora bien, esta lectura es ya, en cierta medida, la de los más antiguos historiadores, desde mediados del siglo XIII, influidos por el cronista Mateo Paris quien afirma que Leonor, entre otras infidelidades, se había enamorado de un sarraceno que, muy pronto, adoptará el nombre de Saladino. En sus *Annales*

d'Aquitaine, Jean Bouchet, en 1525, acentúa sobre todo los rasgos de la natural debilidad femenina de Leonor: enamorándose del sultán, se convierte en un juguete en manos de su tío Raimundo antes de ser convocada a Beaugency donde recibe, desconsolada, el repudio que cae sobre ella: sufre un pasmo de dolor, pierde por largo tiempo el uso de la palabra y se jura no volverse a enamorar de un hombre, pero su condición de débil mujer la obliga a aceptar la protección de Enrique Plantagenet^[9]. A pesar de los loables esfuerzos de Isaac de Larrey que, deseando rehabilitar un poco la inocencia de Leonor, refuta al mismo tiempo a Mateo Paris y a Jean Bouchet^[10], esta reputación de mujer ligera y frívola se perpetuó hasta nuestra época.

El siglo XIX victoriano, pudibundo, hipócrita y machista, abunda en este sentido. Para numerosos historiadores de este siglo, Leonor es una «débil criatura» esclavizada por la libido de su sexo y que yerra al querer abandonar su papel de mujer. Jean-François Michaud reprocha así la ligereza de la reina, que la empuja, durante la Cruzada, a mezclarse indebidamente en la táctica y estrategia políticas, y pone de relieve las funestas consecuencias que de ello resultan^[11]. Agnès Strickland sigue la misma orientación, y la describe como una reina loca, mujer coqueta y seductora que mezcla indebidamente el amor y la política, amazona belicosa pero inexperta en el plano táctico, responsable con sus seguidores del fracaso de la Cruzada y de la muerte de numerosos caballeros^[12]. El gran Michelet, finalmente, ve en esa «fiera y violenta Leonor» el prototipo de la mujer liberada por el renacimiento del siglo XII y por la cultura cortés, pero también a la «verdadera Melusina, mezcla de contradictorias naturalezas, madre e hija de una generación diabólica»^[13]. Aún en 1933, Charles Petit-Dutaillis describe a una «joven reina Leonor alegre y sensual», y un año más tarde Joseph Calmette esboza de aquella «meridional aventurera» un retrato poco halagador: «Coqueta, caprichosa, sensual, Leonor es una verdadera pagana», escribe, y su divorcio resulta, en el plano político, «desastroso»^[14].

La perspectiva, como vemos, se tiñe poco a poco de moral política. La lectura «nacionalista», preponderante hasta mediado el siglo XX, acentúa esta dimensión y ante todo, lee, la historia de Leonor a través de unas lentes ideológicas que apuntan al importante tema de la unidad política y geográfica de Francia. El acento se desplaza, aquí, de la persona de los reyes hacia la nación a la que deben servir. La inexorable marcha de la Historia hacia la formación de una Francia unificada, del Norte al Mediodía, en el «Predio» de sus fronteras naturales, se ve primero facilitada por la boda de Leonor que «proporciona Aquitania a Francia», para verse luego comprometida por la ligereza de aquella «meridional juguetona» a la que su marido, «austero y devoto hombre del Norte», no sabe satisfacer. Se llega incluso a reprochar a Luis no haber sabido cerrar los ojos ante los devaneos de su mujer, en nombre de la razón de Estado, para evitar una ruptura tan funesta para los intereses nacionales. Michelet, por ejemplo, reprocha a Leonor haber roto, con su conducta y su divorcio, la unidad francesa. Por su causa, escribe enfáticamente, «he aquí el Mediodía de Francia aislado una vez más del Norte. Queda en manos de una sola mujer proporcionar o no a quien ella quiera la preponderancia de Occidente»^[15]. Uno de los historiadores franceses más representativos de esta tendencia, Achille Luchaire, a comienzos del siglo XX, le suelta un rapapolvo a Luis VII, «rey frustrado», por haber «repudiado» a Leonor y haber hecho perder, de ese modo, Aquitania a Francia. Para él, «el despido de la reina Leonor fue una falta política de las más graves, cometida, es cierto, en una época en la que los soberanos no sabían todavía sacrificar sus conveniencias personales a la razón de Estado»^[16].

Esta razón prospectiva de la historia se acentúa entre 1870 y 1914, y persiste mucho tiempo aún en numerosos historiadores, a pesar de ciertas reservas expresadas, aquí o allá, por los mismos que la comparten. Así, Joseph Calmette atenúa su juicio sobre el «desastroso divorcio» de Leonor que priva a Francia de los territorios aquitanos concediendo que, por aquel entonces, «la casa capeta no era capaz aún de digerir tan gran bocado»^[17]. Robert Fawtier retoma por su cuenta esta apreciación referente a las consecuencias políticas del divorcio. Le parecen incluso, paradójicamente, favorables a los Capeto, pues

el «capricho de aquella hermosa mujer» llevó a Luis VII a «repudiar a su rica esposa y a apartar de la realeza capeta el peligro que hubiera representado su anexión al dominio de la anarquía aquitana, donde debían desgastarse las fuerzas de los Plantagenet»^[18]. ¡He aquí pues el desastre convertido en saludable éxito!

Un nuevo deslizamiento aparece poco antes de la segunda guerra mundial, influido por lo que suele llamarse la «escuela de los Annales», que resta importancia a los acontecimientos puntuales, batallas, tratados o decisiones de los gobernantes, para hacer hincapié en los fenómenos de larga duración, los movimientos de masas, las estructuras económicas y sociales que provocan o condicionan la evolución histórica. La historia «acontecimental» tradicional (denominada a veces, con cierto desdén «la historia-batalla») se ve largo tiempo desacreditada por ello. La influencia del marxismo, que llega muy pronto a su apogeo entre los intelectuales, impulsa más aún este descrédito y aparta duraderamente, casi hasta nuestros días, a los investigadores del género biográfico, abandonado a los pseudohistoriadores, a los hombres públicos o políticos que utilizan «negros», a los «escribidores» o narradores mundanos. Leonor no escapa a esta regla ni al poder de esos profesionales de la pluma, especialistas en cualquier cosa^[19].

Desde hace unos treinta años, sin embargo, el creciente prestigio de la sociología, de la psicología y de la psiquiatría devuelve el interés de los historiadores hacia el estudio del individuo en el seno del grupo, de la sociedad. Este nuevo enfoque, prometedor a veces, se revela sin embargo lleno de emboscadas, especialmente para el historiador de la Edad Media^[20]. No sólo necesita descubrir las exageraciones y las teorías a menudo muy dogmáticas (y contradictorias) de estas jóvenes ciencias, sino que también debe desactivar las trampas resultantes de la aplicación de sus métodos a personajes del pasado, y no ya a «pacientes» vivos, interrogados en el diván del facultativo^[21]. La empresa resulta difícil y sus conclusiones aleatorias, sujetas a numerosos rebatimientos. Así sucede, por ejemplo, en el debate que enfrenta a los historiadores cuando se refieren al carácter de Leonor y a su eventual responsabilidad en la formación del carácter y la personalidad de sus hijos, especialmente del último, Juan, cuyos rasgos de inestabilidad se han subrayado desde hace mucho tiempo. Para unos, Leonor sería una mujer sedienta de poder, orgullosa y apasionada, preocupada por sí misma y su política, dominadora y autoritaria, responsable de la paranoia de Juan y de su oportunismo desprovisto de principios^[22]. Otros, sin embargo, ponen de relieve el hecho de que, de acuerdo con las costumbres vigentes en la aristocracia de aquella época^[23], Leonor habría pasado demasiado poco tiempo con sus más jóvenes hijos, confiados a nodrizas; sobre todo Juan, llevado desde muy joven a Fontevraud, lo que habría producido en el muchacho, privado de afecto y de seguridad familiar, profundos trastornos^[24]. El debate no se ha cerrado; descansa sin embargo sobre tenues bases y da lugar a frágiles teorías. ¿Podemos por lo tanto librarnos de él? E. R. Labande, ya en 1952, lo dudaba cuando reprochaba a los historiadores que desdeñaran la psicología histórica cuando se afirmaban «tan respetuosos con textos que no se arriesgan siquiera a interpretarlos», o por el contrario traicionarlos dejándose deslumbrar, sin espíritu crítico, por el brillo de las leyendas^[25]. Es preciso pues, lo queramos o no, meternos por ese estrecho sendero, entre ambos precipicios. Más recientemente aún, la «liberación sexual» y la evolución de las costumbres (al menos en Occidente) provocó el nacimiento de una nueva tendencia de «sexualización de la Historia» que, a su vez, aplica a los textos una nueva plantilla de lectura. Pone de relieve, muy justamente, el hecho, conocido desde hace mucho tiempo, de que la historia, y especialmente la de la Edad Media, se nos muestra dominada y dirigida por los hombres (los varones), esencialmente porque sólo la conocemos a través de relatos sexualmente orientados. Cronistas, teólogos e, incluso, novelistas y poetas eran casi todos hombres, eclesiásticos por añadidura, que dirigían a la sociedad descrita una mirada que desconfiaba de la mujer, a la vez fascinante, inquietante, seductora y prohibida, vinculada al demonio. La conjunción de su condición de clérigos y de varones frustrados por una doctrina clerical que veía el pecado en la mujer y en las relaciones sexuales tiñe profundamente sus textos con un real machismo del

que son conscientes ya los historiadores recientes. Hay en esos antiguos textos lienzos enteros del comportamiento humano que han sido, precisamente por eso, deformados u ocultados. Es preciso admitir estas significativas lagunas y subrayar su sentido. En los últimos años, gran número de trabajos han renovado considerablemente, con esta andadura, la historia de algunos personajes femeninos, entre los que Leonor, como puede imaginarse, ocupa un lugar de excepción^[26]. Pero también ahí se impone la prudencia. Aunque sea necesario, en efecto, descubrir la participación del subjetivismo y la influencia de las mentalidades en los autores de las fuentes medievales, también es deseable desconfiar de la influencia de las modas y las tendencias contemporáneas en los historiadores que hoy las descifran.

Algunos pretenden ir más lejos y comienzan a descifrar, incluso, lo «no-dicho», a «dar voz» a los silencios convenidos de los textos, al lenguaje codificado o alusivo que los vela a nuestros ojos. Este es el caso, especialmente, de todo lo que se refiere al amor fuera del matrimonio o, más aún, a la homosexualidad, comporta miento que se omite casi por completo en los textos, se niega, se marginaliza u oculta hasta estos últimos años, pero que por el contrario se intenta hoy, en un clásico movimiento de péndulo, encontrar en los más anodinos textos medievales^[27].

Leonor, claro está, se encuentra por partida doble en el meollo de esta nueva problemática. Primero por su comportamiento, que sorprendió como mínimo a sus contemporáneos, pero más aún por el hecho de que, muy pronto, ya durante su vida, se le atribuyó un papel fundamental en la formulación y la difusión de lo que se denomina, tal vez erróneamente, «el amor cortés». Andrés *el Capellán*, que redacta su teoría, según dicen, hacia 1185, atribuye en efecto a la reina «sentencias de cortes de amor» en las que enunciaría con claridad las «reglas» de ese amor cortés, del que ya no se cree en absoluto que fuera nunca platónico y del que, a veces, se niega hoy que se practicara alguna vez. Una de ellas decreta que el amor es incompatible con el matrimonio. Se creyó durante mucho tiempo en la plena realidad «histórica» de esas cortes de amor mencionadas por Andrés *el Capellán*. Hoy no se cree ya, pero debemos preguntarnos sin embargo qué sentido debe darse a esos enunciados atribuidos a Leonor y a su hija María de Champaña, al *Tratado del amor* de Andrés *el Capellán*, a esa forma de relación amorosa predicada por los trovadores, el primero de los cuales fue, precisamente, el propio abuelo de Leonor, Guillermo IX, a su evolución y a sus implicaciones sociales. Queda por examinar, también, cuál fue el vínculo de Leonor con los trovadores que, según se dice, la celebran, pero también con los romanceros que, tal vez, se inspiraron en ella; lo cual pudo ser su papel como protectora de artistas, poetas y romanceros, papel magnificado antaño y discutido hoy con el mismo exceso.

A las plantillas de lectura de los «historiadores», se añaden las de los «literarios», más numerosas y delicadas aún de manejar. El tema del amor, este «invento del siglo XII», está en efecto en el meollo de la problemática cortés que se expresa en las canciones de los trovadores y de los troveros, pero también en los *lais* y en los romances caballerescos, cuyo nacimiento y formidable florecimiento se sitúan, precisamente, en la época de Leonor, en los territorios de los que fue reina, más precisamente aún en los medios de la corte de los Plantagenet. Evidentemente no se debe al azar, y tenemos que preguntarnos qué papel pudo desempeñar Leonor en ese desarrollo, no sólo como «patrona», mecenas o inspiradora, sino también como «heroína», en tanto que persona «ejemplar». La encontramos a veces (pocas, es cierto) mencionada en las obras literarias, pero las relaciones entre Leonor y los poetas y romanceros de su tiempo pueden adoptar otras formas menos directas. ¿En qué medida, por ejemplo, pudo Leonor inspirar a romanceros como Chrétien de Troyes en su tratamiento del personaje de la reina Ginebra y del amor total que por ella siente Lanzarote, el «mejor caballero del mundo»? ¿Cuáles son, por otra parte, las relaciones ideológicas entre la corte «histórica» de Enrique II Plantagenet, esposo de Leonor, y la corte de Arturo, esposo de Ginebra? ¿Pudo Leonor inspirar a la enigmática poetisa María de Francia? Y, a la inversa, ¿se vio aquella influida por las leyendas célticas referentes a Tristán e Isolda, a Arturo y Ginebra o, más aún, por las profecías de Merlín, popularizadas en el mundo aristocrático por Godofredo de Monmouth y cuyo cumplimiento muchos cronistas de su tiempo (y el propio Enrique II) vieron en la

persona de Leonor cuando apoyó la revuelta de sus hijos? Estas cuestiones dan lugar, desde hace algunos años, a muy animados debates. Tal vez estén renovando nuestra percepción de la historia del siglo XII occidental, y especialmente de la historia de Leonor^[28].

* * *

Lo que acaba de decirse condiciona la propia estructura de este libro, que intenta la difícil «historia global» de un fundamental personaje del siglo XII. Un personaje único pero multiforme, dos veces reina, dos veces esposa, pero también duquesa, madre, mujer. Ante todo mujer (¡y de carácter!), indócil, rebelde, decidida —a pesar de las enormes presiones morales, sociales, políticas y religiosas que se ejercían sobre ella—, a tomar en sus manos su propio destino, en todas sus dimensiones e implicaciones. Que podamos arriesgarnos a escribir su historia, que los testigos de su tiempo, a pesar de sus prejuicios, concedieran a esta mujer interés suficiente para romper, con respecto a ella, el silencio por lo general de rigor, se debe precisamente a que se encontraba en situación de ruptura con respecto al modelo femenino admitido. Las fuentes que de ella hablan no reflejan, es cierto, la plena y entera veracidad del personaje, pero revelan a su pesar una verdadera «realidad histórica»: la de la tensión que vivió y encarnó. Prueba de ello es el hecho de que, muy pronto, se convierta a la vez en un símbolo y un mito.

Es imposible, como hemos visto, separar a Leonor de su precoz leyenda, so pena de ver cómo se desvanece casi por completo. Pero sí podemos al menos distinguir lo «casi seguro» de lo «relativamente discutible». Es la vía que yo he adoptado. Y ello me ha llevado, como anteriormente con Ricardo Corazón de León, a ofrecer al lector una obra en dos partes.

La primera relata lo que sabemos, de un modo sólido, de su vida y su papel histórico. Esta parte se apoya esencialmente en las fuentes de su tiempo, abundantes pero hasta cierto punto discretas con respecto a ella, y en los numerosos trabajos de mis predecesores. En esta primera parte, para no incrementar inútilmente el aparato crítico, no he creído necesario citar a esos autores cuando los hechos evocados ya no se ponen en duda y no exigen, por lo tanto, verificación ni prueba. Los citaré en cambio cuando, aquí o allá, crea tener que discutir, negar, completar o retocar la opinión generalmente admitida. Por razones semejantes, tampoco he mencionado las fuentes conocidas de todos los historiadores, salvo cuando reproduzco, traduciéndolo, un pasaje significativo o evocador, o si su testimonio puede prestarse a discusión. Por otra parte, resituando al personaje de Leonor en su medio y en su tiempo, he intentado evitar la trampa, denunciada ya por E. R. Labande^[29], de escribir aquí la historia de Enrique II, la de los Plantagenet o la del siglo XII, como han hecho demasiadas veces varios de mis modernos predecesores^[30]. Me he impedido también «imaginar» los sentimientos o las reacciones de Leonor, incluso en el caso de que parezcan naturales o lógicos: eso sería abrir en exceso, efectivamente, la puerta del subjetivismo, con el riesgo de atribuir a un personaje del pasado nuestras propias mentalidades o las de nuestro tiempo^[31]. Aunque el público tenga derecho a que le guste la novela histórica, los historiadores, en cambio, no tienen el de novelar la Historia, ni siquiera para ganar un mayor número de lectores^[32].

La segunda parte de este libro trata de la problemática actual acerca de Leonor. No ya lo que de ella sabemos, sino lo que, tal vez, se está descubriendo sobre ella, lo que creemos poder decir y que sigue siendo discutible, los caminos diversos o nuevos que se abren (o se cierran) para llegar a una mejor comprensión del personaje y de su papel en la Historia. Esta parte, por el contrario y precisamente por su objeto, se alimenta de hipótesis y controversias, y con frecuencia necesita recurrir a las fuentes antiguas, pero más aún a los trabajos recientes. Las referencias a las investigaciones de mis colegas historiadores son aquí, pues, más abundantes, aunque no sean citados todos, directamente, en el texto. Las notas críticas y la bibliografía permitirán rendir a cada uno de ellos la parte del honor que se le debe.

**PRIMERA PARTE. LEONOR AL HILO DE LOS
TIEMPOS. INTENTO DE BIOGRAFÍA RAZONADA**

CAPÍTULO 1. INFANCIA, LINAJE Y BODA

A pesar de su rango, el poder de su familia y su notoriedad futura, ignoramos con certeza dónde y cuándo vio la luz Leonor de Aquitania. Los historiadores dudan entre 1122 y 1124, y sitúan el acontecimiento en Poitiers o en Burdeos, también en el castillo de Belin donde, según Aimery Picaud, el supuesto autor de la *Guía del peregrino de Santiago de Compostela*, redactada entre 1130 y 1140, los peregrinos iban a venerar las reliquias de los guerreros glorificados por las canciones de gesta: Oliveros, Ogier, Garín y otros compañeros de armas de Carlomagno^[33]. La epopeya y el misterio se mezclan, ya, en la historia de Leonor.

Semejante incertidumbre puede sorprender a un lector moderno. Sin embargo, es frecuente en la época. No tanto, como se decía antaño, porque los padres no se vinculaban demasiado a los hijos antes de que éstos hubieran superado los peligrosos primeros años de su existencia, a causa de una elevada mortalidad infantil (al igual que la de las parturientas), sino sobre todo porque nuestro deseo de precisión cronológica no había entrado aún en las costumbres, al margen del dominio litúrgico. Ese deseo, aplicado a la vida de los laicos, comienza a desarrollarse en la época de Leonor, precisamente en la historiografía de la corte Plantagenet, pero se aplica esencialmente a los varones y, sobre todo, a los primogénitos, herederos de la aristocracia. Las muchachas, por su parte, cuentan poco. Los cronistas a menudo sólo indican su existencia en el momento de su boda.

Así ocurre con Leonor: sale de las sombras para entrar en la Historia el domingo 25 de julio de 1137. Aquel día se casa, en la catedral Saint-André de Burdeos, con el joven Luis, hijo del rey de Francia Luis VI *el Gordo*. El esposo no ha cumplido todavía los diecisiete años. Por lo que a Leonor se refiere, hasta hace poco tiempo aún se fijaba la fecha de su nacimiento vinculando, precisamente, el año de su boda a la supuesta edad de la joven desposada que debía de ser núbil: quince años era el dato generalmente admitido. Pues no se trata aquí de esponsales o de promesa de matrimonio, sino de una unión matrimonial efectivamente consumada, de «bodas». Ahora bien, la edad legal del matrimonio para las muchachas, de acuerdo con el derecho canónico, eran entonces los doce años. Por lo demás, un documento, tardío es cierto, afirma que Leonor tenía trece años en 1137. No tenemos motivos para rechazarlo^[34]. Admitiremos pues, en las páginas que siguen, la fecha de 1124 para el nacimiento de Leonor.

Es hija del duque Guillermo X de Aquitania y de Aenor de Châtelleraut, que fue sin duda el origen de su nombre, si creemos en la afirmación de Godofredo de Vigeois: «El duque Guillermo de Aquitania, hijo de Guillermo y de la hija del conde de Tolosa [...], engendró de su esposa llamada Aenor [...] una hija que fue llamada Alienor (Leonor), por decirlo de algún modo "otra Aenor" (alia Aenor)»^[35].

Como vemos, no se menciona fecha alguna, pero los personajes citados por el prior de Vigeois merecen todos ellos atención: tal vez transmitieran a Leonor algunos rasgos de su carácter, empezando por su abuelo, el duque Guillermo IX. Aquel ser muy poco común, a la vez fantasioso príncipe e ingenioso poeta, es considerado hoy como el primero de los trovadores líricos occitanos, el inventor del «fino amor» del que hablaremos más adelante. Príncipe fastuoso, encantador y reñidor, salaz e impulsivo, escandaliza a los eclesiásticos con su conducta provocadora y sus poemas licenciosos, pero sabe amansarlos también con ricas donaciones o espectaculares gestos de «arrepentimiento», le gusta cultivarlas exageraciones y las paradojas. Nacido en 1071, tenía sólo quince años a la muerte de su padre. En 1089, cuando tiene dieciocho, se casa con Ermengarda, tres años mayor que él, hija del conde de Anjou, Fulco IV Rechin, y de Hildegarda de Beaugency, a la que Fulco repudiará muy pronto para casarse con Bertrada de Montfort, matrimonio político, como lo son todos los matrimonios de los aristócratas de la época: se trata, para el duque de Aquitania, de una alianza con los poderosos condes de

Anjou, sus peligrosos vecinos. Pero Guillermo se cansa muy pronto de aquella esposa a la que considera desabrida. En 1091, consigue que se anule su matrimonio alegando consanguinidad, cómodo medio utilizado por los poderosos para eludir la prohibición del divorcio y el poder de los eclesiásticos sobre el matrimonio, que no es un sacramento aún, pero tiende a convertirse en un contrato sacralizado por la Iglesia.

Guillermo no es el único que usa este medio. Un año más tarde, el rey de Francia, Felipe I, hace anular, por las mismas razones, su matrimonio con la reina Berta, para casarse precisamente con Bertrada de Montfort (cuyo matrimonio con Fulco se había revelado ilícito, y una vez más por motivos de consanguinidad). El rey Felipe rapta a Bertrada con, según dicen, la complicidad de ésta. La aventura conviene mucho a Guillermo de Aquitania, pues Fulco IV Rechin se disponía a hacerle la guerra para castigar a aquel descortés yerno por el despido de Ermengarda. Su ira se vuelve entonces hacia otra parte.

Guillermo IX, libre ya, lo aprovecha para casarse, en 1094, con la joven viuda del rey Sancho-Ramiro de Aragón, que acaba de morir durante el asedio de Huesca herido por una flecha disparada por los moros. También aquí se trata de una unión política: su nueva esposa, Felipa, es la virtual heredera del conde de Tolosa, Guillermo IV, quien, antes de partir a Tierra Santa para morir allí, ha confiado su condado a su hermano Raimundo de Saint-Gilles. Guillermo pretende reivindicar los derechos de Felipa y añadir a su tincado el rico condado de Tolosa. Cree poder conseguirlo muy pronto. En 1095, efectivamente, el papa Urbano II va a predicarla

Cruzada en Clermont, Auvernia, tierra de la que Guillermo IX es señor. Ahora bien, en Clermont, Raimundo de Saint-Gilles hace voto de Cruzada y promete al Papa llevar a Jerusalén un gran contingente de guerreros del Midi. Guillermo IX, por su parte, hace oídos sordos, dispuesto a aprovechar la ausencia del conde para apoderarse del Tolosano en nombre de Felipa. Pero Raimundo, antes de partir, ha osado entregar a su hijo Beltrán no sólo sus tierras de Provenza, sino también las de Gascuña, apartando así a Felipa. Furioso, Guillermo se moviliza y se apodera de Tolosa a comienzos del año 1098. Un año más tarde, Felipa da a luz a su primer hijo, el futuro Guillermo X, padre de Leonor.

Para lograr que le sean perdonadas algunas fechorías y, tal vez, sobre todo por afición a la aventura y a la gloria caballeresca, Guillermo IX decide entonces partir, a su vez, hacia Jerusalén, ciudad que los cruzados acaban de conquistar en julio de 1099. Para financiar su viaje, vende Tolosa a Beltrán de Saint-Gilles. Pero esta Cruzada de 1101 es un completo fracaso. Caído en una emboscada en las montañas de Anatolia, el ejército de los cruzados es hecho pedazos. Guillermo consigue escapar sin gloria y, tras múltiples aventuras, regresa al país sin haber podido llevar a cabo las hazañas en las que soñaba.

Durante su ausencia, Felipa ha administrado bien sus Estados, que han permanecido en paz a pesar de la bien conocida turbulencia de los barones aquitanos. Se ve mal recompensada: cuando regresa, Guillermo se entrega a toda suerte de extravagancias y, sin vergüenza alguna, la engaña con múltiples concubinas, de acuerdo con los usos habituales de los varones aristocráticos de aquel tiempo. El duque relata incluso sus lascivas aventuras en canciones eróticas primero y, a veces, obscenas, pero que muy pronto evolucionan hacia la glorificación del amor y la mujer. Esta no es ya considerada como un objeto que debe tomarse, sino como una compañera capaz de iniciativas, una persona honorable a la que el verdadero amante debe «cortejar» con paciencia antes de merecer sus favores, una Dama tuyo mero amor puede proporcionar gozo y salvación. Estos temas serán, en adelante, retomados y ampliados por los trovadores que le sucedan. Ha merecido, sin embargo, ser el primero en explorarlos.

Pero a Guillermo le gusta la provocación. Redacta, según dicen, pues el texto se ha perdido, la chiflada regla de una abadía de «falsas monjas prostitutas» que habría fundado en Niort. Guillermo de Malmesbury, hacia 1140, se escandaliza por sus numerosos atentados a la moral admitida:

extravagante idea de fundar allí un monasterio de cortesanas, y repetía por todas partes que tenía la intención de promover a tal o cual moza al rango de abadesa o de priora, u otra función monacal, según la notoriedad del lupanar de donde procedía. Habiendo despedido a su legítima esposa, había raptado a la mujer de un vizconde, y la amaba con tal ardor que había hecho representar a la doncella en su escudo, afirmando a menudo que quería llevarla al combate como ella le llevaba al lecho^[36].

¿Debemos creer en la realidad de esta creación, parodia invertida de las órdenes monásticas, sacrílega falsificación según el modo de ver del bibliotecario de Malmesbury? ¿O se trata sólo de una provocadora chanza? Los historiadores están divididos en este punto. Sin embargo, aunque se tratara de una chanza, no deja de expresar, en tono paródico, un rechazo de la doctrina monástica del «desprecio del mundo» que predica la castidad y la abstinencia. Guillermo, por su parte, canta el amor y los retozos eróticos, tal vez por pura provocación, pero también, sin duda, para expresar un malestar social que revelarán también, tras él, los *lais* y los romances de la época de Leonor, como muy bien ha visto Jean-Charles Payen, «el de las bodas decepcionantes y los matrimonios fracasados, el de una frustración afectiva y carnal que empuja al poeta y a su público a soñar en pasiones libres y estremecidas por mujeres perfectas»^[37]. Nos ocuparemos de nuevo de esta dimensión al hablar de las relaciones entre Leonor y el amor llamado cortés.

Guillermo cultiva la provocación, pero también la contradicción, pues aunque sueña con un monasterio de «monjas cortesanas», no deja de donar a Robert d'Arbrissel, convertido en su confidente, una tierra donde el hombre de Dios funda el monasterio de Fontevraud, que se rige por una regla claramente revolucionaria, admitida por el Papa en 1104. Monjes y monjas, en pobreza y castidad, viven allí bajo la autoridad de una abadesa. ¡Una mujer gobernando a hombres! Felipa, repudiada, se retira allí en 1115: hasta entontes soportaba las jugarretas de su esposo, pero se ve incapaz de aceptar su nueva y duradera relación amorosa. Muere allí en 1118.

Guillermo, en efecto, ha renunciado a sus múltiples favoritas para consagrarse a una sola mujer, a la que ama con pasión. Como en los romances cortesos que van a aparecer años más tarde, la elegida es una mujer casada de premonitorio nombre: Dangereuse (Peligrosa), vizcondesa de Châtellerault. La corteja en canciones, y se convierte en su amante «oficial» en 1114. Según Guillermo de Malmesbury, fue a ella a quien Guillermo hizo pintar, desnuda, en su escudo, como ya hemos señalado antes. La instala abiertamente en la torre Maubergeon, torreón que acaba de añadir al palacio ducal de Poitiers, lo que le valdrá su apodo: «La Maubergeona». ¡Escándalo!

En 1113, Guillermo se apodera de nuevo del Tolosano y del Quercy, devolviéndoselos a Felipa, y regresa luego a Poitiers. Sus empresas guerreras, sus construcciones, sus fundaciones, su reconocida generosidad y su fasto le cuestan caros: necesita dinero. Se dispone a cobrar una tasa sobre los bienes de la Iglesia, lo que exaspera al obispo de Poitiers, Pedro I, enojado ya por sus inconveniencias morales. A comienzos del año 1114, mientras el prelado procede a los ritos de la excomunión en la catedral de Poitiers, aparece Guillermo, con la espada levantada, y le dice: «Vas a morir si no me absuelves». Si creemos en Guillermo de Malmesbury, el prelado habría fingido obedecer, aunque prosiguió sin embargo recitando las fórmulas de excomunión. Luego, habiendo concluido su oficio, habría pronunciado estas palabras ofreciendo el cuello a Guillermo: «¡Golpea ahora, golpea pues!». Guillermo, desconcertado, parece que salió del mal paso con una chanza que puede traducirse más o menos así: «Te odio, es cierto, pero, precisamente porque te detesto, no cuentes conmigo para que puedas entrar en el Paraíso»^[38].

A estas condenaciones morales de Guillermo de Malmesbury, pueden añadirse las anteriores del cronista normando Orderic Vital, que ve en él, ya antes de su partida hacia la Cruzada, a un desmesurado que se mezcla con los juglares y los histriones para rivalizar con ellos. No es sorprendente, por lo tanto, que su expedición fuera un desastre. Por lo demás, añade, Guillermo no permaneció mucho tiempo en Palestina, y prefirió regresar a su casa para componer un irrisorio poema sobre sus tribulaciones imaginarias, mientras Esteban de Blois y muchos otros, por piedad, permanecían en Palestina donde

murieron como mártires^[39]. Esta interpretación del fracaso militar de los cruzados debido a razones morales es clásico entre los eclesiásticos. La encontraremos de nuevo referida a la Segunda Cruzada, y esta vez será Leonor, su nieta, la cuestionada. En todo caso, no cabe duda: ¡la personalidad de Guillermo encoleriza a los eclesiásticos!

Viudo desde 1118, Guillermo vive en permanente adulterio con La Maubergeona sin poder, sin embargo, casarse con ella, puesto que su marido vive aún. Como contrapartida, apacigua a la Iglesia multiplicando las donaciones y los gestos de conciliación. Para hacer que se olvide su poco gloriosa aventura en Tierra Santa, Guillermo, veinte años más tarde, se une a una campaña del rey de Aragón, Alfonso I *el Batallador*, contra los almorávides, en una «reconquista» española que el Papa asimila a la cruzada en su llamamiento del concilio de Tolosa (1118). Toma parte, con seiscientos aquitanos, en la decisiva victoria de Cutanda, al sur de Zaragoza, el 17 de junio de 1120. Georges Beech ha demostrado, recientemente, que combatió en ella junto al último rey de Zaragoza, Imad al-Dawla, cuyo nombre lúe transcrito en latín como «Mitadolus». Este rey musulmán había decidido aliarse con los cristianos antes que sufrir el pesado dominio de los integristas almorávides. Probablemente fue en esta ocasión cuando ofreció a Guillermo un jarrón de cristal de roca, que se conserva hoy en el museo del Louvre con el nombre de «jarrón de Leonor», cuyo origen y andadura describe una inscripción de Suger, abad de Saint-Denis, en estos términos: «Este jarrón fue ofrecido al rey Luis por su esposa Leonor. Mitadolus lo había dado a su abuelo. El rey me lo ofreció a mí, Suger, y yo a los santos». El jarrón atestigua pues una colaboración entre musulmanes y cristianos en el norte de España, y demuestra también las relaciones de Guillermo IX no sólo con el rey de Aragón, sino también con los árabes y con la civilización musulmana de Al-Andalus. Algunos indicios parecen incluso indicar que Guillermo podía conocer la lengua árabe lo suficiente como para utilizarla en una de sus canciones^[40]. Este descubrimiento abre nuevas perspectivas en lo referente a las posibles relaciones de la poesía de los trovadores con el mundo árabo-musulmán. Hablaremos de ello en la segunda parte de este libro.

A su regreso de España, el príncipe-trovador lleva a cabo un proyecto que le interesa mucho: el matrimonio de su hijo Guillermo (el futuro Guillermo X), nacido de Felipa, con Aenor, hija de La Maubergeona y del vizconde de Châtelleraut. La suntuosa boda se celebra en 1121. Tres años más tarde, nace la primera hija de la pareja: Leonor.

Los últimos años de Guillermo IX se ven ensombrecidos en el plano político por diversos fracasos: los barones aquitanos se agitan, el bandolerismo hace estragos y pierde Tolosa y Gascuña en beneficio de Alfonso Jordán, nacido en Tierra Santa (de ahí su nombre), hijo del conde cruzado Raimundo de Tolosa, que sucede en 1108 como conde de Tolosa a su hermano Beltrán, convertido en conde de Trípoli. Guillermo muere en Poitiers, el 10 de febrero de 1126, a los cincuenta y cuatro años de edad. Catorce años antes, tras haber sido herido en el sitio de Taillebourg, había creído llegada su última hora y había compuesto una «despedida», la canción número XI. Traduce el modo como Guillermo consideraba su vida cuando se creía a punto de comparecer ante el Juez supremo:

He vivido en gozo y proeza,
Pero uno y otra abandono;
Voy a irme hacia Aquél
Que da paz a todo pecador.

Fui muy alegre y brillante,
Pero Nuestro Señor se ha fatigado;
Ahora no puedo aguantar este fardo,
Tan cerca estoy del final.

He renunciado a todo lo que amaba,
El orgullo y la caballería [...].^[41]

Estos acentos de arrepentimiento no deben engañarnos: restablecido, Guillermo no renunció, como sabemos, ni a la caballería, ni al fasto, ni al amor de La Maubergeona, a la que instaló, por el contrario, oficialmente, en su palacio ducal de Poitiers. Su «Vida», compuesta en el siglo XIII, no tiene evidentemente valor informativo directo, pero resume bien, en pocas líneas, la imagen que ha quedado del príncipe-trovador, aunando en su persona caballería y cortesía:

El conde de Poitiers fue uno de los hombres más corteses del mundo y uno de los mayores seductores de mujeres. Era un buen caballero con las armas, liberal en sus atenciones con las damas, compositor y cumplido cantor de canciones.^[42]

Leonor sólo tiene dos años cuando su abuelo fallece. No puede pues conservar recuerdo alguno de aquel antepasado extraordinario. Sin embargo, incluso si no creemos en la transmisión genética de los caracteres, es difícil admitir que su personalidad no se viera influida de algún modo por la figura de su abuelo, aunque sólo sea de oídas. Semejante personaje no deja a nadie indiferente.

El padre de Leonor, Guillermo X, no tiene ciertamente el genio, la prestancia ni la desmesura del príncipe-trovador. No es un poeta pero, en su corte de Poitiers, acoge a varios trovadores que han retomado y ampliado, cada cual a su modo, el canto cortés que exalta el amor. En esa corte, la lírica occitana se mezcla con los mitos célticos que, muy pronto, darán origen a los primeros romances corteses y caballerescos. Como Cercamón, que la frecuenta y escribe un poema deplorando la muerte de Guillermo X, conoce la historia de Tristán e Isolda, al igual que Marcabré, el vilipendiador del «falso amor», quien en un *planh* compuesto poco después de la muerte del duque escribe que se siente, ahora, «perdido como Arturo». Estas menciones implican el conocimiento de ciertos elementos, por lo menos, del mito artúrico, en una forma anterior a la popularizada por Godofredo de Monmouth en 1138. Tal vez le fueron proporcionados por el narrador Bleheri que, pocos años antes, frecuentó también la corte de Poitiers y difundió en ella esos temas.^[43]

Lejos de ser tan provocador como su padre, Guillermo se las ve sin embargo con las autoridades eclesiásticas y, a veces, se muestra muy colérico. Una *Vida de san Bernardo* cuenta cómo rechazó la elección de algunos obispos en sus dominios, considerándolos hostiles a su política. En el conflicto que enfrenta entonces al papa Inocencio II con el antipapa Anacleto, Guillermo apoya a éste, lo que le vale la excomunión e, incluso, un interdicto lanzado sobre sus tierras. A pesar de ello, Guillermo resiste. El clero apela entonces a Bernardo de Claraval para que el intransigente campeón de la Iglesia lo lleve al arrepentimiento. El redactor se demora en un episodio que, situado en 1135, demuestra para él la santidad de su héroe y el poder que su fe le otorgaba sobre los humanos. Cierta día, mientras Bernardo celebraba misa en Parthenay, Guillermo tuvo la audacia, como su padre, de esperarlo con una pequeña y amenazadora tropa a las puertas de la iglesia. Bernardo, informado de su presencia, salió entonces del edificio, animado por una «santa cólera», llevando muy alta las especies sacramentales, y se dirigió directamente a apostrofar con dureza al conde, conminándole a que se humillara ante el rey celestial. ¡Milagro! El conde de Poitiers, aterrorizado, como fulminado por la justicia celestial, se derrumbó a los pies del santo monje, con el rostro en tierra, babeando y gimiendo, incapaz de pronunciar una sola palabra. El panegirista, como no podía ser de otro modo, concede el buen papel al monje, que triunfa sobre aquel príncipe laico, impío y reticente, le inclina ante Dios y consigue su «conversión»:

Entonces el hombre de Dios se acerca y, empujando con el pie aquel cuerpo derrumbado, le ordena que se levante, que se mantenga de pie, sobre sus dos piernas, y escuche la sentencia de Dios: «Aquí mismo está, dice, este obispo de Poitiers al que tú expulsaste de su iglesia. Ve, reconcílate con él y, con el santo beso de la paz, sella con él tu alianza y restabécelo, tú mismo, en

su sede. Y tras haber dado satisfacción a Dios, dale gloria en vez de ultrajarlo: en todo tu principado, transforma las divisiones y las discordias en unidad en la caridad. Sométete al papa Inocencio y, al igual que toda la Iglesia le obedece, no tardes tú tampoco en obedecer, a tu vez, a ese pontífice elegido por Dios»^[44].

Esta vez, Guillermo cede. ¿Hizo en aquel momento el voto de peregrinación a Santiago de Compostela para obtener el perdón de sus ofensas a Dios y a la Iglesia? ¿Se lo ordenó Bernardo? ¿Quiere el duque, como sugieren algunos cronistas, ir a solicitar en Galicia el apoyo de Santiago en la lucha que quiere emprender para dominar a sus rebeldes vasallos aquitanos, especialmente a Guillermo Tallaferro, conde de Angulema? En cualquier caso, parte a comienzos del año 1137, cae enfermo por el camino y muere a los treinta y ocho años, en Compostela, un viernes santo según precisa la *Crónica de san Maixent*^[45]. Sus restos descansan en la catedral, a los pies del altar del santo. Guillermo no tiene heredero varón: su único hijo, Guillermo *el Aigret*, murió muy joven siete años antes; sólo le quedan dos hijas, Leonor, la primogénita, y Petronila, la menor. Antes de emprender esa peregrinación, siempre peligrosa incluso para un príncipe, con toda probabilidad Guillermo tomó sus precauciones. Poseemos, gracias a ello, un texto que reproduce el supuesto «testamento de Guillermo»; quizá su autenticidad es motivo de controversia, pero sí refleja bastante bien la realidad. El duque, en presencia del obispo de Poitiers y en un largo preámbulo redactado en el acostumbrado estilo de la compunción, evoca la brevedad de la vida y su temor al juicio divino: se arrepiente de los innumerables pecados que ha cometido siguiendo las sugerencias del demonio. Luego enuncia sus voluntades referentes a sus dos hijas:

Coloco a mis dos hijas bajo la protección del rey, mi señor. Se la [a la primogénita] doy para que se despose con ella, si mis barones consienten, y le lego como herencia el Poitou y Aquitania^[46].

El testimonio de Suger, por su parte, es indiscutible, aunque en cierto modo tendencioso. Cuenta cómo el rey de Francia Luis VI *el Gordo* supo, a comienzos de junio de 1137, por una embajada de aquitanos, la última voluntad varias veces reiterada de Guillermo:

En cuanto llegó al castillo de Bethisy, se le acercaron unos mensajeros de Guillermo, duque de Aquitania, que le hicieron saber que este duque, partido en peregrinación a Santiago, había muerto durante el trayecto pero que, antes de su partida e incluso durante el camino, cerca ya de la muerte, había tomado la decisión de confiarle, para que la desposara, a su hija, una nobilísima damisela llamada Leonor, y de entregarle toda su tierra para que la tuviera en custodia^[47].

Luis VI se apresura a dar curso a la última voluntad del conde de Poitiers, del todo conforme, por otra parte, con las costumbres feudales que exigen que el señor ejerza su derecho de tutela y de custodia sobre las hijas herederas de sus vasallos, con el fin de buscarles un esposo o, al menos, darle el visto bueno.

Cuando Luis VI recibe esa embajada en el castillo de Bethisy (Oise), es rey de Francia desde 1108. Al ser coronado, su poder era todavía muy limitado, discutido de hecho por los señores de su propio dominio hereditario, en la propia Île-de-France. Bien apoyado por el monje Suger, hijo de siervo que consiguió llegar, por su saber y su habilidad, al rango de abad de Saint-Denis, y consejero muy escuchado por el rey, Luis ha pasado casi toda su vida guerreando contra esos belicosos vasallos, como los sires de Montlhéry y del Puiset, o también contra algunos señores desvalijadores, algo más alejados, como el temible Tomás de Marle, sire de Coucy, enfrentándose a ellos en nombre de la paz de Dios y presentándose como defensor de las iglesias y de los pobres.

En cuanto a todo lo que se refiere a su poder monárquico sobre el reino de Francia, cuyo título indiscutible lleva desde los orígenes del linaje Capeto, en 987, es más limitado aún. Muchos grandes barones rechazan incluso rendir el homenaje teóricamente debido al rey. El día de su coronación, por ejemplo, los duques de Normandía, de Borgoña y también de Aquitania, precisamente, no habían

considerado oportuno presentarse a la ceremonia. Utilizando hábilmente la rivalidad de sus poderosos vasallos, en particular de las casas de Anjou y de Blois, Luis ha conseguido, al cabo de un reinado que está tocando a su fin, aflojar el cerco de los grandes sobre el dominio real. Pero una amenaza se mantiene firme: la de los condes de Anjou. En 1135, el rey Enrique de Inglaterra ha muerto, dejando como única heredera directa a su hija Matilde, esposa del conde Godofredo de Anjou, que se apresura a reivindicar la herencia que le discuten otros pretendientes, varones esta vez, descendientes también del duque normando Guillermo *el Conquistador*, que se había adueñado de la isla en 1066. El más peligroso de estos rivales es el conde de Bolonia, Esteban, hijo de Adela, hermana del rey difunto y, asimismo, hija del Conquistador. Luis VI desconfía de las ambiciones de Godofredo: toma posición a favor de Esteban y de su hijo Eustaquio, a quien entrega Normandía después de que éste le rinda homenaje. El rey de Francia obtiene incluso del papa Inocencio II el reconocimiento de Esteban como rey de Inglaterra.

Es decir que la noticia transmitida por la embajada de Guillermo llega como caída del cielo: una unión de los dominios de Francia y Aquitania sería, evidentemente, bienvenida, aunque se trate sólo de una unión personal, pues Leonor, de acuerdo con las disposiciones previstas, seguirá como duquesa titular de sus tierras hereditarias. Es comprensible la rápida decisión real que Suger anota, con una contención que intenta atenuar la precipitación del momento: «[...] Tras haber celebrado consejo con sus familiares [el rey Luis VI] recibió con su habitual grandeza de alma la halagadora oferta que se le hacía; prometió unir en matrimonio a la princesa con su querido hijo Luis»^[48].

¡Pero es preciso actuar con rapidez! Luis VI, en efecto, que ha llegado a la vejez muy obeso, está fatigado. Desde hace poco, sufre una disentería que debilita su gordo cuerpo gastado por los combates. Hay que actuar con rapidez, sobre todo, para tomar la delantera a los eventuales pretendientes de un partido tan ventajoso y tan deseado, y para prevenir también, *in situ*, las habituales querellas dinásticas y las revueltas de los vasallos aquitanos que aparecen cada vez que el poder queda vacante o se produce una crisis dinástica, sobre todo cuando el heredero es joven... y mujer.

El rey de Francia manda pues, sin tardanza, a su hijo Luis a Burdeos, acompañado por un ejército de quinientos caballeros dirigidos por su conde palatino Thibaud de Blois-Champaña y por su senescal el conde Raúl de Vermandois. Suger, que forma parte también de la expedición, precisa que el rey, antes de su partida, sermoneó a los jefes de aquella hueste, visiblemente destinada a impresionar a los aquitanos y a desalentar a eventuales aguafiestas: los caballeros no tendrán que comportarse como en territorio adversario sino, por el contrario, guardarse de cualquier pillaje y depredación de las tierras y los pobres, para no ganarse un enemigo en la gente del lugar; para indemnizarles, el rey tomará a su cargo los gastos de cada cual, pagándolos de sus propias arcas.

La expedición, que sale el 15 de junio, llega a Limoges el 1 de julio, víspera de la fiesta mayor del patrón local, san Marcial. El pequeño ejército se dirige luego a los confines del Bordelais y acampa a orillas del Garona, esperando que algunas barcazas le permitan cruzar ese río que, por aquel entonces, no atraviesa puente alguno. La boda se celebra pocos días más tarde, el 25 de julio de 1137, en la catedral Saint-André de Burdeos. Allí, el joven Luis, asociado por su padre al trono desde hace seis años, se une a la jovencísima Leonor y le coloca la diadema real.

Luis es rey coronado y asociado al trono, pero no reina todavía, pues su padre conserva en sus manos el poder; en ese momento, sin embargo, todos saben que el viejo rey tiene los días contados. Luis VI incluso le había indicado a Suger, poco antes de su partida, el emplazamiento de su tumba, en la abadía real de Saint-Denis. Varios cronistas lo advierten, el calor es asfixiante aquel año y la sequía hace estragos, en Francia, un poco por todas partes, en Burdeos y también en Normandía y en París, adonde el rey ha sido llevado. Su estado se agrava muy pronto: muere «piadosamente» el 1 de agosto, tras treinta años de reinado.

Leonor no sabe que será muy pronto reina de Francia cuando se apresura, con su joven marido de dieciséis años, hacia Poitiers, su capital, para recibir la dignidad ducal. Entre Burdeos y Poitiers, el

cortejo evita los castillos de los vasallos rebeldes y se detiene en lugares seguros. Así, Luis y Leonor pasan la noche juntos, por primera vez, si damos crédito a las palabras del cronista de Tours, en el castillo de Taillebourg que posee Godofredo de Rancon, uno de los vasallos fieles al joven Luis^[49].

Ignoramos cuáles fueron los sentimientos que pudieron embargarla, a los trece años, ante aquel joven esposo a quien nunca había visto. Su unión, eso está muy claro, es de orden puramente político, por completo concertada, como acabamos de ver, entre los padres de ambos cónyuges. Tales disposiciones familiares son habituales, y es sorprendente incluso que Leonor no estuviera ya «prometida» en una época en que las familias aristocráticas utilizaban a sus hijos de corta edad, antes de nacer incluso, como medio para poner fin a conflictos o para reforzar su respectivo poder. El procedimiento puede escandalizar a nuestros contemporáneos en una sociedad donde muchachos y chicas están acostumbrados a elegir personalmente a su compañero. Esa elección personal es perfectamente inconcebible a comienzos del siglo XII, al menos en el seno de la aristocracia, el único grupo social que nos es accesible. Se trata, por otra parte, de una práctica nueva, relativamente reciente, de mentalidad moderna y puramente occidental. La mayoría de las culturas del globo, incluso en las comunidades de nuestros arrabales, siguen obedeciendo hoy las leyes tradicionales por las que los padres deciden el matrimonio de sus hijos, especialmente de las niñas.

Ciertamente, en la época de Leonor, y desde hace ya mucho tiempo, la Iglesia exige, para sellar el matrimonio, el mutuo consentimiento de los futuros esposos. Por lo tanto, en teoría no es posible casar a un hijo o una hija contra su voluntad. Sin embargo, la presión social y familiar es tan poderosa y admitida, la autoridad paterna y consuetudinaria tan constrictiva, que resulta raro, en las sociedades occidentales cristianas de aquel tiempo (como en las familias musulmanas tradicionalistas de hoy), que una muchacha rechace las directrices paternas para elegir personalmente a su esposo. El único medio del que dispone para evitar una boda demasiado contraria a sus deseos, admitido e incluso alentado por la Iglesia, es invocar el deseo de «desposarse con Dios» haciendo voto de castidad en un monasterio.

Es decir que el sentimiento amoroso, en aquella época, no se tiene en cuenta. Es sólo un ingrediente aleatorio, redundante, que puede aparecer, es cierto, en el seno de la pareja social así formada. El caso no es excepcional, pero es pura eventualidad. Por lo demás, no es algo necesario: la primera función del matrimonio, ya se ha dicho, es de orden social para unos y moral para otros. Para la aristocracia laica, su función es sobre todo social, económica y política, destinada a unir dos casas y no a dos seres, en una sociedad de fuerte solidaridad de tipo ciánico, donde el individuo no tiene aún, realmente, existencia propia reconocida. Para la Iglesia, que precisa sus leyes con creciente interés, el matrimonio está destinado a asegurar el orden moral, a impedir la poligamia y a moralizar las relaciones carnales, puesto que es necesario que la especie humana se perpetúe hasta el fin de los tiempos, según las prescripciones de las Escrituras. Iglesia y aristocracia están de acuerdo en un punto capital: el matrimonio proporciona un marco moral, jurídico y social que permite asegurar, por el estricto control de la mujer, la «pureza de sangre» necesaria para la perpetuación del linaje y la transmisión de la herencia familiar. La procreación, ardientemente buscada por las familias laicas de la aristocracia para asegurar la descendencia, con un hijo si es posible, constituye para la Iglesia de la época la única justificación moral de una unión carnal a la que le es necesario consentir. Es incluso su razón de ser: sólo hay matrimonio verdadero, según las leyes de la Iglesia, si se ha consumado la unión de los cuerpos. De no ser así, el matrimonio se considera nulo.

Lo ideal sería, sin embargo, incluso en el caso de los esposos, abstenerse de ello, contenerse al menos lo más posible a falta de permanecer castos. La jerarquía de la santidad, incluso para los laicos está regida por la más absoluta abstinencia sexual. En la cumbre figuran los vírgenes, hombres y mujeres, oblatos que, «ofrecidos a la Iglesia», y también en este caso son, a menudo, los padres quienes deciden, han hecho voto desde la infancia de eterna castidad y se consagran a la plegaria. Los monjes y monjas que entran en el convento tras haber «vivido» ocupan un nivel más bajo, seguidos de las viudas que no

han vuelto a casarse. En la base de esta estricta jerarquía están los cónyuges, esposos bendecidos por la Iglesia, a quienes se les propone también un ideal fuertemente influido por los valores monásticos. El deseo de los sentidos parece pues sospechoso, al brotar de las turbias profundidades de una naturaleza humana corrupta, viciada por el pecado desde la caída original. Según san Jerónimo, seguido en ello por numerosos eclesiásticos, tales ardores son culpables y no tienen su lugar en el seno del matrimonio cristiano. Semejante amor es pecaminoso. Jerónimo va más lejos aún: mejor sería recurrir a una cortesana para darle salida. Amando así, con demasiado ardor, a su mujer, el marido la deshonor, en efecto, y la transforma, por así decirlo, en una cualquiera^[50].

Ignoramos si Leonor compartía este punto de vista. Su esposo Luis, en cambio, estaba probablemente impregnado de esta mentalidad, al menos en la fecha de su boda. Luis, en efecto, no estaba destinado, inicialmente, a ser rey. Su puesto estaba en la Iglesia, como muchos de los hijos menores de buena familia. Su hermano mayor, Felipe, nacido en 1116, era el heredero designado, muy pronto asociado a su padre y coronado rey en 1129, a la edad de trece años. Entretanto, Luis era educado en el claustro de Notre-Dame, con vistas a un cargo eclesiástico. Pero el 13 de octubre de 1129, mientras Felipe cabalgaba por las afueras de París, un cerdo se metió entre las patas de su caballo que, al caer, lanzó su cabeza contra una piedra antes de aplastarlo con su cuerpo. Felipe murió aquella misma noche y fue inhumado «como un rey» en la iglesia de Saint-Denis. Por consejo de Suger, que cuenta el accidente, el rey Luis VI retiró entonces a su segundo hijo, Luis, del claustro, y le hizo ungir y coronar doce días más tarde, en Reims, donde el papa Inocencio II celebraba un concilio. Durante toda su vida, salvo por algunos incidentes a los que líos referiremos, el joven rey dio pruebas de gran piedad y de gran reverencia hacia la Iglesia^[51].

Los historiadores afirman, por lo general, que Luis VII se enamoró enseguida de la hermosa Leonor. Es posible, y es en cualquier caso lo que sugieren los cronistas eclesiásticos de fecha más tardía. Pero, ¿cuál es el valor y el sentido de su testimonio? Juan de Salisbury, describiendo el incidente que, en Antioquía, enfrentó a Leonor y a su marido, hasta el punto de que ella decidió que lograría, fuera como fuera, anular su matrimonio, contraído once años antes, afirma que el rey se sintió turbado pues «amaba a la reina con un amor casi inmoderado»^[52]. Guillermo de Newburgh (1136-1198), por ejemplo, ve en este afecto excesivo la causa de la funesta idea que Luis VII tuvo de llevar a Leonor a la Cruzada. «Ella había, desde el comienzo, subyugado tan por completo el espíritu del joven por su belleza que, en el momento de preparar la famosa expedición, puesto que amaba muy ardientemente a su joven mujer [...], decidió llevársela con él a la guerra^[53].» El amor del rey por su mujer es más bien, a su modo de ver, una anomalía, una prueba de debilidad que renueva la de Adán cediendo ante Eva: tendenciosamente, daba a Leonor ascendiente sobre su señor.

Por lo que a la apariencia física de Leonor se refiere, al salir de la infancia, nada sabemos. A fines del siglo, el monje de Winchester, Ricardo de Devizes, esboza de ella un artificioso elogio, mezclando tal vez la ironía a la paradoja, y ve en «la reina Leonor, una mujer incomparable, hermosa y púdica, poderosa y modesta, humilde y elocuente, cualidades que muy raramente se reúnen en una mujer»^[54], lo que no nos da demasiada información.

Las representaciones materiales que de ella subsisten son escasas, tardías y poco fiables. Así sucede, claro está, con su admirable escultura yacente de Fontevraud, de la que Georges Duby afirma que su escultor, trabajando mucho después de la muerte de Leonor, sin duda nunca había visto a la reina, y no se preocupó en absoluto del parecido^[55]. La cosa no es ni mucho menos segura; es posible que esa escultura fuese encargada por la reina poco antes de su muerte^[56]. Ella habría podido entonces, para ello, indicar al escultor, sobre la base de esbozos o dibujos, algunos rasgos del icono «intemporal» que quiso dar de sí misma, magnificando y sublimando su apariencia, es cierto, pero sin desnaturalizarla en exceso para que conservara cierto parecido con su propia imagen, aunque sólo fuera para reconocerse en ella, la

idealización es más evidente cuando se trata del vitral de la catedral de Poitiers, que los representa, a ella y a su segundo marido, Enrique II, como donadores; o en los tres sellos que la muestran como duquesa de Aquitania, vestida siempre con un largo vestido bastante ceñido y llevando esas mangas que llegan hasta el suelo, como en los romances que florecen en la segunda mitad del siglo XII, o también en el «fresco» de Sainte-Radegonde de Chinon, donde probablemente se la representa junto a su marido Enrique II, aunque esa interpretación sigue siendo controvertida, o también en el canecillo de la sala capitular de Sainte-Radegonde de Poitiers, cuyo parecido es más que dudoso. Guillermo de Newburgh, como hemos visto, afirma que Leonor era seductora, y Lamberto de Watreloos la califica de «muy hermosa» (*perpulchra*)^[57]. ¿Podemos por ello deducir que encarnaba el ideal femenino de su tiempo? Las canciones de gesta y los romances del siglo XII reproducen a placer los cánones de la belleza femenina: las gentiles damas y las agraciadas doncellas tienen todos hermoso cuerpo y rostro luminoso, piel blanca, ojos azules o de un gris verdoso y larga cabellera dorada^[58]. Las cabelleras pelirrojas tienen mala reputación, y el negro está muy mal visto, es el color del mar.

Después de su boda, los jóvenes esposos y su impresionante escolta se apresuran hacia Poitiers, capital del ducado y residencia favorita de la corte. Son allí coronados como duque y duquesa de Aquitania, el 8 de agosto de 1137, aquel mismo día reciben la noticia de la muerte del rey de Francia, y se apresuran a regresar hacia Orleans y, luego, hacia París, para tomar enseguida el poder y asegurar la continuidad dinástica, como advierte Suger en el comienzo de su nuevo libro consagrado a Luis VII, a quien servirá con fidelidad como había servido y aconsejado a su padre:

Así pues, el glorioso Luis, hijo del glorioso rey Luis, tras haber sabido, por un rapidísimo correo, la noticia de la muerte de su padre, y con sabias decisiones haber garantizado la seguridad del ducado de Aquitania, se apresuró a prevenir pillajes, querellas y revueltas que, por lo común, acompañan la muerte de los reyes. Se dirigió rápidamente a Orleans, pues había sabido que algunos insensatos, pretextando una «comuna», se levantaban contra la majestad real. Los reprimió con vigor y no sin daño para algunos de ellos, luego regresó a París, su residencia habitual [...], y allí se preparó para proveer gloriosamente al gobierno de su reino y a la protección de la Iglesia [...]^[59].

Leonor, en esta fecha, es pues reina de Francia. Pero sigue siendo, por su título, duquesa de Aquitania. Sin embargo, por matrimonio, Luis gobierna y actúa como duque en las tierras de su esposa, y ostenta el título, como muestran los sellos y las monedas de la época. No hay en ello nada sorprendente: recordemos que Leonor, por muy reina y esposa que sea, es todavía una niña de trece años y ha sido llevada a París, a una ciudad célebre ya, es cierto, pero que le es extraña.

CAPÍTULO 2. LEONOR, REINA DE FRANCIA

Reina en París, Leonor no deja de ser por ello una aquitana, una extranjera, como lo son casi todas las esposas de las familias aristocráticas de aquel tiempo^[60]. Les es preciso, en efecto y en la medida de lo posible, hacer que sus hijos, los herederos sobre todo, se casen con mujeres del mismo rango que ellos (isogamia). Desde comienzos del siglo XI, y hasta finales del XII, se observa incluso una creciente tendencia a la hipergamia, es decir al matrimonio de los hijos con una mujer de rango superior al suyo. Esta práctica permite el florecimiento de una clase social en vías de formación, la de los caballeros (*milites*), guerreros subalternos recompensados por sus servicios con concesión de dominios o bienes poseídos como feudos, o, con más frecuencia aún, con la donación, concedida por el señor, de una esposa de sangre noble, joven heredera o viuda muy bien dotada que necesite un «defensor» en esa ciudad de feudo-vasallaje, aristocrática y guerrera. Ahora bien, cuanto más alto es el rango del hijo, más se ve restringido el número de mujeres «casaderas», y más lejos deben ir a buscar a la elegida (exogamia). En efecto, los partidos más cercanos abordables por ambas familias han sido ya objeto, en las generaciones precedentes, de uniones matrimoniales que acarrearán entre sus descendientes vínculos de parentesco redhibitorios. Lo son tanto más cuanto, a partir de finales del siglo IX, la Iglesia intenta transformar el matrimonio, acto privado hasta entonces, en una institución moral y religiosa que regule la sociedad. Extremadamente preocupada por el pecado de

incesto, la Iglesia refuerza la legislación referente a los grados de parentesco prohibidos, adoptando el cómputo canónico ya no inspirado en el derecho romano sino en el derecho germánico, que prohíbe cualquier unión que no esté más allá del séptimo grado de parentesco^[61]. En caso de infracción, el matrimonio puede ser declarado nulo y los esposos deben separarse so pena de excomunión. Si permanecen juntos sin dispensa eclesiástica, cometen incesto, el tabú supremo. Semejante rigor equivale a declarar nulos la mayoría de los matrimonios aristocráticos del siglo XII, hasta el punto de que la Iglesia se verá obligada, en el cuarto concilio de Letrán (1215), a reducir la prohibición hasta el cuarto grado de parentesco.

Los reyes se ven pues obligados a una exogamia cada vez más acentuada, lo que les lleva inevitablemente a casarse con «extranjeros». Esta tendencia exogámica choca sin embargo con una preocupación de las familias aristocráticas que va en dirección contraria, deseosas de no diseminar el linaje y de mantener el poder y la riqueza en el interior de un reducido círculo, lo que impulsa por el contrario a la endogamia. Ésta es tanto más inevitable, a largo término, cuanto que el círculo de las mujeres de rango principesco o real es, de todos modos, bastante restringido, por lo menos en Europa occidental. De ello resulta que la mayoría de los matrimonios contraídos pueden caer, si se contemplan de cerca, bajo los golpes de la condena eclesiástica.

¿Se preocuparon, en el caso de Leonor y de Luis, de esos grados de parentesco? No parece ser así, como veremos más adelante, bien a causa de la rapidez con que se concluyó el matrimonio, bien porque nadie pensó, entonces, en invocar ese impedimento en exceso frecuente para ser alegado *a priori* sin importantes razones políticas.

Se plantean dos cuestiones esenciales sobre el matrimonio de Leonor la aquitana con el francés Luis VII. La primera se refiere a la diferencia de cultura, de modo y mentalidad incluso, que distingue y tal vez opone a ambos esposos. La otra se refiere al papel que pudo desempeñar Leonor en la corte de Francia, a su influencia sobre el rey y sobre su política, a las costumbres y a la nueva forma de civilización que nace entonces, precisamente en su época, al norte del Loira.

Leonor es extranjera de varios modos. Primero por la lengua, aunque no excesivamente: se expresa por nacimiento en lengua de oc, pero comprende sin duda el antiguo francés, la lengua de oc, pues ambas

se hablan en la corte de Poitiers. La nueva reina es una extranjera sobre todo por su cultura y sus costumbres, dicen. «Frívola Aquitana, austera Île-de-France»^[62], repiten desde siempre los historiadores que ven en la oposición de ambos mundos un eco, una causa incluso, de la incompatibilidad de caracteres que creen ya discernir, anticipándose a su divorcio, entre la «risueña y ligera» Leonor y «la austera gravedad» de su esposo. Y se evoca, sobre todo desde Reto Bezzola, quien con más erudición ha expuesto la teoría^[63], un verdadero «choque de culturas», clerical y erudita al norte, laica e incluso profana al sur. Precisamente cuando el abuelo de Leonor y sus émulos cantan al amor y la cortesía, el público del norte se deleita con rudas canciones de gesta que glorifican los hermosos lanzazos y los mandobles de Carlomagno y sus paladines, desafiando a la muerte en su combate contra el infiel. El amor cortés y la vena lírica y romancesca, de hecho, sólo penetran en el reino de Francia y en los dominios anglo-normandos tras el paso de Leonor, y es tentador ver en ella a la principal responsable de esta evolución, por su influencia y por su patronazgo. Esta conclusión es hoy ampliamente criticada, y las discusiones que surgen a este respecto derraman una nueva luz sobre el personaje de Leonor y serán objeto de un ulterior capítulo^[64].

El París que Leonor descubre es todavía una ciudad poco atractiva, de calles estrechas y sucias, bastante mal protegida. Fue Felipe Augusto quien, medio siglo más tarde, transformará su capital, la saneará y la rodeará de murallas. Pero ya en 1137 París está convirtiéndose en la capital de los estudios de filosofía y teología. Tras Guillermo de Champeaux, Pedro Abelardo, su genial discípulo, desagradable y rebelde, reina sobre los espíritus. Cuando Leonor se instala en París, nadie ignora la pasión amorosa que, veinte años antes, unió a ese maestro de treinta y nueve años con su brillantísima alumna, Eloísa, de diecisiete años de edad. Una pasión recíproca de la que dan mayor testimonio las cartas (cuya autoría aún es discutida) de Eloísa y su comportamiento que el relato pretencioso y egoísta del propio Abelardo en su *Historia de mis desgracias*. Fulberto, el tío de la muchacha, canónigo de Notre-Dame, acabó descubriendo su relación e intentó en vano poner fin a aquella unión apasionada y escandalosa, celebrada en canciones y poemas que hoy se han perdido, a los que Abelardo y Eloísa se refieren en sus escritos, que sí se han conservado. Demasiado tarde: de sus abrazos ha nacido un hijo. Para calmar la cólera del tío, Pedro Abelardo propone al canónigo casarse con su sobrina. Pero ésta, entonces, se niega; quiere amar a Pedro y no aprisionarlo con vínculos matrimoniales. Prefiere, dice, ser su amante que su mujer, lo que resulta muy revelador de la concepción que se tenía, entonces, de la relación entre amor y matrimonio. A su modo de ver, aquel vínculo rebajaría al filósofo, condenándolo al servicio de una mujer, su esposa. Ella le quiere libre y conquistador. La obligan a un matrimonio secreto, pero ella clama por todas partes que la han obligado. Furioso ante esa relación que sigue siendo, así, escandalosa, Fulberto ordena que emasculen a Abelardo, que lo denuncia y obtiene una reparación por ley: los dos esbirros ejecutores son castrados a su vez y Fulberto, el instigador, sufre la confiscación de sus bienes. En adelante, no pudiendo ya tener a Eloísa, ni como amante ni como esposa, Abelardo se hace monje y obliga a Eloísa a entrar en un priorato, en Argenteuil. En su retiro, compone audaces escritos filosóficos, en especial un *Discurso sobre la Trinidad*, afirmando los derechos de la razón frente a la autoridad de los escritos patrísticos. Estos escritos son condenados en el concilio de Soissons, en 1.121, por iniciativa de Bernardo de Claraval. Abelardo vaga entonces de monasterio en monasterio, en Soissons, luego en Saint-Denis, en Nogent-sur-Seine (en el Paracletto, que más tarde confiará a Eloísa), en Saint Gildas de Buys, donde intenta en vano reformar el monasterio y gobernar a unos monjes recalcitrantes e incultos. En 1136, por fin, ese maestro de la dialéctica y la lógica, uno de los mayores filósofos que Francia haya dado nunca, vuelve a París, a la montaña Sainte-Geneviève, donde reanuda sus enseñanzas. Concluye uno de sus más brillantes tratados, en particular el *Sic et Non* que se convierte en el manifiesto de la nueva escuela de pensamiento, esbozo del espíritu crítico, que tanto escandaliza al tradicionalista Bernardo de Claraval, empecinado en perderle, y que acabará obteniendo su condenación definitiva en 1140, en el concilio de Sens, tras una feroz requisitoria contra la que Abelardo, enfermo, se

defiende mal. Muere dos años más tarde.

En el ambiente letrado de París se rumorean todavía sus ideas y sus aventuras. Leonor no puede pues haber ignorado su historia, conocida por todos, prueba de que las canciones exaltando el placer y el amor profano no son un privilegio de Occitania. Los debates sobre ese tema no eran desconocidos en las cortes del Norte, ni siquiera antes de su llegada. Los goliardos, esos clérigos vagabundos, estudiantes bohemios y revoltosos, lo tratan también, a su modo, truculento y procaz, en muy populares canciones licenciosas. Es pues aventurado, como se ha hecho a veces, atribuir a Leonor un papel importante en la introducción, al norte del Loira, del tema del amor llamado «cortés». Las relaciones amorosas, con mucha frecuencia fuera del matrimonio (incluso para los clérigos para quienes la legislación eclesiástica refuerza la prohibición del matrimonio y del concubinato), ocupan visiblemente los espíritus tanto al norte como al sur del Loira, aunque el enfoque sea distinto, como veremos más adelante^[65].

¿Influyó Leonor en las modas y las costumbres de la corte? En París es, ciertamente, extranjera, pero no está sola: ha llegado con su hermana Petronila y un séquito cuya importancia ignoramos y que trae, con él, el habla y las modas en el vestir del Midi, conocidas desde hace tiempo por ser más osadas, extravagantes incluso; ésa es al menos la reputación que tienen las costumbres de los aquitanos en términos de atuendo. No puede pues excluirse una influencia de Leonor en la corte de Francia y en este ámbito pero, ¿cuál pudo ser su influencia en el plano político?

Los cronistas se muestran discretos sobre su papel e, incluso, sobre su presencia junto al rey. Así, según Ordene Vital, el rey celebra en Bourges, el 25 de diciembre de 1137, una gran «corte coronada» que reúne a miembros de la alta y media nobleza de Francia, Aquitania y de las regiones circundantes^[66]. Por desgracia, no menciona la presencia, muy probable, de la joven reina junto a su esposo.

¿Su influencia política directa se ejerce en sus tierras, en Poitou-Aquitania? Es poco probable, al menos al principio. Sabemos, en efecto, que muy pronto, después de su boda, Luis instala a sus hombres y gobierna por medio de ellos, en nombre de su mujer, como es habitual en semejantes casos. Su papel de gobierno en sus tierras hereditarias sigue siendo pues esencialmente nominal. Su influencia política, si existe, es más bien indirecta. Un rápido análisis de los principales acontecimientos referentes al reino es lo único que permite determinar su eventual magnitud.

Uno de los primeros gestos políticos de Luis VII, ya en el año 1137, es romper con su madre Adelaida de Saboya y con Raúl de Vermandois, su primo. El conflicto estalla con respecto a un asunto de orden privado y familiar. Suger lo cuenta en estos términos, no sin una pizca de ironía y de misoginia:

Puesto que, dada la generosa inclinación de su noble alma, [el rey] compartía con su madre Adelaida, aunque casado, la misma morada en el palacio y que, durante cierto tiempo, hubo [entre ambos] comunidad de gastos y de cargas vinculadas a la munificencia real, su madre, en su femenina ligereza, no dejaba de atizar más de lo razonable su animosidad. Como además le hacía reproches y él no lo soportaba, le suplicaba ella y nos rogaba insistentemente a nosotros también, y a todos los palatinos, que intercediéramos para que pudiera recuperar sus bienes de viudez y vivir feliz con ellos, al margen y tranquilamente, lejos de las preocupaciones del reino. El conde Raúl tenía el mismo deseo, a saber, regresar a sus propios asuntos. Así, algunas personas de experiencia eran de la opinión de que sólo actuaban llevados por la avaricia, pues desesperaban por completo de poder hacer frente a la liberalidad [del rey] y a las necesidades del gobierno sin recurrir a sus propias arcas. Cuando respondí a modo de reproche a aquellos grandes desesperados, por decirlo de algún modo, que nunca Francia se había visto repudiada, uno y otro se fueron con la mayor cobardía^[67].

¿Esas palabras apuntaban también a la reina Leonor? Nada permite afirmarlo, pero no es imposible, pues el temperamento natural del rey no le empujaba en absoluto a semejantes prodigalidades. Sin embargo, el reproche puede aplicarse también a Suger, cuya afición al fasto es notoria. Es él, advirtámoslo, quien interviene para apartar a la reina madre y a Raúl de Vermandois, mucho más que para darle la razón. El motivo invocado es, sin duda, un pretexto que enmascara conflictos de influencia. Apoyada por el senescal Raúl de Vermandois, Adelaida intenta visiblemente imponer al joven rey, su hijo, su línea política en el seno del Consejo real, pero no lo consigue. ¿Por influencia de Leonor o, más

bien, por la de Suger? El desenlace del asunto parece inclinarnos hacia la segunda solución, sin excluir no obstante la primera. El resultado, en todo caso, favorece a Suger que, en adelante, triunfa: su poder sobre el rey se refuerza. Él es, mucho más que la jovencísima Leonor, quien orienta entonces la política real.

Puede verse con respecto a los graves conflictos que sacuden Aquitania pocos meses más tarde. Ruge la revuelta. Los burgueses de Poitiers se constituyen en comunas y se disponen a aliarse con otras ciudades del Poitou, mientras varios vasallos de la región y de la Vendée fomentan una insurrección. Luis intenta en vano obtener contra ellos, del conde Thibaud de Blois-Champaña, la ayuda financiera y militar que éste le debe como vasallo. Tampoco Suger lo logra. En 1138, el rey se pone pues, en persona, a la Cabeza de un ejército que no cuenta con más de doscientos caballeros, pero tiene también ballesteros, arqueros, ingenieros y máquinas de asedio. Aplasta la rebelión de los nobles y su presencia basta para empujar a Poitiers a la rendición. Luis VII no deja de castigar por ello, con dureza, a los rebeldes: la comuna es disuelta y el rey renuncia, a regañadientes, debido quizás a los apremiantes consejos de Suger, a su proyecto de llevarse como rehenes, para deportarlos, a los hijos de los notables burgueses responsables de aquella comuna. Luis actúa pues, en la Aquitania de su esposa, como verdadero dueño y señor. Ningún texto permite pensar que Leonor desempeñara algún papel en aquel asunto. Ningún texto, es cierto, lo impide tampoco.

Su influencia, indirecta al menos, es más probable con respecto a la reivindicación que Luis VII hace del condado de Tolosa. En la primavera del año 1141, proyecta en efecto una expedición militar para hacer valer los derechos que Leonor ha recibido de Felipa, su abuela. Esta reivindicación fracasa, sin que se sepa por qué: llegado ante los muros de la ciudad en junio de 1141, su ejército se enfrenta a numerosas dificultades que los textos no nos aclaran. No puede tomar la ciudad y se limita a recibir el homenaje de Alfonso Jordán.

Se ha querido también ver la marca de Leonor en el cambio de política que se produce tras el asunto de Poitiers. En aquella fecha, Suger parece ya apartado y, en cualquier caso, su influencia pacificadora se debilita. Vemos reaparecer en el entorno real un clan más belicoso, con Raúl de Vermandois, que recupera su función de senescal, y la reina Adelaida, que acaba de casarse con Mateo de Montmorency, que muy pronto será nombrado condestable. Un nuevo personaje, el clérigo del Berry Cadurc, hace su aparición como canciller en lugar de un amigo de Suger. Luis VII quiere incluso imponer a Cadurc en la sede del obispado de Bourges, primacía de Aquitania. Pero el capítulo no sigue los deseos del rey y elige a Pierre de la Chatre, a quien el Papa confirma. El rey ordena que le prohíban, de inmediato, entrar en la ciudad. Pedro se refugia en la corte de Champaña y apela al papa Inocencio II.

Éste, en una carta, considera a Luis VII como un niño cuya educación sus maestros harían bien en terminar; se le ruega que no se mezcle en asuntos serios que no le conciernen. Esa condescendencia pone en carne viva el amor propio del piadoso rey que, entonces, se atreve a contrarrestar la autoridad apostólica. Jura incluso, sobre las reliquias de los santos, que nunca dejará que Pierre de la Chatre entre en la ciudad, lo que le vale ser excomulgado de inmediato. A pesar de su devoción, Luis no cede. Rechaza la pretensión del Papa a ser el único que nombre a los obispos del reino y expresa, de paso, su concepción de una monarquía de carácter sagrado y casi sacerdotal.

La influencia de Leonor, hasta aquí posible pero hipotética, se confirma cuando el asunto de Bourges, a partir del año 1141, toma un nuevo aspecto con la relación del primo del rey, Raúl de Vermandois, quincuagenario por aquel entonces, con la hermana de la reina, la joven Petronila, que sólo tiene quince años, deseando ambos amantes unirse en matrimonio. ¿Cuál podía ser el interés político de la pareja real en semejante unión? Sólo se formula un postulado, apenas convincente: como segunda heredera de Aquitania, el matrimonio de Petronila con el primo del rey permitiría conservar esta herencia en el entorno real si Leonor muriese. Dudamos en creer que la joven reina apoyara el matrimonio de su hermana sólo con esta perspectiva política, que se apoyaba en la hipótesis de su propia desaparición. Lo

hace sin embargo, tal vez por solidaridad familiar y, desde este momento, el rey se pone de parte de Raúl y Petronila, hasta el punto de desafiar a la Iglesia y al papado y de arriesgarse a un conflicto militar.

Porque Raúl, por añadidura, no es libre. Está casado con Eleonora, sobrina del conde Thibaud de Blois-Champaña, en cuya casa se ha refugiado Pierre de la Chatre. Raúl consigue, con la ayuda del rey (¿y a instigación de Leonor?), reunir a algunos prelados dispuestos a anular su matrimonio... a causa de consanguinidad. Se casa con Petronila en 1142. El conde de Blois-Champaña toma entonces partido por su sobrina y apela al Papa. Un concilio reunido en Lagny confirma la plena validez del anterior matrimonio de Raúl con Eleonora, lo que condena y anula, al mismo tiempo, el de Raúl y Petronila, ambos excomulgados.

Para el entorno real, Thibaud de Blois-Champaña se convierte entonces en el enemigo que debe abatirse. Luis VII monta una expedición militar y ataca Vitry, donde su ejército aplasta la milicia popular e incendia las casas. El fuego llega a la iglesia, donde más de quinientos habitantes habían creído encontrar refugio; perecen todos. Luis VII muestra su desconsuelo hasta derramar lágrimas y decide ir en peregrinación a Jerusalén, «según dicen algunos»^[68], lo que no le impide proseguir la represión y devastar la región. Bernardo de Claraval, deseando poner fin al conflicto, intenta en vano, a costa de un increíble doble lenguaje diplomático, obtener del Papa que levante la excomunión de Raúl y de Petronila sin autorizar por ello su matrimonio. El conflicto se endurece, pues, una vez más. Ante la inminencia de una reanudación de las hostilidades, Bernardo escribe a Luis VII una severa carta en la que cuestiona a los «malos consejeros» que, junto al rey, toman el partido del diablo incitándole a atacar una vez más al conde Thibaud. Le predice al rey los efectos de la inminente justicia divina. Tal vez, aquí, apunta a Leonor, con el partido que apoya a su hermana:

Quiénes os empujan a renovar vuestros ataques contra un inocente no buscan en ello vuestro honor; buscan sólo su interés, ¿qué digo?, buscan la voluntad del Demonio. Son enemigos de vuestra corona, los más temibles perturbadores de vuestro reino [...]. Lamentablemente, defendí antaño vuestra causa ante la sede apostólica, casi hasta lastimar mi conciencia y levantar contra mí la indignación del soberano pontífice. Hoy, provocado por vuestros continuos excesos, comienzo, os lo declaro, a arrepentirme de la no inteligente debilidad que me hizo tomar partido por vuestra juventud. Y en adelante no le filiaré a la verdad. No callaré que estáis trabajando para formar una alianza con excomulgados, que os asociáis con bandidos y ladrones [...]. Os lo repito, si persistís en esta conducta, no aguardaréis mucho tiempo la venganza^[69].

Luis VII, sin embargo, persiste en su actitud. En su respuesta a Bernardo, acusa al conde Thibaud de intentar reunir, en su contra, a varios grandes del reino por medio de matrimonios políticos: el de su hijo Enrique con Loreta, hija de Thierry de Alsacia, conde de Flandes, y el de una de sus hijas con Ivo de Nesles, conde de Soissons. Estas bodas «diplomáticas» molestan al rey, que parece haber hecho mangas y capirotes para impedirlo, colocándose incluso en el plano del derecho canónico para juzgarlas ilícitas, una vez más a causa de la consanguinidad. Bernardo de Claraval muestra su indignación en una carta dirigida a Esteban de Préneste, obispo francés de la curia romana. Refuta los argumentos ofrecidos por Luis y se extraña de que los use el rey, mal situado para dar lecciones en este campo, puesto que él mismo está en plena infracción:

¿Con qué rostro, os lo ruego, se esfuerza tanto para oponer a la unión de los demás impedimentos de consanguinidad, cuando él vive, todo el mundo lo sabe, con una mujer que es su pariente en el tercer grado? Por mi parte, ignoro si hay algún parentesco entre el hijo del conde Thibaud y la hija del conde de Flandes, ni tampoco entre su hija y el hijo del conde de Soissons. Lo cierto es que jamás aprobé los matrimonios ilícitos, pero puedo deciros, y deseo que el Papa sea informado de ello, que no hay ningún impedimento canónico para estos dos matrimonios, y sería desarmar a la Iglesia y debilitar considerablemente su poder oponerse a su conclusión^[70].

Esta carta merece ser analizada por más de una razón. Muestra primero que la consanguinidad del rey con Leonor es conocida por los eclesiásticos, si no notoria como sugiere Bernardo. Nadie, ni siquiera él mismo, la invocó algunos años antes para impedir que se contrajera el matrimonio. El argumento de la

consanguinidad es pues, efectivamente, un arma, pero la Iglesia no la usa sistemáticamente y sólo recurre a ello en el momento que juzga oportuno y favorable. Muestra también que el rey, al invocar semejantes impedimentos canónicos, se muestra dispuesto, por su parte, a usarlos, lo que implica, en él, un conocimiento de los vínculos familiares que, en esta fecha, sólo poseen los clérigos, probablemente interrogados por orden suya como lo habían sido para hacer anular el matrimonio de Raúl con Eleonora y permitirle casarse con Petronila. Cuesta admitir que Leonor no estuviese informada de ello.

La muerte del papa Inocencio II abre perspectivas de apaciguamiento. Su sucesor, Celestino II, discípulo de san Bernardo, es menos intransigente, y se concierta una entrevista conciliadora con ocasión de la consagración del nuevo coro de la abadía de Saint-Denis, de la que Suger es, al mismo tiempo, el abad y el promotor arquitectónico. El mismo describe con orgullo el fasto de aquella celebración litúrgica, el 11 de junio de 1144, en la que participan Bernardo de Claraval y numerosos arzobispos y obispos, en presencia del rey Luis VII, de su madre Adelaida, de su esposa Leonor y de los principales príncipes y nobles del reino. Esta vez, Bernardo lo advierte muy bien, la oposición que debe vencerse es, manifiestamente, la del «clan de Leonor», que rechaza cualquier acuerdo sin previa declaración de levantamiento de la excomunión de Raúl y Petronila, pero también de la validez de su matrimonio. Bernardo comienza pues a convencer a Leonor de que renuncie a ello en una sorprendente entrevista privada, en una especie de regateo que cuenta Godofredo de Auxerre en la primera *Vida de san Bernardo*. Leonor sólo tenía veinte años, pero hacía siete ya que estaba casada y, tras un aborto, no tenía ya la menor esperanza de maternidad. Parece ser que habría confiado entonces la cuestión al santo abad que, relacionando esta infecundidad de la reina con su actitud rebelde con respecto a la Iglesia, la habría utilizado enseguida, atreviéndose a prometerle un hijo si renunciaba a su mala influencia sobre el rey.

La reina de Francia, mujer de Luis *el Joven*, había pasado con él varios años y no tenía aún hijo alguno. El santo hombre intentaba actuar por la paz ante el rey, mientras que la reina hacía todos los esfuerzos en sentido contrario. Durante su entrevista, mientras él la exhortaba a dejar de actuar así y a dar al rey mejores consejos, ella comenzó a lamentarse de su esterilidad y él solicitó humildemente obtener de Dios que le diera un hijo. Entonces, el santo hombre le dijo: «Si hacéis lo que os pido, también yo obtendré del Señor, con mis plegarias, lo que vos demandáis». La reina dio su aprobación y la paz no tardó en hacerse. Tras haber restablecido la paz, el rey (a quien la reina había revelado estas palabras) reclamó humildemente al hombre de Dios la realización de su promesa. Y ésta se cumplió tan pronto que, un año más tarde, la reina dio a luz un hijo ^[71].

El rey se reconcilió, en efecto, con el conde de Champaña. Este renunció, a cambio, a las dos bodas que habían indispuerto al rey. A instancias de Bernardo, Luis VII aceptó también reconocer a Pune de la Chatre como arzobispo de Bourges, a pesar de su solemne juramento. El rey escapaba así de las centellas eclesiásticas, pero Leonor y él debían renunciar a obtener que se levantara la excomunión de Raúl y Petronila, que no por ello se separaron: siguieron viviendo juntos, en situación de adulterio y bigamia, hasta la muerte de la primera esposa de Raúl, en 1148. Leonor, sin embargo, fue recompensada por su confianza, pues dio a luz un año más tarde a una niña, a la que llamó María, tal vez en honor a la virgen a la que en sus numerosos escritos honraba san Bernardo. el partido de las «palomas», el de Suger, prevalece entonces de nuevo, por algún tiempo, sobre el partido de los «halcones», el de Cardurc (privado (del arzobispado de Bourges, pero que sigue siendo canciller), de Raúl de Vermandois y de Petronila, y de Leonor, dividida tal vez entre la esperanza de ser madre y el despecho de haber cedido ante Bernardo de Claraval. ¡Era difícil resistir la presión moral del santo monje!

También Luis VII se siente incómodo: su natural piedad le reprocha su pasado comportamiento. Para aliviar su conciencia, hace voto de peregrinar a Jerusalén. ¿Cuáles son las razones? Determinado cronista evoca el remordimiento del rey ante los muertos del incendio de Vitry. Otro afirma que Luis cumple con ello un voto de peregrinaje que su hermano Felipe habría pronunciado antes de morir. Algunos historiadores han pensado en una peregrinación de acción de gracias destinada a agradecer al cielo el que hubiera dado un hijo a Leonor. La razón principal, como ha demostrado A. Graböis ^[72], es más bien

que el rey, al ceder ante Bernardo y el Papa sobre el obispado de Bourges, se ha convertido en perjuro. Al aceptar a Pierre de la Châtre, ha violado su juramento, y su correspondencia con Bernardo muestra cómo le pesa ese pecado formal. Violar un juramento público es algo grave.

Su voto de peregrinación se convierte, muy pronto, en voto de Cruzada pues, el 24 de diciembre de 1144, Edesa ha caído en manos de Zengi, gobernador de Mosul y príncipe de Alepo, y la noticia llega a Occidente. El 25 de diciembre del año siguiente, Luis VII celebra una «corte coronada» en Bourges (¿en la que participa Leonor?) y revela su intención de tomar la cruz para dirigirse a Palestina a la cabeza de un ejército. Él es quien, a pesar de las reticencias de Suger y de los obispos presentes en Bourges, y a pesar del escaso entusiasmo de Bernardo de Claraval, toma la iniciativa de esta Cruzada que el Papa y Bernardo apoyan luego, a petición suya. Una iniciativa que presenta todos los rasgos de una novedad osada, temeraria, azarosa incluso: nunca antes se había pensado en que un rey estuviera presente en una Cruzada. En Vézelay, como se sabe, la inflamada predicación del monje arrastrará a gran número de prelados, condes y señores de rango más modesto a tomar también la cruz, como Luis y Leonor, el 31 de marzo de 1146. El anónimo continuador de Suger describe así la iniciativa del rey y el éxito de la predicación de Bernardo:

La noticia de esta desgracia llegó a oídos del muy piadoso rey Luis. Por ello, hacia las fiestas de Pascua de aquel mismo año, hizo que se celebrara en Vézelay una gran asamblea, donde reunió a arzobispos, obispos, abades y también a varios príncipes y barones de su reino. Bernardo, abad de Claraval, estaba allí presente. Bernardo y los prelados que asistían a aquella reunión predicaron sobre la tierra en la que Nuestro Señor Jesucristo nació y sufrió el suplicio de la cruz por la redención del género humano. Inflamado por sus prédicas y sus admoniciones, e inspirado por la gracia divina, el rey Luis tomó la cruz, seguido por su mujer Leonor. Viéndolo, los grandes que estaban allí tomaron también la cruz tras ellos [sigue la lista de sus nombres]^[73].

Este texto, escrito, es cierto, unos treinta años después de los acontecimientos, parece sugerir en efecto la presencia de la reina Leonor en Vézelay^[74]. La mención de su presencia es insuficiente, sin embargo, para avalar las erráticas imaginaciones de algunos autores que muestran a Leonor tomando la cruz como un guerrero, al igual que una amazona. Esas especulaciones descansan en un solo testimonio aceptable, el de Nicetas Coniates (muerto en 1216), que describe en estos términos el paso de los cruzados por Grecia:

Había entre sus tropas mujeres que montaban a horcajadas en sus caballos, al modo de los hombres, que llevaban vestidos de hombre, provistas como los hombres de lanzas y de armaduras; tenían un aire marcial y eran más varoniles que las amazonas. Entre ellas se hallaba una segunda Penthesilea [la mítica reina de las amazonas]: una mujer a la que le habían dado el nombre de «pie de oro» [*chrysopus*] por los bordados de oro que adornaban el orillo de sus vestidos^[75].

El autor está visiblemente influido, en su descripción, por la historia mítica de las amazonas, pero su testimonio no debe desdeñarse sin ser analizado, precisamente a causa de su intencionalidad: expresa el asombro manifestado por un historiador griego, contemporáneo de Leonor, ante el modo como cabalgaban, en ciertas circunstancias al menos, al igual que los hombres (y armadas, subraya), algunas de las numerosas mujeres que acompañaban a los cruzados. La reina a la que alude parece ser, en efecto, Leonor, cuya presencia no pasaba evidentemente desapercibida. No podemos ir más lejos basándonos en este único testimonio, pero hay que llegar hasta ahí.

La historia de las amazonas es bien conocida en Occidente por aquel entonces. Benoit de Sainte-Maure cuenta en su *Romance de Troya*, escrito sin duda para complacer a la reina, como veremos más adelante^[76], las hazañas guerreras de su reina Penthesilea. En 1189, en su *Torneo de las Damas*, Huon d'Oisy, uno de los más antiguos troveros del norte de Francia, describe un ficticio torneo en el que altas damas de la aristocracia se enfrentan armadas como amazonas. Entre ellas figuran la reina de Francia y la condesa de Champaña^[77]. Por aquel tiempo, como sabemos, varias partidas hacia las cruzadas se han predicado y decidido durante torneos. No es imposible ver en esos distintos elementos el origen de la

leyenda de Leonor y sus Amazonas.

La combinación de esas fuentes excitó la imaginación de varios historiadores, que las vinculan con excesiva rapidez a los juicios de los cronistas que imputan el fracaso de la Segunda Cruzada a la presencia de excesivas mujeres en el seno del ejército cristiano. Postulan pues la existencia de verdaderos escuadrones femeninos constituidos ya en su origen, en Vézelay. En el siglo XVII, Isaac de Larrey describe así el éxito obtenido por la predicación de san Bernardo:

Las propias mujeres, no deseando quedar al margen de esta sagrada milicia, formaron escuadrones, renovando la historia o la fábula de las antiguas Amazonas: y la reina Leonor, siguiendo su ejemplo, quiso también participar en el viaje^[78].

En el siglo XVIII, F. A. Gervaise, en su *Historia de Suger*, la reprodujo y amplió en una verdadera puesta en escena: tras haber tomado la cruz, la reina se esfuma y reaparece rodeada por un escuadrón de mujeres armadas al modo de las Amazonas. Montada en un caballo blanco, blande un estandarte blanco y, a la cabeza de aquel escuadrón, baja por la colina de Vézelay, excitando así el celo de los caballeros por la Cruzada^[79]. En el siglo XIX, Agnès Strickland va más lejos aún: afirma que a Leonor, que se sentía responsable de la matanza de Vitry, se le metió en la cabeza la loca idea de convertirse en una mujer-cruzado. Apoyándose en «historiadores contemporáneos» a los que evidentemente no puede nombrar, describe así la toma de la cruz en Vézelay:

Cuando la reina Leonor recibió la cruz de san Bernardo, en Vézelay, se puso de inmediato el vestido de una Amazona; y sus damas, empujadas todas ellas por el mismo frenesí, montaron a caballo y formaron un escuadrón ligeramente armado que escoltó a la reina cuando apareció en público; se designaban a sí mismas como las «guardas de corps de la reina Leonor». Practicaban los ejercicios de las Amazonas y llevaron a cabo, públicamente, mil locuras para estimular su celo al modo de los verdaderos cruzados^[80].

Incluso en el siglo XX, algunos autores acreditan esa versión novelesca^[81].

La presencia de mujeres en los ejércitos de los cruzados no es una novedad: ya la Primera Cruzada contaba con cierto número de ellas, no sólo en su habitual cortejo de «mujeres locas», prostitutas o damas de poca virtud que acompañan a todos los ejércitos del mundo, sino también esposas legítimas y sus servidoras, e incluso monjas. Pero aquí, por primera vez, un rey participa en la Cruzada y su esposa le acompaña. Otras la imitan, como las condesas de Blois, de Flandes, de Borgoña, acompañadas todas ellas por su séquito y sus servidoras. Esta es, para los cronistas, la razón del fracaso de la Cruzada: la mera presencia de las mujeres es, a su modo de ver, necesariamente causa de escándalo^[82]. Guillermo de Newburgh, para explicarlo, lo dice con gran precisión, jugando con las palabras:

En nuestro ejército, tan grandes abusos se habían producido, tan contrario tanto a la disciplina cristiana como a la de los campamentos militares, que no es sorprendente que el favor divino abandonara a nuestras tropas hasta este punto mancilladas e impuras. En efecto, la palabra «castra» [campamento] deriva de «castrado luxuriae» [castración, rechazo de la lujuria]. Pero nuestro campamento [castra] no era casto [casta], pues los deseos libidinosos de muchos se exhibieron con funesta licencia^[83].

La explicación moral, como sabemos, es habitual en la pluma de los cronistas eclesiásticos, siempre dispuestos a invocar la justicia inmanente. La encontramos ya con respecto a la Primera Cruzada de 1096 (en especial para las tropas populares de Pedro *el Ermitaño*), luego con respecto al ejército de socorro de 1101. Bernardo de Claraval, acusado tras la Segunda Cruzada de haber predicado una expedición tan poco fructífera, recurre también sin vacilar a esa explicación para disculparse, tomando sus ejemplos del comportamiento culpable de los hebreos durante su marcha hacia la Tierra Prometida^[84]. Guillermo de Newburgh se muestra más preciso aún. Para él, la falta incumbe a Luis VII que, por su excesivo amor hacia Leonor, cometió la imprudencia de llevarla consigo en esa expedición, incitando de ese modo a

otras mujeres a seguir su ejemplo:

Desde el comienzo, había cautivado de tal modo el corazón del joven con los encantos de su belleza que, a la hora de preparar aquella famosísima expedición, puesto que amaba con celoso amor a su joven mujer, el rey pensó que no debía dejarla en casa y decidió llevarla consigo a la guerra. Muchos otros nobles siguieron su ejemplo y tomaron también a su mujer con ellos. Y como éstas no podían prescindir de sus siervas, resultó que una multitud de mujeres se introdujo en aquel campamento de los cristianos que hubiera debido ser casto. Y ésa fue una ocasión de pecado para nuestro ejército, como se ha demostrado anteriormente^[85].

¿Influyó Leonor en la decisión del rey? ¿Incitó a Luis a partir hacia Jerusalén y, siendo así, cuáles pudieron ser sus motivos?

Su tío Raimundo quien, es cierto, es por aquel entonces príncipe de Antioquía, y su posición ante Zengi se hace delicada tras la caída de Edesa, prelude, tal vez, de una reconquista musulmana de la que éste se postula como el campeón en nombre de la *djihad*. El apoyo de un ejército de cruzados sólo puede, pues, serle favorable, y tal vez Leonor lo consideró así. No es imposible, tampoco, que se sintiera feliz ante la posibilidad de volver a ver a aquel tío y de conocer su corte, cuya fama llegaba hasta Occidente. Varios historiadores evocan, sin pruebas válidas, el tedio de Leonor en la corte de Francia, y suponen que vio en la Cruzada una ocasión de escapar de ella hacia el Oriente encantador y fastuoso, o de librar así al rey de la influencia, que ella considera excesiva, del abad de Saint-Denis. La hipótesis de una Leonor seductora, deseando ejercer sus encantos sobre los hombres de Oriente, expresada antaño por algunos historiadores, es en exceso tendenciosa y fantástica para que nos demoremos en ella. Hipótesis por hipótesis, también podemos, con E. R. Labande, suponer que los esposos estaban entonces demasiado enamorados el uno del otro para pensar en una larga separación^[86]. Todo ello no es imposible, aunque esas especulaciones sólo se apoyan en ningún documento de época. Nada nos permite afirmar que Leonor suscitara o favoreciera la intención de Luis, que, si nos atenemos a los textos, toma por sí solo la iniciativa. Leonor pudo, incluso, no desear aquella partida y haber seguido, sencillamente, a su marido porque éste se lo pidió, u ordenó incluso, por amor o... por celos, como sugiere Guillermo de Newburgh.

La presencia de Leonor junto al rey tenía también un caí ai ter político destinado a facilitar la participación militar de vanos barones, como Gui de Thouars, Hugues de Lusignan y Godofredo de Rancon, y la contribución financiera de las iglesias y los burgueses de Aquitania. Para reunir hombres y fondos, y fortalecer su autoridad antes de partir hacia Oriente, Luis y Leonor llevan a cabo, juntos, en la segunda mitad del año 1146, un recorrido por Aquitania y, luego, por Auvernia y Velay. Confirman o conceden así, a cambio de los subsidios y las plegarias de los monjes, algunos privilegios monásticos, mientras en Alemania, Bernardo de Claraval apacigua primero la tradicional efervescencia antisemita que acompaña desde sus orígenes cada predicación de Cruzada. Para ello, le es preciso reducir al silencio a uno de sus monjes, el cisterciense Rodolfo, que predica la conversión forzosa de los judíos o su masacre. Luego, Bernardo consigue que el emperador Conrado se decida a tomar la cruz con numerosos alemanes y flamencos. En Francia, el antisemitismo es menos virulento: se limita, por consejo de Pedro *el Venerable*, al cobro de una tasa sobre las comunidades judías, destinada a financiar la expedición.

El 16 de febrero de 1146, en Étampes, el rey reúne la asamblea de los grandes del reino y decide la ruta que se va a seguir. Tras un tormentoso debate, elige, de acuerdo con los deseos del emperador Conrado, la vía terrestre ya tomada por la Primera Cruzada, a través del Imperio bizantino y, luego, de Anatolia. Descarta la vía marítima defendida por el rey de Sicilia, Roger II, enemigo del basileus Manuel Comnenos. Poco más tarde, el 8 de junio, día de Pentecostés, el rey acude, con su madre y con Leonor, al monasterio de Saint-Denis para encontrarse con el papa Eugenio III y con Suger que, en Pascua, ha sido investido por el rey con la tutela del reino de Francia durante su ausencia. Suger será asistido en su tarea por el senescal Raúl de Vermandois, el esposo de Petronila, y por el arzobispo de Reims. El rey visita primero, solo, la leprosería Saint-Lazare, luego se reúne con su madre y con Leonor en la abadía, donde

besa las reliquias del santo y recibe la oriflama en una atmósfera de piedad popular que pone de relieve Odón de Deuil, monje de Saint-Denis, que seguirá luego al rey a Tierra Santa como secretario y capellán:

Entretanto, su madre, su mujer y una innumerable multitud le preceden hasta Saint-Denis. Cuando él mismo llega, encuentra reunidos al Papa, al abad y a los monjes de la iglesia. Entonces, humildemente prosternado en el suelo, adora al santo patrón. Luego el Papa y el abad abren una pequeña puerta dorada y sacan con precaución un cofre de plata para que el rey, tras haber visto y besado las reliquias de aquel a quien su corazón veneraba, tenga por ello fortalecida el alma. Luego, tras haber tomado del altar la bandera, recibido las alforjas y la bendición del Papa, se retira al dormitorio del monje para escapar de la multitud. No habría podido soportar por más tiempo la presión popular; y su madre y su mujer estaban a punto de exhalar el postrer aliento entre las lágrimas y el calor^[87].

El rey deja pues a su madre y a su mujer entre el calor asfixiante de la multitud, y encuentra reposo y paz entre los monjes, antes de emprender el largo viaje con Leonor del que Odón no hablará ya. Ese tipo de comportamiento en su esposo, una especie de regreso nostálgico a la paz del claustro al que antaño estuvo destinado, añadió do al muy estrecho trato con el monje Suger, ¿habría bastado para que Leonor dijera, cierto día, que se había desposado con un monje más que con un rey?^[88]

Tres días más tarde, el rey y la reina, a la cabeza del ejército de los cruzados, toman el camino de Constantinopla por Metz y Worms, al paso de unos caballos que arrastran muy numerosos carros. Muchos cruzados se quejan de la lentitud de la marcha. En Ratisbona, recibe una embajada del emperador que recuerda las exigencias imperiales. El primer contacto con las costumbres griegas no es bueno: el rey y su entorno se sienten hastiados por las maneras refinadas, preciosas hasta la obsequiosidad, y por el ampuloso lenguaje de los griegos, se sorprenden ante sus actitudes demasiado reverentes que les parecen esconder ciertas dosis de trapacería. El obispo de Langre, Geoffroy de La Roche-Vanneau, que había preconizado la vía marítima, expresa la opinión general. Pues lo que no pueden ya soportar sus largas frases adornadas, traducidas al latín para el rey y su entorno, les dice:

«Hermanos, procurad no repetir tan a menudo las palabras "gloria", "majestad", "sabiduría" y "piedad" refiriéndoos al rey: se conoce a sí mismo y también nosotros lo conocemos bien. Lo que queráis decir, decidlo pues rápidamente y con mayor libertad». Pero a pesar de ello, e incluso entre los laicos, se repitió ese antiguo proverbio: «*Timeo Danaos et dona ferentes*» [desconfío de los griegos incluso cuando ofrecen presentes]^[89].

Constantinopla es entonces la ciudad más reputada del mundo cristiano: rica, fastuosa, fascinante, es en Occidente la imagen misma del lujo y de la voluptuosidad. La *Peregrinación de Carlomagno*, una canción de gesta compuesta en aquella época, tal vez en relación con la Cruzada de Luis VII, traduce a la vez esta percepción de la opulencia de los griegos y el complejo de superioridad que les domina con respecto a esos «francos» a quienes consideran desde siempre (y más aún desde la Primera Cruzada, de la que guardan muy mal recuerdo) como unos bárbaros despreciables, patanes, groseros, incultos, inestables, insolentes y pendencieros. Los occidentales, conscientes de su inferioridad económica y cultural, reaccionan desarrollando con respecto a ellos una especie de complejo, el de los habitantes de países subdesarrollados ante los de los países prósperos. Lo compensan formulando a su vez, sobre esos griegos demasiado ricos y educados para su gusto, un juicio que pone de relieve y da valor a su propia rudeza guerrera y a su «piedad». Odón de Deuil comparte, en este punto, la opinión general. Para él, los griegos son gente reblandecida por sus riquezas, pretenciosa, afeminada, cobarde, artera, dispuesta siempre a la traición y, más aún, hereje: tienen prácticas litúrgicas distintas y si quieren desposarse con un cónyuge latino, Osan bautizarle de nuevo según sus ritos antes de bendecir el matrimonio. Odón, escandalizado, extrae la conclusión esperada: eran detestados por todos:

Tales eran los motivos por los que los griegos habían despertado el odio de los nuestros. Pues sus errores habían acabado siendo conocidos, incluso por los laicos. Por eso los nuestros consideraban que no eran cristianos y que matarlos nada era. Por eso también, era difícil impedir que se librasen al robo y al pillaje^[90].

Se ha dado el tono. Luego, el monje cronista vuelve al rey y cuenta cómo, cada día, durante el trayecto, entre las dificultades y las jugarretas de los griegos, recibía del emperador Manuel diputados que intentaban apaciguarle con gestos de deferencia, reverencias, prosternaciones de las que el rey no hacía el menor caso. En medio de ese discurso, Odón inserta esta corta frase, extraña y como trunca, que rompe el hilo del discurso. Se refiere precisamente a Leonor, muy escasamente mencionada por el autor:

A veces, la emperatriz escribía a la reina, y los griegos, en aquella época, se habían degenerado en mujeres^[91].

Luego prosigue con el mismo tema: como mujeres, renunciando a cualquier virilidad en el lenguaje y también al valor, abandonando toda dignidad, los griegos multiplicaban las promesas sin conseguir inspirar confianza. El editor del texto supone, con razón, que la frase citada no está completa. Probablemente en su origen era más larga y podía comportar un desarrollo desfavorable para Leonor que, como todas las mujeres (¡y como los griegos, que se les parecen!), promete sin nunca cumplirlo y engaña la confianza depositada en ella. Estos pasajes despectivos, hipotéticos pero plausibles, habrían sido suprimidos por Odón en una ulterior revisión de su texto^[92].

El autor subraya más aún la doblez de los griegos en general y del emperador en particular. Antes incluso de entrar en Constantinopla, en efecto, Luis supo que Manuel había firmado en Conya un tratado de paz con los turcos. Escandalizado, el obispo de Langres propuso abiertamente tomar por asalto la ciudad imperial. Al rey le costó mucho convencer al partido belicoso para que entrara pacíficamente en Constantinopla, donde el rey y su entorno fueron recibidos durante varios días.

Sin que lleguen a imaginar a Leonor seducida por Manuel (hombre elegante y culto, aunque corrupto, gran bebedor y gran mujeriego, que ni siquiera vacilaba en exhibir una relación con su sobrina Teodora), los historiadores serios no dejan de poner de relieve el asombro de la reina ante el lujo oriental, el fasto, la «alegría de la corte» de Bizancio. La joven reina habría tenido, allí, la «revelación» de una vida menos austera, más excitante, mundana y frívola de lo que era la corte de París^[93]. El propio Odón se entretiene describiendo la belleza de los palacios y los edificios religiosos, la riqueza de los festines ofrecidos al rey, el gran número de iglesias y lugares santos que el rey (de la reina no dice ni una palabra) visita junto al emperador.

Los cruzados, engañados por el (falso) anuncio de una victoria sobre los turcos del emperador Conrado, que les ha precedido, muy pronto desean abreviar su estancia y enfrentarse también al enemigo. Mientras el ejército atraviesa el estrecho, estalla un incidente (uno más): un cruzado flamenco, seguido muy pronto por otro, se arroja sobre las monedas de oro y plata expuestas en las mesas de los cambistas, que huyen y avisan a las autoridades. Como represalia, algunos cruzados que compraban víveres en la ciudad son golpeados y despojados. El rey hace entonces rápida justicia: hace colgar al flamenco culpable del incidente e indemniza a los mercaderes. Pero para restablecer la concordia, aprovisionar los mercados y proporcionar a los cruzados los indispensables guías, el emperador exige de los barones franceses el homenaje por sus futuras conquistas territoriales y la boda de uno de sus sobrinos con una parienta del rey, una muchacha del séquito de Leonor. Casi todos los barones tuvieron que rendir pleitesía, pero la boda proyectada no se celebró, como indica Odón de Deuil, en uno de los escasos pasajes en los que menciona a la reina:

Mientras se encontraba aún en la incertidumbre con respecto a las exigencias del emperador, Roberto, conde de Perche, hermano del rey, raptó en secreto a su parienta del lado de la reina, dispensándose de ese modo, a sí mismo y a otros barones, del homenaje al emperador y sustrayendo a su parienta de la boda prevista con el sobrino^[94].

El ejército de los cruzados abandona por fin aquella ciudad «orgullosa de sus riquezas, habituada a las perfidias y corrompida en su fe», y emprende la difícil travesía de Anatolia. Por el camino, encuentra los restos descompuestos de los cruzados alemanes de Conrado que, lejos de haber obtenido una victoria, han sido hechos pedazos por los turcos, informados, según se dice, por los traidores griegos. Los supervivientes toman el camino de regreso. Luis VII ordena entonces a sus tropas la mayor atención y regula la disposición del cortejo. No puede, sin embargo, evitar un incidente dramático, a causa de una indisciplina que, a veces, se ha achacado a Leonor.

El episodio lo relatan un testigo directo, Odón de Deuil, y también Guillermo de Tiro, unos cuarenta años después de los hechos. Para cruzar las montañas de Pisidia, cerca del monte Cadmos, Luis VII había ordenado a la vanguardia de su ejército, al mando del conde de Maunenne (su tío materno) y de Godofredo de Rancon (un vasallo aquitano de Leonor), que plantaran sus tiendas en lo alto del collado. A pesar de la dureza del camino, la vanguardia llegó antes de lo previsto, al no haber sufrido durante la ruta ataque alguno. Los jefes estimaron pues, a pesar de las órdenes del rey, que era preferible bajar por la otra vertiente, hacia un valle más favorable para el campamento que la árida cima del collado. Pero su marcha, demasiado rápida, les aisló del grueso de la tropa, que incluía a los infantes, los animales y la impedimenta, y luego la masa de los peregrinos, hombres y mujeres con engorrosos carros, seguidos, finalmente, por la retaguardia dirigida por el rey. Los turcos aprovecharon aquella fractura. Ocuparon las alturas y atacaron primero el centro, formado sobre todo por gente desarmada que huyó como pudo, luego se dirigieron contra la retaguardia donde el rey, precisa Odón, se defendió heroicamente pero perdió buena parte de su escolta. Tuvieron que lamentar numerosos muertos.

Odón, enviado para que avisara a la vanguardia de la desventura, se consuela de las pérdidas advirtiendo que aquellos héroes, caídos por la fe y purificados de sus faltas, ganaron la corona del martirio. El rey consiguió alcanzar las posiciones del grueso de la tropa, luego se les reunieron los caballeros de la vanguardia que habían vuelto sobre sus pasos. La falta de sus jefes era flagrante y el ejército murmuraba contra ellos, como subraya el secretario del rey, para quien «Godofredo de Rancon y el conde de Maurienne se ganaron allí un odio eterno». Guillermo de Tiro, hacia 1184, tal vez para respetar la susceptibilidad del entorno de Felipe Augusto, menciona sólo la falta de Godofredo. Al rey se le plantea, entonces, un problema: ¿cómo castigar a los culpables sin desacreditar a su propia familia? Odón se muestra a este respecto muy preciso.

El grueso del ejército consideraba, sin embargo, que Godofredo debía ser colgado por haber desobedecido las órdenes del rey referentes a la marcha. Y tal vez el tío del rey, que compartía esta culpabilidad, le evitó el castigo. En efecto, ambos eran igualmente culpables, y como era preciso respetar al tío del rey, no se podía condenar al uno sin el otro^[95].

Ni Odón ni Guillermo de Tiro mencionan a Leonor. Se ignora por completo en qué grupo se encontraba y cómo escapó a la matanza. Para colmar lo que les parece una laguna, algunos historiadores imaginativos han supuesto que acompañaba la vanguardia y, en especial, a su vasallo Godofredo de Rancon, que la había albergado en su castillo de Taillebourg, con Luis, en su noche de bodas. Algunos le imputan incluso la falta principal. Habría sido ella quien, alardeando en vanguardia con sus amazonas, dio la orden a Godofredo (¡al que convierten, a veces, en amante de la reina!) y al tío de Luis de que bajaran al valle a pesar de las consignas del rey. Otros, menos imaginativos pero apenas más prudentes, estiman que los dos hombres no habrían podido por su propia iniciativa, sin el acuerdo de la reina, prescindir de las órdenes, y convierten así a Leonor en la responsable indirecta de la matanza^[96].

* * *

Son interpretaciones hechas al azar y tendenciosas. Nada permite pensar que Leonor no fuera, como

de ordinario, en medio de la tropa más que en la vanguardia, compuesta por guerreros capaces. ¿Puede pensarse incluso, como hacen algunos^[97], que los cruzados guardaron rencor a Godofredo y, por extensión, a todos los aquitanos, incluida Leonor? ¿Por qué, entonces, no extender también la reprobación al rey, protector de su hermano? Mejor será concluir, con C. H. Walker, que estas fábulas surgen por anticipación de la ulterior imagen de Leonor, que carga con todos los pecados^[98].

Tras el funesto incidente, el ejército ya diezmado sufre aún graves pérdidas, atacado por los turcos y hambriento, chapoteando en un campamento destrozado por abundantes lluvias. Odón lo aprovecha para subrayar lo que tanto le interesa, y que consiste en la razón de ser de su relato, como pone de relieve en su prefacio dirigido a Suger: el rey, durante toda la expedición, dio siempre pruebas del mayor valor y de una piedad ejemplar. Lo prueba que nunca, durante su viaje, faltó un solo día a la misa ni al rezo de las horas, a pesar del diluvio y de los ataques de los turcos^[99].

Esos ataques se multiplican tanto que el rey, ante el número de bajas en hombres y caballos, toma la decisión de acabar el viaje por mar hasta Saint-Symeon (Samandag), el puerto cercano a Antioquía. Se dirige a Anatolia, donde los marinos griegos exigen un precio exorbitante por cada pasajero en unos navíos muy solicitados. El rey debe decidirse a abandonar a los infantes en la ribera, desde donde intentarán proseguir su camino por vía terrestre. A pesar de las promesas de los griegos, muy pronto serán diezmados por el hambre y la enfermedad, y masacrados por los turcos.

El rey embarca con Leonor, su séquito y su caballería. Llegan a Antioquía el 19 de marzo de 1148, donde son recibidos por Raimundo, el tío de Leonor. Tras su llegada, el rey escribe a Suger una carta que narra las peripecias de su viaje desde Constantinopla y menciona las pérdidas sufridas: en un día, dice, la mayoría de los barones han muerto. Cita el nombre de los principales, añadiendo que el portavoz de la misiva le nombrará a los demás, y termina apremiando a Suger para que consiga el dinero necesario para proseguir la expedición y se lo haga llegar cuanto antes^[100]. No menciona a los responsables de aquella catástrofe y no dice ni una palabra sobre Leonor.

Odón de Deuil no es más elocuente sobre el grave incidente que, en Antioquía, enfrenta a ambos esposos y desencadena su «divorcio». Su relato, tan detallado hasta entonces, destinado sin embargo a contar a Suger los hechos y gestas de Luis, se detiene precisamente en Antioquía. El repentino fin de su narración, y su silencio sobre todo lo que le ocurrió a la pareja en Antioquía, tiene pues un sentido. Como lo tienen, también, aunque de forma muy distinta, las notas y comentarios diversos que nos permiten conocer lo que podríamos llamar «el incidente de Antioquía», sus causas y sus consecuencias. La interpretación de estas notas es difícil y aún hoy despierta cierta controversia entre los historiadores. Por eso consagraremos todo un capítulo a esta delicada cuestión, en la segunda parte de este libro^[101]. En las páginas siguientes, expondremos pues sólo los hechos indiscutibles y necesarios para la comprensión del relato.

En Antioquía, Leonor encontró a su tío Raimundo, cuya elegancia, generosidad y valor caballeresco todos están de acuerdo en alabar^[102]. Intentó enseguida convencer al rey para que utilizara las fuerzas que le quedaban y atacara Alepo, principal amenaza para los Estados latinos de Tierra Santa y, especialmente, para su principado de Antioquía. Luis, reticente, quería ante todo dirigirse a Jerusalén, llevar a cabo su peregrinación y conferenciar con los barones del reino de Jerusalén para decidir las operaciones militares. Durante esa estancia en la corte de Antioquía, el tío y la sobrina mantuvieron frecuentes y largas entrevistas privadas. ¿Cuáles eran sus razones? ¿Intentó Raimundo hacer que Leonor interviniera para atraer al rey a su proyecto? ¿Era el tema de esas entrevistas puramente «político»? ¿Estaban motivadas por un mutuo afecto familiar, demasiado cálido para el rey? ¿O ese afecto se convirtió, por sí solo, en una más tierna complicidad, incluso en idilio y en relación adúltera e incestuosa, como sugieren varios textos, sobre los que volveremos? Hay algo seguro, al rey le enojó y decidió ponerle fin abandonando Antioquía para dirigirse a Jerusalén. Pero Leonor refunfuña. Le anuncia

al rey su intención de no seguirle: quiere permanecer en Antioquía y poner fin a su matrimonio que, según dice, debe ser anulado a causa de la consanguinidad. Conmoverido al principio, el rey vacila, luego se rinde ante las razones de su consejero, el eunuco Thierry Galeran: se lleva por la fuerza a su mujer a Jerusalén. Tras algunas operaciones militares poco gloriosas y algunas devociones en los Lugares Santos, decide regresar a Francia en Pascua de 1149. De acuerdo con el consejo de Suger, avisado por correo, tomará a su regreso una decisión por lo que a la reina se refiere.

Su viaje de regreso es rocambolesco: Luis y Leonor han embarcado, en Acre, en dos navíos distintos, un nuevo indicio de su desamor. Ante las costas del Peloponeso caen, por así decirlo, en plena batalla naval entre las flotas griegas de Manuel y las del normando Roger II de Sicilia. Mientras el navío del rey prosigue su ruta hacia Calabria, donde arriba el 29 de julio, el de la reina es capturado por los griegos y liberado, luego, por unos normandos que la devuelven sana y salva a Potenza, tres semanas más tarde. Allí, se entera de la muerte de su tío Raimundo de Antioquía, caído en combate el 29 de junio. Los esposos son recibidos durante dos días por Roger II en Potenza, luego, en pequeñas etapas (pues Leonor está enferma), se encaminan hacia Monte Cassino, luego hacia Tusculum (hoy Frascati, cerca de Roma) donde permanecerán también dos días junto al papa Eugenio III, el 9 y 10 de octubre de 1149^[103]. Allí, el Papa intenta reconciliarles: tras haber escuchado la exposición de sus respectivos agravios, les prohíbe que en adelante aludan a parentesco alguno entre ellos y les confirma, oralmente y por escrito, según escribe Juan de Salisbury^[104], la plena validez de su unión, prohibiendo incluso a cualquiera, so pena de excomunión, que intente disolver aquel matrimonio por cualquier motivo que sea.

Sin embargo, a pesar del nacimiento de una segunda hija llamada Alix (fruto tal vez de su noche en Tusculum), se instala la discordia. Tras la muerte de Suger (23 de enero de 1151), hostil a su separación, ésta se acentúa más aún, y vuelve a la superficie la idea de un divorcio. Por mutuo consentimiento esta vez, o eso parece, pues a finales del año 1151 Luis y Leonor dan juntos una vuelta por Aquitania que, según expresión de Labande, tiene aspecto de liquidación del pasado: «El rey releva a sus tropas de Aquitania como para dejar a partir de ahora el lugar libre para los hombres de la duquesa^[105]». Luis y Leonor mantienen su última corte de Navidad en Limoges, luego son recibidos en Saint-Jean-d'Angely por la Candelaria del año 1152, antes de regresar a Île-de-France. Han tomado su decisión: el 18 de marzo, en Beaugency, el rey convoca un concilio donde, según dicen algunos textos, varios parientes del rey hacen el juramento de que los dos esposos están unidos por grados de parentesco prohibidos por la Iglesia^[106]. Roberto de Torigni precisa, incluso, que aquel juramento fue pronunciado por testigos pertenecientes a ambas partes^[107], lo que confirma la idea de un consentimiento mutuo. Pese a la prohibición hecha por el Papa en Tusculum, la anulación del matrimonio es dictada, sobre esta base jurídica, por los prelados reunidos bajo la presidencia del arzobispo de Burdeos, Geoffroy de Lauroux, el mismo que, quince años antes, había bendecido su unión. Un texto lacónico y poco convincente afirma, probablemente equivocándose, que el «repudio» de Leonor tuvo lugar por consejo de san Bernardo^[108].

Inmediatamente después, Leonor abandona Beaugency y cabalga hacia Poitiers. No es ya reina de Francia. Pero vuelve a ser, por pleno derecho, duquesa de Aquitania, libre ahora de cualquier vínculo y, por primera vez, dueña de su destino.

CAPÍTULO 3. DUQUESA DE AQUITANIA Y DE NORMANDÍA

Leonor, por primera vez, es una mujer libre. Pero en pleno siglo XII una mujer no puede seguir así por mucho tiempo, sobre todo tratándose de una heredera que posee feudo o dominio para administrar o, más aún, para defender, por la lanza y la espada. Toda mujer necesita un «protector», padre, hermano, tío o, por lo general marido. Leonor no puede ignorarlo, y probablemente era un detalle que había previsto.

Liberada de todos los vínculos conyugales, cabalga de inmediato hacia Poitiers. Seguramente no está «triste» ni se siente «desolada», como desearon algunos historiadores incapaces de imaginar que Leonor es algo más que una mujer sumisa, pasiva y repudiada por sus faltas^[109]. Como máximo pueden admitir en ella, aunque a menudo se la acusa de lo contrario^[110], cierta tristeza al haber tenido que dejar a sus dos hijas María (de siete años) y Alix (menos de dos) junto al rey, en la corte de Francia. Ningún texto nos aclara los sentimientos de Leonor ante esa separación de sus dos hijas. Podemos afirmar, en cambio, que el rey Luis nunca habría aceptado separarse de sus hijas, aunque Leonor hubiera expresado el deseo de llevárselas con ella: los hijos «pertenecen» al padre. El interés político del rey era conservar su custodia para casarlas a su conveniencia, y lo hizo muy pronto. Leonor sigue siendo, en efecto, duquesa de Aquitania pero, cuando muera, serán las hijas quienes, en ausencia de un varón, se convertirán en herederas del ducado. Eso hace que revistan más interés aún al modo de ver del rey, queda por descontado que Leonor, una mujer que sólo le ha dado dos hijas en quince años de matrimonio, nunca tendrá hijos.

Probablemente fue esa presunta incapacidad de Leonor lo que, finalmente, decidió al rey a separarse de ella. La anulación de su matrimonio le permite casarse con Constanza de Castilla, dos años más tarde, en Orleans. La consanguinidad invocada para anular su primer matrimonio es sólo, evidentemente, un pretexto, y no podemos seguir los relatos que convierten a Luis en un «piadoso rey» inclinándose, a su pesar, ante los preceptos de la Iglesia para separarse de Leonor, primero, y para volverse a casar luego^[111]. Lo prueba que ese «piadoso rey», muy conecedor sin embargo de los problemas de consanguinidad, se casa sucesivamente con Constanza de Castilla y Adela de Champaña. Pues bien, las dos son sus allegadas, de varios modos, en tercer, cuarto y quinto grado, todos ellos prohibidos por las leyes de la Iglesia, como se ha demostrado ampliamente^[112].

Tales alianzas, tanto las de Luis como las de sus hijas, le son por aquel entonces indispensables al rey de Francia. Al separarse de su esposa, Luis ha perdido en efecto el control de Aquitania y, para plantar cara a la creciente amenaza de la casa Plantagenet, debe buscar nuevos apoyos. Se vincula a la casa de Blois-Champaña ofreciendo a su hija mayor, María, como prometida al conde Enrique, hijo de su antiguo adversario Thibaud IV. Fortalece esta alianza prometiendo, en 1154, la mano de su segunda hija, Alix, a Thibaud V de Blois, el hermano de Enrique, a quien convierte también en senescal, título que ha permanecido vacante tras la muerte de Raúl de Vermandois, dos años antes, que dejó dos hijos de corta edad a Petronila, la hermana de Leonor. También en 1154 Luis entrega a su hermana Constanza, viuda del conde Eustaquio de Bolonia, en matrimonio al conde de Tolosa Raimundo V. Todas esas bodas tienen motivos puramente políticos, como sucede casi siempre en la Europa medieval^[113].

Leonor, duquesa de Aquitania, vuelve a convertirse en un buen partido e, incluso, en una tentadora presa que varios cazadores de heredad no tardan en desear. Mientras cabalga con una débil escolta de Beaugency hacia Poitiers, escapa por los pelos a dos de ellos, hermanos menores de la familia. El cronista de Tours cuenta esas peripecias de modo conciso, pero sabroso:

Tras ello [la anulación del matrimonio en Beaugency], la reina se dirigió a Blois; pero allí, puesto que el conde Thibaud de Blois quería desposarla por la fuerza, escapó de noche y huyó a Tours. Luego, como Godofredo Plantagenet, hijo de Godofredo, conde de Anjou, hermano de Enrique, quería desposarla también y llevarla hacia Port-aux-Pile, Leonor, advertida por sus ángeles,

regresó a Aquitania, su país, por otra ruta. Allí, Enrique, duque de Normandía, la tomó por mujer, lo que suscitó una gran discordia entre él y Luis, rey de Francia^[114].

No se sabe quiénes fueron esos «ángeles anunciadores»... El joven Thibaud se consolará muy pronto, con la hija de Leonor, de su fracaso con la madre: dos años más tarde, lo hemos dicho ya, el rey Luis le da la mano de Alix, con quien se desposará en 1164. Por lo que se refiere a Godofredo Plantagenet, es un adolescente aún: sólo tiene dieciséis años y Leonor doce más, aunque eso no sea un impedimento importante, sobre todo en la familia Plantagenet; ¿acaso su padre, Godofredo *el Hermoso*, no se casó con la «emperatriz Matilde», viuda del emperador Enrique V, que tenía once años más que él?

A Leonor le preocupan poco, en verdad, esos hijos menores de grandes familias: sabe que puede apuntar más alto. El 18 de mayo de 1152, en efecto, apenas dos meses después de su «divorcio», se casa con Enrique Plantagenet en la catedral Saint-Pierre de Poitiers. Esa nueva boda, extremadamente rápida, merece un examen, pues le plantea al historiador cierto número de preguntas.

La primera se refiere a las costumbres y las leyes canónicas referentes al matrimonio, invocadas por Leonor y luego por Luis para mular su unión. Pues bien, casándose con Enrique, Leonor no se ha mostrado más preocupada que Luis por evitar un nuevo «matrimonio consanguíneo»: ambos esposos son, en efecto, también, primos en quinto grado, como muestra la tabla genealógica que damos al comienzo de esta obra. Infringiendo las leyes de la Iglesia, el matrimonio lo hace también con las costumbres feudales que exigen que el señor-rey dé su consentimiento a la boda de sus vasallos. Está claro que Luis no habría dado su consentimiento a semejante unión si se lo hubieran pedido de acuerdo con el derecho feudal que está fijándose. Por eso, como observa Guillermo de Newburgh, convenía mostrarse discretos para no llamar la atención de modo demasiado provocador:

Ese matrimonio fue menos solemne de lo que habría podido esperarse de su rango, por prudencia, a fin de que los solemnes preparativos de semejante boda no hicieran surgir algún obstáculo contra ella^[115].

Luis VII tendría razones para oponerse a ese nuevo matrimonio. La elección de Leonor es, en efecto, una de las más desfavorables para el Capeto. El cronista de Tours, citado anteriormente, afirma en resumen que esta unión fue causa de la discordia entre Enrique y Luis^[116]. La discordia, de hecho, existía antes ya, pero la elección de Leonor contribuyó en gran modo a aumentarla, sobre todo cuando, un año más tarde, dio a luz un hijo llamado Guillermo, poniendo fin así a las pretensiones del rey sobre Aquitania en nombre de sus lujas María y Alix^[117].

Según Lamberto de Watreloos, Luis VII, al saber esa noticia, se sintió enormemente trastornado y, comprendiendo su error, lamentó haber dejado partir a Leonor y se preparó de inmediato para hacer la guerra contra Enrique^[118].

El origen de la discordia entre ambos reyes no es, sin embargo, nuevo. Se remonta, en lo esencial, al año 1150. En esa fecha, Enrique Plantagenet es investido por su padre, Godofredo *el Hermoso*, con el ducado de Normandía. Ahora bien, esa «cesión de poderes» de padre a hijo se lleva a cabo sin consultar al rey, su señor, a quien el nuevo duque tarda, además, en rendirle homenaje. Puede verse en ello un intento de reivindicación de autonomía y Luis piensa en reducir por la fuerza tales veleidades. Suger consigue convencer al rey para que no se lance a semejante guerra, pero muere el 13 de enero de 1151 y Luis ataca muy pronto Normandía. Bernardo de Claraval, reanudando la misión pacificadora de Suger, obtiene una tregua entre ambas partes y consigue convencer a Godofredo *el Hermoso* y a su hijo Enrique de que se dirijan a la corte del rey para negociar la paz y regularizar la situación. Obtienen allí la investidura de Normandía para Enrique, que acepta entonces rendir homenaje al rey de Francia por su ducado, por medio de la confirmación de que se cede a Luis el Vexin normando.

Durante esa estancia de los Plantagenet en la corte de Francia, Leonor se encuentra, por primera vez

sin duda, al joven Enrique, de dieciocho años de edad. Los historiadores se ponen por lo general de acuerdo en admitir que le produjo una gran impresión a la reina de Francia, nueve años mayor que él. Algunos van más lejos y piensan que Leonor se enamoró de inmediato, seducida por la virilidad, el encanto, la cortesía y la cultura del joven duque^[119]. Enrique ha recibido, en efecto, una educación muy por encima de la media de los aristócratas de la época. Alumno primero del poeta Pierre de Saintes, frecuentó en Bristol, a la edad de diez años, la corte de su tío y tutor Roberto de Gloucester, gran señor, culto, protector de las letras y las artes, y pudo encontrarse allí con Geoffroy de Montmouth quien, hacia 1138, redacta su *Historia de los reyes de Bretaña* y populariza la gesta del legendario rey Arturo. De regreso a Normandía, recibe lecciones de Matthieu, futuro obispo de Angers, y del célebre filósofo y gramático Guillermo de Conches^[120].

La cultura es, por lo demás, una tradición familiar. De creer al cronista Bretón d'Amboise, su antepasado el conde angevino Fulco *el Bueno* gustaba de la compañía de clérigos y había enviado al rey de Francia, que se burlaba de esa cultura poco corriente entre los laicos, una nota en la que había escrito: «Sabed, mi Señor, que un rey iletrado es un asno coronado»^[121]. Según Guillermo de Malmesbury, fue otro de sus antepasados, esta vez del lado de su madre (a saber, el duque Guillermo *el Conquistador*, primer rey de Inglaterra), quien habría inculcado con éxito la afición al estudio a su propio hijo Enrique, a quien se apodará «Beauclerc» («clérigo apuesto»), repitiéndole la misma máxima^[122]. Iván Gobry, muy influido por su percepción clerical y su admiración hacia Luis, es probablemente el único que ve en la persona de Enrique Plantagenet «[...] un patán, grosero y violento; por completo opuesto a Luis, distinguido, elegante y dulce»^[123].

Sin tener el atractivo físico de su padre Godofredo *el Hermoso*, Enrique no dejaba de ser un buen caballero y de una incansable actividad. Gualterio Map, que lo trató mucho tiempo, esboza de él, no sin humor, ese retrato de gran colorido:

Yo mismo vi el comienzo de su reinado y la continuación de su vida, que fue encomiable por muchas razones. Era un poquito más alto que el mayor de los hombres de talla media, sano de cuerpo y hermoso de rostro; no te cansabas de mirarle aunque lo hubieras visto ya mil veces. Su agilidad física no tenía igual y podía hacer todo aquello de lo que otro era capaz. Conocía todas las reglas de la cortesía, era tan instruido como es concebible o útil serlo, con un conocimiento de todas las lenguas habladas del mar francés hasta el Jordán. Dicho esto, sólo utilizaba el latín y el francés [...]. Era un hábil cazador al acecho y al vuelo y adoraba este inútil deporte. Trabajaba siempre y velaba hasta muy tarde; cuando se dormía y tenía sueños eróticos, maldecía a su cuerpo que no conseguía dominar con la abstinencia ni agotar con el trabajo. Pero yo creía que el miedo que le impulsaba a semejantes esfuerzos no era el de ser veleidoso, sino más bien el de engordarse demasiado^[124].

Pedro de Blois, que lo conoció bien más tarde como secretario antes de ser el de Leonor, se muestra algo más preciso, aunque relativamente poco halagador, tanto sobre la apariencia física del rey en su edad madura como en cuanto a su conocida versatilidad. Confirma sus cualidades de hombre culto, pero insiste ante todo en su incansable actividad, su autoridad, su agudo sentido del gobierno y sus incansables cabalgadas, capaces de desconcertar tanto a sus enemigos como a su propia corte:

Es un hombre de pelo rojizo, de estatura mediana; tiene una faz leonina, cuadrada, con los ojos a flor de cabeza, ingenuos y dulces cuando está de buen humor, y que echan rayos cuando está irritado. Sus piernas de jinete, su ancho pecho, sus brazos de atleta delatan al hombre fuerte, ágil y audaz. No cuida en modo alguno sus manos y sólo se pone guantes si lleva un halcón. Viste con ropa y tocados cómodos, sin lujo. Combate la obesidad que le amenaza con la sobriedad y el ejercicio y, gracias a la marcha y la equitación, conserva su juventud y es capaz de fatigar a sus más robustos compañeros. De la mañana a la noche, sin descanso, se ocupa de los asuntos del reino. Salvo cuando monta a caballo o hace sus comidas, nunca se sienta. A veces, en un solo día lleva a cabo una cabalgada cuatro o cinco veces más larga que las cabalgadas ordinarias. Es muy difícil saber dónde está y lo que hará durante el día, pues cambia de idea a menudo. Pone a ruda prueba la constancia de su séquito, que vagabundea a veces durante tres o cuatro millas por un bosque desconocido, por la noche, viéndose obligado a alojarse en sórdidas cabañas. Pero así, mientras los demás reyes descansan en su lecho, él puede sorprender y desconcertar a sus enemigos; y lo inspecciona todo, procurando tener a raya a quienes él constituyó en jueces de los demás. Cuando no tiene en la mano un arco o una espada, está en el Consejo o leyendo. Nadie es más ingenioso ni más elocuente, y cuando puede liberarse

de sus preocupaciones, le gusta discutir con los letrados^[125].

Ignoramos, evidentemente, cuáles fueron los sentimientos reales de Leonor hacia Enrique. Algunas fuentes, sin embargo, sugieren que habría podido encontrarle más adecuado a sus deseos que a su primer marido, y habría premeditado así, ya en aquella época, unirse a Enrique, y empujar para ello a Luis al divorcio, como sugiere Guillermo de Newburgh:

Cuando el rey volvió a su casa con su mujer, pero también con la vergüenza de una empresa infructuosa, el amor que había entre ambos se enfrió poco a poco, y aumentaron los motivos de separación. La reina se sentía ofendida en alto grado por el comportamiento del rey, y decía que se había casado con un monje, y no con un rey. Se dijo también que, aun en la época en que era todavía esposa del rey de Francia, aspiraba a una unión con el duque de Normandía, considerándolo más adecuado a su propio temperamento; por ello eligió y obtuvo la separación^[126].

Guillermo de Newburgh redacta su versión definitiva unos cuarenta años después de los hechos, pero su testimonio es por lo general fiable, aunque muy marcado por un profundo antifeminismo clerical. Ahora bien, convierte claramente a la reina en la incitadora de su «divorcio», pero también de su nueva boda con Enrique. Tal vez sea esta iniciativa «matrimonial» femenina, escandalosa a su modo de ver, lo que le lleva, como a varios de sus colegas, a dar una explicación adecuada a la habitual percepción de los eclesiásticos, a saber: la insaciable libido de las mujeres. Por eso sugiere, no sin razones por lo demás, que Leonor tenía en ese plano motivos para preferir al joven Enrique, caballero ardiente y «cortés», antes que a su esposo «más monje que rey», según la fórmula atribuida a la reina que, por otra parte, sólo menciona él.

La premeditación de Leonor es, en efecto, muy probable, sean cuales sean sus razones^[127]. Roberto de Torigni, discreto y bien informado, cercano a los hechos y que trata a los dos príncipes implicados, la sugiere también adviniendo que Enrique se casó con Leonor inmediatamente después de su divorcio, «o espontáneamente, o por efecto de una decisión premeditada»^[128]. Gervasio de Canterbury, a finales de siglo, cree poder mostrarse más concreto aún; pone de relieve, a la vez, la premeditación y los móviles políticos y económicos de ambos cónyuges. Inmediatamente después del divorcio, escribe, Leonor tomó la iniciativa y envió a Enrique mensajeros, no para que desempeñaran un papel de alcahuetes en negociaciones amorosas de tipo romanesco, como se ha sugerido recientemente^[129], sino sencillamente para informar a Enrique de su nueva disponibilidad.

Envió secretamente al duque mensajeros para anunciarle que volvía a ser libre, acuciándole para que contrajera matrimonio con ella. Se decía en efecto que había sido ella, con su habilidad, quien había obtenido aquel repudio lleno de artificios. El duque, seducido por la nobleza de aquella mujer y, sobre todo, invadido por el deseo de poseer los honores que de ella dependían, sin demorarse, tomó con él sólo a algunos compañeros, siguió los más cortos caminos y, al cabo de muy poco tiempo, llevó a cabo esa boda que había ya, antes, ardientemente deseado^[130].

Enrique estaba entonces en Lisieux donde, el 6 de abril, acababa de celebrar consejo con sus varones normandos para organizar una expedición militar a Inglaterra. Acude a Poitiers y se casa con ella de inmediato. En efecto, todo parece haber sido premeditado, estar organizado.

¿Desde cuándo podían Enrique y Leonor desear esta unión? Sólo durante la estancia (de algunos días) de Godofredo *el Hermoso* y de su hijo Enrique en París, en septiembre de 1151, pudo nacer entre ambos semejante proyecto. Algunos historiadores han supuesto que esto podría explicar el cambio de actitud de los dos angevinos que, llegados con arrogancia a la corte, acaban cediendo en numerosos puntos, devuelven la libertad a su cautivo Berlai, confirman al rey la muy deseada y disputada posesión del Vexin y aceptan rendir homenaje a Luis por Normandía^[131]. Esta interpretación es plausible y conforme con los documentos de la época. Leonor, repitémoslo, necesitaba un protector. Su nueva boda es, ante todo, política.

Otros historiadores, lo hemos dicho ya, insisten en la atracción física de Leonor por el joven Enrique y en su deseo sexual. Las fuentes son discretas a este respecto. Algunas, bastante tardías, sugieren sin embargo que Leonor habría sido «seducida» por Enrique, tras haberlo sido por su padre Godofredo *el Hermoso*. Los historiadores que quieren ver en Leonor a una segunda Mesalina hacen mucho caso a esos testimonios (relativamente) tardíos que, para ellos, la desacreditan. Por el contrario, quienes intentan disculpar a la reina los rechazan y ven en ellos, tan sólo, «habladurías de corte» perfectamente injustificadas. Tanto en un caso como en el otro, su juicio se apoya más en la parcialidad y los prejuicios morales que en fundamentos críticos verdaderos. Desdeñar tan a la ligera esas fuentes, muy útiles por otra parte, barriéndolas simplemente con la mano, ¿no es tan inconsecuente como creerlas del todo verídicas en dominios tan íntimos?

Gualterio Map es el primero que repite esos rumores. Estudiante en París entre 1150 y 1160, pudo espigar pues, en aquel momento, algunos ecos de la doble infidelidad, antigua una, más reciente la otra, de la que hace plenamente responsable a Leonor:

Le sucedió Enrique, hijo de Matilde, que fue objeto de las miradas libidinosas de Leonor, reina de Francia. Estaba ella casada con el muy piadoso Luis, pero obtuvo un divorcio con dudosas consideraciones y se casó con Enrique, pese a que se hubiera murmurado que había compartido el lecho de Luis con Godofredo, el padre de Enrique. Se menciona este hecho para explicar que sus hijos fueran segados «en las alturas» y a nada llegaron^[132].

La intención del autor es de orden ideológico: como muchos eclesiásticos, explica las desgracias del presente por los pecados del pasado. Las calamidades que caen sobre los hijos de los Llantagnet son, a su modo de ver, el castigo de las faltas cometidas por sus padres y sus abuelos. Leonor en primer lugar (a causa de su libido, claro está, según el esquema habitual de los eclesiásticos, deseosos de arrojar el oprobio sobre una mujer), pero también Enrique y su padre Godofredo. Por eso menciona sus descarríos. Gualterio Map cuenta en su libro numerosas anécdotas escabrosas referentes a la corte y a los cortesanos, de los que él forma parte también. Le gustan, se dice, los chismes. ¿Podemos por ello suponer que él mismo es el inventor de esos rumores de los que se hace eco para apoyar su tesis? Mejor será admitir, como máximo, que su relato refleja una opinión ampliamente compartida en la época en que está redactando, entre 1181 y 1193, mucho antes incluso.

Geraldo *el Cambriano* desarrolla la misma tesis: las desgracias que caen sobre los descendientes de la pareja Enrique-Leonor son efectos de la venganza divina, pues sus propios antepasados, tanto por el lado paterno como por el materno, en varias generaciones, provocaron todos la cólera divina por sus enormes pecados contra Dios, la Iglesia y las buenas costumbres. El autor enumera esas pasadas faltas de los ancestros, llega luego a Leonor, culpable de haber sido, antes de 1152, la amante de Godofredo y, más recientemente, de su hijo Enrique, que la desposó a continuación a pesar de las advertencias de su padre, dispensadas poco antes de su muerte:

Además, el conde Godofredo de Anjou, cuando era senescal de Francia, había abusado de la reina Leonor. Por eso, varias veces, puso en guardia a su hijo, intentando por todos los medios (según se dice) disuadirle y prohibirle que tocara a aquella mujer. En primer lugar porque era la esposa de su Señor, luego porque había sido la amante de su padre. A pesar de ello, y para llevar al colmo la enormidad del pecado, el rey Enrique, como corrió el rumor, se atrevió a mancillar a la reina de Francia con una relación adúltera, la arrebató a su señor y vivió de facto maritalmente con ella. Os pregunto, entonces: ¿cómo de semejante unión carnal hubiera podido nacer una descendencia feliz?^[133]

Tampoco ahí los historiadores hacen caso alguno de un testimonio que consideran en exceso malevolente. Geraldo, dicen para desdeñarlo (al menos en este punto concreto, pues en otras circunstancias lo utilizan), redactaría su *Deprincipis Instructiones* hacia 1216, en el momento en que, decepcionado al no obtener de la corte de Juan sin Tierra el cargo eclesiástico de Saint-David's que deseaba, cambia de bando, se pasa al lado francés y apoya a la dinastía capeta hasta el punto de alentar a

Luis VIII para que desembarque en Inglaterra^[134]. La malevolencia es, ciertamente, evidente, tanto en él como en Gualterio Map, pero no sólo afecta a Leonor: toda la familia Plantagenet es cubierta de oprobio. La «leyenda» de Leonor estaría ya en marcha en este momento, declaran, para no tenerla en cuenta, quienes pretenden que se trata sólo de puras calumnias. Mejor será decir, creo, que la reputación de la reina se ha establecido ya, por aquel entonces, en los espíritus, y que alimenta, a la vez, los relatos de los historiadores y la literatura de aquel tiempo, como veremos en la segunda parte de este libro. Malevolente o no, esa reputación descansa sobre la interpretación, tendenciosa es cierto, de hechos que ocurrieron en la corte de Francia en septiembre de 1151. Ignoramos los detalles precisos, pero es muy probable, en cambio, que realmente hubiese ocurrido algo. Y ese algo tuvo un doble efecto: el primero fue que Luis tomara la decisión de separarse definitivamente de Leonor. El segundo, incitar a Enrique a casarse con ella.

En efecto, inmediatamente después de la visita de ambos Plantagenet a la corte de Francia, Luis emprende con Leonor aquel viaje por Aquitania para llevar a cabo la sustitución de sus oficiales por los de la duquesa, ante la perspectiva de un próximo «divorcio». El cronista de Tours, que lo menciona, precisa que el rey procedió en ese momento «inflamado por los celos»^[135]. ¿Podemos pensar que Leonor, para decidir al rey, excitara voluntariamente sus celos para convencerle de su propia ligereza, hasta el punto de hacerle dudar de su paternidad con respecto a eventuales hijos que de ella nacieran? Luis, lo sabemos, es púdico y, a la vez, siente deseos de asegurar la continuidad dinástica de los Capeto obteniendo, por fin, un hijo de la reina. Pero debe ser un hijo de indiscutible legitimidad. Un comportamiento demasiado «cortés» por parte de Leonor, produciéndose tras el asunto de Antioquía, fuera cual fuese su realidad última, hacía ya ilusoria semejante esperanza. Tuvo pues que separarse de aquella a la que amaba sin duda aún, para tener de otra esposa, de irreprochable reputación, aquel hijo tan esperado.

Por otra parte, la muy rápida y nueva boda de Leonor y los múltiples testimonios que sugieren su carácter premeditado hacen igualmente plausible, como mínimo, conversaciones privadas e, incluso, relaciones íntimas entre Enrique y Leonor en la corte de Francia. Naturalmente, ignoramos por completo hasta dónde llegaron, y eso no importa. No deben excluirse pues, aunque sean malevolentes, los relatos que evocan ese tipo de relaciones, que pueden de todos modos escandalizar considerablemente a los eclesiásticos que las cuentan y las sobredimensionan.

Iván Gobry sugiere un guión algo distinto. Contrariamente a la mayoría de los historiadores, le cuesta imaginar a Enrique (en quien ve, sin duda erróneamente, a «un joven angevino artificioso y, probablemente, intimidado») cortejando a Leonor. En cambio, ésta desea en aquella época disgustar a su marido para incitarle al divorcio. Es pues ella quien toma la iniciativa de despertar los celos del rey mostrándose coqueta con el joven Enrique.

Le dedica sonrisas, le mira como lo hacen las heroínas de sus canciones de amor, le interesa, excita su sensualidad. Ella no tiene entonces proyecto alguno, y sobre todo no el de casarse con aquel papanatas, once años más joven que ella. Pero se muestra tan coqueta en su deseo de hacer que ceda su desgraciado marido, que se apresura, en cuanto aquellos huéspedes de rango llegan a su palacio, a sorberles el seso, hasta el punto de que los cronistas contemporáneos le acusan de haber compartido, aquel día, su lecho con Godofredo de Anjou. ¡El padre! Pero puesto que el conflicto de Antioquía era conocido por todos, todos imaginaban a aquella bribona embrujando a los hombres. Y no estaban del todo equivocados. Ella buscaba la ruptura. El Papa la había evitado; ella se empeñaba en provocarla. Bien valía la pena ensuciar su reputación^[136].

Esto es, una vez más, pura hipótesis, pero tiene como mínimo el mérito de tomar en consideración los textos sin rechazarlos a priori. Sin embargo, no explica, al menos en esta forma, el segundo objetivo buscado por Leonor, más evidente aún que el primero: incitar a Enrique a pensar en el matrimonio que efectivamente tendrá lugar. Si hubo «coquetería» por parte de la reina, destinada a incitar a Luis al divorcio, en ningún caso debía hacer que las sospechas del rey cayeran sobre Enrique sino, más bien,

sobre Godofredo. Con Enrique, por el contrario, las relaciones tuvieron que ser más secretas, para no llamar la atención del rey sobre una eventual y nueva boda de Leonor con el joven duque, en la que Luis no pensaba por aquel entonces en absoluto. Todo es posible pues, y nunca lo sabremos. Pero una cosa es ahora cierta: a la reina, sin duda muy pronto, y mucho antes de que finalizara el siglo, se le atribuye un comportamiento y unas osadías condenadas por la moral eclesiástica de aquel tiempo.

Eligiendo a Enrique, Leonor suscita evidentemente las iras del rey de Francia. El angevino no es sólo un rival, es un potencial enemigo, peligroso y poderoso. Es ya duque de Normandía por voluntad de su padre Godofredo *el Hermoso*. Cuando éste muere, en septiembre de 1151, al regresar de la corte de París de la que acabamos de hablar^[137] expulsa a su hermano Godofredo de Anjou y se hace dueño de toda la herencia Plantagenet (Anjou, Maine). Leonor le proporciona Aquitania (en unión personal, es cierto). La pareja está pues a la cabeza de un vastísimo conjunto de territorios continentales y puede tratar de igual a igual con el rey de Francia. Tanto más cuanto que Enrique aspira también a la corona de Inglaterra en nombre de su madre, Matilde.

Luis no parece haber previsto la eventualidad de esta elección de Leonor. Comprende luego, demasiado tarde, el peligro que representa. ¿Llama entonces al duque de Normandía para que responda ante su justicia de aquel matrimonio no autorizado, como sugiere con medias palabras el continuador de Suger?^[138] Si es así, Enrique, en ese caso, no acude, y Luis VII comienza a reunir contra él diversos aliados descontentos, a quienes vincula con las bodas mencionadas anteriormente: su hermano Roberto de Perche, Eustaquio de Bolonia (cuya candidatura apoya en Inglaterra), Enrique de Champaña y, sobre todo, Godofredo de Anjou, el joven hermano de Enrique Plantagenet, doblemente frustrado por su hermano mayor en sus esperanzas sobre la reina Leonor primero y, luego, sobre la herencia paterna. El rey y sus aliados toman la ofensiva en Normandía precisamente cuando Enrique se dispone a embarcar hacia Inglaterra para apoyar a sus partidarios. Por su lado, Godofredo procura levantar el Anjou. Enrique, amenazado, da pruebas entonces de las notables cualidades de jefe de guerra que tan a menudo demostró a continuación: la rapidez de intervención de sus ejércitos asombra a sus adversarios que, impresionados, no insisten. Enrique restablece el orden en Anjou, castiga a los rebeldes y se reúne con Leonor en Aquitania, donde ambos esposos afirman conjuntamente su poder.

Las operaciones de distracción del rey de Francia y sus aliados, en Normandía y en Anjou, ni siquiera impiden a Enrique dirigirse a Inglaterra, donde apoyará a sus partidarios luchando contra su rival Esteban de Blois y su hijo Eustaquio de Bolonia, candidatos del rey de Francia. Dejando a Leonor, encinta, primero en Angers y luego en Rúan (donde se reúne con Matilde), Enrique se embarca en enero de 1153 y vence muy pronto a Esteban, a quien impone una humillante tregua. Eustaquio, su hijo, la rechaza y quiere proseguir el combate, pero cae enfermo y muere pocos días más tarde. Privado ya de heredero, enfermo y fatigado, Esteban firma entonces, el 6 de noviembre de 1153, un tratado que pone fin a dieciocho años de guerra civil: sigue siendo rey de Inglaterra, pero cuando muera le sucederá Enrique. El duque de Normandía no aguardará demasiado: menos de un año más tarde, el 25 de octubre de 1154, Esteban muere a su vez. Enrique es rey de Inglaterra.

¿Y qué es de Leonor mientras su esposo guerrea a ambos lados del Canal? ¿Cómo se comporta con aquel nuevo esposo, mucho más joven que ella? ¿Ha encontrado en él a un compañero de acuerdo con sus deseos? Sería preciso, para afirmarlo, saber cuáles son esos deseos. Alfred Richard, muy impregnado aún de machismo, suponía que Leonor se sentía entonces colmada pues, al no haber soportado a su débil marido, deseaba ser dominada, sometida, maltratada incluso^[139]. A la inversa, E. R. Labande sostiene que, al casarse con Enrique, «un hombre muy joven, Leonor creyó poder dominarle sin esfuerzo para ser su soberana»^[140]. La segunda hipótesis me parece más plausible que la primera, pero una y otra son igualmente aventuradas.

Se discute mucho, hoy, sobre las relaciones de Leonor con el poder. Los cronistas nos informan

poco, a este respecto, y su testimonio, como sabemos, es muy parcial y dirigido, pues atienden ante todo a las acciones de los gobernantes armados, de los maridos, incluso cuando actúan en nombre de su esposa. ¿Son las cartas, a este respecto, mejores guías? Hasta hoy eran muy desdeñadas. Recientes trabajos, facilitados por la edición en curso de las cartas de Leonor, permiten un nuevo enfoque de la cuestión, como veremos más adelante^[141]. Advirtamos ya ahora que la tesis según la cual Luis VII habría sido un soberano débil dominado por su mujer y Enrique un esposo tiránico y dominador debe ser abandonada o, por lo menos, muy enmendada. Las actas no lo corroboran. Conocemos unas veinte que implican a Leonor, entre 1137 y 1152. Casi todas se refieren a Aquitania, de la que es duquesa. Todas se establecen tras la partida de la pareja hacia la Cruzada, lo que revela, a mi entender, una verdadera desconfianza del rey tras el incidente de Antioquía. Incluso en «su» heredad, Leonor sólo actúa, muy a menudo, conjuntamente con el rey, portador también del título de duque de Aquitania como ella lleva el título de reina de Francia. La diferencia, sin embargo, es enorme, puesto que Luis suele actuar solo como rey de Francia en el reino y, a veces, en Aquitania incluso, mientras Leonor sólo acostumbra a dar testimonio, en el reino, y raras veces actúa por propia iniciativa en su ducado. Puede verse, por ejemplo, en las dos cartas emitidas en favor de la iglesia Notre-Dame de Sainte: Leonor, «por la gracia de Dios reina de Francia y duquesa de Aquitania», hace una concesión «con la conformidad de su cónyuge Luis rey de Francia y duque de Aquitania», confirma luego una donación que, con anterioridad, había concedido el rey, su esposo^[142].

Encontramos un fenómeno parecido ya en los primeros años de su matrimonio con Enrique. En una carta fechada el 26 de mayo de 1152, es decir ocho días después de su nueva boda, ella confirma en estos términos una anterior donación hecha cuando era reina de Francia:

[...] yo, Leonor, por la gracia de Dios duquesa de los aquitanos y los normandos, hago saber a todos, presentes y por venir, lo siguiente: cuando era reina con el rey de los francos, habiendo dado y concedido el rey el bosque de La Sèvre con todo lo que de él depende a la iglesia de Saint-Maixent, en manos de Pedro, abad de esta iglesia, también yo había dado y concedido este mismo bosque. Pero tras haber sido separada del rey por una sentencia de la Iglesia, revoqué esa donación y había recuperado su posesión. A continuación, de acuerdo con el consejo de hombres sabios y por la plegaria del tal abad, doné y concedí a esta iglesia, con toda buena voluntad esta vez, el don que antaño había hecho casi contra mi gusto [...]. Unida ahora a Enrique, duque de los normandos y conde de los angevinos, según mi derecho, a saber por procuración y disposición, emito esta acta, concedo este don, hago esas concesiones, en presencia del duque que las concede también según su voluntad [...]^[143].

Leonor lo reconoce: casada con Luis, antaño no había hecho más que seguir la decisión de su esposo, a regañadientes. Luego, de nuevo duquesa de Aquitania «de pleno derecho», tras su divorcio, había creído poder recuperar esa donación forzada, por así decirlo. Casada de nuevo, desde hace poco, con Enrique, y convencida por su entorno (¿el suyo o el de Enrique?), renueva de buen grado su anterior donación, en presencia de su segundo marido, con él y de acuerdo con su voluntad.

Unos días más tarde, Leonor visita Fontevraud, donde es recibida por su abadesa, Matilde, tía de Enrique Plantagenet. Esta se había desposado en 1120 con Guillermo Adelin, hijo del rey de Inglaterra, Enrique I Beauclerc. Su marido había perecido en el terrible naufragio de la *Blanche nef*, aquel mismo año, ante las costas de Barfleur, con gran parte de la familia real. Viuda, Matilde se había retirado a Fontevraud, donde había sido elegida abadesa en 1149.

Allí, Leonor emite otra carta que confirma los antiguos privilegios concedidos por sus ancestros aquitanos, pero también la donación de quinientos sueldos que su primer marido, y ella misma, habían hecho a la abadía:

Que todos los hijos de nuestra santa madre Iglesia, presentes y por venir, sepan lo que sigue: yo, Leonor, por la gracia de Dios condesa de los poitevinos, tras haber sido separada por causa de parentesco de mi señor Luis, el rey serenísimo, y unida luego en matrimonio con mi señor Enrique, el muy noble conde de los angevinos, recibiendo una inspiración divina, he querido visitar la congregación de las santas vírgenes de Fontevraud [...] y allí, con el corazón lleno de compunción, he aprobado, concedido y confirmado todo lo que mi padre y mis antepasados habían donado a Dios y a la iglesia de Fontevraud, y en particular esa

limosna de quinientos sueldos en moneda poitevina que mi señor Luis, rey de los francos, que era entonces mi marido, y yo misma, donamos antaño [\[144\]](#).

Esta vez, Leonor actúa sola; autentifica el acta con su sello, y los testigos son todos poitevinos. Enrique no está a su lado. Subrayemos, sin embargo, que se trata sólo, aquí, de la confirmación, por la nueva duquesa legítima de esa tierra, de una antigua donación concedida por sus propios antepasados primero y, luego, por ella y su primer marido, a una abadía fundada antaño por los duques de Aquitania.

Leonor goza, tal vez, de cierto poder en ausencia de su marido. Pero, ¿tiene posibilidad de utilizarlo? Tras pasar algunas semanas juntos en Poitou, Enrique tuvo muy pronto, en efecto, que abandonar a Leonor para enfrentarse a la coalición suscitada por Luis VII, en Normandía y, luego, en Inglaterra, con el éxito ya conocido. Leonor, encinta, se ha quedado en el continente. El 17 de agosto de 1153, dos días antes de la muerte de Bernardo de Claraval, da a luz al primer hijo de Enrique: un muchacho, al que llamarán Guillermo. Es un nombre tradicional en su propia familia, como observa Roberto de Torigni, pero lo es también en la de su marido, con Guillermo el Conquistador, primer rey normando de Inglaterra, cuya herencia reivindica, precisamente, la madre de Enrique, Matilde. La elección de ese prestigioso nombre puede reflejar pues tanto la influencia de Matilde como la de Leonor, y expresa una ambición política. Matilde, «la emperatriz», es en efecto una «señora mujer» que ha ejercido sobre su hijo una notoria autoridad. Gualterio Map, lengua viperina donde las haya (¿estará inventando también aquí?), subraya en esos términos una influencia que él considera perniciosa:

He oído decir que era su madre quien le aconsejaba que demorase los asuntos de todo el mundo, y guardara durante mucho tiempo los beneficios que caían en sus manos y cobrara las rentas, al tiempo que daba esperanza a quienes las deseaban. Justificaba esta política con esta cruel frase: «El orgulloso gavilán a quien a menudo arrebatan u ocultan la carne que se le ofrece se vuelve más agudo, más inclinado a obedecer y a disciplinarse». Le aconsejaba también que permaneciera a menudo en su habitación y apareciese poco en público, que no diese beneficio alguno a alguien por el testimonio de un tercero, sin haber visto o conocido personalmente el beneficio en cuestión, y otros muchos malos consejos. Estoy convencido de que la influencia de su madre era el origen de todos los defectos del rey [\[146\]](#).

El gran asunto de aquel tiempo es, sin duda, el conflicto dinástico que, en Inglaterra, opone a Enrique y Esteban de Blois. Tras la muerte de Eustaquio y el acuerdo de noviembre de 1153, Enrique afirma su poder, sitúa a su gente y regresa antes de Pascua de 1154 a Normandía donde, en Rúan, se encuentra con su madre Matilde, su esposa Leonor y su primogénito Guillermo. Poco después, se dirige a reprimir una rebelión de los inquietos barones aquitanos; luego, en mayo, regresa a Rúan donde festeja el día de San Juan Bautista. Mientras guerrea de nuevo en Vexin, conoce la noticia de la muerte del rey Esteban, el 25 de octubre de 1154. Reúne de inmediato una escolta y se dirige a Barfleur, adonde Leonor acude presurosa, para embarcar hacia su nuevo reino. Los vientos son contrarios y se ven obligados a esperar allí durante más de un mes [\[147\]](#). Hirviendo de impaciencia, Enrique da órdenes por fin, el 7 de diciembre, de izar la vela, a pesar del mal tiempo. Atraca felizmente en Inglaterra, donde numerosos clérigos y laicos le reciben, impresionados por su audacia. El domingo anterior a la Navidad de 1154, de creer en Gervasio de Canterbury y Raúl de Coggeshall, Enrique y Leonor son coronados rey y reina de Inglaterra en la abadía de Westminster [\[148\]](#). Son los únicos que mencionan a la reina que, es evidente, cuenta poco para los cronistas.

Enrique de Huntingdon, por su parte, relata la travesía del Canal por parte de Enrique, sus hermanos y su mujer, pero no menciona la presencia de Leonor en la coronación del rey [\[149\]](#). Ni Raúl de Diceto ni Roger de Howden, generalmente precisos, dicen nada de Leonor en esta ocasión, ni tampoco con respecto a una segunda coronación (¿o «corte coronada»?) que se celebra en Lincoln en la Navidad de 1157. Sólo con respecto a las solemnidades de Pascua de 1158 en Worcester, Roger de Howden menciona la presencia de Leonor junto al rey. Allí, se nos dice, el rey Enrique y la reina Leonor se

acercan al altar y depositan su corona, antes de recibirla de nuevo del altar^[150]. Con este ceremonial, parecido al ritual con el que se armaba a los caballeros en la misma época, la Iglesia pretende mostrar que el rey (como el caballero que recibe su espada del altar) debe considerar que está a su servicio. Su poder real es delegado. La reina, en ese caso, está asociada al trono. El conflicto entre Iglesia y realeza no iba a tardar, sin embargo, en estallar.

Mientras el nuevo rey de Inglaterra aguarda el favor de los vientos en Barfleur, Luis acude en peregrinación a Santiago de Compostela y visita a su suegro, Alfonso VII de Castilla, «emperador de las Españas»^[151], luego a los príncipes de Aragón y de Barcelona y, por fin, al conde de Tolosa. ¿Lo hace para arrepentirse por haber «vivido en pecado» con Leonor, como sugiere Arieu Grabois?^[152] Podemos dudarlo: la consanguinidad era, como hemos visto, un puro pretexto, y el Papa había bendecido claramente aquella unión, exonerándole así de cualquier falta. Algunos cronistas castellanos del siglo XII descartan la idea de una peregrinación y estiman, por el contrario, que el rey deseaba ante todo verificar los rumores referentes al nacimiento ilegítimo de su nueva esposa, Constanza de Castilla. Hipótesis tardía e inverificable. Según Yves Sassier, que los menciona, el rey de Francia habría querido, más bien, afirmar su presencia política y diplomática en el mediodía de Francia, y fortalecer sus vínculos con los reinos cristianos de España^[153]. Es más verosímil.

Sin embargo, la mención de Santiago de Compostela no debe descartarse sin razón. Tras los repetidos fracasos del rey en su intento de obtener un hijo varón de Leonor, la noticia del nacimiento de (miliciano ciertamente le ha trastornado. ¿Por qué no creer que el piadoso rey fue, sencillamente, a solicitar al santo protector de España que concediera a su nueva mujer, Constanza, aquel hijo tan deseado? Sabemos que no será así: Constanza, a su vez, sólo le dará hijas, Margarita en 1158, luego Aelis en 1160, antes de morir. Sólo en 1165, once años más tarde, de la tercera mujer de Luis, Adela de Champaña, desposada pocos días después de la muerte de la segunda, nacerá el hijo del milagro, Felipe *Diosdado*, a quien la historia apodará Augusto.

En el momento de su coronación como rey de Inglaterra, Enrique triunfa pues en toda la línea. Su primogénito, un varón, ve la luz un año después de su matrimonio, mientras Luis sólo sigue teniendo hijas. La herencia aquitana pasará pues a su familia. Luis lo admite, como atestigua su abandono, en aquella fecha, del título de «duque de los aquitanos». Enrique es, por su padre, duque de Normandía, conde de Anjou y de Maine; por su esposa, duque de Aquitania. Coronado rey de Inglaterra, es ahora dueño de un conjunto de territorios que los historiadores ingleses denominan «el Imperio angevino», y que los franceses prefieren llamar «Imperio Plantagenet», expresiones todas ellas cuya pertinencia hoy se discute^[154]. Puede entonces, aunque vasallo del rey de Francia por todas sus tierras continentales, tratar con él de igual a igual, como rey.

Leonor, al abandonar el trono de Francia para casarse con Enrique, se convierte así en reina de Inglaterra. Puede considerar que ha hecho la elección adecuada en el plano político. Pocos partidos de rango real, en aquella época, estaban en efecto «disponibles». En cuanto a sus sentimientos hacia el nuevo marido, estamos condenados a no saber nada, al igual que sobre la satisfacción de su sensualidad femenina. Como máximo, debe admitirse, aunque sea sólo por la gran frecuencia de los nacimientos reales que seguirán, que se hacía «honor» a su lecho. Lo demás es pura hipótesis, imaginación o fantasía.

CAPÍTULO 4. REINA DE INGLATERRA

Entre su boda y su cautiverio, de 1152 a 1174, Leonor lleva, durante más de veinte años, una intensa vida de esposa, de madre, de reina de Inglaterra y de duquesa de Aquitania. ¿Cuál es la parte respectiva de esos distintos campos?

Una buena esposa, por aquel entonces, sobre todo para un rey, es ante todo una mujer fecunda. Con gran pesar de su primer marido, y para júbilo de los nuevos esposos, Leonor supera todas las esperanzas. En su coronación en Westminster, efectivamente, la nueva reina está de nuevo encinta. Los primeros años de su segundo matrimonio se ven acompañados por los sucesivos nacimientos, que llegan a un ritmo regular. Considérese: Guillermo, el hijo mayor, ve la luz el 17 de agosto de 1153. Muere tres años más tarde y es enterrado en Reading, «a los pies de su abuelo el rey Enrique», precisa isa Roberto de Torigni^[155]. Evidente gesto político: el Plantagenet quiere inscribirse así en el linaje de los reyes normandos de Inglaterra. La muerte del pequeño Guillermo, sin embargo, no le deja sin heredero varón. En efecto, el 28 de febrero de 1155, en Londres, Leonor ha dado a luz un segundo hijo llamado Enrique, como su padre y su abuelo. Le distinguirán más tarde con la expresión de «Enrique, *el joven rey*». Quince meses más tarde, en el verano de 1156, Leonor da a luz una niña llamada Matilde, en honor de la madre de Enrique, a la que debe ser rey; pero Matilde es también el nombre de la mujer de Guillermo *el Conquistador*, lo que inscribe de nuevo al Plantagenet en el linaje anglo-normando. En septiembre de 1157, en Oxford, nace Ricardo, seguido un año más tarde de Godofredo. Así pues, en seis años de matrimonio, Leonor ha dado a luz cinco hijos: cuatro varones (de los que tres sobreviven) y una sola hija.

El ritmo de los nacimientos se hace más lento a partir de entonces. En septiembre de 1161, en Domfront, nace una segunda hija, Leonor; el abad del Mont-Saint-Michel precisa que fue bautizada por el legado del Papa en su presencia^[156]. La sigue, cuatro años más tarde, en octubre de 1165, otra hija, Juana, nacida en Angers. Finalmente, tal vez en Oxford, Leonor da a luz su último hijo, Juan. Roberto de Torigni parece situar este nacimiento en diciembre de 1167, pero se trata probablemente de un aserto erróneo. Raúl de Diceto lo sitúa en 1166^[157], y un reciente estudio parece darle la razón^[158]. También es posible, de acuerdo con el mismo estudio, que Leonor no diera a luz a cinco sino seis hijos varones, como indica Raúl de Diceto, generalmente bien informado y cercano a la nueva reina^[159]. El nacimiento de este sexto varón, muerto «en la infancia», sólo puede situarse entre los de Godofredo y Leonor (septiembre de 1158-septiembre de 1161) o entre los de Leonor y Juan (septiembre de 1161-octubre de 1165).

Sin ser excepcional para la época, la fecundidad de Leonor no deja de ser notable, y más aún su supervivencia cuando tantas mujeres mueren de parto, como fue el caso, entre otros, de la segunda esposa de Luis VII, Constanza de Castilla, muerta el 4 de octubre de 1160 al dar a luz su segunda hija, Aelis. Tras dos cortas semanas de viudez, Luis anuncia que se casará con Adela de Champaña. La boda se celebra el 13 de noviembre. Esta prisa se explica por la real angustia del «piadoso rey» capeto, que sigue privado de heredero varón. Leonor, por aquel entonces, puede exhibir orgullosamente cuatro hijos.

Esos repetidos nacimientos no parecen agotar la energía de Leonor que, en su papel de reina, viaja mucho por las distintas partes del «Imperio Plantagenet». Los cronistas, que no se interesan especialmente en ella, insertan sin embargo en sus relatos algunas furtivas menciones de su presencia al lado de su esposo, o de sus desplazamientos cumpliendo órdenes del rey que la envía, a veces, a «gobernar» donde él no está o, por el contrario, la llama a su lado para participar en una corte solemne, en Pascua o en Navidad.

La localización de esas «cortes de Navidad», regularmente mencionadas por los cronistas, es además significativa del interés político que Enrique siente por las distintas partes de su «imperio»: cada

corte es, en efecto, ocasión para un despliegue de fasto y sociabilidad, de libertinaje incluso, pero también una demostración de poder, una ocasión para plantear actos de justicia o de gobierno. Ahora bien, sólo dos de estas cortes se celebran en Aquitania: una en Burdeos (en 1156), la otra en Poitiers (en 1166). Seis se celebran en Anjou, doce en Normandía y trece en Inglaterra. Según Nicholas Vincent, esta distribución demuestra que Enrique se siente extranjero en las tierras de Leonor, que sólo están unidas al Imperio Plantagenet por vínculos muy laxos^[160]. Puede interpretarse también de un modo más directamente vinculado a la organización de su imperio y a las preocupaciones políticas y militares que acarrea, en especial a la lucha armada contra el rey capeto y sus aliados, que ocupa buena parte de su reinado. Pero las operaciones militares se sitúan, casi todas, en los confines de Normandía o de Maine. Por lo demás, el modelo administrativo y judicial normando, la necesidad de asegurarse la fidelidad de sus barones, la posición estratégica central de Normandía, pues su litoral marítimo ofrece la posibilidad de embarcarse fácilmente hacia Inglaterra (en particular desde Barfleur) o de ir a poner orden, en caso de necesidad, en sus dominios poitevinos, justifica la abrumadora predominancia de las cortes celebradas en aquellas regiones.

Las estancias reales y las cortes celebradas en Normandía son, en efecto, amplísimamente predominantes en el período que examinamos aquí. Annie Kenoux las contabiliza. Es impresionante; ochenta y una estancias en Ruan, cuarenta y cinco en Argentan, treinta y seis en Caen, veintiocho en Valognes, veintiséis en Burle-Roi (incluidas varias cortes de Navidad), catorce en Domfront (lugar de nacimiento de una hija de la reina), trece en Cherburgo (entre ellas varias cortes de Navidad), etc.^[161] Las frecuentísimas travesías del Canal por parte del rey confirman el interés político y estratégico de la región. También Leonor lo cruza con frecuencia, sola o acompañada por algunos de sus hijos, a veces por orden expresa del rey, por ejemplo en septiembre de 1160 y primavera de 1165.

Advirtamos de paso que es casi siempre en esas cortes de Normandía cuando la reina es mencionada con precisión, al lado de su marido, como podemos ver siguiendo a Leonor en sus más seguros desplazamientos. Si se contabilizan las menciones a la reina en las cortes de Navidad, se advierte que, en un período de veinte años, los cronistas mencionan sólo siete veces su presencia junto al rey durante estas cortes, entre ellas cinco años consecutivos, de 1158 a 1162, únicamente en el continente y, sobre todo, en Normandía. ¿Se debe sólo a la mayor precisión de Roberto de Torigni en lo que se refiere a esta región? ¿Debe verse en ello el efecto de un enfriamiento de las relaciones entre ambos esposos o sólo el de las contingencias políticas? ¿Qué papel pudo desempeñar la reina en esos dominios, entre su boda y la ruptura que se esboza a partir de 1172 para desembocar en su cautiverio, en 1174? Para saberlo, debemos pasar revista a los sucesivos acontecimientos en los que Leonor estuvo mezclada.

Durante los primeros años de su matrimonio, entre los esposos parece reinar el acuerdo. Mientras la reina madre Matilde, «la emperatriz», gobierna y domina Normandía, Enrique se empeña en instaurar el orden en Inglaterra, sacudida por la guerra civil^[162]. Somete a la aristocracia, mete en cintura a los rebeldes, hace destruir sus castillos y pone a punto las investigaciones judiciales. Leonor le acompaña a menudo. En Inglaterra reside no en Westminster, sino en Bermondsey, estancia más confortable, a la espera de la renovación del palacio que realiza Tomás Becket unos meses más tarde.

La principal preocupación por aquel entonces es, evidentemente, el conflicto latente con el rey de Francia. Ahora bien, a partir de 1155, Luis VII, deseoso de aparecer como un «rey piadoso y pacífico», busca la concordia con su rival Plantagenet. Enrique, que momentáneamente necesita respirar un poco, responde en el mismo sentido y ofrece a Luis rendirle homenaje por Normandía, Anjou, Maine y Aquitania. De ello resulta, entre ambos reyes, un período de paz de tres años que Enrique aprovecha para regresar a Inglaterra, poner a punto allí sus reformas administrativas, judiciales y financieras, meter en cintura a los galeses y obligar al rey Malcolm de Escocia a rendirle pleitesía.

A partir de la Navidad de 1154, para llevar a cabo su política en Inglaterra, Enrique apela a Tomás

Becket^[163]. Aquel normando de treinta y cinco años estudió primero en París, cuando Leonor era reina de Francia, luego siguió en Bolonia estudios de derecho. Excelente administrador, negociador tenaz, aficionado, tanto como Suger (con el que se le ha comparado a menudo) al fasto y a las obras de prestigio, se convierte muy pronto para Enrique, que le nombra canciller de Inglaterra, en un colaborador privilegiado y un amigo. Su casa, según dicen, rivaliza muy pronto ventajosamente con la del rey por la riqueza de su mesa y el rango de quienes la frecuentan^[164].

¿No pudo soportar Leonor la omnipresencia de Tomás Becket, cuya influencia ante el rey prevalecería sobre la suya ante su segundo esposo, como antaño lo hizo Suger ante el primero, confinándola a un papel secundario?^[165] ¿Apreció, por el contrario, la influencia de Tomás (a quien se confía muy pronto la educación del joven Enrique) y la de Juan de Salisbury, a quien conocía ya por haberlo encontrado en París y luego en Roma?^[166] Es muy difícil decidir una u otra posibilidad en estos momentos. Al igual que es difícil saber si Leonor se sentía más cómoda allí, en aquella corte Plantagenet (descrita por Juan de Salisbury, Gualterio Map y Geraldo *el Cambriano*, como un lugar de perdición, de escándalo y mezquindad cortesana), que en la corte de Francia, considerada demasiado austera. Más difícil es aún afirmar, como hace D. D. R. Owen, que Juan de Salisbury se refería a Leonor cuando denunciaba a los halagadores de la corte^[167]. A lo sumo podemos saber, a partir de los *Pipe Rolls* que proporcionan el detalle de las cuentas reales, que Leonor hace por aquel entonces frecuentes e importantes gastos, y da órdenes de pago en su nombre. Posee por lo demás sus propias rentas y no es mantenida, en nada, al margen. Cuando el rey permanece en el continente, Leonor actúa, por así decirlo, como regente, se sienta a veces con los justicieros del reino y pone su sello en los *wrights* reales.

A partir del año 1156, muestra interés por la política y el gobierno. Tras haber dado a luz a Matilde, se reúne con su esposo en Rúan y toma a su lado el camino de Aquitania, pasa primero por Saumur, donde celebran una corte, y luego permanecen unos días en Poitou. Enrique celebra en Burdeos su corte de Navidad, donde recibe el homenaje de los barones aquitanos. Dos hechos han favorecido este reconocimiento de vasallaje: la presencia más que probable de Leonor, heredera del ducado, y el homenaje recientemente rendido por Enrique al rey de Francia. Ambos hechos avalan la nueva legitimidad del Plantagenet como duque de Aquitania. Leonor, por su parte, no permanece mucho tiempo en sus tierras: a comienzos del año 1157, se dirige a Normandía con su hijo Enrique y su hija Matilde, y embarca hacia Southampton para quedarse en Londres, donde dará a luz a Ricardo. En Navidad, Enrique renueva las ceremonias de su coronación en Lincoln. No se menciona la presencia de Leonor.

El año 1158 reviste una especial importancia en el plano político. Durante la Pascua, en Worcester, Enrique es solemnemente coronado de nuevo. Esta vez, estamos seguros, Leonor está a su lado^[168]. Desde hace poco, su esposo busca la alianza con el emperador Federico Barbarroja, y el rey de Francia se siente aislado por esta maniobra. Luis está también debilitado en el plano familiar y en el dinástico: su mujer, Constanza, acaba de dar a luz una niña, Margarita, y no al varón tan esperado. Sigue sin tener heredero. Enrique considera oportuno aprovechar la ocasión: envía a París a su canciller, Tomás Becket, con un suntuoso séquito que deja pasmada a la población^[169], para proponer al rey de Francia una boda entre Margarita, bebé aún, y su hijo Enrique. Luego, el propio rey de Inglaterra acude para negociar las condiciones de la boda. Tiene para el Plantagenet una doble ventaja: Margarita es, en efecto, una posible heredera del reino de Francia, al igual que las dos primeras hijas de Leonor. Además, se prevé que la dote de Margarita, el Vexin normando que a Enrique le interesa mucho, le sea entregada en el momento de la boda. A la espera de que sea núbil, Margarita es confiada a su futura familia política. Luis VII, sin embargo, ha exigido que no sea educada en el entorno de Leonor: es entregada pues al senescal de Normandía, Roberto de Neoburgo.

Los dos reyes parecen tener una perfecta relación de amistad: en septiembre, Enrique es recibido en un París lleno de júbilo; Leonor no acompaña a sus dos esposos. Ha permanecido en Londres, sin duda

por una cuestión de tacto diplomático, pero también porque está a punto de dar de nuevo a luz: su hijo Godofredo nace aquel mismo mes de septiembre de 1158.

Unas semanas más tarde, dejando el recién nacido con una nodriza, como era costumbre por aquel entonces entre la nobleza, Leonor atraviesa de nuevo el Canal para reunirse con Enrique. En esta andadura, la política se une esta vez a la preocupación militar. Tras haber abandonado Normandía, Enrique se ha dirigido a Avranches y, luego, a Nantes, donde recibe la sumisión del duque de Bretaña, Conan IV. Comienza de inmediato a reducir a la impotencia a los escasos conspiradores angevinos y poitevinos, entre ellos al vizconde de Thouars, vasallo de Leonor. Un cronista precisa que Enrique consigue apoderarse de su castillo, en tres días, considerado hasta entonces inexpugnable y, «viendo que aquello complacería a la reina, hizo destruir sus murallas y expulsó al vizconde Godofredo de Thouars»^[170].

Esa mención pone de relieve el papel político de Leonor junto a su marido en Poitou. Su presencia, como duquesa, contribuye considerablemente a asentar la autoridad del duque-rey en una legión que le aceptaba con cierta tibieza, por no decir con desconfianza y reticencia. Leonor se queda sin duda en Poitiers cuando el rey Enrique, tras aquel éxito, regresa a Normandía a mediados del mes de noviembre para recibir al rey de Francia. Este ha aprovechado las buenas relaciones que se establecen con el Plantagenet para emprender una nueva peregrinación, esta vez al Mont-Saint-Michel, en las tierras de Enrique, quien le acompaña al santuario. El abad Roberto de Torigni les recibe el 23 de noviembre. Tal vez fue en esta ocasión cuando ambos reyes establecieron una especie de pacto de no-agresión, reafirmando Enrique al rey de Francia su fidelidad como vasallo^[171]. Un mes más tarde, Enrique y Leonor están en Cherburgo, donde celebran su corte de Navidad.

También es la política lo que, poco después, guía sus pasos hacia Aquitania. Es difícil creer, en efecto, que Leonor no tiene influencia en los proyectos que, por aquel entonces, están esbozándose. A comienzos del año 1159, en Blaye, asiste al encuentro entre Enrique y el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón. Aquella entrevista sella una alianza ya esbozada por un proyecto de matrimonio entre Ricardo, segundo hijo de Leonor (que por aquel entonces tiene dos años), y Berenguela, una hija del príncipe catalán. Está destinada a facilitar una operación militar que el rey Plantagenet prepara contra Tolosa, en nombre de los derechos de Leonor. Enrique ha convocado, para ello, a sus huestes en todo su «imperio», desde Escocia hasta Aquitania. Ese gran ejército debe reunirse en Poitiers, en junio. El momento parece favorable: ¿acaso el Plantagenet no está en mejores términos que nunca con el rey de Francia? Además, todo el mundo lo sabe, Raimundo V inflige a su mujer Constanza, hermana de Luis VII, unos odiosos tratos capaces de apartar al rey de su cuñado; varios de los vasallos de Raimundo (por ejemplo Ermengarda, la célebre vizcondesa de Narbona cantada por los trovadores) están dispuestos a sacudirse su yugo.

En marzo, Enrique se encuentra con Luis en Tours para convencerlo de que le deje las manos libres contra Tolosa y le permita hacer valer, en nombre de Leonor, los derechos que, en otro tiempo, el propio rey de Francia había reivindicado en su nombre cuando era su esposa. Pero Luis se niega en redondo. ¿Rencor de ex esposo? Enrique, en cualquier caso, demasiado comprometido ya en sus preparativos, decide prescindir de la aquiescencia del rey francés. A la cabeza de su ejército, con Tomás Becket a su lado, cabalga hacia Tolosa y la sitia, en compañía del rey Malcolm de Escocia, a quien nombra caballero. Pero llega demasiado tarde: Luis ha tenido tiempo de reunirse con su cuñado en Tolosa y de encerrarse en la ciudad. A pesar de los consejos de Tomás Becket, que le incita a atacar, Enrique renuncia. No quiere violar demasiado abiertamente su «fe» atacando de modo directo a su señor. Sería infringir el derecho feudal sobre el que se apoya para hacer entrar en razón a sus propios y obstinados vasallos. En octubre, abandona pues la plaza, confía a su canciller el cuidado de fortificar Cahors, única ciudad de la que ha podido apoderarse, y regresa a Normandía, donde lleva a cabo algunas operaciones de represalia: echa mano a varias plazas fuertes del dominio real, reanudando por algún tiempo la antigua

querella.

¿Le ha seguido Leonor en estas cabalgadas? ¿Ha permanecido en Poitiers? ¿Se siente decepcionada por el fracaso de la expedición a Tolosa? Nada nos permite saberlo. En todo caso, volvemos a encontrarla junto al rey en Falaise, donde se celebra la corte de Navidad de 1159. No se demora mucho en Normandía: Enrique, demasiado ocupado en el continente, la necesita para manifestar su presencia en Inglaterra. Manda a Leonor para que gobierne en su nombre. Ella recorre con frecuencia el país, hace compras para sus lugares de residencia, emite algunas cartas, controla a los alguaciles. En resumen, «co-reina». Entretanto, en el continente prosiguen las escaramuzas.

En mayo de 1160, los reyes de Francia e Inglaterra se encuentran en Chinon, donde firman una paz favorable para el Plantagenet: su hijo Enrique podrá muy pronto casarse con Margarita, mucho antes de la edad núbil, gracias a una dispensa pontificia concedida por el nuevo papa Alejandro III. Esta dispensa es el precio pagado por el pontífice para obtener, contra su rival, el antipapa Víctor IV, el apoyo del rey de Inglaterra. Los esponsales oficiales se celebran en Neoburgo, y Enrique toma de inmediato posesión de Gisors y del Vexin normando, sin ni siquiera esperar a la boda que se celebrará en Rúan el 13 de noviembre. ¿Es sólo para la ocasión que Enrique II llama a Leonor, en otoño de 1160, con su hijo mayor Enrique, «el joven esposo» de Margarita, y a su hija Matilde? Enrique *el Joven*, por lo demás, rinde homenaje al rey de Francia por el ducado de Normandía, del que entonces queda investido. ¿O es también a causa de la grave enfermedad que afecta a la madre del rey? Por consejo de su hijo, Matilde comienza a distribuir sus riquezas a las iglesias, a los monasterios y a los pobres^[172].

Aquel otoño se revela fértil en acontecimientos familiares para ambas casas: la reina de Francia, Constanza, muere el 4 de octubre al dar a luz su segunda hija, Aelis; dos semanas más tarde, en su febril prisa por obtener por fin un heredero, Luis anuncia su intención de casarse con Adela de Champaña. Todo ocurre como si, con estas respectivas bodas, las dos casas se disputaran ya la sucesión de Francia, ahora que la de Aquitania está resuelta desde el nacimiento del hijo de Leonor. Según D. D. R. Owen, estas uniones, y en especial la del hijo de Leonor con la hija de su primer marido, habrían creado en la reina la necesidad de un alejamiento emocional con respecto a esa estrategia política, alejamiento que se habría extendido a su marido y le habría hecho sentir la necesidad de una nueva causa o de un nuevo individuo que pudiera canalizar sus energías^[173]. Esta hipótesis, como mínimo aventurada, reúne a mi entender todas las desventajas de la conjetura gratuita y de la psicología barata. Nada, en efecto, nos permite conocer las reacciones de Leonor ante esa boda política, y sería del todo posible sostener, por el contrario, que se había implicado deliberadamente en su conclusión. En realidad, nada sabemos, y más vale pues, para el historiador, abstenerse de recurrir a su propia imaginación.

Tras la boda de su primogénito, Leonor no regresa a Inglaterra. La precipitada toma de posesión de Enrique II sobre el Vexin, dote de Margarita, ha disgustado al rey de Francia, y las relaciones Plantagenet-Capeto se han tensado de nuevo. Algunas escaramuzas enfrentan a las tropas de ambos reyes en los confines de Normandía y Francia, así como en el Valle del Loira, donde Enrique se apodera de Amboise. Luego se reúne con Leonor en Le Mans, donde pasan juntos las fiestas de Navidad. El año 1.161 ve como se repite el mismo guión: mientras Enrique fortifica varios castillos en Normandía, Anjou, Maine, Turena y, luego, Aquitania, donde sitia y toma Castillon-sur-Agen, Leonor permanece en Normandía donde, en septiembre, da a luz a su hija Leonor, en Domfront, y pasa luego las fiestas de Navidad en Valleux. Durante dos años, los esposos se consagran a sus dominios continentales, en especial a Normandía, Anjou y Poitou, donde se inicia un ambicioso programa de construcción en Burg, en Rúan, en Angers (cuyo castillo se amplía) y en Poitiers, donde comienzan las obras de ampliación del palacio ducal y la construcción de la catedral Saint-Pierre.

En la primavera de 1162, Enrique pide a Tomás Becket que acuda al castillo de Falaise, donde el rey y la reina han celebrado su corte de Pascua, para recoger a su hijo Enrique, llevarlo a Inglaterra y hacerlo reconocer como su heredero en Winchester. Allí, el «joven rey» recibe en efecto el juramento de

fidelidad de los barones ingleses. Ni su padre ni su madre están presentes en esta ceremonia. ¿Lo hacen para no menguar con su presencia la nascente gloria del joven Enrique? Durante su entrevista en Falaise, el rey ha comunicado a Tomás Becket su decisión de elegirle como arzobispo de Canterbury, para la primacía de Inglaterra. Obtiene para él, del Papa, una dispensa, pues Tomás no ha sido aún ordenado sacerdote; se le consagra arzobispo el 3 de junio. Enrique espera, con la elección de su más fiel colaborador y amigo, unir estrechamente la monarquía y la Iglesia de Inglaterra y aumentar así su poder sobre el clero. La actitud posterior de Tomás Becket demostrará la magnitud de su error. El rey está aún lleno de ilusión en este sentido cuando decide regresar a Inglaterra con Leonor, a fines de año, para pasar allí las fiestas. El mal tiempo no se lo permite y se ven obligados a celebrar su coste de Navidad de 1162 en Cherburgo. Embarcan en enero, en Barfleur, y llegan a Southampton, donde son recibidos por Tomás Becket y el joven Enrique.

Los años 1163 y 1164 los pasan en Inglaterra: Enrique advierte muy pronto que el nuevo arzobispo, hasta entonces ardiente defensor de la autoridad real, apoya ahora ferozmente los intereses y los privilegios de la Iglesia contra los del rey. La tensión aumenta día tras día. Por desgracia, se ignora por completo la actitud de Leonor en ese conflicto, que desembocará en el asesinato de Tomás Becket en su catedral^[174]. Todo lo que ha podido decirse de ello es pura especulación, y puede extrañarnos ver que un historiador escrupuloso como E. R. Labande hace suyas las azarosas especulaciones de Amy Kelly sobre el recelo de Leonor ante la creciente influencia de Tomás Becket sobre su esposo, lo que la habría impulsado a tomar partido por el rey contra el arzobispo y a «cortejar al rey» no para que regresaran a una fidelidad conyugal que ella se había «resignado a no obtener nunca», sino sobre todo para que él le devolviese, si era posible, su confianza en el plano político^[175]. He aquí una doble suposición que descansa sobre bases muy tenues.

D. D. R. Owen es más osado aún cuando afirma que Leonor encontraba en Becket un rival en sus afectos, pero le consideraba sin embargo un hombre honorable. Por ello, afirma, «nos gustaría imaginar» (!) que sentía cierta simpatía por lo que aquél defendía. Esa «imaginación» le impulsa incluso a creer que el conflicto pudo aproximar a Leonor y sus hijos. «No es en exceso fantasioso», añade como para exorcizar la objeción, pensar en Leonor pasando nostálgicas horas con el joven Ricardo (de seis años), contándole historias referentes a «los soleados países donde fue concebido». Sin embargo, concluye con mucho acierto, «nunca lo sabremos»^[176]. Hubiera sido preferible, pues, no decir nada.

El conflicto se amplía durante el año 1164. Mientras la reina Leonor permanece en Inglaterra y recorre el país visitando Winchester, Salisbury, Marlborough y la isla de White, Tomás Becket ha rechazado las «constituciones de Clarendon» en las que el rey afirmaba su autoridad sobre la Iglesia de Inglaterra y suprimía las apelaciones a Roma. Para huir de la cólera del rey, Tomás se refugia en la corte de Francia. A una embajada del rey de Inglaterra solicitando a Luis VII que no dé asilo a Tomás, «hasta ahora arzobispo de Canterbury», destituido por el rey, Luis responde con falsa ingenuidad:

¡Pero cómo! ¿Un prelado juzgado y destituido por el rey? ¡Cómo es posible! ¿No soy acaso, también yo, rey en mi reino, tanto como el rey de Inglaterra lo es en el suyo? Y, sin embargo, está del todo al margen de mi poder destituir al más pequeño clérigo de mi reino^[177].

El conflicto Plantagenet-Capeto se veía así reanimado, tanto más cuanto, aquel mismo año 1164, Luis confirma su alianza con las casas de Blois-Champaña con la boda de María y de Alix, sus dos hijas nacidas de Leonor. Casándose con Adela de Champaña, Luis sella esta alianza y se convierte en cuñado de sus propias hijas. El conflicto se endurece más aún en 1165, por numerosas razones. Leonor, indirectamente, se ve mezclada. A comienzos de mayo, Enrique II, que se hallaba en Normandía, hace que su mujer, su hijo Ricardo y su hija Matilde vayan a Rúan. Muy pronto los deja para ir a guerrear contra los galeses, luego regresa a Londres y pasa las fiestas de Navidad de 1165 en Oxford. Leonor, por su

parte, permanece en el continente. Va a instalarse muy pronto en Angers donde, en octubre, nace su última hija, Juana. Entretanto, Luis VII, su primer esposo, levanta por fin la cabeza: dos meses antes, el 22 de agosto, su tercera mujer, Adela, le ha dado el hijo por el que tanto había rogado al cielo. Los cronistas describen el júbilo del pueblo de París y, en una carta, el rey expresa toda la intensidad de su alegría y de su alivio:

Yo, Luis, rey de los franceses por la Gracia de Dios. Desde hace mucho tiempo el único e intenso deseo del reino era que Dios, en su misericordia y su bondad, nos concediese un descendiente que pudiera recoger el cetro y gobernar, después de nos, el reino; y también nos fuimos inflamado por ese ardiente deseo de que Dios nos concediera un retoño de un mejor sexo, nos que estábamos aterrados por la multitud de nuestras hijas. Por ello, ante la aparición de ese deseado heredero, llenos de felicidad y de gozo, hemos dado gracias a Dios. Y a causa de la inmensa alegría sentida en nuestro corazón, en lo más profundo de nos mismo y hasta en nuestras entrañas cuando hemos sabido esta noticia, hemos cuidado de recompensar al mensajero que nos la ha anunciado. Por ello hacemos saber a todos, presentes y por venir, que a Oger, sargento de la reina, que se ha apresurado a anunciarnos que nos había nacido un hijo, y a causa de la extraordinaria alegría causada por esa tan deseada noticia, le concedemos a él y a sus herederos, tres almudes de trigo^[178] (que recibirá) cada año de nuestro granero de Gonesse, por san Remigio. Y para establecer firmemente esta donación, hemos ordenado que sea consignada por escrito, corroborada por nuestro sello y suscrita en nuestro nombre^[179].

Este nacimiento casi milagroso refuerza a Luis en su posición frente a su rival Plantagenet, así como en su apoyo a Tomás Becket. Este espera poder obtener, igualmente, el apoyo o, al menos la mediación, de Leonor que, en esta fecha, parece comenzar a alejarse de su marido por diversas razones sobre las que volveremos. El rey de Francia, el arzobispo de Rúan y el Papa intentan también reconciliar a Enrique II y Tomás Becket por medio de la «emperatriz Matilde», que ha sobrevivido a su enfermedad^[180]. A finales del mes de julio, Juan de Salisbury comunica a Tomás los esfuerzos de conciliación emprendidos por el conde de Flandes, Felipe de Alsacia, a petición de Leonor y de la emperatriz Matilde^[181].

Pero Leonor, en Angers, está rodeada por sus consejeros poitevinos, en especial Raúl de Faye, su tío, que a menudo se las ve con el clero en el que quiere apoyarse Tomás Becket: fue, en efecto, excomulgado diez años antes por haber violado los derechos de Sainte-Radegonde de Poitiers y expoliado el priorato de Oléron hace tres años. El obispo Juan de Poitiers, en una carta enviada a Tomás Becket a comienzos de agosto de 1165, le desilusiona por completo: no obtendrá de la reina Leonor ningún socorro, ningún consejo, ninguna intercesión:

[...] Pero deseamos haceros saber que, de la reina, no podéis esperar ni ayuda ni consejo, sobre todo desde que confía por completo en Raúl de Faye, que nos persigue como de costumbre. Cada día salen a la luz numerosos elementos de presunción, por los que podemos conceder cierto crédito a las infamias de las que guardamos recuerdo^[182].

Tal vez estas «infamias» se refieran a la conducta anticlerical de Raúl de Faye, ¿pero cuáles son los nuevos elementos de precisión que se añaden a éstas? Algunos historiadores no han vacilado en ver en ello una alusión a las culpables relaciones que habría mantenido Leonor con su tío Raúl, como antaño con su otro tío Raimundo, o al menos a los rumores referentes a estas relaciones. D. D. R. Owen admite, por ejemplo, que esos rumores tuvieron cierto eco, pero es difícil creerlos, «pues la reina estaba en aquel momento encinta», razón que puede parecemos poco convincente^[183]. Leonor da a luz, en efecto, a su hija Juana en octubre, pero nada indica que esos rumores de relaciones culpables se refieran a ese período preciso. I .o que importa, más que su fecha, es su propia naturaleza. Nada más sabemos, y la alusión sigue siendo oscura.

La estancia de Leonor en Angers no se prolonga más allá de la primavera de 1166. Enrique y Leonor pasan allí, juntos, las fiestas de Pascua. Tras haber fortificado los confines de Inglaterra y del país de Gales, Enrique II ha regresado a Normandía, en efecto, a principios de la Cuaresma. Reúne su hueste en Falaise, para lanzar una campaña contra los bretones y la gente de Maine. Roberto de Torigni precisa la

razón de aquella precipitada vuelta del rey: las órdenes de la reina no habían surtido efecto, y la revuelta se organizaba. Leonor tuvo que apelar pues a su marido para que las hiciera respetar. Es una de las escasas menciones a uno de sus fracasos políticos en una región que, es cierto, no forma parte de su herencia y donde gobierna por delegación, en nombre de su marido. El texto del abad del Mont-Saint-Michel merece atención por esta razón, y también por el modo en que trata Enrique a los rebeldes: lo aprovecha para tomar posesión de Bretaña en nombre de su hijo Godofredo, obligando al duque Conan a entregarle a su hija como esposa. Bretaña entra más aún, con el matrimonio de Godofredo y Constanza, en la órbita de los Plantagenet:

Antes de que el rey cruzara una vez más el Canal, los señores de Maine y de Bretaña no habían escuchado en absoluto las órdenes de la reina y, por lo que se dice, se habían comprometido mutuamente, por juramento, a defenderse unos a otros si alguien les atacaba. El rey los trata a su modo, a ellos y a sus castillos: tras haber reunido casi todos sus ejércitos continentales, asedió el castillo de Fougères, lo tomó y lo destruyó de punta a cabo. Luego ordenó el matrimonio de su hijo Godofredo con Constanza, hija de Conan, conde de Bretaña [...]. El tal conde Conan concedió al rey, quien estaba, por así decirlo llevando a cabo la tarea de su hijo, todo el ducado de Bretaña a excepción del condado de Guingamp [...]. En Thouars, el rey recibió el homenaje de casi todos los barones de Bretaña. Luego se dirigió a Redon, que es la capital de Bretaña, y allí, tomando posesión de aquella ciudad, se hizo dueño de todo el ducado^[184].

Enrique va luego a orar al Mont-Saint-Michel, donde recibe también la sumisión de Guillermo I, rey de Escocia, y del obispo de la isla de Man. Algunos príncipes bretones, los condes de Vannes y de León, se niegan a someterse y van a buscar el apoyo del rey de Francia, lo que aumentará más aún la tensión entre ambos reyes, enfrentados ya con respecto a Tomás Becket. Durante una estancia del rey junto a Leonor, en Angers, fue concebido el último hijo de la pareja. Enrique se queda esta vez en el continente, pero Leonor, por razones que nos escapan totalmente, cruza de nuevo el Canal en otoño: Juan nace en Inglaterra, probablemente en Oxford, poco después de la Navidad de 1166. Entretanto, Enrique, por su parte, pasa la mayor parte del tiempo en Normandía, y luego en Poitiers, donde celebra la fiesta de Navidad con su hijo Enrique. Según Marión Meade-Facinger, Leonor habría sabido, en Angers, la duradera relación de su marido con la joven y hermosa Rosamunda Clifford, a la que el rey habría instalado abiertamente en su lugar, en su palacio de Woodstock. Decide entonces saber algo más de ese adulterio, y por ello se habría separado de Enrique para dirigirse a Oxford^[185]. Se trata de puras especulaciones.

Igualmente especulativa, aunque más sorprendente, es la opinión del buen historiador que fue E. R. Labande. Para él, Leonor se habría resignado, desde hacía mucho tiempo, a la infidelidad de su esposo, cuyas inconveniencias eran bien conocidas. Pero el hecho de que el rey no guardara la compostura en su relación con Rosamunda Clifford habría provocado su odio y su deseo de venganza en el plano político. Refutando con mucho acierto las tardías leyendas que convierten a Rosamunda en inocente víctima de una Leonor acerba, transformada en arpía y en furia, no deja sin embargo de concluir, precipitadamente que: «Leonor no se vengó asesinando a Rosamunda. Hizo algo mejor: levantó el Poitou»^[186]. Eso supone relacionar dos hechos indudables, pero que no tienen *loi/osamente*, entre sí, vínculo de causa-efecto. Por lo demás, la relación de Enrique con Rosamunda, si creemos a Geraldo el *Cambriano* (cuya lengua viperina, sin embargo, es bien conocida), se hace sobre todo patente tras la revuelta y el cautiverio de Leonor^[187]. Aunque el rencor de la reina contra su esposo infiel es posible e incluso probable, nada nos permite afirmar (ni negar, por otra parte) que la nueva pasión amorosa de Enrique II sea la causa que condujo a Leonor a impulsar a sus hijos a la rebelión contra su padre, como veremos más adelante. Podemos ciertamente advertir que las relaciones entre ambos esposos sufren cierto grado de distanciamiento a partir de esa época, pero es muy difícil determinar la parte de los celos conyugales en los resentimientos que, con toda evidencia, empujaron años más tarde a Leonor a levantarse, junto a sus hijos, contra su marido.

El año 1167 ve la reanudación de las hostilidades con respecto a Auvernia y al conde de Tolosa, que ha terminado repudiando a Constanza, la hermana de Luis VII, y se acerca a Enrique II. Pillajes y escaramuzas se suceden también en el Vexin, eterna manzana de la discordia entre ambos reyes. Nada sabemos de la actitud de Leonor a este respecto. No poseemos tampoco indicios claros de una implicación personal de la reina en el asunto Tomás Becket, que envenena más aún sus relaciones. Algunos historiadores se extrañan por ello y se preguntan si Leonor decidió deliberadamente permanecer al margen de la querrela, o si se apartó de ella por orden del rey^[188]. Pero, ¿realmente tenía motivos para intervenir personalmente en ella?

Mientras Leonor vigila en Inglaterra el reino de su esposo, éste guerrea en Aquitania, en el ducado de su mujer. Una vez más, poco después de la Pascua debe hacer frente a la revuelta de algunos barones, en especial de Guillermo Tallaferro, que apoya al rey de Francia, o del conde de Auvernia. Algunas operaciones militares tienen lugar también en el Vexin, salpicadas por treguas de corta duración; en agosto, Enrique aplasta una nueva revuelta de los bretones del conde de Vannes: destruye Josselin, y se apodera de Vannes, Auray y Diñan. Este éxito militar es acompañado por un éxito diplomático: ante la desolación de Luis VII, el Papa, presionado por el Plantagenet, ha aceptado finalmente dar validez al matrimonio de Godofredo con Constanza de Bretaña. Ambos niños son, sin embargo, parientes en grado prohibido por la Iglesia. Ese mismo año, una sola sombra se yergue en el cuadro de los Plantagenet: la muerte, en septiembre, de la «emperatriz Matilde»^[189]. El rey permanece en el continente hasta las fiestas de fin de año. A Leonor, por su parte, no se la menciona en los funerales; probablemente se reúne con el rey en Argentan, donde celebran juntos su corte de Navidad. Durante su larga estancia en Inglaterra, la reina ha preparado el ajuar de su hija Matilde, a la que acompaña hasta que embarca en Dover: allí, entrega a la niña (once años) a los enviados del duque de Sajorna, Enrique *el León*, que va a desposarla. Los *Pipe Rolls* dan testimonio de los gastos de Leonor para esta ocasión.

El año 1168 se ve de nuevo marcado por revueltas en Poitou. Los barones, comenzando por el conde de Angulema, se oponen a la autoridad del rey, que quiere imponer un régimen feudal centralizado, al modo normando, algo que no corresponde a las costumbres de Aquitania. Tal vez se sienten irritados también por el personal laico y eclesiástico que Enrique II ha colocado. El rey reacciona con vigor y rapidez: de creer al autor de la *Historia de Guillermo el Mariscal*, está ya de regreso en Inglaterra cuando le llega la noticia de la revuelta. Cruza el Canal con Leonor y sus barones, entre ellos uno de sus fieles, Patricio de Salisbury. Desembarcando en Barfleur, se dirigen a Caen, Lisieux y Rúan antes de llegar a Poitou. Con un ejército de mercenarios, Enrique destruye varios castillos de los rebeldes (entre otros, el de los Lusignan), devasta sus tierras a hierro y fuego, instala sus guarniciones en varios castillos estratégicos y regresa a Poitiers. Luego, deseando ir a conferenciar con el rey de Francia, deja que Leonor gobierne en su ausencia, ayudada por Patricio de Salisbury. La tarea es dura, pues los rebeldes no han sido apresados ni domeñados. Cerca ya de las celebraciones de la Pascua, Leonor cabalga hacia Poitiers junto a Patricio cuando su pequeña escolta, mal armada, cae en una emboscada tendida por Godofredo de Lusignan. Patricio protege como puede a la reina, que consigue huir y refugiarse en un castillo de los alrededores. Él muere, traidoramente, «a la poitevina» según dicen, herido en la espalda por una espada. Su joven sobrino, Guillermo *el Mariscal*, quiere vengar a su tío y combate como un león, demostrando por primera vez el valor caballeresco que le valdrá su reputación y su ascenso social. Rodeado muy pronto, pegado a unos arbustos para enfrentarse con sus adversarios, es alcanzado a su vez a través del seto, por detrás. Gravemente herido, se lo llevan cautivo. Sin embargo, logra recuperarse de sus heridas y Leonor, «atraída como siempre por los jóvenes valerosos», según D. D. R. Owen^[190], logra que lo liberen pagando su rescate. Para recompensarle por su valor, le entrega caballos, armas, dinero y hermosas ropas, «pues era muy valerosa y cortés», advierte el biógrafo del héroe^[191]. Guillermo *el Mariscal*, célebre hoy gracias a la obra que le consagró Georges Duby^[192], será poco después el

«maestro en caballería» de su hijo Enrique *el Joven*, a quien acompañará y protegerá en los torneos: será entonces acusado de haber seducido a la reina Margarita de Francia, esposa del joven rey; rehabilitado gracias a su valor, se convertirá más tarde en regente de Inglaterra junto a Leonor. La leyenda tardía lo convierte, incluso, en uno de sus amantes, tal vez por confusión entre la esposa de Enrique II y la de su hijo Enrique *el Joven*.

El marido de Leonor debe enfrentarse durante aquel año a varias revueltas, más o menos discretamente apoyadas por el rey de Francia: la de los poitevinos, pero también la de los bretones, en particular el vizconde Odón de Porhoet, que se había negado a rendir homenaje al rey y le acusa ahora de haber deshonrado a su hija cuando la tenía como rehén, el año anterior. Enrique los castiga duramente, y se vuelve luego contra Luis para organizar algunas escaramuzas, sin gran resultado. A pesar de su hostilidad, los dos reyes no desean enfrentarse directamente e intentan entenderse: se produce una tregua y se prevé una asamblea de paz para comienzos del siguiente año. Enrique y Leonor pueden pasar, pues, tranquilamente, las fiestas de fin de año, pero tal vez no las celebran juntos: Enrique celebra su corte de Navidad en Argentan, y no es seguro que Leonor se reuniera con él. Tal vez permaneciese en Poitiers.

El encuentro previsto entre ambos reyes tiene lugar en Montmirail, el 6 de febrero de 1169. Enrique ha acudido con sus tres hijos. El rey de Francia reconoce las conquistas del Plantagenet en Bretaña y renuncia a apoyar a los barones poitevinos y bretones, a quienes Enrique promete perdonar. Se guardará mucho de cumplir su promesa: unas semanas más tarde, se dirige a Aquitania y somete a varios rebeldes, entre ellos al conde de Angulema, Guillermo Tallaferro, y a Roberto de Seilhac, a quien aherroja y deja morir sin pan ni agua, de creer al cronista Godofredo de Vigeois^[193]. Con su acción represiva en Aquitania, Enrique muestra claramente que no piensa aún, por aquel entonces, dejar que Ricardo (muy joven todavía, es cierto) actúe por cuenta propia en aquel ducado por el que rinde homenaje al rey. En Montmirail, Enrique *el Joven* recibe también el título, más honorífico que real, de «senescal de Francia»; vasallo ya del Capeto por Normandía, rinde también homenaje por Anjou y por la Bretaña, que Godofredo, su hermano, recibirá de él.

El acuerdo de Montmirail parece convertir, pues, a Enrique *el Joven* en el heredero designado de todos los dominios continentales del Plantagenet, salvo la Aquitania de Leonor, que pasa a manos de Ricardo y por la que rinde pleitesía al rey de Francia. El acuerdo es sellado con un nuevo proyecto de matrimonio entre ambas casas: Ricardo es prometido a Aelis, hermana de Margarita. Tomás Becket está presente en aquella asamblea y, por unos momentos, se espera su reconciliación con el rey de Inglaterra, su antiguo amigo que se ha convertido en su más feroz adversario. Pero Tomás sólo acepta prestar al rey juramento de fidelidad «salvo por el honor debido a Dios». Esta fórmula restrictiva irrita a Enrique, y Tomás se marcha bajo la protección del rey de Francia. Crece la amenaza de una excomunión del rey, incluso de un interdicto sobre el reino de Inglaterra.

Mientras Leonor parece permanecer en Poitiers (no tenemos indicio alguno de su presencia en otra parte), Enrique va a «pacificar» Gascuña empuñando la espada. Está todavía en Aquitania, en marzo de 1169, cuando su hijo Godofredo, de diez años de edad, recibe el homenaje de sus vasallos bretones. El rey no vuelve junto a Leonor, en Poitiers: en agosto, está en Angers, luego va a Normandía donde habla inútilmente, en Domfront, con una embajada del Papa. El conflicto con Tomás Becket se perpetúa. Parece estar tocando a su fin cuando termina el año. El 18 de noviembre, en efecto, Enrique hace un gesto: con el pretexto de ir a rezar a San Dionisio, en peregrinación, se encuentra en Montmartre con el rey de Francia. Tomás está presente y la reconciliación parece cierta, pues Enrique renuncia, esta vez, a exigirle un juramento de fidelidad sin reservas. Pero cuando el arzobispo reclama del rey el beso de paz, gesto eminentemente simbólico, éste se niega con el pretexto, dice, de que ha jurado públicamente no consentirlo nunca. Tomás no cede y el conflicto se reanuda, con gran enojo del Plantagenet que desea hacer coronar rey de Inglaterra a su hijo Enrique *el Joven*. La unción y la coronación, según la costumbre, son prerrogativas del arzobispo de Canterbury, primado de Inglaterra. Además, Enrique II debe actuar

deprisa, antes de que se declare el interdicto sobre el reino. Intenta entonces aislar a Becket de sus apoyos en Inglaterra y obtener la coronación de su hijo por el arzobispo de York, su rival. En la Navidad de 1169, Enrique celebra su corte en Nantes con su hijo Godofredo. ¿Asiste a ella Leonor? Es probable, pero nada lo prueba.

Se ignora casi todo, en efecto, de las actividades de Leonor durante el año que concluye. Se creía que, a partir de aquella época, la reina habría establecido su corte en Poitiers, rodeándose de trovadores, poetas y literatos, para hacer reinar en ella la «cortesía», como patrona de las letras y las artes. Habría igualmente fundado allí sus «cortes de amor», dictando con autoridad y experiencia, en compañía de su hija María, sentencias sobre el modo como conviene amar según las reglas del amor cortés del que tanto hablan las canciones, los *lais*, y los romances de aquel tiempo. Según Andrés *el Capellán*, que las cuenta (¿o las inventa?), una de aquellas sentencias afirma con fuerza este postulado: el amor no puede existir entre esposos, pues el matrimonio es una obligación. Todo amor es pues, forzosamente, adúltero. La leyenda de Leonor descansa, en parte, sobre esa corte de Poitiers donde, apoyándose en sus pasadas experiencias amorosas, heredera de las de su abuelo Guillermo *el Trovador*, Leonor habría contribuido a que las costumbres cortesas penetraran en la literatura y las mentalidades. Hoy no se cree demasiado en la existencia de esas cortes de amor, y se considera muy poco verosímil la presencia de María de Champaña en Poitiers por aquel entonces^[194]; el propio testimonio de Andrés *el Capellán* es muy discutido, al igual que el patronazgo de Leonor en el terreno de las artes y las letras, como veremos más adelante^[195]. La «desmitologización» del tema era necesario. Tal vez, sin embargo, se ha ido demasiado lejos en este ámbito. Quedan por estudiar, en efecto, de más cerca, las relaciones de Leonor con la literatura cortés y caballeresca que, en numerosos puntos, presenta con ella analogías que no pueden atribuirse al azar. Volveremos sobre ello en la segunda parte de esta obra.

Los historiadores se han interesado también por el papel de Leonor como madre. ¿Tenía en Poitiers a sus hijos con ella, en especial a los más jóvenes? ¿No los abandonó en beneficio de su ambición política? Los años 1169-1173 se consideran cruciales para el análisis de las relaciones con sus hijos, en particular con los varones. Enrique II y Leonor estaban, hasta entonces, siempre en movimiento, de castillo en castillo, atravesando a menudo el *Channel*. Leonor viajaba con uno o dos hijos, pero nunca con todos juntos. ¿Qué sucede después de 1169? Advirtamos primero que Leonor no permanece más «inmóvil» en Poitiers de lo que lo estaba antes: sigue viajando mucho, a Aquitania, a Anjou, a Normandía^[196]. Ciertamente es que, por aquel entonces, tiene más a menudo que nunca junto a ella a sus hijos: así sucede, episódicamente al menos, con Enrique *el Joven*, Ricardo y Godofredo, a quienes acompañan sus esposas y prometidas respectivas. Entre 1168 y 1172, Leonor confía la educación de Juan y de su hermana Juana, sus dos hijos más jóvenes, a las monjas de Fontevraud. ¿Cuál puede ser el impacto «negativo» de ese comportamiento sobre los hijos de la pareja?

Recordemos que era habitual, en las familias aristocráticas, confiar los hijos pequeños a nodrizas, casarlos muy jóvenes y dejarlos entonces en custodia a su futura familia política, y muy a menudo también, solía enviarse a los hijos a los castillos de familias aliadas para que fueran educados allí. Ese precoz alejamiento de la familia no se adecuaba, es cierto, a las actuales normas de la pedagogía y la psicología familiar e infantil, pero entonces era generalmente admitido y extendido, y no se puede acusar de ello a Leonor. Según E. A. R. Brown, ese aislamiento afectivo, debido en gran parte a las ambiciones políticas de sus padres, habría tenido consecuencias muy nefastas en la formación de la personalidad de Juana y, sobre todo, de Juan. Así se explicarían su inestabilidad, su tendencia a la paranoia, su volubilidad moral, etc.^[197]

Según R. V. Turner, esta influencia nefasta no se debería a la precoz separación, habitual en aquella época, sino más bien a la atmósfera de hostilidad, de tensión y de celos que reinaba en el seno de la familia Plantagenet^[198]. Leonor habría manifestado interés por sus hijos sólo en la medida en que eran

capaces de actuar en la esfera política. Habría así contribuido a la hostilidad entre el padre y los hijos, actuado para asegurar su poder, especialmente el de Ricardo, su preferido, luego el de Juan. Pero, advirtámoslo, esta tensión se manifestaba sin duda alguna en la corte de Enrique II, o en la de Leonor cuando estaba en Poitiers, mucho más que en la calma del monasterio de Fontevraud, por lo que debiera pensarse que la reina hizo bien manteniendo apartados, así, a sus hijos más jóvenes. Sea cual sea la pertinencia, por lo demás discutible, de semejantes análisis psicológicos, sigue siendo cierto un hecho que debe tenerse en cuenta: los hijos Plantagenet, a lo largo de toda su vida, manifestaron mucho más afecto por su madre que por su padre, no le guardan rencor a ella.

La hostilidad entre ambos esposos no aparece todavía, claramente, en aquel año 1170, pero ahora pasan ya poco tiempo juntos. El uno y el otro parecen preocupados, sobre todo, por asegurar su sucesión. Algo tiene que ver en ello, sin duda, la enfermedad del rey. No por ello Enrique abandona su política de alianzas matrimoniales: casa a su hija Leonor con el rey de Castilla, Alfonso VIII, emprende conversaciones con vistas a la vida de su hijo Juan con la hija del conde de Maurienne, y de su hija Juana con Guillermo de Sicilia. Su ambición «europea» se extiende así hacia el sur. Para asegurar la continuidad de su dinastía, desea apresurar la coronación de su hijo Enrique, retrasada mucho tiempo por su querrela con el arzobispo de Canterbury. Decide finalmente prescindir de él: a finales de febrero, embarca en Barfleur, escapa milagrosamente de una tempestad que provoca el naufragio de una de sus naves y desembarca en Portsmouth^[199]. Ordena luego que se cierren los puertos a ambos lados del Canal de la Mancha, para impedir que llegue a Inglaterra cualquier interdicción eclesiástica. En Normandía, Leonor hace que se aplique la misma consigna.

Enrique *el Joven*, por su parte, permanece aún junto a la reina, en Caen. Por Pascua, Leonor y su hijo Ricardo celebran una suntuosa corte en Niort, donde éste recibe el vasallaje de los barones de Poitou. Luego, Leonor emprende, con él, una cabalgada a través de Aquitania, como si se tratara, con su asentimiento y su apoyo, de una transmisión a su hijo del poder en el ducado. Entretanto, Enrique apresura los preparativos de la coronación y la consagración. La solemne ceremonia tiene lugar el 14 de junio, en Westminster. Enrique *el Joven* es, primero, armado caballero por su padre, luego es ungido y coronado por el arzobispo de York que oficia en lugar del arzobispo de Canterbury. Enrique ha podido reunir también, con sus barones, a algunos prelados ingleses.

¿Qué papel desempeñó Leonor en ese asunto que enfrenta a su esposo y al arzobispo de Canterbury, que lo intentó todo para impedir aquella coronación? De creer en Guillermo *el Mariscal*, la propia Leonor habría aconsejado a su marido que hiciera coronar a su hijo mayor y obtuviese para él el homenaje de los barones de Inglaterra^[200]. No tenemos razón alguna para pensar que ella no deseaba aquella coronación, que daba valor a su hijo mayor, en detrimento de un esposo del que se alejaba visiblemente, y que le permitía paralelamente actuar del mismo modo con Ricardo en Aquitania. Como es lógico, pues, debió de apartar cualquier obstáculo que pudiera oponerse a esa consagración del joven rey.

La correspondencia de Tomás Becket, bien editada recientemente, nos permite precisar su acción. En mayo de 1170, escribe a todos los obispos ingleses para prohibirles que participen en la coronación^[201]. Aquel mismo mes, escribe al obispo Roger de Worcester, que se dispone a embarcar hacia Inglaterra, que haga cualquier cosa para impedir la ceremonia; le pide que presente, a este efecto, cartas de prohibición del Papa^[202]. Pero cuando Roger llega a Dieppe para embarcar, topa con una orden de la reina y del condestable Ricardo de Hommet prohibiéndole la partida: ningún navío puede salir del puerto^[203]. Esta activa participación de Leonor en el proyecto del rey parece implicar, en efecto, su acuerdo, al menos en este punto de orden político: desea ver cómo su hijo, Enrique *el Joven*, accede ya a la realeza y, si es posible, al poder efectivo en Inglaterra, mientras Ricardo se vería reconocido como duque de Aquitania.

El acuerdo implícito de la reina y la importancia del papel que desempeña en aquel momento se ven confirmados por el autor de una carta enviada a Tomás Becket, una semana antes de la coronación. Su autor es un amigo del arzobispo en Normandía, identificado a veces con Maese Ernulfo, que fue guardián de su sello. Le anuncia que el joven Enrique zarpa hacia Inglaterra. Será pues coronado muy pronto, a menos que el Señor cierre el mar para quienes deseen atravesarlo o paralice la mano del arzobispo de York, o también que el rey de Francia no lo impida con alguna intervención diplomática. Cualquier otra esperanza sería vana, pues los mensajeros portadores de las excomuniones e interdictos pontificios no han podido cruzar el Canal de la Mancha tras la orden del rey aplicada por Leonor. Queda sin embargo una última posibilidad de éxito: Enrique *el Joven* parte solo hacia Inglaterra; su joven mujer, Margarita, en cambio, «como abandonada y, por así decirlo, repudiada», permanece en Caen junto a Leonor. Se quedará allí mientras la reina no reciba la «alegre nueva» de la coronación de su hijo. La hija del rey de Francia no será pues coronada. Semejante actitud despectiva para con él, ¿no podría incitar a actuar al rey Luis? Sólo una embajada de protesta ante Leonor, escribe el autor, puede desembocar en la anulación de la ceremonia^[204]. La participación de Leonor es pues muy activa y en absoluto desdeñable.

Los historiadores se preguntan las razones que pudieron impulsar a Enrique a dejar a Margarita en Normandía, bajo la custodia de la reina, convirtiendo así la coronación de su hijo en un doble bofetón: al arzobispo de Canterbury y al rey de Francia. Ninguna de las razones esgrimidas es convincente. Cuando regresa de Normandía tras la ceremonia, Enrique encuentra en el camino de Falaise a su primo, el obispo Roger de Worcester, el mismo que, a petición de Tomás de Canterbury, había intentado en vano llegar a Inglaterra, llevando cartas pontificias destinadas a prohibir la coronación. ¿Ignoraba Enrique que el obispo era portador de aquellas cartas? ¿Podía ignorar la orden de la reina de impedir que navío alguno zarpara hacia Inglaterra? ¿Da pruebas aquí de doblez o de ironía? ¡Reprocha airadamente al obispo no haber acudido a la coronación, «de acuerdo con sus órdenes»! El diálogo es mencionado por Guillermo Fitz-Stephen, panegirista de Tomás Becket, que evidentemente no es imparcial. De ser auténtico, no carece de interés en lo que se refiere al carácter de Enrique y al modo en que ambos hombres consideraban a Leonor. Roger, en efecto, se justifica por su ausencia, no acudió, precisamente, a causa de la orden dada por la reina y Ricardo de Hommet de interceptarle. Enrique, entonces, se enoja, como si dudara de semejante orden, Can contraria a su voluntad: «¡Cómo es eso! La reina está ahora mismo en Falaise, en compañía de mi condestable Ricardo de Hommet. ¿Osáis decir que el uno o la otra os impidieron pasar despreciando mis órdenes?». El obispo habría respondido entonces de un modo muy cortés, para mantener hábilmente su punto de vista y, a la vez, para manifestar su deferencia hacia Leonor sin ponerla en dificultades ni dudar demasiado abiertamente de la palabra del rey:

No incrimino en absoluto a la reina. Si os oculta la verdad por respeto hacia vos, o por temor de vos, vuestra cólera contra mí se .u recentaría. Si os dice la verdad, vuestra indignación caerá Sobre ella. Ahora bien, yo preferiría tener rota una pierna antes que saber que, por mi causa, esa noble dama ha oído de vos aunque sólo fuera una sola palabra dura^[205].

El rey Luis no tiene tiempo (o ganas) de intervenir ante Leonor, y la coronación se celebra pues sin Margarita. Pero la hostilidad aumenta de nuevo entre ambos reyes, que se encuentran en Fréteval, el 20 de junio, en presencia de Tomás, para intentar allanar sus diferencias. Al día siguiente, Enrique da pruebas de buena voluntad: devuelve a Becket sus bienes confiscados en Inglaterra y le promete libertad y seguridad en suelo inglés. Luego hace una nueva concesión: el arzobispo de Canterbury podrá proceder a una segunda coronación de Enrique *el Joven*, esta vez en compañía de su mujer, Margarita. Sin embargo, Enrique sigue sin dar al obispo el beso de paz que éste aguarda. Tomás sigue desconfiando: sólo regresará a Inglaterra en noviembre, y allí se encontrará con la muerte.

Surge entonces una enfermedad del rey Enrique II, en septiembre de 1170, mientras se encuentra cerca de Bayeux. De creer en Roberto de Torigni, es grave y el rey puede pensar que ha llegado su hora

postrera. Procede entonces a una especie de «donación-reparto» confirmando los anteriores acuerdos, cuyos términos nos expone Roger de Howden.

Luego, tras esta entrevista [en Fréteval, cerca de Vendôme], Enrique el padre fue a Normandía y, en la Motte de Ger [Motam Gerni, cerca de Bayeux], cayó gravemente enfermo y distribuyó sus tierras entre sus hijos del modo siguiente: dio a su hijo Ricardo el ducado de Aquitania y todas las tierras que había recibido con su madre Leonor; a su hijo Godofredo le dio la Bretaña, que había adquirido de Constanza, hija del conde Conan, con el acuerdo de Luis, rey de Francia. A su hijo Enrique le dio Normandía y todas las tierras que poseía su padre Godofredo, conde de Anjou. E hizo de modo que sus tres hijos fueran vasallos de Luis, rey de Francia. Y a Juan, su hijo, muy pequeño aún, le dio el condado de Mortain. Mucho tiempo después, el rey Enrique padre salió de su enfermedad y se dirigió en peregrinación a Sainte-Marie de Rocamadour^[206].

Enrique curó, en efecto, gracias a las plegarias de los monjes, según Roberto de Torigni. Luego, para orar allí^[207] o como agradecimiento por su curación, como menciona Roger de Howden, se dirige en peregrinación, a finales de septiembre, a Rocamadour, aunque el libro de los «milagros de Rocamadour» no lo mencione^[208]:

[...] Recomendó a los obispos, a los condes y a los barones que le asistían en su enfermedad, en caso de que no pudiera curar, que transportaran sus despojos para enterrarlos en Grandmont, que está poco alejado de Saint-Léonard. Y les mostró una carta que los Buenos-Hombres de Grandmont habían hecho redactar para su sepultura, a la salida de la sala capitular de la abadía de Grandmont, a los pies del fundador, que fue también enterrado allí [...]. Pero poco después, como plugo a la divina Providencia, se recuperó de su enfermedad. Y tan pronto como pudo, puesto que había hecho ese voto durante su enfermedad, se puso en camino apresuradamente, en los alrededores del día de san Miguel, hacia Sainte-Marie de Rocamadour. Y, tras haber llevado a cabo esta peregrinación, regresó a Angers^[209].

El acta de distribución mencionada es un claro resultado de la enfermedad de Enrique. Tiene una extremada importancia, pues revela muy bien las intenciones del rey, de acuerdo sin duda, por aquel entonces, con Leonor. Además, es plenamente conforme con las costumbres sucesorias de la época: a Enrique, como el mayor, la corona de Inglaterra y la heredad del lado paterno; a Ricardo, el segundo hijo, Aquitania, la heredad materna; a Godofredo, las tierras de Bretaña, adquiridas por alianza. Juan, que tiene cuatro años, es de lejos el peor parado, pues el condado de Mortain sólo es, aquí, una promesa. Por ello Enrique» a continuación, intentará añadir a su parte los territorios célticos ganados en Irlanda y en el país de Gales. Leonor ve pues, en aquella fecha, cómo se realizan sus deseos: Ricardo, su hijo preferido, hereda Aquitania. Ella procura muy pronto confirmar esa toma del poder efectivo con una nueva gira con Ricardo.

En la Navidad de 1170, Enrique celebra su corte en Burleroi, cerca de Bayeux. No podemos afirmar que Leonor participara en ella. Su hijo Enrique *el Joven* celebraba su propia corte en Winchester, y Godofredo estaba también en Inglaterra, pero nada sabemos de la localización de la reina y de Ricardo en aquella fecha.

El fin de año es muy movido: Tomás Becket, confiando en la promesa del rey, ha regresado a Inglaterra y ha retomado sus funciones como arzobispo de Canterbury. Pero no se muestra más conciliador con el poder real, muy al contrario. Llega incluso a excomulgar al arzobispo de York y a los obispos que aceptaron, por orden del rey, participar en la coronación del joven Enrique. El «viejo rey» deja estallar entonces su cólera y pronuncia, un día, estas palabras que algunos caballeros toman al pie de la letra: «¿Pero quién me librará de ese clérigo?». Creyendo complacer al rey, cuatro caballeros asesinarán salvajemente al arzobispo en su catedral, el 29 de diciembre de 1170^[210]. Tomás es considerado inmediatamente un mártir. En su tumba se producen milagros y es canonizado menos de dos años más tarde.

La responsabilidad del rey queda comprometida y, a pesar de sus protestas y de su abatimiento, la mayoría de las fuentes le considera culpable. Enrique recibe la noticia mientras está en Normandía, cerca de Argentan, y se muestra abrumado, postrado, negándose a ver a nadie durante varios días. En cartas y

embajadas, niega haber deseado la muerte del obispo. Por su lado, el rey de Francia manifiesta su horror ante ese crimen: escribe al Papa para escandalizarse y afirma que aguarda la venganza de Dios; su cuñado, el arzobispo de Sens, arroja de inmediato el interdicto sobre los dominios continentales del Plantagenet. Pero Luis no rompe por ello la paz pactada en Montmirail dos años antes.

Por su lado, Enrique dobla el espinazo para retrasar la excomunión pontificia: multiplica los gestos de arrepentimiento que le llevarán a la penitencia de reconciliación de Avranches. A comienzos del año 1171, el rey está todavía en Bretaña, donde intenta dar consistencia al poder de su hijo Godofredo tras la muerte de Conan, su suegro. Luego, Godofredo sigue a su padre hasta Inglaterra, donde éste emprende una campaña militar en Irlanda y en el país de Gales, que presenta hábilmente como una «cruzada expiatoria». Se queda allí, al menos, hasta fines de año, y celebra su corte de Navidad de 1171 en Dublín.

Leonor no ha tomado parte alguna en el asunto del asesinato de Tomás y no tiene pues motivos para quedar afectada. Sus relaciones con Enrique se han vuelto, como mínimo, distantes y episódicas. Durante estos dos años, se ha preocupado ante todo de transmitir lo mejor posible su herencia a su hijo Ricardo. Con él, en 1171, recorre una vez más la Aquitania de sus ancestros, en una especie de «gira de reconciliación» aunque también de toma del poder electivo, destinada a anular las confiscaciones y las sanciones promulgadas por Enrique II. Luego, ponen en Limoges la primera piedra de un monasterio dedicado a san Agustín. Mientras el joven rey Enrique celebra la Navidad en Bur, donde reúne su primera corte real (una corte a la que desea suntuosa: además de los prelados y los barones, invita, para comer con él en una misma estancia, a todos los caballeros que se llaman Guillermo: ¡son ciento diecisiete!); Leonor y Ricardo, por su parte, están en Limoges, donde convocan a sus vasallos aquitanos. El año siguiente, en junio de 1172, aunque algunos prefieren situar estos acontecimientos un año antes^[211], en la catedral Saint-Hilaire de Poitiers, Ricardo es solemnemente investido con el condado de Poitou: recibe de manos del arzobispo de Burdeos y del obispo de Poitiers la lanza y la bandera, símbolos del poder ducal. Foco después, en Limoges, su poder sobre Aquitania se ve reforzado por una nueva ceremonia que nos relata Godofredo de Vigeois, por aquel entonces monje en Saint-Martial:

En aquel tiempo, el rey Enrique *el Viejo* transmite el ducado de Aquitania a su hijo Ricardo, según la voluntad de la madre de éste. Así, el domingo de Pentecostés, el nuevo duque fue, de acuerdo con la costumbre, colocado en el sitial del abad, en la iglesia de Saint-Hilaire de Poitiers. Beltrán, arzobispo de Burdeos, y Juan, obispo de Poitiers, le presentaron una lanza con un estandarte [...]. Ricardo se dirigió más tarde a Limoges y fue recibido en la ciudad en procesión. Le entregaron el anillo de santa Valeria, y fue por todos de nuevo proclamado duque^[212].

Las dos ceremonias son un manifiesto: tanto en el espíritu de Leonor como en el de su hijo Ricardo, el gobierno de Poitou y de Aquitania ha pasado ahora de las manos del viejo rey Enrique a las de su hijo Ricardo. Estas ceremonias tienen, a la vez, el valor de investidura y de coronación. Más aún: al recibir el anillo de santa Valeria, Ricardo se une de un modo casi místico con Aquitania, su Iglesia y su pueblo. Son también manifiestos de independencia, con respecto al reino de Francia y, también, del rey Plantagenet que, gravemente enfermo, había parecido distribuir su imperio y que, excomulgado hoy y rechazado por asesinato, parece estar obligado a retirarse para dejar el lugar a sus descendientes. Esa es al menos la interpretación menos inverosímil de los acontecimientos de estos dos últimos años para Leonor y sus hijos.

Enrique II, sin embargo, tras su restablecimiento, no piensa en modo alguno soltar las riendas del poder. Para él, la coronación y la consagración de su hijo Enrique, la investidura de Ricardo en Aquitania, la de Godofredo en Bretaña y las conquistas que inicia, en Irlanda, para su hijo Juan, sólo son ritos simbólicos, signos que expresan el modo como debería repartirse su imperio si él desapareciese. Mientras vive, pretende conservar por completo en sus manos el gobierno de su imperio. Probablemente es entonces, entre 1170 y 1172, cuando se trama la revuelta que muy pronto estallará entre Enrique y sus

hijos, apoyados por Leonor.

La reconciliación del rey con la Iglesia le confirma en esa idea. Excomulgado por el papa Alejandro III, Enrique ha multiplicado los gestos de arrepentimiento. El 21 de mayo, en Avranches, se entrega en presencia de su hijo Enrique *el Joven* a una ceremonia de expiación, ante el clero, los barones normandos y el pueblo. Jura por el Evangelio no haber deseado ni ordenado nunca la muerte de Tomás Becket, acepta sin embargo sufrir una flagelación pública por su actitud y renuncia a las constituciones de Clarendon, causa del funesto desacuerdo^[213].

Reconciliado con la Iglesia, Enrique cree poder reunir de nuevo a su familia y restablecer la paz con el rey de Francia: en septiembre de 1172, por consejo del rey Luis, tiene lugar en Winchester una nueva coronación de Enrique *el Joven* y su mujer Margarita, celebrada por el arzobispo Rotrou de Rúan^[214]. Sin embargo, a pesar de esta coronación, el joven rey, que tiene diecisiete años, permanece bajo la égida de su padre, que sigue siendo, también, rey de Inglaterra y no le deja tomar iniciativa alguna sin su consentimiento. El 1 de noviembre, Enrique hace que regresen a Normandía, casi por la fuerza^[215], el joven rey y su esposa y les manda a hablar con el rey de Francia, que les recibe en su corte durante varios días. Es muy posible que Luis impulsara entonces al joven Enrique a reivindicar un poder más en consonancia con su título de rey, o, lo que es lo mismo, a solicitar la concesión real de tierras en las que pueda «vivir de lo suyo». Roger de Howden, en sus *Gesta regis Henrici*, que antaño se atribuyeron a un monje de Peterborough^[216], afirma claramente este papel del rey de Francia.

Resultó de ello un gran daño para el reino de Inglaterra y también para el reino de Francia. Pues Luis, rey de Francia, que seguía odiando al rey de Inglaterra, aconsejó al nuevo rey de Inglaterra que, en cuanto regresara a Normandía, exigiera del rey su padre que le fuera entregada toda Inglaterra, o toda Normandía, para que pudiera establecerse allí con la hija del rey de Francia.

Y le aconsejó, si su padre no quería darle ninguna de estas tierras, regresar a su lado a Francia con su reina^[217].

El padre desconfía de la influencia de Luis sobre la joven pareja y ordena mandarlos llamar: los envía a ambos a Normandía, donde celebran su corte de Navidad en Bonneville-sur-Touques^[218]. Enrique y Leonor, por su lado, celebran la corte de Navidad en Chinon. Será la última. Tras la fachada de una relativa unidad, la pareja está rota desde hace varios años. La fractura se ha ensanchado durante los últimos meses. Llevará a la ruptura, a la revuelta de Leonor y a su cautiverio hasta la muerte de su esposo, que le devolverá la libertad.

CAPÍTULO 5. LEONOR LA REBELDE

En este fin de año de 1172, la rueda de la fortuna parece haber girado, una vez más, en favor del rey Enrique II. A sus casi cuarenta años, está en plena madurez. Se ha restablecido casi milagrosamente de la grave enfermedad y se encuentra bien, a pesar de una creciente barriga que combate con una incansable actividad, agotadora para sus más allegados. Sus querellas con la Iglesia han sido superadas, a costa de la penitencia de Avranches, humillante, es verdad, pero liberadora. Desde hace cinco o seis años, vive un perfecto amor con su amante, la joven y hermosa Rosamunda Clifford. La sucesión dinástica está asegurada gracias a la fecundidad de su mujer Leonor. Dos años antes, durante su enfermedad, previo la distribución de su imperio según las tradiciones aristocráticas, que consisten ante todo en no fragmentar la heredad familiar procedente del linaje paterno, transmitida íntegramente al primogénito. Enrique *el Joven*, que tiene ahora diecisiete años, ha sido consagrado y coronado rey de Inglaterra, y heredará al mismo tiempo el reino insular y las tierras paternas en el continente. Si muriese, su segundo hijo, Ricardo, estaría allí para recoger el testigo. Entonces sería necesario, claro está, revisar la distribución. Al rey le quedan todavía, en reserva, Godofredo y el pequeño Juan que, a los seis años, está todavía «sin tierra».

Procura en adelante casarlo y proveerlo. Se presenta un partido interesante que abre al Plantagenet nuevas esperanzas de conquistas territoriales o, en todo caso, de llevar su influencia hacia el Mediodía y el Mediterráneo: la hija del conde de Maurienne. Las conversaciones entabladas desde hace ya varios meses finalizan el 2 de febrero de 1173, en una asamblea celebrada en Montferrant, en Auvernia. Enrique no sospecha que, muy pronto, todo lo que parece ser su fuerza, en especial la abundancia de sus hijos y sus matrimonios aparentemente favorables, se volverá contra él y transformará la aparente serenidad familiar en una guerra implacable.

La asamblea de Montferrant revela la desaparición del rey Luis VII de aquella región de Auvernia y de todo el Midi, y pone de relieve el predominio adquirido, en cambio, por el Plantagenet. La prevista boda de Juan con Alicia, la hija del conde Humberto de Maurienne, abre ventajosas perspectivas: si el conde no tiene hijos (lo que parece probable por aquel entonces), Alicia heredará todo el condado de Maurienne y numerosas tierras en Provenza. Por su lado, Enrique entregará al conde la suma de cinco mil marcos. Se compromete también a proveer a Juan con las conquistas que está haciendo en Irlanda y le promete, ya entonces, la posesión de tres castillos tomados de la parte de su primogénito Enrique: Chinon, Loudun y Mirebeau. A Montferrant han acudido también Alfonso II de Aragón y el conde Raimundo V de Tolosa, para someter al juicio de Enrique (y no a Luis, rey de Francia) una diferencia que les enfrenta: nueva prueba del predominio Plantagenet. Algunos días más tarde, el 25 de febrero, se celebra en Limoges una corte que reúne al rey Enrique, a su mujer Leonor, a sus hijos Enrique *el Joven* y Ricardo, al conde de Tolosa, al rey de Navarra y a varios barones aquitanos. Allí, ante todos, Raimundo de Tolosa rinde homenaje de su condado a Enrique II, luego a Enrique *el Joven* y, por fin, a Ricardo^[219]. Este homenaje, hasta en su forma, revela la supremacía de Enrique II en toda la región. ¿Acaso no está logrando, por medio de matrimonios diplomáticos, alianzas, conquistas o vasallaje, echar mano a todo el Midi, expulsando así al rey de Francia? Ermengarda, condesa de Narbona, parece temerlo en una carta a Luis VII, a quien acusa de debilidad e insta a reaccionar:

Estamos profundamente entristecidos, mis compatriotas y yo, viendo nuestra región expuesta a causa de vuestra ausencia, por no decir vuestra falta, a pasar bajo el dominio de un extranjero que no tiene sobre nosotros el menor derecho. No os enojéis, querido señor, por la osadía de mis palabras. Me expreso de esta suerte porque soy una vasalla profundamente fiel a vuestra corona, y sufro en el más alto grado cuando la veo declinar. No se trata sólo de la pérdida de Tolosa, sino de nuestro país entero, del Garona al Ródano, que nuestros enemigos alardean de haber sometido^[220].

Leonor está presente en la asamblea de Limoges, en sus tierras. No puede dejar de observar la significativa forma que adopta el homenaje de Raimundo por aquel condado de Tolosa cuya soberanía reivindica, desde hace mucho tiempo, en nombre de su antepasada Felipa, y que depende pues, a su modo de ver, de su Aquitania, de la que su hijo Ricardo se ha convertido, oficialmente, en el duque, desde hace un año, por las ceremonias de Poitiers y de Limoges. Ahora bien, Raimundo rinde primero homenaje a Enrique II, dueño absoluto de todo el imperio. Leonor sólo es aquí una figurante. Mucho más: el segundo homenaje se presta al hijo mayor del rey reinante, como heredero de ese imperio. Ricardo sólo aparece en tercer lugar, no como duque de Aquitania (habría entonces recibido en primer lugar el homenaje), sino como segundo hijo, como heredero en reserva. Este procedimiento expresa para todos, y especialmente para Leonor y sus hijos, la concepción política del padre. Las ceremonias anteriores, el homenaje prestado a Luis por el ducado de Normandía en Montmirail, la coronación y la consagración, renovadas incluso, de su primogénito en Inglaterra, la investidura de su hijo menor Ricardo, en Poitiers y en Limoges, en nada son transmisiones ni siquiera delegaciones de poder. El rey, restablecido, reina en solitario: sus hijos aguardarán su muerte.

El primogénito de Leonor es el primero que reacciona ante esa confirmación de sus temores, precisamente cuando su padre, tomando a su custodia a la heredera de Maurienne, publica sus decisiones referentes a las cláusulas del matrimonio de Juan. Enrique *el Joven* se niega entonces, categóricamente, a que amputen, en beneficio de su hermano menor, la parte prometida de su herencia de la que, a los dieciocho años, no goza además en modo alguno, aunque está ya casado. Ante la negativa de su padre a concederle en propiedad la Inglaterra de la que ha sido consagrado rey y varias veces coronado, o la Normandía de la que es duque o, como mínimo, Anjou, Enrique *el Joven* manifiesta claramente su acritud. Al «viejo rey» no le preocupa: está acostumbrado a domar a sus hijos y a someter a cualquiera a su voluntad. Guillermo de Newburgh expone bien el sentimiento de amargura que se apodera entonces del joven rey y le lleva a la revuelta, impulsado en ello por algunos «consejeros» que ponen de relieve la humillación de su condición de rey ficticio, privado de cualquier poder:

En el año 1173 [...], se produjo una gran y execrable disensión entre él (Enrique II) y su hijo Enrique III, a quien había, dos años antes, como se ha dicho, hecho solemnemente consagrar como rey. Habiendo crecido y alcanzado la edad adulta, se sintió muy pronto impaciente por obtener, con la coronación y el nombre (de rey), la realidad que estas palabras expresan. Quería reinar por lo menos conjuntamente con su padre. Habría tenido incluso el derecho a reinar solo pues, habiendo sido coronado, resultaba de ello que el reinado de su padre había, por así decirlo, terminado. Eso es al menos lo que le susurraban al oído ciertas personas^[221].

¿Quiénes son, sin embargo, esas personas que le «susurran al oído» palabras sediciosas? Leonor, como veremos, no es ajena a esa conspiración que algunos, mucho mejor que Enrique II, sintieron llegar. Este, queda muy claro, ha subestimado la exasperación de los suyos. Durante esta misma asamblea de Limoges, incluso su nuevo vasallo, Raimundo de Tolosa, parece más enterado de lo que se trama en la familia real. Según el informe de Godofredo de Vigeois, bien informado sobre los acontecimientos de su región, es entonces cuando, secretamente, revela la conspiración al rey:

Entonces, Raimundo descubre al rey que sus hijos y su mujer conspiraban contra él. Por consejo suyo, como si fuera capaz, salió de la ciudad con una pequeña escolta, y se apresuró a hacer que fortificaran ciudades y castillos^[222].

¿Cómo se ha enterado Raimundo de semejante conspiración? ¿Acaso descubrió, en Limoges, algunas conversaciones entre la reina Leonor y sus hijos? ¿Supo, por ciertos rumores, la acritud de Ricardo y de Leonor hacia el rey? Es posible, pues, advirtámoslo, Godofredo habla de una revuelta organizada, una conspiración de los hijos cuya alma sería Leonor. Enrique no parece tener conciencia de su magnitud

puesto que se limita a asegurarse de la fidelidad de las guarniciones de sus castillos de los alrededores, reforzándolos. Concentra en cambio su atención y su vigilancia sólo en su primogénito, con el que se encamina hacia Normandía, dejando en Aquitania a Leonor y Ricardo, de quien tío parece temer nada. Enrique sólo comprende la gravedad de la rebelión de su primogénito cuando éste, en circunstancias oscuras porque son narradas por las fuentes de un modo diverso, huye el 8 de marzo de 1173 al lado del rey de Francia, según el consejo que le dio, tal vez, éste, unos meses antes, como ya hemos señalado más arriba^[223].

Se trata pues de una conspiración preparada, en la que está también comprometido el rey de Francia. Este, poco después, reúne en su corte de París a varios de sus vasallos, que juran apoyar a Enrique *el Joven* contra su padre y expulsar a éste del reino si no da satisfacción a las reivindicaciones de su hijo. Según Guillermo de Newburgh, Luis VII tomó claramente posición: para él, el rey de Inglaterra no es ya Enrique II, sino Enrique III, su hijo. Se ve muy bien en la respuesta falsamente ingenua que da a los embajadores del viejo rey que, al saber que su hijo se ha refugiado a su lado, hace que se solicite con gran diplomacia la entrega del joven:

«¿Pero quién me envía este mensaje?; El rey de Inglaterra», dijeron. Y Luis responde: «¡Eso es falso! El rey de Inglaterra está aquí, y no me ha transmitido demanda alguna por vuestra mediación. Pero si habláis de su padre, que antaño fue rey de Inglaterra, sabed que este rey ha muerto. ¿Cómo pretende seguir comportándose como si fuera rey cuando, para el mundo entero, renunció a su reino en beneficio de su hijo? Es tiempo ya de que rectifiquemos todo esto.»^[224]

Por su parte, Enrique *el Joven* jura no firmar la paz con su padre sin la conformidad de sus coaligados^[225]. Enrique II comprende por fin, reacciona con firmeza y hace fortificar sus castillos en todas sus posesiones continentales. No ha previsto, sin embargo, que Leonor incitaría también a sus demás hijos a aliarse contra él, con la ayuda de su primer marido. Esto es, sin embargo, lo que sucede, como afirman numerosos cronistas cuyo testimonio debe ser estudiado con atención, incluso en sus términos, que son muy significativos.

Roberto de Torigni, que morirá en 1186, se muestra como siempre muy discreto y lacónico; amigo de todos, está claro que no quiere indisponerse con ninguno de los protagonistas, por lo que registra sólo los hechos en términos neutros: «Del mismo modo, la reina Leonor y sus hijos, Ricardo, conde de Poitiers, y Godofredo, conde de Bretaña, se separaron de él [del rey Enrique II]»^[226]. Leonor, sin embargo, no se ha limitado a alejarse con sus hijos de su marido, les ha incitado a la revuelta. El cronista de Tours menciona (erróneamente en el año 1172) la canonización de Tomás Becket y, en marzo, el inicio de la guerra entre el rey Enrique por una parte, su mujer y sus tres hijos mayores Enrique, Ricardo y Godofredo por la otra; atribuye esta guerra a los consejos de Raúl de Faye y de Hugo de Sainte-Maure^[227]. Mateo Paris se muestra más claro en su acusación, tras haber mencionado la muerte de Tomás Becket, seguida de tormentas, truenos y demás signos celestiales durante la noche de la Navidad de 1172, cuenta los orígenes de la guerra que, durante varios años, devastará la región:

Hacia la misma época, cuando el rey de Inglaterra se encontraba en Irlanda, Hugo de Sainte-Maure y Raúl de Faye, tío de la reina, Leonor, por consejos de dicha reina, por lo que dicen (*ut dicitur*), comenzaron a separar al rey Enrique *el Joven* de su padre, diciéndole: «Es inconveniente ver a un rey, sea cual sea, que no dispone en su reino del poder que le es debido»^[228].

Vuelve sobre ello algo más adelante, de modo más preciso, pero siempre con la misma fórmula: la reina Leonor impulsó a sus hijos a rebelarse, y Dios permitió el levantamiento para vengar la muerte de Tomás Becket:

Aquel mismo año, el rey Enrique *el Joven*, cediendo a las solicitudes de impíos consejeros, se separó de su padre y se retiró junto al rey de Francia, su suegro. Ante aquella noticia, Ricardo, duque de Aquitania, y Godofredo, conde de Bretaña, alentados, por lo que se decía (*ut dicbatur*), por su propia madre, la reina Leonor, abrazaron la causa de su hermano más que la de su

padre. De allí surgieron conspiraciones, rapiñas, incendios; y fue (debemos creerlo) para vengar al bienaventurado mártir Tomás, que Dios levantó contra el rey Enrique a sus propios hijos: pues hasta su muerte fueron sus más crueles enemigos, como mostrará la continuación de esta historia^[229].

Mateo Paris, se dirá, escribió tardíamente (murió en 1250), mucho después de la desaparición de Leonor, en una época en la que la mala reputación de la reina está ya fuertemente arraigada en los espíritus. ¿Intenta ensuciar la memoria de la soberana en el plano político, como otros lo han hecho en el plano de las costumbres al esbozar de ella la imagen de una nueva Mesalina y ahora de una traidora?

¿Acaso su misma formulación, utilizando la cómoda expresión «*ut dicitur*» (por lo que se dice), no avala este modo de verlo? Para saberlo, debemos examinar los demás relatos referentes a los orígenes de este conflicto. Ahora bien, resulta que la mayoría de ellos, aunque sus autores pudieran estar muy bien informados sobre los acontecimientos, adoptan la misma fórmula, cuyo sentido debe precisarse ya que no alude forzosamente a ciertos chismes, sino a hechos conocidos por todo el mundo, en los que el autor no quiere comprometerse personalmente por diversas razones.

Raúl de Coggeshall, que conoció muy bien a Leonor, hace hincapié también en la responsabilidad del primogénito, demasiado impaciente por reinar cuando su padre vive todavía. Se limita, con respecto a Leonor, a mencionar sólo su opción: quiso apoyar la revuelta de sus hijos^[230]; Raúl de Diceto, que escribe poco después de 1189, cuando Leonor vuelve a ser libre y está en el poder, se muestra a la vez más preciso y, sin embargo, prudente en la apreciación de su papel:

Los hijos menores del rey, Ricardo, duque de Aquitania, y Godofredo, duque de Bretaña, por consejo, según se dice (*sicut dicitur*) de su madre la reina Leonor, decidieron seguir a su hermano más que a su padre. De allí nacieron conjuras, rapiñas, incendios^[231].

Raúl de Diceto, sin duda con razón, sitúa el origen de esa revuelta a finales del año precedente, y subraya la responsabilidad de Leonor y, más aún, la de sus malos consejeros. Estos funestos acontecimientos hallaron su origen, según él, en el hecho de que algunos de los implicados pudieran actuar con cierto margen de libertad. Mateo Paris, como hemos visto, los vincula con el asesinato de Tomás Becket. Pero Raúl, su modelo, no establece esta relación y ve en ello, tan sólo, el anuncio casi profético de la guerra iniciada por la revuelta familiar:

Durante la noche de Navidad, se escuchó el trueno en Irlanda, el trueno en Inglaterra, el trueno en todo el reino de Francia, y aquel fenómeno, súbito y horrible, anunciaba la inminencia de algo grande, nuevo, inaudito. Mientras el rey permanecía en Irlanda, Hugo de Sainte-Maure y Raúl de Faye, tío de la reina Leonor, por consejo, según dicen (*ut dicitur*), de la reina, comenzaron a alejar al hijo de su padre sugiriéndole que era inconveniente verle siendo rey sin poder en nada ejercer el poder que se le debía en el reino^[232].

¿Estaría el decano de la catedral Saint-Paul de Londres intentando exonerar en parte a Leonor de esa falta utilizando una fórmula vaga que parece referirse a rumores e insistiendo, más bien, en el activo papel de sus consejeros? ¡En modo alguno! A continuación, explica con detalle por qué esa subversión puede calificarse de inaudita, fuera de toda norma. Ese carácter procede precisamente del papel desempeñado por una mujer, Leonor. El autor menciona los ejemplos conocidos, en la Biblia y en la historia antigua y reciente, de rebeliones de hijos contra sus padres. Son innumerables. En cambio, no puede citar ningún caso de revuelta de una esposa contra su marido. Semejante actitud contranatura, semejante «novedad», le parece pues escandalosa, y el origen de ilimitadas desgracias.

Gervasio de Canterbury atribuye también un importante papel a Leonor en la sedición, acompañando por prudencia la afirmación con una idéntica reserva: «Por lo que se decía»^[233]. La misma prudente, neutralizante aunque, sin embargo, explícita formulación, la encontramos en Guillermo de Newburgh. Este redacta antes de 1198, cuando la reina Leonor ha recuperado la libertad y reina junio a su hijo

Ricardo. No obstante, se muestra más preciso aún en su denuncia de un entendimiento, de una verdadera colusión entre Leonor y el rey de Francia. Para él, en efecto, por consejo de Luis VII, el joven Enrique, refugiado en marzo en la corte de Francia, se dirigió a Aquitania para encontrarse con sus hermanos. Y allí, por Consejo de Leonor (¡«por lo que dicen»!), los dos hermanos se unen a él contra su padre, para levantar a la población en sus respectivos dominios:

Poco después, Enrique *el Joven*, urdiendo por todas partes daño contra su padre, se dirigió en secreto a Aquitania por consejo de los franceses. Allí, fue al encuentro de sus dos hermanos, Ricardo y Godofredo, que estaban junto a su madre. Y con la complicidad, por lo que se dice (*ut dicitur*), de su madre, los llevó con él a Francia. Pues su padre les había prometido, en su tiempo, la posesión de Aquitania al primero y de Bretaña al segundo, por lo que el joven Enrique pensaba, según opinión de los franceses, que podrían fácilmente obtener el apoyo de los aquitanos para uno, de los bretones para el otro [\[234\]](#).

Roger de Howden, finalmente, en su primera versión, la de las Gesta, redactada sin duda mientras Leonor permanecía cautiva, no vacila en hacerla instigadora de la revuelta junto a sus consejeros poitevinos, pero rodea esta afirmación de la habitual reserva, más acentuada si cabe:

Los instigadores de esta funesta traición eran Luis, rey de Francia, e incluso, por lo que decían algunos (*ut a quibusdam dicebatur*), Leonor, reina de Inglaterra, y Raúl de Faye. Por aquel entonces, en efecto, la reina tenía en su custodia a su hijo Ricardo, duque de Aquitania, y a Godofredo, conde de Bretaña, y los envió a Francia junto a su hermano el joven rey, para que se unieran contra el rey, su padre [\[235\]](#).

Roger ve incluso, en esta coalición de los hijos, el cumplimiento de una profecía de Merlín:

Así se cumplió la profecía de Merlín: «Quando los cachorros del rugiente león despierten [...]». Merlín pronunció esta profecía en relación con los lujos del rey Enrique, el hijo de la emperatriz Matilde, y llamádoles «los cachorros del rugiente león» quería decir que iban a rebelarse contra su padre y su señor, y que le harían la guerra [\[236\]](#).

Sin embargo, en la versión posterior de su crónica, revisada en 1190, cuando Leonor acaba de ser liberada y se ha convertido más en reina que en reina madre, Roger de Howden prefiere silenciar el papel de ésta y de Ricardo; incrimina sólo al rey de Francia y a los hijos rebeldes, Enrique y Godofredo, ambos muertos en aquella fecha. Insiste incluso, con fuerza, en la única culpabilidad del joven rey:

Este hijo del rey perdió, en efecto, toda razón y todo sentimiento. Se alejó de un inocente, persiguió a su padre, usurpó el poder, atacó el reino; un hijo culpable, llevó todo un ejército contra su padre. «La locura de uno solo crea numerosos locos.» Estaba en efecto ávido de la sangre de su padre, de la vida de su progenitor [\[237\]](#).

Jordan Fantosme, muy cercano a los acontecimientos (escribe entre 1173 y 1175), toma resueltamente posición a favor de Enrique II en su combate contra los partidarios del joven rey en Gran Bretaña, enfrentamiento del que fue testigo ocular; pero no menciona a los instigadores de la rebelión, salvo al rey Enrique *el Joven*, al que además en nada condena. «¿Qué puede hacer, en efecto, un rey sin reino?», escribe al inicio de su relato. Ahora bien, el joven rey se hallaba en esta situación a causa de las decisiones de su padre. Decidió pues enfrentarse a él, huyó, cruzó el Loira por un vado y fue al encuentro del rey de Francia y de sus barones. Así comenzó, dice, esta guerra entre ambos reyes [\[238\]](#). Guillermo *el Mariscal*, por fin, que fue un caballero fiel a Enrique II, mentor y compañero de torneo del rey Enrique *el Joven*, fiel a Ricardo y a Leonor, no podía evidentemente decir nada malo de ninguna de las partes presentes. De creer en Juan de Esly, el autor de su *Historia*, la funesta guerra que aconteció entonces fue el resultado de los manejos de «traidores», evocados pero no nombrados, que levantaron a los dos reyes el uno contra el otro [\[239\]](#).

Como puede verse, opiniones y formulaciones varían considerablemente según la posición de los

autores con respecto a los protagonistas, según estén o no en el poder en la época en que redactan o revisan su obra. A pesar de estas reticencias y esas precauciones oratorias, muy a menudo explicables por la prudencia «diplomática» o cortesana de los cronistas, la participación de Leonor en la revuelta del joven Enrique es del todo evidente y se menciona muy a menudo. Su responsabilidad es más clara aún en el complot de Ricardo y Godofredo. Es difícil imaginar, por otra parte, cómo el primero, que tenía por aquel entonces quince años, o el segundo, menor aún, habrían podido tomar sin ella la decisión de reunirse con su hermano junto al rey de Francia^[240].

Estas observaciones deben hacernos mantener cierto grado de reserva con respecto a los juicios emitidos sobre Leonor, sean positivos o negativos. Se insiste mucho, desde hace algunos años, en el escepticismo con que el historiador debe acoger los relatos que, redactados después de su muerte, le son desfavorables y esbozan de ella, especialmente con respecto a su comportamiento de mujer y esposa, un retrato repugnante, abriendo así el camino a la formulación de las tardías leyendas que hemos, aquí o allá, mencionado y rechazado a causa, precisamente, de su carácter tardío. Añado que, en cambio, y por las mismas razones críticas, es conveniente permanecer muy atento y no desdeñar ni rebajar, sistemáticamente, los antiguos testimonios que le son desfavorables. Está claro en efecto que, en vida de la propia reina (a excepción de los escritos redactados durante el período de su cautiverio, entre 1174 y 1189, y no revisados a continuación), son por el contrario los testimonios favorables los que deben recibirse con prudencia y escepticismo. Honrar a los que detentan el poder es una necesidad creadora de tópicos, como lo son por ejemplo sus retratos físicos y morales, por lo general laudatorios. En cambio, los antiguos relatos que podían poner en cuestión a Leonor, de un modo u otro, probablemente tendieron, cuando ella regresó al poder, a ser omitidos a continuación, borrados, atenuados o acompañados, en las fuentes, por cláusulas de prudencia comparables a las que acabamos de advertir con respecto a la revuelta de 1173. De ahí la socorrida fórmula «por lo que se dice», cuyo uso es casi general. Halagar a la reina o, al menos, evitar disgustarla una vez liberada, constituye un motivo tan fuerte como denigrarla cuando nada había que temer ya de ella. Debemos recordarlo en nuestra segunda parte, al examinar algunas cuestiones controvertidas.

Leonor es pues, al menos en gran parte, el alma de la rebelión, de acuerdo, esta vez, con su primer esposo. No tarda en tomar, ella misma, una clara posición a favor de sus hijos, y no sólo con palabras, sino con actos. Incita a Ricardo a reunirse con el rey de Francia en París donde es «armado caballero» por este último^[241]. La ceremonia no es anodina. En el siglo XII, como creo haber demostrado en otra parte, armar caballero, la solemne entrega de las armas, comienza ciertamente a adoptar un sentido claramente caballeresco y puede marcar la entrada de un joven en la «caballería», una suerte de institución socioprofesional de carácter corporativo y honorífico, que está emplazándose precisamente en aquella época^[242]. Pero por lo que se refiere a los personajes de alto rango, la entrega de las armas conserva aún gran parte de su antigua significación, vinculada a la declaración de una toma efectiva de poder, de una entrada de un joven príncipe en la vida activa y guerrera; en resumen, se trata de una especie de reconocimiento público de un «derecho a gobernar»^[243]. «Armando caballero» al joven Ricardo, tal vez el rey de Francia le reconozca su derecho a usar armas como guerrero de élite (advertamos sin embargo que Ricardo sólo tiene entonces dieciséis años), pero más aún su derecho a actuar como dueño de su dominio, Aquitania, del que ha sido investido. Se trata de un acto político.

Por otra parte, en esta misma crónica, algunas líneas más arriba, Roger de Howden menciona otra ceremonia de armar caballero que reviste el mismo sentido. Pedro, un clérigo, acababa de ser elegido obispo de Cambrai. Pero su hermano Mateo, conde de Bolonia, murió durante el conflicto que acababa de iniciarse entre los dos reyes, durante el asedio de Driencourt, en julio de 1173. Pedro debe pues abandonar el estado eclesiástico para heredar el dominio y convertirse, a su vez, en conde de Bolonia^[244]. Por ello es «hecho caballero» (*miles factus*). Dado el estado clerical del candidato, esa

entrega de las armas nada tiene que ver, evidentemente, con un «armar caballero», reconocimiento de una aptitud para entrar en la caballería, noble «corporación de guerreros de élite a caballo»: se trata aquí, en efecto, del reconocimiento público de un derecho político, el de gobernar sus tierras, su dominio, su condado o su reino. Un derecho que, naturalmente, implica el uso, directo o indirecto, de la fuerza armada, lo que se traduce en la entrega de las armas al joven.

Ricardo, en 1173, es reconocido pues por el rey de Francia como detentador legítimo de Aquitania, su defensor armado, función que Leonor evidentemente no puede cumplir siendo mujer. Desde el mes de junio de aquel año, participa con sus hermanos en una expedición a Normandía que agrupa a Mateo, conde de Bolonia (del que acabamos de hablar), al rey Guillermo I de Escocia y a los condes de Flandes y de Blois. La invasión de las tierras de Enrique II comienza por el sitio de Aumale y, luego, el de Châteauneuf. La muerte de Mateo de Bolonia, herido por una flecha en el castillo de Driencourt, pone fin a la campaña.

El viejo rey, por su parte, reacciona con vigor. Reúne a sus ejércitos y recluta mercenarios, esos «andariegos» designados con distintos nombres según su origen geográfico. Temidos por todos, son tan fieles, más incluso, al «patrón» que los ha reclutado que los ejércitos feudales a su señor. Tienen sobre ellos la ventaja de permanecer a su servicio mientras se les pague, y no cargar con la ética caballeresca que incita a los caballeros a respetarse mutuamente. Son pues, con razón, temibles. Con un grave inconveniente, sin embargo, que les hace ser condenados por numerosos concilios: en tiempo de guerra, tal vez no quemar o maten más que los demás, pero cuando las operaciones militares han terminado, al no ser ya pagados, tienden al pillaje, a «vivir de la población». Su desprecio por el «código caballeresco» (la mayoría, aunque no todos, son infantes) y su ferocidad en el combate les hacen despreciables a ojos de poetas y romanceros de la época que, por el contrario, exaltan la caballería. Enrique II no es el primero que recurre a mercenarios, pero es el primero en usarlos masivamente. Pronto será imitado en ello, especialmente por Felipe Augusto, el hijo de su rival, el rey de Francia.

Éste ha tomado la ofensiva en Normandía. Asedia en vano Verneuil, pero levanta el sitio ante la llegada de Enrique II y de sus mercenarios, tras haber incendiado los arrabales de la ciudad. El «viejo rey» lo aprovecha para ir a meter en cintura a algunos rebeldes en Bretaña. Ofrece luego la paz al rey de Francia y a sus protegidos. En Gisors, ofrece a sus tres hijos la posesión directa de algunos castillos, a Enrique la mitad de las rentas de Inglaterra, a Ricardo la mitad de las de Aquitania. Pero sigue mostrándose decidido a mantener en sus manos la totalidad del poder. Los hijos rechazan el ofrecimiento, «por consejo del rey de Francia»^[245]. Las hostilidades se reanudan pues. Un proyecto de desembarco en Inglaterra fracasa y los partidarios del joven rey son hechos prisioneros, en particular el conde de Leicester y su mujer, encerrados en Falaise^[246].

Enrique II es ahora plenamente consciente de ello: la reina es, en efecto, el alma de la conspiración. Sus partidarios también están convencidos de ello, como su más fiel clérigo. Rotrou, arzobispo de Rúan, escribe entonces a Leonor, por medio de su secretario Pedro de Blois (que más tarde será el de Leonor), una carta que, invocando los valores morales y los deberes religiosos, suplica, exhorta, conmina incluso a la reina a que regrese junto a su marido, como mujer sumisa; apoyando la revuelta de sus hijos, se hace responsable de la inevitable ruina del reino. La carta merece atención, tan reveladora como es de la mentalidad de la época:

A la reina de Inglaterra, el arzobispo de Rúan y sus sufragantes [...].

Es de pública notoriedad, y ningún cristiano tiene derecho a ignorarlo, que el vínculo conyugal es firme e indisoluble. Las Escrituras que no pueden mentir prescriben que un matrimonio consumado no puede romperse: «Que el hombre no separe lo que Dios ha unido» [Mateo XIX, 6]. Así, todo ser humano que separa a dos esposos se convierte en transgresor de los mandamientos divinos. Es culpable, pues, la esposa que se separa de su marido y no es fiel a este vínculo social. Cuando los esposos se convierten en una sola carne, es necesario que esta unión de los cuerpos se vea acompañada también por una unión de los espíritus y una solidaridad en las decisiones. Una esposa que no es sumisa a su marido entra en contradicción con su condición natural, con el precepto del apóstol y con la ley del Evangelio. En efecto, «el hombre es el jefe de la mujer» [I

Corintios XI, 3], fue hecha del hombre; está unida al hombre y sometida al poder de su marido. Por ello todos nosotros, en una queja y un lamento unánimes, deploramos que tú, una mujer tan prudente, te hayas separado de tu marido [...]. Peor aún, y eso es más contrario todavía a las reglas, permites que tus hijos, la progenie de tu señor el rey, se rebelen contra su padre, como dice precisamente el profeta: «Alimenté y crié hijos, pero se han rebelado contra mí» [Isaías I, 2] [...].

Lo sabemos muy bien: a menos que regreses junto a tu esposo, serás la causa de una ruina general. La falta de la que hoy te hace única culpable acarreará daño para todos. Vuelve pues, ilustre reina, con quien es tu marido y nuestro señor [...]. Si nuestras plegarias no consiguen convencerte de ello, que por lo menos la aflicción del pueblo, la inminente opresión de la Iglesia y la desolación del reino te inciten a hacerlo. Pues o las Escrituras mienten, o «todo reino dividido contra sí mismo es devastado» [Lucas XI, 17]. Esta desolación no podrá, ciertamente, imputarse al señor rey, sino a sus hijos y a quienes les siguen. Muy al contrario, por tu acción de mujer y por estas pueriles decisiones, provocas la ofensa de nuestro señor el rey, a quien están sometidos incluso los más poderosos reyes. Por eso, antes de que las cosas vayan a peor, regresa con tus hijos hacia el marido al que debes obedecer y con el que debes habitar. Si vuelves a él, ni tú ni tus hijos seréis sospechosos. Estamos del todo seguros de que el rey os ofrecerá afecto y seguridad plena y entera. Exhorta, te lo pido, a tus hijos a ser sumisos y fieles a su padre: ha soportado por ellos tantas angustias, tantas situaciones difíciles, tantas arduas labores [...]. Formas parte de nuestras ovejas, como tu marido, pero no podemos hurtarnos a la justicia: o vuelves hacia tu marido o nos veremos obligados, en nombre del derecho canónico, a ejercer contra ti la censura eclesiástica. A regañadientes te lo decimos, pero lo haremos, a regañadientes ciertamente, con dolor y lágrimas, si no despierta tu arrepentimiento^[247].

¡La carta no tiene efecto alguno sobre la reina! Leonor está decidida. Comienza por el contrario, con sus consejeros, a levantar a sus vasallos en sus tierras. Varios señores se ponen de su lado, mucho más, al parecer, por odio al viejo rey y a sus métodos de gobierno que por amor o fidelidad hacia el duque Ricardo, poco conocido aún, o incluso tal vez hacia Leonor. Se encuentran entre ellos los nombres de numerosos barones del Poitou y del Angoumois, y algunos señores de Aquitania, pero no todos. Recientes estudios parecen mostrar, al contrario de lo que se ha afirmado durante mucho tiempo, que los motivos de revuelta de esos barones se refieren más a su interés señorial personal que a una protesta contra los métodos de gobierno demasiado centralizados del rey Enrique^[248].

Enrique II marcha contra ellos con sus mercenarios, en noviembre de 1173. Saliendo de Chinon, amenaza las tierras de Raúl de Laye, se apodera de Preuilly, La Haye y Champigny, y hace prisioneros a numerosos caballeros cuyos nombres se anotan cuidadosamente^[249]. Leonor se encuentra por aquel entonces en tierras de su tío, con la amenaza de quedar sitiada. Cree llegado el momento de huir y de reunirse con sus hijos en la corte de Francia. En el camino de Chartres, es detenida y entregada a su marido. Muy pocos cronistas mencionan esta captura de Leonor. Gervasio de Canterbury es uno de los que lo hacen, y expresa un perentorio juicio; la reina, en su fuga, se había puesto vestidos de hombre:

Mientras la reina Leonor huía, tras haber abandonado su ropa femenina, fue capturada y puesta bajo buena custodia. Se decía en efecto (*dicebatur*) que todo aquello [la revuelta de los hijos] había sido fomentado por sus maquinaciones y según su consejo. Era en efecto una mujer muy sabia, de noble nacimiento, pero inconstante^[250].

Enrique deja bien custodiada a la reina en el castillo de Chinon y se prepara para enfrentarse con Ricardo, tras haber pasado las fiestas de Navidad en Normandía: en Bur, según Roberto de Torigni, en Caen según Roger de Howden^[251].

La captura de Leonor no pone fin de inmediato a la revuelta. Ricardo, en efecto, toma el relevo de su madre y prosigue la lucha en Aquitania. Amenaza La Rochelle que, fiel a su padre, resiste en parte por razones comerciales: la autoridad de Enrique II sobre el conjunto de su imperio garantizaba, en efecto, la perennidad del comercio del vino, exportado masivamente hacia Inglaterra y Normandía. Ricardo se dirige entonces hacia Sainte, rival de La Rochelle, que le abre sus puertas^[252]. Es sorprendido allí por su padre, al que creía aún en Poitiers por la fiesta de Pentecostés. Pero éste, a marchas forzadas, llega con sus mercenarios para asediar la ciudad. Ricardo, con algunos partidarios, consigue huir y refugiarse en el castillo de Taillebourg, pero ha perdido la mayoría de sus tropas y no puede retomar la iniciativa.

Su padre deja allí a un destacamento de hombres fieles para guardar la región, y luego dirige su atención a sus dominios del Norte. Devasta Bretaña, se apodera de Ancenis, pacifica Normandía y decide

ir, personalmente, a acabar con la rebelión de Inglaterra, donde Hugo Bigot y Guillermo *el León*, los jefes de los rebeldes, siguen desafiándole. Pasando por Chinon, lleva a Leonor, cautiva, hasta Barfleur, donde embarca el 7 de julio de 1174. Enrique lleva consigo, igualmente, a sus dos hijos más jóvenes, Juana y Juan, pero también a otros prisioneros, como menciona Roger de Howden. Los vientos son contrarios, pero el rey suplica al cielo, que le concede sus deseos:

El rey de Inglaterra fue a Barfleur, donde numerosos navíos reunidos aguardaban su llegada. Y fue así de acuerdo con la voluntad de Dios. Bendito sea el nombre del Señor que, con su poder, cambió en el sentido oportuno la fuerza de los vientos y le permitió de inmediato una feliz travesía. En efecto, tras haber embarcado, llegó a Inglaterra, a Southampton, al día siguiente, 8 de julio. Llevaba consigo a la reina Leonor, su mujer, y a la reina Margarita, hija del rey de Francia Luis, mujer del hijo del rey, y a Roberto, conde de Leicester, y a Hugo, conde de Chester, a quienes hizo poner de inmediato bajo buena custodia^[253].

Leonor permanecerá a continuación, durante quince años, encerrada (o al menos en detención domiciliaria) en la torre de Salisbury, «por temor a una nueva conspiración», precisa Godofredo de Vigois^[254].

Para conciliarse con el favor divino y mantener los apoyos eclesiásticos, Enrique va de inmediato a recogerse ante la tumba de Tomás Becket y a hacer penitencia por su conducta pasada. Y Dios, en efecto, le concede la victoria. El 13 de julio, se entera de la captura de Guillermo, rey de Escocia. En tres semanas, sus fieles se apoderan de numerosos castillos y, el 25 de julio, Hugo Bigot se rinde a su vez. Tras haber «pacificado» así Inglaterra y encerrado a su mujer en lugar seguro, Enrique regresa a Normandía con los cautivos que acaba de hacer en Inglaterra y los encarcela en Falaise. Luego, el 11 de agosto, se dirige a Rúan, sitiada por el rey de Francia. Sus mercenarios galeses hacen maravillas contra los franceses, que emprenden la huida. Su rapidez de acción le proporciona la victoria.

Luis VII pierde entonces cualquier ilusión y aconseja a Enrique *el Joven* que se someta. Ambos reyes acuerdan una tregua, el 8 de septiembre, en Gisors, pero Ricardo, en aquella fecha, resiste aún y asedia algunos castillos en el Poitou. Aplazada primero por esta razón, la tregua se pacta finalmente, pero Ricardo queda excluido de ella: Luis y Enrique *el Joven* se comprometen a no acudir en su ayuda. Luego, Enrique II marcha contra el único de sus hijos que sigue mostrándose rebelde. Este comprende muy pronto que nada puede esperar ya y, a su vez, se somete humildemente:

Al acercarse el rey Enrique, su hijo Ricardo, conde de Poitiers, no osó enfrentarse con él y huyó de lugar en lugar. Y cuando estuvo seguro de que el rey de Francia y su hermano el rey le habían excluido de la tregua, quedó indignado por ello. Acudió entonces derramando lágrimas a prosternarse a los pies del rey, su padre, le pidió perdón, y su padre le estrechó contra su pecho^[255].

La paz se firma poco después, el 30 de septiembre, en Montlouis. Allí, como subraya Roberto de Torigni, «por la gracia de Dios, la paz quedó establecida, y los tres hijos del rey se sometieron humildemente a su padre. El rey de Francia y el conde de Flandes rindieron al rey de Inglaterra las fortalezas que habían tomado en Normandía»^[256]. Enrique puede mostrarse magnánimo: renueva a sus hijos las proposiciones del año anterior, pero reduce a dos castillos el número de sus residencias. Enrique *el Joven* recibe quince mil libras angevinas y dos castillos en Normandía, Ricardo la mitad de las rentas del Poitou y dos residencias (no fortificadas), y Godofredo la mitad de la dote de Constanza de Bretaña. Enrique *el Joven* debe aceptar las decisiones de su padre referentes a los tres castillos destinados a Juan. Luego, los tres hijos juran no volver a enfrentarse más a su padre, a quien rinden homenaje, a excepción del primogénito que está dispensado de ello como rey^[257]. Guillermo de Newburgh pone de relieve esa legítima precaución del rey y condena la ingratitud de sus hijos:

Una gran conferencia reunió a ambas partes. El rencor de los príncipes y la inquietud de las provincias se apaciguaron allí [...]. El más ingrato de los hijos recuperó la gracia ante su padre. No sólo prometió en el porvenir obediencia y reverencia filial, sino

que varias personas se ofrecieron como garantes, con su juramento, de su fidelidad al rey. Pero el rey tomó nuevas precauciones contra sus ingratos y sospechosos hijos: exigió prudentemente de ellos su homenaje, que le fue solemnemente rendido [...]. Llamó también a su lado a los hermanos impúberes, que estaban alejados de su padre, influidos por el consejo de los franceses. La cuestión apenas se planteó con ellos, tan excusables parecían a causa de su corta edad ^[258].

Guillermo de Newburgh añade que el rey perdonó también a la mayoría de los rebeldes que habían sido hechos prisioneros, y los liberó. Pero no dice ni una sola palabra de Leonor que, como sabemos, permaneció prisionera hasta la muerte de su esposo.

La rebelión de Leonor y de sus hijos se salda, pues, en apariencia, con un total fracaso: los hijos no han obtenido nada, el poder sigue plenamente en manos del rey, y la reina, el alma de la conspiración, es ahora prisionera de su esposo. Su hijo Ricardo, que había tomado la antorcha de la rebelión tras su captura, debe incluso dirigirse a Aquitania, enviado por su padre, para pacificarla; en otras palabras, hacer entrar en razón a sus turbulentos vasallos, incluso a aquellos que se habían rebelado con él.

Ricardo el Poitevino es uno de los escasos cronistas que se muestran favorables a los rebeldes y al rey de Francia. Se alegra de que los hijos se hayan levantado contra su padre, a quien llaman «el rey del Norte», como si se tratara de un invasor. Su madre, la reina Leonor, se ha rebelado también, y los numerosos barones que la apoyan obtienen al principio algunos éxitos que el cronista saluda: «¡Celébralo, Aquitania! ¡Alégrate, Poitou, de que el cetro del rey del Norte se aleja de ti!» ^[259]. Pero muy pronto se produce la derrota. El rey del Norte se ha atrevido a levantar la lanza contra su señor, el rey del Mediodía, y prevalece. Es la ruina de un país que los extranjeros asolan. ¡Desolación! ¿Pero es el fin de cualquier esperanza? El autor inserta entonces en su relato un lamento sobre la reina cautiva. Leonor, dice, cumple la profecía de Merlín Ambrosius referente al «águila de la alianza rota», una profecía popular incluso en Aquitania gracias al éxito de la obra de Godofredo de Monmouth, que la menciona. Dos veces reina, es en efecto el «águila de dos cabezas» la que ha levantado a sus aguiluchos contra su padre y que, vencida, permanece hoy cautiva y humillada. Pero no todo se ha perdido: algún día, liberada por sus hijos, regresará a sus tierras:

Dime, águila de dos cabezas, dime, ¿dónde estabas cuando tus aguiluchos, volando de su pequeño nido, osaron levantar sus garras contra el rey del Norte? Tú fuiste, en efecto, según lo que se nos dijo (*ut audimus*), quien los levantó contra su padre para que lo arrojaran al suelo. Por eso fuiste arrancada de tu país y deportada a tierra extranjera. Tus barones te engañaron con su arteria y sus palabras pacíficas. Tu cítara ha tomado acentos de luto y tu flauta el tono de la aflicción. Antaño voluptuosa y delicada (*mollis et tenera*), gozabas de una regia libertad, derramabas riquezas, las muchachas de tu séquito cantaban sus dulces estribillos al son del tambor y de la cítara. Te encantabas con el sonido de la flauta, te exultabas con los acordes de tus músicos. Te lo suplico, reina de dos coronas, deja de afligirte continuamente. ¿Por qué consumirte de pena? ¿Por qué afligir cada día tu corazón con las lágrimas? Regresa, oh cautiva, regresa a tus Estados, si puedes. Si no puedes, que tu lamento sea el del rey de Jerusalén, y di como él: «Ay, mi exilio se ha prolongado, habito entre gente ignorante e inculta». Regresa, regresa a tu lamento y di: «Las lágrimas han sido mi pan noche y día mientras cada día me decían: "¿Dónde están tus familiares, dónde están las jóvenes de tu séquito, dónde están tus consejeros?"». Algunos de ellos fueron de pronto arrancados de sus tierras y condenados a una vergonzosa muerte; otros fueron privados de la vista; otros más vagan de lugar en lugar, vagabundos y fugitivos ahora. ¿Y tú, Águila de la alianza rota? ¿Hasta cuándo gritarás sin ser escuchada? ¡El rey del Norte te rodea como a una ciudad sitiada! Grita pues incansablemente con el profeta, que se escuche tu voz como una trompeta para que te oigan tus hijos; se acerca, en efecto, el día en que serás liberada por ellos y regresarás a tu tierra ^[260].

Redactado en forma semiprofética, este texto espera la liberación de Leonor por sus hijos. Se producirá sólo quince años más tarde, tras la muerte de Enrique II. Entretanto, sus aguiluchos habrán fomentado de nuevo varias revueltas contra su padre. La última le resultará fatal, y Juan, el cuarto hijo, el preferido del viejo rey, aquel por quien decía combatir, formará también parte de la coalición. Pero es Ricardo, el tercer aguilucho quien, tras la muerte de Enrique *el Joven* (1183), heredará el poder de su padre y liberará a su madre.

Numerosos son los cronistas que vieron en estos acontecimientos suscitados por Leonor y sus hijos la realización de una profecía de Merlín, oscura hasta entonces, mencionada por Godofredo de

Monmouth en estos términos: «Albania se rebelará: tras haber convocado a los parajes vecinos, derramará sangre. Colocarán en su boca un freno fabricado en la bahía de Armórica. El águila de la alianza rota lo dorará y se alegrará de su tercera nidada»^[261].

La interpretación de esta célebre profecía encuentra su pleno desarrollo en el siglo XIII. Mateo Paris hace la detallada exégesis de cada uno de sus términos, y ve en Leonor a su principal protagonista. Para él, el freno fabricado en Armórica prefigura la rebelión, iniciada en Bretaña, de los hijos contra el padre, destinada a embridarlos; Leonor, «el águila de la alianza rota», la ha apoyado y alentado. El freno es dorado porque Leonor se ha atrevido a reclamar algunas rentas propias, «el oro de la reina». El águila simboliza a Leonor, real y rapaz al mismo tiempo. La alianza se rompió, según el autor, cuando la reina, además de otro adulterio, se entregó a un sarraceno (es la más antigua alusión a esa leyenda de Leonor ofreciéndose, en Antioquía, a un «infiel» que luego se convertirá en Saladino). La tercera nidada del águila, que debe alegrarla, es Ricardo, su tercer hijo, que la amaba hasta el punto de cumplir todos sus deseos y que la liberó^[262].

No es necesario, sin embargo, aguardar al siglo XIII para ver interpretada en este sentido la profecía. Raúl de Diceto, en vida de la reina incluso, ve en ella claramente el anuncio de la revuelta de los hijos, suscitada por Leonor, que triunfará gracias a su hijo Ricardo.

En aquella época se reveló el sentido de la profecía, oculta hasta entonces por la oscuridad de las palabras: «El águila de la alianza rota se alegrará de su tercera nidada». El águila designa evidentemente a la reina, porque desplegó sus alas por encima de dos reinos, Francia e Inglaterra. Se vio separada de los franceses a causa de su divorcio por consanguinidad, y de los ingleses cuando fue apartada del lecho conyugal por un encarcelamiento que duró, lo preciso, dieciséis años. Así fue por ambos lados «el águila de la alianza rota». He aquí cómo puede comprenderse el resto: el hijo primogénito de Leonor, Guillermo, murió en su primera infancia; Enrique, el segundo hijo de la reina, que había accedido a la realeza y sólo podía así chocar con su padre, llegó prematuramente al final de su existencia. Ricardo, su tercer hijo, designado por la «tercera nidada», se aplicaba en exaltar el nombre de su madre en todas las cosas^[263].

Más cerca aún de los acontecimientos de 1174, y antes incluso de que se produzca la derrota final del rey Enrique ante sus «aguiluchos» y la victoria de su hijo Ricardo, Guernes de Pont-Sainte-Maxence, que redacta poco después de la captura de la reina, nos describe a un rey Enrique perplejo con respecto a esa profecía de Merlín. Para él, anunciaba efectivamente la revuelta de sus hijos, pues en Bretaña se fomentó todo el asunto, bajo la influencia de malos consejeros. Pero en aquella fecha, «la aguilesa» (así designa a Leonor) está cautiva, y Enrique nada tiene pues que temer de ella. Ha perdido sus plumas, pero conserva aún su tierra, y el autor desea que se alegre de todas sus nidadas, y no sólo de la tercera. Todo irá bien en adelante, escribe como conclusión de su obra, mientras los hijos y el padre se amen. El autor evidentemente no puede prever, por aquel entonces, la nueva rebelión de los hijos, la muerte de Enrique y de Godofredo, la victoria de Ricardo, su «tercera nidada», que produce la liberación de «la aguilesa» cautiva y le lleva de nuevo a la realeza^[264]. Su testimonio es más probatorio aún en lo que se refiere al real favor de la profecía y al lugar que se reserva a Leonor en su interpretación cuando se producen los acontecimientos.

Este favor es puesto de relieve, además, por diversos relatos de autenticidad dudosa, es cierto, pero que subrayan el interés que se siente por esas profecías y el papel que en ellas desempeña Leonor. Así sucede con una anécdota según la cual Juan de Étampes, durante el concilio de Sens que condenaba a Abelardo, en 1140, habría hablado con la reina y le habría predicho su destino en estos términos: «Noble dama, se habla de vos hace ya mucho tiempo y más se hablará aún. Sois la que anunciaba el profeta Merlín hace seiscientos años, cuando os representaba como una gran águila con las dos alas extendidas a la vez sobre Francia e Inglaterra». Leonor habría expresado entonces sus dudas sobre la capacidad de su esposo Luis VII para invadir Inglaterra, pero el anciano habría entonces precisado: «No se trata del rey Luis. El águila de la que se habla en la profecía de Merlín, sois vos, hermosa reina Leonor»^[265].

El propio Enrique conoce esa profecía de Merlín, y parece haberla interpretado como una predicción de los disturbios en el seno de su propia familia. Por lo demás, había hecho colgar, en su palacio de Winchester, un fresco que la ilustra. Gerald *el Cambriano* la describe con precisión. Representaba, nos dice, una gran águila atacada por cuatro aguiluchos. Dos de ellos la herían en las alas con el pico y las garras, el tercero le atacaba el vientre mientras el cuarto, encaramado en su espalda, intentaba vaciarle los ojos. El propio rey la explicaba:

A sus familiares que le preguntaban el significado de aquella pintura, respondía: «Los cuatro aguiluchos son mis cuatro hijos que no dejarán de perseguirme hasta la muerte. Es posible incluso que el más joven de todos ellos, por el que manifiesto hoy el mayor afecto, se muestre más tarde conmigo el más feroz de todos y sea la causa de mi mayor peligro»^[266].

La asimilación de Leonor con un «águila», sin embargo, está bien establecida en la época de su captura, y tal vez antes incluso. Como lo está la profecía de Merlín anunciando que su tercera nidada la alegrará. No es imposible pues ver en el fresco de Sainte-Radegonde, descubierto en 1963 y visible hoy todavía en Chinon, la representación ideológica de esta esperanza que iba a concretarse a continuación. La pintura es en efecto, a mi entender, la respuesta iconográfica de Leonor (que probablemente la encargó tras su liberación) al fresco de Winchester, pintado por orden de su marido. Se sabe que la reina, en 1174, estuvo primero encarcelada en Chinon. De allí, fue llevada a Inglaterra con otros cautivos, como hemos visto más arriba^[267]. En Chinon murió también Enrique II, poniendo fin al cautiverio de su esposa. Finalmente, es el lugar donde se conservaba el tesoro real, fundamento material del poder. Chinon es pues, para Leonor, un lugar ampliamente simbólico, y es comprensible que pudiera elegir aquel lugar para que se desarrollara ese programa iconográfico soporte de ideología. Sobre todo en Sainte-Radegonde: la patrona de los prisioneros abandonó, en efecto, a su esposo, el rey Clotario, para ser monja^[268], convirtiéndose así en el símbolo de una resistencia femenina a la coercitiva autoridad de un esposo-rey, algo que sólo podía complacer a Leonor.

La pintura de Chinon representa a cinco personajes a caballo: dos de ellos son de sangre real, como muestran su corona y el manto que llevan^[269]. Uno de los personajes reales se vuelve hacia los otros dos jinetes que le siguen, y esboza un gesto con la mano hacia uno de ellos, que lleva un pájaro en su puño tendido hacia delante. La pintura ha sido interpretada de modo diverso. Algunos han visto en ella una trivial escena en la que se sale de caza, lo que no justificaría en absoluto su presencia en las paredes de una capilla o de una sala capitular. O a veces también el rapto de Isabel de Angulema por Juan sin Tierra, lo que tampoco es una explicación muy satisfactoria^[270]. Se considera en ambos casos que el segundo personaje, en el centro de la escena, representa a Leonor. Nilgen cree reconocer la ilustración del rey Enrique II y sus cuatro hijos, reconciliados tras la revuelta de 1173, peregrinando a Sainte-Radegonde^[271]. Lo que supone, a mi entender, olvidar el pájaro, el gesto de tradición del segundo personaje coronado y el gesto de la mano de quien les acompaña. Nurith Kenaan-Kedar ha propuesto una interpretación más convincente: el primer personaje real, que visiblemente dirige el cortejo, sería el rey Enrique II. Se parece además bastante a la descripción que de él da Gerald *el Cambriano* y a su yacente de Fontevraud. El segundo personaje coronado sería Leonor de Aquitania, los dos últimos, sus hijos Enrique y Ricardo. El personaje que acompaña a Leonor es más enigmático. Sería uno de los cautivos llevados con ella, por ejemplo la joven Margarita, o Juana, su hija. Tendríamos así «la representación de un episodio particularmente dramático de la vida de Leonor: su salida forzada, en 1174, del castillo de Chinon para pasar largos años de cautiverio en Inglaterra»^[272]. En cierto modo, un ex-voto de carácter ideológico.

En la biografía que consagué a Ricardo Corazón de León, abundo en esta dirección, sugiriendo además una nueva interpretación del gesto de la reina hacia el pájaro, por desgracia muy estropeado en la pintura, al que identificaba primero como un halcón, como todos mis predecesores. Pero, a mi entender, no se trataría de la reina que, volviéndose, se disponía a tomarlo del puño de su hijo Ricardo (a quien se

veía en el personaje que llevaba el pájaro), sino, muy al contrario, de Ricardo recibéndolo de ella. El gesto de la reina, con la mano abierta en signo de ofrenda, confirmaba para mí la importancia de la transmisión de ese «halcón», símbolo de su poder señorial desaparecido a causa de su cautiverio^[273]. Veía yo en ello una especie de incitación a proseguir la lucha que ella debe, ahora, abandonar. El pájaro está, en efecto, en el centro de la escena, y más aún el gesto de la reina, que a mi entender pone de relieve un acontecimiento de gran alcance y de carácter profético y religioso, pues anuncia la realización futura de una esperanza que los hechos presentes parecen, sin embargo, desmentir, como sucede en muchas ilustraciones de este tipo.

Esta interpretación, que mantengo y amplío aquí, sería más segura aún si el pájaro no fuera un halcón, como se repite desde la primera interpretación (la escena de cacería), sin nunca cuestionar su identificación, muy problemática sin embargo, sino un águila. Esa ave real es muy simbólica y ha sido utilizada con mucha frecuencia con respecto a la familia Plantagenet, especialmente en lo que concierne a sus querellas familiares. La propia Leonor, como acabamos de ver, fue a menudo identificada con un águila. El autor de la Historia de Guillermo *el Mariscal* puede tal vez referirse también a esta identificación cuando cuenta en estos términos la liberación de Leonor por Guillermo.

E la reine Alienor
Qui out le nom d'ali e d'or
Trova delivrée a Wincestre
Plus a ese k'el ne sout estre^[274].

El águila entregada a Ricardo por Leonor en el fresco de Chinon podía entonces simbolizar la transmisión de su poder en Aquitania acompañado por la misión de proseguir la lucha emprendida por ella contra el poder del rey en su ducado, hasta la victoria final y su liberación. El realismo de la escena (algo muy raro en aquella época) desaparece así ante su significación simbólica. Y no es indispensable, entonces, encontrar allí, fielmente representado de acuerdo con su edad y su apariencia física, a los personajes realmente presentes en la partida de Chinon. La perspectiva cronológica, al igual que la perspectiva espacial, no reviste importancia para los artistas de aquel tiempo, atentos en cambio a los símbolos y a su alcance.

* * *

En sus tres sellos actualmente conocidos, Leonor se hizo representar llevando en su puño un pájaro que se interpreta generalmente como un halcón, un animal que aparece a menudo en los sellos aristocráticos^[275]. Muy recientemente, E. A. Brown ha querido ver en él más bien a una paloma, e interpreta su presencia como la expresión de una voluntad de Leonor de identificarse con la dinastía inglesa, que utiliza a veces, también, esa ave en los emblemas de su poder^[276]. Este modo de ver las cosas es igualmente discutible, pero subraya la importancia que en estas interpretaciones, siempre hipotéticas, toma la identificación del pájaro en los documentos ilustrados. Su precisión, su fidelidad pictórica y su grado de conservación no permiten por desgracia llegar con certeza a una conclusión. La frecuencia de las alusiones a un águila, refiriéndose a Leonor, en los escritos de la época, y la imagen de poder que el ave reviste en el simbolismo medieval me llevan, más bien, a creer que se trata en Chinon, al igual que en los sellos, de un águila. Si es así, la interpretación que he sugerido más arriba se ve reforzada.

Persisto pues, más que nunca, en creer que, tras su liberación, Leonor hizo representar en Chinon, lugar de su primera detención tras su captura en 1174, una escena simbólica que resumía la historia de su

revuelta, de su cautiverio y de su liberación proféticamente anunciada: Leonor combatió para impedir el poder de su esposo en la Aquitania de su hijo, para ayudar a sus aguiluchos a prevalecer sobre su padre. Llevada cautiva, pero remitiéndose a la profecía de Merlín (que se ha cumplido cuando ella encarga el fresco), transmite el poder, a través de la emblemática ave, a Ricardo, su «tercera nidada», que causará más tarde su alegría, su poder en Aquitania y las esperanzas de liberación anunciadas. Una profecía, tenemos múltiples pruebas de ello, muy bien conocida por los letrados de su tiempo^[277], que, incluidos los eclesiásticos, llegaban hasta tener fe en ella a pesar de sus orígenes dudosos y sus rasgos doctrinalmente ambiguos. ¿Acaso Cesáreo de Heisterbach, hacia 1194, no afirmaba que Merlín, nacido de los amores de un demonio y una monja, predijo numerosos acontecimientos que se cumplen día tras día?^[278] ¿Se exigiría a Leonor un mejor sentido crítico, cuando con tanta facilidad podía reconocerse en varias de estas predicciones?

CAPÍTULO 6. LA REINA CAUTIVA

Generoso con sus hijos rebeldes y sus adversarios vencidos, Enrique II se muestra intransigente con respecto a su esposa. Hace que la encierren en la torre de Salisbury, en Oíd Sarum. La detención no es, sin embargo, estricta ni total. Al leer los *Pipe Rolls* que enumeran los gastos reales, los historiadores advirtieron hace ya tiempo la presencia de Leonor en diversos lugares del reino, muy a menudo en ciudades fortificadas donde permanece bajo la vigilancia de dos fieles al rey, Raúl Fitz-Stephen y Raúl de Glanville^[279]. Gervasio de Canterbury indica las razones de esa estrecha vigilancia: el rey ha llegado a detestar a su esposa, a la que considera responsable de la sedición. Piensa en divorciarse y, con esta intención, hace que acuda, el 27 de octubre de 1175, el cardenal Ugucione, nuncio apostólico, a quien cubre de favores:

Este llegó a Inglaterra al final del mes de octubre y fue recibido con honor por el rey y los grandes de Inglaterra. El rey, en efecto, detestaba tanto a su mujer que la mantenía bajo vigilancia en plazas fuertes muy bien guardadas, porque se decía (*dicebatur*) que la sedición de la que hemos hablado anteriormente era resultado de los consejos de la reina; parecía dispuesto a todo para obtener el divorcio. Para ello, se decía (*dicebatur*), había hecho llamar al legado a quien colmaba de regalos y de palabras halagadoras^[280].

Según Geraldo *el Cambriano* (chismoso de corte aunque bien informado sobre lo que allí ocurre), tras su reconciliación con sus hijos, el rey Enrique, al igual que antaño el Faraón de Egipto, endurece su corazón y vuelve a sus vicios: ordena encerrar a su mujer y vive abiertamente con su amante Rosamunda Clifford. Jugando con las palabras, añade que debiera más bien llamársela «Rosa inmunda»^[281]. No tenemos razón alguna para poner en duda su información.

Los temores de la reina son entonces serios, no de perder el amor de su marido (ha ocurrido hace ya mucho tiempo, siempre y cuando Enrique hubiese amado alguna vez a Leonor), sino de perder definitivamente la corona de Inglaterra por divorcio o anulación de matrimonio, sobre la base de una real consanguinidad, como había perdido ya, veintidós años antes, la corona de Francia. Esta vez, sin embargo, a su edad (cincuenta y un años), tendría muy pocas posibilidades de encontrar otra.

Aun así, dos circunstancias apartan ese peligro. El primero es la firme resistencia de la Santa Sede. El enviado del Papa no cede. Sin duda ha comprendido que el rey de Inglaterra quiere librarse de Leonor para desposarse con su amante, caso formalmente prohibido por la ley eclesiástica. El segundo es la súbita desaparición de su rival Rosamunda Clifford. En 1176, cae enferma y se retira al monasterio de Godstow, donde muere antes de que finalice el año. Las leyendas que, tomando partido por la joven amante contra la esposa burlada, describieron más tarde a Leonor como una loba implacable que pretendía asesinar a Rosamunda en los aposentos del palacio que el rey había hecho construir para ella, están pues por completo desprovistas de fundamento y no merecen examen: la propia reina estaba por aquel entonces cautiva y no se encontraba en situación de llevar a cabo venganza alguna.

¿Lo deseaba, por lo demás? Podemos creerlo así, pues el peligro era proporcional al amor del rey por su amante. Lo atestigua una anécdota que cuenta Roger de Howden. Relata una visita del obispo Hugo de Lincoln al convento de Godstow, cerca de Oxford, donde Rosamunda ha sido enterrada. El futuro san Hugo advierte en la iglesia una tumba cubierta con un tejido de seda y rodeada de velas, muy reverenciada por las monjas. «¿Quién descansa en esta tumba?», pregunta. «Rosamunda, le responden las monjas. Tuvo tanto favor ante el rey que éste, por su amor, ha hecho grandes donaciones al monasterio, pobre hasta entonces, y ha pagado para que su tumba sea siempre honrada y esté iluminada.» El obispo, entonces, monta en «santa cólera»:

El obispo les respondió: «Sacadla de aquí, pues era una puta, y el amor entre ella y el rey era ilegítimo y adúltero. Enterradla con los demás muertos fuera de la Iglesia, por miedo a que la fe cristiana se vea envilecida y sea éste un ejemplo para las demás mujeres que deben preservarse del concubinato y de las uniones ilícitas y adúlteras». E hicieron ellas lo que les ordenaba el obispo; tomaron su cuerpo y lo enterraron fuera de la iglesia^[282].

Es legítimo preguntarse, en esta fase de la investigación, hasta qué punto pesó el resentimiento personal de Leonor en la revuelta de sus hijos, que ella apoyó y, con toda probabilidad, suscitó. Los matrimonios de aquel tiempo, lo hemos dicho ya antes, son esencialmente políticos, y el amor no interviene en su conclusión. No está por ello excluido a continuación, y no es en absoluto cierto que las esposas, como se repite demasiado a menudo, se resignaran fácilmente a las canas al aire, consideradas «naturales», que echaban sus maridos. Tenemos varios ejemplos en la propia familia de Leonor y Enrique. Así sucedió, ya a finales del siglo X, con Guillermo Fierabrás (hijo de Guillermo *Cabeza de Estopa* y de Adela de Norriandía), y su esposa Emma de Blois, hija del conde Thibaud *el Tramposo*. Emma, piadosa esposa, había emprendido la fundación del monasterio de Maillezais cuando supo (también aquí por el rumor público) su infortunio conyugal. Su reacción, contada por el monje Medro de Maillezais, fue brutal y ejemplar:

[...] El Diablo, el muy abominable enemigo del género humano, suscitó el alimento del odio en el corazón de ambos esposos. Pues mucha gente decía públicamente, por aquel entonces, que el príncipe, al regresar de los confines del país de los bretones, se había detenido en el castillo de Thouars para recibir allí hospitalidad y que había cometido adulterio con la mujer del vizconde. Desde el momento en que la condesa hubo sabido la vergüenza de ese escándalo, de inmediato comenzó a mostrarse desabrida con su marido y a reprocharle, diariamente, el desprecio que le había testimoniado [...]. Pocos días después, mientras ésta andaba por las llanuras del país de Talmont, topó con la que creía que había arrastrado al estupro a su marido. Arrojándose sobre ella pues, con todo su impulso, la tira vergonzosamente de su caballo y, tras haberla abrumado de ultrajes, incitó a sus compañeros a que abusasen de ella durante toda la noche que comenzaba, abandonándola a todos sus caprichos. Y éstos, tras haber ejecutado presurosamente esta orden, la expulsaron al amanecer a puntapiés^[283].

Una violación colectiva para vengar un adulterio... La vindicativa esposa advierte muy pronto la gravedad de su acto: se retira a Chinon, a las tierras familiares. Elizabeth Carpentier, que ha estudiado muy bien el episodio, desgrana sus rasgos principales: el origen de la ruptura no es la infidelidad de la mujer, como de costumbre, sino la del marido. ¿Quería Guillermo repudiar a Emma para casarse con la vizcondesa de Thouars? En todo caso, su mujer se le adelanta y toma personalmente la iniciativa de la ruptura. Abandonado a sí mismo, el marido cae muy pronto en decadencia y el pueblo reclama el regreso de Emma. Analizando simplemente los hechos, se trata de un caso clásico, trivial: tras una boda política, se establece la discordia en la pareja y desemboca en el adulterio del mando con una mujer aristocrática de rango inferior. Según la «moral de los guerreros», Guillermo habría podido repudiar a Emma y casarse con la vizcondesa. Pero no es así, y es la esposa la que se venga de su rival y acaba prevaleciendo. ¿Por qué? Emma posee una fuerte personalidad y ha podido gozar de un doble apoyo: la razón de Estado que hacía indispensable la alianza política entre las casas de Blois y de Poitiers, y la Iglesia que intenta imponer la indisolubilidad del matrimonio^[284].

¿Conocía Leonor este precedente? Es poco probable, pero en su caso se encuentran la mayoría de los elementos reunidos en el de su lejana antepasada. El adulterio del marido (conocido por todos), la fuerte personalidad de la esposa, su poder político, la razón de Estado que impulsaba la unión de Aquitania con los demás dominios Plantagenet, y la presión eclesiástica por fin. En este caso, ésta prevalece, sin duda a causa del proyecto demasiado evidente de Enrique de casarse con Rosamunda, con la que ahora vive públicamente.

Ciertamente no es éste el único exceso de Enrique II. Contrariamente a lo que afirma Régine Pernoud^[285], el rey ha dejado, en efecto, en la Historia, una reputación de libertinaje que no parece en modo alguno inmerecida. Guillermo de Newburgh, que por lo general no le es desfavorable, esboza de

él, en este punto, un retrato poco complaciente:

A decir verdad, este rey, ya es sabido, estuvo provisto de las numerosas virtudes que adornan a una persona regia, y sin embargo, se entregó a ciertos vicios que son particularmente mal recibidos en un príncipe cristiano. Se inclinaba mucho a la concupiscencia y a las relaciones extraconyugales. Prolongaba en ello las prácticas de sus antepasados, dejando por otra parte, en este campo, la palma a su abuelo. Usó de la reina lo bastante como para tener de ella una progenie, pero cuando dejó de parir, se entregó a la voluptuosidad y engendró bastardos^[286].

Los bastardos los había engendrado, ya, por lo menos dos veces, antes de su matrimonio, en particular uno llamado Godofredo que se convertirá en canciller y arzobispo de York. Se recuerda también al vizconde Odón de Porhoet, acusándole de haber deshonrado a su hija. Hay que añadir otra acusación, rechazada a menudo por los historiadores al proceder de Geraldo *el Cambriano*, al que se considera demasiado aficionado a los chismes. Según este rumor, poco después de la muerte de Rosamunda, el rey Enrique la habría sustituido en su lecho por la joven Aelis de Francia, que tenía por aquel entonces dieciséis años y con quien Ricardo, su prometido desde la más tierna infancia, no se ha casado todavía desde la época en que fue entregada a la custodia del rey.

Esta hermana del rey Felipe e hija del rey Luis había sido confiada, con toda buena fe, por su piadosísimo padre, a la custodia del rey de Inglaterra, para ser entregada en matrimonio a su hijo Ricardo, conde de Poitou. Sin embargo, a causa del escándalo que se había producido, y a causa de la excesiva intimidad que había mantenido con su padre, el conde Ricardo no quiso en absoluto desposarla. Se decía, en efecto (y la cosa se convirtió en rumor público, porque ninguna de las cosas que se refieren a la verdad pueden ser por completo reducidas a la nada), que tras la muerte de la joven Rosamunda, a quien el rey había amado locamente con adúltera pasión, había también, con un impudor y una infidelidad excesivos, deshonrado a la joven virgen, hija de su señor, que le había sido entregada con toda serenidad y confianza.

De ello había resultado, por lo que se decía, un odio inmenso e inexorable entre él y sus hijos, así como en su madre la reina, porque, siempre en busca de maquinaciones ilícitas, proyectaba divorciarse de Leonor para casarse con ella (había hecho ir, para ello, a Inglaterra, a un legado de la curia romana, el cardenal Ugucione). Quería tener herederos de Aelis para desheredar con más eficacia de sus bienes, los suyos propios y los del reino de Francia, a los hijos que había tenido con Leonor, quienes le acosaban^[287].

¿Sería Aelis una nueva rival de Leonor? Geraldo se muestra lo bastante convencido sobre este adulterio del rey con la joven como para que prestemos atención a su relato, a pesar del error cronológico que comete sobre la visita del nuncio apostólico. En aquella fecha, en efecto, Rosamunda Clifford está viva aún, y Enrique está intentando entonces casarse con ella. Por lo demás, esta aventura extraconyugal de Enrique con Aelis es corroborada por varios indicios, en especial por el hecho de que Ricardo nunca se casará con ella a pesar de las muy fuertes presiones que se ejercen sobre él y del interés político que semejante boda podía tener. Para explicar esa repugnancia, se ha invocado la homosexualidad de Ricardo^[288]. Es, en efecto, bastante probable, pero no supone una razón suficiente: Ricardo, lo sabemos, acabó casándose con Berenguela de Navarra, catorce años más tarde. Para deshacerse de su anterior compromiso con Aelis ante el rey Felipe Augusto, su hermanastro, Ricardo invoca entonces el mismo argumento dirimente, que menciona esta vez Roger de Howden, historiador serio y poco dado a las habladurías: «El rey de Inglaterra le respondió entonces: "No rechazo a tu hermana; pero me es imposible desposarla, pues mi padre yació con ella y engendró de ella un hijo"»^[289].

Enrique II, sin duda alguna, tuvo numerosas amantes, como la mayoría de los personajes importantes de aquel tiempo, por no decir de todos los tiempos. Me parece temerario afirmar que a Leonor no le importara. Nadie puede saber, en efecto, cómo reaccionaba ante las repetidas infidelidades de su marido, sobre todo cuando éste, imitando en ello a Guillermo IX con La Maubergeona, instaló públicamente a Rosamunda Clifford en su lugar. Al amor decepcionado tal vez, engañado luego por mucho tiempo, se añadía entonces el amor propio ofendido, y es muy difícil afirmar que la conducta de Leonor incitando a sus hijos contra su marido nada debe a sus resentimientos personales de esposa despechada.

Leonor tenía pues numerosos motivos de rencor contra su esposo. Al mal entendimiento conyugal, recientemente exacerbado, se añadían también razones de cari/ político, como hemos visto anteriormente. La cuestión que plantean a menudo los historiadores no es pues tanto la de los motivos de la revuelta como la de la fecha de su inicio, en 1173^[290]. El momento podía parecer propicio; por muchas razones, en aquella fecha, Leonor puede temer, en efecto, no sólo ser suplantada por Rosamunda Clifford, sino también alejada del trono de Inglaterra en beneficio de una rival. Se siente amenazada, por otra parte, en lo que se refiere a su autoridad en sus Estados, puesto que Raimundo de Tolosa, en febrero de aquel mismo año, rinde homenaje a Enrique II y a Enrique *el Joven* por una tierra que ella considera que pertenece a su ducado de Aquitania. Su hijo Ricardo, a quien ha entregado su ducado, se ve así relegado también a la tercera posición, a pesar de las promesas paternas y las investiduras solemnes que le han confirmado como duque de Aquitania. La creciente irritación de su hijo mayor ante la negativa paterna a concederle el poder real que le prometían su consagración y su coronación, y concederle aunque sólo fuera una tierra donde poder vivir, fue la ocasión aprovechada por Leonor para suscitar y ampliar la rebelión de sus hijos y, luego, para aliarse con su primer esposo contra el segundo. El momento no estaba mal elegido. Pero era prematuro: en aquella fecha, sus hijos eran todavía demasiado jóvenes e inexpertos en el terreno militar (como lo era también el rey de Francia) como para que la victoria pudiera coronar aquel intento de sedición. Leonor paga un precio muy alto, y sola, el precio de aquel error.

Pero no dejan de existir los motivos. Poco a poco, al acercarse a la madurez, sus hijos reanudan el combate. Estos acontecimientos modificaron profundamente el destino de la Europa occidental, pero Leonor no desempeña en todo ello ningún papel directo, al revés que Ricardo, su hijo preferido^[291]. No entraremos pues aquí en el detalle de estos acontecimientos, muy complicados por lo demás, y nos limitaremos a indicar los principales, los que se refieren a la reina, ahora cautiva.

La unión de los hijos a su padre nada tiene de espontánea ni de sincera. Se trata de una sumisión oportunista, obligada y lór zada. Cuando va, en nombre de su padre, a «pacificar» la Aquitania rebelde, Ricardo procura, a la vez, darle pruebas de fidelidad y afirmar su propia autoridad sobre aquel ducado que considera haber recibido de su madre. Los rebeldes a quienes combate, esta vez, proceden sobre todo del sur de Aquitania. Vencidos primero por las tropas de Ricardo y, luego, por el ejército, combinado, del viejo rey y de su hijo, son severamente castigados en 1176. Privados de una parte de sus tierras y sus fortalezas, no por ello dejan de rebelarse una y otra vez, por deseo de independencia, poco acostumbrados como estaban a reconocer una autoridad molesta. Mientras su hermano mayor, Enrique *el Joven*, poco dado a la guerra, destaca en los torneos bajo la protección de su mentor Guillermo *el Mariscal*, Ricardo, por su parte, adquiere en aquellos combates el apodo de «Corazón de León» que la Historia le reconocerá.

Sus campañas de 1182-1183 son, a este respecto, decisivas y emblemáticas. Se enfrenta a una coalición capitaneada por los señores de Limoges, Angulema, Ventadour y Turena, a quienes se une muy pronto el conde de Perigord. Ricardo toma la ofensiva, asola el Lemosín y da pruebas, con sus vasallos sediciosos, de una brutalidad que algunos cronistas atestiguan: los jefes rebeldes, convocados por Enrique II en Grandmont, se atrevieron a quejarse de los métodos de su hijo. Roger de Howden silencia esas acusaciones de violencia y lubricidad en su segunda versión de los hechos, retocada tras el advenimiento de Ricardo al trono de Inglaterra, pero subsisten en su primera versión, redactada antes de la muerte de Enrique II. Su relato ilustra el carácter del Corazón de León, los métodos de combate y de represión de la época, pero también el modo en que los cronistas dan cuenta de los hechos o los ocultan según las circunstancias políticas que prevalecen en el momento de su redacción.

[Los barones] decían en efecto que no deseaban en modo alguno según teniendo su tierra de Ricardo, afirmando que era malo para todos, peor para los suyos, y peor aun para él mismo. Pues arrebatada por fuerza las esposas, las hijas y las parientas de los hombres libres, y las hacía sus concubinas; y cuando había apagado en ellas sus ardores libidinosos, las entregaba a sus milites a

Enrique, claro está, no tiene en cuenta aquellas quejas y reúne a su alrededor a sus tres hijos para reducir a los rebeldes. Pero la brutalidad de Ricardo le sirve a Enrique *el Joven* de pretexto para hacer valer, de nuevo, su antigua reivindicación. Celoso de su hermano menor que, en Aquitania, goza de cierta libertad de acción y de gobierno (mientras él, el heredero designado, permanece en el mayor sometimiento), apoya a los señores aquitanos levantados^[293]. Además, atormentado por los rumores que acusan a su mentor, Guillermo *el Mariscal*, de haberse convertido en el amante de su esposa Margarita, se muestra en aquella época de una extremada susceptibilidad^[294]. Quiere ser reconocido como heredero legítimo, sucesor de su padre en todo el imperio. En Limoges, dona a los monjes un manto bordado con dos palabras significativas: «*Henricus Rex*».

El «verdadero» rey Enrique, el padre, intenta entonces calmar las frustraciones de su hijo mayor haciendo que obtenga el homenaje de sus hermanos. Godofredo lo acepta sin apenarse demasiado por Bretaña, pero Ricardo se niega en términos muy claros:

¿No tenemos nuestros orígenes del mismo padre y la misma madre? ¿No es inconveniente que, en vida de nuestro padre, nos veamos obligados a someternos a nuestro hermano mayor y a reconocerlo como nuestro superior? Por lo demás, aunque los bienes del lado paterno correspondan al primogénito, reivindico plena legitimidad sobre los bienes de mi madre^[295].

La reconstitución del discurso por Mateo Paris es, ciertamente, tardía, pero plasma muy bien los hechos que se producen a continuación. Ricardo sólo acepta aquel homenaje con una condición: Aquitania debe corresponderle suceda lo que suceda, y serle reconocida como total posesión, pues no pertenece a las tierras de su primogénito, sino a su madre, Leonor. Esta vez es su hermano el que se niega, y el conflicto se reanuda, envenenado por los barones aquitanos que ven en él una ocasión de recuperar su independencia, por Bertrán de Born que canta a la guerra y excita al joven Enrique, y por el rey de Francia, encantado ante esa ocasión de dividir el bando adversario.

Pues el rey de Francia, por aquel entonces, no es ya el timorato Luis VII sino su hijo Felipe Augusto, de un temple muy distinto^[296]. Apoya a Enrique *el Joven*, su cuñado, contra Ricardo y su padre, unidos en esta ocasión. El Corazón de León, en efecto, se encuentra en dificultades en Aquitania; debe apelar a la ayuda de su padre, que teme por su vida y acude en su auxilio. En Limoges, en poder de Enrique *el Joven*, recibe un diluvio de flechas, una de las cuales casi le hiere en el pecho^[297]. Felipe Augusto manda a su vez mercenarios a su cuñado: le ayudan a tomar Saint-Léonard-de-Noblat y saquean los alrededores, mientras los barones rebeldes levantan el Lemosín y Bertrán de Born consigue expulsar a su hermano del castillo de Hautefort. Pero los mercenarios son caros y asolan la región en cuanto no son pagados. A Enrique *el Joven* le falta muy pronto dinero y se ve obligado, varias veces, a vaciar los tesoros de las iglesias, en Limoges, en Grandmont, en Rocamadour. En junio de 1183, acosado por las tropas de su padre, cae gravemente enfermo y ordena que le llamen, deseoso de reconciliarse con él antes de morir y de comunicarle su voto de cruzada. Enrique II teme una nueva artimaña, pues su hijo ha utilizado ya por tíos veces el pretexto para engañarle. No reacciona. Esta vez, sin embargo, es cierto, y Enrique *el Joven* muere en Martel, el 11 de junio a la edad de veintisiete años, tras haber transmitido a Guillermo *el Mariscal*, para que lo cumpla en su lugar, el voto de peregrinación a Jerusalén. Su padre, abrumado, conoce la noticia demasiado tarde. Hace que lleven su cuerpo a Le Mans, y más tarde a Rúan, donde ordena que lo entierren. Guillermo *el Mariscal*, su maestro en caballería, su mentor y su amigo, hace en algunos versos su elogio fúnebre:

A Martel morut, ce me semble
Cil qui ont dedenz sei ensemble

Tote corteisie et proece,
Debonaireté et largesce. [\[298\]](#)

Aquel caballero era también un amante hijo de su madre. Godofredo de Vigeois afirma que, antes de morir, había hecho llegar a su padre su anillo y una carta que llevaba su sello. Pedía en ella que el rey tratara con generosidad a su mujer Margarita, viuda ahora, concediera la paz a los rebeldes de Angulema, de Saintes y de Limoges, devolviese al tesoro de las iglesias lo que él les había arrebatado, en especial a Saint-Martial, y que su cuerpo, por fin, fuera enterrado en Rúan. Pero antes de mencionar estas distintas peticiones, su primer pensamiento se dirigía a Leonor, pidiendo al rey que la tratara mejor en adelante:

En efecto, en su primer capítulo, solicitaba a su padre que tratara con más indulgencia a su madre a la que tenía, por así decirlo, cautiva desde hacía diez años en Salisbury [\[299\]](#).

No parece haber sido del todo escuchado en este punto [\[300\]](#). Ningún cronista contemporáneo menciona, por lo demás, las reacciones de Leonor ante la noticia de la muerte de su hijo primogénito. Más tarde, el archidiácono de Wells, Tomás de Earley, cuenta que la reina había tenido, algún tiempo antes, un sueño premonitorio. Había visto a su hijo Enrique tendido, con las manos unidas, el rostro severo, la cabeza ceñida por dos coronas, una de ellas de un fulgor común a las diademas terrenales, la otra de una luminosidad infinitamente superior. Esta visión consoló a Leonor de la muerte de su hijo (¡que supo poco después, tuce el autor, por el rumor público), dándole la esperanza e, incluso, la seguridad de que sería admitido en el Paraíso:

¿Qué significado darle, en efecto, a esta corona, salvo la beatitud eterna, que no tiene principio ni fin? ¿Qué significado tiene el esplendor de una luminosidad tan intensa, salvo la gloria de la felicidad de Arriba? Esa corona superior prevalecía, en efecto, sobre todo lo que puede ser visto en tierra por los ojos de los hombres. Así es, «son cosas que el ojo no ha visto, que el oído no ha escuchado y que no han subido al corazón del hombre, cosas que Dios ha preparado para quienes le aman» (I Corintios II, 9) [\[301\]](#).

La muerte del joven rey pone fin muy pronto a la revuelta. El 24 de junio, Aimar de Limoges capitula, y los muros de su ciudadela son arrasados. El 6 de julio, Ricardo se apodera del castillo de Bertrán de Born en Hautefort, considerado inexpugnable. Los rebeldes se rinden uno tras otro. Godofredo, que había tomado parte en el levantamiento junto a Enrique *el Joven*, se ve privado de todas sus plazas fuertes en Bretaña.

A pesar de todo, el problema de la sucesión no está resuelto, aunque es Ricardo quien, ahora, se convierte en el heredero designado. No pretende, sin embargo, sustituir a su hermano mayor en el papel de presunto rey privado de todo poder. Y menos aún abandonar «su» Aquitania, de la que se considera príncipe, como sucesor de su madre cautiva. Ahora bien, éste es precisamente el proyecto de su padre que, tal vez decepcionado por la capacidad, insuficiente a su entender, demostrada por Ricardo en su gobierno de Aquitania, intenta arrebatarse la provincia en beneficio de Juan, el único que no se ha rebelado aún contra él. Por San Miguel, el 29 de septiembre de 1183, el viejo rey convoca a sus dos hijos en Normandía y ordena un completo cambio de papeles: Ricardo se convierte en el heredero en vez de su hermano muerto y recibirá el homenaje de sus hermanos, En cambio, tendrá que ceder Aquitania a Juan, al que su padre pensaba hasta entonces dotar con Irlanda, proyecto que, por otra parte, retomaría a continuación [\[302\]](#). Ricardo, tras reflexionar, se niega y va a Poitou, advirtiendo a su padre que no permitirá que nadie se apodere de su heredad. Enrique, furioso, profiere entonces palabras imprudentes: Aquitania, habría dicho, pertenecerá a quien sepa tomarla. Juan, de inmediato, se alía con su hermano Godofredo contra Ricardo: los dos hermanos enrolan mercenarios y comienzan a saquear el Poitou.

Ricardo hace lo mismo y recluta a un jefe mercenario que se convertirá en su fiel brazo derecho y en uno de los más famosos guerreros de la época, Mercadier.

La querrela familiar puede degenerar muy pronto. En efecto, Enrique tiene otra preocupación: el rey de Francia reclama la dote de su hermana Margarita, viuda del rey difunto. De creer en Roger de Howden, fue por ello (y no para responder a los deseos de su hijo en su lecho de muerte) que el rey Enrique apeló por primera vez a Leonor, devolviéndole parte de su libertad y un papel público:

Entonces el señor rey, por consejo de sus familiares, mandó a Inglaterra mensajeros para ordenar que Leonor, su mujer, a la que había mantenido bajo custodia durante numerosos años, fuera liberada y que se dirigiera a su dote. Quería así ponerse al abrigo de la demanda del rey de Francia sobre la dote de su hermana. El señor rey de Inglaterra afirmaba, en efecto, que había dado como dote a la reina Leonor aquella misma dote que el rey de Francia exigía para entregársela a su hermana [\[303\]](#).

La liberación de Leonor es, en efecto, puramente política: sirve de escudo o de coartada diplomática al rey de Inglaterra. La cosa es manifiesta durante el año 1184, que ve la reanudación de las hostilidades entre los hijos, principalmente a causa de Aquitania. Godofredo y Juan, haciendo causa común, atacan a Ricardo en Poitou; éste replica con rapiñas en Bretaña. El padre, que siente el peligro de una profunda ruptura, intenta entonces reconciliarlos. Cuenta para ello con la influencia de Leonor, a la que hace liberar en cuanto llega a Inglaterra, a principios del verano: la reina puede ver de nuevo, así, a su hija Matilde acompañada de su marido Enrique *el León*, duque de Sajonia. Exiliados por el emperador dos años antes, se habían refugiado en Normandía. Mientras su esposo iba en peregrinación a Santiago de Compostela, Matilde permanecía en Argentan, donde el caballero trovador Bertrán de Born le hizo la corte. Compuso para ella dos canciones, a la moda cortés, glorificando de manera muy osada su amor por la joven duquesa, a la que llamaba «la bella Helena», única capaz por su radiante belleza, su hermoso cuerpo y su dulce mirada de salvar del sombrío tedio la corte de Argentan que, sin ella, sólo habría sido, para él, una guarida de barones [\[304\]](#). A su regreso, el duque de Sajonia, a quien había gustado muy poco ese juego cortés, expulsó a Bertrán y se llevó a la duquesa a Inglaterra, lo que nos vale una de las escasas menciones de los cronistas sobre una notable acción de Leonor durante ese período:

A la llegada del rey, la reina Leonor, a la que antes tenía encerrada, fue autorizada a salir y fue conducida a Winchester para hablar allí con su hija, la duquesa de Sajonia que, encinta, había llegado a Inglaterra y que, poco después, dio a luz en aquel lugar un hijo [\[305\]](#).

Los *Piper Rolls* atestiguan también su liberación y un relativo y provisional regreso a la gracia. Enrique le regala incluso un vestido escarlata y una silla dorada. Está claro que el rey intenta escenificar la reconciliación con su esposa para resolver el asunto de Aquitania, que de nuevo divide a sus hijos. De hecho, los convoca en Inglaterra, el otoño de 1184, y les reconcilia antes de Navidad. Muy probablemente Leonor ha desempeñado un papel en esta reconciliación, pues está presente en la corte de Westminster donde, tras el nombramiento de Balduino como arzobispo de Canterbury, se celebra la asamblea que avala el acuerdo de paz, con todas las precauciones jurídicas posibles, escritas y rituales:

Luego, el señor rey hizo que se concluyera por escrito entre sus hijos Ricardo, Godofredo y Juan una paz firme, una concordia definitiva, y la hizo confirmar por juramento en presencia de su madre Leonor, de Enrique duque de Sajonia y de numerosos testigos más [\[306\]](#).

Gervasio de Canterbury alude probablemente al mismo acontecimiento cuando escribe que, en el año 1185 (en el siglo XII el año comienza con la Navidad), «la reina Leonor fue por algún tiempo, ante la plegaria del arzobispo Balduino de Canterbury, liberada un poco de la prisión donde se la mantenía encerrada desde hacía casi doce años» [\[307\]](#). Ilusoria paz. Poco después de Navidad, mientras Juan está en

Normandía, Ricardo obtiene de su padre autorización para regresar a Aquitania: reanuda de inmediato la guerra contra su hermano y vecino, Godofredo. Enrique se enfada: el 16 de abril, va a Normandía y reúne allí, de nuevo, un ejército. Luego, después de Pascua, hace llamar a Leonor y la restablece en sus Estados. Este acto, verdadero truco de prestidigitación política, le permite exigir a Ricardo que entregue Aquitania a su madre, su legítima propietaria, como si hubiera querido arrebatársela:

El rey de Inglaterra fue a Normandía y reunió allí gran ejército. Ordenó a su hijo Ricardo, conde de Poitiers, que había fortificado contra él el Poitou y había atacado a su hermano Godofredo, conde de Bretaña, que devolviera a su madre Leonor todo el Poitou, libre y en paz. De lo contrario, personalmente acudiría allí con una vara de hierro y le expulsaría por la fuerza de las armas. Cuando tuvo conocimiento de esa orden del rey, Ricardo abandonó las hostilidades y devolvió a su madre el Poitou. Acudió junto a su padre y permaneció a su lado, como un hijo dócil^[308].

Esta es la versión final de Roger de Howden en su crónica. En una versión precedente, la de las *Gesta regis Hentici*, cuenta el acontecimiento de manera algo distinta: pone mucho más de relieve el papel personal desempeñado por Leonor, una especie de «muñeca» manipulada por su marido:

Entretanto, el señor rey ordenó que la reina Leonor, el duque y la duquesa de Sajonia fueran a Normandía. En cuanto pasó la Pascua, atravesaron el Canal entre Dover y Wissant. En cuanto llegaron ante el rey, éste ordenó conminar a su hijo Ricardo a que devolviera sin más dilación a su madre, la reina Leonor todo el Poitou y lo que de él depende, porque era su heredad. Y le hizo saber que si no obedecía en todo punto esta orden, podía considerar seguro que su madre acudiría personalmente, a la cabeza de un gran ejército, para devastar su tierra. Cuando tuvo conocimiento del mensaje de su padre, Ricardo escuchó los sabios consejos de sus amigos: depuso las armas y fue hacia su padre con total docilidad: y allí, devolvió a su madre todo el Poitou, con sus castillos y guarniciones^[309].

Como ha advertido E. R. Labande, Enrique utilizó pues a Leonor «como un vulgar instrumento de extorsión para conseguir que Ricardo cediera»^[310]. No podía parecer honesto que el hijo preferido de Leonor combatía a su madre, de la que era heredero. ¿Fue engañado por Enrique? ¿Realmente creyó que Leonor había recuperado la gracia, que su marido la había restablecido plenamente como duquesa de Aquitania? No es imposible y, en ese caso, como observa John Gillingham, su porvenir como duque estaba asegurado. Varias cartas, ratificadas por Enrique, Leonor y Ricardo, parecen confirmar el acuerdo así pactado: Leonor vuelve a ser duquesa nominal y Ricardo duque heredero. Pero Enrique mantiene, como de costumbre, la realidad del poder^[311]. Encarga de nuevo a su hijo que pacifique en su nombre Aquitania. Le vemos así guerrear contra Raimundo V de Tolosa, que había aprovechado las querellas del año anterior para ocupar Quercy^[312] mientras su padre, viendo que Anjou, Turena, Maine, Bretaña y Normandía han recuperado por fin la paz, regresa a Inglaterra. Se lleva con él, en la misma embarcación, a su mujer Leonor, de la que ya no se hablará en absoluto^[313]: parece haber vuelto, como antaño, a su condición de cuasi-cautiva en Winchester.

El acuerdo dura poco, sin embargo. Esta vez es Godofredo quien enciende la pólvora. Persiste en reclamar una parte de Anjou, lo que casi le igualaría con Ricardo. Quizás es inducido a ello por la corte de Francia, que renueva su presión. Para intentar desactivar la crisis que se anuncia, Enrique y Felipe Augusto se encuentran una vez más en Gisors, el 10 de marzo de 1186. El asunto de la dote de la viuda de Enrique *el Joven* se resuelve con el pago de una indemnización anual de dos mil setecientas libras angevinas a Margarita (que va a casarse con el rey Bela II de Hungría). Enrique podrá pues conservar Gisors. Ambos reyes llegan también a un acuerdo referente a Aelis: Ricardo debe prometer desposarla por fin^[314]. Pero Godofredo sigue inquieto ante ese acuerdo que no le abre esperanza alguna. Rebelde aún, contra su padre y contra Ricardo al mismo tiempo, se refugia en la corte de Francia y se gana la amistad de Felipe Augusto: ambos hombres no se separan ya, y Felipe le hace senescal de Francia, título reservado tradicionalmente al conde de Anjou, por lo que parece reconocerle como tal. La tensión aumenta de nuevo entre ambos soberanos cuando Godofredo, en agosto de 1186, muere brutalmente al

disponerse a rendir homenaje al rey de Francia.

¿De qué murió Godofredo? Entre los numerosos cronistas que señalan su fallecimiento, ni Raúl de Diceto ni Raúl de Coggeshall lo precisan: se limitan a decir que murió en París, a la edad de veintiocho años^[315]. Gervasio de Canterbury y Mateo Paris no proporcionan sobre este punto un testimonio decisivo^[316]. Pero Roger de Howden, en su versión más reciente, afirma que cayó del caballo en un «ejercicio militar» y fue herido por los cascos de los animales^[317]. En sus *Gesta*, se mostraba mucho más preciso aún:

[...] Se anunció al rey que su hijo Godofredo de Bretaña, que se entregaba aquí y allá, ionio de costumbre, a esos execrables juegos llamados torneos, había sido derribado y tirado al suelo por la lanza de caballeros adversarios. No deseando rendirse a ellos a pesar de las rudas heridas que había recibido por parte de esos caballeros, fue luego tan pisoteado por los cascos de los caballos que concluyó su vida poco después^[318].

Rigord, historiógrafo del rey Felipe Augusto, escribe que el conde de Bretaña, estando en París, «cayó en un lecho de sufrimiento», pero no precisa el mal que se lo llevó^[319]. El rey de Francia recurrió en vano para cuidarle a todos los médicos de París. Sólo Geraldo *el Cambriano* (de cuyo testimonio tantas veces se duda en otras circunstancias) parece decir que Godofredo murió de enfermedad: «Como su hermano antes que él, de la misma grave enfermedad, a saber una ardiente fiebre»^[320].

Nos parece lógico preferir a estos dos últimos relatos, bastante vagos, el preciso y reiterado testimonio de Roger de Howden, por cuatro razones: primera, Roger de Howden suele ser fiable y estar bien informado; segunda, facilita de las circunstancias de la muerte un relato coherente, conforme a lo que sabemos de las costumbres de Godofredo, aficionado a los torneos como su hermano Enrique *el Joven*; tercera, su relato en nada es contradictorio con los de Rigord y Geraldo: la fiebre mencionada por Geraldo y el «lecho de sufrimiento» del que habla Rigord pueden ser el resultado de los golpes y las heridas recibidos en un torneo, y cuarta, el texto de las *Gesta*, al referirse a los torneos, toma literalmente la expresión utilizada en 1179 por el concilio de Letrán para condenarlos y ordenar que sean privados de cristiana sepultura quienes en ellos perdieran la vida^[321]. Es pues muy posible que el rey de Francia haya querido ocultar (y pedido a su historiógrafo que las silenciara) las circunstancias moralmente delictuosas de la muerte del conde, al que amaba. Pues Felipe Augusto, lo sabemos, hizo enterrar solemnemente su cuerpo en París, en el coro de la catedral de Notre-Dame, inconcluso aún por aquel entonces^[322], lo que no hubiera sido posible si la tesis de una muerte en un torneo se hubiera publicado oficialmente. El rey mostró por otra parte, en esta ocasión, tal desespero, que los contemporáneos se sintieron conmovidos, como subraya Geraldo:

El rey Felipe se sintió tan afligido por esa muerte y lanzado a tal desespero que ordenó, como testimonio de honor y de amor, que fuera inhumado ante el altar mayor de la catedral de París dedicada a la Virgen Santa; y al finalizar la inhumación, cuando se bajaba el cuerpo a la fosa para enterrarlo, quiso precipitarse con él a la abierta tumba y lo habría hecho si sus próximos no se lo hubieran impedido por la fuerza^[323].

Geraldo, partidario de la monarquía capeta cuando redacta su *De Principis Instructione*, tiene también las mismas razones para disimular (si las conoce) las causas iniciales de la muerte de Godofredo, a saber, las heridas recibidas en un torneo. Es difícil ver, sin embargo, por qué Roger de Howden iba a inventar por completo las circunstancias muy «caballerescas» de aquella muerte.

Leonor sufrió ese nuevo golpe del destino en un cuasi cautiverio. Ya sólo le quedan dos hijos, Ricardo y Juan, que no se entienden demasiado. La muerte de Godofredo, lejos de contribuir a poner fin al conflicto con el rey de Francia, más bien lo acrecienta. En efecto, Felipe Augusto reclama de inmediato la custodia de las dos hijas del difunto, como soberano de Bretaña. Esta petición falla en la medida en que la viuda de Godofredo, Constanza, encinta, da a luz un hijo póstumo, al que da el nombre

de Arturo, el legendario rey venerado por los bretones. Tendremos que volver a ello^[324]. Tras una tregua mal respetada, el rey de Francia reclama de nuevo el Vexis y exige la boda de Ricardo con Aelis, su prometida desde hace veintiséis años. Se reanudan las escaramuzas: en mayo de 1187, Felipe Augusto ataca Issoudun. Sorprendidos, Ricardo y su hermano Juan van a encerrarse en Châteauroux, que Felipe asedia. Enrique II acude para socorrer a sus hijos. El 23 de junio, los dos reyes, a la cabeza de sus respectivos ejércitos, se encuentran frente a frente por primera vez.

La batalla campal parece, esta vez, inevitable. Sin embargo, no tendrá lugar. Pues la guerra, en aquella época, consiste ante todo en golpes de mano, asedios y, más aún, incursiones, pillajes, rapiñas en tierra adversaria e incendio y destrucción de las cosechas^[325]. La suerte de una batalla campal es en exceso azarosa: presenta grandes riesgos y tiene, además, valor de ordalía. Por lo general, a los monarcas les repugnan, y las evitan^[326]. Por añadidura, en este caso concreto, la Iglesia interviene con fuerza para intentar poner fin a este conflicto entre dos reyes cristianos, en un momento en el que la situación en Tierra Santa exige, por el contrario, su unión en pos de la cruz y el envío de refuerzos para preservar el reino de Jerusalén, amenazado por los ejércitos musulmanes unidos, desde hace poco, bajo la autoridad de Saladino, reanimando así la noción de Yihad. Los legados del Papa, encargados del mensaje, intentan pues reconciliar a ambos reyes, que, por lo demás, están dispuestos a ello por las razones que acaban de mencionarse, tanto más cuanto los barones franceses son reticentes, también, a continuar la lucha y que un «signo celestial» parece desautorizar ese combate entre cristianos. Están dispuestos a ponerse de acuerdo, a condición de no quedar en ridículo. Ricardo, por instigación del conde de Flandes y el arzobispo de Reims, oficia entonces como mediador entre su padre y el rey de Francia, lo que le gana la benevolencia de Felipe. Se acuerda pues, una vez más, una tregua de dos años que preserva el porvenir^[327].

Entonces Ricardo, imitando en ello a su hermano Godofredo, acompaña al rey de Francia hasta su corte de París y entabla con él la misma relación de amistad: ambos hombres se ven siempre juntos; comen en la misma mesa y ni siquiera la noche, según dicen, les separaba^[328]. Semejante aproximación presagia nuevas dificultades políticas y familiares. Según Geraldo *el Cambriano*, el eterno chismoso, Felipe habría revelado entonces a Ricardo que su padre había propuesto casar a Aelis con su hermano Juan, que entonces recibiría Anjou y, tal vez, el Poitou. En otras palabras, el Corazón de León sería despedido en beneficio de su hermano menor. Geraldo lo comenta del siguiente modo: «Así era la naturaleza de ese hombre que sembraba siempre los celos entre sus descendientes»^[329]. Realmente no erraba, ¿pero qué decir, entonces, de Felipe Augusto, que tan hábilmente sacaba partido de esos celos y los alimentaba? La tensión, es comprensible, aumenta de nuevo, y Ricardo, furioso y desconfiado, galopa hacia Chinon, se apodera del tesoro de su padre y se retira a Poitou donde fortifica sus castillos. Hay de nuevo amenazas de guerra, pero Enrique acaba persuadiendo a su hijo de sus buenas intenciones, y éste rinde por fin homenaje a su padre en Angers^[330].

El anuncio de la derrota de los cristianos de ultramar ante Saladino, en Hattin, el 4 de julio de 1187, parece que va a poner fin al conflicto. Uno tras otro, por presión de los predicadores, los beligerantes toman la cruz: primero Ricardo, en noviembre de 1187, seguido muy pronto por su padre, luego por Felipe Augusto y por el emperador Federico. Para financiar la Cruzada, el Plantagenet (imitado en eso, con menos éxito, por el rey de Francia) toma de las poblaciones e incluso del clero unas tasas denominadas «diezmos sarracenos», muy impopulares. Sin embargo, no parten y se limitan a proseguir con sus querellas. Las disensiones y la desconfianza son tales que los enfrentamientos se reanudan de nuevo. Las operaciones militares, muy confusas por lo demás, no nos conciernen aquí^[331]. Están acompañadas por tratos diplomáticos, treguas y acuerdos que se rompen enseguida. Así, para favorecer un ataque al Tolosano, Ricardo se pone de acuerdo con el rey Sancho IV. Su futura boda con Berenguela, la hija del rey de Navarra, tal vez fuera negociada en esta ocasión^[332].

La ruptura entre el hijo y el padre se acentúa más aún cuando el primero, que teme ser apartado en beneficio de Juan, negocia con Felipe Augusto y propone una asamblea de paz en Bonmoulins, el 18 de noviembre de 1188. Ricardo acude acompañado por el rey de Francia y pone, de entrada, sus condiciones: ser reconocido como único heredero. Felipe exige, por otra parte, que Ricardo se comprometa a casarse con Aelis. Enrique II se niega a ceder ante aquel *diktat* y da una respuesta evasiva que exaspera a su hijo y le decide a dar aquel paso adelante. De modo muy teatral, vuelve la espalda a su padre y rinde homenaje al rey de Francia por sus tierras continentales^[333]. Geraldo *el Cambriano* interpreta así la escena:

El conde de Poitou, viendo finalmente que no podía obtener en modo alguno de su padre, ni siquiera a costa de sus plegarias, el juramento de fidelidad de los barones, y que sospechaba que su padre procuraba, por maldad y celos hacia su sucesor, favorecer injustamente a su hermano menor, se pasó de inmediato al rey de Francia ante los propios ojos de su padre. Le hizo enseguida homenaje por todas las tierras continentales que le correspondían por derecho de herencia. Y por esta razón se hicieron por juramento de mutua alianza, y el rey prometió al conde su ayuda para hacer la conquista, contra su padre, de aquellas tierras continentales. De ahí nació la discordia, la implacable disensión que nunca cesó, en su padre, hasta su última hora^[334].

Ricardo lleva a cabo, en ese momento, un grave gesto de desafío; nadie se engaña. Cuando el rey Enrique celebra su corte de la Navidad de 1188, en Saumur, sólo en compañía de Juan, debe rendirse a la evidencia: su política ha fracasado, todos sus hijos, uno tras otro, se han rebelado contra él, y sus barones comienzan a abandonarle para acercarse a Ricardo, mientras Felipe y sus aliados invaden sus tierras^[335]. Una nueva tentativa de paz se celebra en Pentecostés de 1189, en La Ferté-Bernard. Una vez más acaba en fracaso, a pesar de la intervención del legado pontificio Juan de Anagni. Amenazado, el «viejo rey» se retira entonces a Le Mans, donde Felipe y Ricardo van a atacarle. Consigue huir hacia Normandía, en compañía del fiel Guillermo *el Mariscal* y de su hijo bastardo, Godofredo, a quien ha nombrado canciller. Ricardo le persigue y, según un cronista, ve como su caballo es abatido de un lanzazo, entre sus piernas, por un caballero adversario^[336]. La lanza era la de Guillermo *el Mariscal*. Según sus propias palabras, habría respetado voluntariamente al Corazón de León, que no llevaba cota de malla, y se habría limitado a matar el caballo para que no pudiera proseguir la persecución^[337]. De hecho, Enrique II consigue escapar y encerrarse en Tours, pero su derrota se ha hecho inevitable y el viejo rey es abandonado por casi todos sus partidarios. Su propio hijo Juan se ha unido, desde hace poco, a sus adversarios, sin que él lo sepa^[338].

Enrique, vencido, debe someterse pues. Forzado y obligado, acepta, en Bailón, las condiciones que se le dictan: debe pagar veinte mil marcos de indemnización a Felipe Augusto, y entregar Aelis a Ricardo, que se compromete a desposarla cuando regrese de la Cruzada. Geraldo *el Cambriano*, sólo él, es cierto, cuenta una anécdota que pone de relieve el rencor del viejo rey contra su hijo:

Se había convenido en el acuerdo que el rey Enrique debía dar a su hijo, conde de Poitiers, el beso de paz y debía expulsar de su corazón toda cólera y toda indignación. Pero cuando se hizo (mejor sería decir «fingió» antes que «hizo») y el beso estuvo dado, el conde, al marcharse, escuchó a su padre decir en voz baja: «Que Dios me conceda no morir antes de haber podido vengarme de ti como conviene»^[339].

No tendrá tiempo de hacerlo. Enfermo, desgastado, deprimido, el viejo rey es llevado a Chinon. Muere unas horas más tarde, a la edad de cincuenta y seis años, sucumbiendo, se dice, al saber que, entre los barones que le habían traicionado figuraba, en primer lugar, su hijo Juan, por quien había emprendido su último combate^[340]. Abrumado, se vuelve entonces hacia el muro y permanece así, postrado, durante numerosas horas. Uno de los más poderosos reyes de la cristiandad muere el 6 de julio, tras treinta y cuatro años y siete meses de reinado. Cortesanos y servidores rapaces no aguardan demasiado: se apoderan de sus bienes, le despojan incluso de su manto y le dejan casi desnudo en el suelo. Vanos

cronistas atribuyen la revuelta de sus hijos y su muerte a un castigo divino^[341].

El rey había manifestado varias veces su deseo de ser enterrado en Grandmont y había tomado disposiciones en este sentido^[342]. Pero estaban en pleno estío, hacía calor y el transporte del cuerpo era problemático. Guillermo *el Mariscal* decide hacer que lo inhumen en Fontevraud, gran abadía muy cercana, por la que Enrique, antes incluso que Leonor, se interesaba desde hacía mucho tiempo^[343]. Se transfirieron pues sus despojos de Chinon a la iglesia abacial, donde puede verse aún su bellísima escultura yacente. Ricardo acudió a ver su cadáver sin manifestar, al parecer, la menor emoción. De creer en algunos cronistas, cuando Ricardo llegó, la sangre empezó a brotar de las narices del difunto, a guisa de indignada protesta, y el fenómeno sólo cesó tras su partida^[344].

Geraldo *el Cambriano*, malicioso, pone de relieve la ironía de ese imprevisto destino: Enrique reposará pues, para siempre, en este monasterio donde tanto hubiera querido enterrar en vida a Leonor:

Entre otras muchas cosas, parece bueno anotar ésta: en el lugar mismo donde había, para satisfacer sus deseos, movilizado todos sus esfuerzos para encerrar a la reina Leonor bajo un hábito monacal, he aquí que a su vez, por una suerte de castigo divino, había merecido ser él mismo encerrado en aquel lugar obscuro, indigno de su majestad, para disolverse en la tierra, mientras la reina, por su parte, le sobreviviría mucho tiempo^[345].

Ricardo se convierte pues en rey de Inglaterra. Su primer gesto, en el que Mateo Paris ve de nuevo la realización de una profecía de Merlín, es liberar a Leonor^[346]. Ricardo encarga esa misión a su antiguo adversario, Guillermo *el Mariscal*, cuya fidelidad es una de sus principales virtudes, ya sea a Enrique, a Ricardo o a Leonor^[347]: se dirige presuroso hacia Inglaterra para entregar la orden de liberación, pero se le han adelantado. Cuando llega, Leonor ha recuperado ya su libertad. Inmediatamente, la reina se apresura a vaciarlas mazmorras de todos los prisioneros políticos, adversarios de su marido, encarcelados por las mismas razones que ella^[348]. Otro cronista inglés cuenta igualmente las nuevas disposiciones de Ricardo hacia su madre que, afirma, recibe el permiso para actuar a su antojo. Y añade:

Se dio también orden a los grandes del reino de que obedecieran en todo punto la voluntad de la reina. En cuanto este poder le fue concedido, liberó de su cautiverio a todos los prisioneros detenidos en Inglaterra. Había aprendido, en efecto, por experiencia, qué penoso les es a los humanos soportar los tormentos del cautiverio^[349].

La cautiva volvía a ser, por fin, libre y reina.

CAPÍTULO 7. DE UNA REINA A OTRA

Ricardo fue muy probablemente el hijo preferido de Leonor. Para afirmarlo algunos historiadores se apoyan, a menudo, en las cartas de la reina donde, según dicen, sólo Ricardo recibía el epíteto de «queridísimo hijo» (*carissimus filius*), mientras Juan y sus demás hijos y parientes sólo tenían derecho al más moderado vocablo ele «querido hijo» (*dilectus filius*). Para Jean Markale, por ejemplo, citando literalmente a Régine Pernoud, «en las cartas de Leonor, Ricardo es siempre *carissimus*, queridísimo, mientras Juan es sólo *dilectus*, simple fórmula de cortesía»^[350]. El análisis estadístico del vocabulario de esas actas no avala este argumento. En las cartas de Leonor, que están siendo editadas por Nicholas Vincent, he encontrado en efecto lo treinta y cinco apariciones de la palabra «*carissimus*». Se reparten de este modo: en diecisiete ocasiones, es decir casi la mitad, designan a su hijo Ricardo, en nueve a su hijo Juan y en seis a su luja Juana. Las demás, escasas, designan a parientes más alejados. Estas cifras aportan ya importantísimos matices a la tesis mencionada más arriba. Pero hay que seguir adelante. En efecto, de las diecisiete veces que la palabra es aplicada a Ricardo, dieciséis le designan después de su muerte y la última durante su cautiverio, circunstancias que justifican plenamente el empleo de un más intenso vocabulario afectivo. En cambio, las nueve apariciones de la palabra *carissimus* aplicada a Juan le designan como rey que reina, lo que incitaría casi a un observador imprudente (o bromista) a invertir las conclusiones. Por lo que se refiere a la palabra *dilectus*, aparece una sola vez en las cartas de Leonor en su forma superlativa (*dilectissimus*), y se refiere a su marido Enrique II, después de su muerte. Nadie verá, sin embargo, en ello, un excesivo afecto, por su parte, hacia aquel esposo al que combatió y que por tanto tiempo la mantuvo prisionera. En su forma ordinaria (*dilectus*), la palabra se aplica a personajes muy diversos, entre ellos su hijo Juan (dos veces) y su hija Juana (una vez), pero también su hijo Ricardo (una vez). Esta mención estadística traduce, esencialmente, el carácter rígido y convencional del vocabulario de las cartas. A ninguna conclusión puede llegarse, pues, en lo referente a los verdaderos sentimientos de Leonor para con sus hijos.

La naturaleza de sus relaciones afectivas con sus hijos queda mejor ilustrada por los hechos. Y en ese campo, queda claro que Leonor intentó, sobre todo, proteger a Ricardo, a quien quiso transmitir su heredad aquitana, antes de proteger del mismo modo a Juan. El hecho de que hubiera recuperado su libertad por el advenimiento de Ricardo debe tenerse en cuenta también en la expresión de sus sentimientos, aunque no se conceda demasiada importancia (y sin duda es un error, pues esas creencias son muy fuertes por aquel entonces) a las profecías de Merlín según las cuales su «tercera nidada» le reportaría felicidad.

Leonor, lo hemos dicho ya, no aguardó la llegada de Guillermo *el Mariscal* para abandonar su prisión. De inmediato, a los sesenta y cinco años, a pesar de la pesadumbre provocada por la pérdida de su hija Matilde, muerta el 13 de julio, reanuda una intensa actividad política y se comporta como verdadera reina de Inglaterra, con el unánime acuerdo de los barones^[351]. De los que le habían permanecido fieles, al menos. La discordia entre los hijos y su padre ha planteado, en efecto, serios problemas, pues raros son los barones que no han tomado posición, y pueden temerse «purgas». Guillermo *el Mariscal*, en particular, podría temerlas. En cuanto accedió al poder, Ricardo le recordó el reciente incidente durante el que Guillermo había derribado su caballo para proteger la huida del rey, su padre.

«Mariscal, buen sire, el otro día quisisteis matarme, y me habrías matado, sin duda alguna, si yo no hubiera con mi brazo apartado vuestra lanza; fue para vos muy mala jomada.» Guillermo respondió al conde: «Nunca tuve la intención de mataros, y en modo alguno intenté hacerlo; soy todavía lo bastante hábil para dirigir mi lanza [...]; si lo hubiera querido, os habría alcanzado en pleno cuerpo como hice con aquel caballo. Al matarlo, no estimo haber actuado mal en nada y no me arrepiento» [...]. El

Guillermo se tranquiliza así sobre su suerte. Ricardo le perdona. Más aún: le da en matrimonio, al acercarse a los cincuenta, a una de las más ricas herederas de Inglaterra, la joven Isabel de Clare, de diecisiete años, condesa de Striguil y de Penbroke, convirtiéndole en uno de los más ricos barones del reino, con numerosas tierras en Irlanda^[353]. Hábilmente, el rey subraya que su padre Enrique sólo se la había prometido: él en cambio se la da de verdad^[354]. Se trata ahí de un caso extremo que reconoce la gran lealtad del Mariscal. En otros casos, más numerosos, Ricardo se aprovecha de la situación exigiendo a los aliados el pago de fuertes tasas de rehabilitación.

El 20 de julio de 1189, el arzobispo de Rúan ciñe a Ricardo la espada ducal de Normandía y le entrega el estandarte^[355]. Es pues, en efecto, el heredero designado. De inmediato, da pruebas de generosidad con actos políticos destinados a fortalecer su poder en la región: así, a Rotrou, heredero del condado de Perche, le entrega en matrimonio a su sobrina Matilde, hija de su hermana del mismo nombre (recientemente fallecida) y de Enrique *el León*, lo que le procura una valiosa alianza en aquella región estratégica. Antes de marchar a Inglaterra para recibir allí la corona, Ricardo toma también sus disposiciones para asegurar la paz en Aquitania, Anjou, Maine y Turena^[356].

Esta paz depende sobre todo de sus relaciones con Felipe Augusto. Para resolver su contencioso, Ricardo se encuentra con él el 22 de julio, entre Chaumont y Trie. Felipe reclama de nuevo el Vexin normando, con Gisors. Ricardo consigue que abandone esta petición con la promesa de un pago de cuatro mil marcos como indemnizaciones de guerra y se compromete por fin, personalmente, a casarse con Aelis. El cronista francés Rigord expresa su decepción ante el acuerdo. Para él, Gisors corresponde de pleno derecho al rey de Francia. Un presagio, además, lo anuncia: cuando el conde de Poitiers cruza a caballo el puente de madera que lleva a la ciudad, éste se rompe y el conde cae al agua del foso con su caballo^[357].

Tras el acuerdo, Ricardo embarca en Barfleur, con su hermano Juan, para tomar posesión de su reino. Desembarcado en Portsmouth el 13 de agosto de 1189, es recibido triunfalmente, como «libertador». En adelante, se considera el único heredero del imperio y quiere gobernar solo, como lo hizo su padre. Para ello necesita resolver el destino de su hermano menor. Este se unió tardíamente a su hermano, que le trató «con honor», subrayan los cronistas^[358], pero Ricardo no quiere en modo alguno concederle una posesión en exceso importante. Se muestra sin embargo generoso con él casándole, el 20 de agosto, con la heredera del condado de Gloucester, a pesar del arzobispo Balduino de Canterbury, que prohibía aquel matrimonio consanguíneo^[359]. A estos dominios, Ricardo añadió más tarde cuatro condados en Inglaterra y tierras en Irlanda, según las promesas de su padre. Algunos consideran entonces excesiva y perjudicial la generosidad del Corazón de León para con Juan; le ponen en guardia contra ese hermano que, según dicen, sólo espera que se marche a la Cruzada para conspirar contra él en cuanto haya vuelto la espalda^[360], lo que en efecto sucedió.

Ricardo, sin embargo, desconfía realmente de su hermano Juan y de su hermanastro Godofredo, quien según decían, era el preferido de Enrique, que esperaba conseguir que le nombraran arzobispo de York. Sin embargo, Godofredo prefería la caballería a la clerecía y, tanto por afición como por ambición, había rechazado hasta entonces cualquier tipo de ordenación. En cuanto accede al trono, Ricardo quiere sin embargo que le elijan para la función, y es ordenado el 23 de septiembre, casi a su pesar. Se trata, por parte del rey, de una precaución política, más que de un regalo y un ascenso: provisto de un alto cargo eclesiástico, Godofredo pierde así cualquier posibilidad de aspirar a una función política laica. Por lo que a Juan se refiere, antes de partir hacia Tierra Santa, Ricardo hace que se comprometa también, por juramento, a no poner los pies en Inglaterra, en su ausencia, durante tres años. Esas son las disposiciones del rey referentes a sus hermanos, antes de su partida hacia la Cruzada,

atenuadas por Leonor, algún tiempo más tarde, como subrayan al mismo tiempo Roger de Howden y Ricardo de Devizes:

A continuación, por consejo de su madre la reina Leonor, liberó a su hermano Juan del juramento que había prestado, y le dio autorización para que volviera a Inglaterra^[361].

Sin embargo, respondiendo a los ruegos de su madre referentes a Juan, le permitió regresar a Inglaterra con la autorización del canciller, y permanecer allí si lo consideraba oportuno. A petición del canciller, debía permanecer en el reino o quedar exiliado^[362].

Ya desde antes de la llegada de su hijo, Leonor se comporta con la autoridad de una reina. Raúl de Diceto se hace eco de ello: Ricardo ha comunicado a todos los barones del reino que deben obedecer sus órdenes^[363]. Y subraya de pasada hasta que punto el hijo manifiesta hacia su madre una gran deferencia, cumpliendo todos sus deseos.

Leonor comienza, ya lo hemos dicho, abriendo las prisiones, en una especie de «jubileo», una fiesta en honor de su hijo y... en señal de luto por la muerte de su esposo. Roger de Howden describe así su acción humanitaria pero, también, eminentemente política:

Durante ese tiempo, la reina Leonor, madre del duque [Ricardo], llevando con ella una corte real, iba a su guisa de ciudad en ciudad, de castillo en castillo. Y envió a todos los condados de Inglaterra mensajeros por los que ordenaba que, para el reposo del alma de su señor Enrique, todos los cautivos fueran liberados de su prisión. Había sabido en efecto, por experiencia personal, qué penoso es el cautiverio para los seres humanos, y qué consuelo supone salir de él, con el alma alegre. Por ello ordenó, autorizada en ello por su hijo el duque, que todos los que habían sido encarcelados por delito forestal fuesen liberados [...]. Ordenó también que cualquier hombre libre, en todo el reino, jurara por su vida y sus miembros, y por sus bienes terrenales, ser fiel al señor Ricardo, rey de Inglaterra, hijo del señor rey Enrique y de la señora reina Leonor [...]^[364].

Esta acción liberadora contribuye a acrecentar tanto la popularidad del nuevo rey como la suya. Enrique había perdido el afecto de buena parte de la población por sus medidas autoritarias y por unos castigos muy duros. La liberación de los numerosos cautivos es pues, por lo general, bien recibida. Un solo cronista, Guillermo de Newburgh, pone de relieve sus aspectos negativos^[365]. Leonor libera también a las abadías de la obligación de alimentar a su costa los caballos del rey, y pone fin a la rapacidad, a las multas y castigos excesivos infligidos por los forestales y los guardabosques^[366]. Luego convoca a los condes, vizcondes y barones para la solemne coronación de su hijo y va a esperarle en Winchester.

La coronación se celebra el domingo 3 de septiembre. Leonor está presente, con lujosas ropas de gala, signo tangible de su plena rehabilitación. Roger de Howden proporciona, por primera vez en la historia de Inglaterra, la muy precisa descripción de semejante ceremonia real: Ricardo es ungido con el santo crisma, revestido las vestiduras reales y luego es coronado^[367]. Contrariamente a los anteriores usos, él mismo toma la corona del altar y la tiende al arzobispo, que se la coloca en la cabeza. Luego el rey regresa a sus aposentos, se cambia de ropa y toma una corona más ligera para participar en el banquete.

El banquete real, que dura tres días, reúne a una considerable muchedumbre, cada cual en la posición que su rango le otorga, ocasión para fasto y generosidades que impresionó mucho a los testigos^[368]. De ese banquete, por orden del rey, están excluidos las mujeres y los judíos. Mateo Paris, tardíamente, da unas razones muy poco convincentes. Según él, «se temían en efecto los artificios mágicos a los que se entregaban, en la época de la coronación de los reyes, los judíos y algunas brujas [...]»^[369]. Algunos historiadores han creído, con excesivo apresuramiento al parecer, poder apoyarse en ese edicto real para determinar el antisemitismo, la misoginia y la homosexualidad del rey, deseoso de transformar las fiestas de coronación en una especie de «orgullo gay»^[370]. Otros han supuesto que Ricardo había querido inspirarse en la consagración y coronación del rey Arturo descrita por Godofredo de Monmouth en términos muy parecidos: tras esa ceremonia, el rey Arturo se retira a su palacio para

festejar con los hombres, mientras la reina se retira, del mismo modo, al suyo con las mujeres casadas. El cronista nos da la explicación de esa costumbre, que vincula al origen troyano de los bretones:

Los bretones, en efecto, se adecuaban aún a la vieja costumbre de Troya, según la cual los hombres celebraban juntos los días de fiesta por un lado, y las mujeres igualmente, por separado^[371].

Esta inspiración artúrica es muy posible. No obstante, Godofredo habla ahí de separación de sexos, y no de prohibición en cuanto a la presencia de mujeres. Además, a los judíos no les concierne esta «costumbre». La probable influencia de Godofredo de Monmouth no es, pues, suficiente para explicar el edicto real. Esa doble exclusión no demuestra la homosexualidad de Ricardo, muy probable por otra parte, pero sí revela, a pesar de todo, cierta misoginia y rastros de antisemitismo conformes con el espíritu de los tiempos.

Ese antisemitismo latente se ve confirmado por los pogromos que tuvieron lugar en diversos lugares del reino, como casi siempre cuando se acercaba una partida masiva hacia la Cruzada, y que Ricardo reprimió sólo con mucha blandura. En Londres, por ejemplo, la multitud persigue a los judíos, quema sus casas, roba sus bienes, obliga a algunos de ellos a elegir entre la conversión y la muerte^[372]. Según un rumor que corre en aquel momento, el rey habría dado, personalmente, la orden de estas persecuciones^[373]. Rumor sin fundamento, claro está, pero que no deja de traducir el modo como es percibido... o esperado el nuevo rey. Pues los cronistas de la época, tanto en Francia como en Inglaterra, no se ofuscan antes esos pogromos o estas medidas reales contra los judíos: también ellos son muy a menudo antisemitas, y sus alabanzas se dirigen mucho más a los reyes que persiguen y expolian a los judíos que a quienes los protegen, sobre todo en vísperas de una Cruzada^[374].

La Cruzada es ahora el centro de todos los intereses. El diezmo por Saladino se ha dilapidado ya en gran parte y es preciso procurarse enormes sumas para financiar la expedición. Por diversos procedimientos más o menos improvisados (autonomía del rey de Escocia, venta de algunos bienes de la corona, multas de «rehabilitación» de los antiguos partidarios de Enrique II, venta de cargos y oficios, tasas diversas), Ricardo consigue reunir considerables sumas. El mismo habría dicho, en forma de chanza, que habría vendido Londres si hubiera podido encontrar un comprador^[375]. Ese comportamiento echa agua en el molino de quienes, en el entorno de Juan, quieren dar a entender que el rey se preocupa poco del reino y no tiene intención de regresar.

Las finanzas no son la única preocupación de Ricardo; tiene también que prever la administración de su imperio durante su ausencia. Para ello, se vuelve naturalmente hacia su madre. Leonor, que tiene sesenta y seis años, es todavía válida, autoritaria y está ávida de recuperar su puesto en el tablero político. Puede perfectamente asumir la función de «reina madre», una especie de regente, de verdadera gestora y dirigente del reino, ayudada por algunos hombres de confianza. Para facilitarle las cosas, Ricardo incrementa más aún sus rentas. Le atribuye, subrayan los cronistas, las dotes de tres reinas: la que su abuelo había dado a Matilde, la que el rey Esteban había concedido a su mujer Alicia y la que su esposo Enrique II le había otorgado^[376]. En adelante, reconocida por juramento su autoridad por los barones del reino, puede, como pone de relieve Ricardo de Devizes, «vivir de lo suyo» y no depender ya del Escaque, nosotros diríamos «de las finanzas públicas»^[377].

Ricardo nombra para ella, en una especie de «consejo de regencia», a algunos oficiales reales de confianza, entre ellos Hugo de Puiset, aristócrata de antigua raigambre, y Guillermo de Longchamp, obispo de Ely, al que hará canciller y, luego, gran jurado del reino. Este se convierte entonces en el hombre más poderoso del reino, a pesar de su humilde origen, su arrogancia, sus extravagancias y su «desprecio por los ingleses», que le harán caer en desgracia^[378]. Leonor actúa sin embargo por sí misma, con autoridad, en muchas circunstancias. Así ocurre cuando el cardenal Juan de Agnani quiere intervenir,

en Inglaterra, en las diferencias entre el arzobispo de Canterbury y los monjes de la misma ciudad. Roger de Howden y Mateo Paris subrayan que Leonor no se lo permitió:

Aquel mismo mes de noviembre el cardenal Juan desembarcó en Inglaterra, en Dover; y se le prohibió, por orden de la reina Leonor, introducirse más en el reino sin autorización del rey su hijo. Y así se hizo^[379].

La partida hacia Tierra Santa, anunciada desde hacía mucho tiempo, se retrasa de nuevo. Ricardo y Felipe Augusto dudan aún en zarpar, pues cada uno de ellos desconfía del otro. Ricardo celebra su corte de Navidad de 1189 en Bur, y ambos reyes se encuentran el 30 de diciembre y, luego, el 13 de enero de 1190, cerca de Nonencourt, para ponerse de acuerdo a este respecto^[380]. Establecen entonces un verdadero pacto de no-agresión, jurando ambos bandos no hacerse la guerra mientras sus reyes estén en Cruzada; si uno de los dos reyes muere o regresa de la Cruzada antes que el otro, sus tropas y sus bienes serán puestos a disposición del que permanezca al servicio de Dios^[381]. La partida común se fija en Vézelay, pero la fecha se retrasa de nuevo, pues la reina de Francia, Isabel, muere el 15 de marzo de 1190 al dar a luz gemelos, que nacen muertos. Algunos príncipes cruzados deciden partir entonces sin esperar más. Bertrán de Born, que se ha unido a Ricardo, expresa con vigor la frustración de los cruzados en un poema dirigido a Conrado de Montferrat, en Tierra Santa:

Señor Conrado, os recomiendo a Dios, pues debiera yo estar en Tiro...

Señor Conrado, sé de dos reyes que se abstienen de ayudaros; escuchad, ahora, cuáles: el uno es el rey Felipe, pues tiene miedo del rey Ricardo, que a su vez le teme. Por qué no estarán ambos ahora en las cadenas de Saladino, puesto que engañan a Dios: son cruzados y se guardan mucho de partir^[382].

Antes de su partida, Ricardo pretende asegurar el orden y la paz en Aquitania, donde los barones, apoyados por Raimundo de Tolosa, pueden en cualquier instante fomentar disturbios. Convoca a los señores de la región a la corte que celebra en La Réole, por la Candelaria del año 1190. Reanuda tal vez entonces los tratos con vistas a su boda con Berenguela, que deben permanecer secretos para no indisponer a Felipe. Luego convoca para mediados de marzo, en Normandía, un consejo de familia, en el que participan su madre, Leonor, su hermano Juan y su hermanastro Godofredo, así como su «prometida» Aelis^[383]. John Gillingham tiene sin duda razón al relacionar esta reunión con el proyecto de boda con Berenguela de Navarra y comparar este procedimiento con el que tuvo lugar unos veinte años antes, para preparar la boda de Leonor, hermana de Ricardo, con Alfonso VIII de Castilla^[384].

Antes de abandonar Aquitania para dirigirse a Normandía, Ricardo intenta una demostración de fuerza llevando a cabo una expedición de castigo contra algunos señores bandidos de Gascuña, desvalijadores de peregrinos, en mayo y junio; obliga a los bandoleros, por la fuerza de las armas, a demoler las fortificaciones que ocupaban^[385] mientras Leonor viaja por Poitou y Anjou, donde confirma algunas donaciones y privilegios a diversas abadías, luego a Chinon, donde reside por algún tiempo. Tal vez en aquel momento hace pintar en la pared de Sainte-Radegonde el fresco que se ha analizado más arriba^[386]. Finalmente, Ricardo se dirige a su vez a Chinon, tras haber confirmado de paso, con Leonor, una donación a la abadía de Fontevraud. En Chinon, establece un muy severo reglamento de Cruzada, se despide de Leonor y se dirige a Tours, dónole recibe de manos del arzobispo el cayado y el zurrón del peregrino^[387]. Finalmente, llega a Vézelay, lugar fijado para la partida, el 2 de julio. ¿Funesto presagio? Mientras se apoya en su cayado de peregrino, éste, según dicen, se rompe^[388]... Los dos reyes salen juntos de Vézelay, el 4 de julio, luego cada cual sigue su propia ruta: Felipe por Génova, Ricardo por Marsella, donde debe reunirse con su flota que, entretanto, habrá rodeado la península Ibérica. Se citan en Sicilia.

En Mesina, efectivamente, se reúnen tras algunas peripecias que aquí no nos conciernen. Ricardo,

preocupado por su gloria, hace una espectacular entrada en el puerto, el 22 de septiembre de 1190:

El pueblo acudía por todos lados presuroso para verle, y la gente se apretujaba a lo largo de la ribera, y he aquí que en el horizonte se divisó una innumerable flota de naves que llenaban el estrecho y, llegando de más lejos aún, se oía el agudo son de las trompetas. Cuando las naves se acercaban, podía verse que estaban pintadas de colores distintos y cubiertas de escudos que brillaban al sol. Podían advertirse los estandartes y las banderas fijados en las rodas y flotando en la brisa. Alrededor de los navíos, el mar hervía bajo los remos, que los hacían avanzar. Entonces, con los oídos llenos del son de las trompetas, los espectadores pudieron por fin contemplar lo que aguardaban: el rey de Inglaterra, magníficamente vestido, de pie en un elevado estrado para que pudiera ver y ser visto^[389].

Felipe, por su parte, ha llegado con mayor discreción una semana antes. La estancia de ambos reyes en Sicilia dura más de lo previsto; está salpicada de fuertes tensiones e, incluso, de conflictos armados entre los cruzados de Ricardo y los hombres de Tancredo, sobrino del rey Guillermo *el Bueno*, que ha tomado el poder a la muerte de éste. Tancredo se resiste a devolver a Ricardo la viuda del rey difunto, que no es otra que Juana, hermana del rey de Inglaterra, y más aún a devolverle su dote. En cuanto Ricardo llega, Tancredo libera a Juana, pero con las manos vacías: ella llega a Mesina el 28 de septiembre. Felipe Augusto, viudo desde hace poco, parece haberse enamorado enseguida de ella, pero su hermano, se ignora por qué razones, la aparta de sus miradas y sus proposiciones^[390]. A continuación, los cruzados se apoderan de Mesina, que Ricardo entrega a las órdenes religiosas militares, Templarios y Hospitalarios, a la espera de haber obtenido satisfacción^[391]. En noviembre, se produce un acuerdo: Tancredo se quedará con la dote de Juana, pero pagará una indemnización de veinte mil onzas de oro; añadirá otras veinte mil que entregará a Ricardo hasta el día de una boda política que selle el acuerdo de ambos príncipes: una de las hijas de Tancredo es, en efecto, prometida a Arturo de Bretaña, sobrino de Ricardo, que tiene por aquel entonces doce años, designado por él como heredero si muriese sin hijos^[392]. El acuerdo final, que se produce algo más tarde, da lugar a intercambio de regalos. Ricardo sólo acepta un anillo. En esta ocasión, el 4 de marzo de 1191, él ofrece a Tancredo una espada que el cronista llama Excalibur:

A cambio, el rey de Inglaterra dio al rey Tancredo esa excelente espada que los bretones denominan «Caliburna», y que había sido antes la espada de Arturo, el famoso rey de Inglaterra^[393].

El don no es anodino, y es preciso procurar poner en claro su significado, muy vinculado al clima político, ideológico y literario en el que vive Leonor y toda la corte Plantagenet.

¿Cuál es, en primer lugar, la espada donada a Tancredo? ¿Es en efecto la espada de Arturo, cuya tumba acaba de descubrirse en Glastonbury?^[394] Puede dudarse: el relato de la excavación, que se produjo a comienzos de 1191 según ciertas fuentes, no hace alusión alguna al descubrimiento de una espada^[395]. Además, por aquel entonces, Ricardo estaba ya en Sicilia. Muy posible es pues, como sugiere Emma Mason, que la espada entregada por el rey se tomara del tesoro real de Enrique II^[396]. Podría tratarse entonces de otra espada legendaria, «forjada por el herrero Wayland», la que fue entregada por Enrique I al abuelo de Ricardo, el conde de Anjou (Godofredo *el Hermoso*, durante la ceremonia de armarle caballero, en 1128^[397]. Sin embargo, puede pensarse también que la «invención» de la tumba de Arturo fue anterior a 1191, fecha mencionada principalmente por Raúl de Coggeshall, gran admirador de Ricardo. En efecto, según Geraldo *el Cambriano*, los cuerpos de Arturo y de Ginebra habrían sido descubiertos durante excavaciones emprendidas por iniciativa del rey Enrique II (muerto en 1189), que, dando fe a relatos legendarios bretones, habría indicado personalmente el lugar a los monjes^[398]. Sin embargo, queda el hecho de que el descubrimiento de la espada no se menciona en los más antiguos textos, y que la «verdadera» Excalibur, según la leyenda artúrica elaborada tras aquella fecha, debe regresar a la Dama del Lago...

Sea cual sea el origen real de aquella espada, hay un hecho cierto: Ricardo entregó a Tancredo un arma que los cronistas, con razón o sin ella, identifican con la espada de Arturo. ¿Cuál es el alteres de semejante vinculación? La monarquía Plantagenet, como sabemos, se empeñó mucho en la promoción, la difusión y más aún la «recuperación» de la leyenda artúrica, que es uno de los componentes de su ideología^[399]. La propia Leonor, como veremos más adelante, desempeña, como heredera de Ginebra, la fascinante y adúltera esposa del rey Arturo, un importante papel en esta ideología que convierte la mítica corte artúrica en antepasado y arquetipo de la corte Plantagenet.

Este mito, sin embargo, presentaba algunos riesgos que era preciso dominar. El principal se refería a la creencia de los bretones en el retorno al poder del rey Arturo. Según varias interpretaciones, en efecto, Arturo no habría muerto de sus heridas en su postrer combate contra Mordred; habría sido llevado a Avalon, a «otro mundo», misterioso y algo hechizado, mágico o diabólico, donde se recuperaría de sus heridas. Los bretones, se decía, aguardaban su retorno a sus tierras^[400]. La adopción del mito por la monarquía Plantagenet tenía pues, por decirlo de algún modo, un doble filo: glorificaba a la dinastía, al tiempo que también podía favorecer la revuelta de los bretones en un movimiento irredentista céltico de dimensión supraterrrenal. En esta perspectiva debe situarse el episodio de la donación de la espada Excalibur, que simboliza más que cualquier otro objeto el poder mítico del rey Arturo.

Se plantea entonces una pregunta: ¿por qué Ricardo entrega a Tancredo una espada tan cargada de sentido, en semejante momento y semejante lugar? La ofrenda, lo hemos advertido, se produce tras un acuerdo sellado por un proyecto de matrimonio: el de la hija de Tancredo con Arturo, sobrino del rey Ricardo, hijo póstumo de su hermano Godofredo, conde de Bretaña. El nombre de ese sobrino no carece de significado. Pone de relieve, evidentemente, el interés de la dinastía Plantagenet por el mito artúrico, pero también el temor que suscita a causa de su significado mesiánico, subrayado más arriba. Al designar a su sobrino como heredero en caso de no tener hijos, Ricardo no sólo le transmitía el poder político sobre su imperio, sino también el poder ideológico representado por la espada de Arturo entregada a Tancredo, su futuro suegro. Si el sobrino debía reinar después de él, dispondría entonces de un signo manifiesto de este poder reconocido por los bretones. El carácter subversivo del mito artúrico podía así ser desactivado en beneficio de la dinastía Plantagenet. Tanto más cuanto esa espada mítica habría entonces regresado a Inglaterra por medio de una herencia normanda, y no ya inglesa, anglosajona o bretona^[401]. En caso contrario, si no debía reinar (y la boda de Ricardo con Berenguela, que se produce precisamente en aquel momento, parece ir en ese sentido, proporcionando la esperanza de un heredero directo), o si el previsto matrimonio de Arturo no se celebraba, la espada artúrica quedaba en cierto modo «neutralizada» y alejada de sus bases bretonas.

Puede aventurarse también otra explicación en el mismo sentido. En aquella fecha, los rasgos definitivos de la mitología artúrica no se han establecido aún: ni la naturaleza profunda del rey Arturo, ni su destino tras la postrera batalla. Según dicen, es llevado a Avalon, pero varias leyendas dicen que sobrevive, o vive, en «otro mundo», precisamente... en Sicilia. Ese otro mundo se percibe todavía, por aquel entonces (antes de la definitiva invención del purgatorio), como si se encontrara a medio camino entre una especie de «paraíso» pagano y un «infierno» católico, bajo la influencia de una Iglesia que intenta desmitificar la leyenda artúrica con la cristianización de algunos de sus rasgos y la satanización de sus caracteres más subversivos. Varios textos dan fe de ello.

Así, Gervasio de Tilbury, unos meses antes de la llegada de Ricardo a Sicilia, cuenta las esperanzas de los bretones en la supervivencia de Arturo y en su regreso, pero también alude a la creencia de los habitantes del lugar, que afirmaban en efecto que Arturo, herido, vivía aún en un suntuoso palacio situado al pie del Etna, en una magnífica y verde llanura sólo accesible por secretos desfiladeros, a la que únicamente algunos testigos habían tenido acceso^[402]. Algunos años más tarde, hacia 1223, Cesáreo de Heisterbach retoma por su cuenta la misma historia, pero con algunos retoques significativos de una

primera deriva peyorativa^[403]. Esta vez, la morada de Arturo en el Etna no es ya un lugar casi paradisiaco sino, más bien, un infierno cuya boca es el volcán, y el propio Arturo ha sido satanizado un poco: se ha convertido en rey de los muertos, al igual que Herla y Hellequin, personajes que regresan a la tierra para realizar fantásticas cabalgadas a la cabeza de su mesnada de caballeros^[404]. Varios cronistas asimilan también a Enrique II con ambos personajes. Cuarenta años más tarde, Esteban de Borbón atestigua el final de la evolución: para él, son los demonios quienes toman así la apariencia de caballeros en la «mesnada de Hellequin o de Arturo», a veces para cazar, otras para entregarse a los torneos en esta tierra^[405].

Sicilia está pues vinculada a la leyenda artúrica desde la época de Ricardo: en aquella fecha, el Etna es, en cierto modo, el equivalente, o la salida, de Avalon, lugar misterioso al que el rey Arturo se ha retirado para curar sus heridas, que se abren ritualmente cada año^[406]. Al ofrecer a Tancredo la espada que, según afirmaba, era Excalibur, Ricardo contribuía a la desmitificación del personaje de Arturo, a la recuperación del mito por su dinastía y a la progresiva cristianización de la leyenda artúrica «historizada», cristianización que es acompañada por una satanización inversa del mito de Arturo en Avalon, condenado por demasiado pagano: en realidad, el rey está muerto, su espada se encuentra en manos de Ricardo, quien la ha entregado al dueño actual de la isla, su aliado. Encontramos el mismo proceso de cristianización del mito en la literatura en lengua vernácula, como veremos más adelante. La imagen de Leonor, fascinante y contradictoria a la vez, nacida en parte del mito del personaje histórico y de Ginebra, ilustra ese proceso^[407]. Al donar Excalibur a Tancredo, Ricardo no corre pues riesgo alguno. Tanto menos cuanto, como hemos dicho, su matrimonio con Berenguela de Navarra, negociado ya por él mismo unos meses antes, está a punto de consumarse. Puede pues esperar rápidamente un heredero legítimo que asegurará la continuidad dinástica, apartando al mismo tiempo a su sobrino Arturo.

Leonor se encarga de dirigir las últimas negociaciones y de ir a buscar, tal vez hasta Navarra, a la nueva prometida de su hijo para llevársela a Mesina. Entretanto, Ricardo, por su lado, procura con vencer a Felipe Augusto de que le libere de su promesa de casarse con Aelis. Hay en ello una real connivencia del hijo y de su madre, así como una notable coordinación en su acción. No se cree ya hoy que la boda de Ricardo hubiera sido deseada, organizada, impuesta incluso por Leonor^[408]. La tesis gozó durante mucho tiempo del favor de los historiadores^[409]. Sin embargo, sólo el continuador de Guillermo de Tiro hace responsable a la reina de esa unión, según él, por puro resentimiento contra el rey de Francia y sus hijos, con el único objetivo de impedir que Ricardo se casara con Aelis^[410]. Ambrosio, mejor situado que él, atribuye la iniciativa al rey quien, afirma, amaba a Berenguela desde hacía mucho tiempo, cuando era sólo, todavía, conde de Poitiers^[411]. Sin embargo, aunque Leonor no sea la incitadora del matrimonio (algo que no se ha demostrado en absoluto), no por ello deja de tener protagonismo, puesto que se encarga de la tarea, muy difícil y agotadora, de acompañar por vía terrestre, a través de Provenza, los Alpes y la península italiana, en pleno invierno, a la futura esposa de su hijo.

Mientras su madre se encamina hacia Italia, Ricardo se encuentra con el viejo monje calabrés Joaquín de Flore, cuya exegesis profética del libro del Apocalipsis comienza a llamar la atención^[412]. La entrevista entre ambos hombres trata de la interpretación de un famoso y controvertido texto, el que pone en escena a una mujer refugiada en el desierto y amenazada por un dragón de siete cabezas (Apocalipsis XII, 1-6). Desde hace mucho tiempo, la mujer es interpretada como la figura de la Iglesia amenazada por las fuerzas maléficas que, en la tierra, la persiguen. Joaquín se muestra más preciso aún y da nombres a las cabezas del dragón: la sexta representa a Saladino, y la última al Anticristo, que debe aparecer al final de los tiempos. Según Joaquín, Ricardo fue creado por Dios para cortar esa sexta cabeza. Se abrirán entonces los tiempos del final, marcados por la llegada del Anticristo y su postrera derrota. Roger de Howden cuenta así el final de aquella conversación:

Luego, volviéndose hacia el rey de Inglaterra, le dijo: «A ti destinó el señor la realización de todas estas profecías, y permite que se cumplan por ti. Te dará la victoria sobre todos tus enemigos y Él mismo glorificará tu nombre por toda la eternidad»^[413].

En su segunda redacción, Roger de Howden añade que, según Joaquín, la profecía referente a la caída de Saladino debe producirse tres años más tarde, en 1194:

Entonces el rey de Inglaterra le preguntó: «¿Cuándo sucederá eso?». Joaquín respondió: «Cuando hayan transcurrido siete años desde la pérdida de Jerusalén». Entonces el rey de Inglaterra dijo: «¿Acaso hemos llegado aquí demasiado pronto?». A lo que Joaquín replicó: «Tu llegada, por el contrario, es absolutamente necesaria, pues a ti te dará Dios la victoria sobre Sus enemigos, y exaltará tu nombre por encima de todos los príncipes de la tierra»^[414].

De creer en este texto, Ricardo comprendió pues claramente su expedición contra Saladino como una consumación profética. Pudo percibirse a sí mismo como el brazo armado de Dios cortando la sexta cabeza del dragón, precipitando con ello el advenimiento del reino de Dios.

Se comprende mejor, entonces, el clima de misticismo religioso que rodeaba a Ricardo en aquella época. Un clima que explica otro curioso episodio, relatado por fuentes muy fiables: su arrepentimiento público. La escena se desarrolla en los alrededores de la Navidad de 1191. Roger de Howden, que nos la cuenta, no tiene, por desgracia, el detalle de fecharla. Ricardo, nos dice, «por inspiración divina, recordó las ignominias de su vida». Arrepentido, el rey reunió a obispos y arzobispos, confesó sus faltas y se entregó al castigo expiatorio:

Desnudo, teniendo en las manos tres haces de vergajos descortezados, fue a arrojarse a sus pies y no se ruborizó al confesar ante ellos la ignominia de sus pecados con humildad y tal contrición de corazón que podía creerse, sin el menor asomo de duda, que aquello era obra de Aquel que, con sólo su mirada, hace temblar la tierra. Luego renunció a su pecado y recibió de los obispos la penitencia adecuada. Desde aquel momento, se mudó en hombre temeroso de Dios e hizo el bien, y no volvió a su iniquidad^[415].

¿Cuál es esa «iniquidad»? Se trata sin duda de un «pecado» de orden sexual que Ricardo quiere expiar antes de incurrir en el castigo divino cuando va a casarse, a arriesgar su vida en Cruzada, como campeón de Cristo, más aún, cuando se acerca el final de los tiempos. Varios cronistas aluden a su vida disoluta y a las «costumbres desordenadas que había adoptado en el ardor de su juventud»^[416]. Más tarde, cuando haya muerto, recordarán sus faltas y, algunos, pensarán que iba a sufrir, por ellas, varios años de purgatorio, una reciente invención por aquel entonces^[417]. Es muy probable que en Mesina, conmovido por el clima de religiosidad mística que atestigua su entrevista con Joaquín de Flore, Ricardo decidiera entonces romper con sus libertinajes sexuales y, en particular, con su homosexualidad, a la que alude claramente otro episodio que, esta vez, puede situarse en 1195, cuatro años después de su boda con Berenguela:

Aquel año, un eremita fue al encuentro del rey Ricardo y, predicándole palabras de salvación eterna, le dijo: «Recuerda la destrucción de Sodoma y abstente de los actos ilícitos (*ab illicitis te abstine*), sino caerá sobre ti el legítimo castigo de Dios». Pero el rey aspiraba a los bienes de este mundo más que a los que proceden de Dios, y no pudo tan pronto apartar su alma de los actos prohibidos (*ab illicitis revocare*)^[418].

Diga lo que diga J. Gillingham, la alusión al «pecado de Sodoma» se refiere claramente a las prácticas homosexuales, como creo haber demostrado en otra parte^[419]. Prácticas a las que parece haber vuelto muy pronto, desdeñando a su mujer Berenguela, a pesar de su «arrepentimiento» y del compromiso adquirido en Mesina, poco antes de la llegada de la esposa que su madre le llevaba. Mientras su hijo expía sus pecados, Leonor atraviesa en pleno invierno los Alpes en Montgenèvre, en enero de 1191, y avanza por Lombardía. Durante una parte del viaje (no sabemos exactamente a partir de donde pero, en

todo caso, hasta Nápoles), viaja en compañía del conde de Flandes, Felipe de Alsacia, que se dirige a reunirse con los cruzados en Sicilia. Fue este mismo Felipe quien, hacia 1181, había encomendado al romancero Chrétien de Troyes su *Perceval o el cuento del Grial*, que quedó inconcluso al morir el poeta algunos meses antes del viaje de Leonor (1190). Chrétien había escrito previamente varios romances sobre el tema de la caballería artúrica, para más gloria del rey Arturo pero, más aún, del personaje de la reina Ginebra y de Lanzarote, su amante, el mejor caballero del mundo, cuyo amor adúltero pero absoluto le trasciende y le impulsa a la hazaña caballeresca, tema puesto de relieve, particularmente, en su romance *Lanzarote o el caballero de la carreta*, concluido hacia 1181. Ahora bien, el tema del romance le fue proporcionado al autor por María de Champaña, la hija de Leonor y de Luis VII. Hay ahí materia para la reflexión, y volveremos a ello en la segunda parte de este libro. Advirtamos sin embargo, ya ahora, que el encuentro de Leonor y de Felipe pudo muy bien darle la ocasión, como dice acertadamente D. D. R. Owen^[420], de alegrar su viaje con conversaciones sobre aquel tema literario tan popular, por el que el uno y la otra sentían interés.

En Lombardía, el 20 de enero, Leonor se encuentra en Lodi con el rey germánico Enrique VI, antiguo rival y adversario de su yerno Enrique *el León*. Se encamina hacia Roma donde le ceñirán la corona imperial tras la muerte de su padre, el cruzado Federico Barbarroja que, partiendo mucho antes que Ricardo y Felipe, se ahogó siete meses antes en Asia Menor, al cruzar un río, lo que acarreó la dispersión casi total del ejército alemán. Este encuentro de Leonor y Enrique VI inquieta mucho a Tancredo, pues el emperador reivindica en nombre de su mujer, Constanza, hija de Roger II de Sicilia, la herencia de Guillermo *el Bueno* de la que él, su sobrino, se ha apoderado. Una alianza entre Enrique VI y Ricardo, por la intervención de Leonor, sería catastrófica para el nuevo dueño de Sicilia. Ignoramos por desgracia la dirección de las entrevistas que mantuvieron en Lodi Leonor y Enrique VI, pero sabemos que en la propia Sicilia, en aquel momento, Ricardo hace lo posible para apaciguar a Tancredo. Ambos hombres mantienen aquellas entrevistas para intentar allanar sus diferencias. La tensión es fuerte. Atizada más aún por los manejos de Felipe Augusto, que intenta enfrentar a los dos hombres. Hasta el punto de que Tancredo, al saber que Leonor ha llegado a Nápoles, se niega a dejarla embarcar hacia Mesina con un fútil pretexto que relata Roger de Howden:

Aquel mismo mes, el rey de Inglaterra envió varios navíos al encuentro de su madre, la reina Leonor, y de Berenguela, la hija del rey Sancho de Navarra, con la que el rey debía desposarse. Y al encuentro también del conde Felipe de Flandes. Pero la reina Leonor y la hija del rey de Navarra no pudieron obtener de los hombres del rey Tancredo autorización para ir a Mesina, a causa de la multitud de los hombres de su escolta; fueron llevadas a Brindisi, mientras el conde de Flandes, por su parte, llegaba al puerto de Mesina^[421].

Para resolver ese extraño asunto, Ricardo se dirige a Catania, del 3 al 8 de marzo. La entrevista es fructífera, entre fiestas y múltiples generosidades: Tancredo entrega a Ricardo cuatro grandes naves y varias galeras, y en aquel momento preciso éste ofrece al primero, como prenda de amistad, la mítica espada del rey Arturo de la que hemos hablado antes. Además, Tancredo revela a Ricardo las propuestas de Felipe Augusto, que le habría ofrecido aliarse contra él. Entrega incluso al rey cartas de Felipe que prueban la traición, lo que provoca una tormentosa entrevista entre los dos reyes. Felipe protesta y afirma que las cartas son falsificaciones fabricadas por Ricardo para rechazar a su hermana Aelis:

El rey de Inglaterra le respondió entonces: «No rechazo a tu hermana; pero me es imposible desposarla, pues mi padre se acostó con ella y tuvo de ella un lujo»^[422].

El argumento es imparable: hacía mucho tiempo ya que el rumor de aquella relación corría, y a Ricardo no le cuesta en absoluto encontrar testigos que puedan avalarla. Felipe Augusto acepta entonces

desligar a Ricardo de su juramento. Curiosamente, gracias a ese paso en falso, éste encuentra pues la solución a un problema hasta entonces insoluble: librarse de Aelis. El acuerdo definitivo entre ambos reyes se cierra poco después, en marzo; a cambio del pago de diez mil marcos de plata, Ricardo es liberado de su compromiso y podrá casarse con quien quiera. Felipe podrá recuperar a su hermana cuando regrese de la Cruzada.

Era hora ya: Leonor se acerca a Mesina con la nueva prometida. Felipe, que no desea encontrarse con Leonor y Berenguela, pone enseguida rumbo hacia Acre, el 30 de marzo de 1191. Algunas horas más tarde, la reina entra a su vez en Mesina. Ambrosio proporciona algunas precisiones sobre la actitud de Ricardo, que primero acompaña a Felipe hasta la salida del puerto, y luego se dirige a recibir a su madre y a su prometida:

[Ricardo] acompañó al rey de Francia con galeras, luego, atravesando el Faro [el estrecho de Faro], fue directamente a Rise [Reggio] donde había recibido la noticia de que su madre había llegado trayéndole a su amiga. Era una prudente damisela, mujer gentil, honesta y hermosa, sin falsía ni perfidia; se llamaba Berenguela, era hija del rey de Navarra, y éste la había entregado a la madre del rey Ricardo, que se tomó el trabajo de llevársela hasta allí. Tuvo enseguida el nombre de reina [...]. Él hizo que llevaran a Mesina a su madre y a sus damiselas; allí, le dijo a su madre, y ella a él, sin restricciones, todo lo que quisieron. Él mantuvo consigo a la muchacha que amaba, y despidió a su madre para custodiar su país, que había abandonado, para que su honor nada tuviera que temer. Con ella el arzobispo de Rúan, Gualterio, que es hombre muy prudente, tuvo la custodia de Inglaterra., y tuvo que guerrear mucho [\[423\]](#).

Guillermo de Newburgh, por su parte, se extasía ante la hazaña de Leonor y facilita las razones que la impulsaron a actuar así. Era preciso, dice, asegurar una descendencia dinástica y proporcionar al rey Ricardo un remedio contra el peligro que le amenazaba, la fornicación:

[La reina Leonor], a pesar de su avanzada edad, de la longitud y la dificultad del viaje y también de los rigores del invierno, conducida o, mejor, empujada y arrastrada por su amor materno, fue a reunirse con su hijo en Sicilia. Desde las extremidades de la tierra, le llevaba, para que la desposara, a la hija del rey de Navarra, una muchacha célebre por su belleza y su prudencia. Puede parecer insólito, poco inteligente incluso, que él se entregara en espíritu a la voluptuosidad cuando se había preparado para la guerra, y que tuviera el proyecto de llevarse de inmediato a su esposa, con él, al combate. Sin embargo, esta decisión no sólo fue útil sino también saludable para el joven rey. Útil, pues no tenía hijo para sucederle y tenía que buscar una descendencia. Saludable porque, a su edad, arrastrado a la lubricidad por el uso de los placeres, se protegía a sí mismo con esta sabia decisión, procurándose un remedio contra el gravísimo peligro de la fornicación cuando iba a enfrentarse con los peligros por Cristo [\[424\]](#).

Ricardo no puede, de momento, unirse a Berenguela a causa de la Cuaresma. La desposará más tarde, en la isla de Chipre, el 12 de mayo de 1191, en Limassol. El matrimonio permanecerá infecundo. ¿Era estéril la nueva reina, como sugiere J. Gillingham? [\[425\]](#) Nada permite afirmarlo, ni tampoco la estricta y exclusiva homosexualidad de Ricardo. Un hecho es evidente, sin embargo: su unión fue un fracaso sentimental y, muy pronto, el rey se apartó de la joven.

Una carta de Limassol enumera los bienes reconocidos a ésta a título de dote tradicional de las reinas de Inglaterra. Ahora bien, buena parte de las tierras continentales de esta dote estaban en manos de Leonor, en su propia dote. Por eso Ricardo donó provisionalmente a Berenguela, mientras Leonor viviera, las tierras que poseía en Gascuña al sur del Garona [\[426\]](#).

La fatiga, decididamente, no parece hacer efecto alguno en la reina madre: Leonor sólo se queda en Mesina tres días, con apenas tiempo para hablar con su hijo Ricardo y su hija Juana, que el rey lleva consigo a Tierra Santa junto a Berenguela, cuya custodia tendrá. Ricardo de Devizes es el único que proporciona ciertas precisiones sobre ese encuentro familiar y la acogida que el rey reservó a su madre:

Recibió a la reina su madre con todo el honor que se le debía y, tras haberla besado cálidamente y haberla acompañado en una gloriosa procesión, hizo que volviera a partir con el arzobispo [Gualterio de Coutances, arzobispo de Rúan], conservando consigo a la muchacha que ella había ido a buscar; la confió a su hermana, que había acudido a su campamento para encontrarse con su

Unos días más tarde, Ricardo embarca a su vez hacia Chipre, mientras Leonor, que partió de Mesina el 2 de abril, regresa a su país, pasando por Roma, como subraya Roger de Howden^[428]. Va a Salerno y, luego, a Roma, donde quiere ver al Papa y obtener la consagración de Godofredo, el hijo bastardo de Enrique II, como arzobispo de York, lo que le apartaba definitivamente de cualquier reivindicación política y contribuía, así, a facilitar la tarea futura de la reina, atenta como «regente» a prevenir cualquier intento de conspiración contra su hijo. Clemente III, a quien Ricardo detestaba y había claramente asimilado con el Anticristo en su entrevista con Joaquín de Flore, había muerto el 10 de abril. Leonor se entrevistó pues, probablemente, con su sucesor, Celestino III, que concedió la petición.

La reina está convencida en ese momento de haber alcanzado de lleno su objetivo: ha entregado a su hijo Ricardo una esposa destinada a proporcionar al reino un heredero legítimo; ha descartado las ambiciones políticas de Godofredo, el bastardo, obteniendo del Papa su consagración como arzobispo de York. Cree poder controlar las desordenadas veleidades de su último hijo, Juan. Se dispone pues, relativamente serena, a regresar a sus Estados para consagrarse a su función de regente del reino y del imperio Plantagenet, mientras Ricardo guerrea en Tierra Santa, sin gran éxito, pero cubriéndose de gloria, imponiendo en las costumbres el modelo del perfecto rey-caballero que había esbozado, antes, su hermano Enrique *el Joven*^[429]. Ella ignora que muy pronto tendrá que enfrentarse con Felipe Augusto que, menos caballeresco y resplandeciente que Ricardo, preferirá abandonar Tierra Santa para apoderarse de la heredad del conde de Flandes, muerto en Cruzada, y conspirar con Juan sin Tierra para apartar a Ricardo.

El Papa, con quien acaba de hablar en Roma, no le será en este asunto de ayuda alguna, como veremos en las páginas que siguen. La reina Leonor, casi sola, plantará cara a la adversidad con un valor admirable.

CAPÍTULO 8. «LEONOR, POR LA CÓLERA DE DIOS REINA DE INGLATERRA»

Mientras Ricardo pone rumbo con su hermana Juana hacia Chipre, donde se desposará con Berenguela, y luego hacia Tierra Santa, donde va a labrarse una duradera reputación de modelo de la caballería, al igual que su rival musulmán Saladino, Leonor regresa pues a Normandía pasando por Roma y los Alpes. Tras la confirmación por el Papa del nombramiento de Godofredo como arzobispo de York, Leonor no desea, en efecto, permanecer mucho tiempo en Roma, donde Celestino III, el 15 de abril de 1191, al día siguiente de su consagración, corona e inviste a Enrique VI y su mujer Constanza como emperador y emperatriz de Alemania^[430]. Tras haber obtenido de los cambistas la suma de dinero necesaria para su viaje de regreso, emprende de nuevo el camino de Normandía. El arzobispo de Rúan, Gualterio de Coutances, libelado de su voto de Cruzada, la acompaña. Enviado por Ricardo, es portador de varias cartas del rey, verdaderas órdenes de nombramiento y de destitución destinadas a ser utilizadas en caso de necesidad, si los jueces y gobernadores nombrados antes de su partida ya no dan satisfacción^[431]. Así sucede con Guillermo de Longchamp, obispo de Ely, que se ha hecho impopular ante los barones del reino por su actitud cortante, sus gastos considerados excesivos y sus costumbres homosexuales^[432]. La confirmación por Celestino III de su función de Legado pontificio para toda Inglaterra fortalece más aún sus ambiciones^[433]. En apariencia, Gualterio tiene el encargo de Ricardo de que trabaje a su lado, de hecho, de que lo vigile^[434]. El papel de Leonor, regente ayudada por Gualterio, se convierte desde entonces en más señalado aún que antes. Advirtamos de paso, sin embargo, la presencia obligada, a su lado, de un hombre, Guillermo Longchamp primero, Gualterio de Coutances después, apto para tomar decisiones y hacer que se apliquen. No se concibe, por aquel entonces, que el gobierno se confíe «oficialmente» a una reina, aunque tenga el temperamento y la calidad de Leonor.

La desgracia de Guillermo Longchamp se acelera muy pronto, a pesar de la fidelidad que demuestra a Ricardo, una fidelidad que le lleva, por otra parte, a ciertas imprudencias cuando se opone abiertamente a Juan y a Godofredo. Contrariamente a lo que a menudo se cree, Leonor da pruebas durante todos estos años de una singular mansedumbre para con su hijo Juan, a quien protege de múltiples modos a pesar de sus repetidas traiciones y su comportamiento voluble y peligroso.

Desde la partida de Ricardo, los partidarios de Juan habían hecho correr el rumor de que el rey no regresaría a Inglaterra. Por precaución, éste le había hecho jurar que no pondría los pies en el reino antes de su regreso, previsto para tres años más tarde.

Sin embargo, por consejo de Leonor, como hemos visto, el exilio se suavizó muy pronto y Juan se puso enseguida a la cabeza de sus partidarios. De regreso a Inglaterra, se apodera de varios castillos y el enfrentamiento se evita por los pelos. Guillermo de Longchamp, que no ha reconocido la nueva autoridad de Gualterio, debe ceder y admitir que los castillos sean entregados a Juan si Ricardo no regresa^[435]. Al mismo tiempo, Guillermo se entiende secretamente con el rey de Escocia para reconocer al jovencísimo Arturo más que a Juan, si Ricardo desapareciese, lo que se adecúa una vez más, advirtámoslo, a las disposiciones tomadas por el propio Ricardo en Sicilia^[436]. Sin embargo, renuncia a ello un poco más tarde. Se ignora cuál fue entonces la reacción de Leonor que, como sabemos, desconfiaba de Juan pero lo prefería, sin embargo, a Arturo, como demos

Harán hechos posteriores. No es absurdo pensar que esa toma de posición del obispo de Ely en favor del nieto de la reina, a quien ésta detestaba, pudo contribuir a su perdición.

La actitud del canciller hacia Godofredo contribuye también a ello. Convertido en arzobispo de York, éste estima, a pesar de su juramento de no hollar suelo inglés, que puede acudir a su arzobispado

para cobrar la renta. Tanto más, dicen ciertos cronistas, cuanto el propio Juan se encuentra ya en Inglaterra y le ha llamado. Desembarca pues en Dover a mediados de septiembre, y es detenido inmediatamente por orden del canciller. Consigue escapar y se refugia en una iglesia, donde es asediado, detenido ante el altar y encarcelado en Dover. Juan interviene entonces, amenaza con ir a liberarlo con un ejército y ordena al canciller que lo suelte; así se hace^[437]. De inmediato, Godofredo va a quejarse de Guillermo ante Juan y los obispos del reino. El obispo de Ely es convocado por Juan a Reading; prudente, no acude y se refugia en la torre de Londres. El 8 de octubre, los dos hermanos, acompañados por obispos y barones, se reúnen con el pueblo ante la iglesia Saint Paul, acusan a Guillermo de múltiples fechorías y le deponen, a pesar de su defensa. Dos días más tarde, en la catedral, es solemnemente destituido, y la asamblea jura fidelidad a Ricardo, pero también a Juan si el rey muere sin herederos. Ricardo de Devizes subraya el carácter revolucionario de esa asamblea, casi un golpe de Estado, que favorece a Juan e instituye, poco después, la comuna de Londres:

Luego, toda la asamblea instituyó sin dilación al conde Juan, hermano del rey, gobernador supremo de todo el reino, y ordenó que todos los castillos fueran entregados a la custodia de quienes él designaría [...]. Aquel mismo día fue concedida e instituida una comuna de los ciudadanos de Londres, y todos los nobles del reino e incluso los obispos de esa provincia fueron obligados a jurar. Entonces, por primera vez, Londres advirtió que el rey estaba ausente de su reino, con ocasión de aquella conjura que ni el rey Ricardo ni su padre Enrique ni sus predecesores hubiesen aceptado, ni siquiera por un millón de marcos de plata^[438].

No podemos dejar de sospechar aquí la influencia de Leonor que, aun desconfiando de Juan (pero tal vez no lo bastante por aquel entonces), intenta ante todo conservar la herencia dinástica de sus hijos y boicotear la candidatura de Arturo en caso de que Ricardo quedara sin heredero. Los acontecimientos aquí descritos anticipan pues, en cierto modo, lo que sucederá a la muerte del rey, unos años más tarde.

Las cartas llegadas de Mesina (¿intervino la propia Leonor en su redacción?) van también en la misma dirección: diversas, a veces contradictorias, permiten hacer frente a situaciones muy variadas, arguyendo la autoridad y la voluntad expresas del rey. Así, durante la asamblea descrita anteriormente, Guillermo *el Mariscal* y Gualterio de Coutances muestran una carta de Ricardo que instituye a Gualterio como canciller en lugar de Guillermo de Longchamp, y a Guillermo *el Mariscal* como gran jurado del reino, con otros hombres nuevos. Preocupado por su vida, Guillermo de Longchamp llega a Dover disfrazado de mujer; es detenido, ridiculizado y, luego, autorizado sin embargo a exiliarse, con permiso de Juan, el 29 de octubre de 1191. En una larga carta (que Roger de Howden reproduce), su mal intencionado colega, el obispo de Coventry, Hugo de Nunant, esboza una requisitoria abrumadora y exagerada contra el antiguo canciller: su abuelo era un siervo del Beauvaisis; favorecía a los franceses en detrimento de los ingleses, a quienes despreciaba, ignorando incluso su lengua; no tenía en cuenta las órdenes del rey; se atrevió a detener al arzobispo Godofredo en una iglesia; cambió su hábito eclesiástico por ropa de mujer, sexo al que siempre había detestado, etc^[439].

La noticia de la desgracia de Guillermo llega a Ricardo en una misiva que le entrega el prior de Hereford; describe el asunto de un modo muy distinto, pues atusa abiertamente a Juan de haber hecho expulsar a su canciller, haber traicionado al rey e intentar ocupar su lugar. Suplica a Ricardo que regrese lo antes posible. La carta no avala pues, en absoluto, la idea de una destitución de Guillermo llevada a cabo con el acuerdo del rey, que probablemente tuvo conocimiento de ello cuando ya era un hecho consumado^[440]. Roger de Howden advierte que en 1192 llega la respuesta del rey, transmitida por André de Chauvigny: aprobaba la sustitución de su canciller, pero en absoluto la constitución de la comuna de Londres y menos aún el hecho de que el reino hubiera jurado fidelidad a su hermano Juan^[441].

¿Favoreció Leonor este golpe de fuerza? No es imposible. Tras haber llegado al continente, Guillermo de Longchamp se refugia en Francia, donde intenta alertar al papado sobre la suerte que se le destina^[442]. En París, habla con dos cardenales, Jordán y Octaviano, que toman partido por el legado del

Papa, expulsado a pesar de la confirmación pontificia de la que eran portadores. Ahora bien, deseando dirigirse a Rúan sin haber pedido salvoconducto a Leonor, ven cómo se les niega el paso en Gisors, por orden del senescal de Normandía, que actúa de acuerdo con la reina, cuya residencia oficial se encuentra en esta provincia. Se produce un nuevo enfrentamiento entre Leonor y el papado, que desencadena una cascada de excomuniones por parte del clero de ambos bandos^[443].

Al acercarse la Navidad de 1191, la amenaza de interdicto sigue planeando sobre las tierras Plantagenet, aunque eclipsada por una amenaza mayor aún: mientras Juan celebra la Natividad en Howden, Leonor festeja la Navidad en Bonneville-sur-Touques, donde muy pronto se sabe que el rey de Francia, tras haber abandonado Tierra Santa, ha regresado a sus Estados, celebra su corte de Navidad en Fontainebleau y piensa invadir Inglaterra. A su regreso, ha pasado por Roma y se ha quejado ante el Papa de una supuesta «traición» de Ricardo, solicitando por ello ser liberado de su juramento de no atacar sus tierras en su ausencia. El Papa, indignado, se niega en estos términos:

En modo alguno te liberamos del juramento que prestaste al rey de Inglaterra de respetar la paz hasta su regreso; una paz que deberías observar, como cada príncipe cristiano, aun en ausencia de juramento; aprobamos, por el contrario, este juramento como honesto y útil y lo reforzamos más aún con nuestra autoridad apostólica^[444].

Desde aquel momento, subrayan algunos cronistas ingleses, tal vez precipitándose, Felipe tenía la intención de conspirar contra Ricardo con el emperador Enrique VI^[445]. Es de temer, en todo caso, que intrigue con Juan y aproveche la ausencia de Ricardo para atacar los territorios Plantagenet, en especial Normandía. Felipe, por otra parte, no tarda en manifestarse: el 20 de enero de 1192, se encuentra con el senescal y los barones de Normandía entre Gisors y Trie, y pide que le sean entregadas tanto su hermana Aelis, por aquel entonces en Rúan, como la ciudad de Gisors, con las tierras que de ella dependan. Ante la negativa del senescal, el rey de Francia amenaza con tomarla por la fuerza^[446]. Por eso Leonor y el senescal hacen fortificar varios castillos, en previsión de un ataque. Luego la reina se embarca hacia Inglaterra y atraca en Portsmouth el 11 de febrero, para fortificar también las costas inglesas^[447].

Al visitar las tierras de su dote, la reina atraviesa la diócesis de Ely y parece conmovida por la miseria que allí reina, a consecuencia del interdicto lanzado contra esta diócesis a causa de su obispo. Ricardo de Devizes pone de relieve la humanidad, la firmeza y la tozuda voluntad de la reina, a la que es imposible resistirse:

Aquella dama [*matrona*] digna de ser mencionada tan a menudo, la reina Leonor, estaba visitando algunas chozas que formaban parte de las tierras de su dote, en la diócesis de Ely. Allí, fuera donde fuese, de todos los pueblos y aldeas de los alrededores, acudían a ella hombres con mujer e hijos, y no sólo de la más baja condición; gente derramando lágrimas, compadecibles, descalzos, harapientos y con el pelo hirsuto. Hablaban con sus lágrimas, pues el dolor les privaba de la palabra, pero no necesitaban intérprete, pues en ellos se leía como en un libro abierto, mucho más de lo que hubieran querido decir. Los cadáveres humanos yacían aquí y allá, en los campos, sin sepultura, pues su obispo les había arrebatado el derecho a enterrar. Cuando supo las razones de tan severo tratamiento, puesto que era muy misericordiosa, la reina se compadeció de la miserable suerte de aquellos vivos entre los muertos. De inmediato, abandonando sus propios asuntos para ocuparse de los de otros, se dirigió a Londres. Allí pidió, o, más bien, exigió, que el arzobispo de Rúan hiciera que el obispo devolviese las rentas confiscadas de su obispado, y que aquel mismo obispo fuese, en nombre de la cancellería, proclamado en toda la provincia de Rúan libre de la excomunión que había sido pronunciada contra él. ¿Y quién habría podido tener un corazón de hierro lo bastante feroz como para no doblegarse ante la voluntad de semejante mujer?^[448]

Se trata en efecto, ahora, ante la amenaza del peligro francés, de conciliar las diferencias de sus súbditos. Raúl de Diceto pone de relieve estos esfuerzos de pacificación de los espíritus emprendidos por la reina Leonor que, ayudada en ello por Gualterio y algunos grandes, se aplica con el mayor cuidado a mantener en orden el reino y a apaciguar las discordias^[449]. Es necesario, pues la amenaza de una colusión entre Felipe y Juan va haciéndose evidente; ésta es la razón principal que ha decidido a Leonor a regresar con toda urgencia a la isla. Ha sabido que el rey de Francia, tras su fracaso en Gisors, ha

pedido a Juan que vaya a su encuentro en Francia para proponerle ocupar el lugar de su hermano Ricardo: sería él, Juan, quien se casaría con Aelis y rendiría homenaje al rey de Francia por todas las tierras continentales, en particular Normandía. Felipe, a cambio, le ayudaría también a obtener Inglaterra^[450]. Leonor, esta vez, quiere a toda costa impedir ese inminente encuentro que está preparándose, y que le recuerda en exceso los errores del pasado, las revueltas de sus hijos contra su padre y su muerte prematura como resultado, verdadero castigo de Dios, según los eclesiásticos. Teme que regresen esos funestos momentos, como atestigua Ricardo de Devizes, que moraliza sin duda la expresión:

El conde Juan envió mensajeros a Southampton y ordenó que un navío fuera de inmediato preparado para él, para que pudiese embarcar, como se creía, e ir al encuentro del rey de Francia. Pero la reina su madre, que temía que aquel joven de juicio ligero fuera llevado, por consejo de los franceses, a lanzarse a empresas contra su señor y hermano, movilizó todos los recursos de su inquieto espíritu para contrarrestar los designios de su hijo. Su corazón de madre estaba lleno de emoción y de pena por el recuerdo de sus hijos mayores y de su prematura muerte, debida a su pecado. Quería pues actuar con fuerza para que la fidelidad se mantuviera entre sus últimos hijos, con el fin de que su madre, por lo menos, pudiera conocer una muerte más dulce que la de su padre. Por ello convocó a todos los grandes del reino una primera vez en Windsor, una segunda vez en Oxford, una tercera vez en Londres y una cuarta vez, por fin, en Winchester. Y allí, pese a sus lágrimas y a los ruegos de los grandes, le costó mucho obtener que el conde Juan no atravesara el mar como había proyectado^[451].

Los demás cronistas se muestran menos precisos por lo que se refiere a los sentimientos de Leonor y al número de reuniones necesarias para obtener ese resultado, pero ponen más de relieve la autoridad de la reina sobre su hijo Juan y sobre «la sagrada unión» buscada por su iniciativa ante el peligro. Así ocurre, por ejemplo, con Roger de Howden, que resume así la acción de la reina entre febrero y abril de 1192, en Normandía y en Inglaterra, tras haber tenido conocimiento de los proyectos del rey de Francia.

Ante esa noticia, la reina Leonor puso todo lo demás en segundo plano y, dejando de lado los demás asuntos en curso, puso rumbo de Normandía a Inglaterra. Encontró allí a su hijo Juan, conde de Mortain, dispuesto ya a pasar a Normandía desde Inglaterra, para ir a entrevistarse con el rey de Francia. Pero su madre y Gualterio, el arzobispo de Rúan, y los demás jueces de Inglaterra, le prohibieron hacerse a la mar, en nombre del rey de Inglaterra y en su propio nombre. Dijeron que si embarcaba, tomarían, en nombre del rey, todas sus tierras y sus castillos. Juan, conde de Mortain, acabó aceptando esas conminaciones y otras advertencias de su madre y, dejando a un lado la demanda del rey de Francia, cambió sus proyectos en un sentido más favorable. Entonces, Leonor, madre del rey, y casi todos los grandes y señores de Inglaterra acudieron a Londres y juraron fidelidad, contra todos los hombres, al rey de Inglaterra y a su heredero^[452].

¡Queda por saber quién es ese heredero! Berenguela sigue sin tener lujos, y el heredero designado por Ricardo en Mesina es Arturo, al que Leonor rechaza y que ha sido apartado, como hemos visto ya. A su modo de ver, es pues Juan quien ocupa el segundo lugar. Si Ricardo muere, él heredará el imperio Plantagenet. Esta perspectiva, sin embargo, no parece gustar mucho a Leonor, que acucia a su hijo Ricardo para que regrese enseguida, advirtiéndole que su hermano Juan se ha aliado con el rey de Francia. El cronista Ambrosio, cruzado junto a Ricardo, habla de la perplejidad del rey ante las enojosas noticias que Juan de Alençon le ha llevado de parte de la reina:

[...] Juan de Alençon dijo al rey que toda Inglaterra estaba en plena discordia, y turbación y en guerra, a causa de sus barones y de su hermano, que sólo quería, dijera lo que dijese la reina su madre, hacer su voluntad, y que las cosas tomaban tan mal aspecto, gracias al rey de Francia que enviaba a Inglaterra mensajeros al hermano de Ricardo para apartarlo del buen camino y aliarse con él, que se atrevía a afirmar que, si no regresaba prestamente, su tierra sería pronto arrebatada a quienes él se la había confiado [...]. Cuando el rey oyó esas noticias, que no eran hermosas ni buenas, se mostró pensativo, huraño y abatido, y dijo para sí: «Si no regresas ahora, realmente, has perdido tu tierra»^[453].

Esta vez Ricardo decide regresar. Tras haber obtenido en Acre una victoria caballeresca, pacta una tregua relativamente ventajosa con Saladino el 2 de septiembre y embarca en Acre el 9 de octubre de 1192, dirigiéndose a Inglaterra. Un nieto de Leonor, Enrique de Champaña, hijo de María, tomará el

relevo y será nombrado «rey de Jerusalén», un rey privado de reino puesto que Jerusalén sigue en manos de Saladino.

Las novelescas peripecias del regreso de Ricardo, verdadera odisea, no tienen aquí su lugar^[454]. Mientras Berenguela y Juana llegan a Sicilia, Ricardo (que no viaja en el mismo barco) teme ser apresado por la flota de su rival el conde de Tolosa o de sus aliados barceloneses, y desembarca de incógnito en las costas de Istria. Es reconocido y detenido por los hombres del duque de Austria, a quien había humillado torpemente en Acre. Este lo vende muy pronto al emperador Enrique VI, que lo encarcela a pesar de los usos de la caballería, del derecho y de las leyes de la Iglesia que protegen la persona y los bienes de los cruzados^[455]. Sin embargo, los autores del rapto no se esconden precisamente. Lo publican a voz en grito incluso, como para suscitar una subasta. Ya el 28 de diciembre de 1192, de creer a Roger de Howden que reproduce su tenor, el emperador Enrique VI manda al rey de Francia una carta destinada a comunicarle la buena nueva de la captura; termina su misiva con estas explícitas palabras:

Como ahora está en mi poder, y él se ha esforzado siempre por causarnos trastornos y desagrado, hemos cuidado de hacer saber lo que procede a vuestra majestad, sabiendo que estas nuevas os serán agradables y aportarán a vuestra alma la mayor alegría^[456].

El arzobispo de Rúan no tarda en conocer el contenido de esta carta y envía una copia a Inglaterra. De inmediato, Leonor y Gualterio mandan a Alemania varios mensajeros encargados de encontrar a Ricardo, con el fin de iniciar negociaciones. Leonor, además, debe contar de nuevo con la traición de su hijo menor. Pues Felipe Augusto, encantado con la captura, se pone de inmediato en contacto con Juan, que vislumbra la posibilidad de ocupar el lugar de su hermano, como advierte claramente Raúl de Diceto:

Cuando Juan, conde de Mortain, supo que su hermano el rey era mantenido prisionero, fue dominado por una gran esperanza de reinar. Reunió a su lado a numerosos partidarios en todo el reino, hizo abundantes promesas y cuidó de proveer de guarniciones sus castillos. Luego cruzó el Canal y estableció con el rey de Francia un acuerdo, para que apartara a su sobrino Arturo, duque de Bretaña, de la esperanza que con respecto a él alimentaban los bretones^[457].

Leonor no ha conseguido pues, esta vez, impedir que su hijo atravesase el Canal. Llegado a Normandía, él intenta en vano que los barones normandos se unan a su causa, luego se dirige a París donde se encuentra con el rey Felipe, le rinde homenaje por Normandía y las tierras continentales, y se propone casarse con Aelis tras haber conseguido el divorcio. Felipe le promete su ayuda para apoderarse de Inglaterra y de las demás tierras de su hermano. Reúnen incluso una flota en Wissant, para invadir la isla, pero Leonor ha hecho que las costas sean defendidas. Ante esa resistencia, Juan y sus amigos flamencos no insisten. Luego Juan regresa a Inglaterra, suscita la sedición, toma algunos castillos y hace correr por todas partes el rumor de que su hermano ha muerto y nunca regresará. Pero topa con la resistencia de los jueces del reino y de Leonor, que afirma las fidelidades y recupera parte de los castillos, especialmente Windsor, con la ayuda de Guillermo *el Mariscal* y varios barones^[458]. Por su lado, Felipe se limita a invadir Normandía, pero fracasa ante Rúan, defendida por el conde de Leicester^[459].

Pese a esas escaramuzas con Juan, la principal preocupación de Leonor, en la primavera del año 1193, sigue siendo la liberación de su hijo Ricardo. Ha sabido que había sido detenido por el emperador Enrique VI, que habla con él en Spire y le acusa de haber traicionado la causa cristiana en Tierra Santa y haber querido asesinar a Conrado de Monferrat, el futuro rey de Jerusalén. Estas acusaciones, sin demasiada base, son suscitadas en parte por los chismes propagados por el obispo de Beauvais a su regreso de Oriente, un año antes^[460]. Ricardo defiende su causa con brío y despierta la admiración de

todos... pero no por ello deja de permanecer prisionero de su descortés anfitrión, mejor dispuesto sin embargo, ahora, para con él.

A fines de marzo de 1193, los enviados de Leonor llegan por fin ante el emperador; se une a ellos el obispo de Salisbury, Huberto Gualterio que, tras haber sabido en Sicilia la noticia de la captura del rey, ha pasado por Roma para solicitar la excomunión del emperador por el papa Celestino III. Según Raúl de Coggeshall, las primeras conversaciones desembocan en un acuerdo cuyos términos concretos difieren según los cronistas^[461]. Ricardo será liberado en cuanto se pague un rescate. Entretanto, permanece detenido en la fortaleza de Trifels, en las montañas cercanas. Las negociaciones prosiguen, y el canciller del rey regresa a Inglaterra llevando una carta del emperador, provista de su sello de oro, y otra de Ricardo a su madre, fechada el 19 de abril de 1193, cuyos términos merecen atención, pues subrayan toda la confianza y toda la esperanza que el rey deposita en la acción de Leonor:

Ricardo, por la gracia de Dios rey de Inglaterra, duque de Normandía y de Aquitania, y conde de Anjou, a Leonor su carísima madre, reina de Inglaterra por la gracia de Dios, a sus jueces del reino y a todos sus fieles establecidos en Inglaterra. Sea conocido por todos vosotros que tras la partida de nuestro lado de nuestro querido amigo Huberto, venerable obispo de Salisbury [...], nuestro carísimo canciller Guillermo, obispo de Ely, ha venido a nuestro encuentro. Y por medio de él, tras haber fielmente parlamentado entre el emperador y nos, se obtuvo que pudiéramos abandonar el castillo de Tréves en el que permanecíamos detenidos, para hablar con el emperador en Haguenau, donde fuimos recibidos honorablemente por el emperador y toda su corte [...]. Pero permaneceremos en casa del emperador hasta que sea por completo resuelto el asunto que nos concierne, a él y a nos, y hasta nos le hayamos pagado setenta mil marcos de plata. Por eso os pedimos (e incluso por la fidelidad que nos debéis, os conminamos) a que procuréis con celo reunir esta suma [...]. Reclamad también rehenes a todos nuestros barones para que nuestro fidelísimo canciller los encuentre junto a nuestra carísima madre la reina cuando llegue a Inglaterra tras haber resuelto nuestros asuntos en Alemania, y que pueda así de inmediato hacernos llegar aquí esos rehenes, según se ha convenido entre nos y el emperador. [...]. Queremos también que nos sea comunicado, con el sello de nuestra madre, los nombres de todos los barones que hayan contribuido, y el montante de su contribución, con el fin de saber cuánto deberemos nos a cada uno de ellos [...]. Nuestro canciller os lleva la garantía de todo ello en una carta sellada con la bula de oro del señor emperador.^[462]

El obispo de Ely se ha rehabilitado pues, por completo, para él. En cuanto regresa, el ex canciller se dirige a Saint Albans. Leonor acude, en compañía del arzobispo de Rúan y de los demás jueces del reino. Deciden el modo en que deberán proceder para obtener el dinero necesario y pagar el enorme rescate; tendrá que ser entregado a la custodia de Huberto Gualterio, de otros prelados y barones y del alcalde de Londres. Leonor y sus jueces reales ordenan cobrar un impuesto del 25% sobre las rentas y valores inmuebles. Pero los nuevos impuestos se revelan impopulares, sobre todo ante el clero, y el dinero tarda en llegar, lo que retrasa la liberación del rey.

Leonor, sin embargo, no ahorra esfuerzos en el plano financiero y tampoco en el diplomático, especialmente ante Roma. El papa Celestino III, en efecto, ha excomulgado al duque Leopoldo de Austria, pero se retrasa en su actuación contra el emperador, a quien no quiere indisponer. Indignada ante esa inercia, Leonor hace entonces redactar tres cartas a su secretario Pedro de Blois. Se ha discutido mucho sobre ellas, que algunos consideran auténticas mientras otros las creen puros ejercicios de estilo^[463]. No son evidentemente de puño y letra de Leonor, sino de Pedro, que trata a su modo los temas dictados por la reina. Pero no tenemos razón alguna para rechazar su autenticidad. Lejos de estar escritas, como afirma D. D. R. Owen, en un tono quejumbroso poco adecuado a su personalidad^[464], son por el contrario vehementes y amargas. No son lamentos, sino gritos de dolor y de cólera, de reproches y de acusaciones contra un papa con quien no se anda con miramientos. Nada impide pensar, pues, que esas cartas expresan el pensamiento profundo de Leonor:

Al reverendo padre y señor Celestino, por la gracia de Dios soberano pontífice, Leonor, por la cólera de Dios reina de Inglaterra, duquesa de Normandía y condesa de Anjou [...]. Había decidido guardar silencio, temiendo que la espontaneidad de mi corazón y la violencia de mi dolor me impulsaran a proferir contra el príncipe de los sacerdotes algunas palabras temerarias capaces de hacer que se me acusara de insolencia o de presunción. Ciertamente es, en efecto, que el dolor no difiere mucho de la demencia,

cuando aumenta hasta ese nivel: no reconoce ya dueño, no encuentra ya al amigo, no respeta ya al otro y ni siquiera a sí mismo. A nadie sorprenderá pues que la intensidad de mi dolor exaspere la modestia de las palabras en la queja pública que elevo. Y es que el dolor se ha convertido en un familiar de mi alma, ha arraigado en mi inconsolable corazón. Las flechas del señor han caído sobre mí, y por eso la indignación asóla mi espíritu. Las naciones divididas, las poblaciones laceradas, las provincias desoladas y, de modo más general, toda la Iglesia de Occidente sumida en lágrimas os suplican, con espíritu contrito y arrepentido, a vos a quien Dios estableció por encima de las naciones y de los reinos, con toda la plenitud del poder. Os lo ruego: ¡que el clamor de los afligidos penetre por fin en vuestros oídos! Pues nuestras calamidades se han multiplicado, se han hecho innumerables. Vos no podéis ignorarlas sin crimen o sin infamia, vos, el vicario del crucificado, el sucesor de Pedro, el sacerdote de Cristo, el ungido por el señor, el propio Dios del Faraón [...]. Nuestro rey está en prisión y, por todas partes, la angustia le estrecha. Considerad pues el estado de su reino o, más bien, su decadencia, la malicia de nuestro tiempo, la crueldad del tirano que, en el brasero de su avaricia, forma sin cesar armas de iniquidad contra el rey al que capturó durante su santa peregrinación, cuando estaba, sin embargo, bajo la protección del Dios del cielo y bajo la custodia de la Iglesia romana, y al que mantiene cautivo, haciéndole morir así entre ataduras. Pues ese tirano desprecia a Dios y su temible justicia: no suelta su presa y nadie puede arrancarla de sus manos. Si la iglesia romana aplaude y calla ante semejantes injurias hechas a Cristo, entonces, «que Dios se levante», que juzgue nuestra causa y «contemple la faz de su ungido» (Salmos, LXXXIV, 10). ¿Dónde está pues el celo de Elías ante Acab? ¿El celo de Juan en Jerusalén? [...] A menudo, por asuntos de mediocre importancia, habéis enviado a vuestros cardenales, con gran poder, hacia naciones bárbaras; pero en un asunto tan difícil, tan deplorable y de tan gran importancia como éste, no habéis mandado siquiera al menor de los subdiáconos, ni siquiera un acólito. Hoy, es la búsqueda de beneficio lo que motiva a los legados, y no ya el respeto a Cristo, ni el honor de la Iglesia, ni la paz de los reinos^[465].

¿Llegó a leer el Papa esta carta? En todo caso no produjo el menor efecto, y Leonor hace que escriban otra, sobre el mismo tema, más amarga aún, en la que recuerda que su esposo Enrique II había antaño, con su apoyo al papado, evitado un cisma en la Iglesia. ¿Qué recompensa recibe el hijo de este rey, cautivo hoy contra toda justicia? Leonor deja que su rencor estalle: «Hoy lo experimento, ¡las promesas de vuestros cardenales son sólo palabras huera! Los árboles se reconocen por sus frutos, y no por su ramaje o sus flores»^[466].

Una tercera carta desarrolla, de nuevo, los mismos argumentos de un modo más personal. Expresa mejor aún la angustia de la inconsolable reina, pero también su combatividad.

Al reverendo padre y señor Celestino, por la gracia de Dios soberano pontífice, la infeliz Leonor y, si place al cielo, compadecible reina de Inglaterra, duquesa de Normandía, condesa de Anjou, madre desconfiada que se confía a un padre misericordioso.

La distancia que nos separa me impide, santísimo padre, hablaros frente a frente. Es preciso sin embargo que desahogue un poco mi dolor [...]; soy, yo, una infeliz que no despierta la conmiseración de nadie mientras llevo a la ignominia de una vejez detestable, tras haber sido reina de dos reinos y madre de dos reyes. Me han arrancado las entrañas: mi descendencia me ha sido arrebatada, robada. El joven rey y el conde de Bretaña duermen en el polvo y su infeliz madre, en cambio, se ve obligada a vivir para ser irremediabilmente atormentada por la memoria de su fallecimiento. Me quedaban dos hijos para mi consuelo, pero aumentan hoy mis suplicios, mi miseria y mi reprobación. El rey Ricardo, prisionero, es mantenido aherrojado. Su hermano Juan despuebla por el hierro el reino del cautivo y lo devasta por el fuego. «El señor se ha vuelto en todo cruelmente contra mí, y su mano ha caído pesadamente sobre mí.» Es muy cierto: su cólera se abate sobre mí. En efecto, mis propios hijos se combaten, siempre que pueda hablarse de combate cuando uno de ellos está encadenado en cautiverio. Y el otro, multiplicando los dolores, añade su cruel tiranía al intentar usurpar el reino del exiliado [...]^[467].

Tras haber exhalado ese lamento de tan personales acentos, Leonor se muestra acusadora: ¿Cómo el santo padre, permaneciendo sordo a sus llamadas, puede tolerar sin inmutarse semejante injusticia? ¿No es acaso hacerse cómplice de un crimen apartar de él los ojos sin oponerse cuando uno puede hacerlo?

Leonor interpela agriamente al pontífice y le recuerda su deber de fidelidad a su función y a la justicia divina, sobre todo cuando se acerca el final de los tiempos, que ella considera inminente:

Hasta hoy en día, el príncipe de los apóstoles reina sobre la sede apostólica. Reina, domina, fue establecido para ser un juez riguroso. Desenvainad pues contra los malvados, Padre, esa espada de Pedro que, precisamente por eso, fue establecido por encima de las naciones y los reinos. La cruz de Cristo prevalece sobre las águilas de César, la espada de Pedro sobre la de Constantino y la sede apostólica sobre el poder imperial [...]. ¿Por qué pues, desde hace tanto tiempo, de modo tan negligente y tan cruel, diferís ordenar que liberen a mi hijo, sin ni siquiera escucharle? [...] Devolvedme pues a mi hijo, hombre de Dios, si es que sois en efecto un hombre de Dios y no un hombre de sangre, paralizado para liberar a mi hijo hasta el punto de que el Altísimo os exigirá su sangre. ¡Desgracia! Desgracia, si el soberano pastor se convierte en mercenario, si huye ante el lobo [...]. Mi hijo es atormentado entre cadenas, y vos no habéis acudido a él y no habéis enviado a nadie [...]; por tres veces le han

prometido legados, ¡pero nunca han sido enviados! En realidad, están más ligados [*ligati*] que legados [*legati*]. Y sin embargo, ¿qué acción podría para ellos ser más gloriosa que liberar a un rey cautivo, devolver la paz al pueblo, la seguridad a los eclesiásticos y la alegría a todos los hombres? [...] «Los reyes de la tierra y los príncipes se han unido contra el Ungido del señor» (Salmos I, 2), es decir mi hijo [Ricardo]. Uno le encadena, otro devasta su tierra con crueles operaciones hostiles y, para hablar vulgarmente, «mientras el primero le rapa, el otro le arranca el pelo; uno le sujeta el pie, el otro le desuella». Y el soberano pontífice ve todo ello y guarda tranquilamente, inerte en su vaina, la espada de Pedro. Acrecienta la fuerza del pecado aquel que, con su silencio, permite suponer que consiente a ello. Se supone en efecto que consiente quien no se convierte en acusador cuando podría y debería hacerlo [...]. Están cerca los tiempos, según la predicción del Apóstol, en los que debe manifestarse el hijo de la perdición, esos tiempos difíciles que verán de nuevo las túnicas sin costura de Cristo desgarradas, las redes de Pedro rotas, la firme unidad de la Iglesia católica disuelta. Estamos ya al comienzo de los dolores. Vivimos acontecimientos graves, y los tememos más graves aún. No soy profetisa, ni hija de profeta, pero mi dolor me incita a predecir varias cosas acerca de esas futuras tribulaciones^[468].

Sin embargo, el Papa, demasiado timorato sin duda, no reacciona, y Leonor comprende que no debe aguardar socorro alguno por aquel lado. Sólo puede contar consigo misma, con su energía, con la acción diplomática que ella y su entorno puedan desplegar; y con el dinero reunido sobre todo, para satisfacer la enorme exigencia del emperador y conseguir el rescate del rey. Para lograrlo, hay que seguir presionando, exprimiendo incluso al clero, la aristocracia, el pueblo. Raúl de Coggeshall lo advierte: no hay ninguna iglesia, ningún orden, rango o sexo que escape a la obligación de contribuir al rescate del rey^[469].

Evidentemente, no sólo está en cuestión el reino, sino todo el imperio Plantagenet. Se sabe por ejemplo que la abadía Saint-Martial de Limoges debe pagar 100 marcos de plata, de 250.000 que deben reunirse para el rescate^[470]. Guillermo de Newburgh, por su lado, subraya que aquel impuesto universal, el primero de su género, es mal recibido: el dinero tarda en entrar en las arcas, y su colecta da lugar a malversaciones; es defraudado por la deshonestidad de los agentes reales, lo que lleva a nuevas colectas que arruinan a los barones y despojan las iglesias, mientras desde su prisión Ricardo envía numerosos mensajes acuciando cada vez más a Leonor y sus oficiales para que apresuren el pago de su rescate^[471].

Por su parte, Felipe Augusto no permanece inactivo: le hace a Enrique VI contraofertas financieras, manda a la corte del emperador al obispo Felipe de Beauvais, luego al arzobispo de Reims, encargados ambos de pedir a Enrique que le entregue a Ricardo o, por lo menos, que lo mantengan en cautividad. El emperador puede jugar ahora con dos barajas y hacer que suba la puja. Las negociaciones se reanudan pues sobre nuevas bases: en Worms, el 29 de junio, Enrique se compromete a liberar a Ricardo en cuanto haya recibido la suma de cien mil marcos, como un adelanto sobre el montante final fijado en ciento cincuenta mil marcos de plata, es decir más de treinta y cinco toneladas de metal, casi dos veces y media la producción anual del reino de Inglaterra. Probablemente es durante ese período difícil cuando Ricardo compone su *rotrouenge*, que expresa el sentimiento de abandono que le invade por aquel entonces ante las constantes demoras de su liberación, debidas a la lentitud de sus vasallos y súbditos en pagar el rescate, como prescribía el derecho feudal. Sin embargo, la primera parte de la suma está reunida ya, y Ricardo escribe entonces a su madre para pedirle que vaya personalmente a Alemania, con Gualterio de Rúan y algunos altos personajes más e instituya, durante su ausencia, a Huberto Gualterio gran jurado de Inglaterra^[472]. Leonor se había encargado anteriormente, con diplomacia, de lograr que eligieran al mismo Huberto como arzobispo de Canterbury^[473].

A pesar de su avanzada edad (setenta años), la reina se dispone pues a ir a rescatar a su hijo personalmente. Tras haber reunido gran parte de la suma exigida, que los enviados del emperador han ido a contar a Londres, cruza el Canal y emprende el camino hacia Alemania a fines del mes de diciembre de 1193^[474]. El emperador Enrique decide entonces liberar a Ricardo con fecha del 17 de enero de 1194. Expone también una de sus exigencias: convertirlo en su vasallo confiriéndole el título de rey de Provenza, lo que le situaría, entonces, en posición de soberano de Raimundo de Saint-Gilles^[475]. Era ventajoso para ambos reyes: Ricardo podría de ese modo presionar a su nuevo vasallo, el conde de Tolosa, y Enrique realzaría su prestigio de emperador, soberano de reyes. Aquellos homenajes, más o

menos forzados, no tienen por lo demás mucha importancia real; sirven ante todo para satisfacer siquiera una pizca el desmesurado amor propio del emperador. De creer a Roger de Howden, bien informado por lo general, Leonor habría incluso aconsejado a Ricardo, para reconciliarse con su carcelero y obtener su liberación, amenazada de muerte, convertirse en vasallo del emperador por su reino de Inglaterra:

Para escapar al cautiverio, Ricardo, rey de Inglaterra, por consejo de su madre Leonor, renunció a su reino de Inglaterra, lo entregó al emperador como al señor del universo [*sicut universorum domino*] y le invistió de ello por la lanza; pero en presencia de los grandes de Alemania y de Inglaterra, el emperador, como estaba convenido, le devolvió de inmediato el reino de Inglaterra, que recibiría de él a cambio de cinco mil libras esterlinas cada año a título de tributo; el emperador le invistió con una doble cruz de oro. Sin embargo, a su muerte, el emperador consideró a Ricardo, rey de Inglaterra, así como a sus futuros herederos, libres de todo ello y de los demás artículos del acuerdo^[476].

Felipe Augusto y Juan, advirtiendo que se aproxima un desenlace favorable para Ricardo, intentan sin embargo una puja postrera. Ofrecen a Enrique VI una golosa suma para que mantenga cautivo al rey:

Mientras tenían lugar los tratos referentes a la liberación del rey de Inglaterra, unos enviados del rey de Francia y del conde Juan, hermano del rey de Inglaterra, fueron al encuentro del emperador; ofrecieron al emperador 50.000 marcos de plata de parte del rey de Francia y 30.000 marcos de plata de parte del conde Juan, a condición de que mantuviera al rey de Inglaterra cautivo hasta el día de san Miguel. O, si el emperador lo prefería, le darían 1.000 libras de plata a final de cada mes, por tanto tiempo como mantuviera al rey de Inglaterra en cautividad; también, si el emperador lo prefería, el rey de Francia le daría 100.000 marcos de plata y el conde Juan 50.000 marcos de plata a condición de que les entregara al rey de Inglaterra o, al menos, de que lo mantuviera en cautividad un año más a partir de aquella fecha. ¡Así le amaban!^[477]

La oferta es seductora y Enrique duda. Retrasa una vez más la fecha de liberación de Ricardo. Mientras, Felipe Augusto, aliado de Juan, aprovechando la ocasión, invade Normandía y se apodera de Évreux, pero renuncia a sitiar Rúan^[478]. El desenlace se decide en Maguncia. El 2 de febrero se celebra, en efecto, una reunión destinada a discutir de nuevo las condiciones de la liberación del rey. Ante las nuevas proposiciones del rey de Francia, todo parece de nuevo puesto en cuestión, como advierte Roger de Howden:

El emperador quiso anular el pacto acordado a causa de su ávida avaricia por el dinero que le habían ofrecido el rey y el conde Juan [...]. Hizo que le leyeran al rey de Inglaterra la caria que el rey de Francia y el conde Juan le habían enviado para obstaculizar su liberación. Viendo aquella carta y leyéndola, el rey se sintió profundamente turbado y lleno de confusión, y perdió la esperanza de su liberación^[479].

Pero los príncipes alemanes favorables a Ricardo, indignados por los procedimientos del emperador, se pronuncian mayoritariamente por la liberación del cautivo. Tal vez en aquel momento Ricardo, por consejo de Leonor, acepta convertirse en vasallo del emperador, para halagar su amor propio. Dos días más tarde, el 4 de febrero, el rey es liberado. El arzobispo de Rúan cuenta aquella jornada de angustia vivida por Leonor y su hijo en una carta dirigida al decano de la catedral Saint-Paul de Londres, que la reproduce en su relato:

Hoy, en verdad, el Señor misericordioso ha visitado a su pueblo en Maguncia por la liberación del señor rey. Yo mismo he permanecido junto al señor rey durante esta jornada, hasta la novena hora [15 h], mientras los arzobispos de Maguncia y de Colonia eran los intermediarios entre el emperador, nuestro rey y el duque de Austria en sus deliberaciones acerca de la liberación del rey. Tras múltiples temores y mucho trabajo, esos arzobispos, que en nada habían ahorrado esfuerzos para obtener esta liberación del rey, fueron al encuentro del rey en presencia de la reina, de los obispos de Bath, de Ely y de Saintes, en la mía propia y la de varios notables más, y le entregaron ese mensaje breve y agradable: el emperador le hacía saber que tras haberlo mantenido cautivo mucho tiempo, le dejaba ya partir libre [...]^[480].

Ricardo es puesto en manos de su madre, Leonor, con las condiciones siguientes: Enrique recibirá ciento cincuenta mil marcos de plata en moneda de Colonia. Leonor le entrega aquel mismo día los dos

tercios de la suma, es decir cien mil marcos. El resto será pagado más tarde; como prenda del pago, Leonor entrega al emperador los rehenes exigidos, entre los que están dos de sus nietos nacidos de Enrique *el León* y de Matilde, y un hijo del rey de Navarra, hermano de Berenguela^[481].

La esposa de Ricardo, ya lo hemos dicho, había viajado en un navío distinto al del rey, en compañía de Juana. Tras haber desembarcado en Sicilia, ambas mujeres habían sido recibidas en Roma por el papa Celestino y habían permanecido allí seis meses» Más tarde, por temor al emperador, el Papa había ordenado que las condujeran a Pisa, luego a Génova, de donde se habían dirigido a Marsella. Allí, el rey de Aragón las había recibido y escoltado hasta las fronteras de su reino, donde el conde de Tolosa las había recibido, a su vez, para acompañarlas hasta Poitiers^[482]. Berenguela no desempeña aquí, pues, ningún papel político.

La verdadera reina de Ricardo es Leonor, que se dispone a tomar de nuevo el camino de Inglaterra en compañía de su hijo, libre por fin gracias a sus esfuerzos y a su energía. Guillermo de Newburgh, sin duda influido por sus lecturas bíblicas y tal vez, también, por aquel día tan favorable a Ricardo^[483], compara su liberación con la de los hebreos al abandonar Egipto durante el Éxodo. Como antaño el Faraón tras su decreto de liberación, el pérfido emperador «se arrepiente» de haber dejado partir al rey de Inglaterra, liberando así «a un tirano de crueldad tan singular y tan temible fuerza que constituía un peligro para el mundo entero», y quiso lanzar en su persecución a sus ejércitos para capturarlo de nuevo^[484]. Demasiado tarde. Felipe Augusto lo advierte con aprensión: lo que temía ya en julio de 1193 y que había advertido, entonces, a su cómplice Juan sin Tierra, está hoy realizándose: «El diablo ha sido desencadenado»^[485].

En cuanto es liberado, Ricardo envía a Saldebreuil, el senes cal de Leonor, a Tierra Santa, para anunciar que se compromete' a regresar al combate en ultramar en cuanto se haya vengado de sus enemigos^[486]. Luego, en compañía de Leonor, sigue el valle del Rin, haciendo más estrechas de paso sus alianzas diplomáticas; recibe así el homenaje de los arzobispos de Maguncia y de Colonia, del obispo de Lieja, del conde de Holanda, del duque de Brabante y de otros señores de Renania^[487]. Luego la reina y Ricardo embarcan hacia Inglaterra y llegan a Sandwich el 10 de marzo de 1194. En Londres, son acogidos con alegría por el clero y el pueblo, y recibidos triunfalmente en la catedral Saint-Paul^[488].

Poco más tarde, Ricardo comienza a «pacificar» su reino y a meter en cintura a los partidarios de su hermano Juan. Sitia victoriosamente Nottingham, que se rinde el 28 de marzo. Al día siguiente, advierte Roger de Howden, Ricardo fue a cazar por primera vez al bosque de Sherwood, que antes nunca había visto y que le gustó mucho^[489]. En estas pocas líneas arraiga la leyenda del encuentro entre Ricardo y Robín de los Bosques, que tanto éxito iba a tener. Regresa luego a Nottingham, donde celebra dos días seguidos, en presencia de su madre Leonor, un «Consejo» en el que se toman varias importantes decisiones, en especial nuevas tasas sobre la caza y ventas de oficios; luego, el segundo día, demanda sanciones contra su hermano Juan:

El 30 de marzo, Ricardo, rey de Inglaterra, celebró su primer día de Consejo en Nottingham. Participaron la reina Leonor, su madre, el arzobispo Huberto de Canterbury, que se sentaba a su diestra en el consejo, y Godofredo, arzobispo de York [...]. El 31 de marzo, el rey de Inglaterra celebró el segundo día de su consejo. Pidió entonces que le hicieran justicia por su hermano el conde Juan que, violando el juramento de fidelidad que había pronunciado, se había apoderado de sus castillos y devastado sus tierras a ambos lados del Canal, y que había pactado contra él con el rey de Francia, su enemigo^[490].

Juan y el arzobispo de Coventry, Hugo de Nunant, que con tanto ensañamiento había cargado contra Guillermo Longchamp, reciben la orden de presentarse ante su tribunal de justicia antes de cuarenta días; de lo contrario, serán depuestos de sus funciones, y Juan será declarado no apto para reinar. El hermano del rey se encuentra entonces en Évreux, que Felipe Augusto había tomado y entregado a su aliado. No piensa en absoluto ir a entregarse y aguarda una mejor ocasión. Durante los días 10 y 11 de abril,

Ricardo celebra su primera corte en Northampton, «en presencia de su madre Leonor», dice de nuevo Roger de Howden. Recibe allí el vasallaje del rey de Escocia. El 15 está en Winchester, donde toma posesión del castillo y anuncia la fecha de su nueva coronación: se celebrará en aquella misma ciudad, el domingo 17 de abril de 1194, en presencia de Guillermo de Escocia y de Leonor de Aquitania, la reina madre o, más bien, la verdadera reina, pues a Ricardo no parece preocuparle mucho Berenguela, que ni siquiera es invitada a las fiestas de la coronación. El mismo cronista, en cambio, pone de relieve el lugar honorífico de Leonor:

La reina Leonor, su madre, se sentaba con su séquito en la parte norte de la iglesia, frente al rey. El arzobispo de Canterbury celebró la misa, y el rey fue acompañado durante la oblación por el arzobispo, y luego llevado de nuevo a su sitio^[491].

Tras esta ceremonia, Ricardo, tranquilizado ya sobre la seguridad de su reino, reúne un ejército de mercenarios y se prepara para enfrentarse con Felipe Augusto en el continente. Embarca el 12 de mayo, muy probablemente acompañado por Leonor. Nunca más regresaría a Inglaterra.

En Barfleur, el rey es recibido triunfante. Guillermo *el Mariscal*, que se encuentra a su lado, guarda memoria de ello: la multitud, muy densa, le ofrece presentes, canta y danza, entre la general alegría. Todos repiten este estribillo: «*Dex est venuz o sa puissatice; or s'en ira li reis de France*»^[492]. Desde Barfleur, Ricardo se dirige primero a Lisieux, donde pasa la noche en casa de uno de sus fieles partidarios, el archidiácono Juan de Alençon. Allí se produce un sorprendente acontecimiento: la reconciliación de Ricardo con su lien na no Juan, que tanto había conspirado contra él. A pesar de los turbados esfuerzos de su anfitrión para ocultarle su presencia, Ricardo advierte muy pronto sus preocupaciones y le asegura su mansedumbre:

Has visto a mi hermano Juan, es inútil mentir. ¡Tiene miedo por nada! ¡Que venga pues, nada tiene que temer! Es mi hermano, a fe mía. Nada tendrá que temer nunca de mi parte. Si cometió una locura, no se lo reprocharé a él, sino a quienes le impulsaron; han tenido ya lo que buscaron, y lo tendrán más aún a continuación, Pero nada más diré a esta hora.

Juan de Alençon va de inmediato a informar al felón hermano menor, que entra, «miedosamente», y se arroja a los pies del rey, que le levanta con la mano y le besa tras lo cual añade:

No temáis, Juan. Sois un niño; os pusisteis en mala custodia; tienen pensamientos muy perversos quienes tan malos consejos os dieron. Levantaos, y venid a comer^[493].

Leonor está, sin ninguna duda, en el origen de esta reconciliación. Guillermo de Newburgh, en su relato del mismo episodio, se muestra algo más severo con Juan, al que describe con los rasgos de un verdadero oportunista, y pone de relieve el papel fundamental de Leonor:

Viendo que su hermano había regresado sano y salvo a sus tierras y que, además, las cosas se le estaban haciendo favorables, [Juan] estimó que era preciso reconciliarse con él. Por ello, gracias a la mediación de su madre, acudió suplicando ante su hermano, que le recibió más bien fraternalmente; a continuación, proporcionó fiel y valientemente ayuda militar contra el rey de Francia, redimiendo con esos recientes servicios sus errores pasados y respondiendo, así, a la benevolencia de su hermano^[494].

Roger de Howden insiste más aún en la función reconciliadora de Leonor, y pone de relieve cierta prudencia de Ricardo ante su hermano:

En aquel momento su hermano, conde de Mortain, se unió a su hermano el rey. Y por la mediación de su madre la reina Leonor, el rey y él volvieron a ser amigos; pero el rey no quiso devolverle ningún castillo ni ninguna tierra^[495].

Para hacer olvidar su traición, Juan demostró de inmediato su adhesión, pero también su felonía:

regresando a Évreux, traicionó a su antiguo aliado y masacró a la guarnición francesa que allí se hallaba, para entregar luego la ciudad a su hermano.

Una vez más, a través de todos estos textos, se advierte la predilección de Leonor por Ricardo, pero también, y eso es algo que muy a menudo no se pone de relieve, su gran mansedumbre para con Juan a pesar de las múltiples traiciones de las que fue responsable. ¿Por qué esa mansedumbre? El amor materno, el recuerdo de las funestas consecuencias de las antiguas guerras fratricidas que le dan, tal vez, un sentimiento de culpabilidad tienen, sin duda, algo que ver^[496]. Pero la dimensión política y dinástica desempeña también un papel, probablemente preponderante. Leonor advierte que Ricardo sigue sin tener descendencia y que no le hace mucho caso a su esposa Berenguela que, tras su regreso a Poitiers, no se reúne con el rey, sino que se retira a sus dominios de Le Mans. Esta situación inquieta a la reina, que se preocupa por la suerte del imperio Plantagenet si el rey muriese. Ciertamente no tiene mucha confianza en su hijo Juan, pero lo prefiere sin embargo, y con mucho, a Arturo, el hijo de Constanza de Bretaña, a quien ha descartado ya varias veces, a pesar de la elección de Ricardo.

Leonor, al reconciliar a sus dos hijos, puede pues considerar, por aquel entonces, que la situación está ya restablecida y que puede retirarse a Fontevraud, dejando el gobierno de Inglaterra a Huberto Gualterio y a los jueces nombrados por el rey, y la dirección de las operaciones militares en Turena y en Normandía a Ricardo y a Juan; estas operaciones se ven marcadas, además, por brillantes victorias durante el verano de 1194, en Loches, luego en Fréteval (donde Felipe Augusto pierde su tesoro y numerosos documentos reales), y finalmente en Aquitania, en Taillebourg por ejemplo, donde Ricardo vence a Godofredo de Rancon y al conde de Angulema, los turbulentos vasallos de Leonor^[497].

Otra reconciliación, en la que Leonor, esta vez, no parece haber participado (ninguna crónica, por lo menos, alude a ello), es la de Ricardo con su hermanastro Godofredo. El 3 de noviembre de 1194, el rey escribe una carta anunciando que éste ha ido a su encuentro para hacer la paz pagándole dos mil marcos de plata con la promesa de otros mil. Y Ricardo ha ordenado pues que le sean devueltas sus tierras y que sea restablecido en sus funciones y en sus derechos de arzobispo^[498]. Luego Ricardo celebra su corte de Navidad en Rúan. Ignoramos si Leonor participó en ella.

Además de las peripecias militares, salpicadas de treguas no respetadas que, aquí, no nos conciernen directamente, el año 1195 se ve marcado por distintos acontecimientos que no pudieron dejar indiferente a Leonor. Uno de ellos, al que hemos aludido ya, está precisamente vinculado a sus preocupaciones referentes a la descendencia de Ricardo y a la marginación de Berenguela. Se trata de la severa admonición de un eremita que, reprochando al rey que practique las «costumbres de Sodoma», le promete el castigo divino si no las abandona^[499]. Hay en ello un evidente recuerdo de la «conversión» de Ricardo en Mesina, antes de su matrimonio con Berenguela. Pero el cambio de costumbres fue de corta duración, y Ricardo se apartó muy pronto de su mujer para regresar a sus primeras prácticas. También esta vez, a pesar de la advertencia del eremita, aguarda una señal de Dios para cambiar de conducta y reanudar unas relaciones conyugales normales. Esta señal aparece el 4 de abril, el martes de la Semana Santa: el rey cae enfermo, y ve en ello la mano de Dios:

Aquel día, el Señor le golpeó enviándole una gran enfermedad; entonces el rey llamó a su presencia a unos religiosos y no se ruborizó al confesarles la indignidad de su vida; tras haber hecho penitencia, recibió a su mujer, a la que no había visitado desde hacía mucho tiempo. Rechazando los acoplamientos ilícitos [*abjecto concubitor illicitor*], se unió a su mujer, y ambos ya sólo fueron una sola carne; el Señor devolvió la salud a su cuerpo y también a su alma^[500].

Guillermo de Newburgh también se refiere a este segundo arrepentimiento de Ricardo. El diablo, que hasta entonces le había manipulado muy bien, tuvo por fin que alejarse de él, pues el rey había decidido mantener casto su lecho^[501]. ¿Está Leonor en el origen de esta visita del eremita y de este «arrepentimiento» cuya procedencia se ignora? Nadie lo sabe, pero podemos afirmar que el acercamiento

del rey y de su esposa, tras aquella entrevista con el hombre santo, tuvo que hacer nacer en la reina la esperanza de un nieto, recordándole la entrevista que ella misma había mantenido, antaño, con otro hombre de Dios, Bernardo de Claraval, anunciando el nacimiento de su primer hijo. Tampoco esta vez, lamentablemente, la aproximación dura demasiado, y Berenguela no queda encinta. El problema de la sucesión de Ricardo sigue sin resolverse.

La época se ve marcada, también, por algunos acontecimientos familiares que afectan a Leonor hasta en su refugio de Fontevraud, adonde se ha retirado sin tomar, no obstante, el velo. Así, Aelis, la prometida repudiada de Ricardo, es por fin devuelta, al final de un proyecto de paz sin consecuencias, a su hermanastro Felipe, que la casa de inmediato con el conde de Ponthieu, quien de inmediato comienza a hacer valer sus derechos sobre Eu y Arques, lo que reanima al mismo tiempo los conflictos en Normandía^[502]. Tras haber celebrado su corte de Navidad de 1195 en Poitiers, muy probablemente en presencia de Leonor^[503], Ricardo intenta que Bretaña se una a su causa, cuyas veleidades de independencia son maní fiestas. Para presionar a sus barones, el rey convoca a su corte a la viuda de Godofredo, Constanza de Bretaña, que se ha vuelto a casar con Ranulfo de Chester, e intenta asegurarse la custodia de Arturo. Pero Constanza es raptada por su marido, mientras su hijo, apoyado por los jefes bretones, se refugia junto a Felipe Augusto y toma, resueltamente, partido contra Ricardo: sus ejércitos devastan las tierras del Plantagenet que, como represalia, dirige duras campañas militares en Bretaña y obliga a los bretones a doblegarse^[504]. Una vez más, Arturo ha tomado pues posición en el bando adversario. Leonor no lo olvidará.

Algunos éxitos militares obtenidos por Felipe Augusto inquietan sin embargo a Ricardo, que espera un ataque a Normandía. Decide entonces hacer que se construya en Andelys una gran fortaleza que impida el acceso, Château-Gaillard, considerado inexpugnable, construcción que se lleva a cabo a pesar de la oposición del arzobispo de Rúan, propietario del terreno expropiado por Ricardo, que pronuncia enseguida el interdicto sobre el ducado de Normandía. Cuando se celebran las fiestas de Navidad de 1196 y su corte en Bur, Normandía está bajo el interdicto, y el país sufre. También esta vez ningún texto permite saber si Leonor tomó parte en esta corte.

Ricardo, amenazado en Normandía, consigue entonces encontrar nuevos aliados que liberan su flanco sur, gracias a la boda de su hermana Juana con el conde de Tolosa, quien la había albergado por algún tiempo con Berenguela durante su regreso de Tierra Santa^[505]. El interés político de esa unión no escapa a Guillermo de Newburgh:

Entonces, en aquel tiempo, se puso fin, con la ayuda de Dios, a la guerra tolosana que había estado en el meollo de las preocupaciones del ilustre rey Enrique y de su hijo Ricardo y que, durante cuarenta años, había producido la pérdida de gran número de hombres. En efecto, el conde de Saint-Gilles, tras haber concluido un pacto con el rey de Inglaterra, se casó en una grandiosa ceremonia con su hermana, que antes había estado casada con el rey de Sicilia y que, tras la prematura muerte de éste, había regresado a casa de su hermano; así finalizó ese inveterado odio, que se apaciguó. De este modo, el rey de Inglaterra, que hasta entonces debía hasta cierto punto dividirse y hacer la guerra en tres frentes [...] en las regiones bretonas y tolosanas, pudo en adelante consagrarse por completo al tercero, a saber, el conflicto que le oponía al rey de Francia; comenzó, a partir de aquel momento, a mostrarse más fuerte y más terrible ante sus enemigos; en una y otra parte, cada cual combatía entonces con la totalidad de sus fuerzas^[506].

Libre ahora, en efecto, Ricardo reemprende la ofensiva en Normandía y en Beauvaisis. El 19 de mayo de 1196, durante una operación realizada contra el castillo de Milly, perteneciente al obispo de Beauvais, Felipe de Dreux, los mercenarios de Mercadier, la mano derecha de Ricardo, capturan al primo del rey de Francia, enemigo jurado del Corazón de León. Había sido él quien, con sus chismes, había desprestigiado al rey ante el emperador y había luego, por cuenta de Felipe Augusto, intentado retrasar lo más posible su liberación. Ricardo, encantado con la captura, le hace encerrar de inmediato en la prisión de Rúan y rechaza todas las proposiciones de rescate^[507]. El propio Papa interviene sin éxito

ante el rey de Inglaterra que, por toda respuesta, le envía la cota de malla de su prisionero con estas palabras: «¿Es ésta la casulla de vuestro hijo?». El Papa comprende de inmediato la insinuación y se inclina: el obispo, capturado con armas como un guerrero, puede ser tratado pues como un servidor de Marte y no de Cristo^[508].

El 25 de diciembre de 1196, Ricardo celebra su corte de Navidad en Bur. La presencia de Leonor sigue sin mencionarse, como en la corte de Navidad de 1197, en Rúan. Es probable, sin embargo, que la reina estuviera presente por aquel entonces. Algún tiempo más tarde, en efecto, se la vio intervenir en favor de ese mismo obispo de Beauvais, que seguía detenido en Rúan. ¿Actúa por propia iniciativa? ¿Con qué objetivo? Nadie lo sabe. El asunto, en todo caso, se pone mal, pues el obispo aprovecha la situación para intentar huir, y la reina es acusada de haber favorecido ese intento de fuga. El episodio demuestra, en todo caso, la autoridad de la reina en aquella época, su fuerza de persuasión y la independencia de la que intenta dar pruebas con respecto a su hijo Ricardo:

El mismo año, la reina Leonor, madre de Ricardo, rey de Inglaterra, fue a Rúan y se encontró con Hugo de Leuille y otros guardianes que mantenían cautivo, en la torre de Rúan, al obispo de Beauvais, Felipe; le rogó, por amor a ella, que autorizaran al obispo a que fuera a hablar con ella a su mansión. Aunque aquello les pareció a ellos peligroso, no se atrevieron a resistirse a la petición de la reina y permitieron al obispo, bien escoltado sin embargo y con ligaduras, cruzar las puertas de la torre. Durante el camino, atravesaron el atrio de una iglesia. La puerta de la iglesia estaba cerrada pero, a pesar de ello, el obispo corrió como pudo, tomó la anilla [...] y gritó con todas sus fuerzas: «Reclamo la paz de Dios y de la Iglesia». Al oírlo, sus guardianes se sintieron muy turbados. Se apoderaron de él, lo arrancaron del pórtico de la iglesia, le devolvieron a la torre de donde venía y le custodiaron más estrechamente que antes. Imputaron a la reina lo que había ocurrido, diciendo que aquello se había producido por consejo suyo. Ante esa noticia, el rey de Inglaterra hizo que enviaran al obispo a Chinon, para que fuera custodiado con mayor vigilancia^[509].

Ésta es una de las últimas intervenciones conocidas de Leonor durante el reinado de Ricardo, que tal vez a partir de entonces restringe sus iniciativas. Probablemente regresa a Fontevraud tras aquella desventura que debió de indisponer un poco a su hijo con ella.

Aquellos años son, por lo demás, fértiles en acontecimientos, felices o desgraciados, que afectan a Leonor. Ha sabido de la muerte de Leopoldo de Austria, responsable del vergonzoso arresto de su hijo. Esta muerte, a causa de una herida en el pie recibida en un torneo, parece a todos los cronistas un justo castigo divino. Afectado por la gangrena, amputado demasiado tarde, muere el 26 de diciembre de 1194, «como castigo por haber traicionado al rey Ricardo». Su cuerpo permanece largo tiempo sin sepultura, pues sus herederos se niegan a liberar a los emisarios ingleses que Leopoldo había retenido como rehenes^[510]. Otra noticia más familiar: su hija Juana, casada con Raimundo de Tolosa en 1196, da a luz un año más tarde a su primer hijo, Raimundo^[511]. Así, Leonor puede esperar que aquellas tierras tolosanas, que en el pasado tan a menudo reivindicó, seguirán perteneciendo a su descendencia. Sin embargo, el matrimonio no es demasiado satisfactorio: el conde de Tolosa, en efecto, maltrata a su nueva esposa, igual que había maltratado a las precedentes. Dos de ellas seguían, por lo demás, vivas aún por aquel entonces, la primera enterrada en vida en un convento cátaro, la segunda repudiada^[512]. El 29 de marzo de 1198 (¿con o sin Leonor?), Ricardo celebra la fiesta de Pascua en Le Mans con Raimundo y Juana, pero la pareja no se entiende ya, y Juana se refugiará el año siguiente junto a Leonor. El 11 de marzo de 1198, la reina pierde a la mayor de sus hijas, la condesa María de Champaña, adepta de la cortesía, patrona y protectora de poetas y romanceros, retirada a un priorato junto a Meaux desde la muerte de su hijo Enrique, un año antes, en Tierra Santa^[513]. Algún tiempo antes, Leonor había perdido ya a su segunda hija, Alix de Blois. Aquel mismo año vive también la muerte de Margarita, la ex mujer de su hijo Enrique, convertida tras su viudez en reina de Hungría. Ya sólo le quedan sus dos hijos, de los que espera que sigan reconciliados.

Ricardo parece en plena gloria. Sus más feroces enemigos mueren unos tras otros, y él saborea esta venganza del cielo. También Leonor, tal vez: el emperador Enrique VI muere el 28 de septiembre de

1197, excomulgado finalmente por Celestino III por haber encarcelado al rey cruzado^[514]. Aquel mismo año, Ricardo tiene la satisfacción de que le ofrezcan la candidatura a la elección imperial, frente a Felipe de Suabia, apoyado por el rey de Francia. Declina muy prudentemente la oferta, que le habría arrastrado a inextricables conflictos, pero apoya la candidatura de su sobrino, Otón de Brunswick, hijo de su hermana Matilde y del duque de Sajonia, Enrique *el León*, muerto dos años antes. Otón es elegido en junio de 1198^[515]. Aquel mismo año, el papa Celestino III, al que tanto había reprochado Leonor sus cobardes dilaciones, muere a su vez. Le sucede un gran y enérgico papa, Inocencio III, que se opone muy pronto a Felipe Augusto cuando éste quiere hacer anular su matrimonio con Ingeburg de Dinamarca, contraído en 1193. A pesar de su gran belleza, esa muchacha de dieciocho años le inspiró, al parecer, desde su noche de bodas, una aversión física insuperable e inexplicable; decide de inmediato separarse de ella, tras haberla relegado a un monasterio^[516]. Felipe entrará entonces en un grave conflicto con el intransigente Inocencio III.

Otro motivo de satisfacción para Leonor: los progresos militares y diplomáticos de Ricardo en 1197 y 1198; varios señores aliados de Felipe se unen a él: entre ellos los condes de Saint-Pol y de Guisnes, los condes de Perche y de Blois, de Flandes y de Hainaut, e incluso Arturo, conde de Bretaña, sobrino de Ricardo y nieto de Leonor^[517]. ¿Va por fin a conseguirse la ansiada cohesión familiar? En cambio, Aymar de Limoges y Ademar de Angulema, castigados por Ricardo unos meses antes, se pasan al bando de Felipe Augusto, lo que va a tener, como veremos, funestas consecuencias. En septiembre de 1198, el rey de Inglaterra pone en fuga a los ejércitos del rey de Francia cerca de Vernon. Felipe huye vergonzosamente, cae al río y escapa por muy poco a la captura. El propio Ricardo cuenta sus hazañas y sus éxitos en una carta al obispo de Durham^[518].

En noviembre, se pacta una tregua de dos meses. El legado pontificio Pedro de Capua intenta aprovecharla para obtener que los dos reyes hagan por fin la paz para organizar una nueva Cruzada que predica el popular Fulco de Neuilly. Ricardo concede entonces una tregua de cinco años, pero al legado se le ocurre la mala idea de pedir también la liberación del obispo de Beauvais. Es más de lo que el rey puede soportar. Monta en cólera contra ese papa que se atreve a enviar a su legado para liberar a un obispo guerrero, desvalijador e incendiario, cuando Celestino III no levantó ni el dedo meñique para obtener su propia liberación de las mazmorras del emperador. Guillermo *el Mariscal*, que parece haber asistido a la entrevista, narra su violenta requisitoria, que da al traste con todas las esperanzas de paz duradera^[519]. Ricardo puede sin embargo aprovechar la tregua para celebrar su corte de Navidad de 1198 en Domfront. Será su última Navidad.

A comienzos del año 1199, Ricardo recibe del rey de Francia un mensaje informándole, con razón o sin ella, de que su hermano Juan se ha unido de nuevo a su causa. Juan se defiende, y consigue convencer a su hermano de su buena fe^[520]. Unos días más tarde, tranquilizado, Ricardo se pone de nuevo en camino hacia Aquitania para someter a los turbulentos e imprevisibles vasallos de Leonor, en particular al conde de Limoges y al vizconde de Angulema, aliados de Felipe. En marzo de 1199, Ricardo está así en Châlus, castillo perteneciente a Aymar de Limoges. Se ha reunido con Mercadier, que ya ha montado el sitio. Allí, el rey es herido por una flecha de ballesta, y su herida, mal cuidada, se infecta. Ricardo, sintiendo que se acerca la muerte, manda un mensajero a Fontevraud para avisar a su madre, que tiene entonces setenta y cinco años. A ella en persona, y a nadie más, reclama a su cabecera. Leonor acude de inmediato, a marchas forzadas. El rey de Inglaterra morirá en sus brazos.

CAPÍTULO 9. LEONOR Y JUAN

¿Qué pasó, pues, en Châlus?

El episodio ha hecho correr mucha tinta y ha dado lugar a abundantes controversias. He intentado aclarar el asunto en otra parte, tras revisar minuciosamente el conjunto de los datos que los cronistas proporcionan^[521]. Me limitaré pues, aquí, a repetir Las líneas generales y las conclusiones.

La primera intención de Ricardo al dirigirse a sitiar Châlus no suscita duda alguna: como Enrique II, Leonor y él mismo habían hecho antaño tantas veces, Ricardo va a aquella región del Lemosín como soberano deseoso de castigar con dureza, de acuerdo con el derecho feudal, a algunos felones vasallos, entre ellos a Ademai de Angulema y Aimar de Limoges, dos de sus más constantes adversarios en Aquitania. Gervasio de Canterbury sitúa, erróneamente, la muerte del rey en Nontron, y no en Châlus, pero acierta al ver en la lucha de Ricardo contra el vizconde de Limoges (detentador de aquel castillo) la verdadera razón del asedio y la muerte del rey^[522]. Adán de Eynsham cuenta que, saliendo de Normandía en compañía del obispo Hugo de Lincoln, habían tenido que detener su viaje en Angers, en la primavera del año 1199, porque Ricardo llevaba a cabo entonces, contra el conde de Angulema, una represión tan dura que la gente de las regiones vecinas estaba aterrorizada^[523]. Guillermo *el Mariscal* proporciona informaciones del mismo tipo^[524]. Raúl de Diceto, en su relato redactado antes de 1202, cuenta con precisión la muerte del rey:

Ricardo, rey de Inglaterra, tras haber reinado 9 años, 6 meses y 19 días, fue herido con una flecha por Pierre Basile el 26 de marzo, en el castillo de Châlus, del territorio de Limoges, en el ducado de Aquitania. Tras ello, el martes 6 de abril, aquel hombre entregado a las obras de Marte terminó sus días junto a aquel mismo castillo. Fue enterrado en Fontevraud, a los pies de su padre Enrique II^[525].

La crónica de Bernardo Itier menciona lacónicamente la muerte del rey en 1199, pero precisa más adelante el contexto del acontecimiento. Se produce mientras varias ciudades de la región eran atacadas y numerosas plazas fuertes asediadas, incluido Châlus:

El año de gracia de 1199, murieron el rey Ricardo, Hugo de Clermont, abad de Cluny, Hélié, al servicio de Tarn, el vizconde Ademar *el Viejo*, el arzobispo de Bourges, Enrique [...]. Numerosas ciudades fueron sitiadas, a saber, las ciudades de Limoges, Sainte-Gemme, Nontron, Noailles, Châlus-Chabrol, Hautefort, Saint-Maigrin, Aubusson, Salagnac, Cluis, Brive, Augurande, Sainte-Livrade, Piégut^[526].

Una nota marginal en la crónica de Godofredo de Vigeois, redactada probablemente por Bernardo Itier^[527], buen conocedor de los hechos que se desarrollaron en su región, da del acontecimiento un informe más preciso aún:

El año de la encarnación del Señor 1199, Ricardo, el muy poderoso rey de los ingleses, fue alcanzado por una flecha en el hombro mientras asediaba la torre de un castillo del país lemosín, Châlus-Chabrol. En esta torre se hallaban dos caballeros, rodeados de unas treinta y ocho personas, hombres y mujeres. Uno de los caballeros se llamaba Pierre Brun, el otro Pierre Basile. Fue este último quien, según dicen, disparó con su ballesta, una flecha que alcanzó al rey, que murió al duodécimo día, es decir, el martes antes del domingo de Ramos, el 6 de abril, a primeras horas de la noche. Anteriormente, mientras estaba enfermo, había dado a sus tropas la orden de asediar un castillo del vizconde Aimar, llamado Nontron, así como otra plaza fuerte llamada Montagut [¿Piégut?], lo que hicieron. Pero habiendo sabido la muerte del rey, se retiraron confusos. El rey había formado en su corazón el designio de destruir todos los castillos y todas las ciudades fortificadas del vizconde^[528].

El objetivo principal de Ricardo es, por lo tanto, de orden político: quiere meter en cintura a sus vasallos infieles.

A esta razón se añade, según otros testimonios, un motivo más material que los cronistas hostiles a Ricardo, tanto en Francia como en Inglaterra, se complacen en repetir: la avaricia del rey. Según esta tesis, un campesino habría encontrado poco tiempo antes un tesoro que, entregado a su señor, había sido depositado en Châlus. Ricardo, como soberano, habría en vano reclamado su parte y habría querido entonces apoderarse de él por la fuerza. Encontramos esta versión en Rigord, monje de la abadía real de Saint-Denis e historiógrafo del rey Felipe Augusto. Su crónica, redactada hacia 1206, refleja el punto de vista Capeto, muy hostil al rey de Inglaterra. La mención del tesoro permite poner de relieve la avaricia del rey enemigo:

El año del Señor de 1199, el 6 de abril, Ricardo, rey de Inglaterra, sucumbió a una grave herida cerca de la ciudad de Limoges. Había, en efecto, sitiado un castillo que los lemosines llaman Châlus-Chabrol, durante la primera semana de la Pasión del Señor, a causa de un tesoro que había encontrado en ese lugar un caballero: empujado por un extremado deseo, el rey exigía insistentemente al vizconde de Limoges que el tesoro le fuera entregado. El caballero que había encontrado el tesoro había huido, en efecto, junto a aquel vizconde. Ahora bien, mientras el rey se demoraba en el sitio del castillo y lo atacaba cada día con ardor, un ballestero, que disparó de improviso una saeta de ballesta, hirió mortalmente al rey de Inglaterra que, unos días más tarde, tomó el camino de toda carne. Descansa en Fontevraud, en una abadía de monjas, enterrado junto a su padre. Por lo que al tesoro se refiere, según se decía, representaba, en oro muy puro, a un emperador con su mujer, sus hijos y sus hijas, sentados a una mesa de oro, que daban para la posteridad un auténtico testimonio de su época^[529].

Esta tesis del tesoro antiguo despertando la avidez de un rey perverso y avaricioso es retomada por otro cronista francés, Guillermo el Bretón^[530], pero se encuentra también en Roger de Howden, historiador inglés generalmente fiable, muerto en 1201, y que redacta poco después de los hechos. Sin embargo, retirado en su monasterio de Yorkshire desde 1192, Howden conoce estos lejanos acontecimientos de Aquitania por informes muy indirectos y a veces erróneos. Por otra parte, se muestra muy crítico con Ricardo, y ve en la flecha que le alcanza un disparo providencial, un castigo divino para su crimen. Acoge pues sin excesivo pesar los informes que le llegan sobre la avidez de Ricardo, causa del asedio de Châlus.

Entretanto, Guiomar [*Widomarus*], vizconde de Angulema, tras haber encontrado un gran tesoro de oro y plata en sus tierras, envió buena parte a Ricardo, su señor, rey de Inglaterra; pero el rey rechazó el ofrecimiento diciendo que, por derecho de soberanía, el tesoro debía corresponderle por entero. El vizconde se negó categóricamente a aceptarlo. El rey de Inglaterra llegó pues con un gran ejército a la región para hacer la guerra al vizconde: asedió su castillo, llamado Châlus, en el que esperaba que el tesoro habría sido escondido; y cuando los caballeros [*milites*] y los sargentos [*servientes*] de la guarnición salieron para ofrecerle la rendición del castillo a condición de conservar su vida, sus miembros y sus armas, el rey se negó a recibirles, pero juró que les tomaría a viva fuerza y les colgaría. Los caballeros y los sargentos regresaron pues a su castillo, desolados y turbados, y se prepararon para defenderlo. Aquel mismo día, mientras el rey de Inglaterra y Mercadier daban la vuelta al castillo en busca del lugar más propicio para un asalto, un ballestero llamado Bertrand de Gourdon disparó, desde el castillo, una flecha; alcanzó al rey en el brazo y le infligió una herida incurable. Herido, el rey volvió a montar en su caballo y cabalgó hasta su alojamiento; ordenó a Mercadier y a todo su ejército que asaltaran sin descanso el castillo hasta su captura, y así se hizo [...]. Luego, el rey se entregó a las manos de un médico de Mercadier quien, esforzándose por extraer la punta de la flecha, sólo consiguió retirar la madera, dejando el hierro en la carne. Tras haber sajado ampliamente el brazo del rey, sin cuidado alguno, aquel verdugo [*carnifex*] retiró por fin la punta^[531].

El relato más fiable de estos últimos momentos del rey se encuentra, sin embargo, en la pluma del monje cisterciense Raúl de Coggeshall (Essex). Se beneficia en efecto del relato de un testigo directo, Milon du Pin, abad de un monasterio cisterciense situado a una decena de kilómetros de Poitiers; ahora bien, el tal Milon era el consiliario de Ricardo y le asistió en sus últimos instantes^[532]. También él, como muchos de los cronistas eclesiásticos, ve en la muerte del rey un castigo de Dios debido a sus errores morales no corregidos y a su avidez de riquezas, que le han conducido a abrumar a los ingleses con tasas, impuestos y exacciones. Al final de su vida, según él, Ricardo había llevado al colmo sus iniquidades, amasando tesoros para atraerse vasallos en «Galia». Tras este recuerdo introductorio, muy dirigido, relata en estos términos la muerte del rey, sin olvidarse de señalar, de paso, algunas postreras faltas

En el año 1199 de la encarnación del Señor, en la época de Cuaresma, tras una conferencia que reunió a los dos reyes [de Francia y de Inglaterra] con vistas al restablecimiento de la paz, una tregua se pactó por fin entre ambos por cierta duración. En esta ocasión, al rey Ricardo le pareció oportuno dirigir a su ejército, durante la Cuaresma, contra el vizconde de Limoges; éste, mientras los dos reyes estaban en guerra, se había rebelado contra el rey, su señor, y había establecido un tratado de alianza con el rey Felipe. Algunos cuentan que un tesoro de valor inestimable había sido hallado en las tierras del vizconde y que el rey le había llamado y le había ordenado que se lo entregara. Habiéndose negado el vizconde^[533], excitó más aún contra él la animosidad del rey. Mientras él devastaba a hierro y fuego las tierras del vizconde, sin saber ni siquiera abstenerse de las armas en aquel tiempo sagrado [de Cuaresma], llegó ante Châlus-Chabrol, asedió una torre y la atacó con furor durante tres días, ordenando a sus mineros que zaparan la torre para derrumbarla, lo que sucedió a continuación. En esta torre no había caballeros ni guerreros aptos para defenderla, sólo algunos servidores del vizconde que aguardaban, en vano, la ayuda de su señor. No pensaban que era el rey en persona quien les asediaba, sino tal vez alguien de la casa del rey [...]. Al anochecer del tercer día, es decir al día siguiente de la Anunciación de santa María, el rey, después de cenar, se acercó a la torre con los suyos, muy confiado, sin armadura, salvo su casco de hierro; y atacaba a los asediados, según su costumbre, lanzándoles saetas y flechas. Y he aquí: un hombre armado, durante toda la jornada que precedió a la cena, se había mantenido en las almenas de aquella torre, recibiendo sin ser herido todas las saetas, de las que se protegía rechazándolas con una sartén de freír. Ahora bien, ese hombre, que había observado con cuidado a los asaltantes, reapareció bruscamente. Tensó su ballesta y soltó con violencia la saeta hacia el rey, que le miraba y le aplaudía. Alcanzó al rey en el hombro izquierdo, junto a las vértebras del cuello, de modo que la flecha fue desviada hacia atrás para clavarse en su costado izquierdo en el momento en que el rey se inclinaba hacia delante, pero no lo bastante para colocarse bajo la protección del escudo rectangular que colocaban ante él. Tras haber recibido esa herida, el rey, de admirable valor siempre, no lanzó suspiro alguno, ni hizo oír ninguna queja, ni dejó aparecer en su rostro ni en su actitud abatimiento alguno que pudiera, en aquel momento, entristecer o dar temor a quienes estaban a su lado, ni proporcionar por el contrario a sus enemigos, a causa de esa herida, aliento para mostrarse más audaces. Luego, como si no sintiera mal alguno (hasta el punto de que la mayoría de los suyos ignoraba la desgracia que le había herido), regresó a su alojamiento, que estaba en la vecindad. Allí, al arrancar de su cuerpo la flecha, rompió el astil; pero el hierro, de la longitud de la palma de una mano, permaneció en su cuerpo. Mientras el rey estaba tendido en su habitación, un cirujano, de la infame casa del muy impío Mercadier, sajando el cuerpo del rey a la luz de las antorchas, le infligió heridas graves e incluso mortales. No pudo fácilmente encontrar el hierro metido en aquel cuerpo demasiado obeso; e incluso después de haberlo encontrado, sólo pudo extraerlo con una gran violencia.

Se aplicaron con cuidado (sobre las heridas) bálsamos y emplastos; pero luego, las heridas que le habían sido hechas comenzaron a empeorar y a ennegrecerse, a hincharse día tras día, hasta acarrear la muerte, al comportarse el rey con incontinencia y sin tener en cuenta las prescripciones de sus médicos. La entrada de la habitación donde estaba acostado se le prohibía a todo el mundo, por miedo a que la noticia de la enfermedad se divulgara públicamente demasiado pronto, a excepción de cuatro personas entre las más nobles, que entraban libremente para verle. Sin embargo, dudando de su curación, el rey hizo por carta que acudiera su madre, que estalla entonces en Fontevraud. Se preparó al principio por el salutífero sacramento del cuerpo del Señor, tras haberse confesado con su capellán, que le administró ese sacramento del que, desde hacía casi siete años, se había abstenido, por respeto, se dice, hacia un tan gran misterio, pues albergaba en su corazón un odio mortal contra el rey de Francia. Perdonó de todo corazón a su matador la muerte que le había infligido; así, el 6 de abril^[534], es decir el undécimo día después de su herida, murió al finalizar la jornada, tras haber sido ungido con el óleo santo. Su cuerpo, vaciado de las entrañas, fue llevado hacia las monjas de Fontevraud e inhumado allí, cerca de su padre, con honores reales, por el obispo de Lincoln, el domingo de Ramos [11 de abril de 1199]^[535].

El relato de Raúl de Coggeshall, muy preciso y detallado, puede considerarse como el más fiable de todos. Menciona claramente las razones principales que llevaron a Ricardo hasta la región: hacer entrar en razón, arrebatándoles todo poder, a los vasallos que tanto le habían traicionado. Mucho antes del asedio de Châlus, había ido ya a castigar al vizconde de Limoges, culpable de felonía por haber abandonado a su señor, el duque de Aquitania, para aliarse con su peor enemigo, el rey de Francia, en pleno período de guerra, es decir antes del 13 de enero de 1199. Esta razón parecía suficiente para que Ricardo decidiera sitiar uno de sus castillos, el de Châlus, tras haber, según dice nuestro cronista, devastado y quemado sus tierras, y todo ello mucho antes del descubrimiento del tesoro. Advirtamos de paso que, acerca de dicho tesoro, el autor siente la necesidad, en dos ocasiones, de subrayar que no está seguro de lo que dice. Cuenta lo que le han dicho. Nada impide sin embargo creer en la existencia de riquezas que, descubiertas en aquellos lugares (tenemos otros ejemplos muy cercanos en el espacio y en el tiempo), habrían podido incitar a Ricardo a dirigir su atención hacia el modesto castillo de Châlus, apartándose momentáneamente del asedio, en curso, de otras fortalezas más importantes. Según Roger de

Howden, la responsabilidad del vizconde de Limoges en la muerte del rey habría llevado, poco después, al hijo bastardo de éste, Felipe, a vengar a su padre matando al primero^[536].

La narración de Raúl de Coggeshall se muestra también de una extremada concisión en todo lo que se refiere a las propias circunstancias de la muerte del rey. Él es, en particular, quien precisa su deseo de avisar a su madre Leonor, que acude de inmediato a su cabecera. Sabemos, por lo demás, que la reina llegó a tiempo para asistir a los últimos momentos de su hijo. La propia Leonor así lo afirma en una carta de donación concedida por su hijo Juan y por ella misma como limosna perpetua, para la salvación de su queridísimo hijo Ricardo, redactada en Fontevraud el 21 de abril de 1199 en favor del monasterio de Turpenay, cuyo abad le había asistido hasta el final.

[...] Sabed que asistimos a la muerte de nuestro hijo el rey, que puso en nos (después del Señor) toda su confianza para que proveyéramos su salvación, por este medio y por otros en nuestro poder, según nuestra solicitud materna. Hacemos esta ofrenda a la iglesia Sainte-Marie-de-Turpenay, antes que a todas las demás iglesias, porque nuestro querido abad de Turpenay estaba a nuestro lado en la muerte y los funerales de nuestro queridísimo hijo el rey y que, más que todos los demás religiosos, penó y se atareó para sus exequias. Y porque queremos que esta ofrenda permanezca perpetuamente firme e inquebrantable, hemos afirmado la presente carta poniendo en ella nuestro sello^[537].

Los funerales de Ricardo no fueron sencillos; Leonor necesitaba, para realizarlos, toda la ayuda de sus íntimos y, en particular, di' los eclesiásticos. En su lecho de muerte, en efecto, el rey había dado a este respecto instrucciones que fueron escrupulosamente respetadas. Quería que su corazón, extraído, fuera llevado a Rúan, cm dad fiel entre todas, que su cuerpo fuera inhumado en Fontevraud, al lado de su padre, y sus entrañas dejadas en aquel mismo lugar, en la iglesia del castillo de Châlus, legadas a los habitantes que, según Mateo Paris, no merecían, a su modo de ver, nada mejor:

Quiso que su cuerpo fuera inhumado en Fontevraud, a los pies de su padre, a quien había traicionado; legó a la iglesia de Rúan su indomable corazón; luego, ordenando que sus entrañas fueran enterradas en la iglesia del castillo mencionado más arriba, las legó, como un presente, a los poitevinos. Y reveló, a algunos de sus familiares, bajo el sello del secreto, la razón por la que había hecho semejante distribución de sus despojos mortales. A su padre, le legaba su cuerpo por la razón indicada; a los habitantes de Rúan, por la fidelidad incomparable de la que habían dado pruebas, enviaba su corazón como presente; por lo que a los poitevinos se refiere, a causa de su malevolencia, les asignaba el receptáculo de sus excrementos, no considerándoles dignos de otra parte de su cuerpo. Tras estas recomendaciones, habiendo invadido la hinchazón, súbitamente, la región del corazón, aquel príncipe, entregado a las obras de Marte, exhaló el último suspiro un día de Marte [un martes], el 6 de abril, en el susodicho castillo; fue inhumado en Fontevraud, como había ordenado en vida; y con él, según el juicio de varios, fueron enterrados al mismo tiempo la gloria y el honor de la caballería^[538].

Llevaron pues el cuerpo de Ricardo a Fontevraud donde se celebraron, el domingo 11 de abril, en presencia de Leonor, los funerales oficiales del rey su hijo. Aquel mismo día suscribió una carta en Fontevraud, por la salvación del alma de su queridísimo señor, en presencia de los obispos de Poitiers y de Angers, del obispo Hugo de Lincoln, de Milon du Pin y de Lucas, abad de Turpenay, que estaban a su lado en Châlus, de algunos señores cercanos como el vizconde Amaury de Thouars, su hermano Gui y Guillaume des Roches, así como de Savary, un oficial de su corte, que será puesto, algún tiempo más tarde, a la cabeza de la comuna de Poitiers, confirmada por Leonor^[539].

Si Ricardo tuvo tiempo de dictar, así, sus últimas voluntades referentes a sus exequias, podría creerse que tuvo también la precaución de designar a su sucesor. ¿Lo hizo? Roger de Howden así lo afirma:

Cuando hubo perdido toda esperanza de sobrevivir, legó a Juan, su hermano, el reino de Inglaterra y todas sus tierras; y a todos los que estaban presentes les hizo prestar juramento de fidelidad a Juan, y ordenó que le fueran entregados sus castillos, con las tres cuartas partes de su tesoro. Legó a su sobrino Otón todas sus joyas y ordenó distribuir la cuarta parte de su tesoro a sus servidores y a los pobres^[540].

Puede sorprender este reparto y el total apartamiento de Arturo, su sobrino, al que antaño él mismo había designado como su heredero en caso de que muriera sin hijo legítimo. Ciertamente, Arturo y su madre Constanza les han dado, desde entonces, muchas preocupaciones a Ricardo y a Leonor, pero Juan les había superado con mucho en este registro de revuelta y traición. A pesar de la reciente reconciliación de ambos hermanos, la designación de Juan como sucesor de Ricardo no era algo que cayera por su propio peso.

La carta citada más arriba, con fecha del 21 de abril, menciona entre otros, como testigos, al cardenal legado Pedro de Capua, a Berenguela, esposa del rey difunto y a Juan, su hermano, que ostentaba entonces el título de conde. Cuatro días más tarde, Juan recibe la espada del duque de Normandía^[541]. Será coronado rey de Inglaterra un mes más tarde, en Westminster, el 27 de mayo. ¿Quiso Roger de Howden avalar de antemano aquella coronación, al afirmar que respondía a la voluntad del rey difunto? Sin embargo, Arturo, por su parte, entre esas dos fechas, no ha admitido que se le aparte y ha reunido a algunos partidarios. Prueba, sin duda, de que Juan no tenía la unanimidad a causa de su conducta pasada, pero prueba también, muy probablemente, de la incierta legitimidad de su candidatura para algunos. ¿Habría sido discutida esta legitimidad si Ricardo hubiera designado claramente a Juan como sucesor en su lecho de muerte? Podemos dudarlo.

El testimonio de Guillermo *el Mariscal*, fiel entre los fieles, refuerza estas dudas. Según su biógrafo, Ricardo habría enviado a su caballero, antes de morir, una carta pidiéndole que guardara su tesoro en la torre de Rúan. No hace mención alguna a sus voluntades referentes al sucesor. Más aún, ante el anuncio de su muerte, Guillermo, que se ha convertido por su matrimonio y por el favor real en uno de los más poderosos barones de Inglaterra, corre a avisar a Huberto Gualterio, arzobispo de Canterbury, que está entonces en Vau-dreuil, en Normandía. El diálogo que se inicia entre ambos hombres sobre la muerte del rey es, a este respecto, muy elocuente:

El arzobispo quedó pasmado y respondió: «¡Qué desgracia! ¡Toda proeza ha muerto pues con el rey! ¿Qué esperanza nos queda? ¡Ninguna! ¡Que Dios nos ayude! Pues, tras él, no veo a nadie que pueda preservar el reino y socorrerlo. El reino corre a su perdición, al dolor y a la miseria. Los franceses no tardarán en asaltarnos para tomarlo todo, tierras y bienes, y nadie podrá impedirselo».

El Mariscal dijo entonces: «Monseñor, debemos apresurarnos a elegir a aquel a quien debemos hacer rey».

El arzobispo respondió: «Veo y entiendo que, según derecho, es a Arturo a quien debemos hacer rey». El Mariscal dijo entonces: «Ah, Monseñor, a mi entender esto estaría mal. Arturo está rodeado de felones consejeros. No aconsejo ni apruebo semejante elección. Es reticente y orgulloso, y si le establecemos sobre nosotros, nos buscará problemas y nos causará daño, pues no le gusta la gente del lugar [los ingleses]; ¡no lo aconsejo, a estas horas! Pero ved al conde Juan: mi conciencia y mi deber me demuestran que es el más próximo heredero tanto de la tierra de su padre como de la de su hermano.

El arzobispo le respondió: «Mariscal, ¿lo queréis así?»

—Sí, Monseñor, pues es conforme a razón: el hijo está sin ninguna duda más cercano a la tierra de su padre que no el sobrino.

Es justo pues que sea así.

—Mariscal, así será pues. Pero os lo digo y os lo afirmo: os arrepentiréis de ello más que de ninguna otra cosa que hayáis nunca hecho»^[542].

Las opiniones están divididas, pues, en las alturas, pero aparentemente la de Guillermo *el Mariscal*, verdadero regente del reino (con el arzobispo de Canterbury), prevalece. ¿No sería ésta, también, la opinión de Leonor? El diálogo entre ambos hombres demuestra, en todo caso, que la sucesión no estaba en absoluto asegurada por aquel entonces. ¿Habría convencido la reina a su hijo, en el último momento, de que descartara a Arturo en beneficio de Juan? ¿Esta última designación es sólo la traducción, a destiempo, de la realización efectiva de la elección de Leonor y Guillermo *el Mariscal*? Una cosa sigue siendo cierta: la reina madre, una vez más, combate con ardor para asegurarle el reino al último de sus hijos, contra su nieto, culpable tal vez para ella, ante todo, de ser demasiado joven (doce años), y de tener por madre a Constanza de Bretaña, a la que detestaba sin que conozcamos las razones.

El joven Arturo y su entorno no luchan sólo con la palabra, sino también con los actos e incluso con

las armas. En efecto, mientras Juan toma posesión de los castillos reales, entre otros los de Saumur y de Chinon, y tras enviar a Guillermo *el Mariscal* y al arzobispo Huberto Gualterio para mantener allí la paz, Arturo, ya lo hemos dicho, no se inclina ante esa elección. Alentado por su madre, Constanza de Bretaña (repudiada entretanto por su segundo marido, Ranulfo de Chester, y casada de nuevo con Gui de Thouars, hermano del vizconde Amaury), y apoyado por Felipe Augusto, reúne a sus partidarios y se refugia en París. La eterna lucha familiar se reanuda, con el rey de Francia como árbitro o, más bien, como «demonio excitador». Juan cree demasiado pronto que ha ganado la partida. Ha cometido el error de reclamar a Amaury de Thouars el senescalato y la guardia del tesoro de Chinon, que con anterioridad le había prometido y concedido. Este cambio de opinión y esta violación de su palabra hace que un buen número de señores bretones, angevinos e incluso poitevinos, se vuelvan contra él, y que el conflicto se reanude^[543]. Mientras Juan castiga Le Mans por haber apoyado a Arturo, y tras recibir la espada ducal de Normandía en Rúan, Leonor, por su parte, asóla Anjou por las mismas razones:

Entretanto, la reina Leonor, madre del duque [Juan], con Mercadier y sus mercenarios, entraron en Anjou y lo asolaron por haber recibido a Arturo^[544].

A los setenta y cinco años, la vieja reina hace todavía campaña militar en el continente, aceptando para ello no tomar parte en la coronación de su hijo Juan, por quien tanto se ha atareado. Este, en efecto, ha puesto rumbo a Inglaterra, donde es coronado en Westminster, el 25 de mayo, antes de regresar a Normandía un mes más tarde. Durante este tiempo, Leonor, acompañada siempre por Mercadier y sus eficaces mercenarios, prosigue su campaña de pacificación y de anexión de Poitou y de Aquitania, recorriendo sus territorios entre fines de abril y mediados de junio de 1199, apenas unos días después de los funerales de su hijo preferido. Está en Loudun el 29 de abril, en Poitiers el 4 de mayo, el 5 en Montreuil-Bonnm, luego en Niort, Andilly, La Rochelle, Saint-Jean-d'Angély y Sain-tes en julio, en Burdeos el 1 de julio y en Soulac el 4, asombrando a los historiadores de nuestro tiempo por la rapidez de sus desplazamientos y por su incesante actividad^[545]. A lo largo de este periplo, afirma su autoridad por la espada y por el derecho, al mismo tiempo, reuniendo a laicos y eclesiásticos. Así, pone su sello, en el monasterio de La Sauve Mageure, en una carta de confirmación de privilegios concedidos por Enrique II en 1155. Conocemos esta carta por una traducción al francés, en la sabrosa lengua del siglo XVII (1683):

Leonor [...] por la gracia de Dios reina de Inglaterra, duquesa de Normandía y de Guiene, condesa de Anjou, a los arzobispos, obispos, abades, condes, vizcondes, barones, senescales, oficiales de justicia, prebostes, ministros y a todos sus vasallos y súbditos, salud. El difunto rey Enrique, nuestro muy honorado esposo de buena memoria, y nos tomamos, hace ya mucho tiempo bajo nuestra protección real el monasterio de la Seauue Maiour; ahora bien, tanto el mismo Enrique como nuestro hijo Ricardo que le había sucedido en la corona, habiendo fallecido desde entonces y habiéndonos dejado Dios aún en este mundo, nos hemos visto obligada por las necesidades de nuestro pueblo y por el bien de nuestra patria a pasar a Gascuña. Nos hemos transportado en este viaje al mismo monasterio de la Seauue, donde hemos sabido por el testimonio de personas de calidad y dignas de fe y hemos visto incluso con nuestros propios ojos que es un lugar santo tanto en su jefe como en sus miembros, y que tiene una gran reputación a causa de su piedad y de su religión. Es lo que hace que nos hayamos encomendado a sus plegarias tanto como las almas de los dos reyes antes citados y que con el fin de que nuestra visita no le sea inútil, confirmamos por estas presentes todos los privilegios y queremos que nuestros sucesores los confirmen y ratifiquen^[546].

Durante este período intermedio, entre el reinado de Ricardo y el de Juan, mal establecido aún, Leonor actúa como verdadera soberana, concediendo más cartas y actas públicas que durante todo el resto de su existencia, en el curso de incesantes viajes realizados para la pacificación de los dominios Plantagenet, con el fin de evitar cualquier revuelta. Para asegurarse el beneplácito de los eclesiásticos y las oraciones de los monjes, multiplica las cartas de privilegios. Para obtener el apoyo de las poblaciones burguesas y, sobre todo, su ayuda en caso de agresión, concede numerosas cartas de

franquicia municipales inspiradas en los *établissements de Rouen*, entre las que cita las de La Rochelle, de Oléron y de Poitiers, tras haber antaño tan a menudo luchado contra ese tipo de «conjuras». Probablemente en esta época pone (o recupera, si se trata, como es probable, de costumbres más antiguas) los fundamentos de los *Roles d'Oléroti* que dictaron muy importantes e innovadores reglamentos en el ámbito del derecho marítimo, y que sentarán jurisprudencia.

Tras haber pacificado así sus dominios, Leonor regresa a Normandía. De paso, lleva a cabo en Tours, entre el 15 y el 20 de julio, un audaz acto político cuya importancia enmascara Rigord con su habitual brevedad:

Leonor, antaño reina de Inglaterra, rindió homenaje en Tours al rey Felipe por su condado de Poitou, que le correspondía por derecho hereditario. Entonces el rey llevó consigo a Arturo a París el 5 de las calendas de agosto^[547].

Este homenaje recuerda el que Enrique II había hecho rendir al rey de Francia por Leonor en 1185. Sirve de escudo jurídico. Arturo había cumplido ya el mismo deber por Anjou, que creía poder poseer. Con su acto de vasallaje, Leonor intenta evidentemente prevenir cualquier ataque sobre sus propios dominios, privando de cualquier legitimidad a una eventual reivindicación de Arturo sobre Poitou. El homenaje rendido la reconoce como duquesa de Aquitania, título cuya legitimidad no podía en ningún caso discutírsele. Pero no se trata sólo de una fachada jurídica. En efecto, la reina suscribe también una carta por la que concede, desde aquel momento, todas sus tierras a Juan, su hijo heredero, que le rinde homenaje por ello, a condición de que no se desprenda de nada:

Sabed que he concedido, donado y confirmado por la presente carta, a mi queridísimo hijo Juan, por la gracia de Dios ilustre rey de Inglaterra, como nuestro heredero legítimo, el burgo de Poitou, con todo lo que de él depende y todo lo que hemos podido añadirle, sea cual sea su origen y el medio jurídico, por herencia o por adquisición. Él nos ha rendido homenaje por ello [...]. Por eso queremos y ordenamos firmemente que nuestro hijo posea y mantenga en paz, plena e íntegramente, sin alienación de ninguna suerte, la calidad de lo que se ha indicado más arriba^[548].

Al mismo tiempo, Felipe Augusto debe tratar con Leonor sobre esta región, y no con Juan, que sólo es su *arrière-vassal*^[549]. A finales del mes de julio, la reina madre regresa a Rúan, donde puede dar cuenta a Juan del éxito de sus empresas. El homenaje al rey de Francia protege entonces a Aquitania en el plano jurídico, y las cartas municipales en el plano militar, como advertía ya E. R. Labande: «Leonor, igual que hiciera ya Enrique II, sólo multiplicaba sus concesiones de cartas para poder apoyarse, en adelante, sobre una burguesía urbana a la que, en caso de ataque, la carta exigía una considerable participación en la defensa»^[550]. Esa política era, en aquel momento, necesaria. Presentaba sin embargo algunos peligros, pues parecía subordinar la fidelidad de algunos señores y notables poitevinos a las diversas gratificaciones aceptadas.

En Rúan, Leonor sufre el dolor de perder a su hija Juana, retirada a su lado. Maltratada por Raimundo de Tolosa, había tenido que huir de sus Estados cuando las tropas que ella dirigía en ausencia de su marido habían desertado durante una expedición contra los rebeldes en Saint-Félix-du-Lauragais. Hubiera querido ponerse bajo la protección de su hermano Ricardo, pero al tener noticia de su muerte en el camino decidió reunirse entonces con Leonor en Niort, durante su gira poitevina. Su madre la había confiado, encinta, a las monjas de Fontevraud antes de dirigirse a Rúan. La estancia había impresionado a Juana hasta el punto de incitarla a solicitar el velo, aunque estuviera legalmente casada, cuando, llegada a Rúan para parir, había sentido que llegaba la muerte. Enferma, gastada, Juana muere a la edad de treinta y cuatro años, antes de dar a luz un hijo que vivirá poco y tras haber obtenido el velo, por una derogación excepcional concedida por el obispo de Canterbury, a petición de Leonor. Su cuerpo fue pues enterrado en Fontevraud, convertido en panteón familiar, entre las monjas^[551]. En aquella fecha, la reina ya sólo tiene pues dos hijos: Juan, que le ha causado ya muchas preocupaciones y se las seguirá causando, y

Leonor, la reina de Castilla.

Por su lado, el rey Juan celebra su primera corte de Navidad en Bur. Unos días más tarde, se entrevista con Felipe Augusto para poner a punto la paz acordada entre él y Ricardo. Una de las cláusulas del tratado indicaba que Luis, el hijo del rey de Francia y futuro Luis VIII, se casaría con una sobrina del rey de Inglaterra, a saber una de las hijas del rey de Castilla. Leonor, a los setenta y seis años, es designada para ir a España a buscar a una de sus nietas con la intención de casarla con el nieto de su primer esposo. Roger de Howden lo menciona brevemente: «Después de la corta conferencia, Juan, rey de Inglaterra, envió a su madre Leonor a Alfonso, rey de Castilla, para traer a su hija que debía desposarse con Luis, hijo del rey de Francia, Felipe»^[552]. Mateo Paris, más tardío, pone más de relieve el alcance político de ese acto y el papel de Leonor, encargada de llevar a la muchacha antes de la definitiva conclusión del tratado del que Juan espera obtener provecho^[553].

La reina, con una respetable escolta, toma pues una vez más, en pleno invierno, el camino de España, por Poitiers y Burdeos; esta vez lo hace por razones político-matrimoniales, como había hecho veinte años antes para acompañar a Berenguela hasta su hijo Ricardo. Su camino la lleva a través de los dominios de los Lusignan, vasallos turbulentos y versátiles, tradicionalmente aliados, pero cuyo señor de entonces, Hugo *el Moreno*, no ha admitido el dominio de los Plantagenet sobre el condado de la Marca, adquirido por Enrique II tras un duro regateo. Se atreve a retener cautiva a Leonor y sólo acepta dejarla partir a cambio de la promesa de la investidura del condado. En cuanto es liberada, ella vuelve a ponerse en camino a toda prisa y llega a la corte de Castilla, a casa de su yerno Alfonso VIII, a mediados de enero.

Los matrimonios aristocráticos de aquel tiempo, bastante lo hemos dicho ya, dejan poco lugar a los sentimientos de los futuros esposos. El amor, si debe de aparecer algún día, tal vez nazca en el seno de la pareja tras la unión así arreglada por ambas familias. Leonor tiene ya la suficiente experiencia para saber que su segunda boda, decidida sin embargo por ella misma, no le ha proporcionado más satisfacciones que la primera, contraída por decisión paterna. Tras tantos años y tanta experiencia personal alimentada tanto por hechos vividos como por lecturas romancescas, casa sin miramientos a sus nietos igual que fue casada ella y como lo fueron, también, sus hijos Enrique y Godofredo, prometidos desde su más tierna edad a cónyuges elegidos por razones puramente políticas. Tan cierto es eso que la futura esposa ni siquiera se designa de antemano, será Leonor quien, una vez allí, elija a la que se convertirá, luego, en la madre del primer rey de Francia beatificado: Luis IX, san Luis. Según una crónica española, bastante tardía es cierto, habría dudado entre dos de sus nietas aún «disponibles» y de edad núbil. La mayor, de trece años de edad, se llama Urraca, la segunda, Blanca, tiene doce años. Leonor habría elegido a la menor (a la que los franceses denominarán Blanca de Castilla), justificando el descarte de la mayor con el pretexto de que su nombre no se prestaba a la lengua de oil que se practica en la corte de Francia^[554]. Poco después, la infatigable reina se pone de inmediato en camino hacia Normandía. Está en Burdeos pocos días antes de Semana Santa y decide pasar allí las fiestas de Pascua, antes de retomar el camino. En esta corta estancia, Mercadier muere en una riña en Burdeos, adonde había ido sin duda para escoltar a su soberana y evitarle los riesgos de su precedente recorrido:

Entretanto, la reina Leonor, madre de Juan, rey de Inglaterra, que le había personalmente enviado al rey Alfonso de Castilla para buscar allí a la hija de ese rey con el fin de que se desposara con Luis, hijo de Felipe, rey de Francia, regresó tras haberla recibido. Mientras se hallaba en la ciudad de Burdeos, donde permanecía para las fiestas de Pascua, Mercadier, el jefe de los brabanzones, salió a su encuentro. El 10 de abril, el tal Mercadier murió en aquella misma ciudad de Burdeos a manos de un sargento de Brandin [el senescal de Gascuña]. Entonces, la reina Leonor, de mucha edad y desgastada por las fatigas de aquel largo viaje, se dirigió a la abadía de Fontevraud y allí permaneció. La hija del rey de Castilla, acompañada por Elías, arzobispo de Burdeos, y otras personas que la escoltaban, siguió su camino hacia Normandía. Allí, entregaron a la muchacha a Juan, rey de Inglaterra, su tío^[555].

En mayo, se pacta la paz en el tratado de Goulet. El rey de Francia renuncia a apoyar a Arturo, que presta homenaje a Juan por Bretaña y le reconoce así como el heredero del imperio Plantagenet en el continente. El propio Juan se reconoce como vasallo del rey de Francia por estas mismas tierras, y le paga un tributo de veinte mil marcos, comprometiéndose a no volver a aliarse, contra él, ni con el emperador, ni con Balduino de Flandes ni con Renato de Bolonia. La boda de Luis y de Blanca, celebrada por el arzobispo de Burdeos, sella el acuerdo. Blanca se casa con el futuro Luis VIII el 23 de mayo de 1200, en Portmort, situado en Normandía, aunque muy cerca del reino de Francia y donde, en esta fecha, no puede celebrarse ceremonia religiosa alguna a causa del interdicto arrojado sobre el reino por Inocencio III, a consecuencia de la negativa de Felipe Augusto a separarse de Inés de Merania, con la que se había casado tras haber repudiado sin permiso papal a Ingeburg de Dinamarca. La paz parece regresar por fin. Juan hace que le aclamen en los territorios que, por un momento, Arturo había levantado contra él; es triunfalmente recibido en Le Mans, luego en Angers, donde se adorna con la corona ducal el 18 de junio.

Retirada a Fontevraud, Leonor puede considerar que ha hecho todo lo que estaba en sus manos por su hijo Juan... Le ha apoyado a pesar de sus traiciones, le ha reconciliado con Ricardo, ha hecho que le nombren rey prefiriéndole a Arturo, se ha interpuesto entre él y el rey de Francia rindiendo homenaje a Felipe y concediendo a Juan «como feudo» toda Aquitania; por fin, ha favorecido que se pactara la paz entre los Capeto y los Plantagenet yendo a buscar a Blanca, su nieta, que algún día será, como ella, reina de Francia. Ricardo fue sin duda, sentimentalmente, su hijo preferido, pero cabe preguntarnos a cuál de sus dos últimos hijos dedicó Leonor más energía y abnegación. En todo caso, no podemos acusarla de haber abandonado a Juan, el Desamado, calificativo con el que hoy parece estar de moda adornarlo^[556].

Sin embargo, Leonor no ha llegado todavía al final de sus penas. Su hijo hace, otra vez, de las suyas, y su comportamiento personal, algo peculiar, contribuirá a apresurar, como mínimo, la pérdida del imperio Plantagenet por el que tanto se ha atareado ella. Esa interpretación indispone a veces a ciertos historiadores contemporáneos, demasiado influenciados tal vez por las tesis marxistas que colocan la economía en el origen de cualquier movimiento histórico de envergadura. Molesta a veces también a los historiadores de la escuela de los Anales, que cuando llevan hasta el dogmatismo las buenas ideas de este fructífero enfoque, sólo quieren ver como motor de la Historia el papel de las masas en el seno de movimientos de larga duración, y rechazan atribuir tan gran importancia a los individuos y a sus decisiones a corto plazo. Hay que advertir, sin embargo, que las mismas fuerzas centrífugas que habían podido ser dominadas por Ricardo, ayudado por Leonor, no pudieron serlo algunos años más tarde por Juan, a pesar del apoyo de su madre. Es pues, efectivamente, el comportamiento de Juan (y tal vez también el de Leonor) lo que, levantando contra el rey a gran número de señores por un desprecio demasiado patente de las costumbres, desempeñó un papel fundamental en la desintegración del imperio, ayudado en ello por la habilidad y el oportunismo del rey de Francia, Felipe Augusto.

Esta vez también encontramos, en la base del asunto, la necesidad de asegurar la perennidad de la dinastía con el nacimiento de un heredero. Ahora bien, a los treinta y cuatro años, tras doce años de matrimonio, Juan no tiene aún hijo alguno de su esposa, Havise de Gloucester, que por lo demás no ha sido coronada. La pareja se lleva mal y, de común acuerdo al parecer, intenta separarse. Un divorcio, dictado por un concilio en 1199, es denunciado como contrario al derecho canónico, y el caso se lleva ante el papa Inocencio III. Sin embargo, parece que nadie duda de que la resolución será favorable, y Juan envía ya emisarios encargados de negociar su nueva boda con la hija del rey de Portugal. Durante su gira por las regiones del Loira, en verano de 1200, Juan visita a los Lusignan, recientemente investidos como hemos visto con el condado de la Marca y que intentaban acercarse a los Plantagenet. Hugo *el Moreno*, que le recibe, está por aquel entonces prometido a Isabel de Angulema, que le ha sido entregada. ¿Sintió Juan un «flechazo» ante aquella niña cuya edad exacta se ignora, pero que no debía de tener aún los trece años? ¿Quiso apartar de ese modo el peligro, relativo de todos modos, de una alianza

entre Lusignan y Angulema? Nadie puede decirlo. Roger de Howden, cuyo relato descansa muy probablemente sobre informaciones proporcionadas por un buen conocedor de las familias de la región, Felipe de Poitou, convertido en obispo de Durham^[557], resume a su modo, favorable a Hugo *el Moreno*, toda la historia que pronto acarreará la ruina de los Plantagenet:

El mismo año, el divorcio entre Juan, rey de Inglaterra, y su mujer Havise, hija del conde Guillermo de Gloucester, fue dictado por Elías, arzobispo de Burdeos, Guillermo, obispo de Poitiers, y Enrique, obispo de Saintes: eran en efecto consanguíneos en tercer grado. Tras la sentencia de divorcio [...], el rey de Inglaterra, por consejo de su señor Felipe, rey de Francia, se casó con Isabel, hija de Aimar, conde de Angulema, a la que el mismo conde había anteriormente dado a Hugo *el Moreno*, conde de la Marca, por consejo y voluntad de Ricardo, rey de Inglaterra. Por poderes, el conde la había recibido como suya y, del mismo modo, ella lo había recibido como suyo. Pero puesto que ella no había alcanzado aún la edad núbil, Hugo no había querido desposarla públicamente ante la Iglesia [*in facie ecclesiae copulare*]. Viendo que Juan, rey de Inglaterra, amaba a la muchacha, el padre de ésta la arrancó a la custodia de Hugo *el Moreno* y la entregó en matrimonio a Juan, rey de Inglaterra^[558].

A este respecto suele hablarse del «rapto» de Isabel de Angulema^[559]. De hecho, se trata más bien de un acuerdo discreto (¡y tardío!) entre la casa Plantagenet y la casa de Angulema: Isabel es otorgada finalmente al mejor partido, en ese caso a Juan. Semejantes conflictos, bastante frecuentes, suelen dar lugar a acuerdos por medio de compensaciones financieras. La «falta» de Juan, según las costumbres de la época, no es pues haber «arrebatao» a Isabel a su prometido, sino haber tratado luego con desprecio a la familia de los Lusignan, olvidando ofrecerles las esperadas compensaciones.

Roger de Howden, como acabamos de ver, no vacila en acusar al rey de Francia de haber impulsado al rey a desposarse con la muchacha^[560]. La cosa es poco verosímil. Esa precipitada boda (Juan ni siquiera espera el regreso de sus enviados a Portugal) no dejó de suscitar muy pronto, por ello, reacciones diversas. Guillermo *el Mariscal*, en sus recuerdos, cuenta que la noticia pareció «buena a unos, pero muy mala a otros», y que de ello resultó una guerra que hizo perder su tierra al rey^[561].

Inmediatamente después de su boda, Juan e Isabel se dirigen a Chinon y permanecen algún tiempo allí antes de embarcarse hacia Inglaterra, donde serán coronados el 8 de octubre de 1200, en Westminster^[562]. Es poco probable que Leonor, por aquel entonces en Fontevraud, a pocos kilómetros de allí, no les viera durante su estancia en Chinon. ¿Aprobó la reina esa boda que acarreará la pérdida del imperio Plantagenet? A veces se le reprocha haber cometido una falta política al elegir a Juan antes que a Arturo: se trata evidentemente de un falso proceso pues, si se conocen por la Historia los errores cometidos por Juan, se ignoran los que hubiera podido cometer Arturo de haber sido el elegido; en cambio, la aprobación de esta boda de Juan con Isabel de Angulema sí plantea un problema. ¿Aconsejó Leonor a Juan esta elección, la aprobó, la aceptó o sólo la admitió ante el hecho consumado? Se ha advertido que la unión había sido celebrada por el arzobispo Elías de Burdeos, cercano a la reina, lo que parece indicar su aprobación. Por otra parte, Juan entregó como dote a Isabel importantes dominios, que incluían en particular las ciudades de Niort y de Saintes, ambas pertenecientes a Leonor. Según la carta citada más arriba, Juan no podía constituir esta dote sin su expreso consentimiento. ¿Se lo habría «arrancado»? Sería azaroso imaginarlo. Leonor admitió pues probablemente, como mínimo, el matrimonio. ¿Pensó que devolvería a la fidelidad la casa de Angulema, tan a menudo rebelde? ¿Estimó que Juan, al «arrebatar» a Hugo *el Moreno* su prometida, borraba en cierto modo la afrenta hecha a su madre, unos meses antes, cuando se había atrevido a retenerla? Eso son sólo especulaciones destinadas a explicar un hecho muy probable: Leonor aceptó demasiado pronto la boda, en el caso de que no la hubiera deseado o avalado.

¿Es, por aquel entonces, una falta política grave? Podemos dudarlo. Juan habría podido sin duda, de un modo u otro, apaciguar con alguna concesión al novio despechado, pero no lo hace. Peor aún, trata a los Lusignan con desprecio, proponiendo incluso un singular combate entre campeones de ambos bandos,

y asedia el condado de Eu, perteneciente al hermano del prometido frustrado. Habría podido también, como hace Leonor por otra parte, evitar con una política personal menos cortante, ganarse tantos enemigos en esas regiones situadas en los confines de Anjou, Bretaña, Normandía y Turena, objeto de todas las ambiciones y cuyos señores sabían utilizar las rivalidades entre Juan y Arturo, entre los Plantagenet y los Capeto, para obtener ventajas y promover sus intereses aristocráticos.

Esa actitud más «política» se ve muy bien con la familia de los Thouars, a su vez dividida a veces. Lo atestigua una carta de Leonor dirigida a su hijo en febrero de 1201. Informa en ella a Juan de que, a pesar de su fatiga y su enfermedad (¿o tal vez por esta causa?), ha mandado acudir a su lado a Amaury de Thouars, cuyo hermano se había casado con Constanza de Bretaña y era pues, precisamente por eso, tío por alianza de Arturo, y que ha intentado, y probablemente conseguido, que abrace la causa de su hijo:

Quiero haceros saber, queridísimo hijo mío, que hice venir a mi lado a nuestro primo Amaury de Thouars cuando yo estaba enferma. Su visita me complació y me hizo mucho bien, pues sólo él entre nuestros barones poitevinos no nos ha causado mal alguno, y no se ha apoderado injustamente de ninguna de nuestras tierras. Le hice ver qué mal estaba y cuan vergonzoso era para él seguir al lado de otros barones y dejarles actuar cuando arrasan vuestra heredad. Prometió hacer todo lo que estuviera en sus manos para devolver a vuestra autoridad las tierras y los castillos de los que se han apoderado algunos de sus amigos [\[563\]](#).

Era evidentemente de la mayor importancia ganar para su causa a los amigos de Arturo, para desactivar de una vez por todas el conflicto que éste, incitado por su madre y apoyado por Felipe Augusto, podía reanudar en cualquier momento. Y lo reanuda en efecto, a consecuencia de varias torpezas políticas de Juan. Tras haber celebrado su corte de Navidad de 1200 en Inglaterra, en Guildford, Juan e Isabel, sin preocuparse demasiado por la política, permanecen en la isla. A pesar de las advertencias de su madre, el rey no ve llegar el golpe que va a derribarle; no regresa al continente antes de junio de 1201, en compañía de la nueva reina. Como relata Rigord, la pareja real es recibida suntuosa y muy calurosamente por el rey de Francia, lo que contribuye sin duda a adormecer los reflejos del rey:

Aquel mismo año, la víspera de las calendas de junio, Juan, rey de Inglaterra, fue a Francia; fue recibido con honor por el rey Felipe y acogido gloriosísimamente en la iglesia de Saint Denis, con himnos, loan/as y una solemne procesión. Luego el rey de los francos lo condujo a París, donde fue recibido por los habitantes de la ciudad con admirables gestos de respeto y de honor e instalado con todas sus cosas en el palacio del rey, con muchas consideraciones. Se le presentaron toda suerte de vinos del señor rey y les ofrecieron generosamente bebida, a él y a los suyos; además, con la misma generosidad, el rey Felipe ofreció a Juan, rey de Inglaterra, valiosos regalos: oro, plata, vestiduras diversas, corceles de España, palafrenos y demás dones de grandísimo valor; y así, en buen entendimiento y afecto, habiéndose despedido del rey y habiéndole saludado, se retiró [\[564\]](#).

Sin embargo, el peligro crece. En efecto, los Lusignan, considerándose perjudicados, han apelado al rey de Francia Felipe Augusto (y no a Leonor), como soberano común de ambas partes. Felipe prepara su revancha. El momento se elige bien: su mujer Inés de Merania (su concubina, según el papa Inocencio III) acaba de morir, y el interdicto lanzado sobre su reino sólo deja de tener vigencia por ese ulterior motivo. Solicita (y obtendrá más tarde) que sus hijos al menos sean legitimados. La imprevisible Constanza de Bretaña, enferma de lepra, muere también en septiembre de 1201. Además, varios príncipes que, en el pasado, le han abandonado, han partido a la Cruzada: así lo han hecho los condes de Flandes, de Blois y de Troyes. Liberado de su conflicto con el Papa, y más «protector» de Arturo que nunca, Felipe considera que ha llegado el momento de enseñar sus cartas: hace saber a Juan que su tribunal juzgará la discrepancia que le enfrenta a los Lusignan, y que le ofrece el salvoconducto para que vaya a explicarse a París. Juan, según el cronista Raúl de Coggeshall, se resiste, vacila, alega su calidad de duque de Normandía: el rey le responde que llama ajuicio al duque de Aquitania, y que no es culpa suya si resulta que éste es también duque de Normandía. Persiste y el tribunal se reúne el 28 de abril de 1202: advierte que Juan no está y le condena, por quebrantamiento de los deberes de vasallo, a la confiscación de sus tierras continentales:

Juan fue convocado por los grandes del reino de Francia para que fuera a París, ante el tribunal de su señor el rey de Francia, como conde de Aquitania y de Anjou, para escuchar la sentencia de su tribunal, responder, ante su señor, de las faltas cometidas y someterse a la decisión de sus pares [...]. Para terminar, el tribunal del rey de Francia, reunido, consideró que el rey de Inglaterra debía ser privado de las tierras que él y sus antepasados tenían del rey de Francia, porque había desdeñado, desde hacía ya mucho tiempo, prestar casi todos los servicios de vasallaje que debía por estas tierras, y que casi nunca quería obedecer las órdenes de su señor [\[565\]](#).

Felipe considera de inmediato un deber aplicar parte de la sentencia. Ataca algunos castillos en Normandía y, en Gournay, «arma caballero» a Arturo. También en este caso se trata más de una investidura que de un «armar caballero»: al entregarle las armas que señalan su entrada en la edad adulta y en el mundo de los príncipes de este siglo, el rey le inviste con las tierras de las que es soberano y que Juan detenta, a su modo de ver, injustamente. El texto de Rigord, cronista francés, avala esta interpretación.

El rey de los francos advirtió a Juan, rey de Inglaterra, como su adicto, que tenía que ir a París por el condado de Poitou, el condado de Anjou y el ducado de Aquitania, quince días después de Pascua, para proporcionar una respuesta satisfactoria a las acusaciones que el rey de los francos tendría que expresar contra él. Pero puesto que el rey de Inglaterra no se presentó en persona el día fijado y no quiso hacerse representar de modo satisfactorio, el rey de los francos celebró consejo con sus grandes y sus barones, reunió el ejército y entró en Normandía: destruyó de cabo a rabo una pequeña plaza fuerte llamada Boutavant, tomó luego Argueil, Mortemer y sometió finalmente a su autoridad Gournay y toda la tierra que poseía Hugo de Gournay. En aquel lugar armó caballero a Arturo, y le concedió el condado de Bretaña, que le pertenecía por derecho hereditario, añadiéndole el condado de Poitou y el de Anjou, que debería conquistar por el derecho de las armas. Para ayudarlo, le confió doscientos caballeros con una importantísima suma de dinero. Por consiguiente, el rey recibió a Arturo como su adicto, a perpetuidad [\[566\]](#).

La guerra se reanuda pues, y el rey de Francia, que acaba de prometer a Arturo con su hija María, incita al joven a conquistar por las armas Anjou y Poitou, heredad de Leonor. La duquesa de Aquitania, sin embargo, había rendido homenaje al rey de Francia por sus Estados. Arturo se lanza con ardor a la empresa: a la cabeza de sus caballeros, se dirige de Tours a Loudun y asóla la región, intentando reunirse con las fuerzas de los Lusignan para invadir el norte de Poitou.

Leonor no puede dejar pasar aquella afrenta y abandona entonces su retiro de Fontevraud, amenazado por otra parte, para comprometerse, a los setenta y ocho años, en la verdadera guerra que está encendiéndose. Mientras se dirige de Fontevraud a Poitiers, su capital, sabe que los doscientos cincuenta caballeros de Arturo, Hugo *el Moreno* y Godofredo de Lusignan, están ya en Loudun; apenas tiene tiempo de encerrarse en Mirebeau. Arturo y sus tropas invaden la ciudad, consiguen muy pronto penetrar en ella y Leonor debe refugiarse en el castillo. De creer en un cronista anónimo, Arturo habría solicitado a su abuela que se lo entregara, prometiéndole la libertad al precio de esta rendición. Leonor se habría negado entonces con altivez, reprochando a Arturo su falta de cortesía:

Arturo procuró entrevistarse con su abuela para pedirle que evacuara el castillo con todas sus posesiones y fuera adonde quisiera, libremente y en paz, pues él sólo quería rendirle honor. La reina respondió que no se marcharía; pero que si se comportaba como cortés gentilhombre, él abandonaría la plaza. Pues podría encontrar gran cantidad de castillos para atacar, sin ser aquel en el que ella se hallaba precisamente. Le asombraba sobre todo, decía ella, que él y sus poitevinos, que hubieran debido de ser sus adictos, se permitieran sitiar un castillo cuando sabían muy bien que ella estaba dentro [\[567\]](#).

Los sitiadores han puesto barricadas en todas las puertas de la ciudad, salvo en una. Leonor puede, así, enviar mensajeros a su hijo Juan, que se encuentra por aquel entonces cerca de Le Mans, y a Guillaume des Roches, que ha tomado el lugar de Gui de Thouars en Chinon. El 30 de julio, Juan recibe el mensaje y cabalga toda la noche, con un pequeño ejército, para llegar al día siguiente por la mañana ante los muros de Mirebeau. Esta rapidez le resulta favorable. Godofredo de Lusignan, según dicen, estaba comiéndose mi pichón cuando le avisaron de la llegada de las tropas de Juan. No quiso armarse

antes de haber acabado su comida, lo que permitió a los hombres del rey introducirse en la ciudad por la última puerta no custodiada. El combate fue breve, Leonor quedó liberada y Arturo fue hecho prisionero con sus aliados, que el propio Juan enumera en una carta a los barones ingleses. Raúl de Coggesball nos ofrece del sorprendente acontecimiento el relato más preciso y, sobre todo, más plausible:

Arturo, conde de Breñaña, de dieciséis años de edad, tras haber sido dotado con las armas militares por el rey Felipe [*militaribus armis a rege Philippo decoratus*] que le había prometido también a su jovencísima hija, se rebeló contra su tío el rey Juan, de acuerdo con la inoportuna sugerencia de algunos. Muy excitado, hizo mal uso de ese consejo, en compañía de Hugo *el Moreno*, de Godofredo de Lusignan, y acompañado por doscientos cincuenta caballeros, se dirigió a asediar el castillo de Mirebeau, donde, enojoso presagio, estaba entonces la reina Leonor, su abuela, con su séquito, la reina, temiendo ser capturada, hizo que pidieran al rey su hijo que, en cuanto le fuera posible, fuera a socorrer a los sitiados. De inmediato, el rey acudió al castillo con parte de su ejército. Los enemigos habían entrado ya en la plaza fuerte y habían hecho cerrar todas las puertas a excepción de una, y aguardaban con toda tranquilidad la llegada del rey, confiando en la multitud de sus caballeros de élite y de sus hombres de armas. Pero, al llegar, el rey consiguió entrar en la ciudad a costa de duros combates y allí, según la voluntad de Dios, hizo prisioneros a todos los enemigos que allí se habían reunido. Capturó en el lugar, en efecto, a su sobrino Arturo, al conde Hugo y a Godofredo de Lusignan, con doscientos cincuenta valientes caballeros, sin contar los experimentados sargentos. Liberó así a su madre y su séquito de aquellos que los asediaban [\[568\]](#).

El francés Rigord, y es comprensible, se muestra más discreto. No deja de poner de relieve, sin embargo, la excesiva temeridad de Arturo y su derrota.

Poco tiempo después, puesto que [Arturo] había entrado con excesiva audacia en la tierra del rey de Inglaterra, éste, apareciendo de improviso con una innumerable multitud de hombres de armas, venció a Arturo y a los suyos y se apoderó tanto de él como de Hugo *el Moreno*, Godofredo de Lusignan y muchos otros caballeros. Cuando el rey Felipe se enteró de esos acontecimientos, levantó el sitio del castillo de Arques, se dirigió a Tours con su ejército, tomó esa ciudad y la entregó al fuego [\[569\]](#).

El cronista de Tours, favorable al partido francés, se lamenta de esa derrota y de la captura de Arturo, a quien Juan se lleva para mantenerlo encarcelado en Normandía, en Falaise y, más tarde, en Rúan:

Mientras [Arturo] sitiaba a la reina Leonor, su abuela, madre del rey Juan de Inglaterra, en el castillo de Mirebeau, he aquí (¡qué desgracia!) que el rey Juan de Inglaterra aparece de improviso, con una infinita multitud de bandoleros, caballeros y sargentos, y lo capturó el 1 de agosto con todos los suyos, en el interior de las murallas de esa plaza fuerte. Lo llevó de inmediato a Normandía y, más tarde, a Rúan donde, por lo que dicen [*sicut dicitur*], lo mató [\[570\]](#).

No se vuelve a oír hablar de Arturo y, en efecto, muy pronto corre el rumor de que Juan ha hecho que lo maten en su prisión. Algunos afirman incluso que lo ejecutó con sus propias manos, el jueves 3 de abril de 1203. Es la versión que cuenta, con cierto deleite, Guillermo *el Bretón* en su *Philippide*, poema épico a la gloria de Felipe Augusto [\[571\]](#). Debe estas precisiones a Guillermo de Briouse, por aquel entonces muy cercano al rey Juan y testigo del crimen, que más tarde se las confió al rey de Francia cuando se unió a él. Este Guillermo de Briouse es, probablemente, la fuente de otro relato muy parecido a esta versión, narrado por los *Anuales de Margam*:

Tras haber capturado a Arturo, el rey Juan lo mantuvo cierto tiempo vivo en prisión. Finalmente, el jueves antes de Pascua [el 3 de abril de 1203], ebrio de vino y poseído por el demonio, lo mató con sus propias manos. Luego, tras haber atado una gran piedra a su cadáver, lo arrojó al Sena. El cuerpo se enredó en una red de pesca de las que se llaman «senas». Lo arrastraron a la orilla y allí, habiéndolo reconocido, fui enterrado en secreto en un priorato de Bec llamado Notre-Dame-des-Prés, por temor al tirano [\[572\]](#).

Evidentemente, no puede probarse la veracidad de estas afirmaciones que el rumor público avala con mayor facilidad, ya que Arturo no reapareció y Juan dio varias veces pruebas de ese tipo de

crueldad. En 1194, por ejemplo, durante su última alianza con Ricardo hizo decapitar a todos los caballeros franceses capturados en Évroux^[573]. Sin embargo, a la vista de esos indicios concordantes, es más aventurado aún sostener su inocencia, a pesar de que estos testimonios sean resultado de la enemistad que Juan no dejó de provocar contra él, en gran parte, además, por su irritable comportamiento. Tal vez podamos añadir a las pruebas de la acusación la extraña carta que Leonor recibe de su hijo, que por aquel entonces está en Falaise con Guillermo de Briouse, pocos días después de la supuesta fecha del crimen:

El rey [...] a la Señora Reina, su madre, al señor arzobispo de Burdeos, a Roberto de Turnham, al senescal de Poitou (etc.). Os enviamos al hermano Juan de Valernt, que ha visto lo que nos sucede y que podrá daros a conocer la situación en la que estamos. Dad fe al relato que os hará de estos acontecimientos y de la gracia de Dios que se posa sobre nos más aún de lo que él pueda deciros. Y con respecto a la misión que le hemos confiado, fiad en lo que os diga ese mismo Juan. Y os ordenamos, a vos, Roberto de Turham, que no distribuyáis el dinero que os hemos entregado, si no es en presencia y según la opinión de nuestra madre y de Guillermo Cocus. Dado en presencia de Guillermo de Briouse, en Falaise, el 16 de abril^[574].

¿Pero cuál es, pues, esa «situación» en la que se encuentra Juan? ¿Qué le ha ocurrido que no pueda expresarse por escrito y precise de un relato oral del portador de la carta, y cuyo único testigo es Guillermo de Briouse? ¿Cuál es esa «misión» de la que habla la carta? Algunos historiadores, y no de los menos importantes^[575], han admitido que esa carta aludía, en velados términos, al asesinato de Arturo, que el rey confesaría así oralmente, a través del mensajero, a su madre, quien había vuelto a buscar la paz entre las monjas de Fontevraud. ¿Tal vez le pide que aumente con sus plegarias la gracia de Dios de la que, dice, está sintiendo ya los efectos?

Tras la liberación de Mirebeau, Leonor ha sido, en efecto, llevada primero por el rey a Chinon y luego a Fontevraud. Guillermo *el Mariscal*, que se encontraba allí, cuenta cómo, en Chinon, Juan consigue de nuevo que le abandone, por promesas no cumplidas, el poderoso Guillaume Desroches, que se había unido a él a pesar de las proposiciones de Felipe Augusto y que, decepcionado, regresó junto al rey de Francia, llevando tras él a numerosos señores. Cuenta también cuán escandalizado se había sentido por el modo en que Juan, en Chinon, trataba a sus prisioneros, y explica por su comportamiento cruel y descortés, su poco respeto a la palabra dada, su volubilidad y su desprecio, la cadena de abandonos que siguió^[576].

Los resultados de tan desenvuelta actitud no se hacen esperar: por todas partes, los hombres de Felipe Augusto toman ventaja, comenzando por Guillaume des Roches que, el 9 de abril, se apodera del castillo de Beaufort, no lejos de Chinon y de Fontevraud. Poco después, el rey de Francia se apodera de Saumur y, renunciando por algún tiempo a sitiar Chinon, toma un gran número de ciudades fortificadas de Normandía, Maine y de las regiones del Loira: Beaumont, Alençon, Sées, Le Mans, Falaise, Domfront, Caen, Coutances, Avranches, Bayeux y Lisieux caen en sus manos. Juan, desamparado, envía a Guillermo *el Mariscal* para negociar una tregua que Felipe Augusto rechaza, consciente de que tiene a su merced, en Normandía, al rey de Inglaterra: a fines del año 1203, Felipe Augusto asedia la formidable fortaleza de Château-Gaillard, verdadero cerrojo de Normandía y de Rúan, su capital. Mantiene el asedio durante seis meses, prefiriendo, según Rigord, rendir la guarnición por hambre antes que dar el asalto a riesgo de perder numerosos hombres y dañar las murallas de tan hermosa plaza fuerte, que quiere utilizar por su propia cuenta tras la conquista de toda la provincia. Château-Gaillard cae por fin el 6 de marzo de 1204: Juan no ha intentado nada para socorrerla. Normandía entera no tarda en caer en manos del rey de Francia. Algunos meses más tarde, Felipe sitia y toma Poitiers, e invade Saintonge, heredad de Leonor; se apodera de Loches y sitia Chinon, a pocas leguas de Fontevraud, donde se ha retirado la reina.

Leonor no conoció esta postrera humillación. ¿Fue la noticia del infamante asesinato de Arturo, o la vergonzosa caída de Château-Gaillard, del que tan orgulloso estaba Ricardo, lo que acabó con las últimas fuerzas de la reina? La muerte de Leonor apenas está mejor relatada que su nacimiento. Muchos

de los cronistas ni siquiera la indican. Raúl de Coggeshall se limita a mencionar muy brevemente el año de su muerte: «En el año 1204 murió la reina Leonor, hija del conde de Poitiers, que se había casado primero con el rey Luis y, luego, con el rey Enrique de Inglaterra»^[577]. Los *Annales de Margam* mencionan sólo el año de su muerte (1204), y sólo los *Annales de Waverly* indican una fecha más precisa, «en las calendas de abril», es decir el 31 de marzo o el 1 de abril^[578].

El lugar de su muerte tampoco es mejor conocido: sería en Poitiers, según el cronista de Saint-Aubin de Angers^[579]. La mayoría de los historiadores piensan, más bien, que la reina permaneció en su retiro de Fontevraud hasta su muerte. Aunque plausible, esta hipótesis no descansa en ningún documento fiable, contrariamente a lo que se ha afirmado durante mucho tiempo. Amy Kelly, que sostiene esta opinión, afirma que el cronista de Saint-Aubin es el único que menciona Poitiers, mientras que «otros cronistas» (y aquí remite sólo a Pedro de Blois) afirman que Leonor permaneció en Fontevraud hasta su día postrero^[580]. Ahora bien, Pedro de Blois no dice nada semejante y la referencia indicada remite no a un texto de ese autor, sino a los comentarios del editor, Pedro de Goussanville, que cita en efecto varios textos referentes a Leonor, pero ninguno de los cuales menciona su muerte en Fontevraud.

A. Kelly remite también a la *Chronique de Saint Martial de Limoges*, como hace también, tras ella, E. R. Labande, historiador que suele ser escrupuloso pero que, esta vez, confía indebidamente en ella por lo que a esto se refiere^[581]. En efecto, la reseña de Saint-Martial de Limoges, tanto en su edición de 1874 como en la edición reciente de la crónica de Bernardo Itier, sólo contiene esta corta frase: en el año 1204, «Leonor, reina de los ingleses, murió. Fue inhumada en Fontevraud»^[582]. A nadie le cabe la menor duda de que Leonor, en efecto, murió en 1204 y de que fue inhumada en Fontevraud. ¿Quién lo ha negado nunca? El necrólogo de Fontevraud enumera su nobleza de sangre, la pureza de sus costumbres, la dignidad de su vida y sus numerosas virtudes, como suele hacerse en este género literario. Recuerda las numerosas donaciones hechas por la reina a la abadía. Pone de relieve, por fin, el deseo que ella expresó de recibir, a su muerte, el velo de las monjas, y de ser enterrada en esta iglesia. Pero el texto, al igual que los precedentes, no afirma que exhalara allí su último suspiro^[583]. Como lugar de su muerte debemos, pues, hasta prueba en contrario, aceptar Poitiers, o demostrar que la *Chronique de Saint-Aubin* se equivoca en este punto.

La elección de Fontevraud como sepultura se imponía con toda naturalidad. La abadía era ya, como hemos visto, el panteón familiar de los Plantagenet y Leonor, desde hacía mucho tiempo, había mostrado su interés por el santo lugar donde reposaban su esposo Enrique II, su hijo Ricardo y su hija Juana^[584].

Por eso podemos ver aún hoy su escultura yacente en la nave de la iglesia abacial, junto a las del rey Enrique, Ricardo e Isabel de Angulema. Petrificada en la intemporal belleza de una mujer madura, con la cabeza ceñida por su corona, su rostro puro enmarcado por un griñón, la reina mantiene en sus manos un libro abierto y parece meditar más que leer. Los historiadores siguen especulando con respecto a este libro: ¿son las Sagradas Escrituras, a pesar de la delgadez del volumen? ¿Un salterio? ¿Un libro de trovador? ¿Un romance cortés?^[585] ¿Quiso dejar la imagen de una mujer piadosa y arrepentida que, tras la muerte de su hijo Ricardo, como dice Aubn de Trois-Fontaines (que vio su yacente en Fontevraud), habría «corregido su vida hasta el punto de acabarla en estado de gracia»?^[586] ¿O el de una mujer de aquella alta aristocracia laica de finales del siglo XII, letrada y cortés, amiga (si no patrona) de las artes y las letras, como se pensaba no hace todavía muchos años? Leonor, en este terreno, innova: el libro abierto se convertirá muy pronto en un atributo de las reinas y de las mujeres de la alta aristocracia, como el cetro era ya el de los reyes^[587]. ¿Medita sobre el romance que ha sido su vida, con sus pasiones, sus lagunas y sus faltas y, sobre todo, su insuperable energía, su indomable voluntad de dominar su destino? A este respecto sólo podemos especular. Es muy verosímil, como sugieren hoy algunos historiadores del arte, que la propia Leonor encargara su escultura yacente, concluida antes de 1210, como había hecho antes con los de su marido y su hijo. Son, en cualquier caso, la expresión de una

ideología política, la afirmación del poder de una dinastía a la que la reina consagró su existencia^[588].

Sobre esta existencia movida y novelesca, Leonor pudo meditar durante su retiro y en el momento de su muerte. ¿Cómo hubiera podido, entonces, no recordar, ante la inevitable ruina de aquel imperio Plantagenet por el que tanto había luchado, la profecía que había pronunciado sobre ella, cuatro años antes, el santo obispo Hugo de Lincoln, y que anunciaba la victoria definitiva del rey de Francia sobre el último hijo del rey de Inglaterra, a causa del pecado de adulterio cometido por ella, la reina Leonor?

Estas palabras de las Escrituras deben con toda seguridad cumplirse en la persona de los descendientes del rey Enrique: «Las raíces bastardas no darán altas ramas» y «los retoños de una unión adúltera serán destruidos». El presente rey de Francia vengará a su piadoso padre, Luis, en los hijos de la mujer adúltera que repudió vergonzosamente a su leal marido para pegarse sin pudor a su rival, el rey de Inglaterra. A causa de ello, el francés Felipe destruirá el tronco real inglés del mismo modo que el buey ramonea la hierba hasta sus raíces; pues ya tres hijos de Enrique han sido aniquilados por los franceses, a saber dos reyes y un conde. El cuarto, que sobrevive aún, sólo obtendrá por su parte una cortísima paz^[589].

Así, medio siglo después de los hechos, el santo obispo reprocha aún a Leonor haber abandonado a su (¿demasiado?) piadoso marido, el rey Luis de Francia, para casarse con Enrique en una unión que no vacila en llamar adúltera. Los cronistas, incluidos los que la alaban, no le perdonan esta conducta, para ellos inadmisibles y que contribuyó en gran medida a alimentar su leyenda, íntimamente mezclada con la historia de esa mujer de excepción. Sigue siendo a su modo de ver una reina adúltera, que derriba costumbres y tabúes. Una esposa que abandona su condición. En una palabra, una mujer peligrosa.

SEGUNDA PARTE. CUESTIONES CONTROVERTIDAS. LEONOR Y SUS REFLEJOS

En la primera parte de este libro se han revisado los principales acontecimientos vividos por Leonor. Al exponerlos, he procurado permanecer fiel a las fuentes más seguras y no apartarme sensiblemente de las interpretaciones que, por lo general, se admiten, a excepción de algunas posiciones personales justificadas de paso.

La parte que seguirá, en cambio, trata esencialmente de cuestiones «abiertas», todavía hoy muy discutidas. En efecto, aunque todos los historiadores estén más o menos de acuerdo sobre las líneas generales de la precedente biografía, no lo están ya, muy al contrario, sobre la interpretación del personaje de Leonor, de sus sentimientos, de su carácter y de su influencia en su tiempo. Entramos aquí en un terreno donde las costumbres y las mentalidades dominantes en la época de los historiadores influyen mucho en sus propias percepciones y en sus juicios. Esto es verdad, ciertamente, con respecto a cualquier personaje histórico, pero más aún con respecto a Leonor, dada su condición femenina. Porque la percepción de la mujer, de su naturaleza, de sus sentimientos, de su lugar y de su papel en la sociedad ha variado en proporciones considerables desde hace algunos años, más tal vez que a lo largo de todos los siglos precedentes. Por otra parte, en este dominio más que en cualquier otro, la mentalidad personal de cada historiador desempeña un papel que sería vano negar. Según las épocas y los autores, un comportamiento idéntico, aunque estuviera demostrado (por ejemplo una aventura sentimental o una relación de Leonor), sería interpretado por unos como la manifestación de una frivolidad escandalosa, de una tiranía de su sexualidad o de una manipulación por los hombres de su entorno, mientras que otros lo analizarían como indicio de una insatisfacción sexual y sentimental de la reina, de una quiebra de su matrimonio imputable a su marido o, también, como un acto de independencia y de libertad. Según los historiadores, Leonor pasa así del personaje de mujer libre al de mujer libertina, del de mujer-objeto al de feminista *avant la lettre*.

Las fuentes que nos informan sobre la conducta de Leonor están, también, muy condicionadas por la mentalidad de sus autores, generalmente eclesiásticos y, muy a menudo, antifeministas, por no decir misóginos y machistas. Debemos pues leer sus relatos con espíritu crítico y atento, para intentar percibir, a través de la tendenciosidad de sus textos, cuál fue el comportamiento real de Leonor. Este será el objeto de un primer capítulo consagrado a las causas de su divorcio. ¿Qué ocurrió realmente en Antioquía, y cuál fue la incidencia de la conducta de la reina sobre su propio destino y sobre el del reino de Francia?

No es posible estudiar el personaje de Leonor, su comportamiento y su notoriedad, sin hacer referencia a lo que se ha convenido en llamar «el amor cortés», del que su abuelo fue el lejano iniciador y cuyos temas conocieron, en su época, un extraordinario favor del público gracias a las obras de los trovadores, los poetas y los romanceros. Ahora bien, el tema es hoy muy controvertido. ¿El amor cortés existió realmente hasta el punto de convertirse en un rasgo social? ¿Era un modelo de comportamiento? ¿Un juego? ¿Un mito? ¿Un sueño? ¿Una pura ficción? Los especialistas en literatura están todavía muy divididos a este respecto. El historiador de Leonor se ve muy directamente concernido por la cuestión. La reina, en efecto, no pudo ignorar este movimiento. ¿Se inspiró en él para su comportamiento? Andrés *el Capellán* no vacila en atribuirle varias «sentencias» dictadas en esas «cortes de amor», que antaño se creían reales pero que son sin duda alguna imaginarias. Este autor no deja de establecer, por ello, un manifiesto vínculo entre Leonor y el amor cortés, cuyas reglas ella habría contribuido a establecer. ¿Por qué este vínculo y esta atribución? ¿Qué relación pudo existir entre la vida de Leonor y la noción de amor

cortés? Estas cuestiones se examinarán en el segundo capítulo.

El personaje de Leonor es tan fascinante que, antaño, se le atribuyó un papel sin duda desmesurado, convirtiéndola en una protectora de las artes y las letras, en la iniciadora de un verdadero «patronazgo» literario en su corte de Poitiers. Desde hace algunos años, los historiadores de la literatura tienden a caer en el exceso contrario, y a negarle cualquier influencia importante en este terreno. Por otra parte, el historiador de la literatura no puede evitar advertir puntos de convergencia o, incluso, analogías entre el personaje de Leonor y las figuras de mujeres (y sobre todo de reinas) que se presentan en varias obras literarias compuestas entre mediados del siglo XII y comienzos del XIII, muy estrechamente contemporáneas, pues, de Leonor. ¿Son fortuitos esos «encuentros»? ¿Inspiró Leonor a los poetas y romanceros? ¿Influyeron, por el contrario, sus obras en el comportamiento de la reina?

Ésos son algunos de los temas que, muy debatidos hoy por los especialistas, son objeto en las páginas que seguirán de un atento estudio y de un intento de puntualización. Contribuirán, eso espero, a completar la biografía que precede añadiéndole colores, matices y tonalidades discutibles, es cierto, hasta el infinito, por las razones ya evocadas, pero indispensables para dar plena cuenta del extraordinario brillo de esa mujer excepcional.

CAPÍTULO 10. HISTORIA, SENTIMIENTOS Y PSICOLOGÍA: ACERCA DEL INCIDENTE DE ANTIOQUÍA

Los historiadores tendían a menudo, antaño, a confundir la historia de los pueblos con la de sus reyes. La política, la paz o la guerra, los tratados, los hechos económicos y sociales parecían brotar, sólo, de las decisiones de los monarcas. En estas condiciones, el papel desempeñado por sus esposas (y más aún, por sus amantes o concubinas) podría sospecharse considerable, por no decir muy importante. Los «sentimientos» de los gobernantes parecían, así, modelar la faz del mundo.

Tras la Revolución francesa, el interés se desplazó de los reyes a las naciones y las patrias, luego hacia los aspectos económicos y sociales, acentuado todo ello por las teorías marxistas que los privilegian, orientando afortunadamente a los historiadores hacia explicaciones menos fútiles. Más recientemente aún, el interés de los investigadores se dirigió hacia el estudio de las estructuras políticas y sociales, consideradas como la propia tradición de la evolución de fondo de la sociedad. El estudio de las mentalidades no escapó a este movimiento, que hace hincapié en los fenómenos de masas. El interés se concentra ahí, con razón, sobre las «mentalidades comunes» que reflejan el espíritu de los tiempos, prefiriendo lo ordinario a lo excepcional, la obra banal a la obra maestra. Estas tendencias historiográficas se inscriben en el gran movimiento de fondo iniciado por lo que se suele denominar «la escuela de los Anales» que, con razón, prefiere los fenómenos de larga duración a los acontecimientos puntuales, lo colectivo a lo individual.

Esta tendencia general de la historiografía es sin duda alguna beneficiosa: ha relegado a segundo plano la «Historia-batalla» que durante tanto tiempo llenó los manuales y apartó duraderamente de la materia a numerosos alumnos, y también la «Historia-alcoba» de la que se apoderaron enseguida numerosos plumíferos, pseudohistoriadores y novelistas de estación que lograron un innmerecido éxito ante una parte no desdeñable de un gran público muy aficionado a historietas y anécdotas sentimentales o subidas de tono.

Sin embargo, esta reacción, beneficiosa en su conjunto, tal vez fuera excesiva. Los movimientos de larga duración, en efecto, no son apacibles y continuos y no excluyen los accidentes, ni las crisis, ni las mutaciones. Las masas forjan, es cierto, la Historia, pero no dejan por ello de ser dirigidas o manipuladas por individuos cuya personalidad desempeña un papel muy importante. Los grandes hechos económicos y sociales orientan las decisiones de los reyes y los gobernantes, pero estas decisiones están a su vez condicionadas por sus propias mentalidades, incluso por sus sentimientos o sus instintos. Hacemos mal pues, creo yo, excluyendo con demasiada radicalidad el papel del corazón en la Historia. Por otra parte, todos lo sabemos, no existen decisiones personales tomadas sin la intervención, a menudo decisiva, de nuestros sentimientos. Estos son el fruto de nuestra educación, de nuestras inclinaciones, de nuestras mentalidades personales, notablemente influidas por las costumbres admitidas en nuestro medio. La historia de los humanos no es la del clima: es fruto, a la vez, de las condiciones del entorno y de la reacción de los individuos ante ese entorno. En este nivel intervienen el psiquismo, el sentimiento, lo individual.

Las estructuras sociopolíticas, de moda actualmente entre los historiadores, no lo explican todo en la Historia. En su libro consagrado al imperio Plantagenet, Martin Aurell muestra muy bien el modo en que éste se constituyó y organizó, con la utilización de las estructuras de poder basadas en las solidaridades de parentesco, de vasallaje y nacionales, a través del recurso a la ideología, a los ritos monárquicos, a la propaganda, etcétera^[590]. Sin embargo, a pesar de las manifiestas reticencias del autor ante cualquier referencia a las explicaciones de orden personal o intimistas, forzoso le es advertir que este imperio no se habría dislocado tan pronto sin las extrañas decisiones de Juan sin Tierra, cuya

personalidad y psiquismo repugnaron y apartaron de él a gran número de fieles de la monarquía Plantagenet. El elemento personal (el «carácter» de Juan y los sentimientos que suscitó como reacción) fue pues, en este caso, preponderante. Asimismo, el destino del imperio Plantagenet y su enfrentamiento con el reino Capeto, que tan ampliamente marcaron aquella época, habrían sido muy distintos si Leonor de Aquitania no hubiera decidido separarse de Luis VII, casarse luego con Enrique II y, por fin, alentar a sus hijos a rebelarse contra él. A la inversa, nadie puede decir qué habría sido del reino de Francia frente a un «imperio Plantagenet» más reducido si Leonor no hubiera decidido separarse de su esposo tras el incidente de Antioquía, haciendo que Aquitania pasara, así, de un bando a otro. Ahora bien, no cabe duda de que esta decisión tomada por la reina, adoptada y apoyada luego por Luis VII, tuvo como origen un «asunto sentimental», aunque, a continuación, intervinieran numerosos factores de orden político que ya hemos evocado.

El incidente de Antioquía merece, pues, toda nuestra atención. Tanto más cuanto el episodio ha condicionado la imagen que los cronistas quisieron dar de Leonor y es probablemente el origen de su «leyenda negra»^[591]. Y es así, estoy convencido de ello, porque Leonor (¡una mujer!) se atrevió a tomar una decisión de orden político sobre la base de sus sentimientos personales, a actuar como ser humano de pleno derecho y aceptar así responsabilidades que los cronistas, compartiendo la mentalidad de su tiempo, no estaban dispuestos a admitir en una esposa que se presumía ya no pasiva, sino dócil, y de la que se esperaba entonces la sumisión a su marido en el dominio privado y la ausencia de iniciativa personal en el dominio público, o al menos la no interferencia de sus propios sentimientos en la esfera política. Leonor no entraba en este coercitivo molde y su dimensión «revolucionaria» e innovadora se revela, precisamente, en el incidente de Antioquía. Derribaría así un importante tabú, el del matrimonio como entonces se concebía y practicaba, precisamente en el instante en que era atacado en las obras de ficción por el tema del amor cortés con el que muy a menudo se ha asociado a la reina.

¿Podemos saber lo que ocurrió realmente en Antioquía? ¿Qué uso hicieron Leonor y Luis VII del incidente? ¿Cómo decidieron relatarlo los testigos y los cronistas que lo narran, y qué sentido debe darse a sus interpretaciones?

Numerosos historiadores se han interesado por este asunto, en su mayoría para elucidar los motivos políticos del divorcio de Luis y Leonor^[592]. Más recientemente, se han hecho algunos intentos en un sentido muy distinto, no ya tanto para intentar percibir la realidad a través de los relatos, muy dirigidos, de los cronistas, sino más bien para poner de relieve su significado sociológico global. Más que un asunto personal que afecta a Leonor, el incidente de Antioquía, al menos del modo en que se relata, revelaría la ansiedad de los medios aristocráticos y eclesiásticos ante el deseo sexual de las reinas y ante el poder que tenían sobre la política por su influencia en el rey y por su capacidad de dar a luz un heredero que debía ser, forzosamente, legítimo^[593]. Adoptando los aspectos más sólidos de esta tesis, confusa a veces, J. C. Parsons compara las respectivas reputaciones de Leonor y de María Antonieta, dos reinas que parecen haber tenido maridos incapaces de satisfacerlas, y ambas acusadas de haberlos engañado y de haber ensuciado y perturbado, precisamente por eso, todo el cuerpo político. Ahora bien, como afinara el autor, a diferencia de María Antonieta, las habladurías referentes al adulterio de Leonor no se apoyan en base fiable alguna. Expresan sólo la ansiedad política que caracteriza, a la vez, los siglos XII y XVIII con respecto a la participación de las mujeres en la esfera política oficial. El hecho de que Leonor haya sido poderosa y poseedora de tierras no hace más que aumentar esta ansiedad, pues permiten a la reina transgredir los límites morales que las fuentes redactadas por varones han impuesto a la mujer^[594].

Esos intentos ponen de relieve, con razón, que los cronistas no son ciertamente testigos imparciales, pero que son fiables al menos en lo que implícitamente nos comunican: alabando o condenando a Leonor, nos dicen menos «lo que realmente sucedió» que lo que esperaban del comportamiento de una reina del

siglo XII. No se podría pues, por sus relatos, acceder a la «verdadera» Leonor de Aquitania, pero seguiría siendo posible, por medio de ellos, reconstruir la imagen de su «percepción» por los contemporáneos. Una imagen que, como podemos sospechar, ha ido modificándose al hilo de los tiempos.

Este enfoque es en gran parte el mío. Pero, ¿significa eso decir que no se puede intentar percibir la realidad a través del testimonio de las fuentes? Ciertamente, cuando condenan a Leonor, los cronistas se refieren a su propia concepción de las costumbres, de la moral y de los valores admitidos en su tiempo. Con relación a estas normas que sirven de referencia, hacen sus juicios de valor. Pero la razón de ser de estos juicios expresados es, precisamente, el hecho de que el comportamiento de Leonor los contraría. En otros términos, fueron emitidos porque Leonor, en eso, transgrede los límites admitidos, viola los tabúes o desprecia las conveniencias. Los relatos de los cronistas nos informan, pues, doblemente: no sólo sobre las normas admitidas en su tiempo (normas que el historiador en nada debe adoptar, pero a las que debe tener en cuenta para apreciar el alcance de los términos empleados), sino también sobre los comportamientos que se apartan de ellas y son, por eso, considerados condenables. Este último punto es incluso, evidentemente, la razón de los relatos de los cronistas. Olvidar este simple hecho resultaría perjudicial en el más alto grado. Es posible pues, a mi entender, enfocar la realidad de los hechos a través de los relatos de los cronistas. O, al menos (y en el fondo es lo que importa), acceder al modo en que estos hechos lúe ron percibidos por ellos, sentidos y analizados, difundidos luego de acuerdo con intenciones determinadas que revelan su ideología.

No debe por ello confundirse la leyenda de Leonor llegada a la madurez con su origen y menos aún con los hechos que permitieron su nacimiento. Pues la sulfurosa reputación de Leonor no nace *ex nihilo*. La propaganda política o ideológica, ciertamente, aumentó y endureció sus rasgos, y este aumento, que se acentúa con el paso de los años, llevó a varios historiadores a negar cualquier valor informativo a los testimonios referentes al episodio de Antioquía. Muchos de ellos creyeron poder evitar el obstáculo disociando radicalmente a Leonor de su leyenda, apartada así de la Historia. La propia inflación de los chismes referentes a las infidelidades de la reina se convierte, para ello, en un argumento para rechazar el conjunto. No es eso actuar con espíritu crítico: aunque algunos testigos callen sobre el incidente de Antioquía, otros lo evocan de modo encubierto y otros tantos con mayor precisión, mucho antes de que, por fin, acaben bordándolo hasta la exageración. ¿Podemos alegar el silencio de unos y la delirante imaginación de otros para negar la existencia del incidente que fue origen de esta inflación? No lo creo, y por eso me parece útil examinar de nuevo, con mayor atención, los testimonios referentes a estos hechos. Son el origen de la funesta reputación de Leonor que, nadie lo duda, se desarrolla particularmente a finales del siglo XII.

Una tendencia histórica reciente, en gran parte representada en los Estados Unidos, muy influida por los movimientos feministas y por el estudio del poder femenino, en especial el de la reina (*queenship*), intenta dar una interpretación de la relación de estos hechos puramente política e ideológica^[595]. El incidente de Antioquía, en estas condiciones, resulta en sí mismo desdeñable y sólo cuenta, en definitiva, el significado ideológico que los autores quisieron dar a Leonor, especialmente después de su muerte. Sin dejar de estar plenamente convencido, por mi parte, de que la descripción, la interpretación y la deformación de los hechos revelan, esencialmente, la mentalidad de quienes lo relatan y son resultado de su intención ideológica y política, también estoy convencido de que la leyenda no lo inventa todo y de que podemos llegar, a partir del atento estudio de los documentos, a cierto grado de certidumbre referente a la realidad de los hechos iniciales. Este sustrato de realidad es el único que, por comparación, permite evaluar la magnitud de la deformación y desvelar a toro pasado, y sin apriorismos, su significado ideológico.

De creer a algunos defensores de la tendencia antes mencionada, las acusaciones que se refieren a la inmoralidad de Leonor habrían aparecido, esencialmente, después de su muerte, difundidas por cronistas

deseosos, por interés político, de arrojar el descrédito sobre la reina y poner en duda, así, la legitimidad de sus hijos^[596]. J. C. Parsons y B. Wheeler, por ejemplo, que defienden esta causa, se apoyan para ello en dos argumentos. El primero, las alabanzas a la moralidad de Leonor en varios escritos contemporáneos, que contradecirían de antemano esa ulterior imagen desfavorable. El segundo, la oposición entre las acusaciones de inmoralidad de la reina, que se desarrollan a partir del siglo XIII, y el silencio, la neutralidad o, como mínimo, la gran discreción de los documentos contemporáneos sobre el tema.

La refutación del primer argumento nos entretendrá muy poco. Es en efecto bastante sorprendente, en nuestra época, cuando reina a veces excesivamente el espíritu crítico y la desconfianza ante cualquier texto excesivamente laudatorio, ver que algunos historiadores dan crédito a retratos estereotipados, que suelen ser inspirados por el interés, el halago o la simple adecuación a las convenciones en vigor. Contrariamente a lo que afirman estos autores, no es posible, en efecto, extraer argumentos de la breve mención de Roger de Howden que, antes de 1201, da de Leonor la imagen convencional de una reina respetable que se retira a Fontevraud, anciana y fatigada, al finalizar un largo viaje por las duras labores de una agitada vida^[597]. Y menos aún del laudatorio retrato esbozado por el poeta Wace en su *Román de Ron*, redactado hacia 1160. En aquella fecha, Wace está bien situado ante los esposos Plantagenet: Enrique II acaba de ofrecerle la prebenda canónica de Bayeux para que pueda consagrarse totalmente a la redacción de la historia de sus antepasados, los duques de Normandía^[598], y su *Roman de Brut* tal vez estuvo dedicado a Leonor, como veremos más adelante. No es sorprendente, pues, verle describir a la reina de un modo muy favorable, como «reina de alto paraje, franca, buena y prudente»^[599]. No resulta prudente, en verdad, conceder mucho valor histórico a semejantes alabanzas nacidas de la pluma de escritores que viven, precisamente, de los beneficios de aquellos a quienes alaban. Asimismo, ¿cómo confiar en el retrato de la reseña necrológica de Fontevraud, que exalta en términos ditirámicos las innumerables cualidades de la reina, muerta tras haberse retirado a aquella abadía y haberla colmado con numerosas donaciones? Según esta reseña, Leonor iluminó el mundo con sus cualidades: añadió a la nobleza de su origen la honestidad de su vida, la pureza de sus costumbres, la multitud de sus virtudes y el honor de una incomparable probidad que la situaban por encima de casi todas las reinas de este mundo^[600]. Un texto de este tipo nunca mencionará las faltas, las taras y las eventuales bajezas de una reina tan generosa para con aquella abadía, hasta el punto de que se retiró a ella para compartir la piadosa soledad y las plegarias de sus monjas.

La acusación de impudencia contra Leonor choca frontalmente también, dicen, con el retrato que de ella esbozó Ricardo de Devizes quien, hacia 1198, la describe como una «mujer incomparable, hermosa y casta a la vez», adornada con todas las virtudes^[601]. El autor, como sabemos, era un panegirista de Ricardo Corazón de León, y no resulta sorprendente que, por aquel entonces, quisiera glorificar a su querida madre, viva aún e investida de un no desdeñable poder.

Tales menciones favorables no son sorprendentes, muy al contrario. Encontrar creíbles tales tópicos es prescindir de cualquier método crítico coherente. Peor aún: es preferirlos a los textos que, en la misma época, con veladas palabras claro (aunque sólo fuera por simple prudencia), evocan aspectos menos loables de los personajes en cuestión. Pues bien, así sucede, precisamente, con Ricardo de Devizes, que atenúa él mismo su propia alabanza convencional de Leonor como reina de Inglaterra con una nota marginal, redactada en forma de triángulo invertido, que alude muy claramente a su antigua conducta en Antioquía, conocida por todos, subraya, y de la que es mejor no hablar:

Numerosos son quienes están al corriente de lo que me gustaría que ninguno de nosotros supiera: esta misma reina, en tiempos de su primer marido, fue a Jerusalén. Que nadie diga nada más. También yo lo sé. ¡Guardemos silencio!^[602]

Esta alusión, por su propia forma, no se limita a atenuar el laudatorio retrato que precede: opone

manifiestamente las virtudes actuales de la reina de Inglaterra, enunciadas por pura convención, a su comportamiento anterior cuando era reina de Francia. Éste, para el autor, era evidentemente digno de represión y, por aquel entonces, tan perfectamente conocido por todos que le parece conveniente (o prudente) no hablar de ello. El primer argumento invocado me parece por lo tanto totalmente inadmisibile. Es contrario a los hechos y da testimonio de una sorprendente carencia de espíritu crítico.

El testimonio de Ricardo de Devizes contribuye también a debilitar el segundo argumento. No es necesario, en efecto, aguardar la muerte de Leonor para ver que aparecen aquí y allá críticas referentes a su antigua conducta, aunque, como debía esperarse, es a partir, sobre todo, del siglo XIII cuando aumenta la denigración de la reina. El estudio del desarrollo de esta tendencia peyorativa permitirá dar cuenta de ella y comparar su evolución con sus más antiguos fundamentos.

El florecimiento de la «leyenda negra» de Leonor después de su muerte

Semejante deriva desvalorizante es perceptible en las crónicas que se refieren a la Segunda Cruzada. Comienza antes incluso de la muerte de Leonor. Guillermo de Newburgh, muerto en 1198 (seis años antes que la reina), convierte indirectamente la personalidad de Leonor en una de las causas del fracaso de la Cruzada. A su entender, el celoso amor que el rey Luis VII sentía por su mujer le llevó, en efecto, a no dejarla sola en Francia. Siguiendo su ejemplo, varios nobles decidieron llevarse también a su esposa, con su séquito y sus sirvientas. La incongruente presencia de aquellas numerosas mujeres en el campamento de los cruzados fue pues origen de los escándalos, la inmoralidad y la lujuria que reinaron, despertando la cólera divina. A continuación, sin mencionar el incidente de Antioquía, el autor desliza de paso la idea de que la discordia se estableció, por el camino, entre el rey y su esposa. Leonor, afirma, consideraba haberse casado con un monje más que con un rey, lo que la incitó a pensar en unirse con un esposo más adecuado a su temperamento, es decir Enrique Plantagenet^[603]. El atajo cronológico es tal que, evidentemente, por este texto, no podemos llegar a la conclusión de que Leonor pensara ya en separarse de Luis para tomar otro esposo desde el comienzo de la Cruzada, aunque ésta sea sin embargo, al parecer, la idea que el autor quiere sugerir. Más que una eventual y puntual infidelidad de Leonor, subraya ante todo su deseo de cambiar de esposo por razones que atribuye, sin embargo, a su insatisfacción conyugal y a su frustrada sensualidad femenina.

Helinando de Froidmont acusa más directamente a las disolutas costumbres de la reina. Este historiador y poeta de la corte del rey de Francia, Felipe Augusto, no vacila, en su Crónica universal redactada a finales del siglo XII, en denunciar una indecente conducta de Leonor a la que Luis abandonó entonces porque se comportaba «no como una reina, sino como una puta»^[604]. La intención política salta, aquí, a la vista: se trata de exaltar la piadosa monarquía capeta y denigrar, por el contrario, al adversario Plantagenet, culpable de todas las faltas morales que justifican su fracaso. Helinando es copiado, en este punto, un cuarto de siglo más tarde, por Aubri de Trois-Fontaines que pone de relieve, en términos muy semejantes, la lujuria de la reina y su conducta «digna de una moza de partido, más que de una reina»^[605].

Las resonancias políticas son ciertamente evidentes, pero de todos modos podemos considerar estos no matizados juicios como el simple desarrollo de la acusación implícita hecha en 1198, como hemos visto, por Ricardo de Devizes, favorable sin embargo a los Plantagenet. El ataque no es imputable, pues, sólo a la propaganda política pro-capeta. Se encuentra también, velada, en términos casi idénticos, en Gervasio de Canterbury. Este autor, muerto en 1210, redacta sin embargo su *Historia de los reyes de Inglaterra* en una fecha notablemente anterior, al menos por lo que se refiere al episodio de Antioquía. También él se muestra muy discreto en su formulación, que no deja de ser por ello terriblemente

acusadora, porque sobreentiende una grave falta que más vale no precisar:

Tras el regreso del rey de Francia de su expedición a Jerusalén, creció una discordia entre él mismo y la reina, a causa de lo que había ocurrido durante esa peregrinación y de lo que más vale no hablar^[606].

Esta mala reputación de Leonor, adquirida durante la Cruzada de 1148-1149, explica probablemente el juicio que sobre ella hace Gualterio Map, a pesar de la ausencia de cualquier alusión al incidente de Antioquía en su obra. Menos historiador que satírico, buen observador de las costumbres curiales, a las que critica con cruel ironía, está especialmente bien informado sobre los hechos y los rumores que se suscitan en los medios cortesanos. Ahora bien, precisamente de estos medios de la corte Plantagenet salieron los letrados, historiadores y poetas que mejor nos informan sobre los acontecimientos de este período y que convierten la historiografía anglonormanda de la época en un incomparable joyel, a pesar del elemento de propaganda que a veces comportan^[607]. Gualterio Map pudo espigar sus informaciones primero en Francia, luego en Gran Bretaña. Tras haber estudiado en París muy poco tiempo después del regreso de Luis y Leonor, entre 1150 y 1160, se estableció en efecto en Inglaterra donde se convirtió en canónigo de Saint-Paul en 1179 (en esta fecha, representa al rey de Inglaterra en el tercer concilio de Letrán), luego fue vicario en Westbury, canciller en Lincoln y, por fin, archidiácono de Oxford hacia 1186. Aspira en vano al cargo de obispo de Hereford y muere en 1209. Sus acerbas palabras referentes a las costumbres de la corte real pueden explicarse, en parte, por la decepción de no haber obtenido el obispado. Sin embargo, no se muestra sistemáticamente hostil a los reyes Plantagenet, aunque se revela, en cambio, severo con Leonor. A su modo de ver, ella es quien, reina de Francia aún, tomó la iniciativa de posar en Enrique sus «libidinosas miradas», luego intentó por todos los medios (que el autor califica de «dudoso») que anularan su matrimonio con Luis para casarse de inmediato con Enrique, habiendo compartido antes el lecho de Godofredo, padre de aquél. Este comportamiento inmoral de la reina, afirma, explica para numerosos observadores por qué los hijos de la pareja perecieron de modo violento, como castigo divino^[608].

Para él, no cabe duda pues de la concupiscencia y los múltiples adulterios de la reina. Semejante comportamiento no parece singular por aquel entonces. El autor da, en efecto, otro ejemplo de reina acusada, del mismo modo, de adulterio, erróneamente esta vez: se trata de la reina de Portugal, cuyo esposo vive todavía, según afirma. Un joven y valiente caballero había salvado la vida de ese rey gracias a su proeza, ganándose así sus favores y un rango en la corte. Celosos, otros cortesanos habían entonces acusado al caballero de haberse convertido en amante de la reina. El rey les había creído, hizo asesinar al caballero y, luego, se precipitó sobre la reina encinta matándola a patadas, cometiendo así un doble crimen^[609]. El relato recuerda en varios aspectos las historias de reinas cometiendo adulterio con un valiente caballero salvador del reino, muy corrientes en el siglo XII. El tema es por lo demás objeto de numerosos romances en la misma época de Leonor.

Los relatos demuestran, en todo caso, el carácter «realista», para las mentalidades de la época, de semejante acusación referente a una reina. Recordaremos, por lo demás, que un rumor semejante fue difundido acerca de Guillermo el Mariscal, sospechoso de haber sido el amante de la reina Margarita de Francia, esposa de Enrique *el Joven*^[610]. Gualterio Map redacta su *De nugis curialium* entre 1181 y 1193. Puede admitirse que hubiera querido, con semejantes menciones, complacer a Enrique II en detrimento de Leonor cuando ésta permanecía cautiva de su marido, entre 1174 y 1189, pero entonces habría que añadir, de inmediato, que después de aquella fecha, bajo el reinado de su hijo Ricardo, semejantes afirmaciones sólo podían disgustar a la reina madre Leonor y al rey. Aun así, el texto no fue corregido. De modo que la ideología política no lo explica todo.

Sólo unos años después de la muerte de Leonor, probablemente poco antes de 1216, Geraldo *el Cambriano*, amigo de Gualterio Map, socava más aún la virtud de la reina en un marco ideológico y

político más vasto, destinado a cuestionar a la familia Plantagenet en su conjunto, y no sólo a Leonor. Sin embargo, Geraldo no siempre fue hostil a la corte Plantagenet, muy al contrario: en su *Descripción de Irlanda*, redactada en 1188 (antes de la muerte del rey Enrique II y durante el cautiverio de Leonor), toma manifiestamente partido por el padre contra sus hijos rebeldes, subraya los títulos de gloria del rey a quien compara con Alejandro, y advierte que sus victorias y sus descubrimientos habrían sido mucho mayores de no haber acabado precipitadamente por una inicua conspiración familiar que atribuye a Leonor^[611].

Ésta es, pues, el blanco privilegiado de Geraldo, que ve en ella la causa principal (aunque no única) de las desgracias que caen sobre la familia Plantagenet. En su *De principis instructione*, tratado redactado tras la muerte de Leonor y la victoria de Felipe Augusto sobre Juan sin Tierra, Geraldo quiere demostrar, en efecto, lo acertado de la justicia divina, que ha favorecido a la virtuosa corte capeta y ha castigado con dureza a la casa Plantagenet, provocando primero la sucesiva muerte de sus hijos y luego su derrota ante el rey de Francia. Estas calamidades que afectan a Enrique II y a sus hijos son, para él, el efecto de una justa sentencia divina que cae sobre esta corrupta familia a causa de los múltiples pecados de sus antepasados, a cual más lujurioso y concupiscente. Tanto del lado del linaje paterno (el del propio rey Enrique II, descrito como libertino y fornicador) como del linaje materno, el de Leonor, comenzando por su abuelo Guillermo *el Trovador*. La propia reina está muy corrompida. Geraldo lo afirma así con palabras sibilinas y, sin embargo, terriblemente acusadoras, refiriéndose a un hecho que considera a su vez tan conocido por todos que no es ya necesario mencionarlo: Leonor engañó a Luis VII en Antioquía, pero no se detuvo ahí en sus desvaríos morales, pues también engañó a Enrique II:

Bastante se sabe cómo Leonor, reina de Francia, se comportó primero en las regiones de ultramar, en Palestina; cómo a continuación, al regresar, se comportó del mismo modo con respecto a su segundo marido igual que con el primero. Y cómo sus hijos, que tantas esperanzas suscitaron cuando estaban en la flor de la edad, desaparecieron sin dar fruto^[612].

^[620]

Leonor ha ofendido pues gravemente a Dios y la moral cristiana. Por eso, dice en otra parte, mereció ser castigada en la persona de sus descendientes, «según las palabras del profeta»^[613]. El castigo divino, presentado como consecuencia del pecado, parece incluso aquí servir de prueba. Imitando la mala conducta de su abuelo Guillermo IX (que se confunde aquí con su padre Guillermo X), que se había atrevido a raptar a la vizcondesa de Châtellerauld, mujer de su vasallo, para convertirla en su amante, Leonor engañó a su primer esposo durante la Cruzada y se dejó seducir, sucesivamente, en la corte de Francia, primero por Godofredo Plantagenet y luego por Enrique, su hijo, ambos vasallos de su marido. ¿Cómo de semejante linaje corrupto podían salir hijos sanos?, exclama. Y va más lejos aún en la satanización de Leonor, pero también de toda la familia Plantagenet, añadiendo por ejemplo que los condes de Anjou descendían de una condesa que no era sino una criatura demoníaca que había tomado forma de mujer: desenmascarada durante una misa por su incapacidad para enfrentarse a la eucaristía, salió volando por la ventana^[614].

La boda de Enrique y Leonor concentra así, a su modo de ver, todas las taras acumuladas por el comportamiento inmoral de los antepasados de ambos linajes. Esta unión es a la vez indigna, adúltera, incestuosa, contraria a la moral cristiana, a las leyes de la Iglesia e, incluso, al derecho feudal, pues Enrique se ha atrevido a tomar la mujer de su señor y a rebelarse contra él^[615]. Está pues maldito en sí mismo y su unión lleva los gérmenes de la desgracia.

Tanto más cuando ambos esposos violan también sus leyes: Leonor ha engañado a Enrique igual que había engañado a Luis, y Enrique ha tomado a su vez numerosas amantes y concubinas, hasta mostrarse abiertamente con Rosamunda Clifford. No podemos dejar de pensar, sin embargo, a través de las anotaciones de Geraldo, que la inmoralidad admitida de Leonor es, para él (como para aquellos para quienes escribe) infinitamente más grave que la, pública y manifiesta sin embargo, de su esposo el rey

Enrique. ¿Acaso no desciende éste de los duques de Normandía que, en todo tiempo, han practicado el «doble matrimonio», matrimonio cristiano adecuado a las convenciones sociales y matrimonio «more Dánico», con una concubina escogida y elegida, para los placeres de los sentidos o del corazón? Esta forma de bigamia, tolerada por la Iglesia durante mucho tiempo, era antaño tan admitida, en Normandía al menos, que los «bastardos» nacidos de estos matrimonios «al modo danés» eran legitimados y recibidos de pleno derecho en el plano jurídico^[616]. Guillermo *el Conquistador*, apodado primero «el Bastardo», es la ilustración de ello a pesar de las dificultades que tuvo a comienzos de su reinado para hacerse reconocer como duque. Guillermo de Newburgh subraya también el carácter veleidoso del rey Enrique II, que imita en este plano a su abuelo materno Enrique I, inclinado como él a la concupiscencia y a la voluptuosidad, pero que le superaba con mucho en el campo de la infidelidad conyugal^[617]. Los historiadores, por otra parte, han confirmado esta afirmación demostrando la existencia de una veintena de bastardos suyos^[618].

La polémica estrategia de Geraldo consiste pues, efectivamente, como hicieron antes que él buen número de escritores eclesiásticos, en explicar los fracasos de una familia o de una nación por la inmoralidad, sexual particularmente, de sus dirigentes. Éste es un rasgo constante de la concepción moral de la Historia dirigida por Dios, compartida por los eclesiásticos de aquel tiempo. Pero la ideología moral no es la única que está en cuestión. Se añade, muy a menudo, la ideología política y esto es, a ojos vista, lo que aquí sucede. El objetivo de Geraldo está, en efecto, perfectamente claro: en la época en que redacta su *De principis instructione*, se trata para él de arrojar el oprobio sobre la casa Plantagenet en su conjunto y exaltar, por el contrario, la pureza moral y la piedad de la corte de Francia, que él ha decidido ya apoyar, decepcionado probablemente al no haber obtenido del rey de Inglaterra los cargos eclesiásticos que ambicionaba, especialmente, al final de su vida: el obispado de Saint-David's, por el que fue elegido una segunda vez en 1198. Designado ya para el puesto en 1174, había sido apartado de él por decisión del rey Enrique II. En 1199, tras la muerte de Ricardo, espera que el rey Juan, al que apoyó antaño contra su hermano, le permita esta vez ocupar la deseada función: pero el arzobispo de Canterbury, Huberto Gualterio, se opone de nuevo a ello. Despechado, abraza la causa capeta y alienta incluso la expedición militar de Luis VIII cuando éste quiere desembarcar en la isla para conquistarla^[619]. Después de la conquista de Normandía por Felipe Augusto en 1204, menciona, entre las causas que permitieron esta victoria, la pureza moral de la corte capeta y el hambre de saber de los franceses, superiores a los demás pueblos como lo fueron antaño los griegos y los romanos^[620].

Su parcialidad y su afición a los chismes están, pues, bien establecidas^[621]. Pero no se puede desdeñar su testimonio de un simple manotazo sólo por esta razón. Está claro, en efecto, que Geraldo no lo inventa todo: se hace eco de rumores, menciona los juicios, los relata ciertamente con deleitación, pero se refiere a las interpretaciones corrientes, en su época, de hechos conocidos por todos. Debemos considerarle pues como un amplificador y un difusor de versiones malevolentes recuperadas y utilizadas de acuerdo con un proyecto de orden ideológico. Ciertamente no es un buen testigo de la realidad, pero sí un excelente revelador del modo en que ésta era percibida en su época, al menos en ciertos medios. Su interpretación muy peyorativa del comportamiento de Leonor (condenado más constantemente que el de los demás miembros de la familia Plantagenet) es sin duda alguna parcial y tendencioso, pero no descansa en el vacío: en su tiempo, la reputación libertina de la reina está ya bien establecida, como atestiguan también, ya lo veremos, las sentencias de «cortes de amor» que le atribuye Andrés *el Capellán* y distintas alusiones dispersas en las obras literarias.

A partir de Geraldo *el Cambriano*, la peyoración aumenta y Leonor se convierte en una especie de figura casi mítica, en el símbolo mismo de la infidelidad femenina. Lo advertimos por ejemplo en Mateo Paris quien, a mediados del siglo XIII, retoma por su cuenta, sin desarrollarlos, los mismos tipos de argumentos que Geraldo. Así, hablando del divorcio de Luis y de Leonor, escribe que esta separación fue

dictaminada sobre la base de la consanguinidad de los dos esposos, pero añade de inmediato que la reina era de origen diabólico y fue también acusada de adulterio y, más aún, con un «infiel»^[622]. Por eso, escribe, puede ser fácilmente asimilada al águila de la alianza rota de la profecía de Merlín. En efecto, entre otros adulterios, ha llegado a unirse con un sarraceno^[623].

Esta acusación de adulterio con un musulmán representa una ampliación peyorativa del incidente de Antioquía, en el que Raimundo, alabado por todos como un valiente guerrero muerto en combate contra los sarracenos, se ve sustituido por uno de ellos para acentuar el carácter vergonzoso y despreciable de la falta de Leonor, al tiempo que se disculpa a su tío, valeroso cruzado mártir. Encontramos la misma versión algunos años más tarde, hacia 1620, en el Menestral de Reims que trata la materia mucho más como juglar que como historiador. No deja de ser por ello un buen testimonio del modo en que era vista entonces Leonor y de la evolución de su leyenda negra. El Menestral de Reims cuenta cómo la reina, que ha partido en cruzada con su marido, se encapricha de Saladino, de quien ha oído alabar la «caballería», las proezas y la generosidad. En Antioquía, le hace saber que está dispuesta a abandonar al rey y a renegar de su fe si Saladino hace que la rapten. Éste manda a buscarla por la noche (recordemos que él no tiene más de doce años cuando Leonor está en Antioquía), pero una camarera despierta al rey Luis que consigue interceptar y retener por la fuerza a su mujer, en el último momento. Despechada por el fracaso, Leonor exhala su desprecio hacia su marido cuyas modestas cualidades guerreras le parecen ridículas junto a las virtudes caballerescas de Saladino. El rey lleva sin embargo a su mujer a Francia, donde los barones le aconsejan que la deje partir pues, según dicen, «es un diablo» capaz de hacer morir al rey. Además, añade, el rey no ha obtenido de ella hijos^[624]... No podemos evitar, a pesar de las transformaciones que el Menestral impone a los anteriores relatos, advertir su pertinencia cuando subraya, tal vez sin darse cuenta, las dos verdaderas razones del divorcio: Luis no tiene hijos (varones) de Leonor, y la reputación de la reina está demasiado comprometida para que el rey no le devuelva la libertad según su propio deseo.

No es demasiado útil, para nuestra investigación, seguir más adelante en esta dirección y analizar las ficciones, más tardías aún, que transforman a Leonor en una nueva Mesalina. Varios autores lo han tratado abundantemente^[625]. He evocado ya, más arriba, las que se refieren a la venganza de Leonor contra Rosamunda Clifford, su rival. Esta venganza es evocada en el siglo XIV por la Crónica de Londres, y es ampliada por numerosas baladas y relatos diversos^[626]. No insistiré, pues, en ello salvo para subrayar que, por paradójico que parezca, estos relatos ponen en escena a una Leonor exageradamente engañada por su esposo, lo que no les impide tomar resueltamente, contra ella, el partido de su rival, Rosamunda.

En el siglo XII no sucedía así, como hemos visto acerca de la indignada reacción del obispo Hugo de Lincoln, que había hecho expulsar de la Iglesia la tumba de la impúdica amante del rey, comparándola con una puta. En las baladas referentes a la venganza de Leonor, no es el impudor de la reina (admitido sin duda, no obstante) lo que se fustiga y condena, sino su crueldad y su deseo de venganza que ponen fin al supuesto «puro amor» de Enrique y de Rosamunda, los amantes adúlteros a quienes se dirigen claramente las simpatías de los autores y del público. En otras palabras, se toma partido a favor de los enamorados y contra aquellos que intentan romper su amor en nombre de la moral social admitida. Esta reacción era corriente ya en la época de Leonor: los favores de los romanceros y del público se dirigían a los amantes Tristán e Isolda, que engañan al rey Marco, a Lanzarote y Ginebra, que engañan al rey Arturo. Se advierte pues, aquí, a la vez, una constante y un cambio significados. Constante en la simpatía hacia aquellos a quienes el amor une al margen del matrimonio. Cambio porque, en el siglo XII, como veremos, Leonor era colocada más bien del lado de los amantes, por no decir que era asimilada a Isolda y, más aún, a Ginebra, hasta el punto que hoy nos preguntamos muy seriamente en qué medida Ginebra pudo inspirar a Leonor, o a la inversa.

La denuncia de la impudencia de la reina vuelve en cambio, con fuerza, en una balada en antiguo inglés que, impresa en Escocia a finales del siglo XVII, podría remontarse a una época muy anterior, sin que pueda precisarse más. Pone en escena a la reina Leonor que, sintiendo que llega a su fin, recibe la visita del rey de Inglaterra y de Guillermo *el Mariscal*, ambos disfrazados de monjes, con quienes la reina se confiesa antes de morir. Reconoce haber sido la amante de Guillermo *el Mariscal*, de quien tuvo un hijo a quien, según dice, ama por encima de todo, mientras que detesta al más joven de los hijos de su esposo, el rey Enrique^[627]. Otros relatos tardíos convierten a Leonor en la amante de su tío Raúl de Faye, de su condestable Saldebreuil y de diversos personajes más. Se apoyan en fuentes tardías que solo hinchan la sulfurosa reputación de Leonor, bien establecida ya, como hemos visto, antes de mediado el siglo XIII. ¿Acaso Esteban de Borbón no cuenta que ha oído decir que una reina de Francia (a la que no nombra pero que sólo puede ser Leonor) se había ofrecido en vano a un maestro de teología del siglo XII, Gilberto de la Porree, que muy hábilmente había declinado la oferta? Gilberto, nacido en 1075, fue canciller del capítulo de Chartres en 1127 y se convirtió en obispo de Pokiers en 1142, muriendo doce años más tarde. En sus *Anécdotas*, redactadas entre 1250 y 1261, Esteban de Borbón cuenta así la escena:

He oído decir lo siguiente: una reina de Francia deseaba a un maestro llamado Gilberto de la Porree. Lo hizo ir a su lado y se arrojó sobre él del modo siguiente: viendo que tenía unas hermosas nalgas, le dijo tomándole de las manos: «Oh, qué dignos serían estos dedos de apretar mis flancos»^[628].

Estas elucubraciones tardías no tienen, evidentemente, ningún valor histórico referente a los hechos que cuentan. Confirman, en cambio, la magnitud y la relativa precocidad de la mala reputación de la reina, en especial por lo que se refiere a su infidelidad y a su libidinoso deseo de hombre, por más eclesiásticos que fueran. La tradición ulterior, con el objetivo de desprestigiar a Leonor y su linaje, amplió evidentemente esta dimensión, en especial tras la muerte de la reina, cuando numerosos cronistas y escritores se apartan de los Plantagenet para glorificar la corte capeta. Pero no hay que avanzar demasiado en esta vía y atribuir la tendencia sólo a la malevolente intención y a los aspectos de la propaganda. Hemos visto, en efecto, en las páginas precedentes, que mucho antes, cuando Leonor vivía aun, algunos textos emitieron ya dudas sobre su virtud y sugirieron que había podido engañar a Enrique II como había engañado, antes, a Luis VII en Antioquía. Hay que examinar pues, con más atención crítica aún, los más antiguos testimonios que, incluso en vida de la reina, se refieren a su comportamiento en Antioquía. Pues fue allí, en efecto, donde pudo nacer su leyenda negra.

Los más antiguos testimonios

Uno de los más antiguos testimonios referentes al incidente de Antioquía es mudo, aunque de un silencio terriblemente elocuente, se trata del de Odón de Deuil, a quien Suger encarga que le cuente el comportamiento de Luis VII durante la Cruzada. Lo hace concienzudamente, sin dejar de subrayar en ninguna ocasión la piedad del rey, su valor, su perseverancia, su prudencia, su benevolencia. Ahora bien, de modo por completo incongruente, el relato de ese monje muy cercano al monarca se interrumpe, en la versión que ha llegado hasta nosotros, cuando la pareja real, tras numerosas peripecias narradas minuciosamente, llega por fin, sana y salva, a Antioquía. El texto se detiene aquí, brusca y definitivamente: ni una sola palabra sobre el recibimiento de la pareja por Raimundo de Antioquía, la estancia del rey en esta ciudad, la continuación de la Cruzada y el movido regreso a Francia. Sin embargo, nada se lo impedía, ni el alojamiento, ni la desgracia, ni la muerte; Odón sigue junto al rey a lo

largo de toda su «peregrinación» y, una vez en Francia, sucede a Suger como abad de Saint-Denis en 1151, donde muere once años más tarde. Tuvo pues pleno conocimiento de los acontecimientos de Antioquía, y su silencio referente a los propios hechos que tenía la función de narrar es resultado, evidentemente, de una intención deliberada: no perjudicar la reputación del rey contando un hecho que el autor no podía fingir ignorar ni desdeñar si decidía proseguir su relato. Resolvió pues, en la revisión de su texto, terminarlo con la llegada del rey a Antioquía.

La correspondencia intercambiada por aquel entonces entre Luis VII y Suger confirma este análisis. En varias cartas, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros, el rey informa a su consejero del desarrollo de su expedición a Oriente, le da órdenes referentes a la buena marcha del reino y, más a menudo aún, le pide que le haga llegar nuevas sumas de dinero, pues la Cruzada resulta más costosa de lo previsto. Así sucede en las cartas enviadas entre julio y octubre de 1147^[629]. En otra misiva fechada poco después del 19 de marzo de 1148, el rey informa a Suger de su llegada a Antioquía, a pesar de la perfidia del emperador griego y de las emboscadas de sus tropas, que han causado la muerte de numerosos cruzados, cuyos nombres proporcionará el portador de la carta. El rey pide de nuevo a Suger que le haga enviar dinero^[630]. Otras notas, enviadas desde Antioquía, tratan de los mismos temas y piden a Suger que pague varias deudas del rey^[631]; en dos epístolas más, el rey explica que, a pesar de las acuciantes llamadas de Suger pidiéndole que regrese enseguida a Francia, ha decidido aplazar su regreso hasta después de la Pascua de 1149, a causa de los peligros que gravitan sobre la Iglesia de Oriente^[632]. En tres cartas más enviadas desde Sicilia a finales del estío y el otoño de 1149, el rey afirma ser consciente de la impaciencia de Suger por verle de regreso en Francia, y le cuenta las peripecias del retorno que retrasan la marcha, especialmente su larga espera del navío de Leonor en Sicilia, la enfermedad de la reina y la estancia de la pareja junto al Papa^[633].

A través de esta correspondencia, se percibe la inquietud de Suger y su prisa por ver cómo el rey regresa enseguida a su reino. Éste justifica su retraso por las dificultades de un viaje de regreso muy movido para sí mismo y, sobre todo, para la reina Leonor, sin entrar en modo alguno en los detalles de las peripecias marítimas que conocemos por otras fuentes. El laconismo de estas cartas en todo lo que se refiere al rey y a la reina contrasta con su minuciosidad por todo lo que concierne a los detalles materiales, como el pago de las deudas o las distintas gestiones que deben efectuarse. Esta discreción es voluntaria: el portador de las misivas sabrá proporcionar oralmente las precisiones referentes a los hechos personales que apenas se esbozan aquí.

Ninguno de estos textos del rey, como vemos, hace la menor alusión al incidente de Antioquía. Sin embargo, sabemos con certeza que Luis VII informó de ello a Suger en una carta que no ha llegado a nosotros. Sin duda éste la consideró demasiado comprometedora para que se conservara. Poseemos, en cambio, la respuesta que le dio al rey. En ella encontramos la misma voluntad de expresarse con medias palabras, con alusión a hechos mejor conocidos tanto por el destinatario como por el expedidor, a través del portador. Esta carta fue enviada antes del 3 de abril de 1149. Suger incita ya al rey, en ella, a regresar de inmediato a su reino, como han hecho la mayoría de sus barones. Le tranquiliza sobre el estado del país, que se encuentra en paz, y anuncia que le ha hecho llegar las cantidades de dinero solicitadas. Luego, pasa a temas más íntimos, como respuesta a la nota del rey: él aconseja que disimule lo más posible sus resentimientos contra la reina y que no decida con excesiva precipitación sobre ella:

Sobre el tema de la reina, vuestra esposa, nos atrevemos a apio bar, siempre que esto os complazca, que disimuléis la amargura de vuestro corazón, si es que existe, hasta que, por voluntad de Dios, de regreso en vuestro reino, toméis disposiciones sobre este asunto y sobre otros^[634].

La alusión, velada y muy prudente, se refiere a graves trastornos que afectan a las relaciones entre Luis y Leonor. Lo bastante graves, en todo caso, para que el rey, legítimamente lleno de rencor hacia su

esposa, sienta la tentación de tomar inmediatamente una decisión sobre ella; Suger le pide, sin embargo, que retrase cualquier resolución hasta su llegada a Francia, donde tal vez pueda consultar sobre el tema a sus consejeros.

¿Pero qué pasó entonces en Antioquía que pudiera suscitar, hasta ese punto, el resentimiento del rey contra su esposa, y que ambos hombres trataran con tanta circunspección en su correspondencia?

Más que hacia por los cronistas, quienes, a veces con parcialidad, redactan en su mayoría bastante tiempo después de los hechos y no han sido, como Odón de Deuil, testigos directos de los acontecimientos de Antioquía, es conveniente, para saberlo, interesarnos por los escritos de un personaje particularmente bien informado: Juan de Salisbury. Ese erudito eclesiástico, nacido antes de 1120, hizo primero sus estudios en Francia y luego entró en contacto con la corte de Inglaterra hacia 1147 para convertirse en secretario del arzobispo de Canterbury. Entre 1148 y 1152, se encuentra en el entorno pontificio cuando el rey Luis VII y su esposa, reunidos en la corte del rey de Sicilia tras su movido viaje marítimo, visitan juntos al papa Eugenio III antes de regresar a Francia. Éste, conocedor de la querrela que les ha enfrentado en Antioquía, intenta entonces reconciliarlos. Juan de Salisbury, próximo a la curia romana, es evidentemente uno de los mejor informados sobre el asunto^[635]. En su *Historia pontificalis*, redactada en la propia época de los acontecimientos (entre 1148 y 1161), cuenta con gran precisión el origen de la querrela, en Antioquía:

El año de gracia de 1149^[636], el muy cristiano rey de Francia llegó a Antioquía, tras la destrucción de sus fuerzas armadas en Oriente. Fue recibido allí con honor por el príncipe Raimundo, hermano del llorado Guillermo, conde de Poitiers. En efecto, Raimundo era el tío de la reina y, por numerosas razones, le debía al rey fe, amor y respeto. Pero mientras permanecían allí para consolar, reconfortar y revitalizar a los supervivientes del desastre sufrido por su ejército, las familiaridades del príncipe hacia la reina y sus entrevistas asiduas y casi ininterrumpidas despertaron la suspicacia del rey^[637]. Esas sospechas se fortalecieron tanto más cuanto la reina quiso permanecer allí [en Antioquía] cuando el rey se preparó para marcharse; y el príncipe procuró incluso retenerla, esperando obtener en este punto el acuerdo del rey. Y cuando el rey se preparó para llevarse a la reina por la fuerza, ésta mencionó su parentesco. Dijo que les estaba prohibido permanecer más tiempo juntos como esposos, pues eran parientes consanguíneos en cuarto y quinto grado. Antes de su partida, ya se había oído hablar de eso en Francia, según los cálculos [referentes a sus vínculos de parentesco] hechos por el llorado Bartolomé, obispo de Laon. Pero no se sabía con certeza si el cálculo era justo o no. El rey se sintió muy turbado por ello; amaba a la reina con un amor casi inmoderado y, sin embargo, habría consentido en que se separara de él si sus consejeros y los nobles franceses de su entorno se lo hubieran permitido. Entre los secretarios del rey, había un caballero eunuco llamado Thierry Calerán, a quien la reina siempre había detestado y de quien solía burlarse; era un fiel y un íntimo del rey, como su padre lo había sido antes que él. Consiguió muy osadamente convencer al rey de que no permitiera a la reina permanecer en Antioquía, pues «una falta cometida so capa del parentesco podría permanecer oculta»^[638]; y también porque sería una perpetua vergüenza para el reino de Francia si, además de los otros infortunios sufridos, se decía del rey que su mujer le había abandonado, o que se la habían arrebatado. Actuó así porque odiaba a la reina o porque realmente lo pensaba, empujado tal vez por el rumor público. Por consiguiente, la reina fue obligada a abandonar [Antioquía] y a partir con el rey hacia Jerusalén. Entre ambos esposos, esa herida fue creciendo y permaneció en su corazón, aunque hicieran todo lo que pudiesen para ocultarla^[639].

Del muy preciso relato de Juan de Salisbury pueden extraerse varias conclusiones, con un grado muy alto de certidumbre:

1. Las entrevistas privadas entre Leonor y su tío Raimundo de Antioquía son el origen de la discordia. Naturales entre tío y sobrina, despiertan sin embargo la suspicacia del rey a causa de su gran intimidad, de su frecuencia excesiva y de su duración anormalmente larga, hasta el punto, insiste el autor, de convertirse en casi ininterrumpida. Esta intensa familiaridad del tío y de la sobrina tiene, con mucho, el aspecto de una forma de traición que Juan de Salisbury pone de relieve al advertir cómo, por el contrario, Raimundo debía a Luis amor, fe y respeto. Ahora bien, según el autor, éste, en sus relaciones con Leonor, no se adecuó visiblemente a estos deberes para con el rey.

2. El carácter íntimo de las relaciones entre Raimundo y Leonor suscitan una reacción del rey del

todo conforme a la de un marido celoso: intenta apartar a su mujer de la influencia del príncipe. Pero éste intenta retenerla, si es posible con el acuerdo del rey; tan sorprendente tentativa fracasa, y la reina se niega entonces a seguir a su esposo cuando éste quiere llevársela obligada, de acuerdo con el derecho marital en vigor por aquel entonces. El objetivo de Leonor es pues, manifiestamente, permanecer en Antioquía, con o sin el acuerdo del rey.

3. Ante su negativa, Leonor discute el derecho marital que Luis estima tener sobre ella, afirmando que se desprende de una unión sin valor: su matrimonio es consanguíneo y debe ser, pues, anulado. En otros términos, Leonor pide a su esposo que ponga fin a su matrimonio ilegítimo y le devuelva la libertad. Nadie sabe, sobre la base de este testimonio, lo que la reina habría hecho con esa libertad si el rey se la hubiera concedido, como parece haberse planteado al principio, sin duda turbado por el incidente, pero más aún, tal vez, por el uso que su esposa quiere hacer del argumento de una consanguinidad que él parece descubrir entonces. Si no la ignoraba (lo que es plausible), tal vez se sienta sobre todo estupefacto e indignado por el hecho de que su esposa pueda invocarla contra él.

4. El rey decide sin embargo no conceder a Leonor esta libertad, por razones sentimentales y políticas a la vez. Juan de Salisbury pone de relieve las unas y las otras: el rey amaba a su mujer de modo «casi inmoderado», lo que le incitaba evidentemente a mantenerla en su poder a pesar de sus peticiones; además, sus barones le aconsejan que no acceda a su demanda por razones políticas. Lo hace especialmente el caballero Thierry Galerán, que algunos historiadores consideran, sin pruebas, el origen del relato que cuenta Juan de Salisbury^[640]. Su consejo es, pues, el que recibe la aprobación del rey.

El argumento determinante de Thierry es de hecho doble, moral por una parte, político por la otra. En el plano moral, sería alentar el pecado dejar a Leonor en Antioquía. En efecto, el vínculo de parentesco entre Raimundo y la reina les permitiría perpetuar la falta sin demasiado riesgo. Esta «falta», evocada a través de una referencia a Ovidio, está visiblemente vinculada a una relación incestuosa. Recientemente se ha intentado modificar esta cita invocada por el caballero dándole un nuevo sentido: Leonor habría evocado las relaciones culpables (a causa de su consanguinidad de parentesco) que tanto tiempo mantuvo con Luis, su marido, para minimizar el alcance de sus propias relaciones con su tío. Según otra interpretación, es el propio hecho de que Leonor denuncie sus lazos familiares con Luis, su pariente, lo que constituiría la falta evocada por Thierry Galerán^[641]. No comparto estas interpretaciones que, doblemente problemáticas, me parecen en exceso aventuradas. La cita de Ovidio, retomada por Thierry y por Juan de Salisbury, designa claramente a mi entender las relaciones presuntamente culpables entre el tío y la sobrina, relaciones que el rey no debe alentar dejando a su mujer en Antioquía, donde podrían perpetuarse so capa de un parentesco protector.

El alcance del argumento político del caballero es más claro aún. Apoyado por los barones de Francia, desaconseja al rey, y muy insistentemente, que acceda a la petición de su esposa, pues después de los sinsabores y múltiples traiciones que ha vivido la expedición (cuyo ejército ha sido diezmado por los turcos gracias a la perfidia de los griegos), sería dar un golpe fatal a su prestigio y al de todo el reino dejar a Leonor en Antioquía. Podrían decir entonces, en todas partes, que Luis se ha dejado arrebatar al mismo tiempo a sus hombres y a su mujer, como lamentable jefe de guerra y también como marido débil o complaciente, taras irremisibles para un rey. Más vale pues llevarse a la reina por la fuerza y dejar pata más tarde cualquier decisión referente a esta separación.

Advirtamos de paso que Juan de Salisbury menciona tres razones que pudieron incitar a Thierry Galerán a aconsejar al rey una solución que coincide, en lo esencial, con la que le da también Suger en su carta. La primera es de orden privado, psicológico: Leonor detestaba al caballero y se había burlado a menudo de su condición de eunuco; él encuentra aquí la ocasión de vengarse de sus humillaciones. Este rasgo de ironía atribuido a Leonor, de discutible gusto, contribuye a fortalecer más aún la connotación

sexual del episodio de Antioquía. La segunda es de orden puramente político; acabamos de recordar su tenor. La tercera es la evocación de cierta forma de presión de «la opinión pública»^[642] que, además del rencor de Thierry contra la reina y de su deseo de preservar el honor del rey, le impulsa a actuar así. ¿Pero cuál es esa «opinión pública» que aquí se invoca? Se trata muy probablemente de una alusión al rumor que, en el entorno del rey y más allá, comienza ya a correr sobre el comportamiento de la reina, considerado demasiado libre, libertino incluso.

5. En la versión de los hechos presentada por Juan de Salisbury, Leonor ocupa claramente el proscenio. Ella toma la iniciativa de las múltiples entrevistas con su tío, de la decisión de quedarse en Antioquía y, ya como último recurso, de la solicitud de anulación de su matrimonio con Luis por causa de consanguinidad. Raimundo desempeña en este asunto un papel secundario que sigue siendo oscuro: procura, nos dice Juan de Salisbury, retener a Leonor en Antioquía esperando obtener para ello el acuerdo del rey. Esta «esperanza» puede percibirse como la expresión de una gran ingenuidad o de un gran cinismo. Es ingenua si las relaciones entre el tío y la sobrina no han superado los límites de un gran afecto mutuo y familiar. En este caso, Raimundo defendería sólo la causa de su sobrina en su deseo de independencia e intentaría obtener del rey que dejara a Leonor bajo su protección de linaje y familiar, si ésta, mujer sin hombre ya, no se encuentra desde ese momento bajo la «protección marital» de Luis. Es cínica en caso contrario.

En definitiva, del muy detallado relato de Juan de Salisbury se desprende una alternativa bastante simple referente a las relaciones de Raimundo y de Leonor en Antioquía: o hubo entre el tío y su joven sobrina un idilio que despertó, con razón, las sospechas del rey y condujo a Leonor, apoyada por Raimundo, a querer permanecer junto a su tío contra la voluntad del rey, hasta el punto de impulsar a la reina a pedir el divorcio; o las sospechas del rey no estaban fundadas, pero la reina, tomando osadamente la iniciativa en esta ocasión (en vez de adoptar la actitud contrita de una esposa cuyo comportamiento se había prestado al equívoco), no menos osadamente pidió el divorcio y deseó permanecer en Antioquía junto a su tío, cómplice en la petición.

Tanto en un caso como en el otro, el elemento primordial del episodio narrado es, en efecto, la voluntad expresada por Leonor de separarse del rey y permanecer bajo la protección (provisional al menos) de su tío Raimundo, príncipe de Antioquía. El intento del Papa deseando, más tarde, reconciliar a ambos esposos obligándoles a compartir el mismo lecho, sólo retrasará el desenlace, como hemos visto anteriormente.

La reina Leonor es pues, ante todo, culpable, para los escritores eclesiásticos, de haber rechazado a su marido. Este rechazo, entre algunos de ellos, toma con toda naturalidad la forma previa de un adulterio, que las apariencias del incidente de Antioquía hacían plausible en el más alto grado, y que correspondía mejor a la concepción que los cronistas se hacían entonces del modo en que una esposa podía plasmar sus veleidades de independencia de acuerdo con una naturaleza femenina considerada en exceso sometida a su libido. Como fondo, la Cruzada se prestaba perfectamente a este guión. Por ello cronistas e historiadores de la Segunda Cruzada no dejaron, a continuación, de amplificar ese aspecto y explicar el fracaso de la empresa por las faltas morales de los cruzados y de sus jefes, culpables de concupiscencia al haberse llevado con ellos a sus esposas, al haber copulado con ellas o fornicado con mujeres de mala vida.

Según Enrique de Huntingdon, que redacta su *Historia de los Ingleses* antes de 1154: «La Cruzada no consiguió nada, pues Dios les abandonó a causa de su incontinencia que practicaban abiertamente en fornicación, y por su adulterio». No menciona sin embargo a Leonor y no hace alusión alguna al incidente de Antioquía^[643]. Hugo de Poitiers, antes de 1172, se limita a escribir que Luis perdió su ejército a consecuencia de un juicio de Dios, y que luego se separó de Leonor por un mal consejo^[644]. Tampoco él menciona la «falta» de Leonor, ni tampoco Ricardo el Poitevino que, entre 1159 y 1171, no atribuía al

rey de Francia error alguno, salvo el de haber «repudiado» a su mujer^[645]. Roberto de Torigni, que redacta entre 1135 y 1186, se limita también a una breve alusión a la Cruzada que, a su entender, no dio resultado alguno a causa de las faltas morales de los cruzados y de las expoliaciones de los bienes eclesiásticos a las que dio lugar^[646]. Su texto es trasladado casi literalmente por el autor de los *Anuales de Waverley*^[647]. Roger de Howden, muerto en 1201, se expresa más o menos de la misma forma, pero añade algo más adelante que el rey Luis se divorció de Leonor pues «ella no merecía ser su mujer», lo que revela como mínimo un juicio moral muy desfavorable, al tiempo que devuelve al rey la iniciativa de la separación^[648].

Se trata ahí, a fin de cuentas, de una explicación clásica ya utilizada para justificar los desastres sufridos por la Cruzada de socorro de 1101, cuyos jefes, según dicen, se comportaban más como mundanos que como penitentes. La mayor parte de las veces, el fracaso es imputado a la presencia de mujeres en el bando de los cristianos, causa de lujuria y de «fornicación»^[649]. No es sorprendente, así, ver cómo se repiten con respecto a la cruzada de Luis VII el mismo tipo de explicaciones, tanto más cuanto esta vez el ejemplo venía de arriba, con la presencia de la reina junto a él. El deslizamiento de una general acusación de inmoralidad de fuertes connotaciones sexuales hacia una acusación que implica a los principales personajes de esta Cruzada era casi inevitable cuando un incidente como el de Antioquía podía ser incluido en el expediente. Y la falta era, como cabía esperar, mucho más fácilmente imputable a una mujer como Leonor (ya implicada, como mínimo, en los dudosos asuntos sentimentales de su hermana Petronila) que al piadoso rey Luis VII.

Guillermo de Tiro también vincula al comportamiento de Leonor el fracaso de la Cruzada, pero da del proceso que condujo a ese fracaso una interpretación más política que moral. Este carácter explica que su versión haya sido adoptada por gran parte de los historiadores de nuestra época. Guillermo no es un testigo directo y sólo es, cuando se producen los hechos, un muchacho, pero pudo estar bien informado sobre los acontecimientos y por lo general no es malevolente. Nacido en los Estados latinos de ultramar hacia 1130, hizo sus estudios en Occidente (particularmente en Francia) entre 1146 y 1165; de nuevo en Tierra Santa, se convierte en archidiácono de Tiro en 1167 y, luego, en preceptor del futuro rey Balduino en 1174, canciller del reino de Jerusalén y, un año más tarde, arzobispo de Tiro. A partir de 1169, lleva a cabo varias misiones diplomáticas en Occidente intentando obtener ayuda para la defensa de los Estados latinos de ultramar. Ha sido (y a menudo lo sigue siendo) considerado como el mejor historiador de las Cruzadas. Este prejuicio favorable es, probablemente, excesivo por lo que se refiere a la primera expedición, para la que se apoya en fuentes procedentes de testigos directos que también nosotros poseemos, lo que permite útiles correcciones. Está más justificado con respecto a la Segunda Cruzada, más cercana a él, aunque ciertamente no la vivió en persona, pero sobre la que investigó con cuidado en las fuentes escritas y en varios testigos a los que cita, y de los que pudo obtener precisiones^[650]. Se está de acuerdo en considerar que posee buen espíritu crítico, sin dejar de estar, naturalmente, influido en sus opciones y en su narración por su propia educación, su ideología y el objetivo que persigue al escribir su *Historia de ultramar*, entre 1170 y 1184. Este objetivo es, ante todo, poner de relieve las desgracias del Oriente cristiano e incitar a los cristianos de Occidente a acudir en su ayuda.

Las fuentes de las que dispone Guillermo de Tiro y sus orientaciones ideológicas le llevan a dar del incidente de Antioquía una interpretación vinculada a la política y a las intrigas del Próximo Oriente, cuyos meandros él conoce mejor que nadie. Puede percibirse la orientación de su relato comparándolo con el del Juan de Salisbury. El hace hincapié, ya en las primeras líneas que narran la llegada del rey a Antioquía, no ya en Leonor sino en Raimundo de Antioquía y sus proyectos político-militares.

El príncipe se presentó solemnemente ante el rey entre los grandes de su séquito y todos los del principado; le expuso los proyectos que había forjado y de los que le había hablado ya a veces en particular, y le demostró que esos designios podían llevarse a cabo sin dificultad y que su éxito sería a la vez útil y honorable. Pero el rey deseaba ardientemente y había decidido de

A diferencia de Juan de Salisbury, que subraya como origen del incidente hechos de orden privado (las frecuentes entrevistas íntimas entre Raimundo y su sobrina), sugiriendo así una relación demasiado estrecha entre ambos jóvenes, Guillermo de Tiro se coloca ya de entrada en el plano puramente político. Insiste en el enfrentamiento que opone a los dos hombres, dos varones: el rey y el príncipe de Antioquía. Son pues, en efecto, para Guillermo, las ambiciones personales de Raimundo las que originan el incidente de Antioquía... y el fracaso de la Cruzada. Lo afirma unas líneas más arriba: en cuanto el príncipe supo la noticia de la intención del rey de Francia de hacerse cruzado, había decidido utilizar las fuerzas armadas de éste para agrandar su principado. Para atraerse al rey, le había mandado a Francia, antes de su partida, tres hermosos presentes. Además, para el éxito de sus planes, contaba con la influencia de la reina que, precisa, no había querido separarse del rey y le acompañaba en su peregrinación^[652]. Con estas observaciones que es el único en proporcionar, Guillermo plantea el decorado y sugiere por parte de Raimundo y de su sobrina Leonor la existencia de una premeditada complicidad política.

Pero su proyecto choca con el del rey que, peregrino ante todo, quiere primero ir a Jerusalén para cumplir su voto. Entonces, Raimundo, por decepción, cambia de método y utiliza a Leonor como medio de venganza más que de presión:

El príncipe, forzado a renunciar a sus esperanzas, y viendo que no podía obtener nada, cambió repentinamente de modo y, maldiciendo el viaje del rey, comenzó a tenderle trampas abiertamente y a armarse contra el^[653].

No se ve muy bien, con el desarrollo cronológico aquí seguido, cuál podría ser el interés del príncipe al levantarse así, abiertamente, contra el rey, hasta el punto de querer luchar con él por las armas y pensar en raptar a Leonor. Ésta es sin embargo la intención que le atribuye Guillermo de Tiro, que habla de una verdadera conspiración urdida contra el rey por Raimundo, después de que se rechacen sus planes, con la complicidad de Leonor. Desde esta perspectiva, la sobrina es sólo un peón que su tío utiliza de dos modos distintos y sucesivos. Con su apoyo, esperaba convencer al rey de que pusiera a su servicio sus fuerzas armadas. No habiéndolo con seguido, decide luego vengarse del rey a través de ella. Sólo en este momento Guillermo de Tiro hace de la reina un juicio deslavo rabie, explicando su actitud; en efecto, fue plenamente cómplice de su propio intento de rapto.

Decidió también arrebatar de viva fuerza, o con alguna intriga secreta, a la mujer del rey, mujer ligera, que dio incluso su consentimiento al proyecto.

Para explicar esta complicidad de la reina en la hostil empresa de su tío, Guillermo de Tiro responde a la mala conducta de Leonor, claramente relacionada con un adulterio. Su falta es el evidente resultado, a su entender, de sus costumbres y de su ligereza, como lo prueba, dice, su conducta antes, durante y después de su estancia en Antioquía:

Era, como hemos dicho ya, una mujer desconsiderada [*mulier imprudens*], como mostró su conducta anterior y posterior. Con desprecio de la dignidad real, desdeñó la ley del matrimonio y olvidó su deber de fidelidad para con su esposo^[654].

Guillermo, como se ve, no entra en los detalles del incidente. La «falta» de Leonor es para él patente. Reviste una doble dimensión: en el plano político y público, Leonor atenta contra el honor real al levantarse contra la autoridad del rey y prestándose a una conspiración urdida contra él. En el plano privado, atenta gravemente al honor de su marido y a la dignidad del matrimonio, al violar sus leyes y al cometer un adulterio que, aquí, se sobreentiende manifiestamente, pero del que Guillermo de Tiro no nos

cuenta circunstancia alguna. No precisa quién fue el compañero de Leonor. Esta imprecisión origina ulteriores rumores que la convertirán en amante de un sarraceno y, más tarde, con mayor precisión, de Saladino.

Guillermo de Tiro carga por completo la responsabilidad de su infidelidad en la cuenta del temperamento de Leonor, y subraya que su falta no estuvo aislada. La reina, dice, había dado ya pruebas de su carácter voluble antes del incidente. Ignoramos por desgracia a qué alude aquí el cronista. La leyenda colmará más tarde esta laguna imaginando una aventura amorosa de juventud (¡y de infancia incluso!) de Leonor con su tío. Guillermo pone también de relieve que prosiguió con sus infidelidades después de Antioquía. Probablemente alude, esta vez, a los rumores que corren ya por aquel entonces (entre 1170 y 1184), y convierten a la reina en amante de Godofredo *el Hermoso* antes de su matrimonio con Enrique II, en 1152. Lo impreciso de su acusación dejaba, evidentemente, la puerta abierta a múltiples especulaciones, y la leyenda negra de Leonor se aprovechó de ello abundantemente.

¿A qué conclusión podemos llegar tras analizar el relato de Guillermo de Tiro? Acusa a Leonor de una aventura extraconyugal cometida en Antioquía con un compañero al que no nombra pero que, muy probablemente, fuera su tío Raimundo. En la fecha en la que escribe, esa infidelidad es conocida y admitida, y Guillermo nada nuevo dice atribuyéndola al temperamento libidinoso de Leonor, que habría demostrado ya en otras circunstancias. Pero, al revés que Juan de Salisbury, hace sobre todo hincapié en la dimensión pública y política de su traición. El iniciador es Raimundo de Antioquía que, despechado por el rechazo de sus planes militares personales, intenta por todos los medios vengarse del rey. Leonor aparece aquí como un personaje sin envergadura, una especie de muñeca sometida a su propia libido, manipulada por su tío en una dirección, en otra luego, al albur de sus intereses políticos. Georges Duby abunda en este sentido, viendo en Leonor a una víctima más que a una mujer que dominaba su destino. Para él, Raimundo, el único varón vivo de la familia de Leonor, tenía en efecto sobre ella el poder de un padre y la empujaba pues a la separación alegando consanguinidad con la intención de volver a casarla en función de sus propios intereses. Habría convertido así a su sobrina en su juguete, si no sexual, político al menos^[655]. En Guillermo de Tiro, la dimensión privada, psicológica y sentimental del incidente se encuentra casi del todo oculta. Contrariamente a Juan de Salisbury, ni siquiera menciona la iniciativa de la reina de separarse del rey y pedir la anulación de su matrimonio. Tras haber descubierto la conspiración de Raimundo, el rey la desbarata abandonando Antioquía en secreto y sin gloria:

El rey, tras haber descubierto estas conspiraciones, y deseando prevenir sus efectos, se ocupó de asegurar la salvación de su persona. Recabó la opinión de sus grandes señores y, apresurando su partida, salió en secreto de Antioquía acompañado por todos los suyos. Así las cosas cambiaron por completo de faz: el final de aquel viaje en nada se pareció a su comienzo, y quien había sido recibido con los mayores honores a su llegada se retiró sin gloria^[656].

A continuación, añade el cronista, el rey de Francia regresó a su reino, pero, no habiendo olvidado la injuria que le había infligido su mujer durante la Cruzada, se separó de ella alegando consanguinidad; y Leonor se casó enseguida con Enrique.

La tonalidad política que Guillermo da al incidente y a la colusión Raimundo-Leonor es pues manifiesta, al igual que el hincapié que hace en el papel dirigente de Raimundo, el hombre, y no en el de Leonor, la mujer, en posición de objeto, subordinada, manipulada, domada^[657]. Pero en nada excluye, muy al contrario, la dimensión privada, sensual e incluso sexual de ese entendimiento. Esta dimensión es incluso, por así decirlo, necesaria para la culminación del proyecto de venganza del tío, meollo del relato, aunque poco plausible. Sin esta dimensión y sin la complicidad de Leonor, éste no podría realizarse. El cronista no vacila pues en afirmar el adulterio de la reina en Antioquía. Un adulterio que, en su tiempo, parece plenamente conocido, y que es considerado como la consecuencia natural de su temperamento. En resumen, para Guillermo de Tiro, Raimundo manipuló constantemente a la pobre

Leonor para realizar, primero, sus ambiciones políticas, y para vengarse del rey más tarde. Una Leonor cómplice, al ser de costumbres ligeras (*imprudens*). Ésta es una visión política y algo machista, adecuada a la opinión que suelen tener de las mujeres los eclesiásticos de aquel tiempo.

Guillermo de Tiro, se dice a veces, detestaba a Leonor y aprovechó su desgracia y su encarcelamiento, después de 1174, para ensuciar su memoria y complacer a Enrique II. Pero probablemente no se habría atrevido, ni siquiera pensado en acusar a la reina de infidelidad, si su conducta en Antioquía no hubiera sido interpretada, desde hacía mucho tiempo, como reprobable en este plano^[658]. Según D. D. R. Owen, Guillermo, en su lejana Palestina, tenía menos necesidad de ser circunspecto que los demás autores y podía permitirse, sin excesivos riesgos, enunciar verdades peligrosas. Pero, añade, al ser muy joven (unos dieciocho años) cuando Leonor pasó por Tiro, ya en desgracia y bien custodiada, en ruta de Antioquía a Jerusalén, no es sorprendente, según este autor, que Guillermo haya considerado cierta su culpabilidad si, como se cree, compuso su historia para una audiencia francesa^[659]. El argumento aquí invocado me parece de doble filo. En la fecha en que el cronista redacta, no es seguro que denigrar a Leonor, rebelada contra Enrique II, el feroz enemigo de una corte de Francia que apoyó precisamente la revuelta de la reina y de sus hijos, sea forzosamente capaz de complacer al entorno capeto. No cabe duda, a mi entender, de que en la época de Guillermo la infidelidad de Leonor era, por así decirlo, de notoriedad pública, aunque él prefiera insistir en la dimensión política de esta infidelidad y en las consecuencias del incidente de Antioquía para el porvenir de la Cruzada y del Oriente Próximo latino. Es a este respecto bastante curioso comprobar que Guillermo, seguido en ello por la mayoría de los historiadores de la Cruzada, atribuya el fracaso de la expedición a este incidente provocado por Raimundo, cuando ni siquiera los planes de campaña de éste fueron, precisamente, seguidos por el rey, lo que parece, *a contrario*, avalar la pertinencia de estos planes.

Conclusión

El desarrollo de la leyenda negra de Leonor se manifiesta tras su muerte, acaecida en 1204. Lo hace sobre todo a partir de mediados del siglo XIII, donde se ven aparecer nuevas variaciones que la convierten ya no sólo en una reina adúltera, sino en una verdadera Mesalina y en una mujer cruel y perversa. Es así, especialmente, con respecto a su hostilidad contra Rosamunda Clifford, la joven y muy real amante de su marido, a la que se idealiza en detrimento suyo como se había idealizado a los amantes de los romances cortesos y artúricos.

Sin embargo, si nos atenemos sólo al tema de la infidelidad de la reina, debemos advertir que ésta se admitió mucho antes de su desaparición. Ciertamente, a partir del siglo XIII, el tema se amplifica y se acaba atribuyéndole múltiples amantes, incluso en Antioquía, donde se supone que sedujo a un sarraceno muy pronto asimilado a Saladino. Pero esta leyenda sólo es, en el fondo, una variante novelesca de una reputación ya bien establecida antes de su muerte. Numerosas fuentes, redactadas entre 1170 y 1204, aluden a su mala conducta y a sus múltiples relaciones, tanto antes como después del incidente de Antioquía.

Éste sigue siendo, sin embargo, determinante, y es muy verosímil que sirviera, a la vez, de fundamento y catalizador en la muy precoz formación de la fama de infidelidad de la reina. Sean cuales sean la tonalidad y la intención ideológica de los relatos que cuentan (o que callan de modo igualmente acusador) el comportamiento de Leonor en Antioquía, difícilmente puede admitirse que no se apoyan en realidad alguna. El relato muy discreto pero muy preciso de Juan de Salisbury, las alusiones más

discretas aún de la correspondencia entre el rey y Suger, e incluso el voluntario silencio de Odón de Deuil parecen designar una infidelidad conyugal, mucho más, aún, que las interpretaciones politizantes de Guillermo de Tiro, las veladas afirmaciones de Ricardo de Devizes o las vigorosas y malevolentes acusaciones de Geraldo *el Cambriano*.

Es evidentemente imposible ir más allá en lo que se refiere a la realidad de esta infidelidad. Podemos, apoyándonos en los más fiables testimonios (en particular el de Juan de Salisbury), pensar que las sospechas de Luis estaban justificadas, como han hecho la mayoría de los cronistas desde que el incidente fue narrado, o por el contrario estimar que la intimidad, muy natural a fin de cuentas, del tío y la sobrina, fue indebidamente considerada culpable por los demasiado austeros caballeros y prelados del Norte, que exigían de una reina un comportamiento más estricto, hasta el punto de sospechar de su virtud y aconsejar al rey, enojado por estos rumores, que se la llevara consigo sin tardanza. En este caso, como hace Juan de Salisbury, debemos hacer hincapié sobre la petición de ruptura formulada por la reina por motivo de consanguinidad.

Según ciertos historiadores, Leonor, en Antioquía, buscaba un protector y no un amante. En cierto modo se habría «aprovechado» de su paso por el principado para separarse de Luis poniéndose bajo la protección de su tío, el único hombre que razonablemente podía ayudarle. El entorno de Luis, por animosidad contra la reina, habría excitado sus celos^[660]. Adopto sólo parcialmente esta explicación: el uso que Leonor hace del argumento de consanguinidad revela en efecto, con bastante claridad, una intención premeditada por su parte de separarse del rey. Sin duda es la principal causa del incidente, que sólo es el instrumento, casi diría que la ocasión propicia. Pero esta explicación no excluye la otra, y los indicios de una «mala conducta» conyugal de la reina son en exceso numerosos y en exceso precoces para que puedan desdeñarse de un plumazo. Debemos por lo menos cargarlos en la cuenta de una forma de provocación deliberada por parte de Leonor, de una voluntad de manifestar su independencia que, por su forma, pudo llevar a los observadores y cronistas eclesiásticos a plasmar en términos de infidelidad esa actitud provocadora. Haya habido o no adulterio, el recurso al derecho canónico, que probablemente no es improvisado, era evidentemente el medio más eficaz del que la reina disponía para sustraerse a la autoridad conyugal, para tomar en sus manos su propia vida y actuar, en adelante, según su propio criterio, poniéndose bajo la protección de un varón de su familia, príncipe poderoso y reconocido.

Por lo demás, la realidad del adulterio de la reina en Antioquía importa bastante poco al historiador. Muy importante y significativo es, en cambio, el hecho de que muy pronto (y no sólo después de su muerte o por oscuros motivos políticos cuya pertinencia, por otra parte, puede discutirse) los contemporáneos de Leonor creyeron realmente o quisieron creer que era una reina lujuriosa y (¡peor aún!) una reina que asumía plenamente esa actitud libertaria, no vacilando en tomar la iniciativa de una deliberada ruptura de su matrimonio con aquel a quien acababa de engañar. En esto, Leonor se comportaba para ellos no ya como mujer y reina adecuada al modelo predicado por la moral del tiempo, sino como hombre, nos atreveríamos casi a decir «como macho», como rey incluso. Son los príncipes quienes, por lo general, invocaban la consanguinidad para romper un matrimonio que había dejado de convenirles cuando la esposa había perdido su frescor, se revelaba poco deseable o incapaz de dar a luz un hijo. Leonor, por su parte, invierte el movimiento o, más bien, lo asume y lo toma por su cuenta: hermosa y deseable, aunque considerada incapaz de dar a luz un hijo tras haber sido tachada incluso de estéril, es ella la que toma la delantera, «repudia» en cierto modo a su esposo al que considera más monje que rey y no teme pasar ante todos por una mujer libre, libertina incluso, para asumir plenamente su destino en todos los campos, haciendo anular su matrimonio para casarse, de acuerdo con su elección personal, con un príncipe más joven y de gran porvenir, que muy pronto será rey y rival de su primer esposo.

No es sorprendente, por lo tanto, que semejante comportamiento tan precozmente «feminista» fuera interpretado por los cronistas de acuerdo con los tópicos habituales en la época referentes a las mujeres:

dicho de otro modo, como el resultado de una libido desenfrenada, perversa incluso para algunos, de una naturaleza débil y manipulada por los hombres para otros. Leonor no fue sin duda ni lo uno ni lo otro, sino más bien una personalidad de gran temperamento, decidida a dirigir personalmente su propia vida privada y pública en todas sus dimensiones, sentimental, sexual, social, cultural y política. Este comportamiento libertario, por así decirlo, chocaba tanto con las normas admitidas por los eclesiásticos que interpretaron su actitud a través del prisma selectivo de su propia ideología, poniendo así de relieve sólo la expresión de rebeldía que estaban acostumbrados a reconocer en las mujeres: la infidelidad conyugal, la lujuria^[661].

Los eclesiásticos, sin embargo, no fueron los únicos que percibieron el carácter sensual e innovador de Leonor. De creer en algunos historiadores de la literatura, la conducta de la reina durante la Segunda Cruzada habría sido ya desautorizada por trovadores como Cercamón y Marcabré, muy poco tiempo después del incidente de Antioquía^[662]. El trovador Bernardo de Ventadour, en varias canciones compuestas algunos años más tarde, alude también a su amor por la reina, al que ésta no habría sido insensible, al menos si se cree en la tardía *Vida* del trovador, retomada aún en nuestra época por algunos analistas de las poesías de Bernardo. Los poetas y los romanceros, por lo demás, pusieron en escena, en la propia época de Leonor, el muy debatido tema del amor cortés y, más particularmente, el amor fuera del matrimonio de una reina. Es conveniente estudiar sus escritos para saber en qué medida el personaje histórico de Leonor puede estar vinculado al formidable desarrollo del tema del amor llamado «cortés» en la literatura del siglo XII, y cuál es el sentido social de esta floración y este vínculo.

Introducción: necesidad y dificultad de la empresa

Leonor vivió en una época y en lugares donde nació y floreció uno de los rasgos más innovadores y más característicos de la sociedad occidental de la Edad Media: la cortesía. Esta noción abarca un conjunto de actitudes que constituyen la ética de corte que se impone poco a poco en los medios aristocráticos a partir del primer tercio del siglo XII. Bajo la influencia de poetas y romanceros, trovadores del Midi primero, luego troveros y romanceros del Norte, las costumbres se hacen menos rudas y una nueva forma de «saber vivir» impone poco a poco, por lo menos a quienes constituyen la élite de la sociedad, la búsqueda de comportamientos más refinados. A las antiguas virtudes militares que caracterizaban la caballería (fidelidad en el servicio al señor, fuerza y resistencia física, valor en el combate, afición a las proezas y a la generosidad, etc.), se añaden ahora otras cualidades más propias de la vida de corte: elegancia moral, discreción, buena educación, desinterés. Estas virtudes plasman la emergencia de una sensibilidad nueva y modifican las normas teóricas de las relaciones entre caballeros y damas de la corte. Desembocan en la noción de «amor cortés», cantado por los poetas y vilipendiado por los moralistas.

La cortesía, en efecto, no va sin el amor. Su originalidad consiste en conceder a la mujer, y al sentimiento amoroso que inspira, el lugar esencial. En la literatura, en la poesía lírica de los trovadores y de los troveros primero y en las obras romancescas más tarde, se expresa con la mayor intensidad esta nueva forma de ideología que es la cortesía, con su corolario: el amor llamado «cortés». Debemos, pues, dirigir nuestra atención hacia esas obras si queremos analizar qué es el amor cortés, su naturaleza, su impacto real en la sociedad, sus relaciones con los medios aristocráticos y, principalmente, con Leonor de Aquitania.

La noción de amor cortés no es fácil de dilucidar, y su estudio plantea al historiador múltiples problemas. Uno de ellos, subrayado por Jacques Le Goff, nace de las barreras universitarias que durante mucho tiempo, e indebidamente, han separado los estudios históricos de los estudios literarios y artísticos^[663]. Ahora bien, las obras literarias exigen, para ser válidamente interpretadas, una competencia que el historiador no ha adquirido necesariamente. Necesita añadir a su formación inicial nuevos y profundos conocimientos para no limitarse al campo de lo real, que tradicionalmente es el suyo, sino añadir a él el estudio de lo imaginario y de su ideología, que se expresan en la literatura. Para evitar un enojoso desinterés por una parte, una aventurada especulación por la otra, ambos campos deben ser estudiados conjuntamente por el mismo investigador, aunque sea a costa de un doble trabajo. Ésta es la razón por la que he querido, por mi parte, a lo largo de todas las investigaciones sobre la caballería y la ideología aristocrática a las que he consagrado la mayor parte de mi existencia, basar mis estudios a la vez en las fuentes llamadas «históricas» y en las obras literarias. Esta exigente andadura me ha llevado a publicar casi tantos trabajos que tratan de la literatura del siglo XII como de la historia tradicional de este mismo período. Espero pues poder, en amplia medida, superar este primer obstáculo.

Hay un segundo problema, más peligroso tal vez, al que están más expuestos aún los literatos que los historiadores: la evaluación de la interacción entre la realidad vivida y la imaginaria, vehiculada por las obras de ficción. Se creyó durante mucho tiempo, con cierta ingenuidad, que la literatura era un «reflejo» directo de la realidad. Desde hace algunos años, para evitar el reproche de conocer «demasiado bien» la

literatura y sus interpretaciones especulativas y «demasiado mal» la Historia y su prudente realismo, numerosos literatos tienden a disociar radicalmente esos dos campos y a querer estudiar las obras literarias «en sí mismas»; dicho de otro modo, a considerarlas como puramente imaginarias, sin vínculos con una realidad que no refleja al igual que no rechaza. Hay ahí, a mi entender, una manifiesta huida. Pues la literatura hunde evidentemente sus raíces en lo real y en sus tensiones sociales y psicológicas, a las que transforma, trasciende, sublima, niega o revoca. Ciertamente, la literatura es una forma de sueño, pero no soñamos de modo arbitrario, del todo desprendido de la vida real. Sin caer de ninguna manera en la trampa del psicoanálisis histórico, podemos aventurarnos, con prudencia, por el terreno de la literatura, para hallar allí un eco de las cuestiones esenciales que se planteaban entonces los poetas y su público. El propio éxito de sus producciones atestigua el interés que despertaban los temas recurrentes que en ellas se despliegan.

Ahora bien, dos temas principales alimentan la casi totalidad de las obras literarias del siglo XII: la caballería y la cortesía. Expresan con toda evidencia las preocupaciones éticas de aquel tiempo, en los medios literarios y aristocráticos al menos. En ambos casos, la literatura plantea como modelos tipos de comportamiento que, basados en las costumbres de la realidad vivida, creadora de obligaciones sociales y morales, ponen de relieve sus contradicciones, intentando superarlas, refinando y elevando así al ser humano hasta el nivel de los obstáculos que encuentra. Así ocurre en la caballería que, transformando poco a poco la corporación de gente guerrera en institución social aristocrática provista de una ética que le es propia, intenta educar a los guerreros de élite a caballo del siglo XI, más parecidos a soldadesca que a caballeros, por la adopción de un código deontológico no tan centrado en la violencia y en la eficacia de su servicio armado^[664]. Así sucede, más aún, con la cortesía, que le está vinculada y que intenta modificar el comportamiento de estos mismos caballeros fuera del campo de batalla, en sus contactos sociales en la corte o en las asambleas, fiestas y torneos, particularmente en sus relaciones con las mujeres. La mujer aristocrática, en adelante, no es ya considerada como un objeto para consumir, como una presa de la que apoderarse, por la fuerza si es necesario, sino como una dama (*domna*, *domina*), una soberana a la que hay que servir para merecer sus favores que sólo ella puede conceder o negar libremente, según su deseo. El amor que el caballero siente por su dama para merecerla acrecienta así su valor, lo mejora, lo dignifica.

Esos valores, subrayémoslo de nuevo, son esencialmente aristocráticos. Suponen, para desarrollarse, nobleza de corazón y, generalmente, de nacimiento, conocimiento de los usos y del saber vivir, acomodo suficiente para vivir con lujo y ocio, cierto grado de liberalidad y rechazo de cualquier espíritu de lucro, de avaricia o de mezquina avaricia, defectos redhibitorios que son propios de los plebeyos de los que hay que distinguirse ante todo. La cortesía, como la caballería, es elitista y en nada concierne a los «villanos» de ambos sexos, campesinos o incluso burgueses, considerados como torpes brutos cercanos a la animalidad, incapaces de elevarse a ese nivel de cultura^[665]. El caballero cortés hará pues la corte a su dama, demostrando así su capacidad para conquistar sin violencia, con habilidad, dulzura y urbanidad, pero conseguirá sin vergüenza su placer, por la fuerza si es necesario, con una plebeya, burguesa o campesina. Las pastorelas de los siglos XII y XIII ponen en escena imprevistos encuentros entre un caballero y una pastora. Muy furtivos, terminan casi una vez de cada dos con el «éxito» de las empresas sexuales del caballero, aunque se trata de un éxito que suele lograrse con una violación que el poeta no condena en absoluto, tan evidente le parece que una mujer de esta condición debe ser tomada por asalto y agradecerlo, encantada después de haber sido forzada, desflorada incluso por un caballero^[666]. Hacia 1185, Andrés *el Capellán* no dice nada distinto en su *Tratado sobre el amor*.

Lo abrupto de las costumbres con respecto a la mujer en general no se deroga pues en absoluto (ni siquiera en el nivel de las representaciones imaginarias) más que en las esferas muy restringidas del mundo aristocrático. Y es preciso advertir, además, que incluso en estos medios se trata de un proyecto ético, de un ideal planteado como modelo; en realidad, las cosas eran de un modo muy distinto; la mujer

en campo abierto seguía siendo una presa lícita (se ve incluso en los romances de Chrétien de Troyes), y el estatuto de la mujer, casada o no, seguía siendo muy precario, despreciado y subordinado, vinculado al demonio incluso^[667]. La Iglesia le manifiesta, a la vez, respeto y desconfianza, igualdad ante la salvación, es cierto, pero, en esta tierra, suspicacia y asimilación al mal^[668]. Estamos aún muy lejos de la igualdad de los sexos, como subrayan la mayoría de historiadores especializados en el estudio del derecho^[669].

Algunos afirman incluso que el estatuto jurídico de la mujer aristocrática, relativamente favorable en los siglos XI y XII, se degradó en el siglo XIII tras un «paréntesis dorado» entre 1180 y 1230, período que corresponde precisamente, advirtámoslo, a la época de los trovadores y del florecimiento de la cortesía^[670]. El matrimonio la hace pasar de una subordinación a otra, con uniones cuyo carácter es esencialmente político y en los que el sentimiento personal desempeña un papel desdeñable^[671]. La noción de amor se evoca pocas veces con respecto a estos matrimonios, y menos aún para las mujeres. Sólo es empleada refiriéndose a las relaciones extraconyugales. En el siglo XII, la venia de los padres no es ya sin embargo, teóricamente, la condición fundamental para un matrimonio válido, pero la influencia familiar sigue siendo preponderante: incluso sin que existan amenazas, la joven no se atreve generalmente, por temor reverencial, a rechazar al cónyuge que sus padres le proponen^[672]. Ocurre especialmente en los medios aristocráticos: la libertad de la muchacha disminuye tanto más cuanto más elevada sea su condición. En el seno del matrimonio, el adulterio masculino es ampliamente tolerado, pero la infidelidad de la esposa es, por el contrario, severamente juzgada y reprimida, por razones morales pero también sociales y económicas: la mujer aristocrática tiene como función esencial garantizar la continuidad del patrimonio por medio de un heredero, no debe pues tener más compañero que su marido^[673]. Esas obligaciones sociales y morales constituyen el telón de fondo de las situaciones que las obras literarias ponen en escena. Decir que las condicionan es poco: suscitan, y ello es evidente, una reflexión que se plasma en el considerable éxito de estas obras ante el público de aquel tiempo.

A la época de Leonor corresponde, además, una muy importante modificación de las estrategias matrimoniales: los años 1180 ven, en efecto, el relajamiento de una larguísima reticencia a casar a los hijos menores, para evitar el desmembramiento de la herencia familiar. A partir de aquella fecha, y más aún en el siglo XIII, los hijos menores de la familia, los «bachilleres», comienzan a hacerse menos apremiantes, tanto en la realidad como en la literatura^[674]. Las consecuencias sociales de estas prácticas son considerables, como advirtió muy bien Georges Duby: miniaturización de la mansión aristocrática, diseminación de las casas fuertes, proliferación de la nobleza definida ahora más estrictamente por el nacimiento y la posesión de títulos y símbolos heráldicos que garantizan su superioridad nativa, multiplicación de los nobles que no se hacen ya armar caballeros, etcétera^[675]. De ello resulta un nuevo cuestionamiento sobre la naturaleza y la función del matrimonio y del amor. El amor hedonista, puramente físico, desprecia la unión de los corazones; el amor espiritual, escolástico y monástico, la unión de los cuerpos; el amor cortés intenta la difícil síntesis de ambas percepciones uniendo cuerpos y corazones^[676]. Para la mayoría de los historiadores, esta síntesis resultaba imposible, pues las autoridades morales y religiosas de la sociedad condenaban la carne, tanto en la herejía catara como en la ortodoxia católica.

Según los teólogos y los moralistas de aquel tiempo, ya lo hemos dicho, el matrimonio fue instituido por Dios como remedio contra la concupiscencia de la carne. Deseo y amor en el matrimonio son, por lo tanto, sospechosos desde san Jerónimo al menos. Pedro Lombardo, Graciano y Pedro *el Chantre* coinciden y amplían a Jerónimo en ese plano: el que ama con demasiado ardor a su propia mujer comete una falta más grave aún que la del adulterio^[677]. Para Hugucio de Pisa, muerto en 1210, el deseo sexual en el matrimonio es, a la vez, erradicable e irremediabilmente culpable: no puede haber coito sin pecado en el matrimonio, pecado venial si se comete sólo con la intención de perpetuar la especie, pecado mortal en caso contrario.

La conjunción de esta concepción eclesiástica que condena el amor incluso en el matrimonio y de la concepción aristocrática que sólo ve en ese matrimonio un contrato social que une dos casas y rechaza también el amor, en sus dimensiones de sentimiento y deseo, al margen del vínculo conyugal, encuentra naturalmente un eco en la noción de amor cortés elaborada por la literatura de aquel tiempo. Sin estar plenamente resuelta, la cuestión de las relaciones entre amor y matrimonio queda planteada, y eso es lo que importa. Esta problemática literaria no puede no haber tenido repercusiones en la realidad vivida^[678]. Es pues difícil creer que el amor cortés descrito (de modo distinto además) en la literatura se quedara sólo en un juego del ingenio, una abstracción sin vínculo ni impacto en lo real. Quedan por determinar la magnitud y los límites de este impacto.

Antecedentes y orígenes del amor cortés

Se está por lo general de acuerdo en considerar al abuelo de Leonor, el duque de Aquitania, Guillermo IX, como el iniciador del amor cortés en el reino de Francia. Pese a la verbosidad impúdica y a veces obscena de sus primeros poemas, habría expresado, en varios otros, lo que la sociedad de su tiempo comenzaba a percibir y que conducía a una valorización del amor y de la mujer. R. R. Bezzola veía su origen en la conjunción de varios factores reunidos, primero, en las regiones meridionales donde la extenderán, tras él, los trovadores. Sobre todo dos: la emancipación de la sociedad tendal con respecto a la Iglesia, que desvalorizaba a la mujer, y el mayor desahogo material que lleva a costumbres más refinadas. La mujer se convierte desde ese momento en el envite de una lucha entre clérigos y laicos, lucha ideológica que se traduce, en la literatura, por el célebre «debate de los clérigos y los caballeros», presente ya en Guillermo IX, y del que sería vano subestimar el significado y el alcance sociológico considerándolo, sólo, como un agradable juego de sociedad paródico y obsceno^[679]. En este debate, que constituye el pretexto de numerosas obras literarias a lo largo de todo el siglo XII y más allá, unos y otros ponen de relieve ante unas damas sus respectivos méritos. Guillermo IX, a comienzos del siglo XII, reúne todos estos elementos en una genial concepción que convierte a la dama en inspiradora de amor y de virtud, esbozo que las siguientes generaciones desarrollarán para llegar a la noción de cortesía y de amor cortés y caballeresco que le está vinculada^[680].

Sin embargo, antes del final del siglo XII, hay pocos vínculos, al menos en la lírica occitana, entre cortesía y ética caballeresca, amor y caballería. Sólo *l'ensenhament* de Arnaut Guilhem de Marsan muestra que la caballería del Midi se preocupa por las maneras de la corte. Ahora bien, Guilhem formaba parte, en 1170, del séquito de los nobles ingleses y franceses en la boda de la hija de Leonor de Aquitania, Leonor, con Alfonso VIII de Castilla. La penetración del ideal caballeresco sigue siendo pues débil en Occitania, y la lírica cortés revela incluso cierta resistencia a ese ideal de caballería. Fue al emigrar hacia el norte, hacia las cortes reales y principescas de los reinos de Francia e Inglaterra, cuando caballería y cortesía se encontraron; sólo a partir de entonces se creó el modelo del caballero cortés que popularizarán los romances^[681].

La noción de cortesía (y más aún la de amor cortés, que es su culminación) no dejó por ello de ser introducida por los trovadores que seguían al abuelo de Leonor. ¿Cuáles son sus raíces? La tesis del origen cristiano no se aguanta: el amor de la Virgen, a la que se quisiera ver celebrada a través de la mujer, se desprende en efecto del amor cortés, y no a la inversa^[682]. La Iglesia, por otra parte, no deja de lanzar invectivas y condenas contra los trovadores, y considera el fino amor (*fin'amors*) como una herejía, una ideología inmoral, y al propio amor como una forma de enfermedad de la que es conveniente

preservarse. Sólo una lectura alegorizante y esotérica de las obras romancescas, especialmente las de Chrétien de Troyes, permite a J. Ribard defender una forma muy renovada de esta tesis. Según el autor, un romance como *El caballero de la carreta*, que por lo general se considera la expresión misma del amor llamado cortés, frecuentemente adúltero por realismo si no por doctrina, no sería en absoluto el «banal» romance del amor adúltero, sino el de la búsqueda de la salvación: Lanzarote, el amante dispuesto a todo por amor hacia la esposa del rey Arturo, sería la figura de Cristo, y Ginebra, la esposa adúltera, la figura de la Iglesia o del alma humana que, para ser salvada a pesar de sus faltas, exige un amor perfecto, absoluto^[683]. Sin negar por completo esta posibilidad de lectura alegorizante y mítica, obligado es advertir que se trataría, por parte de Chrétien de Troyes, de un intento de «recuperación cristiana», erudita, elitista y esotérica, de un tema ya bien implantado y muy bien aceptado por el público de su época.

La tesis de los orígenes populares de la cortesía, evocada antaño por Alfred Jeanroy, no es más defendible que aquélla, pues sus temas son muy distintos^[684]. El vínculo con la poesía latina de época clásica es más aceptable, en particular a través de *El arte de amar de Ovidio*, que influyó profundamente a los poetas y romanceros del siglo XII. Podemos evocar también la presencia de temas «pie corteses» en las poesías latinas que el sacerdote Venancio Fortunato redacta en Poitiers, en la segunda mitad del siglo VI.

Sin embargo, la oposición entre los temas principales del amor cortés y los valores predicados en aquel momento por la Iglesia es tan manifiesta que no podemos en absoluto pensar en el nacimiento y el florecimiento de la noción de amor cortés en el seno del pen Sarniento eclesiástico ortodoxo. Las circunstancias de su aparición, en la Occitania de comienzos del siglo XIII, alentaron pues a ciertos eruditos a pensar en una influencia catara. No en el plano de los principios, sin duda, como pensaba Denis de Rougemont: los trovadores eran, como los cátaros, hostiles al matrimonio y al acto de procreación, pero el autor añadía, erróneamente, que el amor cortés era casto, platónico y de naturaleza casi mística^[685]. Ahora bien, en la mayoría de los casos no es así, y hoy ya no se cree en un amor cortés platónico cantado por los trovadores.

Existe sin embargo, efectivamente, un «fondo» común de mentalidad, si no entre catarismo y amor cortés sí, al menos, entre creyentes cátaros y trovadores. Ciertamente, para los «perfectos», la castidad es obligatoria, más aún tal vez que para el clero católico, lo que no puede crear precisamente un medio propicio a la eclosión del amor cortés. En cambio, para los simples «creyentes», el mundo material, el del Mal, es ante todo el del feudalismo modelado por los ritos eclesiásticos, en particular el matrimonio. Abstenerse de cualquier relación sexual que perpetúe el mundo de la materia es, ciertamente, un ideal, pero sin embargo hay que vivir en esta tierra, y los seres humanos no son puros espíritus. Las relaciones amorosas y sensuales son, por tanto, toleradas en la sociedad influida por los cátaros, mucho más en cualquier caso que el matrimonio tal como era concebido entonces por la Iglesia y la sociedad aristocrática. Se prefiere el concubinato, pues no exige ningún «sacramento», se apoya en un amor igualitario compartido y exige una fidelidad recíproca en ausencia de cualquier «deber conyugal». Los nacimientos, además, no son deseados, pues perpetúan el mundo material vinculado al mal^[686].

Por otra parte, como advierte pertinentemente la mejor especialista actual del estudio de los cátaros, Anne Brenon, catarismo y cortesía afectaron a las mismas sociedades, penetraron en las mismas cortes y en las mismas fechas. No había pues incompatibilidad total entre esas dos «mentalidades», sobre todo al modo de ver de las mujeres. El catarismo, en efecto, enseñaba la completa igualdad de las almas, sea cual sea el cuerpo que las encerraba, masculino o femenino, lo que indiscutiblemente daba un nuevo valor a la mujer. Por otra parte, al rechazar el matrimonio, liberaba a ésta de un «yugo conyugal al que Roma puso una buena cerradura con la reforma gregoriana»^[687]. Al cantar el amor fuera del matrimonio o, con más exactitud tal vez, *independiente* del matrimonio, como si éste no fuera más que una

convención sin valor, los trovadores se unen a uno de los componentes más fuertes de la espiritualidad catara que, por aquel entonces, impregnaba un buen número de cortes señoriales de Occitania. El interrogatorio de mujeres cataras confirma este análisis: así, una de ellas, llamada Grazida, revela su «herejía» al afirmar que la unión carnal «no es un pecado cuando complace al hombre y a la mujer»^[688].

Los trovadores occitanos son efectivamente, en cualquier caso, los verdaderos chantres del amor en el sentido en que hoy lo entendemos. No sólo cantan a la cópula, sino a la pasión sublimada, a la aspiración sentimental que incita a la completa unión de los cuerpos, los corazones y las almas. El fino amor (*fin'amors*) que glorifican no es puramente físico, como el que cantan los goliardos, ni platónico, como antaño se creía: se alimenta del deseo con el que, a veces, se confunde. Debe permanecer insatisfecho, en parte al menos, para vivir y florecer. El amante debe pues merecer los favores libremente otorgados de la dama elegida, vencer múltiples obstáculos, suscitados si es necesario, que se interponen entre ambos seres a quienes el amor atrae el uno hacia el otro, acrecentando su intensidad. El objetivo buscado sigue siendo, en efecto, la unión completa, pero la consumación física de ese deseo total sólo debe darse al cabo de una lentísima andadura en la que, peldaño a peldaño, el amor se pone a prueba y se afina, se exaspera y se sublima, bajo la dirección de la dama que, constantemente, sigue siendo la iniciadora, la «dueña» (*domina*).

Semejante amor es por esencia «libre», y el resultado de un mutuo consentimiento renovado; sólo puede existir, se piensa por aquel entonces, fuera del matrimonio que la Iglesia impone, pues éste concede al marido «derechos» sobre su esposa, con frecuencia limitada al papel de madre; pero también lejos del matrimonio que concibe la sociedad feudal, unión de dos casas y no de dos seres humanos, particularmente degradante para la mujer que sólo es, entonces, un peón diplomático, una especie de objeto que se entrega o se intercambia para contraer alianza. Ese amor parece en cambio más concebible en el seno de una sociedad occitana, acogedora al menos para ciertas sensibilidades cataras. Aunque, de tales convergencias, no pueda desprenderse evidentemente un origen cántaro del amor cortés, forzoso es reconocer que los trovadores encontraron, en las cortes de Occitania, un medio favorable para su expresión y su florecimiento. Su ulterior adopción en el seno de la sociedad feudal y católica de las cortes más septentrionales se explica, en cambio, con menor facilidad, lo que probablemente incitó a numerosos eruditos a reducirla a una pura fantasía.

Se ha invocado también el origen árabe del amor cortés, a través de contactos con las cortes araboberberiscas de Al-Andalus, donde numerosos poetas cantaban desde hacía mucho tiempo el amor, en términos a veces muy cercanos a los de los trovadores^[689]. Esta tesis se vio reforzada por la confirmación, ya mencionada, de los vínculos entre las cortes de España y la Francia del Midi, en particular con la de Guillermo IX de Aquitania^[690]. Sin embargo, varios estudios recientes han puesto de relieve las importantes diferencias que separan las canciones de amor de la España musulmana de las que cantan los trovadores. Así, para el eminente especialista T. Bauer, a pesar de algunas semejanzas indiscutibles, no es factible considerar a esos poetas andaluces como enamorados cortesés, tanto más cuanto el objeto de su ardor no suele ser una mujer, sino un efebo^[691]. Aunque el corpus lírico de las cortes andaluzas sea más antiguo que el de los trovadores, alaba en efecto el amor apasionado y homosexual de un noble por un muchacho. Algunos autores, que se aferran a pesar de todo al origen árabe de la lírica provenzal, suponen entonces que Guillermo IX habría importado el modelo modificándolo para transferirlo a las cortes de Poitou, desplazando o transponiendo hacia la dama el objeto del deseo homosexual. Las relaciones nacidas de la Reconquista habrían acelerado este proceso en la medida en que las cortes provenzales y españolas cristianas habrían elegido, voluntariamente, preocupadas por la conformidad ideológica y religiosa, distanciarse de los temas del amor homosexual que está en boga en las cortes de Al-Andalus^[692]. Sólo a costa de acrobáticas contorsiones y azarosas interpretaciones, por la reciente influencia de la ideología *gay*, se quiere ver hoy en el amor cortés que glorifica a la dama una

simple pantalla del amor homosexual^[693].

Podemos pues dudar de este origen arabomusulmán, y la duda sale fortalecida con la observación del príncipe sirio Usama quien, hacia 1180, se sorprende ante la libertad, escandalosa para él, que los caballeros cristianos de Francia dan a sus esposas. ¿Acaso no puede verse al marido apartarse cuando su mujer, por el camino, encuentra un amigo y conversa con él, y regresar a casa para dejarla que prosiga a solas su entrevista? Los francos, concluye, son extraordinariamente valientes, pero en realidad no tienen celos ni amor propio. Ahora bien, como sabemos, la conversación de un caballero con una dama casada constituye, en la literatura cortés, el propio fundamento de la intriga en su comienzo, y los celos son precisamente un sentimiento denostado en el más alto grado. Se advertirá de paso que las costumbres llamadas «cortesas», que conceden a la mujer casada esta libertad que tanto desprecia el autor musulmán, no se limitaron a la ficción literaria: tuvieron su influencia sobre la realidad histórica del Próximo Oriente latino, hasta el punto de escandalizar al fino literato musulmán que las ignora y las reprueba con desprecio e indignación. La influencia árabe, si alguna vez existió, no se ejerció visiblemente en el sentido de la cortesía tal como se entiende en la época de Leonor^[694].

El tema del amor cortés, por otra parte, no se limitó al área meridional de lengua de oc. Se encuentra, con algunas modificaciones, en la literatura de lengua de oil y en el área de las lenguas de origen céltico. Se admitía aún, hace poco tiempo, que Leonor de Aquitania habría podido desempeñar un papel importante en la migración del tema hacia el norte: durante su matrimonio con Luis VII, habría llevado con ella algunos trovadores e implantado en Francia esos aspectos de la cultura literaria del Midi. A continuación, sus dos lujas, María y Alix, habrían propagado su ideología en sus propias cortes de la Francia del norte. La propia Leonor habría difundido esta ideología cortés en las cortes de Normandía y de Inglaterra, tras su matrimonio con Enrique II, con su patronazgo a poetas y romanceros y manteniendo verdaderas cortes literarias en Poitiers. Esa tesis tiene hoy numerosos detractores, como veremos más adelante^[695].

Debe reconocerse, es cierto, que la influencia directa de Leonor sobre sus dos hijas nacidas del rey de Francia fue, tras su divorcio, probablemente muy limitada. No se encuentra rastro alguno de relaciones entre ellas, y la supuesta estancia de María de Champaña en Poitiers es muy improbable; más improbable aún que su reunión en supuestas «cortes de amor»^[696]. La corte de Champaña no habría sido pues un centro de difusión de la cortesía. Sin embargo, debemos admitir al menos el patronazgo de Chretien de Troyes por María y la intervención directa de ésta ante el romancero. Afirma en efecto, muy claramente, desde el primer verso, que la condesa le ha impuesto el tema del *Caballero de la carreta*, que precisamente pone en escena el amor cortés más próximo al «fino amor» de los trovadores, puesto que trata de la pasión adúltera de Lanzarote, el mejor caballero del mundo, y la reina Ginebra, esposa infiel del rey Arturo^[697]. Con su considerable éxito, la introducción del personaje de Lanzarote, amante irreprochable de la reina, orienta duraderamente la problemática cortés de los romances artúricos, influidos ya en este sentido por el mito de Tristan e Isolda, cuyo carácter subversivo tal vez Chretien quiera atenuar^[698].

No es imposible, ni mucho menos, que el tema impuesto a Chretien por María de Champaña en 1170 fuera influido por el personaje y la vida, incluso por la naciente leyenda, de su madre, Leonor de Aquitania, reina de Francia y, después, de Inglaterra. Poseemos al menos la prueba de que el debate literario referente al amor llamado cortés estaba presente en los espíritus de la corte de Champaña, y más aún sin duda en la corte Plantagenet, donde sabemos con certeza que Enrique II y Leonor protegían a un buen número de poetas, romanceros e incluso trovadores.

Bernardo de Ventadour era uno de ellos, y se creyó por mucho tiempo (y a veces sigue creyéndose) que había sido el amante de Leonor o, al menos, que le había consagrado un ardiente amor celebrado en varios de sus poemas. Su *Vida*, en el siglo XIII, lo afirma sin ambages: tras haber ejercido su talento de

trovador en la corte del vizconde de Ventadour, hasta el punto de seducir a la vizcondesa y convertirse en su amante, Bernardo habría sido expulsado y se habría refugiado en la corte de Leonor (a la que el autor describe como «duquesa de Normandía» antes incluso de su boda con Enrique II), donde obtuvo a su lado un nuevo éxito literario y amoroso, con idénticas consecuencias:

Las canciones y los versos de Bernardo le gustaban mucho, y le recibió y acogió muy cordialmente. Él permaneció mucho tiempo en su corte, se prendó de ella y ella se prendó de él; hizo sobre ella muchas buenas canciones. Mientras él estaba con ella, el rey Enrique de Inglaterra la tomó por mujer, hi/o que abandonara Normandía y la llevó a Inglaterra. Bernardo permaneció de ese lado [del mar], triste y afligido, y se dirigió junto al buen conde Raimundo de Tolosa; permaneció .1 su lado hasta su muerte^[699].

A pesar de un reciente intento para relacionar la composición de los poemas de Bernardo con los acontecimientos concretos de la vida y los desplazamientos de Leonor^[700], no se cree ya hoy en la veracidad de este vínculo entre la reina y el trovador; algunos llegan incluso a pensar que los amores del poeta son tan imaginarios como las mujeres que celebra. Pero aunque Bernardo cante, tal vez, ante todo al amor y la mujer, como afirma J.-Ch. Uchet^[701], no deja de dar a esa mujer, inspiradora modelo del amor y amante ideal, algunos rasgos de Leonor. Ésta encarna muy pronto un personaje, el de la dama, elemento fundamental en la noción de amor cortés.

Es conveniente, entonces, poner al descubierto los rasgos importantes de esta noción e intentar proporcionar de ella una interpretación sociológica. ¿Qué es el amor cortés y cuáles son sus vínculos con la realidad social de la época, que es precisamente la de Leonor? La cuestión ha sido abundantemente debatida y sigue siendo hoy objeto de numerosas controversias.

¿Qué es el amor cortés?

Gastón Paris, a finales del siglo XIX, es el primero que empleó la expresión «amor cortés» para designar ese nuevo arte de amar que aparece en el siglo XII en las literaturas de *oc* y de *oïl*^[702]. La expresión fue generalmente adoptada por los especialistas en literatura^[703]. Sin embargo, son numerosos los autores que distinguen el «fino amor» (el *fin'amors* cantado por los trovadores occitanos) del amor cortés y caballeresco puesto en escena por los poetas y romanceros de lengua de *oïl*. Existen ciertamente diferencias notables, pero también rasgos comunes que deben llamar nuestra atención. La inaccesibilidad teórica de la dama para su amante es una de ellas: la elegida está casada, lejos o es de un nivel social demasiado alto para su enamorado. La primacía del amor cortés sobre el matrimonio y las convenciones sociales, representan otra. La dama, cortejada según las reglas, puede dejar que su corazón hable libremente y disponer de su cuerpo si su enamorado ha sabido complacerla. Pero también es libre de elegir y mantiene el poder de decir no. Semejante concepción del amor expresa, o eso se cree por lo general, una promoción de la mujer, con ciertos matices y reticencias a los que volveremos más adelante.

En la lírica occitana, el poeta expresa en términos nacidos del lenguaje del vasallo el servicio de amor que quiere rendir a su dama, por lo general casada y de un rango superior al suyo; a menudo es la esposa del señor de la corte a la que pertenece. Ella le está, pues, teóricamente prohibida de acuerdo con los criterios de la moral eclesiástica o aristocrática. Sin embargo, el ardor de su devoción, su docilidad al servirla lealmente, la sumisión a sus deseos, por no decir sus caprichos, su paciente insistencia le valen ser admitido, poco a poco, en su intimidad: si es fiel y discreto, puede ser autorizado a verla en un lugar secreto, a hablar con ella, a besarla, a abrazarla e incluso a contemplarla desnuda; finalmente, al

término de esa ascensión amorosa gradual que sólo aumenta su deseo y estimula su amor (y el de su compañera), ambos amantes de corazón pueden convertirse en amantes carnales. Es comprensible que, en estas condiciones, la mesura, la fidelidad y la discreción sean las virtudes más importantes de los amantes corteses. Tienen que guardarse constantemente de los *losengiers*, cortesanos indiscretos que en cualquier momento pueden revelar al marido la aventura u obtener provecho de ella. Por ello parece también lógico que, en la ideología cortés, los celos sean el defecto más vilipendiado, más despreciado. Un verdadero caballero «cortés» no puede estar celoso, pues éste es un rasgo antisocial y vulgar. El marido celoso considera, en efecto, a su mujer como un objeto, como propiedad personal adquirida por el matrimonio, y por eso merece ser engañado.

¿Cómo interpretar esta ideología cortés? De creer en E. Köhler, la literatura es siempre el reflejo de la sociedad o, más bien, de sus tensiones y contradicciones. Eso ocurre con la cortesía: en las cortes señoriales, los «jóvenes», los «bachilleres», hijos menores de familia o de pequeña nobleza privados de tierras y de esposas, se convierten en campeones de esa ideología difundida por los trovadores, contra los barones, los acomodados que tienen en sus manos tierras, poderes, esposas y mujeres con quienes casarse. Rechazan la propiedad privada y predicán el «comunismo» y la libertad sexual^[704].

El mismo erudito amplió esta interpretación a las obras literarias de lengua de oil y a los romances caballerescos. Para él, en la segunda mitad del siglo XII, el ideal tradicional guerrero y cristiano de la caballería declina, amenazado por la alianza de la Iglesia y la realeza y por el fracaso de las Cruzadas; la caballería, nacida mayoritariamente de la pequeña nobleza, se habría forjado entonces una nueva ideología que justificara sus pretensiones sociales; de ello se desprenden la ética caballerescas, la generosidad, el ideal amoroso, valores de la cortesía glorificada como propia de la caballería. Pero muy pronto esta ideología cortés es recuperada y utilizada en su beneficio por la alta aristocracia, que defiende la aventura como ideal común de la nobleza, un medio para dar al conjunto de esta clase una misión propia que idealiza. La caballería, entonces, no es ya sólo guerrera (canciones de gesta) y luego cortés (romances a la antigua), se convierte en portadora de una ideología social y recibe una misión salvadora y ultraterrenal (romances artúricos)^[705]. La Iglesia intenta entonces recuperar esta ideología, cristianizándola con el desarrollo místico del tema del Grial, que sublima la espiritualidad de su búsqueda^[706].

A pesar de algunos excesos debidos a sus apriorismos ideológicos básicos (en particular el origen de la cortesía situado en medios sociales relativamente humildes de la pequeña caballería)^[707], la interpretación de E. Köhler influyó profundamente en los medievalistas literarios y más aún, tal vez, en los historiadores. Inspiró hermosísimas páginas a G. Duby, cuya interpretación, primero muy cercana a la del erudito alemán, se alejó luego un poco de ella^[708]. Para este gran historiador y escritor francés, la literatura cortés, para ser admitida, debía de mantener cierta relación con lo que preocupaba a la gente para quien era producida, habiendo cambiado también, inversamente, las maneras de comportarse del público que la leía.

Sin embargo, G. Duby niega categóricamente que el modelo cortés contribuyera en nada a la promoción de la mujer. Tomando por su cuenta la idea poco relevante emitida por un autor menos conocido, según el cual el amor cortés desarrollado por los trovadores y la lírica en sus comienzos sería un juego «varonil» de cuyos hilos tiraban los hombres^[709], el historiador estima que el «fino amor» es un juego educativo, el equivalente al torneo: un juego de hombres en el que la mujer es la presa^[710]. Los escritos corteses le parecen perfectamente misóginos. El código del «fino amor», explica, servía a los designios del príncipe poniendo de relieve los valores caballerescos, afirmando la preminencia de la caballería sobre la burguesía ascendente, pero le servía también para dominar, para «domesticar» a la turbulenta juventud de su corte iniciándola en la mesura por el juego de amor. El amor cortés enseñaba, en efecto, a servir, deber fundamental del buen vasallo. El señor, el jefe de la casa, aceptaba así colocar

a su esposa en el centro de la competición de los jóvenes machos, en situación ilusoria, lúdica, de primacía y poder. La dama negaba a uno sus favores, se los concedía a otro. Disciplinado por el amor cortés, el deseo masculino habría sido utilizado así para fines políticos. Además, prosigue el autor, ¿no será la mujer, aquí, sólo una ilusión, un «biombo»? En esta sociedad militar que es la caballería, ¿no era el amor cortés, en verdad, un amor de hombres? «Sirviendo a su esposa, estoy convencido de que los jóvenes querían ganarse, aplicándose, doblegándose, inclinándose, el amor del príncipe^[711].»

Esta interpretación se afirma en una obra más reciente. Para G. Duby, el amor refinado, al que llamamos «cortés», pone en escena a una mujer «asediada» por un joven que, para conquistarla, finge inclinarse, rebajarse. Esta mujer es la esposa de un señor, a menudo su propio señor. Este acepta ponerla en situación de cebo. Ella pone al joven a prueba, él le conmina a mostrar lo que vale. Por reciprocidad (pues en la sociedad de aquel tiempo todo don reclama un contra-don), fielmente servida, acepta por fin entregarse, por etapas, a su amante. El amor cortés no es pues en modo alguno platónico, pero es un juego del que los hombres siguen siendo los dueños. La novedad es la espera, el dominio, la domesticación del placer. El placer del hombre es desplazado^[712]: no reside ya en la satisfacción inmediata, sino en la espera, y culmina en el propio deseo^[713].

Estos placeres y romances, afirma con razón G. Duby, están destinados a la gente de la corte, en particular de la corte Plantagenet, en un medio letrado encaprichado de Ovidio. Se trata de una literatura de evasión, y el historiador debe defenderse de la impresión de que esos documentos ilustran directamente una realidad vivida. En esto reside, a mi entender, la debilidad del argumentó del autor. En efecto, si la literatura refleja un poco la realidad, ¿por qué los señores habrían aceptado este modelo que les hacía correr tan grandes riesgos, puesto que la dama amada, colocada en situación peligrosa, era la suya? Y en caso contrario, si este modelo ideológico no tiene reflejo alguno en la realidad, ¿en qué beneficia a los señores y sólo a ellos? Estos poemas, sigue diciendo G. Duby, no muestran a la mujer, sino la imagen que los hombres se hacían de ella. ¿Sería natural, para el hombre de aquel tiempo, representarse a sí mismo en posición de siervo, sometido a la voluntad de la dama que permanece libre de concederle o no sus favores? ¿No hay, piense el autor lo que piense, una pincelada de influencia femenina o feminizante en esta nueva concepción del amor? Por otra parte, como reconoce G. Duby, estas obras tuvieron un inmenso y duradero éxito, y no dejaron de influir un poco en las costumbres del auditorio. Debemos preguntarnos pues (y eso es lo que importa, ante todo, al historiador), por qué este modelo cortés fue hasta tal punto representado, glorificado y recibido. Lo fue por motivos de peso, piensa con razón el autor, en el medio cortesano donde el «fino amor» tomó forma: entregándose a él, demostrando su habilidad para capturar a la mujer, no por la fuerza sino con caricias verbales o manuales, el hombre de corte marca su diferencia con el «villano» rechazado hacia la bestialidad. La práctica del amor cortés fue pues, en primer lugar, un criterio de distinción en el seno de la sociedad masculina: se trataba de modificar su actitud no hacia las mujeres en general, sino hacia algunas mujeres, cortesanas, aristocráticas.

Además, el amor cortés sería una invención de los clérigos frustrados, más incluso que de los «jóvenes» frustrados o de los trovadores de baja cuna, como creía E. Köhler. La problemática es la misma para ambos grupos sociales: los unos y los otros están privados de matrimonio por las leyes eclesiásticas o sociales... ¡pero el amor es otra cosa! ¡Prohibido a todos ellos, no por ello deja de ser practicado por el clero! Prohibirlo de nada sirve: más vale refinarlo, en forma cortés. Por otra parte, añade el autor, la educación caballeresca en el medio masculino habría favorecido el florecimiento de tendencias homosexuales y alimentado la imagen de la mujer inaccesible, misteriosa, fascinante, inhibidora e inquietante, sobre quien los caballeros procuraban triunfar por jactancia^[714]. Idealizar su deseo, sublimarlo en placer inefable, el *joy*, era un medio más fino, más hábil de superar el malestar del descubrimiento desestabilizador de su «callejón sin salida sexual», y de afrontar «el insondable misterio

del goce femenino».

Estas sutiles observaciones de G. Duby nos devuelven pues al plano de las realidades, las del matrimonio puramente social, donde el amor no se tenía en cuenta, lo que contribuía evidentemente a desviar las conductas amorosas hacia «otros espacios más libres». Tanto más cuanto, en el siglo XII, los caballeros eran en su mayoría jóvenes, adultos sin esposa, sexual y, más aún, sentimentalmente frustrados: «La gloria correspondía a los ingeniosos, a los hábiles, que conseguían seducir a la mujer de un hermano, de un tío, de un señor, desafiando un extremo peligro». Ésta es, creo, la china en el zapato: pues, a pesar de los esfuerzos desplegados por el autor para atenuarlo, el amor cortés así glorificado es muy a menudo adúltero, y este hecho pone de relieve una real contradicción en la interpretación.

La corte, órgano de regulación y de control social donde los señores reúnen a los varones solteros para «contener su turbulencia», resulta ser también el «terreno privilegiado de la caza a las mujeres nobles». Podría fácilmente comprenderse que la literatura cortés, de haber sido iniciada, dominada o recuperada por los señores, hubiera creado o utilizado ese modelo de «pedagogía del comportamiento amoroso» aplicándolo a las mujeres «casaderas», a las muchachas nobles de su corte. Semejante pedagogía, con sus códigos y sus reglas, habría limitado en efecto, en la aristocracia militar, los perjuicios de una desvergüenza sexual irreprimible. Pero cuesta comprender, en cambio, desde este punto de vista, por qué el ritual cortés se aplica generalmente a la dama, mujer casada de un señor, incluso del señor de esa corte, y por qué éste habría aceptado jubilosamente seguir con el juego, poner a su esposa, como afirma el autor, «en situación de presa lúdica, para ser conquistada». La dama, añade G. Duby, presidía así las «competiciones» que, en su corte, enfrentaban a todos los hombres sin mujer y sin haberes con la esperanza de conseguir el amor del señor. Pero cuesta entender, también aquí, por qué esta competición destinada a obtener del señor esposas y tierras, con la concesión de una muchacha de su corte, debe pasar necesariamente por la conquista sentimental, sensual, sexual incluso de la propia esposa de este señor. La afirmación de G. Duby según la que «con toda naturalidad» el amor de esos jóvenes se dirigía, como la devoción hacia María, a la mujer mediadora para «rebotar hacia el señor», me parece ser más una hermosa figura de estilo y una concesión a la moda que una explicación racional^[715].

Tanto más cuanto, prosiguiendo su comparación entre el torneo y los juegos del amor cortés, el autor subraya que éste es un ejercicio de dominio que nada tiene de platónico: se trata para el amante de controlar sus pasiones o, más bien, sus pulsiones, de prohibirse la captura brutal, el rapto y la violación, para preferir las mesuradas etapas de la corte destinada a conquistar a las mujeres de la buena sociedad. Un juego cuyo desenlace, afirma, es sin embargo ineluctable: el caballero es puesto a prueba, como en el torneo (también condenado por la Iglesia como inmoral); debe chocar con la resistencia de su compañera, lo que implica que la mujer sea colocada en posición dominante, abandonando su normal condición de pasividad y docilidad, para desempeñar su papel de cebo, de añagaza, y hacer así más gloriosa la victoria del hombre. Sin embargo, esta victoria está en cierto modo «programada». La mujer acaba sucumbiendo, «honestamente», con honor. «Entrando en el juego, no puede mostrarse obstinadamente esquiva ni entregarse demasiado pronto, so pena de no pasar ya por «cortés», de rebajarse, degradarse, ser excluida de la corte por la sentencia de otras mujeres, sus rivales, que no apartan de ella los ojos^[716].» Así, el amor cortés serviría también para domar a las mujeres. Cuesta entender, en estas condiciones, por qué los señores habrían adoptado esta ideología que, provechosa para las mujeres y muchachas de su corte, ponía ante todo en peligro la virtud de su propia esposa, especialmente en una época en la cual la transmisión hereditaria de los títulos y los honores nobiliarios exigía el estricto control de la fidelidad femenina.

Semejante ideología, por el contrario, da valor, a mi entender, a la mujer, algo que G. Duby niega, sin embargo, de nuevo: este juego de amor, dice, en nada trastornaría las relaciones jerárquicas que sitúan al hombre por encima de la mujer. En efecto, en cuanto la «partida» terminaba y regresaban a la «seriedad de la vida», ella volvía a caer bajo el estrecho control del hombre del que dependía. También

aquí la interpretación se presta a la crítica, subrayando la constante ambigüedad de esta concepción del amor cortés: pues es difícil entender que pueda tratarse de una especie de juego de sociedad, con sus reglas y sus códigos, una «partida» que el señor de la corte decretaría abierta y a la que pondría fin, a su guisa, como esta observación parece suponer. Se trata mucho más de una actitud, de un «clima mental y cultural» que impone sus códigos de comportamiento a las mentalidades y a los espíritus, si no a la vida real, y no de un juego espacial y cronológicamente delimitado, detallado, decretado y arbitrado por el señor.

¿No hay por fin, en todas las interpretaciones sociológicas propuestas hasta aquí, cierto uso excesivo de la paradoja? ¿Por qué la devoción amorosa del caballero por la dama y la libertad de elección de ésta, constantes en la literatura, deben revelar, por el contrario, la manipulación de la mujer por su señor el marido? ¿Por qué el ardiente amor del amante por una mujer va a enmascarar el deseo de gustar a su marido, descrito además como celoso y como tal despreciado^[717], hasta el punto de ocultar o transponer un amor homosexual?^[718] La literatura, ciertamente, soy del todo consciente de ello, constituye más un juego de espejos de la sociedad que un simple reflejo de ésta, ¿pero resulta por ello la imagen sistemáticamente invertida? El amor cortés, en otros términos, plasma a mi entender, realmente, las aspiraciones de los hombres (y, ¿por qué no?, más aún las de las mujeres), se realizaran o no en la vida efectiva de quienes lo soñaban. Del sueño a la realidad, es cierto, hay mucho trecho, ¿pero no intentamos a menudo realizar nuestros sueños incluso (y sobre todo) si para ello hay que trastornar las convenciones sociales y morales admitidas?

El análisis de G. Duby me parece, en cambio, perfectamente admisible cuando afirma que los príncipes Plantagenet, y en particular Enrique II, «el esposo de Leonor, cuyas fastuosas cortes daban el tono», favorecieron, frente a la austeridad capeta y las restricciones de la Iglesia, el florecimiento de esa cultura profana, suscitaron o, al menos, alentaron la elaboración del ritual del amor cortés y contribuyeron, ampliamente, a su difusión. ¿Es Enrique II el único responsable? ¿No podemos admitir también que Leonor, nieta del Trovador, desempeñara también un papel principal en esta difusión de una ideología que, dígame lo que se diga, colocaba a la mujer en posición dominante, aunque sólo fuese virtualmente? ¿El comportamiento de Leonor no trastornó, como el de la dama en el amor cortés, las conveniencias sociales de la aristocracia laica y, a la vez, las reglas morales impuestas por la Iglesia?

Esta contradicción radical entre ideología cortés y moral del tiempo ha llevado a muchos eruditos a plantearse la cuestión de su «realidad». Los comentaristas están en este punto divididos. Quienes la admiten ponen de relieve que el amor cortés postula una donación libre de cada uno de los miembros de la pareja basada en la belleza y en los méritos de los amantes. Ahora bien, los matrimonios de la época, basados en convenciones y expedientes políticos y dinásticos, en nada podían responder a estas exigencias. Las relaciones triangulares se convierten pues en la norma^[719]; son la contrapartida de esos matrimonios convenidos, sin amor, y reflejan pues cierta realidad, al menos en el nivel de la ideología^[720]. Por otra parte, como subraya C. Calin, la existencia de textos violentamente hostiles al «fino amor» demuestra que esta ideología existía y había adquirido cierto valor de ortodoxia: si no hubiera sido acogida, nadie habría sentido la necesidad de escribir sobre ella^[721]. Numerosos autores ven así en la lírica cortés y el «fino amor» una reacción frente a los intentos de la Iglesia de dominar y regular el matrimonio^[722].

A otros comentaristas, esta apología del amor, a menudo adúltero, les parece tan inconcebible en aquella época y aquella sociedad cristiana que llegan a negarla: la sensualidad, ciertamente, sería subyacente, pero muy pocas veces triunfaría, al menos en la literatura meridional. El «fino amor» sólo sería, entonces, «casta inspiración», dominio de los deseos. El amor «total» habría salido del Norte^[723]. Podemos dudar, pues la aspiración al amor total, plenamente consumado, es tanto más manifiesta en la lírica occitana. Lo mismo ocurre en la literatura de lengua de oil, a pesar de los esfuerzos desplegados

por ciertos eruditos para demostrar que romances como los de *Tristán e Isolda* ponen en escena un amor ardiente, pero que permanecería casto^[724]: romances de la frustración, fruto de la laicización del amor cristiano que rechaza lo carnal y predica el matrimonio sin consumación, pero no sin amor, bajo influencia irlandesa^[725].

Para resolver esta flagrante contradicción entre amor cortés y la moral dominante, numerosos comentaristas formulan más bien la idea de que el primero no sería en absoluto el enunciado de una doctrina que hubiera tenido curso en la realidad, o de una ideología recibida, sino sólo la expresión de un sueño, de una fantasía incluso. Un puro juego del espíritu^[726]. Los trabajos que tratan del amor cortés como si se tratara de una realidad vivida, carecerían pues de objeto y constituirían, incluso, una trampa para la buena comprensión de los textos literarios^[727].

La cuestión ha sido sutilmente examinada hace poco por el señor Accarie en un innovador artículo. Para este autor, el «fino amor» representa un último intento de refinamiento de las prácticas amorosas ya muy pulidas por la cortesía. En el «fino amor», la mujer se convierte en inspiradora de las virtudes sociales y caballerescas del amante, y no ya en su recompensa. Pero, al margen de los héroes, todos los comportamientos descritos en los romances nacerían del amor caballeresco, opuesto al «fino amor» que es la espiritualización extrema del amor cortés. El autor propone pues, siguiendo en ello las categorías establecidas por J. Frappier^[728], diferenciar «cortesía» (conducta social global propuesta como modelo), «amor cortés» (conducta amorosa de múltiples facetas en el interior de la cortesía) y «fino amor» (conducta ideal marcada por la victoria del espíritu sobre la carne). El amor cortés, por su parte, habría realmente existido, practicado en todas sus formas y en grados diversos por los caballeros, en el marco de la cortesía. El «fino amor», en cambio, no habría nunca existido, salvo en un sueño de absoluto.

Chrétien de Troyes sería el responsable de la llegada a la literatura de *oïl* de los temas del «fino amor» provenzal. Pero, como «impenitente moralista», intenta la jugada de integrar el fino amor en el marco legalizador del matrimonio. Su *Caballero de la carreta* sería, así, la única obra narrativa que intenta una transposición exacta de los temas del «fino amor» de los trovadores. Pero, contrariamente a las apariencias y a los temas generalmente admitidos, en modo alguno abogaría por el amor adúltero consumado. Incluso la escena en la que Lanzarote se reúne con la reina Ginebra en su habitación, para una ardiente noche de amor, sería una añagaza, un sueño, pues «nunca podría creerse que el encarnizado defensor del matrimonio podía aceptar la mera idea de una relación carnal entre Ginebra y Lanzarote, algo que les hubiera rebajado al rango de aquellos amantes de Cornualles cuya inmoralidad no dejaba de denunciar»^[729].

Los romances en verso de los siglos XII y XIII, salvo *El caballero de la carreta*, no remitirían pues al «fino amor», sueño elitista y refinado, sino al amor cuyas diversas formas de consumación y cuyos variados comportamientos describen, vividos por personajes de segundo plano mucho más que por los protagonistas. Vemos entonces que el deseo sexual ocupa allí el primer lugar y desemboca en la violación y el rapto, «formas primarias del amor en la civilización medieval». Sin embargo, estas brutales maneras son suavizadas en adelante por el ambiente de la cortesía; la sociedad feudal en su conjunto, desprendiéndose de la estricta moral cristiana sin romper por completo con ella, integra ahora la sexualidad en su vida cotidiana. La mujer recupera entonces su primer estado de objeto sexual y de tentadora, que por lo demás nunca ha abandonado, salvo en el ideal y en la imaginación.

El modelo literario, advirtámoslo, es en efecto multiforme. En la literatura se mezclan sueño y referencias a la vida cotidiana, ideal y realismo, descripción pura, transposición, aspiración, sublimación, fantasía. La dificultad del historiador reside por completo en el grado de «realidad plausible» que concede a cada una de las formas de amor puestas en escena en las obras que examina. Se ve entonces hasta qué punto interviene la subjetividad en esta apreciación y en las interpretaciones que de ella se desprende. Sucede con el amor cortés lo que al personaje de Leonor, cuya interpretación varía al

hilo de los tiempos y de las costumbres de los intérpretes. La corriente actual de los historiadores feministas da hoy de ello una nueva demostración^[730], al igual que las interpretaciones misóginas^[731] o psicoanalizantes, que ven en el amor cortés la traducción de una forma de neurosis sobre todo masculina: el hombre se vería afectado por un amor imposible puesto que la dama es inaccesible; se construiría entonces una verdadera jaula de amor, reduciéndose él mismo al estado de marioneta, prosternado, aplastado, torturado por el deseo insatisfecho, en un amor paradójico y destructor donde el sujeto está en perpetua espera y el objeto fuera de alcance^[732]. El «fino amor» sería entonces, para estos comentaristas, un modo de «decir» el amor sin hacerlo, un arte de distanciamiento, por medio de las palabras de la mujer misteriosa e inquietante^[733]. Paradójicamente, esas interpretaciones de tendencias psicoanalizantes conceden a la literatura una excesiva parte de fidelidad realista y tratan las situaciones puestas en escena como si correspondieran a la realidad social del tiempo, sobre la que el comentarista coloca, a su guisa, la plantilla de lectura de su «escuela» de pensamiento.

¿Debemos abandonar por ello la noción de amor cortés o negarle cualquier realidad y significado social? Sería, sin duda, excesivo. La dirección correcta es, a mi entender, la de R. Schnell. Este autor advierte que el término «amor cortés» no existe en la literatura medieval. El concepto reviste, por lo demás, ya lo hemos visto, aspectos demasiado diversos y contradictorios para que un solo término exprese su teoría. El amor puesto en escena en la literatura puede ser, en efecto, inaccesible, pero también consumado, adúltero y conyugal, platónico y erótico; puede tener como objeto a una mujer casada de rango superior al del amante, pero también a una dama de rango idéntico o inferior incluso. El amor cortés como concepto no es pues una teoría pertinente: mejor es hablar, entonces, no de amor cortés, sino de discurso cortés sobre el amor, de debate literario sobre las diversas formas de la conducta amorosa^[734].

El tema común a todos esos discursos es, sin embargo, el amor, valor que ennoblece. Posee él mismo, a través de situaciones diversas, rasgos principales que le caracterizan y lo convierten precisamente en el valor eminente. Es, en especial, el exclusivismo de la relación amorosa: se puede compartir su cuerpo (por ejemplo Isolda o Ginebra), pero no su corazón, que debe aferrarse a un solo ser. El amor es incondicional y exclusivo. Debe ser sincero, honesto, verdadero, desinteresado y serio. Es también recíproco, elemento que los eruditos olvidaron durante mucho tiempo. Es por fin voluntario, espontáneo y respetuoso con la dignidad y la libertad del otro. Se plantea entonces, inevitablemente, el problema del matrimonio: el amor así definido, libre y espontáneo, ¿es compatible con el vínculo marital, que implica el deber conyugal concebido por la Iglesia e impuesto por los hábitos y las costumbres del tiempo? Por eso, la mayoría de los amores puestos en escena son extraconyugales; pero el problema no deja de plantearse, y Chrétien de Troyes intenta responderlo reconciliando amor y matrimonio, en *Cligés*, en *Erec y Enide* e incluso, más difícilmente, en *El caballero de la carreta*, para intentar conjurar el aspecto subversivo del mito del amor adúltero popularizado por Tristán e Isolda. Último punto por fin, tal vez el más importante: el amor aparece casi siempre contrariado por las obligaciones de la sociedad y de la Iglesia.

Este enfoque me ha llevado a plantear de otro modo la cuestión. Pues si no hay amor cortés como concepto admitido, o vivido, no puede ser la expresión o el instrumento de una clase social, como plantean E. Köhler y, en menor medida, G. Duby. La interpretación sociológica globalizante, «de clase», debe revisarse pues. Subsisten en cambio, «caso a caso», situaciones sociales y culturales que crean una problemática que la literatura transfiere al mundo ficticio para plantearla y resolverla mejor. No importa, en definitiva, que ésa o aquella forma de amor haya sido practicada (todas debieron de serlo, más o menos), o teorizada como doctrina mu versalmente acogida y considerada como normativa (ninguna, esta vez, debió de serlo). Lo que importa es reconocer el extraordinario éxito de estos diversos discursos «cortesés» sobre el amor, éxito que demuestra hasta la evidencia la agudeza del problema planteado por

aquel entonces al público aristocrático. La diversidad de las respuestas propuestas por la literatura atestigua la intensidad de La búsqueda, pero sus rasgos comunes revelan, a la vez, las causas sociales profundas de la insatisfacción y la fuerza de las aspiraciones: el matrimonio en su forma tradicional es muy cuestionado, mientras se afirma con constancia el valor preeminente del amor basado en la libre elección de los amantes y, en particular, el de la dama que, cortejada para ser conquistada y no ya tomada al asalto, conserva en todo momento su libertad de elección. El amor no se toma ni se impone: se comparte con total libertad.

Esta problemática me parece especialmente bien expresada en los *lais* de María de Francia. La identidad del autor es muy discutida, pero a pesar de todo es probable que se trate de una mujer que haya vivido en la corte Plantagenet de Enrique II, lo que fortalece más aún, a mi entender, el interés y la pertinencia de su discurso sobre el amor, influido por su naturaleza femenina y sus relaciones con el entorno cultural y psicológico de Leonor^[735]. No se encuentra en María de Francia, en efecto, referencia alguna al amor cortés teorizado tal como antaño se describía según Andrés *el Capellán*, sino una puesta en escena muy sutil de las distintas situaciones que pueden encontrar quienes se aman en la sociedad que conocen, a la vez, María y su público: la de los medios aristocráticos de los dominios Plantagenet en la época de Leonor.

Contra el amor compartido y libre de los amantes, un amor pleno y «verdadero» que aspira a la unión total, sensual, sexual y en absoluto platónico, se levantan los diversos obstáculos creados por la sociedad contemporánea: matrimonio «económico» del uno o forzado del otro, chiquilla mal casada con un viejo marido celoso, alejamiento geográfico o foso económico y social que separa a los enamorados (casados o no), exigencias de los padres o de los tutores, convenciones sociales diversas, derechos que se arrogan los poderosos, costumbres o tabúes de toda suerte, etcétera. Ahora bien, en todos los casos, María (como la mayoría de romanceros con Tristán e Isolda o Lanzarote y Ginebra) toma posición claramente en favor de los amantes, contra las convenciones sociales, morales o religiosas que tienden a separarlos, con la única condición sin embargo de que les una un amor «verdadero», desinteresado, basado en un sentimiento fiel, que presente, en breve, todos los caracteres anteriormente puestos de relieve por R. Schnell a partir del conjunto de las obras literarias que tratan del tema^[736]. Matrimonio y sentimientos amorosos no son pues, aquí, forzosamente antinómicos, pero la prioridad debe ostentarla el amor.

Esta problemática amorosa me parece inseparable de la realidad social que la engendró. El amor cortés sin duda nunca existió como concepto, es cierto, pero la reflexión y los discursos «cortesés» sobre el amor reflejan hasta la evidencia una preocupación de los medios aristocráticos de aquel tiempo. Estos discursos tratan en particular del lugar que ocupa el amor-sentimiento en la existencia, del papel que debe desempeñar en él la mujer, del modo de conciliar este amor «pleno», considerado ya como un valor en sí mismo, con el matrimonio tal como se practica por aquel entonces en los medios nobles y es impuesto por la moral eclesiástica^[737]. La noción de amor mutuo adquiere importancia, en efecto, al modo de ver de los literatos de aquel tiempo, y llega incluso a los medios misóginos de los escritores eclesiásticos. Poetas y romanceros lo predicaban también como ideal, en especial los que escriben en las cortes donde algunas mujeres desempeñan cierto papel, por discutido que hoy sea, como Leonor de Aquitania o María de Champaña. Sin duda no es una casualidad^[738].

Estos distintos discursos se unen, con la acrecentada fuerza conferida por la difusión literaria, al problema fundamental que se plantea a los literatos del siglo XII: el del individuo, su libre albedrío, su libertad de elección. Esta problemática amorosa, al menos en el plano de la práctica, había sido ya planteada por la relación que unía a Abelardo y Eloísa. Difícilmente puede haber sido ignorada por Leonor, incluso si se rechaza la idea de que hubiese inspirado el amor de Bernardo de Ventadour o el, más problemático aún, de Jofre Rudel^[739]. Algo sigue siendo cierto: la sociedad aristocrática de su

época vinculó resueltamente a Leonor con el debate sobre el amor cortés, cuyas reglas, según Andrés *el Capellán*, ella habría contribuido a promulgar.

Andrés el Capellán y su tratado sobre el amor

¿Un tratado del amor cortés?

Entre 1174 y 1200, aunque más concretamente, suele pensarse, hacia 1185, un clérigo al que los manuscritos presentan como «Andrés, capellán del rey» redacta un tratado sobre el amor (*De amore*) ampliamente inspirado en Ovidio, pero lleno de alusiones y referencias a situaciones y a obras literarias contemporáneas. Se lo consideró durante mucho tiempo un «tratado del amor cortés» (título de su traducción al francés), que reunía en un código las reglas de comportamiento que deben observarse para ser digno de él. Su interpretación, muy controvertida, sigue siendo enigmática, pues ninguna de ellas obtiene la plena aceptación.

La obra de Andrés está dedicada a su amigo Gualterio, que se ha creído poder identificar con Gualterio de Nemours, que gozaba del favor de la corte de Felipe Augusto hacia 1190; está destinada a presentar, a petición suya, una doctrina completa del amor y sus diversas formas. Los dos primeros libros reúnen así, para codificarlos, los principales temas mencionados más arriba. El amor se presenta como el valor supremo origen de toda felicidad y todo bien, la raíz de todas las virtudes. La dama es dueña, y el amante debe comportarse con ella como con una soberana, mostrarse galante, emprendedor sin exceso, mesurado, paciente, fiel y perseverante. Pues el verdadero amor crece con los obstáculos; se desvaloriza si alcanza con excesiva rapidez su objetivo: un amante demasiado presuroso, una dama demasiado «fácil» son así considerados indignos de entrar en la corte de amor. Por razones del mismo orden, el amor conyugal queda excluido, puesto que depende del derecho, de una obligación y no de una libre elección: no se puede desear lo que ya se posee.

El amor descrito por Andrés *el Capellán* presenta todos los caracteres esbozados más arriba. En nada es platónico, sino mesurado, progresivo, paciente. La mujer cortejada se entrega por etapas, de las miradas a los besos, luego a los abrazos, a los tocamientos cada vez más íntimos, por fin a la unión de los corazones y los cuerpos, resultado natural pero último y en modo alguno necesario, demorado en cualquier caso. Andrés distingue incluso dos formas de amor: el *amor purus*, que permite todas las emociones del corazón y los juegos amorosos que nosotros llamaríamos preliminares o eróticos, pero excluye el coito, y el *amor mixtus*, que admite e incluye esta culminación. El autor expone claramente su preferencia por el primero, pues, al excluir la plena posesión física, prolonga de forma indefinida el deseo y la pasión. El *amor mixtus* (como el matrimonio, aunque en un grado infinitamente menor) atenúa o suprime el deseo de amar; el *amor purus* por el contrario, lo exalta y lo alimenta.

Estas últimas precisiones han conducido a algunos comentaristas a ver en el tratado un vulgar manual de prácticas eróticas o, incluso, contraceptivas^[740], lo que es al mismo tiempo demasiado reduccionista, demasiado caricaturesco y está demasiado lejos del proyecto y del espíritu de la obra. Pues el amor loado por Andrés no es sólo físico: hace intervenir en él todas las dimensiones del ser humano, sus cualidades físicas e incluso espirituales. Esas cualidades se traducen en una palabra, la cortesía, hecha de medida, de sinceridad, de autocontrol, prudencia, discernimiento, razón, con tención y discreción: *sapiens* y *prudens* son en efecto las dos palabras clave del libro. Estamos pues lejos, aquí, del simple erotismo.

Andrés presenta el amor como una ley natural absoluta: nadie puede sustraerse a él, ni siquiera los

clérigos que son también hombres, y no se puede condenarlos cuando se entregan a él o lo buscan. Muy al contrario, las mujeres deberían preferirlos a los laicos, pues son más aptos que ellos para bien amar por sus cualidades de refinamiento y de dulzura, de habilidad, de tiernas atenciones muy superiores a las de los caballeros, más rudas y zafias. Por otra parte, prosigue el autor defendiendo su causa, nadie tiene razones para apartar a los clérigos alegando su estado, pues la Iglesia prohíbe las prácticas del amor a todos los hombres, y no sólo a los clérigos. Esta argumentación, mal comprendida a menudo, me parece capaz de mostrar la clave de la obra.

Los dos primeros libros hacen pues, claramente, la apología del amor profano, sin tratar para nada el amor divino. El autor presenta el arte y el modo de elevar este amor profano hasta el más alto grado posible de intensidad y de finura, muy por encima de simple copulación que practican los animales y las clases sociales asimiladas: campesinos, villanos y la mayoría de los burgueses. Amar es un bien supremo, siempre que se ame bien.

El tercer libro, por el contrario, parece empeñado en contra decir y arruinar, sistemáticamente, las tesis de los tios primeros. Esta vez, el autor habla como hombre de Iglesia, podríamos decir casi que como «cura integrista», y no ya como clérigo cortés. El amor se convierte bajo su pluma en el más terrible de los pecados. Quienes se entregan a él, sobre todo fuera de los vínculos del matrimonio, están condenados a las llamas del infierno. La mujer, soberana y adulada en las dos primeras partes, es ahora presentada como indigna de cualquier sentimiento y provista de todos los vicios. El autor toma por su cuenta, ampliándolos, todos los tópicos de la literatura misógina de su tiempo: todas las mujeres son consideradas inconstantes, hipócritas, mentirosas, ávidas, envidiosas, volubles, lujuriosas, etcétera^[741]. Hay que guardarse pues del amor, y el autor aconseja vivamente a su protegido que se abstenga de él: puesto que ningún bien nace de él y todos los crímenes de él se desprenden, ¿por qué querer amar y privarse así de la gloria de Dios? Gualterio debe aprender a preservar su castidad, a triunfar sobre los placeres de la carne, a alejarse de toda voluptuosidad por razones morales y religiosas: «Nuestro único objetivo, de momento, es disuadirte por completo de amar y exhortarte a mantenerte casto»^[742]. Hay otras razones menos espirituales: el amor agota físicamente al hombre, precipita su vejez y le hace perder cualquier prudencia.

Andrés concluye su obra precisando su intención y su método. Él mismo pone de relieve, dirigiéndose a su destinatario, que su libro presenta dos puntos de vista muy distintos: en sus dos primeras partes, para responder a la petición de Gualterio, ha querido exponerle el arte de amar, que éste deseaba conocer. Poniendo en práctica esos preceptos, Gualterio gozaría plenamente de todas las voluptuosidades del amor, pero arruinaría al mismo tiempo su reputación, se vería excluido de la sociedad de la gente de bien y no podría alcanzar los honores a los que está destinado. Por eso afirma Andrés que ha añadido «por su propia cuenta» el tercer libro, esa «condena del amor». No le había sido pedida, pero constituye una exposición de la «saludable doctrina», destinada a convencer al joven clérigo de que «no malgaste sus días en los placeres del amor», sino que olvide más bien las vanidades del mundo para estar dispuesto a encontrarse con Cristo, su salvador. Éste, en efecto, regresará para celebrar sus bodas místicas con la Iglesia de los fieles, compuesta por quienes le hayan amado con el único amor plenamente espiritual que la Iglesia pone como modelo.

Andrés es pues perfectamente consciente de las aparentes contradicciones de su obra. Algunos comentaristas se limitan a subrayar estas divergencias y a atribuir las a la crisis moral y filosófica que atravesaba la sociedad de su tiempo, viendo en ello el reflejo del creciente divorcio entre la vida social y laica de las clases aristocráticas y las exigencias de la tradición cristiana^[743]. Los dos primeros libros serían así una codificación «seria» del amor cortés, y el tercero sería el resultado de una «asustada reserva» del autor ante las conclusiones a las que había llegado, tan contrarias a la moral del clero; Andrés se habría detenido entonces en este camino, como atrapado en sus principios eclesiásticos,

asumiendo un doble papel contradictorio^[744].

Otros eruditos, extrañados por esta aparente contradicción que consideran inconciliable, han intentado superarla y restablecer una unidad de pensamiento defendiendo una ironía del autor en su primera parte: los dos primeros libros contendrían ya una condena del amor cortés, y no habría pues que leer «en primer grado» sus alabanzas al amor, sino como una exposición caricaturesca que pone de relieve lo absurdo de esta posición^[745]. Se trataría pues de una exposición paródica que pone en escena situaciones exageradas y destinadas a ridiculizar, a descalificar la ideología cortés y caballeresca, a condenar el amor y a la mujer con una perspectiva misógina que el tercer libro plasma abiertamente^[746]. Así, las contradicciones e incoherencias no procederían del propio texto, sino de sus intérpretes que toman ese «tratado» en serio por error, bien leyéndolo en primer grado, de un modo «ingenuo», o bien suponiéndole un sentido oculto, alegórico o esotérico. De hecho, se trataría de una parodia crítica de todos los discursos posibles sobre el amor^[747]. Lectura paródica según P. Dronke, pero no irónica o humorística. Andrés sería, para este autor, un capellán de corte, pero de una corte «mítica» más que real^[748]. H. Sylvestre, por su parte, ve también una parodia, aunque doble y goliardesca: el tratado sería la expresión de una contramoral anticristiana que la emprende a la vez con las costumbres cortes y con la prédica de la Iglesia, una especie de cultura *underground* de resonancias paganas^[749]. La idea de una doble crítica me parece apreciable, aunque en una forma distinta, pues Andrés en nada es goliardesco.

La tesis de la parodia, al menos en su forma de «comedia literaria» más fina que la de los goliardos, parece reunir hoy la mayor parte de los sufragios^[750]. Permite superar a voluntad las supuestas contradicciones de las dos partes. ¿Tan inconciliables son, sin embargo? R. Hissette proponía ver en ella la exposición paralela, al modo de Averroes, de dos verdades consideradas tales, que parecen a primera vista contradictorias porque no sabemos conciliarlas ni hacer su síntesis^[751]. Bezzola, antaño, relativizaba esta oposición de las dos partes, retomando para ello la explicación proporcionada ya por el propio Andrés: la primera expone el interés del amor humano magnificado y codificado; la segunda subraya los peligros de este amor profano para el cristiano^[752].

En esta dirección debemos buscar, creo, la solución, teniendo en cuenta sobre todo el hecho de que el autor es un clérigo cortés del siglo XII, en una época en que la Iglesia fortalece su interdicción del matrimonio y el concubinato de los sacerdotes e, incluso, de los clérigos menores, lo que acarrea la vigorosa protesta de unos y el refugio de los otros en el disimulo y la hipocresía, actitud que el alto clero compartirá de modo más sutil que el bajo clero rural, cuyo concubinato tácito prosigue ante la general indiferencia. Andrés, como dirá más tarde Tartufo (y es sin duda la única máxima desprovista de hipocresía de ese devoto, poco simpático por lo demás), sabe muy bien que «por ser devoto no se deja de ser hombre». Clérigo culto y cortés pero, al mismo tiempo, hombre de Iglesia, Andrés se ve descuartizado entre su natural deseo de amar (no al modo de los patanes, sino de la manera más distinguida, de la manera cortés cuyas reglas conoce y aprueba en su conjunto) y la necesidad que se le impone de obedecer las prescripciones eclesiásticas hostiles al amor, al margen del matrimonio o incluso en el matrimonio, que de todos modos le está prohibido.

Su tratado expresa ese desgarramiento y esa tensión que nace de la contradicción. Lo expone con seriedad, aunque de un modo humorístico, por una especie de autoirrisión que permite la distancia y desdramatiza su propia situación.

El autor me parece, a la vez, sincero y paródico en el conjunto de su tratado, y no sólo en las dos primeras partes, como suele creerse. Doblemente paródico o, con más exactitud, doblemente irónico: como hombre, alaba y aprueba el amor cortés cuyos rasgos principales pone de relieve, al tiempo que se separa de él con humor (¿tal vez también para «enmendarse»?), subrayando algunos de sus excesos que a veces rozan la caricatura, pero reconociendo que el amor al otro sexo es un bien supremo en esta tierra, y que no hay mejor manera de amar que la que él describe. Como clérigo, tras haber rechazado con feroz y

lúcida ironía, en su primera parte, la prohibición de amar que se le impone erróneamente, tanto a él como a todos los eclesiásticos (e incluso a todos los humanos), condena en su segunda parte este amor humano, pero con tanta exageración y tanta acidez cáustica que su caricatura supera en misoginia y fingida pudibundez las requisitorias más integristas de los moralistas de su tiempo. Andrés, a mi entender, se divierte discretamente con las exageraciones del amor cortés, pero su mofa es más evidente aún, y más amarga, en su feroz caricatura de una doctrina eclesiástica que le obliga, en la tercera parte, a condenar ese valor universalmente admitido. Aquí estamos casi en la farsa.

La parodia es pues doble, pero ante todo me parece dirigida contra la posición eclesiástica que condena como pecado cualquier forma de amor verdadero (a excepción sólo del «deber conyugal» destinado a la perpetuación de la especie, despojado de cualquier deseo o placer), mucho más que contra el amor cortés que, tanto para los laicos como para los clérigos, representa la mejor forma natural de amor humano. El «fondo» del alegato y de la requisitoria me parece, pues, perfectamente «serio». Sólo su forma es humorística, por afición y por prudencia, al modo de una caricatura que pone de relieve, a la vez, los excesos de estas dos posiciones inconciliables, la de la Iglesia y la del amor cortés, o incluso del amor a secas. De ese modo, Andrés puede exponer su crítica a pesar de la censura de la sociedad clerical, como lo harán mucho más tarde los humoristas y los caricaturistas bajo los regímenes totalitarios, de la monarquía absoluta al marxismo.

Andrés el Capellán, Leonor de Aquitania y las «cortes de amor»

La interpretación monoparódica generalmente admitida insiste demasiado, en efecto, a mi entender, en la ironía de la que daría pruebas Andrés en su descripción del amor cortés y le atribuye, por el contrario y con demasiada facilidad, el punto de vista de la autoridad eclesiástica desarrollada en el tercer libro. Esta posición, mayoritaria hoy en día, cree poder apoyarse para ello en la supuesta identidad de Andrés *el Capellán*, que se sitúa ahora en el seno de la austera corte capeta. ¿Es éste un argumento suficiente? Andrés, se dice, ya lo hemos señalado, capellán de la corte real. Puesto que no se encontraban huellas de semejante personaje en el entorno capeto, durante mucho tiempo se creyó poder vincularlo a la corte de Champaña, donde la condesa María proporcionaba a Chrétien de Troyes la materia de su romance que exalta el amor cortés (y adúltero) de Lanzarote por la reina Ginebra. Una corte favorable, se decía, a la ideología cortés. Esta percepción lógica y unificadora concordaba con el análisis «ingenuo» que se hacía por aquel entonces de las dos primeras partes del *De amore*, que codifican el amor cortés. Tanto más cuanto, en su segundo libro, Andrés *el Capellán* atribuye a María de Champaña, pero también a otras damas de la alta aristocracia, en particular a Leonor de Aquitania, algunas «sentencias de amor» que enuncian las tesis más osadas del amor cortés, como veremos enseguida. Más recientemente, se ha señalado la existencia de un «Andreas Cambellanus» que firma cartas en París entre 1190 y 1201. Se tiende pues, hoy, a convertir a Andrés *el Capellán* en un clérigo que vivía en la corte de Felipe Augusto y redactaba entre 1180 y 1200^[753].

Esta identificación cambia por completo las perspectivas e influye en la interpretación del *De amore*: en vez de escribir para complacer a María de Champaña y a Leonor de Aquitania, magnificando el amor cortés, Andrés se entregaría por el contrario a una severa crítica de las tesis cortesas y atribuiría a la madre y a la hija, con deliberada malicia y una deseada ambigüedad, las sentencias más exageradas pronunciadas en algunas «cortes de amor» que antaño se creían muy reales y cuya iniciadora habría sido Leonor^[754]. Hasta una época relativamente reciente, muchos historiadores y comentaristas creyeron en la existencia de estas «cortes de amor» sugeridas por Andrés *el Capellán* y mencionadas, mucho más tardíamente, por fuentes discutibles. Estas asambleas se habrían reunido en las nuevas salas del palacio de Leonor en Poitiers, donde se habrían llevado las causas para que fueran juzgadas por la reina, su hija María, las condesas Isabel de Flandes y Ermengarda de Narbona, y otras grandes damas de la

aristocracia de su tiempo^[755]. En estas condiciones, Andrés *el Capellán* habría utilizado el renombre de esas grandes damas para ilustrar su argumentación favorable al amor cortés y para codificar sus comportamientos^[756]. Esta tesis reinó por mucho tiempo en los espíritus de los eruditos medievalistas.

Sabemos hoy, desde hace más de medio siglo, que semejantes «cortes de amor» sólo existieron en la imaginación de algunos, como consecuencia del error de interpretación de un erudito del siglo XVI que confundió con la realidad un juego de sociedad al que aluden los «juegos-partido», diversión literaria basada sobre la problemática cortés. Este erudito inventó así «cortes plenarias» reunidas en diversos lugares para dictar verdaderas «sentencias de amor». A. Raynouard, uno de los pioneros de la literatura romance en Francia, en el siglo XIX, tomó por su cuenta esta interpretación concediendo una total confianza a Andrés *el Capellán*, cuyo tratado descubrió^[757]. J. Benton demostró, más recientemente, la imposibilidad de una presencia real, en torno a Leonor de Aquitania, de las grandes damas mencionadas por el clérigo como jueces y árbitros de las costumbres corteses, y desmitificó el papel atribuido hasta entonces a la corte de Champaña y a la propia condesa María en la propagación de los géneros literarios vinculados al amor cortés^[758]. Quedan por determinar, sin embargo, los motivos que impulsaron a Andrés *el Capellán* a atribuir esas «sentencias de amor» a Leonor, a María y a aquellas damas de la aristocracia del siglo XII.

Las sentencias expresan de modo radical y perentorio las tesis más osadas de la problemática cortés. Andrés atribuye siete a la condesa María de Champaña, seis a su madre, Leonor, cinco a la condesa Ermengarda de Narbona, dos a la condesa Isabel de Flandes y una a un tribunal colectivo de las damas de Gascuña. Me limitaré a analizar, aquí, sólo algunas de las sentencias más significativas de Leonor y de María de Champaña.

María considera que es más loable, para una mujer rica, elegir un amante pobre y bien educado que un rico de la misma virtud, pues nada es más meritorio, en un amante de uno u otro sexo, que cubrir lo más plenamente posible las necesidades del ser amado (sentencia nº 3). Una dama, requerida de amores por dos hombres de iguales méritos, debe otorgar su preferencia a aquel que la haya requerido primero (nº 4). Una dama, ardientemente amada por su amante, no puede exigir retenerle si no responde a su amor con igual ardor (nº 5). Una amante no tiene derecho a amar a otro hombre con el pretexto de la larga ausencia de su amigo (más de dos años) si no tiene prueba evidente de su infidelidad (nº 14). María precisa también la naturaleza de los presentes que una dama puede aceptar de su amante: son regalos muy pequeños que pueden servir de adorno a su belleza o recordarle a su amante. Así el anillo, prenda de amor, debe llevarse en el dedo meñique de la mano izquierda, con la perla hacia el interior; la correspondencia de los amantes no debe firmarse, ni marcarse con un sello, por discreción, etcétera (nº 21). Nada de muy subversivo, como vemos, en esas sentencias conformes a la práctica cortés esbozada en la mayoría de las obras de su tiempo.

Las sentencias atribuidas a Leonor son, en cambio, de mayor alcance.

La sentencia nº 2 trata del caso de un caballero que solicitó y obtuvo de su amante autorización para degustar los abrazos de otra mujer. Un mes después, el enamorado regresó a su lado y afirmó haber querido sólo, con aquella petición, poner a prueba la constancia de su amada. La dama, entonces, lo rechazó como indigno de su amor, diciéndole que el mero hecho de haber pedido aquella autorización justificaba su rechazo. La reina Leonor, consultada, condena a la dama, pues no ha comprendido el sentido del amor cortés: «Está en la naturaleza del amor, lo sabemos, que a menudo los amantes finjan desear nuevas caricias, para mejor poner a prueba la fidelidad y la constancia de su compañero. Peca pues contra el propio amor la que, por esta razón, se niega a conceder sus abrazos a su amante, a menos que exista prueba evidente de que ha violado la fe que le fue prometida»^[759]».

La sentencia nº 6 se refiere a una dama requerida de amores por un joven desprovisto de cualidades y por un hombre de edad madura que, por el contrario, estaba lleno de ellas. El joven pretendía tener que

ser el elegido, pues el amor le conferiría esas virtudes, y su mejoría contribuiría a la gloria de la dama. Leonor condena la tesis del joven, afirmando que semejante mejoría por amor era posible, es cierto, pero demasiado aleatoria. Una mujer actúa pues con mucha imprudencia prefiriendo la indignidad a las virtudes. Hay aquí una especie de «atemperamiento» realista de las tesis cortesas tradicionales, mucho más que una caricatura.

En la sentencia nº 19, Leonor condena a una dama que, tras haber aceptado los presentes de un caballero enamorado, lo acogió con apresuramiento antes de negarle su amor. La reina considera que la dama habría debido rechazar, primero, los presentes ofrecidos para obtener su amor, o concederlo como compensación, so pena de ser colocada entre las cortesanas. También aquí, se trata de una sentencia de moderación.

A veces se ha querido comparar la experiencia vivida por Leonor con la sentencia nº 7, que trata de un hombre que, sin saberlo, se había prendado de una mujer con la que estaba emparentado^[760]. El hombre, al saberlo, solicita entonces recuperar su libertad. La mujer se niega, alegando que nula era la falta puesto que no se había revelado al inicio de su relación. La reina estima, sin embargo, que esta mujer aboga contra el derecho y las conveniencias al intentar defender un amor que ella califica de impúdico. En efecto, afirma, «debemos condenar en todo tiempo los actos incestuosos y reprochables que la justicia humana sanciona además, lo sabemos, con muy severos castigos». ¿Se trata acaso de una alusión a la justificación de la ruptura del matrimonio de Leonor con Luis VII?

P. Bourgain considera inverosímil la hipótesis pues, dice, se trata aquí de amor y no de matrimonio. El argumento es poco convincente, puesto que la reina cuida de precisar que esas relaciones deben «en todo tiempo» ser condenadas. Por otra parte, según el mismo autor, no se ignoraba, en la corte de Felipe Augusto (donde se supone que escribió Andrés *el Capellán*), que había sido Leonor y no Luis quien había tomado la iniciativa de plantear, en Antioquía, la cuestión de su consanguinidad. Este último argumento no me parece tampoco muy concluyente pues, para salvaguardar el honor del varón, rey de Francia por añadidura, muy probablemente se intentó, en la corte, atribuir a Luis la iniciativa de hacer que se anulara el matrimonio en el concilio de Beaugency. Además, la condena de las relaciones incestuosas por Leonor tiene más pimienta todavía si fue ella la que recurrió a este argumento para hacer anular su matrimonio... casándose luego con Enrique II, que también estaba vinculado con ella por consanguinidad, y tras haber sido acusada de relaciones, más incestuosas aún, con su tío Raimundo. Por otra parte, sigue afirmando P. Bourgain, el Papa había ordenado claramente que no se tuviera en cuenta esa consanguinidad y Leonor sabía, pues, que las reglas podían tener cierta flexibilidad. ¡Pero precisamente ella no tuvo en cuenta las directrices papales, ni tampoco Luis! ¿Será pues una puya contra el Papa, más acomodaticio con el «pecado de incesto» que la reina cortés? Resulta muy azaroso aventurarse por estos dominios. Podemos afirmar sin embargo que, muy probablemente hay, aquí, una alusión a la turbia vida de Leonor y, por parte de Andrés *el Capellán*, cierta forma de ironía al atribuir a la reina una sentencia que tanto contradice su comportamiento real... aunque también el de sus dos maridos y los acomodados pontificios en lo referente a las relaciones «incestuosas». Esta ironía, como vemos de nuevo, es de doble filo, sea cual sea la interpretación que le demos.

La sentencia nº 20 también ha sido comparada con la experiencia personal de Leonor. Se pregunta en efecto a la reina si una dama debe preferir el amor de un joven al de un hombre de avanzada edad. Andrés *el Capellán* atribuye a Leonor esta respuesta que considera «de sorprendente sutileza», atemperando con su realismo los preceptos ordinarios del amor llamado cortés.

Por su sabiduría, sus virtudes y su loable conducta un hombre puede ser un buen amante, o un amante mejor aún, y no por sus años. Sin embargo, si se considera el instinto natural del amor, los jóvenes suelen buscar con mayor avidez el placer con una mujer ya hecha que con una muchacha de su edad; pero los hombres maduros prefieren las caricias y los besos de las muchachas más que los de una mujer de edad. Una mujer, por el contrario, joven o adulta, busca preferentemente los abrazos y las caricias de hombres jóvenes más que de hombres de edad. Es más bien una explicación física la que puede dar cuenta de

Si quisiéramos llevar hasta el extremo la tesis de la parodia, podríamos preguntarnos si la «sabiduría» de una máxima tan osada es imputable a la experiencia personal de la reina Leonor o a la del clérigo Andrés *el Capellán*. Más vale preguntarse por qué éste la atribuye a Leonor. La respuesta no es dudosa: por aquel entonces es considerada experta en amor cortés. Pero no es la única: la condesa María de Champaña, cuya fidelidad conyugal y costumbres reales nunca fueron sin embargo sospechosas, lo es más aún, y de modo igualmente preciso, aunque indirecto.

La sentencia nº 17, en efecto, es con mucho la más escabrosa y subversiva. Niega radicalmente cualquier posibilidad de amor entre dos esposos, por el propio hecho del matrimonio que los liga y los «obliga» legalmente. Y ello incluso si el matrimonio ha sido contraído inicialmente por amor. Ahora bien, esta regla absoluta del rechazo es atribuida a María de Champaña, tras la que se alinea Leonor, no sin ciertas reticencias. El caso presentado es el de una mujer que, provista ya de un amante y requerida por un caballero, deja esperar a éste que podría concederle algún día sus favores si se viera privada del amor de su amante. Ahora bien, la dama se casó con el amante y el caballero le reclamó entonces su amor, de acuerdo con su promesa, decía. La dama lo rechazó, arguyendo el hecho de que en modo alguno había perdido el amor de su amante convertido en su esposo. La reina condenó sin embargo la actitud de la dama en estos términos:

No nos atrevemos a oponernos a la decisión de la condesa de Champaña que dicta, en su sentencia, que «el amor no tiene poder alguno entre esposos». Por eso deseamos que la dama en cuestión conceda el amor que ha prometido [\[762\]](#).

En otras palabras, para Leonor (al menos para la Leonor puesta en escena por Andrés *el Capellán*), y más aún para María, que «obliga» a Leonor a seguirle en ese plano, el amor conyugal es rigurosamente imposible; no sólo puede nacer únicamente al margen del matrimonio, sino que en caso alguno puede llevar a él y sobrevivir en él. La teoría cortés así afirmada ha adquirido tal fuerza que obliga incluso a una mujer, perfectamente colmada y feliz, a engañar a su marido para respetar la doctrina. Hay en ello pues, sin duda alguna, una forma de ironía referente al dogmatismo de la doctrina cortés, tal como Andrés *el Capellán* quiere representarla.

¿Qué sentido hay que dar a esas escabrosas sentencias reproducidas o inventadas por el autor? ¿Por qué atribuir a Leonor esos temas que están de moda? Si escribía en la corte de Champaña hacia 1185, como antaño se creía aún y como algunos siguen creyendo hoy [\[763\]](#), es comprensible que haya querido (siempre que su texto deba ser leído más bien en un primer grado y su ironía no sea demasiado fuerte) atribuir a su protectora María y a su madre Leonor unas sentencias que tienen mucho peso en los medios cortesanos que son los suyos. En caso contrario, si Andrés escribe para la corte capeta y la irrisión, la parodia incluso, domina en sus palabras, esta atribución es más difícil de explicar. Hay que admitir entonces que el tratado no es del todo irónico, algo de lo que yo estoy, por mi parte, plenamente convencido. Hay que admitir también, y es muy probable, que escribe para un público de clérigos y letrados un tratado refinado y humorístico basado en las contradicciones y las paradojas impuestas a los clérigos por la Iglesia. El autor enunciaría entonces, con un acento caricaturesco ya subrayado, los fundamentos del amor llamado «cortés», conocidos por aquel entonces en todos los medios letrados, ocultándose tras la autoridad de las damas más aptas para haberlos pronunciado. Leonor de Aquitania, por su vida pero, tal vez más aún, por la corte letrada que la rodeaba, a ella y a su marido, se prestaba magníficamente a ese propósito, al igual que María de Champaña a causa de su patronazgo del *Caballero de la carreta*.

Si, en cambio, la carga paródica de la primera parte es tan fuerte como pretenden algunos, y si Andrés intenta ante todo devaluar el amor cortés haciendo de él una caricatura repugnante ya en sus dos

primeros libros, habría que admitir entonces que su intención no es ya «cubrirse» con la autoridad de Leonor, sino denigrar a la vez tanto el amor cortés que ella defiende en sus supuestas sentencias, como su conducta indecente y excesivamente «cortés» en su propia existencia. En otros términos, Andrés serviría en cierto modo a la propaganda capeta anti-Plantagenet. ¿Pero estamos seguros de que en la fecha en que Andrés redacta su tratado el «cuestionamiento» de Leonor (y los de María de Champaña y la condesa de Flandes) pueden complacer realmente a la corte capeta? Entre 1174 y 1189, Leonor está cautiva de su marido, el principal adversario de esta corte capeta, precisamente por haber apoyado, con el rey de Francia, la revuelta de sus hijos contra él. Por otra parte, no es posible ver, en este caso, por qué la digna María, irreprochable en el plano de las costumbres reales, podría compartir su condición de blanco mientras que Champaña está aliada con el Capeto.

Todo ello resulta válido salvo si consideramos (y es una posibilidad en todas las hipótesis) que el autor del tratado, compartiendo los prejuicios habituales de los clérigos, considera sospechosos los comportamientos de todas las mujeres que toman en su mano las riendas de su propia existencia y se gobiernan a sí mismas, como hacen los hombres. El punto común a todas esas damas de la aristocracia, Leonor de Aquitania, María de Champaña, Ermengarda de Narbona o la condesa de Flandes, a las que Andrés atribuye esas «sentencias de amor», es en efecto éste. Todas, a lo largo de su existencia, viudas o divorciadas, han querido decidir su propio destino y han ejercido directamente, en algún momento al menos, el poder político, actuando en ello como «señores» en femenino, como «*domina*», como las damas de este amor al que se llama cortés.

Sea cual sea la interpretación adoptada del tratado de Andrés *el Capellán*, un hecho sigue siendo indiscutible: para el público letrado al que el autor se dirige, el amor cortés ha penetrado ampliamente en las mentalidades y las costumbres de las cortes aristocráticas. Y Leonor pasa por ser su árbitro, si no su iniciadora, por su vida real y supuesta, sin duda, pero también por su trato y su patronazgo de los medios letrados que vehiculan su doctrina.

CAPÍTULO 12. PODER Y PATRONAZGO DE LEONOR

Se veía antaño en Leonor a una letrada que iba a aportar a la Francia del Norte la risueña cultura del Midi, llevando con ella trovadores y poetas, a Francia primero y luego a Inglaterra. Se la consideraba protectora de las artes y de las letras en su rica corte de Poitiers, apadrinando a numerosos artistas y romanceros, imitada en ello por sus hijas María de Champaña y Alix de Blois. Se la consideraba también mujer de poder, interviniendo directamente en los asuntos del reino de Francia, dominando a un débil Luis VII, antes de ser dominada a su vez por su segundo marido, Enrique II quien, según la expresión de J. Boussard, sólo habría dejado la sombra del poder a aquella a quien le habría gustado ser una verdadera soberana en su ducado, rodeada de una brillante corte^[764]. Leonor se habría refugiado entonces en su papel de patronazgo literario, encargando varias obras que le fueron dedicadas, inspirando a poetas y romanceros. Esta sumisión a una tutela política, añadida a su humillación de esposa abandonada, la habría empujado a la revuelta de 1173. Sostenida por medievalistas de talento, esta visión influyó durante mucho tiempo en los historiadores de Leonor^[765]. Hoy es formalmente discutida en todos los planos, el de su poder político, el de su patronazgo artístico y literario, el de su reflejo en la literatura y el de su significado ideológico. Esta crítica, pertinente a veces, conduce a una nueva percepción de Leonor que, poco a poco, se convierte en paradigma. No está sin embargo exenta siempre de exesos ni de lagunas. Es conveniente introducir en este nuevo retrato de Leonor algunos útiles matices. Las páginas que siguen, así lo espero, tal vez contribuyan a ello.

Leonor y el poder

Los cronistas, como se ha dicho, se interesan ante todo por los gobernantes, por los hombres de poder, es decir por los varones. Las mujeres ocupan poco lugar en sus escritos, incluida Leonor, a pesar de su carácter excepcional. Sin embargo, el evidente papel que desempeñó en la política de su tiempo junto a Luis VII primero, luego junto a Enrique II tras su divorcio y su nueva boda, obligó a los cronistas, a pesar de sus prevenciones, a mencionar su papel en la Historia^[766]. Pero narran su acción de acuerdo con sus propios prejuicios, a menudo machistas. Es difícil pues apoyarse en sus testimonios para juzgar el poder real ejercido por Leonor en el reino de Francia y, luego, en el de Inglaterra, al igual que en sus propios dominios hereditarios de Aquitania. Por eso varios historiadores han deplorado que durante demasiado tiempo se haya desdeñado el estudio de documentos menos sospechosos de haber sido deformados por la ideología, en particular las cartas.

H. G. Richardson es uno de los primeros que estudió seriamente las misivas y las cartas de Leonor, ante todo para seguir y fechar sus desplazamientos, así como para determinar la naturaleza de su entorno político y diplomático^[767]. Contrariamente a las opiniones recibidas hasta entonces, llega a la conclusión de que su «casa» estaba organizada, pero no poseía un verdadero *scriptorium*, jerarquía de despachos administrativos o canciller. Su estudio permite corregir la idea admitida antaño según la cual Leonor habría mantenido, de modo casi continuo, su corte en Poitiers entre 1166 y 1173. Por otra parte, aunque disponiendo de un verdadero poder tras la muerte de Enrique II, en 1189, no habría sido *de facto* «regente» del reino de Inglaterra. Sin embargo, durante la captura de Ricardo, ella asume directamente la autoridad, como prueba el hecho de que las acusaciones de felonía sean presentadas ante ella y los jueces del reino. Tras el regreso de Ricardo, su actividad diplomática se difumina, pero renace a la muerte de

éste: rinde homenaje a Felipe Augusto por Poitou en julio de 1199, de acuerdo con un arreglo pactado con su hijo Juan, que la reconoce como su *domina*. Ella actúa entonces, en Aquitania, como verdadera soberana: reina, y Juan gobierna, a menos que se trate de una suerte de «condominio». En resumen, las cartas de Leonor serían ante todo la prueba de su actividad política durante los períodos en los que el poder permanece vacante, entre dos reinados o durante la captura de Ricardo.

Este primer enfoque suscitó otros estudios más profundos, los de N. Vincent, reciente editor de las cartas de Enrique II y de Leonor, han mostrado por ejemplo, a partir de numerosísimas cartas del rey (¡unas tres mil!), que Enrique II se rodeó muy poco del personal nacido en las regiones pertenecientes a Leonor. Contraria mente a lo que se creía, los aquitanos no intentaron ganarse los favores de la corte del rey Plantagenet; figuran ocasionalmente como testigos en las cartas reales, pero sólo cuando el rey permanece en Aquitania, y no le siguen cuando regresa a sus Estados al norte del Loira. Por lo que a Enrique II se refiere, pocas veces acude a esa región, salvo para aplastar las rebeliones de los señores rebelados o para recibir su homenaje. Debemos volvernos pues hacia las Cortes de Leonor, de Ricardo o de Juan para descubrir la presencia de un entorno poitevino. Podemos entonces preguntarnos en qué medida el rey Enrique II se sentía unido a sus tierras meridionales. La respuesta es proporcionada, en parte, por la localización de las cortes de Navidad, de las que sólo dos (1156 en Burdeos, 1166 en Poitiers) se celebraron en las tierras de la reina. Enrique era en cierto modo un extranjero en Poitou, y los territorios de su mujer esta han unidos de un modo muy difuso al imperio Plantagenet, lo que puede explicar por qué éstos prefirieron aliarse finalmente, en 1204, a un reino capeto revitalizado más que a un debilitado poder Plantagenet.

Las cartas permiten también una comparación de los respectivos papeles de los dos maridos de Leonor, Luis VII y Enrique II, en Aquitania. En diez años, entre 1137 y 1147, conocemos al menos treinta cartas en las que Luis se proclama «duque de Aquitania». Por el contrario, durante un tiempo mucho más largo (treinta y siete años, entre 1152 y 1189), raras son las veces en las que Enrique utiliza ese título. El hecho denota, a la vez, su falta de interés por esas regiones y la realidad del poder ejercido en éstas por Leonor o por Ricardo. Los aquitanos podían considerar que formaban parte, si no de un Estado independiente, al menos de una «región» ampliamente autónoma en el seno de la dependencia francesa.

¿Cuál era el poder real de Leonor en esas regiones? Gran número de cartas concedidas por Enrique II en los Estados de su mujer son simples confirmaciones de concesiones hechas ya, antes, por Leonor. Esta sigue ejerciendo un grado muy alto de autoridad independiente en Aquitania, hasta el punto de que sus propias cartas son tan frecuentes como las de su marido. Tras su encarcelamiento en 1173-1174, es Ricardo más que su padre Enrique quien toma el lugar de la reina como gobernante efectivo del ducado. Tras la muerte de éste, numerosos indicios muestran que Leonor era capaz de preservar su propia autoridad sobre Aquitania, a pesar de la subida al poder de Juan como rey y duque de Aquitania titular.

El estudio de las cartas de Leonor ha sido retomado por Mane Hivergneaux en varios artículos recientes^[768]. Permite rectificar en varios puntos la imagen tradicional de una Leonor que domina políticamente a su primer marido antes de ser, a su vez, embridada por un dominador Enrique II. Es posible al parecer, en lo referente al poder ejercido por la reina, discernir períodos de caracteres distintos.

Durante el primero, entre 1137 y 1152, Leonor es reina de Francia y duquesa de Aquitania, se conocen de ella veinte cartas durante este período de quince años. Ahora bien, todas fueron emitidas durante los diez primeros años que preceden a la Cruzada, lo que subraya, a mi entender, la importancia de la ruptura de la pareja que se produjo en aquella fecha: la actividad política de Leonor se ve entonces, por así decirlo, «adormecida» por el rey, que desconfía de ella y la mantiene al margen de las decisiones. Por otra parte, de esas veinte cartas, diecisiete se refieren sólo a Aquitania, único campo oficial dejado en poder de la reina. Las otras tres intervenciones de Leonor referentes al reino son simples menciones de su aprobación a las decisiones de Luis. La administración del ducado, por lo

demás, sólo en parte es conjunta: la duquesa es mencionada sólo en diecisiete de las veintinueve cartas emitidas por Luis VII durante ese período, y los actos de justicia parecen ser un dominio reservado al rey. ¿Es preciso, como cree M. Hivergneaux, ver en esta actividad diplomática restringida un efecto de la redefinición del poder capeto, que cristaliza en la persona del rey, lo que tendría como corolario la expulsión de la reina de su gobierno? ¿Un indicio de la creación de un límite entre las esferas pública y privada del poder, límite del que la reina sería una de las primeras víctimas? Me parece demasiado azaroso llegar tan lejos y afirmar por ello que la influencia política de Leonor fue desdeñable. Pero esta influencia, a mi entender, se ejerce de modo indirecto, como se ha visto con respecto a los asuntos de Tolosa, de Bourges, de Vitry o del matrimonio de su hermana Petronila con Raúl de Vermandois. Las cartas, claro está, no arrojan luz alguna sobre este tipo de influencia en el reino del que ella es reina por matrimonio.

La naturaleza y la magnitud de su poder se expresan con mayor claridad en esa Aquitania que le pertenece con toda propiedad. Sin embargo, Leonor aparece pocas veces sola en las cartas (cuatro veces). Tres veces más numerosas son las emitidas por Luis, su esposo, que mencionan su participación. En otras palabras, la boda de Leonor ha transferido a su esposo sus derechos sobre Aquitania, pero él debe obtener su aprobación, sin embargo, para legitimar allí su gobierno. Por lo demás, ella posee su propio sello de duquesa que sólo emplea cuando afecta a Aquitania. No deduzcamos de ello, por contra, que gozaba de un real poder independiente: de hecho, Luis toma a su cargo la totalidad de los actos conjuntos. Leonor se limita, con su presencia, a legitimarlos,

El segundo período, de 1152 a 1204, está muy lejos de ser homogéneo y debe subdividirse.

En los dos primeros años (1152-1154), las cartas plasman la voluntad de Leonor de afirmar su autoridad personal sobre su heredad de Aquitania que Luis VII ambiciona en nombre de sus hijas. Ella representa allí la única autoridad reconocida y actúa entonces con mucha mayor libertad de la que autoriza, en teoría, el derecho de la época. Pero convertida muy pronto en reina de Inglaterra, pierde en cierto modo su poder como duquesa de Aquitania, «como si su nuevo título de reina de Inglaterra eclipsara al precedente». Por mi parte, yo atribuiría más bien esta mengua de poder al hecho de que acaba de dar a luz un hijo heredero de Aquitania, lo que pone fin a las esperanzas de su primer esposo y a la necesidad que se ha evocado más arriba.

El período 1154-1167 marca el final de la autonomía de la duquesa, cuyos actos son en adelante confirmados, incluso precedidos por una carta semejante emitida por un esposo que, por otra parte, ha comenzado ya a avalar los actos anteriores de su mujer. La historiografía tradicional no está del todo equivocada, a mi entender, cuando pone de relieve un dominio de Enrique II que, acepta M. Hivergneaux, «parece dominar, solo ya, la heredad de una esposa que desaparece de la documentación diplomática aquitana durante diez años»^[769]. Este «silencio» de las cartas puede también explicarse, es cierto, por los sucesivos embarazos de la reina y su alejamiento del ducado. Inglaterra se convierte en su lugar habitual de residencia, y Leonor sirve en cierto modo de «correa de transmisión» para el poder real de su esposo, como atestiguan catorce cartas emitidas en su nombre.

Los años 1167-1173 ven el regreso de Leonor a Aquitania. Para luchar eficazmente contra las latentes revueltas de los barones, Enrique II, a fines del año 1167, le confía el gobierno. Este período pone de relieve las ambiciones políticas de Leonor, cuyo horizonte político es, más que nunca, «su» región. La autoridad de la duquesa titular se traduce en una quincena de actas que, para ser válidas, no necesitan de confirmación alguna. Durante este período, Enrique se esfuma: no emite ningún acta referente al ducado y sólo es citado dos veces en las cartas de la duquesa. Las actas de Leonor son más diversificadas que antaño, indicio de un poder más pleno y completo. Su hijo Ricardo, entronizado como duque en 1170, aparece con ese título en los dos tercios de las cartas, como co-expedidor, pero su corta edad le impide desempeñar cualquier papel *de facto*. «Es Leonor quien ejerce, efectivamente, el poder, y lo ejerce en nombre propio, y no sólo como representante de un marido o de un hijo», concluye

osadamente la autora^[770]. Pero también puede afirmarse, por el contrario, que la reina sólo ejerce precisamente ese poder a causa de la ausencia, o del retiro voluntario, de Enrique, y de la excesiva juventud de Ricardo. De no haber sido así, el poder de Leonor habría pasado sin duda a un segundo plano, como durante el precedente período: no se acepta el gobierno de una mujer cuando un hombre, a su lado, puede emitir el derecho, aunque sea menor o indirecto, a ejercerlo.

Durante ese período, Leonor se rodea de una prestigiosa corte y prepara, tal vez, su revuelta. El fracaso de ésta es seguido por su arresto domiciliario, que la hace desaparecer durante once años de las fuentes diplomáticas. Reaparece en el continente en 1185-1186, en dos actas a favor de Fontevraud, pero entonces es sólo un juguete en manos de Enrique II: al investirla de nuevo con la soberanía sobre Aquitania, el rey quiere contrarrestar las pretensiones de Ricardo, heredero de la corona inglesa, a conservar sus derechos sobre el ducado que su padre quiere, ahora, transferir a Juan, su hermano menor. Este hecho lleva de nuevo, a mi entender, a atenuar un poco la tesis de una autoridad soberana de Leonor sobre sus propias tierras. Pues prueba con toda evidencia que Enrique actúa, efectivamente, como verdadero duque, rigiendo tierras que pertenecen a su esposa, pero que él administra en su nombre. Evidentemente, cuando está ausente, Leonor gobierna, con su conformidad, su tierra hereditaria; igual ocurre con Ricardo tras su entronización, siempre que Enrique y Leonor le autoricen a ello. Durante el arresto domiciliario de la reina, es Enrique quien, con todo derecho, gobierna el ducado del que es duque tras su matrimonio.

Entre 1189 y 1199, bajo el reinado de Ricardo, Leonor hace redactar varias cartas privadas para el reposo del alma de diversos miembros de la familia. Eso corresponde a un período de retiro temporal en Fontevraud. Poco después del fallecimiento de su esposo, ha recibido de Ricardo la confirmación del goce vitalicio de la riquísima dote que Enrique le había prometido. Contrariamente a lo que afirma M. Hivergneaux, no veo razón alguna que pueda hacernos dudar de que tuviera, también, el goce financiero^[771]. La degradación de la condición de las mujeres aristocráticas descrita por Martin Aurell a partir de los documentos provenzales no ha alcanzado aún, por aquel entonces, los dominios Plantagenet^[772]. Esta evolución tiene lugar más tarde, cuando la práctica de la dote matrimonial suplanta a la de la dote de viudez, de la que, precisamente, se ha beneficiado Leonor. No podemos afirmar, pues, que su autonomía jurídica y financiera haya sido realmente limitada por sus hijos, ni referirnos a una restricción de su gobierno, de su autonomía y de sus rentas. Menos cierto es aún en los años durante los cuales Leonor recorre Europa, en misión diplomática, para llevar Berenguela a Ricardo, ya que gobierna Inglaterra durante su ausencia y su cautiverio alemán, mantiene la integridad del reino y reúne el rescate destinado a la liberación de su hijo. Es comprensible que, en aquel momento, sus preocupaciones sean sobre todo inglesas y que olvide Normandía, Aquitania y Anjou.

El período 1199-1204, entre la muerte de su hijo Ricardo y su propio fallecimiento, está marcado por la crisis de sucesión y por los primeros años difíciles de Juan. Se plasma en una intensa actividad diplomática de Leonor, que emite entonces unas cincuenta cartas, dos tercios de ellas sólo en el año 1199. Consagra la mitad de esos textos a confirmar anteriores actas de Ricardo, presentándose así como heredera y dueña de su ducado, cuyo gobierno pretende recuperar por su cuenta. Luego reúne a su alrededor prebendados y señores durante una gira por Aquitania. Para preparar la sucesión de Juan, solicita a varios barones aquitanos que se comprometan a servirle, a ella y a su hijo. Al finalizar la gira, entre el 15 y el 20 de julio de 1199, Leonor se dirige a Tours y rinde homenaje a Felipe Augusto por el «condado de Poitou». Este homenaje termina con las reivindicaciones capetas y afirma públicamente su estatuto de *domina* del condado de Poitou y del ducado de Aquitania, que transmite a su hijo por acta de donación recíproca del 31 de julio de 1199 en Rúan, donde designa a Juan como su heredero^[773]. Esta donación es recíproca, pues Juan, en la carta simétrica a la de su madre, le restituye de inmediato la soberanía sobre Poitou.

En definitiva, el poder de Leonor sobre su propia heredad puede ser calificado de «conjunto y limitado» en la época de su matrimonio con Luis VII Durante ese período, la afirmación de su legitimidad sirve ante todo de instrumento para fortalecer la autoridad y el poder de su marido, pero su propia actividad diplomática sigue siendo restringida. Podemos calificar este poder de «discontinuo e incompleto» en la época de su segundo matrimonio^[774]. Goza de una real autoridad y de un poder efectivo al inicio de esta unión, y se acerca al ejercicio real del poder entre 1168 y 1173. Pero el inconveniente de su sexo y el fracaso de su revuelta la alejan muy pronto de él. Sólo durante su viudez puede ejercer la cuasiplenitud de su poder en sus propias tierras. Yo añadiría incluso que ese ejercicio es sólo real durante los períodos de crisis que marcan la ausencia o la debilidad del poder masculino. Incluso en su propia heredad, que se le reconoce de pleno derecho, su estatuto de mujer limita considerablemente el ejercicio de ese derecho.

No deja de ser cierto por ello que Leonor intentó de hecho ejercer el poder señorial detentado tradicionalmente por los hombres. Esta mera circunstancia, unida a su actitud general y a la corte de la que se rodeaba en la medida de lo posible, bastaba para hacerla aparecer ante sus contemporáneos como una mujer excepcional, fuera de cualquier norma, admirada por unos, criticada y considerada por otros como una criatura peligrosa, perturbadora, si no perversa. Los historiadores de nuestro tiempo están, también ellos, divididos en este punto. Algunos, como G. Duby, la consideran una víctima a la que debe compadecerse, manipulada por los hombres y juguete de su poder^[775]; otros, como E. Brown, ven por el contrario en ella a una mujer activista, celosa y orgullosa, sedienta de poder, que utiliza a sus propios hijos como instrumentos para satisfacer esa pasión de poderío^[776]; otros, finalmente, como R. V. Turner, ponen de relieve ante todo la incansable actividad y la abnegación de la que dio pruebas a lo largo de toda su existencia para mantener la integridad del imperio Plantagenet bajo el gobierno de sus hijos^[777]. El estudio de las cartas parece dar la razón a esta última interpretación, sin descartar por ello la hipótesis, muy plausible, de una real voluntad de Leonor de actuar, aunque mujer, como soberana, en Francia pero, sobre todo, en Inglaterra y más aún en Aquitania. Esa constante actividad política y su papel en la corte, mucho más que su longevidad (relativamente frecuente por aquel entonces en los medios de alta aristocracia)^[778] convierten a Leonor en una mujer excepcional, hasta el punto de asombrar a los historiadores de nuestro tiempo y de escandalizar a los misóginos cronistas del suyo.

El patronazgo de Leonor

Leonor no era sin embargo la única personalidad insólita en estas materias, por aquel entonces y en aquellos medios. No es tampoco la única que tuvo corte y patrocinó a artistas. Un reciente estudio compara, a este respecto, la carrera de Leonor con la de las tres reinas Matilde que la precedieron. El patronazgo político, literario y artístico de la «emperatriz Matilde», en particular, es innegable^[779]. Podemos subrayar también el patronazgo laico y eclesiástico de otra Matilde, hija de Malcolm II de Escocia, que se casó en 1100 con el rey Enrique I de Inglaterra y contribuyó ampliamente al desarrollo de la cultura literaria de la corte inglesa en el siglo XII. Su acción política no era tampoco desdeñable: como Leonor, y antes que ella, actuaba casi como «virrey» en Inglaterra... cuando su marido se encontraba en Normandía^[780].

Más generalmente, los historiadores feministas redescubren hoy la importancia del patronazgo de las mujeres, ampliamente ocultado desde el siglo XVII, y que parece haber sido mucho más extenso de lo que se creía. Semejante patronazgo implicaba, como es lógico, medios financieros considerables, y sólo

podía ejercerse por mujeres que gozaran de una relativa independencia económica. Pocas mujeres casadas podían desempeñar este papel sin la ayuda de su marido. La Historia ha retenido así los nombres de personajes que, como Ermengarda de Narbona, heredera de su propio feudo igual que Leonor, pudieron mantener su autoridad sobre sus propias tierras a pesar de su matrimonio, impartiendo justicia y participando, incluso, en conflictos políticos y militares, al modo de un hombre. Esta independencia insólita en una mujer pudo contribuir a despertar las sospechas de los moralistas inquietos por esta audaz iniciativa femenina, y no es pues sorprendente ver a Andrés *el Capellán* atribuyendo a la misma Ermengarda un papel en las «cortes de amor», en compañía de Leonor y de María de Champaña, mujeres que, como ella, ejercieron, al menos temporalmente, un poder de tipo masculino, «tuvieron corte» y patrocinaron artistas.

Son situaciones excepcionales, vinculadas a la posesión de tierras y al fuerte temperamento de algunas mujeres. En la mayoría de los casos, contaban con su marido para ejercer un patronazgo, y su nombre sólo es generalmente mencionado por los artistas, por los hombres remunerados, aunque las obras hubieran sido encargadas o suscitadas por su esposo. El patronazgo femenino fue pues, probablemente, más extenso de lo que muestran los indicios sobre los que nos basamos para detectarlos^[781].

María de Champaña comenzó su patronazgo tras la partida de su marido a la cruzada, en 1179, y que muere a su regreso, dos años más tarde. La idea según la cual ella habría desempeñado un papel de transición entre las literaturas de oc y de oil afirmada antaño por A. Jeanroy y admitida por A. Kelly^[782] ha sido hoy abandonada con toda razón, pues los letrados de su entorno escribieron en lengua de oil. En cambio, difícilmente puede discutirse su patronazgo literario, tanto antes como después de su viudez, hasta su muerte acaecida el 11 de marzo de 1198, a la edad de cincuenta y dos años^[783]. Su acción política y «cortés», como la de Leonor, topó con numerosos obstáculos debidos a su sexo, lo que pudo llevarla a proporcionar a Chrétien de Troyes la materia de obras literarias que exaltan la naturaleza femenina y tratan del amor cortés. La relativa similitud de las situaciones de Leonor y de María pudo favorecer un mismo papel literario, aunque se excluya una influencia directa de la madre sobre la hija en este campo. Se admite, por otra parte, en la actualidad, contrariamente a lo que se afirmó durante mucho tiempo, que el patronazgo y el poder de las mujeres no están en declive a finales del siglo XII: los ataques misóginos de los textos monásticos muestran, por el contrario, que las mujeres ocupan por aquel entonces «demasiado» lugar. Las hijas de Leonor tuvieron pues plena aptitud, como ella, para ejercer el poder y patrocinar a artistas^[784].

A pesar de estos ejemplos y estos precedentes, el patronazgo de Leonor se cuestiona mucho hoy. Como sucede a menudo en Historia, donde el fenómeno del péndulo parece recurrente, el papel de Leonor en este terreno es discutido y negado, desde hace algunos años, con tan excesiva seguridad como antes se afirmaba.

Había en verdad cierta exageración en las tesis defendidas antaño por quienes, fascinados por su personalidad, tendían a atribuirle un papel de patronazgo artístico y literario casi exclusivo en la corte Plantagenet. Sin llegar a hacer de Enrique II un inculto o un «patán» (como sostiene todavía Y. Gobry)^[785], se le veía ante todo como gobernante político y jefe militar, muy vinculado a las realidades terrenales, abandonando de buena gana a su esposa el cuidado de solazar a la corte con actividades culturales y artísticas. Se veía en ella a una mujer cultivada llevando al norte del Loira esa cultura meridional que se suponía más brillante y más precoz. Desde hace unos veinte años, numerosos trabajos han rectificado este modo de ver las cosas. Nada sabemos, en efecto, de la educación y la cultura de Leonor antes de su matrimonio, salvo que estuvo bajo la custodia del arzobispo Godofredo de Burdeos durante los escasos días que separan la muerte de su padre Guillermo X y su propia boda con Luis VII, lo que permite suponer sólo que ese letrado profesor había podido supervisar su educación antes de que

quedara huérfana. A la inversa, se subraya hoy que los reyes ingleses estaban muy lejos de ser analfabetos: el propio Enrique II atrajo y patrocinó una corte de brillantes escritores^[786]. Estos hechos no implican por ello que Leonor no desempeñara también ese papel, no en vez de Enrique II sino a su lado. Queda por determinar qué parte corresponde a cada uno de ellos. La tarea no es fácil pues, como acabamos de ver, los artistas tendieron naturalmente a alabar y citar a quienes les retribuían, el rey más que la reina. Debemos pues considerar cualquier referencia a Leonor en este campo como especialmente significativa, y no sacar conclusiones en exceso negativas, en cambio, de la ausencia de cita explícita de la reina.

El patronazgo arquitectónico de la pareja Plantagenet

Esta última observación es más válida todavía por lo que respecta a las obras arquitectónicas. Por eso no secundo la opinión de E. A. K. Brown, que rechaza casi por completo ese patrocinio de Leonor sin ofrecer argumentos realmente convincentes^[787], o la de L. Grant, según la cual «a pesar de su larga viudez y sus inmensas riquezas», Leonor se habría interesado muy poco por los proyectos arquitectónicos, limitándose a fundar un pequeño establecimiento grandmontano en La Bonneray, construir una capilla y una muralla alrededor de Fontevraud y encargar los yacientes de Enrique, Ricardo y el suyo propio, lo que la situaría muy por detrás de la actividad de su suegra Matilde en ese campo^[788]. En cambio, siendo la arquitectura cosa de reyes, Enrique II habría manifestado un interés mucho mayor por los edificios religiosos, lugares de reunión de corte, de pompa y, por lo tanto, de prestigio y propaganda^[789]. De ahí su actividad como constructor de las abadías de Mortemer, Fontevraud y Grandmont. La elección de los yacientes de Fontevraud por parte de Leonor muestra, por sí sola, toda la atención que ella dedicaba a estas manifestaciones del poder político. El hecho de transformar la abadía en una especie de necrópolis o panteón real no es, en efecto, indiferente en el plano ideológico. El control ejercido por la reina sobre el lugar de sepultura dinástica (recordemos que Enrique había elegido primero Grandmont para albergar su tumba) y el hecho de manipular así la poderosa imagería de la muerte, le conferían una autoridad que, según ciertos historiadores, supera nuestro moderno entendimiento del poder^[790].

Por otra parte, el interés artístico de Leonor está lejos de ser tan limitado como a veces se afirma, se ve muy bien, por ejemplo, con respecto a la catedral de Poitiers, cuyo patronazgo se atribuye conjuntamente a Enrique II y a Leonor, ambos representados en la parte baja del vitral de la crucifixión, al pie de la cruz, en compañía de cuatro de sus hijos. Se afirmó antaño, sin pruebas, que el vitral había sido encargado sólo por Enrique II, como penitencia del asesinato de Tomás Becket en 1170, pero Leonor ocupa en él un buen lugar, y la presencia de sus hijos no estaría justificada en ese caso. Además, es la reina quien tiene su residencia ancestral en Poitiers, y debe avalar cualquier acto de este tipo en sus tierras^[791]. Se asocia pues a Enrique, a partes iguales por lo menos, en el patrocinio del vitral. En un documento fechado en 1155, ambos son designados por haber contribuido a la construcción de las nuevas murallas de Poitiers, y recientemente se ha sugerido que Leonor patrocinó la reconstrucción de la catedral, iniciada bajo el obispo Juan Belmain (1162-1182).

Según M. H. Caviness, la reina sería también el vínculo que une los tres árboles de Jessé que figuran en los vitrales de Saint-Denis (1144), York (1170) y Canterbury (1195) ^[792]. Como mujer que llevaba la corona y reinaba de pleno derecho sobre sus tierras, Leonor conocía sin duda bien el vitral de Saint-Denis que glorificaba el papel genealógico de una mujer en la sociedad patrimonial de su tiempo. Encontramos el mismo interés político e ideológico en el patrocinio de sus hijas y nietas, por ejemplo el de Leonor de Castilla y de sus propias hijas. Revela su estrategia para afirmar el poder de su familia y fortalecer los fundamentos de la monarquía hereditaria^[793]. Más recientemente aún, se ha sugerido un

posible patronazgo de Leonor en los portales de las catedrales de Le Mans y Angers, cuyo programa esculpido, que sigue el modelo del portal occidental de Chartres, refleja tanto su conciencia dinástica como ciertas intenciones mesiánicas. Leonor, apoyada por Enrique II, habría utilizado deliberadamente estas formas artísticas como declaraciones políticas y dinásticas^[794]. El alcance ideológico de estas obras confirma, a mi entender, la interpretación que antes he dado del fresco de Chinon, de fuerte coloración política^[795].

En cambio la influencia y el patrocinio de Leonor en el terreno de la música parecen mucho más magros y difíciles de descubrir. A pesar de algunos intentos poco convincentes en este sentido^[796].

El patronazgo literario de los Plantagenet

Afirmada con fuerza por autoridades como R. Lejeune, R. K. Bezzola y M. D. Legge^[797], la tesis del patronazgo de Leonor rodeando se, en Poitiers, de una amplia corte de letrados, trovadores, poetas y romanceros reinó durante mucho tiempo en la historiografía e influyó en casi todos los biógrafos de la reina, que veían en ella a la inspiradora de la poesía lírica de Bernardo de Ventadour y de Jofre Rudel, la reina de las «cortes de amor» y la responsable del creciente favor de la literatura cortés en Occidente.

Esta tesis es hoy doblemente atacada. Por una parte se tiende a incrementar considerablemente el papel del rey Enrique II en el patrocinio literario de la corte Plantagenet, especialmente en las obras historiográficas de lengua romance, cuyo interés ideológico y político es manifiesto^[798] en detrimento del de Leonor, que parece haber sido más activa en el apoyo a la literatura anglonormanda que a la de los trovadores del Sur^[799]. Por otra parte, el patronazgo literario de la corte Plantagenet al completo, tanto el del rey como el de la reina, antaño (tal vez demasiado) ampliamente puesto de relieve^[800], se ve cuestionada a su vez, especialmente en su función de propaganda política. Según S. M. Cingolani, habría sido necesario para ello que el mensaje transmitido por los autores (especialmente el del poeta Roberto Wace) se hubiera difundido ampliamente, y que Enrique II lo hubiese necesitado de verdad para consolidar su posición en su nuevo reino de Inglaterra. Ahora bien, según piensa Cingolani, al modo de ver de los barones de Normandía, Anjou y Aquitania, tanto como los de Inglaterra, los títulos de Enrique II parecen indiscutibles. No existían pues verdaderos destinatarios para este supuesto mensaje de propaganda. Esta segunda crítica me parece muy excesiva y poco convincente, pues asimila la propaganda ideológica de la Edad Media a los métodos publicitarios de nuestro tiempo. Postula, por parte de la corte Plantagenet, una verdadera previsión del impacto mediático de esas obras que ni siquiera los modernos medios de prospectiva comercial alcanzan siempre. Nadie duda que la literatura historiográfica en lengua latina, con tanta fuerza apoyada por la corte Plantagenet, tenía una real dimensión de «propaganda» en el sentido lato del término, a pesar de la libertad de tono de los cronistas y sus críticas a veces virulentas a esa corte^[801]. Lo mismo ocurre, probablemente, con la historiografía en lengua romance representada, por ejemplo, en la corte anglonormanda, por la *Historia de los Engleis* de Godofredo Gaimar, el *Roman de Rou* y el *Roman de Brut* de Wace, la *Historia de los duques de Normandía* de Benoit de Sainte-Maure, la *Historia de la guerra santa* de Ambrosio o la *Crónica* de Jordan Fantosme. Estos relatos tenían como objetivo, en definitiva, glorificar la dinastía anglonormanda alabando las hazañas guerreras de sus príncipes o vinculando a éstos con el prestigioso linaje de los antiguos reyes griegos y troyanos, o míticos (aunque considerados históricos en aquella época), capaces de proporcionar a la dinastía Plantagenet ancestros tan prestigiosos como los Capeto que se decían descendientes tanto de Carlomagno como de los troyanos. Se ha demostrado ya tan a menudo que no es útil mencionarlo ampliamente^[802]. Con toda probabilidad fue debido a que esa dimensión de propaganda ideológica le parecía insuficiente que el rey Enrique II arrebató a Wace la redacción de su *Roman de Rou* y confió a Benoit de Sainte-Maure el encargo de concluir ese panegírico de los duques de

Normandía cuyo heredero pretendía ser^[803].

A pesar de sus excesos, esta crítica radical tuvo al menos el interés de relativizar la noción de propaganda por la literatura^[804]. Se admite hoy que se trata esencialmente, en las obras literarias del siglo XII, de una alabanza implícita, de una propaganda indirecta que no excluye reservas y críticas^[805], más que de una campaña mediática al modo contemporáneo, destinada a asegurar la venta de un producto o el éxito de un candidato en las elecciones.

La primera crítica tiene más base, puesto que ataca victoriosamente las debilidades de la antigua tesis. Lo atestiguan por ejemplo las extremadas posiciones mantenidas por R. Lejeune, quien veía en Leonor a una reina al modo cortés rodeándose, en Poitiers, de toda la segunda generación de trovadores occitanos, suponía sin prueba alguna que ella misma había encargado no sólo el *Roman de Brut* de Wace, sino también la *Crónica* de Jordan Fantosme para acrecentar la gloria de su marido, e incluso los antiguos romances de *Tebas*, *Troya* y *Eneas*. Estimaba también, siempre sin pinchas, que los *lais* de María de Francia explícitamente dedicados al rey (muy probablemente a Enrique II), habían sido encargados por Leonor. Hoy esta hipótesis no se aguanta ya, aunque muy reciente mente se haya reafirmado la probable influencia de Leonor sobre María de Francia^[806]. Algunos eruditos llevaban más lejos aún la estela de R. Lejeune y convertían a Leonor en el verdadero «patrón» de todo el ciclo del Pseudo Map (*Estoire del Saint Graal*, *Merlin*, *Lancelot*, *Queste et Mort Artu*) del que hoy se cree que fue constituido entre 1200 y 1230, sin posible intervención de la reina... ni de Gualterio Map, por otra parte^[807].

R. R. Bezzola, al defender la tesis del patrocinio de Leonor, rechazaba ya, en 1963, un buen número de estas atribuciones que le parecían en exceso hipotéticas^[808]. Ya en 1979, D. B. Tyson se mostraba más reticente aún y proponía una definición rigurosa de la noción de patronazgo^[809]. Para ella, la mera mención de una persona en la dedicatoria de una obra no basta para probar su participación en un patrocinio activo. Es preciso, para estar seguros de ello, poder apoyarse en un haz de indicios convergentes como dedicatoria, mención de retribución, alabanza al patrocinador, epílogo, presentación de una copia a los presuntos patrocinadores o, más aún, afirmación del autor de que le pidieron que escribiera su obra. Según estos criterios, el autor sólo menciona cuatro obras historiográficas en lengua vulgar patrocinadas en la corte anglonormanda: la primera es la *Estoire des Engleis*, redactada hacia 1135 por Godofredo Gaimar; la segunda el *Roman de Brut* de Wace, escrito hacia 1155 para un patrocinador real y una copia del cual, según Layamon, habría sido ofrecida a Leonor, lo que, como subraya el autor, no demostraría, pese a las afirmaciones de R. Lejeune, que la propia Leonor la hubiese encargado, tanto más cuanto no parece haber manifestado en aquella fecha signo alguno de interés por los escritos históricos. El comanditario sería, más bien, el propio Enrique II, por razones de propaganda. Al traducir en lengua vernácula la *Historia de los reyes de Bretaña* de Godofredo de Monmouth, Wace difundía en efecto la ideología adoptada por la corte Plantagenet. En la mentalidad común de los letrados, Arturo y Carlomagno se convertían entonces en los prestigiosos fundadores de linajes enemigos, los de los Plantagenet y los Capeto^[810]. Y, a partir de Wace, Arturo encarnó el perfecto modelo del rey cortés y caballeresco que reivindicaban Enrique II y su entorno.

No tenemos indicio alguno de un «patrocinio» de cualquier grado de Leonor para la tercera obra citada, el *Roman de Rou*, iniciado en 1160, emprendido manifiestamente a petición del rey Enrique II, que retribuía a su autor por su trabajo, como él mismo indica varias veces. Entre 1165 y 1169, el rey ofreció así a Wace, «clérigo lector» en la corte anglonormanda desde 1135, una prebenda en Bayeux^[811]. Poco después, sin embargo, Enrique II pide a Benoît de Sainte-Maure que retome y concluya su obra, como indican con precisión los mismos Wace y Benoît^[812]. Esta decisión del rey no se debe probablemente al ritmo de composición demasiado lento de Wace ni, como afirma R. Lejeune, a su fuerte parcialidad a favor de Leonor en su revuelta de 1173, cuya desgracia habría compartido en 1174; nada

nos permite creerlo. Se trata sin duda de una decisión real vinculada a la búsqueda de eficacia mediática. ¿Acaso el estilo «nuevo» de Benoît había, como algunos creen, suplantado al de Wace, considerado demasiado conciso y austero, y se adaptaba mejor a los diseños de propaganda del rey? La razón más verosímil es de orden ideológico, como ha demostrado J. G. Goutebroze^[813]: Wace no parecía dispuesto a ir demasiado lejos en la afirmación de la supremacía real del Plantagenet sobre las autoridades eclesiásticas.

Con su propaganda historiográfica, Enrique deseaba, en efecto, fortalecer su autoridad basándola en datos considerados históricos que subrayaran la elección divina del rey, lo que le convertía en un ser santo dirigiendo a su pueblo por encima del clero. Enrique manifestó claramente esta ambición al poner a su canciller y amigo Tomás Becket a la cabeza del clero de Inglaterra. Esta valorización ideológica de la dinastía Plantagenet era acompañada, como ha puesto de relieve, recientemente, E. Bozoky, por la veneración a algunos santos y sus reliquias, y la referencia a un patrocinio celestial (los de Eduardo *el Confesor*, Edmundo, Marcial y Valerio)^[814]. Ahora bien, Wace no respondía a las expectativas del rey en esa empresa ideológica que glorificaba la «santidad» del poder real. Como otros clérigos atentos e inquietos ante el desarrollo de esa estrategia del poder, no quería asociarse a la elaboración de un sistema de glorificación dinástica que pretendía subordinar el sacerdocio a la realeza. De ahí su caída en desgracia que pudo, aunque nada sabemos, aproximar entonces a Wace y Leonor, después de 1174.

La cuarta obra «patrocinada» sería la *Crónica* de Jordan Fantosme, redactada en 1174 o 1175, relato de propaganda destinado abiertamente a cantar las alabanzas de Enrique II y de Ricardo Corazón de León, cuyas vigilancia, prudencia y piedad exalta^[815]. Según M. D. Legge, el probable comanditario sería Ricardo Porre, obispo de Winchester y sucesor de Enrique de Blois^[816].

Sólo estas cuatro obras, según los estrechos criterios definidos más arriba, podrían considerarse como el objeto de un verdadero patrocinio de la corte Plantagenet. El lugar de Leonor, como vemos, es muy reducido. No lo bastante, sin embargo, para K. M. Broadhurst, que reprocha (erróneamente) a D. B. Tyson que admita esta noción sobre bases en exceso amplias. Broadhurst sólo admite ya como indicio válido un encargo explícitamente expresado, lo que reduce más aún el patronazgo de la corte Plantagenet: Enrique habría patrocinado así sólo dos textos en lengua vernácula (el *Roman de Rou* de Wace y la *Historia de los duques de Normandía* de Benoit de Sainte-Maure), y Leonor... ninguno^[817].

Esta tesis radical fue adoptada luego, ciegamente, por casi todos los eruditos. Se apoya sin embargo, a mi entender, sobre bases demasiado estrechas y demasiado frágiles. Ciertamente, limitándose sólo a los autores que, en sus escritos, afirman claramente que se les ha encargado y retribuido para producirlos, no corremos el riesgo de caer en la azarosa especulación, y es ésta una sana reacción contra los anteriores excesos de imaginación. Pero es preciso entonces añadir que se trata de una evaluación mínima. Nada impide admitir que algunos escritores, historiadores, romanceros o poetas redactaron para la corte obras destinadas a complacer a sus principales personajes, comenzando por el rey y la reina, con la esperanza de ser recompensados de un modo u otro o, simplemente, de lograr que se fijaran en ellos con vistas a una promoción ulterior cualquiera.

Trovadores, troveros, poetas, romanceros y cronistas comparten en su mayoría, con los caballeros de las cortes señoriales, aristocráticas y sobre todo reales, esta esperanza de cortesano. No viven del aire y esperan de sus servicios al señor ciertos resultados.

en forma de gratificación, de don, de reconocimiento, de entrada en la familiaridad del príncipe, prenda de promoción social y esperanza de carrera. Es probable que los autores de las obras «encargadas» hubieran dado pruebas ya y se hubieran asegurado los favores de los príncipes con trabajos anteriores que, en cambio, no se les habían encargado. Y si se ha podido formular la idea (aventurada a mi entender), siguiendo a G. Duby y a E. Köhler, de que el señor de una corte aristocrática fortalecía la fidelidad de sus caballeros haciéndoles «servir» a la dama, su esposa, de acuerdo con las reglas del

juego del amor cortés, con más razón debemos poder admitir que los poetas y letrados podían esperar ganarse los favores del rey al producir obras literarias capaces de complacer a la reina. Leonor influyó pues, muy probablemente, con su mera presencia en la corte, a autores que pudieron escribir para ella tanto como para el rey, sin por ello haber recibido expresamente el encargo. Me parece que K. M. Broadhurst limita pues, abusivamente, la posible influencia de Enrique, y más aún la de Leonor, al restringir la noción de patronazgo sólo a los casos del comanditario que paga para subvencionar la obra o recompensarla: semejante vínculo «financiero» directo no es necesario para explicar la redacción de una obra y su tono.

¿Es posible, por otra parte, encontrar en la producción literaria del siglo XII referencias más o menos claras a Leonor de Aquitania que atestigüen sus vínculos con la literatura cortés de su tiempo? K. M. Broadhurst las reduce a casi nada. Es conveniente, no obstante, examinar más de cerca sus argumentos estudiando las alusiones a Leonor en un orden aproximadamente cronológico. Son de reducido número:

1. El *Roman de Brut*, de Wace, no contiene ninguna alusión a la reina ni a la pareja real. Sin embargo, muy probablemente fue dedicado a Leonor, si creemos en la nota de Layamon, su adaptador al viejo inglés que se refiere, entre 1199 y 1225, a un clérigo francés llamado Wace que, escribe, compuso el libro y lo dedicó a la reina Leonor^[818]. R. Lejeune veía en ello la prueba de que el *Roman de Brut* había sido encargado por Leonor. R. R. Bezzola prefería admitir un patrocinio de Enrique II, seguido de una ulterior presentación de la obra terminada a Leonor. K. M. Broadhurst les refuta a ambos, considerando que ni el rey ni la reina tenían «interés» en encargarse de esa obra que se supondría, erróneamente, «propaganda» para la dinastía Plantagenet, pues, según el autor, el *Brut* había sido terminado después de la coronación de Enrique y Leonor como rey y reina de Inglaterra.

Creo que el argumento carece de valor. La coloración de propaganda dinástica es, en efecto, manifiesta en esta obra, y tenía el mismo interés tras la coronación que antes de que se produjera. Pues a fin de cuentas, una coronación no es un golpe de varita mágica que transforma a los adversarios de la dinastía en resueltos partidarios. Por otra parte, no se trataba, en obras de propaganda de ese tipo, de convencer instantáneamente a los adversarios del régimen, sino de ir forjando una ideología capaz de federar, de reunir, de reforzar el régimen en el espíritu de los letrados y de las élites sociales del «imperio». No tenemos pues razón alguna para rechazar la mención de Layamon, y es preciso admitir por lo menos que una copia del *Brut* fue dedicada en efecto a Leonor. Lo que no es, evidentemente, prueba de un patrocinio de ésta, pero muestra al menos que aquella era considerada como una reina que se interesaba por la literatura y podía proporcionar a aquellos en quienes se había fijado una protección eficaz.

Por otra parte, Wace no se habría lanzado sin duda a la composición de una obra tan importante como el *Brut* (¡15.000 versos!) sin haber sido, por lo menos, incitado a ello por un protector cercano al poder que le hiciera esperar una remuneración por su trabajo, a pesar de las reservas enunciadas más arriba, la obra respondía además a los gustos caballerescos y cortesanos de Leonor, y favorecía los designios políticos del rey, su esposo: sacando partido de las leyendas célticas y de la historia mítica de Arturo, señor de los caballeros de la Labia Redonda, Enrique acrecentaba su prestigio ante la caballería en pleno florecimiento ideológico en aquella segunda mitad del siglo XII^[819].

Todos estos elementos llevan a pensar que Leonor no es ajena a la composición del *Brut*. Muy eminentes especialistas en la literatura francesa medieval defienden hoy, además, esta tesis y estiman, sin hablar por ello de patronazgo en el más estricto sentido del término, que el *Roman de Brut* fue «sin duda compuesto para Leonor de Aquitania, esposa del rey de Inglaterra Enrique II Plantagenet»^[820].

2. El *Roman de Ron*, como todo el mundo reconoce, fue encargado por Enrique II en 1160 aunque redactado, en gran parte, después de 1170. Su deseo de apología política de los reyes Plantagenet a

través del elogio de sus presuntos antepasados no es en absoluto dudoso. En la primera parte, la «crónica ascendente» iniciada en 1160, Wace glorifica al rey Enrique y anuncia su plan: escribir una especie de «gesta de los normandos» que culmina con Enrique II, contar cómo los duques de Normandía, antepasados del rey, y el propio Enrique II, han vencido siempre a los franceses, sus felones enemigos. Ya en las primeras líneas, Wace alaba la corte Plantagenet y su generosidad. Asocia a ella, explícitamente, a Leonor, «alta dama, franca, bondadosa y prudente», cuya historia recuerda brevemente. Pone de relieve, a partir del verso 17, que Leonor y Enrique, a diferencia de muchos de sus predecesores, le han prodigado ambos, a menudo, sus dones (y más aún sus promesas, añade no sin malicia), lo que confirma con toda evidencia el papel de «patronazgo asociado» desempeñado por Leonor al lado de su esposo^[821], al menos hasta su encarcelamiento en 1174. El apartamiento de la reina tras aquella fecha explica, naturalmente, la ausencia de cualquier alusión a ella en la continuación de la obra por Benoît de Sainte-Maure.

3. El *Roman de Troie*, redactado probablemente por el mismo Benoit hacia 1165, parece participar también del designio político tendente a glorificar la dinastía Plantagenet, vinculándola a un prodigioso origen troyano, prestigioso, que los antepasados merovingios de la dinastía de los reyes de Francia reivindicaban también. Algunos versos de este romance evocan una «rica (poderosa) dama» que parece ser efectivamente Leonor. El contexto de la frase se presta a ello. El autor, originario de los dominios de la reina, acaba de contar en efecto cómo Briseida abandona a su amante Troilo. Ella se siente entonces desolada, pero, advierte Benoît con una pizca de misoginia, muy pronto se consolará, como todas las mujeres cuyo dolor es de corta duración: encontrará pronto a otro hombre para amar, y su pena se esfumará. Las mujeres, dice, jamás admiten que se comportan mal, y es una locura creer en ellas. Benoît, en ese instante, interrumpe su relato para dirigirse a la reina real: ésta no debe enojarse, escribe, pues ese juicio no la concierne en absoluto. Considera sin embargo necesario explicarse y alabarla en términos ditirámicos muy instructivos:

Pero temo, en verdad, que esos versos se tomen de mal modo por aquella que tiene en sí tanta belleza, aquella que posee también mucha nobleza, gloria y valor, virtud, sentido y honor, bondad, mesura y pureza, generosidad y probidad, aquella cuyos méritos borran las fechorías de todas las demás damas, aquella en quien abunda la prudencia, aquella que, vaya adonde vaya en todo el mundo, no tiene igual. Poderosa dama, esposa de un poderoso rey, ojalá podáis ignorar el mal, el dolor y la tristeza, y vivir para siempre en la alegría^[822].

¿Quién puede ser esa «rica dama de rico rey» a la que se dirige Benoît? En su sistemático empecinamiento en negar el menor papel de patrocinio literario a Leonor, Broadhurst subraya que este pasaje no postula dedicación alguna a Leonor, y que nada sugiere que Benoît haya escrito para esa dama no citada o en su honor. ¿Pero es razonable buscar largo tiempo la identidad de esa reina cuando todo señala a Leonor? Aunque Benoît no le haya dedicado «oficialmente» su romance, es seguro al menos que piensa en ella al redactarlo, sabiendo que la reina lo leerá o escuchará su lectura. No podemos escapar de esta conclusión.

Algunos eruditos han puesto de relieve recientemente en el *Roman de Troie* varios rastros de una alusión a la reina, que sería indirectamente alabada en la presentación de Hécuba, reina de Troya, mujer de gran saber, justa, piadosa, recta y madre (como Leonor) de cinco hijos y tres hijas; o también en la de la hermosa Helena, casada con un rey y raptada, con su consentimiento, por un príncipe que la coloca en el centro de una corte de poetas^[823]. Más recientemente aún, se ha podido afirmar que la destinataria esperada del romance era, efectivamente, Leonor. Benoît habría inventado la pareja Troilo-Briseida, que ésta rompe al preferir a Diomedes, para no arriesgarse a enojar a la esposa de Enrique II cuando critica el comportamiento infiel de Helena, en quien todo el mundo la reconocía. Como ella, en efecto, Helena es una reina arrebatada a su precedente marido con su consentimiento. El invento de Briseida ofrecía

muchas ventajas: al no ser reina y no haber sido «raptada», es simplemente «enviada» al campo enemigo; además, «resiste dos años» antes de entregarse a su nuevo amante. Así, a través de Briseida, Benoît podía criticar a una mujer por su conducta semejante a la de Helena, y por extensión a la de Leonor, aunque sin provocar la cólera de la reina cuya eventual ira, además, procuraba apaciguar poniendo de relieve, como acabamos de ver, que esos reproches no le concernían. Por añadidura, esta adición le permitía idealizar la historia «cortés» de Paris y Helena y crear una analogía romántica con la relación Enrique II-Leonor^[824].

Aunque no se adopten esas comparaciones siempre hipotéticas, discutibles por lo tanto, cierto es que Benoît destinaba su romance a la corte Plantagenet, y daba por descontado que Leonor lo conocería. El elogio de la reina citado más arriba puede incluso contribuir a fechar la composición del romance, concluido evidentemente antes de 1173. Su larga caída en desgracia puede explicar la desaparición de este párrafo en varios manuscritos del romance^[825]. Benoît de Sainte-Maure, como Wace, pertenecía al mundo de los escritores vinculados a la corte de Enrique II y de Leonor. La opinión de la reina le importaba, pues, en alto grado. Su patronazgo, en el amplio sentido del término, es ciertamente hipotético, pero del todo posible. Su interés por la literatura, en cambio, parece cierto.

4. Las poesías de Bernardo de Ventadour también dan testimonio de ello. Ciertamente, también ahí conviene guardarse de todos los excesos y de las extrapolaciones demasiado osadas, tanto en un sentido como en otro. Sabemos con certeza, por sus propias palabras escritas, que Bernardo se reunió con Leonor en la corte de Enrique II, el poeta la designa con bastante claridad en uno de sus cantos bajo los rasgos de «la reina de los normandos», a la que envía su mensajero para que le dé a conocer su canto:

Dama vuestro soy y seré,
A vuestro servicio entregado,
Hombre vuestro soy jurado y garantizado...
No sé cuándo volveré a veros,
Pero me voy apenado y mohíno,
Por vos partí de junto al rey
Y os ruego que no me venga de ello tormento
Sería en la corte apreciado
Entre Damas y Caballeros
Como dulce, humilde y franco.
Huguet, mi cortés mensajero,
Canta de buena gana mi canción
A la reina de los normandos.^[826]

Numerosos son los comentaristas que, sobre todo antaño pero hoy todavía, consideran que Bernardo expresaba así su amor «cortés», a la reina Leonor, designada en varios cantos más como su «amante» (*Moz Azimans*). Algunos, como hemos visto, llegan a admitir una relación amorosa real entre Leonor y el poeta^[827].

Esta relación es, evidentemente, muy hipotética, y no nos concierne aquí en absoluto. En cambio, tres poemas de Bernardo ahí den manifiestamente al rey Enrique II como el único capaz de separar al poeta de su dama, su amiga^[828].

Aunque el autor no cante su amor por una mujer real, su objeto no es por ello desencarnado o abstracto, y muy probablemente toma algunos rasgos de Leonor^[829]. La glorificación de la dama del señor, como sabemos, es clásica en la lírica de los trovadores. Estas alusiones atestiguan, en todo caso,

el interés de Bernardo por la reina como poeta, sin en nada prejuzgar las relaciones más o menos íntimas, recíprocas o no, que pudieran mantener. Bernardo de Ventadour dependía también de las generosidades de la corte, y podemos creer que Leonor contribuía a ellas tanto como Enrique. Tal vez se encuentre de ello un eco, más o menos irónico, en una de las sentencias de las «cortes de amor» atribuidas a la hija de Leonor por Andrés *el Capellán* (sentencia nº 3).

5. La *Vida de san Eduardo*, traducida al antiguo francés por la monja de Barking entre 1163 y 1170, contiene dos pasajes que alaban al rey Enrique y a su reina, y piden la bendición de Dios sobre ellos y sus hijos. La monja deplora la mala calidad de su francés, aprendido en Inglaterra, y ruega a quienes lo aprendieron en otra parte (¿tal vez el rey y la reina?) que la corrijan si es necesario^[830]. Estas dos menciones no prueban, es cierto, un patronazgo de Leonor o de Enrique, pero evocan una suerte de dedicatoria, ficticia al menos, de su obra a estos dos altos personajes, estrechamente asociados una vez más.

6. El *Bestiario* de Felipe de Thaon, compuesto entre 1121 y 1135, fue primero dedicado a Adela, la segunda esposa del rey Enrique I^[831]. Uno de los tres manuscritos que se conservan contiene, sin embargo, un prólogo modificado en el que Leonor ocupa el lugar de Adela. Felipe le presenta su obra y reclama su intercesión ante el rey Enrique. Se trata sin duda de una re-dedicatoria redactada tras la boda de la reina con Enrique II. Tenemos, pues, razones para decir que Leonor no «encargó» el *Bestiario*, pero esta dedicatoria demuestra con evidencia que Felipe de Thaon valoraba mucho la intercesión de la reina ante su esposo, y que la consideraba la mejor situada para favorecer la promoción de los poetas y los escritores de su tiempo, como verdadera «reina cortés». Su papel en el patrocinio literario, por indirecto que fuese, no es pues menos patente por ello.

En definitiva, aunque las obras literarias del siglo XII proporcionen pocas menciones explícitas de un patronazgo de Enrique II en el sentido estricto de la palabra, y ni una sola de un patronazgo exclusivo de Leonor, la protección artística de la corte Plantagenet no es por ello menos evidente, como muestra la extraordinaria floración de obras literarias que se produce en aquella época. Poetas y romanceros no recibían ciertamente todos, como lo hicieron sin duda Wace o Benoît de Sainte-Maure, encargos explícitos de la corte real para que produjeran tal o cual obra en particular. Pero por lo general esperaban, con su pluma, atraer la atención y los favores de la corte y obtener de ella algunas ventajas, como muestran los varios indicios ya mencionados. Algunos de estos indicios demuestran que, en su espíritu, la reina Leonor desempeñaba, junto a su marido, un importante papel en el campo del patronazgo literario de una corte Plantagenet que no debe confundirse, de todos modos, con una oficina publicitaria de nuestro tiempo, encargada por un contrato explícito de asegurar el éxito comercial de un producto o la elección «a la americana» de un presidente.

CAPÍTULO 13. LA CORTE PLANTAGENET Y EL MUNDO ARTÚRICO

Además de las referencias más o menos explícitas a Leonor como reina, la literatura romancesca del siglo XII contiene numerosas alusiones a personajes que, como hemos visto con Helena y Briseida en el *Roman de Troie*, pueden haber sido influidos por la experiencia histórica de Leonor y de Enrique o, por el contrario, haber inspirado a éstos. Se trata esencialmente de los romances artúricos, cuyos lectores no podían dejar de hacer esa comparación debido a los temas que en ellos se tratan. En efecto, el extraordinario favor del que gozó el romance artúrico en los dominios Plantagenet condujo a la mayoría de historiadores y especialistas de la literatura del siglo XII a ver en esos romances la expresión de una propaganda orquestada por la dinastía Plantagenet. Esta tesis, como hemos visto más arriba, ha sido recientemente discutida a causa de ciertos excesos. Hoy se tiende a aceptarla en una forma más atemperada, y se prefiere hablar de «propaganda difusa» de la ideología Plantagenet^[832]. Gracias al éxito de Godofredo de Monmouth (de quien conocemos más de doscientos manuscritos), relevado por Wace, Chrétien de Troyes y los demás romanceros que en él se inspiran, Enrique II y Leonor gozan del prestigio de Arturo y de Ginebra, convertidos en sus antepasados a través de la corte artúrica, considerada por aquel entonces histórica. Podemos afirmar sin demasiados riesgos que la corte Plantagenet adoptó la corte artúrica y la hizo suya por asimilación, deludo a múltiples motivos ideológicos.

La recuperación del mito artúrico por Enrique II ofrecía tres importantes ventajas^[833]: legitimaba la dinastía angloangevina inscribiéndola en la sucesión de los reyes de Bretaña, de origen troyano por su parte; podía oponerse a la leyenda de Carlomagno, que los reyes de Francia explotaban por su lado, entrando así en el marco del conflicto político Capeto-Plantagenet; podía servir, por fin, para unificar a las élites de los distintos territorios del espacio Plantagenet ofreciéndoles una referencia común. Esta ideología tuvo una extraordinaria difusión en los dominios Plantagenet gracias a sus vínculos consustanciales con la materia de Bretaña, muy viva en aquel espacio.

Esta captación ideológica, sin embargo, no carecía de riesgos, pues el prestigio del rey Arturo, cuyo continuador y heredero pretendía ser Enrique, tenía dos inconvenientes: por una parte, el rey Arturo no había muerto para todo el mundo, en especial para los bretones que, según se decía, aguardaban que regresara a recuperar su reino y a expulsar a los invasores. Estos intrusos eran los anglosajones, pero podían asimilarse fácilmente a los normandos, dueños de la isla desde Guillermo *el Conquistador*, y a los angevinos de Enrique II. Por otra parte, Ginebra, como Isolda, era una reina adúltera, causa de la perdición del mundo artúrico. Era conveniente conjurar aquellos dos peligros.

¿Está vivo Arturo?

Aludiendo, en su *Historia de los reyes de Bretaña*, a la mortal herida del rey Arturo llevado a la isla de Avalon para cuidar allí sus llagas, Godofredo de Monmouth^[834] dejaba abierta la cuestión de la desaparición del rey, en una época en la que el purgatorio no era admitido aún y el destino de las almas después de la muerte quedaba difuso en el propio seno del cristianismo más ortodoxo^[835]. Lo estaba más aún en el mundo céltico, donde nunca se establecieron fronteras entre el mundo de los muertos y el de los vivos. Godofredo redactaba incluso una profecía de Merlín sobre la suerte de Bretaña tras la desaparición de Arturo: el poderío bretón queda aniquilado entonces, es cierto, y el dominio de los

anglosajones comienza, pues Dios se niega a que los bretones dominen la isla antes del tiempo que Merlín prescribe a Arturo; pero gracias a su fe, un día futuro, el pueblo bretón podrá recuperar su posesión, lo que supone un victorioso regreso de Arturo^[836]. En su *Vida de Merlín*, redactada en 1150, Godofredo da cuerpo a esta interpretación: Arturo, herido, es llevado a la isla de Avalon donde Morgana le examina y declara que el rey podrá recuperar la salud si permanece a su Lulo el tiempo suficiente y consiente en dejar que le curen.

Godofredo no es el inventor de esta creencia en una «supervivencia» de Arturo. Para redactar su fresco, que revaloriza el mundo bretón proporcionándole los fundamentos históricos que hasta entonces se le negaban, Godofredo pretende apoyarse en un aun guo manuscrito en lengua céltica que le habría confiado el archidiácono de Oxford. Pero ha buscado sobre todo en tradiciones oía les populares, cuyos lejanos orígenes se hunden en la memoria colectiva de los bretones, celebrando el papel heroico de su rey Arturo. Cuando Wace, unos años más tarde, transcribe su libro, menciona a su vez la creencia en un «regreso» del rey Arturo que, curado en Avalon, no habría muerto y volvería algún día a reinal sobre su pueblo, que le aguarda^[837]. Sin embargo, su desdén hacia los bretones y sus creencias, claramente expresado además con respecto a Broceliande, le lleva a no dar fe a sus leyendas^[838], aunque, como cree H. E. Keller, Wace evite enojar demasiado a los bretones para no disgustar a Enrique II, que intenta atraérselos^[839].

Una creencia de este tipo no es rara, sin embargo, en la historia al margen del mundo céltico. La encontramos por ejemplo con respecto al emperador Nerón en el siglo I, luego sobre el emperador Carlomagno y, en el siglo XII, en el emperador Federico Barbarroja o el conde de Flandes. Plasma la gran notoriedad del personaje desaparecido y las esperanzas (o los temores) que había suscitado antes de «desaparecer» sin haberlos podido realizar plena mente. La esperanza de los bretones en un «regreso de Arturo», considerada «irrazonable» por los franceses, es mencionada por un relato de Hermann de Laon que, redactando en 1145, relata cómo, en 1113, nueve canónigos de Laon fueron a dar una vuelta por distintos lugares para recolectar fondos y poder reconstruir su iglesia destruida por un incendio^[840]. En Inglaterra, en la provincia de Devron, la gente de la región les dice que esa tierra pertenece al rey Arturo. Les muestran su silla y su horno, de acuerdo con las «fábulas de los bretones». Ante el escepticismo expresado por un servidor de los canónigos, los autóctonos se encolerizan y agreden a los sacrílegos, que son arrancados del furor popular por la salvadora intervención del futuro obispo de Coutances. Los orígenes del conflicto son así relatados por Hermann:

Un hombre con la mano seca fue a pasar la noche ante el relicario para recuperar su salud. Pero como los bretones suelen discutir con los franceses acerca del rey Arturo, aquel hombre comenzó a pelearse con uno de nuestros servidores, llamado Haganello, que era de la familia del archidiácono Guy de Laon. Decía que Arturo estaba vivo aún. De ello resultó un gran tumulto y varios entraron armados en la iglesia. Si el clérigo Algard, del que hemos hablado antes, no hubiera intervenido, habríamos llegado sin duda a la efusión de sangre. Creemos que esa pelea producida ante el relicario disgustó a Nuestra Señora, pues aquel hombre de la mano seca, que había provocado el tumulto a causa de Arturo, no quedó curado^[841].

El alcance de este testimonio, puesto de relieve por el excelente artículo de J. Ch. Cassard^[842], acaba de ser vigorosamente discutido por Virginia Greene; para ella, los textos atestiguan sin duda que a comienzos del siglo XII existían en aquella región leyendas y tradiciones locales referentes a un personaje llamado Arturo, pero el relato de los canónigos debe, dice, colocarse en el contexto de un enfrentamiento de dos sistemas de lo maravilloso, y no en el de una oposición entre un clero francés escéptico y un pueblo bretón crédulo con respecto a la supervivencia de Arturo. Lo que está en cuestión, más que la supervivencia del rey (que se menciona sin embargo explícitamente), sería la eficacia y la autenticidad de las respectivas reliquias de ambos sistemas, las de la Virgen por una parte, las de Arturo por la otra^[843]. Podemos ciertamente admitir esa interpretación contextual (aunque la presencia de las

«reliquias de Arturo» es más que problemática), pero es también de doble filo: pues la creencia en la eficacia de Arturo y de la Virgen descansa precisamente en la creencia en la «supervivencia» de ambos personajes y en su capacidad de intervenir en el mundo presente. La autora admite que los bretones de aquel tiempo habían integrado muy bien sus creencias, leyendas y relatos fundacionales en el marco del cristianismo, y duda por consiguiente de que realmente creyeran en esas leyendas «como se creía en Dios o como creían en el Juicio Final». Eso es, a mi entender, hacer muy poco caso de la sorprendente capacidad de la mentalidad céltica (común, es cierto, a todos los pueblos cristianizados por un poder extranjero) para integrar sin aniquilarlas, en el triunfante cristianismo, sus tradiciones y antiguas creencias que sobreviven, a veces, todavía hoy. La Iglesia ha utilizado, por lo demás, a su vez, esta facultad, sacralizando, por integración en su propio sistema, a los personajes y los lugares considerados sagrados en la religión local anterior, recubriendo así lo sacro no cristiano con un barniz «católico». La cristianización de las fuentes y los menhires es prueba de ello. Podemos encontrar ejemplos fuera de Bretaña.

La autora tiene razón, sin embargo, en un punto muy preciso, aunque remite casi al purismo: la creencia en el regreso de Arturo no es, hablando con propiedad, un «mesianismo», como se ha dicho a menudo de modo más o menos aproximativo. El mesianismo, afirma con razón, no es sólo la espera de una revancha de la historia, sino la fe en un cambio de esa historia por acontecimientos sobrenaturales predichos a menudo por las profecías. Además, un mesías posee poderes que le permiten vencerá la muerte. ¡Sea! Pero forzoso es reconocer, sin embargo, que la creencia de los bretones en un posible regreso de Arturo se acerca a semejante concepción, de ahí la frecuente adopción de la expresión «mesianismo político» para designarla puesto que, como hemos visto, las profecías de Merlin («cristianizadas» también por la literatura subsiguiente) aluden a ello en Godofredo de Monmouth. La dimensión política, es cierto, prevalece claramente sobre la dimensión religiosa, pero ésta no deja de estar presente. La «fe en Arturo» atribuida a los bretones por el relato de Hermann de Laon implica, pues, la creencia en su supervivencia y en su regreso, que los visitantes niegan.

Esta esperanza de revancha política bajo la dirección de un Arturo cuya manifestación se aguarda es alimentada, evidentemente, por la ambigüedad referente a su muerte y la ausencia de su tumba, atestiguada por numerosas fuentes del siglo XII. Hacia 1125, Guillermo de Malmesbury lamenta que las en exceso numerosas fábulas que rodean al personaje histórico de Arturo empañen la verdadera grandeza de aquel valeroso rey guerrero; no deja por ello de mencionar que nadie ha visto nunca la tumba de Arturo, lo que hizo nacer la creencia (calificada de «fábula») en su futuro regreso a la tierra^[844]. Enrique de Huntingdon, en 1139, se refiere también a lo que V. Greene denomina, para debilitar su alcance, «una generalidad mencionada y aceptada como verdad de uso» con respecto a los bretones. También ahí, el argumento tiene doble filo, pues el propio hecho de que se la considere así prueba que esta creencia era, al menos en los medios letrados, considerada banal entre los bretones. En su carta a Warin, Enrique de Huntingdon alude, de modo muy generalizante, a «la muerte de Arturo [...] negada por los bretones, tus parientes, que aguardan su regreso según su costumbre»^[845].

En la segunda mitad del siglo XII, Esteban de Rúan vincula curiosamente al rey Enrique II con el rey Arturo, considerado vivo, acerca de la guerra, muy real ésta, que opone a Luis VII y Enrique II, en exceso orgulloso para aceptar ser vasallo del rey de Francia. El autor imagina una carta enviada por un tal Roland a Arturo, antaño rey de Bretaña (Armórica, aquí), para anunciarle que Enrique ha invadido sus tierras y pedirle que regrese o mande contra él un ejército. Imagina también una respuesta del rey Arturo a Roland: los bretones, dice el rey, no deben temer a Enrique, pues muy pronto sabrá la muerte de su madre y renunciará a su proyecto. Añade sin embargo su intención de escribir personalmente a Enrique. En efecto, Esteban transcribe más adelante la carta que Arturo habría escrito al rey Plantagenet, anunciando que le declarará la guerra si no evacúa sus tierras de Bretaña. Para que su amena/a sea tomada en serio, recuerda cómo mató antaño a Mordred, que había querido apoderarse de su tierra.

Cómo, herido de muerte, pudo sobrevivir en Avalon gracias a las hierbas mágicas que le pie paró su hermana, la ninfa Morgana. Se dice dispuesto a regresar con un ejército si Enrique no deja inmediatamente de importunar a sus bretones. Esteban cuenta por fin la respuesta del rey Enrique a esa carta. Reivindica Bretaña como sucesor de Rollón, que la poseyó antaño. Sin embargo, la muerte de su madre la emperatriz Malil de, y el respeto que manifiesta por el famoso rey Arturo, le incitan a postergar su ataque a Bretaña: Enrique propone pues al rey Aun ro poseerla por él, bajo su soberanía^[846].

Esta obra, muy curiosa, fue considerada como una propagan da favorable a los Plantagenet, es bastante difícil de admitirlo en primer grado, salvo si se considera que, colocando Bretaña (Armo rica) bajo la soberanía del rey Arturo, de quien Enrique acepta convertirse en vasallo, el autor descartaba al mismo tiempo la soberanía del rey de Francia sobre la región. Sea cual sea la interpretación, muy controvertida, la obra atestigua en todo caso la creencia admitida de la supervivencia del rey Arturo, la protección sobre su pueblo y la posibilidad de que regrese para protegerlo contra sus enemigos.

Numerosísimos textos se refieren a esta creencia de los bretones, generalmente para burlarse de ella. Una *Crónica de San Martín de Tours*, que no abarca más de dos páginas, menciona una docena de fechas consideradas como las más importantes de la historia del mundo entre 542 y 1199, fecha de su redacción final. Empieza precisamente con el combate entre Arturo y Mordred, su sobrino, en el que Arturo fue herido. Desde entonces no ha vuelto a vérselo, dice el texto, lo que evidentemente hace que planee la duda sobre su muerte^[847]. Otra crónica anterior a 1191 cuenta el descubrimiento de la tumba de Galván, sobrino del rey Arturo, mientras que nunca se ha encontrado la del rey, de modo que los bretones «deliran» todavía a este respecto^[848]. En su *Descripción de Inglaterra*, añadida después de 1140 por Godofredo Gaimar a su *Estoire des Engleis*, el autor escribe que los galeses mataron a numerosos normandos que habían invadido sus tierras, y claman que las recuperarán algún día gracias a Arturo, para devolver a la isla su antiguo nombre de Bretaña^[849]. Entre 1196 y 1199, Guillermo de Newburgh condena a Godofredo de Monmouth por haber mezclado la leyenda con la historia real de Arturo para complacer a los bretones que, a su entender, son tan bobos (*bruti*) que siguen aguardando el regreso de Arturo y no soportan que se diga que ha muerto^[850]. Por otra parte, con respecto a la muerte de Godofredo, hijo de Enrique II y duque de Bretaña por su matrimonio con la hija de Conan, afirma que su hijo póstumo hubiera debido, de acuerdo con las órdenes del rey su abuelo, llamarse también Enrique, pero que los bretones se opusieron a ello y eligieron para él el nombre de Arturo. De ese modo, dice con ironía, los bretones de quienes se afirma que durante tanto tiempo han aguardado a su fabuloso rey Arturo, de acuerdo con las predicciones proféticas expresadas en su famosa leyenda, podían alimentar ahora la esperanza de que reinara sobre ellos un verdadero príncipe que llevase ese nombre^[851].

Geraldo el *Cambriano* se burla, también abiertamente, de estas creencias. En su *Speculum Ecclesiae*, redactado sin duda un poco antes de 1216, se hace eco de las leyendas referentes a Arturo que, según dicen algunos, no habría muerto de sus heridas, sino que habría sido curado por Morgana en la isla de Avalon, de donde regresaría algún día para reinar sobre su pueblo. El propio Geraldo, advirtámoslo, vincula esta actitud con una creencia mesiánica comparable a la líelos judíos, lo que pone de relieve sus rasgos étnicos y políticos a la vez, pero también religiosos:

Con respecto al rey Arturo y al misterio de su muerte, se cuentan muchas historias, se inventan muchas fábulas y los bretones pretenden bobaliconamente que está todavía vivo [...]. Por eso los bretones han edificado una leyenda y sus cantores imaginaron que una misteriosa diosa, llamada también Morganis, había transportado el cuerpo de Arturo a la isla de Avalon para curarlo allí de sus heridas. Tras haberlo hecho, piensan, el valiente y poderoso rey regresará para recuperar su gobierno poniéndose a su cabeza; y aguardan su regreso, como los judíos aguar dan a su mesías, con más locura aún y ceguera y por una igual falta contra la religión^[852].

Esta esperanza de los bretones en ver regresar a su rey Arturo podía perjudicar a los Plantagenet, que se pretendían herederos y continuadores del glorioso rey y restauradores de la grandeza céltica. Su

expectativa política culmina sin duda en el momento en que Constanza de Bretaña, en 1187, da al hijo póstumo de su marido el nombre de Arturo, a pesar de las órdenes del rey Enrique II, como se ha dicho más arriba. Ahora bien, ese Arturo fue, como sabemos, elegido por Ricardo como el heredero que debía sucederle en el imperio Plantagenet. Tal vez era éste un modo de satisfacer a los bretones que, alineándose en adelante tras la bandera de un rey Plantagenet muy real, con el nombre de Arturo, habrían abandonado sus quiméricas esperanzas ultraterrenales. Fueron unas esperanzas vanas puesto que, por voluntad de Leonor, fue Juan quien sucedió a Ricardo.

Otro modo de conjurar la amenaza fue, con la «invención» de la tumba de Arturo en Glastonbury, demostrar a todos los bretones que su espera era vana. el descubrimiento de las osamentas de Arturo y de Ginebra arruinaba, en efecto, los propios fundamentos de la esperanza bretona, y no es imposible que ese descubrimiento haya sido «favorecido» por el rey Enrique II, deseoso de extirpar la creencia en un Arturo que espera en dormición, en Avalon, la hora de su revancha. Según Geraldo *el Cambriano*, que afirma haber visto personalmente la tumba, habría sido descubierta, en efecto, de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por el rey Enrique en persona, dando fe a una antigua tradición que habría recogido de un cantor de historias bretón. A partir de ese momento, afirma Geraldo, la creencia de los bretones carece de objeto y las leyendas que circulan con respecto a la desaparición de Arturo no tienen ya sentido alguno^[853].

Para la mayoría de los medievalistas actuales, el descubrimiento de la tumba de Arturo y de Ginebra apoyaba la filiación artúrica de la dinastía Plantagenet^[854]. Desde entonces, en efecto, la espera escatológica de los bretones debe pasar de la realidad al sueño, transformarse en mito. Peire Vidal, a comienzos del siglo xiii, menciona todavía la creencia de los bretones, pero en él adopta ya el significado casi proverbial de una vana creencia. En una de sus poesías, afirma en efecto, en un tono desengañado, aguardar el don que le habían prometido con la misma paciencia con que los bretones aguardan a Arturo^[855]. Hemos podido enumerar gran número de alusiones de este tipo, que corroboran la idea de que esa esperanza es ahora ilusoria. La expresión «esperar a Arturo» designa en adelante una paciencia obtusa, obstinada y sin objeto^[856]. La permanencia del mito como sus raíces relativamente antiguas y el propio hecho de su intento de «recuperación» por la corte Plantagenet impiden, a mi entender, ver en ello sólo, como cree V. Greene, una forma de aculturación despectiva^[857].

¿Acaso el carácter subversivo de la leyenda artúrica fue totalmente aniquilado por el descubrimiento de los restos de Arturo y de Ginebra? ¿Era aquélla una buena respuesta por parte de los Plantagenet? No es seguro. Muy recientemente, Catalina Girbea puso de relieve los límites del «control» de los Plantagenet sobre esta leyenda y este descubrimiento^[858]. Discute incluso la idea generalmente admitida según la cual la invención de los despojos de Arturo y Ginebra en Glastonbury debían servir a los intereses políticos de los Plantagenet y afirmar su legitimidad dinástica arruinando la idea de una supervivencia de Arturo. Enrique II y sus sucesores, dice, no tenían beneficio alguno que obtener de la muerte «absoluta» del soberano artúrico. Acabar con la idea de la inmortalidad de Arturo habría significado, en efecto, correr el riesgo de arrebatar al mito todo su brillo; los Plantagenet, primeros promotores de la leyenda, no podían ignorar este riesgo. Por el contrario, la idea que más útil le habría sido al soberano inglés era la de la supervivencia del espíritu artúrico en su propia persona, como su descendiente. De modo que más bien debieron de ser los monjes de Glastonbury quienes, para hacerse publicidad y enriquecer su abadía (ya reputada, además, por su fabricación de guadañas), inventaron esa tumba de Arturo y de Ginebra apoyándose en tradiciones diversas. Por otra parte, la creencia en la supervivencia del rey chocaba con la doctrina cristiana e incomodaba a la Iglesia por su éxito, como atestiguan una anécdota contada por Cesáreo de Heisterbach: los monjes, que dormitaban durante un sermón, abandonan bruscamente su apatía al oír pronunciar el nombre de Arturo y de sus caballeros. En la propia época de Leonor, Pedro de Blois deplora también la compasión que sienten quienes escuchan la

historia de Arturo y de sus desgracias.

En estas condiciones, el descubrimiento de la tumba de Arturo podía ser, ante todo, un intento de recuperación ideológica del personaje por la Iglesia, su «desmitologización» por la cristianización de la muerte del rey Arturo, uno de los instantes claves de la ficción artúrica. El descubrimiento de su tumba se integraba así en el marco de la transformación de la materia artúrica que se opera a partir de finales del siglo XII, marcada por el fortalecimiento de los elementos cristianos en una materia romancesca nacida de una tradición que mezcla en el seno del «cristianismo céltico» lo maravilloso de origen cristiano y también autóctono. Esta cristianización de los temas artúricos es especialmente sensible en Roberto de Boron, donde la isla de Avalon, país mítico donde se suponía que vivía Arturo, se convierte en el espacio sagrado adonde José de Arimatea lleva el Grial. El lugar encantado y misterioso del otro mundo deviene así el punto de partida de la evangelización de Gran Bretaña: «En lugar de una isla legendaria, indefinida, inquietante, un monasterio. En lugar de un rey que no conoce la muerte, una tumba cristiana»^[859].

Por otra parte, sigue poniendo de relieve la autora, el mito de la supervivencia de Arturo no desaparece. En el siglo XIII sólo se convierte, se transforma, en dos sentidos. En el primero, Arturo es «asimilado», reconciliado con el cristianismo, «neutralizado» en cierto modo por su muerte cristiana y su tumba. Pero en el segundo, por el contrario, su tumba no acaba con su inmortalidad que, entonces, es satanizada, como hemos visto anteriormente con respecto a Excalibur. Ahora bien, en este segundo sentido, los intereses de los Plantagenet no se respetan: Arturo es asimilado a Hería y a la Mesnada Hellequin (es decir, a la Santa Compañía), que los cortesanos decepcionados identifican con la corte de Enrique II. Esa satanización de la figura artúrica comienza a asociarse con el caos, el desorden y el infierno^[860]. Desde esta perspectiva, concluye la autora, las manipulaciones sufridas por el tema de la desaparición de Arturo serían el resultado de una empresa religiosa más que política.

Esta innovadora tesis da cuenta, a mi entender, al mismo tiempo, del inmenso favor del que goza la leyenda artúrica, de los múltiples intentos de recuperación a los que dio lugar y de la dificultad de integrarla en un sistema ideológico único y coherente. Pero no cabe duda, a mi parecer, que la corte Plantagenet fue seducida primero por el mito, por la infinita riqueza de sus temas que se prestaban a una utilización ideológica que la favorecía, y que colaboró en su difusión a título de propaganda indirecta antes de descubrir sus peligros e intentar, como la Iglesia por otras razones, ayudada en ello por los poetas, los cronistas o los monjes, desactivar su carácter subversivo en el plano político y religioso.

Ginebra y Leonor

Los personajes del mundo artúrico están, también ellos, sometidos a variaciones y a diversas interpretaciones ideológicas. Así sucede, especialmente, con el carácter de Ginebra^[861] y las relaciones entre el rey Arturo y su esposa, que la mayoría de comentaristas comparan con la pareja Enrique-Leonor. El rey Arturo, jefe guerrero traicionado por la infidelidad de su esposa en los más antiguos relatos, se convierte en la literatura romancesca en el ordenador de un mundo mítico, la corte más «cortés» del mundo, donde los caballeros de la Tabla Redonda ocupan el proscenio y donde la reina Ginebra desempeña un papel preponderante, suscitando a veces las hazañas de los caballeros empeñados en complacerla. Así sucede con Lanzarote, cuyo amor por la reina le convierte en el mejor caballero del mundo, el único capaz de arrebatarla a su raptor y defender el honor del reino mientras el rey Arturo, desafiado, permanece impotente y apático.

El papel del amor en su conflicto con los valores feudales y caballerescos ha sido ya explorado en

las leyendas de Tristán e Isolda. Algunas versiones perdidas de esta leyenda fueron compuestas hacia 1155; Bérout, entre 1160 y 1170, redacta la primera versión que ha llegado hasta nosotros, seguida algunos años más tarde por la de Tomás de Inglaterra, antes de que la leyenda sea objeto de una interpretación menos subversiva por Chrétien de Troyes en un romance que se ha perdido, y luego en una transposición del tema a la corte artúrica^[862]. La evolución del tema del amor y del matrimonio en sus relaciones con la caballería constituye una de las líneas directrices de los romances de Chrétien^[863]. El poeta intenta primero unir estos dos valores (*Erec y Enide*), rechaza en *Cligés* la solución propuesta en los romances de Tristán e Isolda (el cuerpo para el marido, cuerpo y corazón para el amante) a costa de un recurso a la magia que hace creer al esposo que posee a su mujer, y luego la muerte del marido que libera a ambos amantes; Chrétien intenta luego reconciliar proeza, caballería y matrimonio (*Yvain*) antes de afirmar, según las directrices de María de Champaña, la primacía absoluta del amor, por muy adúltero que sea, sobre todos los demás valores (*Lancelot*) e iniciar por fin una evolución hacia una mística de la caballería (*Perceval*). Esta progresiva valoración del amor superior a todos los valores humanos, y luego su lenta desvalorización ante la afirmación de los valores espirituales, místicos y cristianos, coincide, aunque de otro modo, con la andadura más recogida de Andrés *el Capellán* en la interpretación que yo he propuesto ya anteriormente.

Esta evolución prosigue después de Chrétien: Lanzarote, el mejor caballero del mundo sin embargo, no puede llevar a cabo la búsqueda del Santo Grial a causa de su amor adúltero por la reina Ginebra. La caballería cortés no es pues el valor supremo. A principios del siglo XIII, especialmente en la *Queste del Saint-Graal*, se afirma la necesidad de la pureza sexual, de la virginidad incluso, para tener éxito en la búsqueda que llevará a cabo sólo Galaad, héroe casto y puro^[864]. La *Queste* pone en escena el fracaso de la ideología cortés representado por la «caballería terrenal», y su superación (o mejor su recuperación) por la ideología cristiana, monástica incluso, de la «caballería celestial»^[865]: «El amor cortés se sublima allí en amor divino, lo que acarrea la desaparición del pecado de orgullo y la búsqueda de la perfección moral y espiritual»^[866]. La corte de Arturo, entonces, se convierte en símbolo de un mundo profano incapaz de elevarse hacia las realidades espirituales. En *Perlesvaux* (1200-1210), Ginebra es el Grial de Lanzarote, que toma conciencia de su pecado de adulterio y termina su vida en pleno remordimiento mientras los caballeros de Arturo son los soldados de Cristo que combaten a los infieles y los paganos para convertir Inglaterra a la verdadera fe. El epílogo alude a la tumba de Arturo y Ginebra en Glastonbury, lo que pone de relieve la desmitologización consumada del tema artúrico y la cristianización de la búsqueda.

Esta evolución sumariamente descrita se produce precisamente en la época de Leonor de Aquitania. ¿No habrá acaso cierta relación entre la corte artúrica y la corte Plantagenet, entre Arturo y Enrique II, entre Ginebra y Leonor? Numerosos eruditos, desde hace mucho tiempo, se han visto sorprendidos por algunas correspondencias no sólo en el nivel de los temas importantes, sino también en el de las notas y los motivos anexos. Recientemente se han puesto así de relieve numerosas similitudes entre la corte Plantagenet y la corte artúrica. Puede citarse a este respecto el caso de Chrétien de Troyes, cuya obra fue en parte encargada por María, hija de Leonor. Aunque no haya frecuentado la corte de Poitiers, como antaño se decía, parece sin embargo inspirarse, para *Erec y Enide* y para su descripción de la corte del rey Arturo en Nantes, en la celebrada por Enrique II en esta misma ciudad el 25 de diciembre de 1169 cuyo objeto era presentar a su hijo Godofredo, nuevo duque de Bretaña, a los obispos y a los barones bretones^[867]. Varias comparaciones son turbadoras, por ejemplo los nombres de los personajes y la presencia de escudos de armas con leopardos de oro; muestran como mínimo que Chrétien de Troyes refleja el mundo aristocrático de la época Plantagenet, sus ideales y sus aspiraciones^[868].

¿Es preciso ir más lejos y ver en los temas tratados por los romances artúricos y en el carácter de sus personajes referencias a personajes históricos reales de la corte Plantagenet, en especial a Enrique II

y a Leonor? Ciertamente, los temas principales de los romances corteses y caballerescos que florecen en la corte Plantagenet en la segunda mitad del siglo xii son anteriores a la boda de Leonor y Enrique, en especial el marco del mundo artúrico cuyo iniciador es Godofredo de Monmouth en su *Historia de los reyes de Bretaña*, concluida en 1138. El mismo busca, como hemos visto, en un abundante depósito de relatos escritos y orales ya anteriores. Los rasgos fundamentales de los personajes del rey Arturo y de la reina Ginebra se esbozan allí, incluso la traición y el adulterio de Ginebra con Mordred, el sobrino de Arturo, que acarrea la ruina del reino^[869]. Pero aunque la trama esté fijada ya, aparecen numerosas variaciones, especialmente por lo que se refiere al amor inspirado por Ginebra. En los relatos célticos más antiguos, ésta no tiene buena reputación, y parece más cercana a la puta que a la reina. Godofredo de Monmouth atenúa ese aspecto, pero no deja por ello de señalar su traición final. Es probable pues que los rasgos fundamentales de la personalidad de Ginebra sean de origen céltico^[870], anteriores al mismo tiempo a Leonor y a los romances corteses que mezclan el mito de Ginebra y la historia de Leonor, deformada como leyenda por esta misma asimilación.

Jean Markale ha defendido esta tesis, hace mucho tiempo ya, haciendo mucho hincapié en los antecedentes célticos de los héroes en quienes se inspiraron los autores del siglo XII. En esta sociedad céltica, afirma, el rey (Arturo) no tiene poder alguno. Como en el juego del ajedrez, es la reina (Ginebra) quien detenta realmente el poder que transmite a la sociedad por medio de sus numerosos amantes. Chrétien de Troyes, inspirándose en los relatos bretones, habría «concentrado» esos amantes en la única persona de Lanzarote. Se trataría aquí de una adaptación, para la sociedad «francesa» del siglo XII, de un tema mitológico expresado por el carácter doble de Ginebra, cuyo adulterio es una necesidad para asegurar el equilibrio de la sociedad céltica. Esta «cristianización» de los héroes, necesaria para hacerlos aceptables a los lectores en una sociedad cristiana, no ha evacuado por completo el sustrato de lo sagrado céltico anterior. Tras el personaje de Ginebra, encontraríamos por ejemplo el tema de la mujer divina, cristianización de las tradiciones célticas que admitían relaciones sexuales múltiples no exclusivas, convertidas en inaceptables en el mundo del siglo XII^[871]. La transposición llevada a cabo por Chrétien de Troyes y sus sucesores deja que se transparenten, así, unas relaciones que sólo se explican por referencia a los modelos de la antigua sociedad céltica. Así sucede con la sorprendente actitud de Arturo que, a veces, parece que sufra impotencia o ceguera ante el comportamiento adúltero de Ginebra. La razón de ello sería que Arturo no encarna la soberanía: ésta sólo puede ser femenina y, por lo tanto, es por entero cosa de Ginebra, la «Prostituta real»^[872]. Por su lado, Lanzarote representaría la sutil síntesis del principio de soberanía encarnado por Ginebra y el código del «fino amor». Mejor defensor del reino, Lanzarote es el caballero de la reina, y no el del rey^[873]. Su función salvadora pasa por el amor que consagra a Ginebra, un amor que Arturo no ignora pero al que debe consentir para asegurar la salvación del imperio. Esta concepción de la soberanía implica que la mujer que la encarna deba transmitirla por la unión sexual: la reina, que encarna la colectividad, debe suscitar el deseo masculino. Para adaptarse a la sociedad cristiana del siglo XII, la transposición poética de esa noción céltica se lleva a cabo en el marco del amor cortés. La dama, objeto de los deseos de los caballeros, los incita a llevar a cabo proezas para ella y, a través de ella, para toda la sociedad. El autor aplica también a Leonor esta interpretación de la soberanía céltica encarnada por Ginebra, lo que explica a su entender las numerosas alusiones a sus adulterios entre sus contemporáneos: «No son adulterios reales, sino perfectamente simbólicos y de acuerdo con lo que ella representa en el contexto de la sociedad de su tiempo. Es la Prostituta real, que dispensa sus poderes a quien le parece, para el mayor interés de la comunidad»^[874].

Así, para J. Markale, Leonor habría servido de modelo a la reina Ginebra, la esposa infiel del rey Arturo de las antiguas leyendas célticas. Se la encontraría bajo los rasgos de Isolda, de Ginebra y de Melusina. Leonor debió de conocer muy pronto esta leyenda (que, según el autor, sería una glorificación

del adulterio, un desafío al matrimonio), y alentar su difusión cuando, deseando poner fin a su matrimonio con Luis, podía reconocerse en el personaje de Isolda. Así, en la versión de Tomás, el rey Marco no reina ya en Cornualles, sino en toda Inglaterra, y Tomás hace un desmesurado elogio de Londres, la más rica ciudad del mundo, identificando al mismo tiempo a Leonor e Isolda. La imagen de Ginebra en Chrétien de Troyes, según el mismo autor, sería «un vivo retrato de Leonor, tanto desde el punto de vista psicológico como desde el punto de vista físico»^[875]. Los continuadores de Chrétien habrían ido más lejos aún: en las adaptaciones en prosa, el rapto de Ginebra por Melcagant y su liberación por Lanzarote y Galván serían una ilustración del cautiverio de Leonor por Enrique II y de su liberación por Ricardo Corazón de León, que habría podido servir de modelo para el personaje de Lanzarote. Para otros autores, la historia de Lanzarote socorriendo a una reina encarcelada por las faltas y las debilidades de un mundo varonil de violencia se inspiraría en la propia historia de Leonor, encarcelada por Enrique II en 1174; salvando a Ginebra-Leonor, Lanzarote (figura, esta vez, de Chrétien) salvaría la corte de Arturo-Enrique II de falsos valores.

Según algunos medievalistas literarios, Ginebra estaría modelada a partir de Leonor, no sólo en el *Caballero de la carreta*, sino ya en todos los demás romances de Chrétien de Troyes. En *Erec*, hay detalles de la corte inglesa; en *Cligés*, alusiones a la política del tiempo. Su tratamiento positivo de la reina de Arturo podría ser considerado un cumplido a Leonor antes de su separación de su marido. En los primeros romances de Chrétien, Ginebra actúa como conciliadora, en pro de la armonía social. A continuación, en *Yvain* y en *Lancelot*, redactados tras el encarcelamiento de Leonor que incitó a sus hijos a la revuelta, Ginebra se haría más compleja e, incluso, ambigua en el plano moral, cuando incita a Calogrenant a contar la historia de su vergüenza y se burla de la devoción de Lanzarote en el torneo de Nooz, que le lleva a combatir, «del peor modo», para satisfacer los caprichos de la reina^[876]. ¿Referencias? ¿Similitudes? ¿O imaginación literaria? Puede advertirse también la importancia del tema de la reina Ginebra como «señor». Lanzarote se convierte en el mejor caballero del mundo gracias a dos mujeres: la Dama del Lago, una especie de hada que le educa y le proporciona sus armas, como suelen hacerlo los señores de la parentela con los jóvenes bachilleres a los que «nutren» en su corte, y la reina Ginebra, que le arma caballero, tarea que por lo general incumbe a un príncipe de prestigio. Leonor, como «señor» de Aquitania, pudo, según ciertos comentaristas, inspirar esta doble función^[877].

Pero ante todo es el tema concreto del adulterio de la reina lo que, como se sospechará, llama la atención. Numerosos medievalistas ven en él el reflejo (o la inspiración) de la conducta considerada indigna de Leonor. La interpretación «celtizante» de J. Markale no consiguió, ni mucho menos, una adhesión unánime. Así, Fiona Tolhurst intentó dar de este rasgo una nueva interpretación relacionando la historia de Leonor con la evolución de la imagen de la reina Ginebra en la literatura de su tiempo^[878]. Según la autora, Wace habría ampliado el papel de los personajes femeninos en su *Roman de Brut* con la esperanza de ganarse el patrocinio de Enrique II y de Leonor pero, al mismo tiempo, Wace desarrollaría la influencia negativa de las mujeres sobre los hombres. Ginebra sería la encarnación de esa ambigüedad moral de los personajes femeninos en Wace, a quien la autora considera influido por Leonor y su divorcio de Luis VII, que la lleva a casarse con Enrique II. En los primeros episodios donde aparece, Ginebra se parece a una reina normanda del siglo XII: hermosa, noble, nacida en una gran familia, pero que no puede dar un heredero a Arturo, situación muy semejante a la de Leonor cuando está casada con Luis VII. Advirtamos de paso que, si se acepta esta hipótesis, el rey Arturo habría tenido primero los rasgos de Luis VII, y no los de Enrique II, lo que abre a la investigación nuevas perspectivas para explicar algunas de sus actitudes. Luego, cuando Ginebra engaña a Arturo con Mordred, Wace habría atenuado su falta y creado, incluso, en el lector, simpatía hacia ella, mostrándola como mujer incapaz de dominar sus pasiones. Sería tal vez, según la autora, la necesidad de Leonor de un apoyo político, a pesar de su divorcio y de su una vez boda, lo que habría impulsado a Wace a suprimir la crítica de Ginebra y,

luego, a mostrarla como mujer arrepentida cuando se retira a un monasterio. Más tarde, en su traducción de Wace hacia 1200, Layamon acentúa el contraste de los caracteres femeninos, que son parangones de virtud femenina o, por el contrario, encarnaciones del demonio. En la corte de Arturo, las mujeres son sólo compañeras que inspiran la bravura de los hombres, pero no desempeñan papel político. Ginebra no es una excepción, la condena ano jada sobre Leonor por los historiadores ingleses de finales del siglo XII había empujado a Layamon en esa dirección misógina inspira tía por los cistercienses: en él, Ginebra no se arrepiente, sólo lamenta que Mordred haya desaparecido. Chrétien de Troyes, por su parte, crea una Ginebra compleja, mujer poderosa e inteligente que sabe realizar, a las mil maravillas, sus deseos, probablemente para satisfacer a María, la hija de Leonor. F. Tolhurst ha ampliado recientemente su tesis con una evolución desfavorable del personaje de Ginebra bajo la influencia de la creciente denigración de Leonor entre los cronistas contemporáneos. Habría que ver en ello una respuesta ideológica de inspiración clerical a la amenaza que representan las mujeres y, especialmente, el poder femenino del que Leonor y Ginebra serían las figuras^[879].

El personaje de Ginebra en María de Francia tal vez fue también inspirado por Leonor. Margaret Aziza Pappano acaba de afirmarlo en su nueva interpretación del *lai* de *Lanval* que, según ella, está en relación con la verdadera reina Leonor de la Historia. No, como decían algunos, porque María fuera hermanastra de Enrique II, o hubiese sido «patrocinada» por Leonor, sino porque puede entenderse *Lanval* en relación directa con la vida «histórica» de Leonor. María escribe entre 1160 y 1215, la misma época de Leonor; vive, como ella, a ambos lados del Channel, y dedica sus obras a un «noble rey», que sin duda es Enrique II. María se habría pues inspirado en la vida de Leonor y en lo que de ella se dice por aquel entonces. En el *lai* de *Lanval*, el protagonista es deseado por la reina Ginebra, pero él prefiere a su amiga, una especie de hada, rica y poderosa, que en todo sobrepasa a la reina. Según la autora, Ginebra y el hada serían ambas figuras de Leonor, encarnación de la soberanía femenina y del deseo soberano. Esta visión literaria completa y modifica la visión masculina reflejada por los cronistas con respecto a la vida de Leonor. Entre los cronistas, la reina es representada como incapaz de dominar su propio deseo, en contradicción con la norma femenina admitida. En *Lanval*, Ginebra es presentada también como «deseando» a Lanval y acusándole de homosexualidad cuando él se le niega. Pero la solución ofrecida por María se presenta no como una copia, sino como una inversión del sistema ambiente «real». En efecto, en ese sistema «tradicional», el «deseo» de la reina es controlado por el rey, su marido, la afirmación hecha por Lanval de la superioridad de su dama sobre la reina constituye un insulto al rey y un ataque al sistema. Incluso en la corte de Arturo, el poder de la reina es dependiente, está subordinado al del rey. La solución final ofrecida por María en *Lanval*, por el contrario, es una especie de inversión del mundo artúrico: el hada reina, triunfa, y su amante Lanval sigue a su dama que le lleva a su reino, en Avalon, quintaesencia del poder femenino, imagen de un mundo en el que no es ya la reina la extranjera, sino Lanval. Inversión, también ahí, de la situación real de Leonor, reina extranjera en la corte de su marido. Para María, que reacciona al modo de una historiadora, Leonor es una extranjera en todas partes, salvo en Aquitania, donde el extranjero es el rey. Ciertamente, admite la autora, el hada protectora de Lanval no tiene nombre, pero evoca a Leonor por sus grandes riquezas y el águila representada en su cabeza.

Tan ingeniosas interpretaciones, muy problemáticas, son evidentemente discutibles hasta el infinito. Pero su propia existencia prueba hasta qué punto los personajes de Ginebra y de Leonor se atraen mutuamente, tanto en el espíritu de los especialistas actuales en la literatura del siglo XII como en el de los letrados contemporáneos de Leonor. No podemos escapar a esa mínima conclusión.

La diversidad de estas interpretaciones, a veces contradictorias, ha impulsado a algunos eruditos a apartarse del camino de las comparaciones entre personajes para interesarse más por las estructuras y los sistemas de valores de los que esos personajes serían figuras emblemáticas. Así, una reciente tendencia de la historiografía intenta unir a Ginebra y Leonor en una común interpretación vinculada al poder de las

mujeres y, más especialmente, al poder político de la reina, con mayor precisión aún en su papel de transmisión del poder real. Así ocurre con Peggy McCracken, que vincula el tema de la reina adúltera a la evolución del poder de la reina, poder que, afirma la autora (pero el postulado, ya lo hemos dicho, es discutible), declinaría en el siglo XII. La conducta de Leonor en Antioquía, el adulterio de la reina Ginebra en Chrétien de Troyes y en los romances de Tristán e Isolda, considerados por la mayoría de los críticos como una ilustración del amor cortés, no tendrían pues relación alguna entre sí y sería vano intentar vincularlos^[880]. Por otra parte, a pesar de los «rumores» referentes a Leonor en Antioquía, las reinas de la realidad habrían sido, todas ellas, modelos de virtud y de castidad (afirmación que evidentemente puede discutirse), lo que habría llevado a una transposición del problema sólo a la ficción. Esa transposición puramente ficticia, evidentemente, no habría podido prolongarse tras los despropósitos de las nueras de Felipe *el Hermoso* y de sus amantes, que dieron lugar a tantos relatos históricos, literarios y cinematográficos.

Los relatos referentes a las reinas adúlteras no se habrían inspirado pues en la realidad: traducirían sólo la evolución del poder real en femenino durante los siglos XII y XIII, la importancia de la sucesión real y la relativa influencia de la reina en la corte de su marido. Participarían así en la elaboración de una definición cada vez más explícita de la soberanía real como específicamente masculina. La ecuación Ginebra-Leonor sería entonces puramente especulativa y el gran número de las interpretaciones de este vínculo demostraría, sólo, la dificultad de buscar modelos reales tras la representación de las reinas adúlteras. Sin negar, de todos modos, la posibilidad de existencia de estos modelos, la autora pone de relieve la inutilidad de esta búsqueda: para ella, la importancia reside en la representación del cambio de posición de la reina en el seno de la corte, en la representación del tema del adulterio en el romance con respecto a la evolución de la noción del poder de la reina en la Francia de los siglos XII y XIII.

Esta tesis alberga sin duda alguna parte de verdad. Cierto es que los autores, por medio de la vida que prestan a sus personajes, traducen un problema de sociedad, de angustia existencial incluso. Ciertamente puede admitirse, por ejemplo, para prolongar la reflexión en el sentido en que lo hace la autora, que la representación del adulterio de la reina expresa el «miedo» masculino a semejante aventura que haría aleatoria y peligrosa la transmisión del poder real a un bastardo de raza no real. Pero el relato no es por ello pura mente ficticio. No «traduce» sólo este miedo transponiéndolo a la ficción, sino que descansa sobre hechos reales que son origen de la problemática y de la angustia que de ella brota. Creo incluso, por mi parte, que esta angustia contribuyó realmente a incitar a Luis VII a separarse de Leonor tras el incidente de Antioquía y la resonancia que pudo tener en su entorno. Por otra parte, la autora olvida señalar que los romanceros esbozaron también del amor adúltero de la reina Ginebra (o de Isolda) la imagen de una fuerza de la que no es posible abstraerse, de un valor positivo incluso, lo que me parece plasmar ante todo la toma de conciencia del amor como valor en sí mismo. Nos vemos pues devueltos a un análisis existencial, psicológico y social que la autora rechaza para sustituirlo por uno de «reflexión» política, evocada a través de situaciones irreales, en la ficción romancesca. Por otra parte, las comparaciones entre Leonor y Ginebra, tanto en su comportamiento como en las situaciones de corte, son en exceso numerosas, como hemos visto, para que descartemos una influencia de Leonor sobre los romances, y viceversa. Entonces, nos vemos devueltos a la problemática que la autora elimina, a saber, la búsqueda de los «modelos» no ficticios, en este caso el propio personaje de Leonor.

Preciso por mi parte que este «personaje» de Leonor no es plenamente la Leonor de la Historia, que nunca podremos alcanzar, sino el arquetipo de reina que ella representaba para sus contemporáneos, es decir una mujer anormalmente poderosa a su modo de ver y más anormalmente libre aún. Chrétien de Troyes, María de Francia y Andrés *el Capellán*, cada cual a su modo, plasma la nueva problemática que plantea en su época la irrupción, en las conciencias aristocráticas, de una nueva concepción del amor y del papel que en él desempeña la mujer (sobre todo si es reina), en una sociedad «cortés», en particular (aunque no sólo) por la transmisión hereditaria del poder. La autora subraya con razón que, en la ficción,

las reinas adúlteras son todas estériles. ¿No sería éste, para los poetas, un medio de apartar de la problemática las ineluctables consecuencias del adulterio, es decir el nacimiento de un hijo bastardo, bloqueando el proceso de reflexión sobre el amor?^[881] En otras palabras, no creo que la interpretación socioestructural de la autora deba excluir una interpretación histórico-existencial, más individual, vinculada en parte a la propia persona de Leonor que, también ella, como mujer de su tiempo, como modelo incluso, pertenecía a esta problemática. Ginebra fue probablemente su personalización ficticia, pero nada impide pensar que Leonor haya podido encarnarla, si no en la realidad última, al menos en la imagen que sus contemporáneos se hicieron del personaje.

Pues Leonor, más que una mujer ordinaria, era sin duda, para sus contemporáneos ya, un «personaje» que estaba convirtiéndose en un mito, la imagen proyectada de sus sueños y sus temores, de sus interrogantes y de sus fantasías.

Conclusión

Las imágenes de Leonor son, como puede verse, múltiples y variadas. A pesar de estas divergencias, siempre podemos poner de relieve algunas certidumbres.

La primera se refiere al poder. Debido a su estatuto de mujer casada, Leonor no pudo ejercerlo de manera tan plena como, probablemente, deseó. Sin embargo, al menos en los territorios de su heredad, intentó dominar la situación política, a menudo difícil y tensa a causa de la turbulencia de los barones aquitanos, afirmando lo más posible su autoridad cuando su condición de mujer y de esposa se lo permitía, en particular durante las «vacantes» del poder efectivo de su marido o de sus hijos, a consecuencia de su desaparición (Enrique II, Ricardo) o de su incapacidad (primeros años de Juan).

El patronazgo de Leonor es del mismo orden y choca con los mismos límites. Sin duda es preciso renunciar a la idea, afirmada sin pruebas antaño, de un patronazgo directo (exclusivo incluso) de la reina en una corte que, en presencia de su esposo, era ante todo la del rey. Sin embargo, la posición demasiado radical que, hoy, tiende por el contrario a excluir cualquier patrocinio «indirecto» de Leonor me parece también inaceptable. Son numerosos, en efecto, los testimonios que muestran que los letrados y artistas hacían mucho caso del interés de la reina hacia ellos y esperaban su apoyo.

Ese interés de Leonor se refleja también en los escritos de la mayoría de los poetas y romanceros del siglo xii. Poniendo en escena la ideología caballeresca, cortés y, luego, mística del mundo artúrico, cuyo favor era inmenso en la misma época de Leonor, no podían ignorar que el público, como ellos mismos, establecería correspondencia entre la corte de Arturo y la corte Plantagenet, entre Leonor e Isolda o Ginebra. El modelo cortés implicaba una nueva mirada sobre la mujer, especialmente sobre la reina, y sobre el papel que desempeñaba entonces el amor en los espíritus de los letrados y de la aristocracia de aquella segunda mitad del siglo XII. Sea cual sea la interpretación sociológica, muy controvertida, del amor llamado «cortés», nadie puede negar que Leonor fue considerada como una reina cortés, en tanto que esposa del rey en una corte Plantagenet asimilada, de cerca o de lejos, a la caballeresca corte de Arturo. Nadie podía mantenerla al margen de la nueva problemática referente al amor, que debatían, cada cual a su modo, poetas, trovadores y romanceros de su tiempo, a través de los personajes de Isolda o de Ginebra. Las correspondencias son más que probables, aunque se discuta su sentido y su alcance. Ginebra, al igual que Leonor, aparecía como el modelo de la reina cortés y Andrés *el Capellán* no se equivocó al convertirla en un juez experto en la materia.

Esta asimilación, parcial al menos, de ambas reinas actuó probablemente en ambas direcciones, de lo real a lo ficticio pero, también, de la ficción hacia la realidad vivida. Condujo así a los cronistas, que

evidentemente conocían la literatura cortés de su tiempo, a atribuir a Leonor una parte sin duda excesiva del comportamiento de Ginebra.

Es un gran error, sin embargo, afirmar que la «leyenda de Leonor» comenzó muy pronto, desnaturalizando la imagen de la reina transmitida por los cronistas, y ello por la sencilla razón de que ignoramos cuál fue, especialmente en Antioquía, el comportamiento «real» de Leonor. Accedemos a él, sólo, a través de los relatos de cronistas ya influidos por la asimilación Ginebra-Leonor. Pero, a la inversa, la facilidad con que esta asimilación se produjo atestigua el hecho de que la percepción de Leonor estuvo, muy pronto, próxima a la que se tenía de Ginebra. Las influencias fueron recíprocas y Leonor, como Ginebra, expresa en cierta medida la nueva concepción que se hace entonces de la mujer, objeto de temor y de fantasías.

Hay que hablar pues de una verdadera osmosis entre Historia y literatura, entre Enrique y Arturo, Ginebra y Leonor. Como en toda osmosis, los intercambios se producen en ambas direcciones. Lo «vivido» de Leonor trastornaba suficientemente las ideas recibidas como para que el impacto de su relato, transmitido por los primeros testigos en una sociedad cuyos valores se están cuestionando, inspirara a los romanceros y los poetas; éstos, a su vez, interpretaron su comportamiento a la luz de la nueva problemática social y moral que se transparentaba en las obras romancescas de la época. Por ello, a mi entender, se equivocan los teóricos de la literatura que, como P. Zumthor y más aún R. Dragonetti, demasiado empapados de secuelas estructuralistas, piensan que una obra literaria se elige como su propio objetivo, y rechazan por consiguiente analizarla de otro modo que en sí misma, como obra de arte, sin ningún vínculo con su contexto histórico, que no reflejaría en absoluto^[882]. Los poetas se inspiraron, más o menos, en Leonor y Enrique para esbozar o modificar los rasgos de Arturo y de Ginebra, ya relativamente fijados por la tradición anterior. Por el contrario, los cronistas se inspiraron en Arturo y en Ginebra para su «retrato» de Leonor. Pero ni los unos ni los otros lo hicieron sin razones. Lo hicieron porque estos personajes les parecían cercanos, y parecida la percepción que de ellos tenían y deseaban perpetuar.

Por esta razón no podemos separar a Leonor de su leyenda: no tenemos acceso ni a la una ni a la otra salvo por relatos, que se inspiran, a la vez, en la una y en la otra, contribuyendo así a mezclarlas confusamente. Como máximo podemos intentar distinguir lo que es casi seguro de lo que es problemático, discutible y cuestionable. Es lo que he intentado hacer al separar las dos partes de este libro, sin pretender para nada haber aclarado el misterio que, afortunadamente, adornará siempre al fascinante personaje de Leonor, mujer insólita en su tiempo y, tal vez, también hoy. Perturba en efecto las concepciones tradicionales que atribuía sólo a los varones el ejercicio y la transmisión del poder, la elección del compañero amoroso, el dominio de la corte, el patronazgo artístico y literario. Leonor encarna así, para los defensores del orden tradicional, los peligros de la feminización del mundo señorial y caballeresco, un desafío a la moral señorial y clerical.

En resumen, Leonor encarna la inquietante y turbadora irrupción de la Mujer en un mundo que hasta entonces se conjugaba en masculino. Encarna también, a través de la imagen que de ella se hacen sus contemporáneos, la contradicción que, en la segunda mitad del siglo XII, opone las aspiraciones nuevas, juveniles, dionisiacas, libertarias y utópicas de los *individuos* (noción nueva) que componen la sociedad aristocrática, a las pesadeces de la costumbre feudal y de la moral eclesiástica que combaten esas aspiraciones, las desnaturalizan y, en cierto modo, acaban recuperándolas en el seno de un orden antiguo y nuevo a la vez.

Abreviaturas:

CCM - *Cahiers de Civilisation Medievale*

H.F. - *Recueil des Historiens des Gaules et de la France*

MGH SS — *Monumenta Germaniae Historica (Scriptores)*

PL - *Patrologie Latine* (J.-P. Migne)

Por otra parte, los cronistas más frecuentemente citados en esta obra se mencionan a veces, en las notas, de modo abreviado. Podrán encontrarse en las fuentes remitiéndose a las obras siguientes:

COGGESHALL = RAÚL DE COGGESHALL, *Chronicon anglicaum...*

DEVIZES = RICARDO DE DEVIZEA, *Chronicon...*

DICETO = RAÚL DE DICETO, *Radulfi...*

GERVASIO = GERVASIO DE Canterbury, *The Historical Works...*

GERALDO = GERALDO EL CAMBRIANO (O DE BARRI), *De principis instructione...*

HOVEDEN = ROGER, de HOVEDEN (Howden), *Chronica...*

HOWDEN - ROGER DE HOWDEN, *Gesta...*

MATEO PARIS = MATEO Paris, *Chronica majora*

NEWBURGH = GUILLERMO DE NEWBURGH, *Historia regum...*

RIGORD = RIGORD, *Gesta Philippi...*

TORIGNI = ROBERTO DE TORIGNI, *Chronica*

1. Fuentes

ADÁN DE DOMERHAM, *Historia de Rebus gestis Glastoniensibus*, ed. T. Hearne, Oxford, 1727.

ADÁN DE EYNHAM, *Magna Vita sancii Hugonis. The Life of St Hugh of Lincoln*, ed. D. L. Douie y H. Farmer, Edimburgo, 1961-1962.

AMBROSIO, *L'Stoire de la guerre sainte*, ed. G. Paris, París, 1897.

ANDRÉS DE COUTANCES, *Le Roman des Franceis*, ed. Anthony J. Holden en *Études de langue et de littérature du Moyen Âge offerts à Félix Lecoy*, París, 1973, págs. 213-229.

ANDRÉS EL CAPELLÁN, *Tractatus amoris*, ed. E. Trojel, *Andreae Capellani regii Francorum de Amore libri tres*, Copenhague, 1892; ed. y trad. ingl. O. Walsh, *Andreas Capellanus on Love*, Londres, 1982; trad. fr. C. Buridant, *Traité de l'amour courtois*, París, 1974.

Annales Cameracenses, MGH SS 16.

Annales Casinenses, MGH SS 19.

Annales de Margam, ed. H. R. Luard, *Annales monastici*, Londres, 1864, vol. I (R.S. 36).

Annales de Waverly, ed. H. R. Luard, *Annales monastici*, Londres, 1865, vol. II (R.S. 36).

AUBRI DE TROIS-Fontaines, *Chronica*, MGH SS 23, págs. 631-950.

AUBRY, P. y BÉDIER, J.; *Les Chansons de croisade*, París, 1909.

BENOÎT DE SAINTE-MAURE, *Le Roman de Troie*, ed. y trad. E. Baumgartner y F. Vielliard, París, *Lettres Gothiques*, 1998.

—, *Chronique des ducs de Normandie*, ed. C. Fahlin, Uppsala, 1.951-1979.

- BERNARDO DE CLARAVAL, *Saniti Bernardi opera*, ed. J. Leclercq, Ch. Rochais y Ch. Talbot (ed. cistercienses), Roma, 1957-1977 (véase también PL 182 y 183).
- BERNARDO GUY (o GUYON), *Ex libro Bernardi Guidonis...*, H.F. 12.
- BERNARDO ITIER, *Chronique*, ed. y trad. fr. J.-L. Lemaître, París, 1998.
- BERNART DE VENTADORN, *Bernart de Ventadour, troubadout du XII siècle: chansons d'amour*, ed. y trad. fr. M. Lazar, París 1966.
- BÉROUL, *Le Roman de Tristan, poème du XII s.*, ed. Ed. Muret, París 1967 (4); ed. J. Ch. Payen, *Tristan et Yseut*, París, 1974, Ed. D. Lacroix y Ph. Walter, París, 1989 (Lettres Gothiques).
- BERTRÁN DE BORN, *L'Amour et la Guerre. L'oeuvre de Bertan et Born*, ed. y trad. fr. G. Gouiran, Aix-en-Provence, 1985.
- BOUCHET, J., *Les Annales d'Aquitaine*, Poitiers, 1557 (1 ed. 1525)
- CESÁREO DE HEISTERBACH, *Dialogus miraculorum*, ed. J. Strange, Colonia, 1851.
- CHENEY, C. R. (éd.), «A Monastic Letter of Fraternity to Eleanor of Aquitaine», *English Historical Review*, 1936, pags. 488-493.
- CHRÉTIEN DE TROYES, *Cligès*, ed. y trad. Ch. Méla, París, 1994 (Lettres Gothiques).
- , *Erec et Enide*, ed. y trad. J.-M. Fritz, París, 1992 (Lettres Gothiques).
- , *Le Chevalier au lion (Yvain)*, ed. M. Roques, París, 1982, ed. y trad. D. F. Huit, París, 1994 (Lettres Gothique»)
- , *Le Chevalier de la charrette*, ed. M. Roques, París, 1981, ed. y trad. Ch. Méla, París, 1992 (Lettres Gothiques)
- , *Le Conte du Graal ou le roman de Perceval*, ed. W. Roach, Ginebra, 1959; ed. y trad. Ch. Méla, París, 1990 (Lettres Gothiques), ed. Hilka y trad. J. Dufournet, París, 1997.
- Chronicon Turonense magnum*, ed. A. Salmon, Recueil des chroniques de Touraine, Tours, 1854.
- Chronique de Morigny (1095-1152)*, ed. L. Mirot, París, 1909.
- Chronique de Saint-Martial de Limoges*, ed. H. Duplès-Agier, París, 1874.
- Chroniques des Comtes d'Anjou et des seigneurs d'Amboise*, ed. L. Halphen, R. Poupardin, París, 1913.
- Continuation de Guillaume de Tyr (La)*, ed. M. R. Morgan, París, 1982.
- ENRIQUE DE HUNTINGDON, *Historia anglorum*, ed. T. Arnold, Londres, 1897; ed. y trad., D. Greenway, *Henry, Archdeacon of Hunningdon, Historia Anglorum, the History of the English People*, Oxford (Oxford Medieval Texts), 1996.
- ESTEBAN DE BORBÓN, *Anecdotes historiques, légendes et apologues d'Etienne de Bourbon*, ed. A. Lecoy de La Marche, París, 1877.
- ESTEBAN DE RUAN, *Draco Normannicus*, ed. R. Howlett, *Chronicle of the Reigns of Stephen, Henry II and Richard I*, vol. II, Londres, 1885.
- Ex Anonymi Blandiniensis*, H. F. 14, pág. 21.
- Ex Chronico Mauriniacensi*, H. F. 12, y PL 180, col. 131-176.
- Ex Chronico universali anonymi Laudunensis*, MGH SS 26.
- Ex fragmenti comit. Pictav.*, H. F. 12, pág. 409.
- Ex Historia Francorum*, H. F. 12, pág. 117.
- FELIPE DE THAON, *Le Bestiaire de Philippe de Thaün*, ed. E. Walberg, París-Lund, 1900.
- Foedera, conventiones, litterae et cujuscumque generis acta publica*, ed. T. Rymer, R. Sanderson, G. Holmes, La Haya, 1745.
- Fragmentum genealogicum ducum Normanniae et Angliae regum*, H. F. 18, págs. 241-242.
- GEOFFROY DE VIGEOIS, *Chronicon* (extracto), H. F. 12, págs. 421-450 (para los años 1060-1182) y H. F. 18, col. 211.223 (años 1183-1184); otra ed. Ph. Labbé, *Chronica Gaufredi, Novae Bibliothecae manuscriptorum librorum...*, t. II, París, 1657; trad. fr. F. R. Bonnélye, Tulle, 1864.

GERALDO EL CAMBRIANO, *Deprincipis instructione*, ed. G. F. Warner, *Giraldi Cambrensis opera*, vol. VIII, *Rerum Britannicarum Medii Aevi Scriptores*, Londres (R. S. 21), 1891, reimpresión, 1964.

—, *Expugnatio Hibernica*, *Giraldi Cambrensis opera*, ed. J. F. Dimock, Londres, 1868 (reimpresión, Kraus Reprint, 1964); ed. y trad. ing. A. B. Scott y F. X. Martin, Dublin, 1978.

—, *Gemma ecclesiastica*, ed. J. S. Brewer (R. S. 21), Londres, 1862.

—, *Itinerarium Kambriae et Descriptio Kambriae*, ed. J. F. Dimock, Londres, 1868 (R. S. 21), reimpresión, 1964.

—, *Speculum Ecclesiae*, ed. J. F. Brewer, Londres, 1873 (R. S. 21), t. 4, págs. 3-354.

GERALDO EL CAMBRIANO, *Topographia Hibernica*, ed. J. F. Dimock, Londres, 1867 (R. S.); trad. fr. J.-M. Boivin, *L'Irlande au Moyen Âge: Giraud de Barri et la Topographie Hibernica (1188)*, Ginebra, 1993.

GERVASIO DE CANTERBURY, *The Historical Works of Gervase of Canterbury*, ed. W. Stubbs, vol. I, *The Chronicle of the Reigns of Stephen, Henri II and Richard I*, Londres, 1879-1880, R. S. 73.

GERVASIO DE TILBURY, *Otia imperialia*, MGH SS 27; ed. J. Stevenson, Londres, 1875 (R. S. 66); ed. parcial por A. Duchesne, *Le livre des merveilles (Divertissement pour un empereur, troisième partie)*, París, Les Belles Lettres, 1992; ed. y trad. S. E. Banks y J. W. Binns, Oxford, 2002.

GODOFREDO DE MONMOUTH, *Historia regum Britannie* (I, Berna, Burgerbibliothek, MS 568), ed. N. WRIGHT, Cambridge, 1984; trad. fr. L. Mathey, *Geoffroy de Monmouth, Histoire des rois de Bretagne*, París, 1993 (La Roue à livres, Belles Lettres).

—, *Vita Merlini*, ed. y trad. ing. B. Clarke, Cardiff, 1973.

GODOFREDO GAIMAR, *L'Estoire des Engleis*, ed. A. Bell, Oxford, 1960,

Grandes Chroniques de France (Les), ed. J. Viard, París, 1930.

GUALTERIO MAP (véase WALTER MAP).

GUERNES DE PONT-SAINTE-MAXENCE, *Vie de Saint Thomas Becket*, ed. E. Walberg, París, 1936.

GUILLERMO DE CANTERBURY, *Vita Sancti Thomae*, ed. J. Robertson, Londres, 1875 (R. S. 67), t. 1, págs. 1-136.

GUILLERMO DE MALMESBURY, *Gesta regum Anglorum. The History of the English Kings*, ed. R. A. B. Mynors, R. M. Thomson, M. Winterbottom, Oxford, 1998.

GUILLERMO DE NANGIS, *Chronicon*, ed. H. Géraud, *Chronique latine de Guillaume de Nangis de 1113 à 1300*, t. I, París, 1843.

GUILLERMO DE NEWBURGH, *Historia regum Anglkamm*, ed. R. Howlett, *Chronicles and Memorials of the Reigns of Stephen, Henry II and Richard I* (Rois Scies), Londres, vol. I, 1884, vol. 2, 1885; Otra ed. P. G. Walsh y M. J. Kennedy, *William of Newburgh, The History of English affairs*, libro I, Londres, 1988.

GUILLERMO DE SAINT-DENIS, *Vie de Suger (Vita Sugerii)*, ed. A. Lecoy de la Marche, *Œuvres Complètes de Suger*, París, 1867, págs. 377-411; (otra ed. PL 186 y H. F. XII).

GUILLERMO DE TIRO, *Willelmi Tyrensis Archiepiscopi Chronicon*, ed. RBC Huygens, Turnhout, 1986.

—(trad. al fr. con el título *Eracles*), ed. Paulin París, *Guillaume de Tyr et ses continuateurs*, París, 1880.

GUILLERMO EL BRETÓN, *Gesta Philippi Augusti*, ed. H. F. Delaborde, *Œuvres de Rigord et de Guillaume le Breton*, París, 1882, t. 1, págs. 168-320.

—, *Philippidos*, ed. H. F. Delaborde, *Œuvres de Rigord et de Guillaume le Breton*, París, 1882, t. 2, págs. 1-385.

Haut Livre du Graal (Le) (Perlesvaus), ed. W. A. Nitze y T. A. Jenkins, Nueva York, 1972.

- HELINANDO DE FROIDMONT, *Chronicon*, PL 212, col. 971-1082 (para los años 1078-1204).
Histoire de Guillaume le Maréchal, ed. P. Meyers, París, 1891-1901 (3 vols.).
Historia Comitum Andegavensium, ed. L. Halphen y R. Poupardin, *Chronique des comtes d'Anjou et des seigneurs d'Amboise*, París, 1913.
Historia Pontificum et comitum Engolismensium, ed. J. Boussard, París, 1957.
- HUGO DE POITIERS, *Histoire du monastère de Vézelay*, ed. R. B. C. Huygens, *Hugues le Poitevin, Chronique de l'Abbaye de Vézelay*, Monumenta Vizeliacensa, CCM 42, Turnhout, 1976.
Itinerarium peregrinorum et gesta regis Ricardi, ed. W. Stubbs, *Chronicles and Memories of the Reign of Richard I*, Londres, 1864 (R. S. 38); trad. ing. H. Nicholson, *The Chronicle of the Third Crusade*, Ashgate, 1997.
Itinerary of King Richard I (The), ed. L. Landon, Londres, 1935.
- JOFRE RUDEL, ed. A. Jeanroy, *Les Chansons de Jaufré Rudel*, París, 1974 (2ªed.).
JORDAN FANTOSME, *Chronicle*, ed. y trad. ing. R. C. Johnston, Oxford, 1981.
Joufroi de Poitiers, ed. P. B. Fay y J. L. Grisby, Ginebra, 1972.
- JUAN DE CORNUALLES, «A New Edition of John of Cornwall's «Prophetia Merlini»», ed. M.J. Curley, *Speculum* 57, 1982, págs. 217-249.
- JUAN de SALISBURY, *Historia Pontificalis*, ed. y trad. M. Chibnall, *The Historia Pontificalis of John of Salisbury*, Oxford, 1986.
Lancelot du Lac, ed. A. Micha, Ginebra, 1978-1982; ed. E. Kennedy, trad. F. Mosès (t. 1), París, 1991 y M. L. Chénierie (t. 2), París, 1993 (Lettres Gothiques).
LAYAMON, *Brut*, trad. y notas de R. Allen, Londres, 1992.
Lettres à Suger, H. F. XV.
Magna vita sancti Hugonis episcopi Lincolniensis, ed. J. F. Dimock, Londres, 1864; *Magna vita sancti Hugonis, The Life of St Hugh of Lincoln*, ed. D. Douie y D. H. Farner, Oxford, 1985.
- MARCABRU, *Poésies complètes du troubadour Marcabru*, ed. L. Dejeanne, Toulouse, 1909.
MARÍA DE FRANCIA, *Lais*, ed. J. Rychner, *Les Lais de Marie de France*, París, 1983 (cfma); ed. K. Warnke y trad. L. Harf-Lancner, *Lais de Marie de France*, París, 1990 (Lettres Gothiques).
- MATEO PARIS, *Chronica majora*, t. 1, ed. H. R. Luard, Londres, 1872-1883 (R. S. 57); trad. fr. A. Huilliard-Bréholes, París, 1840.
Materials for the History of Thomas Becket, archbishop of Canterbury, ed. J. C. Robertson, J. B. Sheppard, Londres, 1875-1885 (K. S. 67).
- MONJA DE BARKING, *La Vie d'Edouard le Confesseur*, ed. O. Södegard, Uppsala, 1948.
Mort du roi Artu (La), romance del siglo XIII, ed. J. Frappier, Ginebra, 1964; trad. M.-L. Oilier, *La Mort du roi Arthur*, París, 1992.
- NICETAS Choniatae, *Historia*, ed. I. A. Van Dichten, *Corpus fontium Historiae Byzantinae*, vol. XI, 1, Berlin, 1975; trad. al. F. Grabler, *Die Krone der Komnenen, Byzantinische geschichtsschreiber*, E. v. Ivanka (du.), vol. VII, Graz, 1958.
Notice nécrologique d'Aliénoi d'Aquitaine, texto en Bienvenu, J.-M., «Aliénor d'Aquitaine et Fontevraud», en *Ya-t-il une civilisation du monde Plantagenêt?* CCM, 113-114, 1986, pág. 26, nota 98.
- ODÓN DE DEUIL, *La Croisade de Louis VII roi de France*, ed. H. Waquet, París, 1949; *De profectioe Ludovici VII in Orientem*, ed. y trad. V. G. Berry, Nueva York, 1941.
- ODÓN DE FREISING, *Gesta Frederici*, ed. F. J. Schmale, Darmstadt, 1965.
- ORDERIC VITAL, *Historia ecclesiastica*, ed. y trad. M. Chibnall, *The Ecclesiastical History of Orderic Vitalis*, Oxford, 1965-1978.
- PEDRO DE BLOIS, *Epistolae*, PL 207, col. 1-560.
—, *Dialogus inter regem Henricum II et Abbatem Bonnevallis*, ed. R. B. C. Huygens, *Revue bénédictine*, 68, 1958, págs. 87-112.

—, *De Hierosolymitana peregrinatione acceleranda*, PL 207, col. 1057-1070.

PEDRO RIGA, *Un poème inédit de Pierre Riga*, ed. B. Haureau, *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 1883, 44, págs. 5-11.

PEIRE VIDAL, *Poésie*, ed. de A. S. Avalle, Nápoles, 1960.

PHILIPPE MOUSKET, *Chronique rimée*, ed. del barón F. de Reiffenberg, Bruselas, 1838 (2 vols.).

Pipe Rolls = The Great Rolls of the Pipe for the Reign of Richard I, Londres, 1925-1933; The Great Rolls of the Pipe for the Second, Third, and Fourth Years of the Reign of King Henry II, 1155-1158, ed. J. Hunter, Londres, 1944; *The Great Rolls of the Pipe of the Reign of Henry the Second, 5 to 34th Years*, Londres, 1884-1925 (30 vols.).

Prophéties de Merlin (Les), ed. A. Berthelot, Ginebra-Cologny, 1992.

RAÚL DE COGGESHALL, *Chronicon anglicanum*, ed. J. Stevenson, Londres, 1875 (R. S. 66).

RAÚL DE DICETO, *Radulfi de Diceto decani Lundoniensis opera histórica*, ed. W. Stubbs, *The Historical Works of Master Ralph de Diceto*, Londres, vol. 1, 1876; vol. 2, 1876 (R. S. 68).

RAÚL NIGER, *Chronica*, ed. R. Anstruther, *The Chronicles of Ralph Niger*, Londres, 1851.

Récits d'un ménestrel de Reims au treizième siècle, ed. N. De Wailly, París, 1876.

Recueil des Actes de Henri II, roi d'Angleterre et duc de Normandie concernant les provinces françaises et les affaires de France, ed. L. Delisle y E. Berger, París, 1909-1927 (2 vols.)

RICARDO CORAZÓN DE LEÓN, *Retrouenge attribuée à Richard Coeur de Lion en P. Bec*, *La Lyrique française au Moyen Âge, XII-XIII siècles*, París, 1978, t. 2, págs. 124-125.

RICARDO DE DEVIZES, *Cronicón de tempore regis Ricliardi Primi*, ed. y trad. J. T. Appleby, *The Chronicle of Richard of Devizes of the Time of King Richard the First*, Londres, etc., 1963.

RICARDO DE POITIERS (EL POITEVINO), *Chronicon* (extractos), ed. L. Delisle, H. F. 12, págs. 411-418 (retomando la edición de Muratori, *Antiquitatum Italiae*, col. 1077-1108 + adenda, págs. 418-421).

RICARDO FITZ NIGEL, *Dialogus de Scaccario, The Course of the Exchequer*, ed. y trad. Ch. Johnson, F. E. L. Carter y D. E. Oreen way, Oxford, 1983.

RIGORD, *Gesta Philippi regis*, ed. H. F. Delaborde, *Œuvres de Rigord et de Guillaume le Breton*, París, 1882, t. 1, págs. 1-167.

ROBERTO DE TORIGNI, *Chronica*, ed. C. Bethmann, MGH SS 6, 475-535; otra ed. R. Howlett, *The Chronicle of Robert of Torigni, Chronicles of the Reigns of Stephen, Henry II, and Richard, I on dres*, 1889 (R. S. 82).

ROBERTO DE TORIGNI (?), *De ortu Waluuanii*, ed. y trad. M. L. Day, *The Rise of Gawain, Nephew of Arthur*, Nueva York-Londres, 1984.

ROGER DE HOVEDEN (HOWDEN), *Chronica*, ed. W. Stubbs, R. S., Londres, 1868-1871 (4 vols.).

ROGER DE HOWDEN, *Gesta regis Henrici secundu Benedict i Abbati* (crónica que se atribuyó antaño a Benedicto de Peterborough), ed. W. Stubbs, *The Chronicle of the Reigns of Henry II and Richard I*, Londres, 1867, 2 vol. (R. S. 49).

ROGER DE WENDOVER, *Flores Ilistoriarum*, ed. H. G. Hewlett, 3 vols. (R. S. 84).

Roman de Thebes (Ir), ed. Raynaud de Lage, París, 1966, 1971 (2 vol.); ed. y trad. P. Mora-Lebrun, París (Lettres Gothiques), 1995.

Rottili de dominabus et pueris et puellis de XII comitatibus (1185), ed. J. H. Round, Londres, 1913.

Rottili litterarum patentium in Turri Londinensi asservati, ed. Th. D. Hardy, vol. I, parte I (a. 1201-1216), Londres, 1835.

SUGER, *Vita Ludovici Grossi regis*, ed. y trad. H. Waquet, París, 1964; otra ed. M. Bur, París, 1994.

SUGER y su continuador, *Histoire du roi Louis VII, continuée par l'Historia gloriosi regis Ludovici du ms G et de la continuation d'Almoïn*, ed. A. Mounier, París, 1887 (véase también H. F. XII, págs. 125-128).

SUGER, *Œuvres*, t. II, *Lettres de Suger, Chartes de Suger, Vie de Suger par le moine Guillaume*, ed. y trad. F. Gasparri, París, 2001.

THOMAS, ed. J. Ch. Payen, *Tristan et Yseut*, París, 1974; ed. D. Lacroix y Ph. Walter, París, 1989 (Lettres Gothiques).

TOMÁS BECKET, *Correspondance*, ed. y trad. A. J. Duggan, *The Correspondence of Thomas Becket Archbishop of Canterbury, 1162-1170*, Oxford, 2001 (2 vol.).

TOMÁS DE EARLEY (AGNELLUS), *Sermo de morte et sepultura Henrici regis juniore*, ed. J. Stevenson, 1875 (R. S. 66), págs. 263-273.

Tractatus de legibus et consuetudinibus regni Angliae qui Glanvilla vocatur, ed. G. D. G. Hall, M. T. Clanchy, Oxford, 1993.

Très Ancien Coutumier de Normandie (Le), ed. E.-J. Tardiff, Ruan, 1881-1903.

VICENTE DE PRAGA, *Annales MGH SS 17*.

Vie de saint Bernard, por Guillaume de Saint-Thierry, Ernaud de Bonneval y Geoffroy d'Auxerre, PL 185, col. 222 y ss.

WACE, *Le Roman de Rou*, ed. A. J. Holden, París, t. I, 1970; t. II, 1971.

—, *Le Roman de Brut*, ed. I. Arnold, París, t. I, 1978; t. II, 1978; t. III, 1980.

WALTER MAP, *De nugis curialium*, ed. y trad. M. R. James (revisada por C. N. L. Brooke y R. A. B. Mynors), Oxford, 1983. Trad. fr. A. K. Bate, *Gautier Map: contes pour les gens de cour*, París-Brépols, 1993.

2. Biografías y trabajos consagrados esencialmente al personaje de Leonor, a su papel histórico y a su influencia cultural

AURELL, M., «Aliénor d'Aquitaine (1124-1204) et ses historiens: la destruction d'un mythe?», en Paviot, J., y Verger, J. (éd.), *Guerre, pouvoir et noblesse au Moyen Âge, Mélanges en l'honneur de Philippe Contamine*, París, 2001, págs. 43-49.

BEECH, G. T., «The Eleanor of Aquitaine Vase: its Origins and history to the Early Twelfth Century», *Ars Orientalis*, 22, 1992, págs. 69-79.

BERGER, E., «Les aventures de la reine Alienor, histoire et Légende», *Académie des Inscriptions et Belles Lettres, Compte-Rendu des Séances*, 1906, págs. 702-712.

BROADHURST, K. M., «Henri II of England and Eleanor of Aquitaine: Patrons of Literature in French?», *Viator*, 27, 1996, págs. 53-84.

BROOKE, C. N. L., «The Marriage of Henri II and Eleanoic of Aquitaine», *Historian: The Magazine for Nentbers of the Historical Association*, 20, 1988, págs. 3-8.

BRUGUIÈRES, M.-B., «À propos des idées reçues en Histoire: le divorce de Louis VII», *Mémoires de l'Académie des Sciences, Inscriptions et Belles-Lettres de Toulouse*, 1978, vol. 140, t. 9, págs. 191-216.

CARNEY, E., «Fact and Fiction in Queen Eleanor's Confession», *Folklore*, 95, 2, 1984, págs. 167-170.

CHAPMAN, R. L., «Notes on the Demon Queen Eleanor», *Modern Language Notes*, junio de 1955, págs. 193-396.

- CHENEY, Christopher, R., «A Monastic Letter of Fraternity to Eleanor of Aquitaine», *English Historical Review*, 1936, págs. 488-493.
- COOPIN, B., *Alienor d'Aquitaine, une reine à l'aventure*, París, 1998.
- DELORME, P., *Aliénor d'Aquitaine, épouse de Louis VII, mère de Richard coeur de Lion*, París, 2001.
- DUBY, G., *Enquête sur les dames du XII siècle*, París, 1995 (págs. 13-38 para Leonor).
- ENNEN, E., «Zur Städtepolitik der Leonore von Aquitanien», en Jäger H., Petri, F. y Quirin, H. (ed.), *Civitatium communitas. Studien zum europäischen Städtebau, Festschrift Heinz Stoob zum 65. Geburtstag* (Städteforschung. Reihe A, Darstellungen, 21), Colonia, Viena, 1984, I, págs. 42-55.
- FERRANTE, J. M., *To the glory of her Sex. Women Roles in the Composition of Medieval Texts*, Bloomington, 1997 (págs. 112-119 para Leonor).
- HIVERGNEAUX, M., «Aliénor, duchesse d'Aquitaine et deux fois reine: rôle et pouvoir d'une femme au XII siècle (v. 1124/1137-1204)», en *Reines et princesses au Moyen Âge*, Actas del quinto coloquio internacional de Montpellier, universidad Paul Valéry (24-27 de nov. 1999), vol. I, Les Cahiers du CRISIMA, 2001, págs. 43-62.
- IPPOLITO, M.-M., *Bernard de Ventadour, troubadour limousin du XII siècle, Prince de l'amour et de la Poésie romane*, París, 2001.
- KELLY, A. R., *Eleanor of Aquitaine and the four Kings*, Harvard, 1950.
- «Eleanor of Aquitaine and her Courts of Love», *Speculum*, 12, 1, 1937, págs. 3-19.
- KENAN-KEDAR, N., «Aliénor d'Aquitaine conduite en captivité. Les peintures murales commémoratives de Sainte-Radegonde de Chinon», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 41, 1998, págs. 317-330.
- KIBLER, W. W. (ed.), *Eleanor of Aquitaine. Patron and Politician*, Londres, 1973 (especialmente los artículos de L. M. Ayers, págs. 115-116; R. A. Baltzer, págs. 61-78; E. A. R. Brown, págs. 9-34; M. Lazar, págs. 35-39).
- LABANDE, E. R., «Pour une image véridique d'Aliénor d'Aquitaine», *Bulletin de la Société des Antiquaires de l'Ouest et des Musées de Poitiers*, 1952, 3º trimestre, págs. 175-234.
- LARREY, I. de, *Histoire d'Eleanor de Guyenne, duchesse d'Aquitaine*, Londres, 1788 (V ed. 1691).
- LEES, B. A., «The Letters of Queen Eleanor of Aquitaine to Pope Celestine III», *English Historical Review*, 21, 1906, págs. 78-93.
- LEGGE, M. D., «La littérature anglo-normande au temps d'Aliénoir d'Aquitaine», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 29, 1986, págs. 113-118.
- LEJEUNE, R., «Le rôle littéraire de la famille d'Aliénor d'Aquitaine», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1, 1958, págs. 319-330.
- «Rôle littéraire d'Aliénor d'Aquitaine et de sa famille», *Cultura Neolatina*, 14, 1954, págs. 5-57.
- LOMENEC'H, G., *Alienor d'Aquitaine et les troubadours*, Luçon, 1997.
- LOZINSKI, J.-L., «Henri II, Aliénor d'Aquitaine et la Cathédrale de Poitiers», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 37, 1994, págs. 91-100.
- MAGNE, F., *La Reine Aliénor*, París, 1931 (Pau, 1998).
- MARKALE, J., *Aliénor d'Aquitaine*, París, 1979 (París, 2000).
- MCCASH, J. H., «Marie de Champagne and Eleanor of Aquitaine: a Relationship reexamined», *Speculum*, 54, 1979, págs. 698-711.
- MCMINN CHAMBERS, F., «Some Legends concerning Eleanor of Aquitaine», *Speculum*, 16, 1, 1941, págs. 459-468.
- NILGEN, U., «Les Plantagenêts à Chinon. A propos d'une peinture murale dans la chapelle Sainte-Radegonde», en *Mélanges Piotr Skubiszewski*, Poitiers, 1999, págs. 153-157.

- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., «Leonorde Aquitania en Fontevraud: la iconografía funeraria como expresión de poder», en Serrano Martín, E. (ed.), *Muerte, religiosidad y cultura popular: Siglos XIII-XVIII*, Zaragoza, 1994, págs. 451-470.
- OWEN, D. D. R., *Eleanor of Aquitaine. Queen and Legend*, Oxford, 1993.
- PERNOUD, R., *Alienor d'Aquitaine*, París, 1965.
- POL, B., «Leonore von Aquitanien», en Müller, U. y Wunderlich, W. (ed.), *Herrscher, Helden, Eilige*, Saint-Gall, 1996, págs. 231-243.
- REBOUL, J. de, «Aliénoi d'Aquitaine», *Bulletin de l'Association d'entraide de la noblesse française*, 167, 19'81, págs. 31-41 (no consultado).
- REMY, P., «Les «cours d'amour»: légende et réalité», *Revue de l'Université de Bruxelles*, 1954-1955, págs. 179-187.
- RICHARDSON, H. G., «The Letters and Charters of Eleanor of Aquitaine», *English Historical Review*, 74, 1959, págs. 193-213.
- ROSENBERG, M., *Eleanor of Aquitaine, Queen of the Troubadours and of the Courts of Love*, Boston, 1937.
- SEWARD, D., *Eleanor of Aquitaine*, Nueva York, 1979.
- SOUTY, P., «Aliénor d'Aquitaine et l'embuscade de Port-de-Piles (1152)», *Bulletin trimestriel de la Société Archéologique de Touraine*, 37, 1973, págs. 194-195.
- STRICKLAND, A., *Lives of the Queens of England, from the Norman Conquest*, vol. I, Londres, 1841.
- TURNER, R. V., «Eleanor of Aquitaine and her Children: an Inquiry into Medieval Family Attachment», *Journal of Medieval History*, 14, 1988, págs. 321-335.
- TYSON, D. B., «Patronage of French Vernacular History Writers in the Twelfth and Thirteenth Centuries», *Romania*, 100, 1979, págs. 180-222.
- UITZ, E., PÄTZOLD, B. y BEYREUTHER, G. (ed.), *Herrscherinnen und Nonnen: frauengelstalten von der ottonenzeit bis zu den Staufern*, Berlin, 1990 (en especial los artículos de E. Uitz; U. Vones-Libenstein, págs. 219-286).
- VONES-LIBENSTEIN, U., *Leonor von Aquitanien. Herrscherin zwischen zwei Reichen*, Göttingen-Zurich, 2000.
- WALKER, C. H., «Eleanor of Aquitaine and the Disaster at Cadmos Mountain on the Second Crusade», *American Historical Review*, 1950, págs. 857-861.
- , *Eleanor of Aquitaine*, Richmond, 1950.
- WEIR, A., *Eleanor of Aquitaine, by the Wrath of God, Queen of England*, Londres, 1999.
- WHEELER B. y PARSONS, J. C. (ed.), *Eleanor of Aquitaine, Lord and Lady*, Nueva York, 2003.

3. Trabajos referentes al contexto histórico y cultural

- ACCARIE, M., «Courtoisie, fine amor et amour courtois. La coin se à la marginalité dans la civilisation féodale», en Accarie, M., Gouttebroze, J.-G., y Kotler, E., *Marginalité et Littérature, Hommage à Christine Martineau-Géniéys*, Niza, 2000, págs. 1-28.
- ALLEN, P., *The Art of Love*, Filadelfia, 1992.
- AMT, E. M., *The Accession of Henry II in England. Royal Government Restored, 1149-1159*, Woodbridge, 1993.
- ANGLADE, J., *Les Troubadours et les Bretons*, París, 1929.

AUBÉ, P., *Thomas Becket*, París, 1988.

—, *Saint Bernard de Clairvaux*, París, 2003.

AURELL, M. (dir.), *Culture politique des Plantagenêts*, Actas del coloquio celebrado en Poitiers del 2 al 5 de mayo de 2002, Poitiers, 2003 (especialmente los artículos de M. Aurell, pág. 934. ¡A. Chauou, págs. 269-286; J. Flori, págs. 173-187; C. Girbea, págs. 287-301; N. Kenaan-Kedar, págs. 39-60; M. A. Pappa no, págs. 61-74; C. Robinson, págs. 89-121).

—, *La Cour Plantagenêt (1154-1204)*, Actas del coloquio celebrado en Thouars del 30 de abril al 2 de mayo de 1999, Poitiers, 2000 (especialmente los artículos de C. Andrault-Schmitt, págs. 235-276; M. Aurell, págs. 9-46; E. Bozoky, págs. 277-291; I. Cloulas, págs. 89-94; Ph. Contamine, págs. 357-361; M. Hivergneaux, págs. 63-87; E. Türk, págs. 217-228; R. V. Tulner, págs. 49-62; N. Vincent, págs. 103-133).

—, *Noblesses de l'espace Plantagenêt (1154-1224)*, Poitiers, 2001 (especialmente los artículos de M. Aurell, págs. 9-64; M. Brand' honneur, págs. 165-184; A. Chauou, págs. 67-78; J.-P. Colici, págs. 139-164).

AURELL, M., *Les Noces du comte. Mariage et politique eu Catalogne (185-1215)*, París, 1994.

—, *L'Empire des Plantagenêts, 1154-1224*, París, 2003.

—, «Révolte nobiliaire et lutte dynastique dans l'empire Plantagenêt

(1154-1224)», *Anglo Norman Studies*, 24, 2001, págs. 25-42.

AURELL, M., «Stratégies matrimoniales de l'aristocratie (IX-XIII s.)», en Rouche, M. (dir.), *Sexualité et mariage au Moyen Âge*, París, 2000, págs. 185-202.

BACHRACH, B., «Henry II and the Angevin tradition of Family Hostility», *Albion*, 16, 1984, págs. 111-130.

BALDWIN, J. W., «Five Discourses on Desire: Sexuality and Gender in Northern France around 1200», *Speculum*, 66, 1991, págs. 797-819.

—, *Masters, Princes and Merchants. The Social View of Peter the Chanter and his Circle*, Princeton, 1970 (2 vol.).

—, *Les Langages de l'amour dans la France de Philippe Auguste* (trad. B. Bonne), París, 1997.

—, *Philippe Auguste et son gouvernement*, París, 1991.

BARBER, R., *Henri Plantagenêt*, Woodbridge, 2003.

—, «The Vera Historia de Morte Arthuri and its Place in Arthurian Tradition», *Arthurian Literature*, 1, 1981, págs. 62-63.

—, *The Knight and Chivalry* (ed. revisada), Woodbridge, 1995.

BARRIÈRE, B., «L'Anneau de Valérie, mythe ou réalité?», en Notin, V. (dir.), *Valérie et Thomas Becket. De l'influence des Plantagenêts dans l'œuvre de Limoges*, Limoges, 1999, págs. 11-18.

BARRIÈRE, B., «Le Limousin et Limoges au temps de l'émail champlevé», en *L'œuvre de Limoges: émaux limousins du Moyen Âge*, París, Réunion des musées nationaux, 1995, págs. 22-29.

BARTLETT, R. J., *Gerald of Wales, 1146-1223*, Cardiff, 1982.

BAUTIER, R. H., (éd.), *La France de Philippe Auguste. Le temps des mutations*, París, 1982 (especialmente los artículos de J. Boussard, págs. 263-290; E. A. R. Brown, págs. 77-110; C. Higounet, págs. 311-320).

BEDOS-REZAK, B., «Médiéval Women in French Sigillographie Sources», en Rosenthal, J. T. (éd.), *Medieval Women and the Sources of Medieval History*, Binghamton, 1986, págs. 1-36.

BELTRAMI, P. G., «Chrétien, l'amour, l'adultère: remarques sur le Chevalier de la charrette», *Actes du XIV congrès international arthurien*, Rennes, 1984, 59-69.

BENNETT, PH. E., «La Chronique de Jordan Fantosme: épique et public lettré au XII siècle», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1997, págs. 37-56.

BENNETT, M., «Poetry as History? The Roman de Ron of Wace as a Source forte Norman

Conquest», *Anglo-Norman Studies*, 5, 1982, págs. 21-39.

BENTON, J., «The Court of Champagne as a Literary Center», *Speculum*, 36, 1961, págs. 551-591.

BERGER, E., «La formule "Rex Francorum et dux Aquitanoruin" dans les Actes de Louis VII», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 45, 1884, págs. 305-313.

BERTHELOT, A., *Arthur et la Table ronde*, París, 1996.

BEZZOLA, R. R., «Guillaume IX et les origines de l'amour courtois», *Romania*, 66, 1940-1941, págs. 145-237.

—, *Le Sens de l'aventure et de l'amour: Chrétien de Troyes*, París, 1947,

—, *Les Origines et la formation de la littérature courtoise en Occident*, París, 1954-1963.

BLACKER, J., «"La geste est grande, longue et griève a translater": History for Henri II», *Romance Quaterly*, 37, 1990, págs. 387-396.

—, «"Ne vuil sun livre translater", Wace's Omission of Merlins Prophéties from the Roman de Brut», en Short, I. (éd.), *Anglo-Norman Anniversary Essay*, Londres, 1993, págs. 49-59.

—, «Where Wace feared to tread: Latin Commentaries on Merlin's Prophéties in the Reign of Henry II», *Arthuriana*, 6, 1, 1996, págs. 36-52.

BLOCH, R. H., *Etymologies and Genealogies. A Literary Anthropology of the French Middle Ages*, Chicago, 1983.

—, *Medieval French Literature and the Law*, Berkeley, 1997.

—, *Medieval Misogyny and the Invention of Western Romantic Love*, Chicago-Londres, 1991.

BOASE, R., *The Origin and Meaning of Courtly Love: a Critical Study of European scholarship*, Manchester, 1977.

BOISSONNADE, P., «Administrateurs Laïques et ecclésiastiques anglo-normands en Poitou a l'époque d'Henry II Plantagenêt (1152-1189)», *Bulletin de la Société des Antiquaires de l'Ouest*, 1919, págs. 156-190.

BOIVIN, J. M., «Les paradoxes des *clerici regis*: l'exemple de la cour d'Henry II Plantagenêt de Giraud de Barri», *Senefiance*, 37, 1995, págs. 47-61.

BOURNAZEL, E., «La royauté féodale en France et en Angleterre (X-XIII siècles)», en Bournazel, E. y Poly, J.-P. (dir.), *Les Féodalités*, París, 1998, págs. 389-510.

BOUSSARD, J., *Le Comté d'Anjou sous Henri Plantagenêt et ses fils (1151-1204)*, París, 1938.

—, *Le Gouvernement d'Henry II Plantagenêt*, Abbeville, 1956.

—, «Les mercenaires au XII siècle: Henry II Plantagenêt et les origines de l'armée de métier», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 106, 1945-1946, págs. 189-224.

BOUTET, D., «Sur l'origine et le sens de la largesse arthurienne», *Le Moyen Âge*, 1983, págs. 397-411.

—, *Charlemagne et Arthur ou le roi imaginaire*, París, 1992.

—, *Formes littéraires et conscience historique aux origines de la littérature française (1100-1250)*, París, 1999.

—, y STRUBEL, A., *Littérature, politique et société dans la France du Moyen Âge*, París, 1979.

BOUTIÈRES, J., y SCHUTZ, A.-H., *Biographies des troubadours. Textes provençaux des XIII y XIV siècles*, París, 1964.

BOWDEN, B., «The Art of Courtly Copulation», *Medievalia et Humanística*, 9, 1979, págs. 67-85.

BRAULT, G. J., «Le coffret de Vanne et la légende de Tristan au XII siècle», en *Mélanges Rita Lejeune*, Gembloux, 1969, vol. I, págs. 653-668.

BRESC, H., «Excalibur en Sicile», *Medievalia*, 7, 1987, págs. 7-21.

BROOKE, Z. N., y BROOKE C. N. L., «Henry II, Duke of Normandy and Aquitaine», *English Historical Review*, 61, 1946, págs. 81-89.

BROOKE, C. N. L., *The Medieval Idea of Marriage*, Oxford, 1989.

- BROUGHTON, B. B., *The Legends of King Richard I Coeur de Lion*, La Haya-París, 1966.
- BRUNDAGE, J. A., *Richard Lion Heart*, Nueva York, 1974.
- , *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe*, Chicago, 1987,
- , «"Allas! That evere love was symne»: Sex and Medieval Canon Law", *The Catholic Historical Review*, 72, 1, 1986, págs. 1-13.
- BUMKE, J., *Courtly Culture: Literature and Society in the High Middle Ages*, Berkeley, 1991.
- BULLOUGH, V. L., y BRUNDAGE, J. A., *Handbook of Medieval Sexuality*, Nueva York/Londres, 1996.
- , «Medieval Concepts of Adultery», *Arthuriana*, 7: 4, 1997, págs. 5-15.
- , y BULLOUGH, B., *The Subordinate Sex, Urbana*, 1973.
- BURNS, E. J., «The Man behind the Lady in Troubadour Lyrics», *Romance Notes*, 25, 1985, págs. 254-270.
- BUSCHINGER, D. (ed.), *Tristan et Iseut, mythe européen et mondial*, Goppingen, 1987 (especialmente los artículos de M. L. Oilier, págs. 298-318; D. Rocher, págs. 341-351).
- CANTOR, N. F., *Medieval lives: Eight Charismatic Men and Women of the Middle Ages*, Nueva York, 1994.
- CALUWÉ, J., de y, WATHELET-WILLEM, J., «La conception de l'amour dans les lais de Marie de France; quelques aspects du problème», *Mélanges P. Jonin (Senefiance, 7)*, París-Aix-en-Provence, 1979, págs. 139-158.
- CALUWÉ, J. de, «La jalousie, signe d'exclusion dans la littérature médiévale en langue occitane», *Senefiance*, 5, 1978, págs. 165-176.
- CARMAN, J. N., *A study of the Pseudo-Map Cycle of Arthurian Romance*, Lawrence, 1973.
- CARPENTER, D. A., «Abbot Ralph of Coggeshall's Account of the Last Years of King Richard and the First Years of King John», *English Historical Review*, 113, 1998, págs. 210-230.
- CARPENTER, E., «Un couple tumultueux à la fin du X siècle: Guillaume de Poitiers et Emma de Blois», en Rouche, M. (dir.), *Mariage et sexualité au Moyen Âge. Accord ou crise? (Colloque international de Conques)*, París, 2000, págs. 203-215.
- CARROLL, C. W., «Quelques observations sur les reflets de la cour d'Henri II dans l'oeuvre de Chrétien de Troyes», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 37, 1994, págs. 33-39.
- CARTLIGE, N., *Medieval Marriage: Literary Approache 1100-1300*, Cambridge, 1997.
- CASSARD, J.-CH., «Arthur est vivant! Jalons pour une enquête sur le messianisme royal au Moyen Âge», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 32, 1989, págs. 135-146.
- CAVINESS, M. H., «Sugar's Glass at Saint-Denis: The State of Research», en Gerson, P. (éd.), *Abbott Suger and Saint-Denis: A Symposium*, Nueva York, 1986, págs. 267 y bibliografía.
- CERCHI, P., *Andreas and the Ambiguity of Courtly Love*, Toronto, 1994.
- CHAUOU, A., *L'Idéologie Plantagenêt, Royauté arthurienne et monarchie politique dans l'espace Plantagenêt (XII-XIII siècles)*, Rennes, 2001.
- CHERNISS, M. D., «The Literary Comedy of Andreas Capellanus», *Modern Philology*, 72, 1975, págs. 223-237.
- CHIBNALL, M., «L'avènement au pouvoir d'Henri II», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 37, 1994, págs. 41-48.
- , *The Empress Mathilda: Queen Consort, Queen Mother and Lady of the English*, Oxford, 1991.
- CHOCHEYRAS, J., «A propos de la genèse de Tristan et Iseut», *Perspectives Médiévales*, 11, junio de 1985, págs. 1-13.
- , *Lecture critique de Tristan et Iseut. Le désir et ses masques*, Grenoble, 1981, págs. 15-24.
- CHURCH, S. (éd.), *King John: New Interpretation*, Woodbridge, 1999 (especialmente los artículos de J. Gillingham, págs. 1-26; J. Martindale, págs. 137-164; N. Vincent, págs. 165-219).

- CINGOLANI, S. M., «Filología e miti storiografici: Enrico II, la corte plantageneta e la letteratura», *Studi Medievali*, 32, 1991, págs. 815-832.
- CLANCHY, M. T., *England and its Rulers, 1166-1212*, Oxford, 1998 (2).
- CLANCHY, M. T., *From Memory to Written Record, England, 1066-1301*, Londres, 1979.
- CLANCHY, M., *Abélard*, París, 2000.
- CONSTABLE, G., «The Second Crusade as seen by Contemporaries», *Traditio*, 9, 1953, págs. 213-279.
- , «The Alleged Disgrace of John of Salisbury in 1159», *English Historical Review*, 69, 1954, págs. 67-76.
- CROUCH, D., *The Image of Aristocracy in Britain, 1000-1300*, Londres-Nueva York, 1992.
- , *William Marshal: Court, Career and Chivalry in the Angevin Empire, 1141-1219*, Londres, Nueva York, 1990.
- DAMIAN-GRINT, P., *The New Historians of the 12th-Century Renaissance: Inventing Vernacular Authority*, Woodbridge, 1999.
- DAY, M. L., «The Letter from King Arthur to Henry II: Political Use of the Arthurian Legend in *Draco Normannicus*», en Buigess, J. L., y Taylor, R. A. (dir.), *The Spirit of the Court*, Cambridge, 1985, págs. 153-157.
- DENOMY, A. J., *The Heresy of Courtly Love*, Nueva York, 1947.
- DILLANGE, M., *Les Comtes de Poitou, dux d'Aquitaine (778-1201)*, París, 1995.
- DOR, J., «Langues française et anglaise, et multilinguisme à l'époque d'Henri II Plantagenêt», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 37, 1994, págs. 61-72.
- DRONKE, P., «Peter of Blois and Poetry at the Court of Henry II», *Mediaeval Studies*, 38, 1976, págs. 185-235.
- , *Medieval Latin and the Rise of the European Love-Lyric*, Oxford, 1968 (2ª ed.).
- , «Andréas Capellanus», *Journal of Medieval Latin*, 4, 1994, págs. 51-63.
- DUBY, G., *Guillaume le Maréchal ou le meilleur chevalier du monde*, París, 1984.
- , (dir.), *Histoire de la vie privée*, t.2, París, 1985.
- , *Le Chevalier, la femme et le prêtre*, París, 1981.
- , *Mâle Moyen Âge. De l'amour et autres essais*, París, 1988.
- DUBY G., y PERROT, M. (dir.), *Histoires des femmes en Occident, t. 2: Le Moyen Âge* (bajo la dirección de Chr. Kaplisch-Zuber), París, 1990.
- DUCHESNE, A., «Miracles et merveilles chez Gervais de Tilbury», en *Miracles, prodiges et merveilles au Moyen Âge (XXV Congrès de la S.H.M.E.S., Orléans, juin, 1994)*, París, 1005, págs. 151-158.
- ENNEN, E., *The Medieval Women*, Oxford, 1989 (trad. de *Frauen im Mittelalter*, Munich, 1984).
- ERLANDE-BRANDENBURG, A., «La sculpture funéraire vers les années 1200: les gisants de Fontevault», en *The Year 1200: A Symposium*, Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 1975, págs. 563 y ss.
- , «Le «cimetière des rois» à Fontevraud», *Congrès Archéologique de France*, Anjou, 122, 1264, págs. 481-492.
- , *Le roi est mort: étude sur les funéraires, les sépultures et les tombeaux des rois de France jusqu'à la fin du XIII siècle*, Ginebra, 1975.
- ECHARD, S., *Arthurian Narrative in the Latin Tradition*, Cambridge, 1998.
- EYGUN, F., *Sigillographie du Poitou jusqu'en 1515*, Poitiers, 1938.
- EYTON, R. W., *Court, Household and Itinerary of King Henry II*, Londres, 1878.
- FARAL, E., *La Légende arthurienne*, París, 1929 (3 vol.).
- , *Recherches sur les sources latines des contes et romans courtois du Moyen Âge*, París, 1913.

- FERRANTE, J. M., «Cortes' Amor in Medieval Texts», *Speculum*, 55, 1980, págs. 686-695.
- , «Male Fantasy and Female Reality in Courtly Literature», *Women's Studies*, 11, 1984, págs. 67-97.
- , *Woman as Image in Medieval Literature from the Twelfth Century to Dante*, Nueva York, 1975.
- FINKE, L. A., *Feminist Theory, Woman Writings*, Ithaca, Nueva York, 1992.
- , «Sexuality in Medieval French Literature, "Séparés, on est ensemble"», en Bullough, V. L., y Brundage, J.A., *Handbook of Medieval Sexuality*, Nueva York-Londres, 1996, págs. 345-368.
- FLANDRIN, J. L., *Un temps pour embrasser. Aux origines de la morale sexuelle occidentale (VI-XI siècles)*, París, 1983.
- FLORI, J., «Amour et chevalerie dans le Tristan de Béroul», en Crepin, A., y Spiewok, W. (éd.), *Tristan-Tristrant, Mélanges eu l'honneur de D. Buschinger a l'occasion de son 60 anniversaire*, Greifswald, 1996 (= *Wodan*, 66), págs. 169-175.
- , «Amour et société aristocratique au XII^e siècle; l'exemple des lais de Marie de France», *Le Moyen Âge*, 98, 1992, 1, págs. 17-34.
- , «Aristocratie et valeurs chevaleresques dans la seconde moitié du XII siècle», *Le Moyen Âge*, 106, 1990, 1, págs. 35-65.
- , *Chevaliers et chevalerie au Moyen Âge*, París, 1998.
- , «L'Épée de Lancelot. Adoubement et idéologie au début du XII^e siècle», en *Lancelot/Lanzelet, Hier et aujourd'hui, Mélanges offerts à Alexandre Micha* (= *Wodan*, 51), París, 1995, págs. 147-156.
- , *L'Essor de la chevalerie, XI-XII siècles*, Ginebra, 1986.
- , *L'Idéologie du glaive. Préhistoire de la chevalerie*, Ginebra, 1983.
- , «La chevalerie selon Jean de Salisbury», *Revue d'histoire ecclésiastique*, 77, 1982, 1/2, págs. 35-77.
- , «La notion de chevalerie dans les chansons de geste du XII siècle. Etude historique de vocabulaire», *Le Moyen Âge*, 81, 1975, 2, págs. 211-244 y ¾ págs. 407-444.
- , «La notion de chevalerie dans les romans de Chrétien de Troyes», *Romania*, 114, 1996, 3-4, págs. 289-315.
- , «Le chevalier, la femme et l'amour dans les pastourelles anonymes des XII et XIII siècles», en *Farai chansoneta novele, Hommage à Jean-Charles Payen*, Caen, 1989, págs. 169-179.
- , «Mariage, amour et courtoisie dans les lais de Marie de France», *Bien dire et Bien Aprandre*, 8, 1990, págs. 71-98.
- , *Richard Coeur de Lion, le roi chevalier*, París, 1999. (Trad. esp. Fdhasa, 2002.)
- , «Seigneurie, noblesse et chevalerie dans les lais de Marie de France», *Romania*, 108, 1987, págs. 183-206.
- FOREVILLE, R., *L'Eglise en la royauté en Angleterre sous Henri II Plantagenêt, 1154-1189*, París, 1943.
- FRAPPIER, J., «Sur un procès fait à l'amour courtois», *Romania*, 93, 1972, págs. 141-193.
- FRIDMAN, R., «Les troubadours et leurs commentateurs», en *Le féodalisme, recherches internationales à la lumière du marxisme*, 1963, n.º 37, págs. 139-172.
- GAUNT, S. B., «Marginal Men, Marcabru and Orthodoxy: The Early Troubadours and Adultery», *Medium Aevum*, 59, 1990, págs. 55-72.
- GAUNT, S. B., *Troubadours and Irony*, Nueva York, 1989.
- GENET, J.-PH., «Histoire politique anglaise, histoire politique française», en Autrand, F., Gauvard, C. y Moeglin, J.-M. (dir.), *Saint-Denis et la royauté: études offertes à Bernard Guenée*, París, 1999, págs. 621-636.
- GILLINGHAM, J., «Conquering Kings: some Twelfth-Century Reflections on Henri II and Richard

l», en Reuter, T. (ed.), *Warrior and Churchmen in the High Middle Ages: Essays presented to Karl Leyser*, Londres, 1992, págs. 163-178.

—, «Kingship, Chivalry and Love. Political and Cultural Values in the Earliest History Written in French: Geoffrey Gaimar's *Stoire des Engleis*», en C. W. Ollister (éd.), *Anglo-Norman Political Culture and the Twelfth-Century Renaissance* (proceedings of the Borchard Conference on Anglo-Norman History, 1995), Londres, 1997, págs. 33-58.

—, «Love, Marriage and Politics in the Twelfth Century», *Forum for Modern Language Studies*, 25, 1989.

—, *Richard I*, New Haven-Londres, 1999.

—, *Richard Coeur de Lion*, París, 1996 (trad. de *Richard the Lionheart*, Londres, 1978).

—, *Richard Coeur de Lion. Kingship, Chivalry and War in the Twelfth Century*, Londres, 1994, págs. 119-139.

—, «The Travels of Roger of Howden and his View of the Irish, Scots and Welsh», *Anglo-Norman Studies*, 20, 1997, págs. 151-169.

GLASSER, M., «Marriage and the Use of Force in Yvain», *Romania*, 108, 1987, págs. 484-502.

GOBRY, L., *Louis VII, père de Philippe Auguste*, París, 2002.

GOLDIN, F., «The Array of Perspectives in the Early Courtly Love Lyric», en Ferrante, J. M. y Economou, G. D. (ed.), *In Pursuit of Perfection: Courtly Love in Medieval Literature*, Port Washington, 1975, págs. 51-100.

GOUIRAN, G., «"Car tu est cavalliers e clerks" (Flamenca, v. 1899): Guilhem, ou le chevalier parfait», en *Le Clerc au Moyen Âge (Senefiance, n° 37)*, 1995, págs. 198-214.

GOUTTEBROZE, J.-G., «Pourquoi congédier un historiographe? Henry II Plantagenêt et Wace (1155-1174)», *Romania*, 112, 1991, págs. 289-311.

—, «Henri II Plantagenêt, patron des historiographes anglo-normands de langue d'oïl», en *La Littérature angevine médiévale, Actes du colloque du samedi 22 mars 1980*, Angers, 1981, págs. 91-109.

GRANSDEN, A., «Propaganda in English Medieval Historiography», *Journal of Medieval History*, 1, 1975, págs. 362-382.

—, «The Growth of Glastonbury: Traditions and Legends», *Journal of Ecclesiastical History*, 27, 1976, págs. 337-358.

GRANT, L., «Le patronage architectural d'Henri II et de son entourage», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 37, 1994, págs. 73-84.

GREEN, J. A., *The Aristocracy of Norman England*, Cambridge, 1997.

GREENE, V., «Qui croit au retour d'Arthur?», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 45, 2002, págs. 321-340.

GROSSEL, M.-G., «"Savoir aimer, savoir le dire", notes sur les débats du Clerc et du Chevalier», en *Le Clerc au Moyen Âge (Senefiance, n° 37)*, 1995, págs. 279-293.

GUERREAU-JALABERT, A., «Fées et Chevalerie. Observations sur le sens social d'un thème dit merveilleux», en *Miracles, prodiges et merveilles au Moyen Âge (XXV Congrès de la S.H.M.E.S, Orleans, juin 1994)*, París, 1995, págs. 133-157.

HARF-LANCNER, L., «L'enfer de la cour: La cour d'Henri II Plantagenêt et la Mesnie Hellequin», en Contamine, Ph (dir.), *L'État et les aristocraties (France, Angleterre, Ecosse, XII-XVII siècles)*, París, 1989, págs. 29-50.

HARVEY, R. E., *The Troubadour Marcabru and Love*, Londres, 1989.

HASKINS, CH., «Henri II as a Patron of Literature», en Little, A. G., y Powicke, F. M. (ed.), *Essays in Medieval History present to Thomas Frederick Toul*, Manchester, 1925, págs. 71-77.

HAYS, H. R., *The Dangerous Sex: The Myth of Feminine Evil*, Nueva York, 1964.

- HERLIHY, D., «Lands, family and Women in Continental Europe from 700 to 1200», *Traditio*, 18, 1962, págs. 89-120.
- HERON, A., «La chasse royale de la chapelle Sainte-Radegonde à Chinon», *Archéologia*, 2, 1965, págs. 81-96.
- HIGONNET, E. C., «Spiritual Ideas in the Letters of Peter of Blois», *Speculum*, 50, 1975, págs. 218-244.
- HILLION, Y., «La Bretagne et la rivalité Capétiens-Plantagenêts. Un exemple: la duchesse Constance (1186-1202)», *Annales de Bretagne*, 92, 1985, págs. 111-144.
- HISSETTE, R., «André le Chapelain et la double vérité», *Bulletin de Philosophie Médiévale*, 21, 1979, págs. 63-67.
- HOLLISTER, C. V., (dir.), *Anglo-Norman Political Culture and the 12th-century Renaissance*, Woodbridge, 1997.
- HOLLISTER, C. V. y BALDWIN, J., «The Rise of Administrative Kingship: Henry II and Philip Augustus», *American Historical Review*, 83, 1978, págs. 867-905.
- HUCHET, J.-CH., *L'Amour discourtois. La «Fin'Amors» chez les premiers troubadours*, París, 1987.
- HUNEYCUTT, L. L., *Mathilda of Scotland and the Development of Medieval Queenship*, Woodbridge, 2003.
- , «Public lives, private ties: royal mothers in England and Scotland, 1070-1204», en Parsons, J. C. y Wheeler, B. (ed.), *Medieval Mothering*, Nueva York, 1996, págs. 295-311.
- IMBS, P., «La reine Guenièvre dans Le chevalier au lion», en *Etudes de langue et de littérature du Moyen Âge offerts à Félix Lecoy*, París, 1973, págs. 243 y ss.
- Isabelle d'Angoulême, comtesse-reine et son temps (1186-1246)*, Poitiers, 1999 (especialmente el artículo de E. Carpenliei, págs 37-45).
- JACQUART, D., y SIMONET, C., *Sexualité et savoir médical au Moyen Âge*, París, 1983.
- JAEGER, C. S., *Medieval Humanism in Gottfried von Strassburg's Tristan and Isolde*, Heidelberg, 1977.
- , *The Origins of Courtliness, Civilizing Trends and the Formation of Courtly Ideal, 939-1210*, Filadelfia, 1985.
- , «L'amour des rois: structure sociale d'une forme de sensibilité aristocratique», *Annales*, 1991, 3, págs. 547-571.
- , *Ennobling Love. In Search of a Lost Sensibility*, Filadelfia (Fenn.), 1999.
- JOHANEK, P., «König Arthur und die Plantagenets. Über den zusammenhang von Historiographie und höfischer Epik in niuelal terlicher Propaganda», *Frühmitclalterliche Studien*, 21, 1987, págs. 346-389.
- JORDAN, W. C., «Isabelle d'Angoulême, By the Grace of God, Queen», *Revue belge de philologie et d'histoire*, 69, 1991, págs. 821-852.
- KARNEIN, A., «Auf der Suche nach einem Autor: Andreas, Veifasser von "De Amore"», *Germanisch-Romanische Monatsschrift*, 59, 1978, págs. 1-20.
- , «La réception du De Amore d'André le Chapelain au XII siècle», *Romania*, 102, 1981, págs. 324-351 y 501-542.
- KAY, S., «Courts, Clerks and Courtly Love», en Krueger, R. R. (ed.), *The Cambridge Companion to Medieval Romance*, Cambridge, 2000, págs. 81-96.
- KELLER, H. E., «La Chanson de Roland, poème de propagande pour le royaume capétien du milieu du XII siècle», *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 14, 1, 1976, págs. 229-241.
- , «Wace et les Bretons», *Actes du 14 Congrès International Arthurien*, Rennes, 1985, t. II, págs. 354-370.

- KELLY, D., «Le patron et L'auteui dans L'invention romanesque», en Baumgartner, E., y Marchello-Nizia, C. (ed.), *Théories et pratiques de l'écriture au Moyen Âge*, París, 1988, págs. 25-39.
- KELLY, D., «Courtly Love in Perspective: the Hierarchy of Love in Andreas Capellanus», *Traditio*, 24, 1968, págs. 119-147.
- KENDRIK, L., *The Game of Love: Troubadour Wordplay*, Berkeley, 1988.
- KNAPP, F. P., «De l'aventure profane à l'aventure spirituelle. Le double esprit du Lancelot en Prose», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1989, 3, págs. 263-266.
- KÖHLER, E., «Troubadours et jalousie», en *Mélanges Jean Frappier*, París, 1970, t. I, págs. 543-559.
- LAZAR, M., *Amour courtois et fin'amors dans la littérature du XII siècle*, París, 1964.
- LEPATOUREL, J., «Henri II Plantagenêt et la Bretagne», *Annales de Bretagne et des pays de l'Ouest*, 53, 1946, págs. 1-27.
- LEGGE, M. D., *Anglo-Norman Literature and its Background*, Oxford, 1963.
- , «La précocité de la littérature anglo-normande», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 8, 1965, págs. 327-349.
- LEGOHÉREL, H., *Les Plantagenêts*, París, 1999.
- LEJEUNE, R., «L'extraordinaire insolence du troubadour Guillaume IX d'Aquitaine», *Mélanges Pierre le Gentil*, París, 1973, págs. 485-503.
- LEWIS, P. S., *The Allegory of Love*, Oxford, 1958.
- LONGLEY, A. P., «Guinevere as Lord», *Arthuriana*, 12, 3, 2002, págs. 49-62.
- LOOMIS, R. S. (dir.), *Arthurian Literature in the Middle Ages. A Collaborative History*, Oxford, 1959.
- LOT-BORODINE, M., *De l'amour profane à l'amour sacré, étude de psychologie sentimentale au Moyen Âge*, París, 1961.
- LUTAN, S., «Le porche septentrional de la collégiale Saint-Martin de Candes (v. 1180) et l'image dynastique des Plantagenêts», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 45, 2002, págs. 341-361.
- MARCHELLO-NIZIA, C., «Amour courtois, société masculine et figures du pouvoir», *Annales E.S.C.*, 36, 1981, págs. 969-982.
- MARKALE, J., *Le Roi Arthur et la société celtique*, París, 1985.
- , *Lancelot et la chevalerie arthurienne*, París, 1985.
- MARTINDALE, J., «"An Unfinished Business": Angevin Politics and the Siege of Toulouse, 1159», *Anglo-Norman Studies*, 23, 2000, págs. 115-154.
- , *Status, Authority and Regional Power: Aquitaine and France, 9th-12th Centuries*, Aldershot, 1995.
- MASON, E., «Rocamadour in Quercy above all Churches: The Healing of Henry II», *Studies in Church History*, 19, 1982, págs. 39-54.
- , «The Hero's Invincible Weapon: An Aspect of Angevin Propaganda», en Harper-Will, C. y Harvey, R. (ed.), *The Ideal and Practice of Medieval Knighthood III* (Papers from the fourth Strawberry Hill Conferences, 1988), Woodbridge, 1990, págs. 121-137.
- MAYR-HARCING, H. (dir.), *Saint Hugh of Lincoln*, Oxford, 1987.
- MICHA, A., «Le mari jaloux dans la littérature romanesque des XII-XIII siècles», *Studi Medievali*, 17, 1951, págs. 303-320.
- , *Essais sur le cycle du Lancelot-Graal*, Ginebra, 1987.
- McCASH, J. H., «Mutual Love as a Medieval Ideal», en Busby, K. y Kooper, E., *Courtly Literature, Culture and Context*, Amsterdam, 1990, págs. 430-438.
- McCASH, J. H. (éd.), *The Cultural Patronage of Medieval Women*, Atenas, 1996 (especialmente los artículos de J. H. McCash, págs. 1-49; M. Shadis, S., págs. 202-227; M. H. Caviness, págs. 105-154).

- McCRACKEN, P., *The Romance of Adultery: Queenship and Sexual Transgression in Old French Literature*, Filadelfia, 1998;
- MENANT, F., «La France capétienne de 1108 à 1223», en Menant, F., Martin, H., Merdrignac, B. y Chauvin, M., *Les Capétiens, Histoire et Dictionnaire, 987-1328*, París, 1999.
- MICHAUD, J. F., *Histoire des croisades*, París, 1812-1822 (7 vol.).
- MOI, T., «Désire in language: Andreas Capellanus and the controversy of Courtly Love», en Aers, D. (éd.), *Medieval Literature: Criticism, Ideology and History*, Nueva York, 1986, págs. 11-33.
- MONSON, D. A., «Andreas Capellanus and the Problem of Irony», *Speculum*, 63, 1988, 3, págs. 538-572.
- , «Andreas Capellanus' Scholastic Definition of Love», *Viator*, 25, 1994, págs. 197-214.
- MOORE, J. C., «Love in XIIth Century France. A Failure in Synthesis», *Traditio*, 24, 1968, págs. 429-443.
- , *Love in XIIth Century France*, Filadelfia, 1972.
- MORGAN, G., «The Conflict of Love and Chivalry in *Le Chevalier de la Charrette*», *Romania*, 102, 1981, págs. 170-201.
- MUIR, L., *Literature and Society in Medieval France, The Mirror and the Image, 1100-1500*, Londres, 1985.
- NELLI, E., *L'Erotique des troubadours*, Toulouse, 1963.
- NELSON, J. L., *Richard Coeur de Lion in History and Myth*, Londres, 1992.
- NEVEUX, F., *La Normandie des ducs aus rois (X-XII s.)*, Rennes, 1998.
- NEWMANN, F. X., *The Meaning of Courtly Love*, Nueva York, 1968 (especialmente los artículos de F. Barton, págs. 19-42; J. Martindale, págs. 17-50; D. W. Jr. Robertson, págs. 1-18).
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., «Los «gisants sculptés» de Fontevraud y la estrategia simbólica de la iconografía funeraria como expresión de poder», en *Poder y sociedad en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, 1992, págs. 75-109.
- OULMONT, CH., *Le Débat du clerc et du chevalier dans la littérature poétique du Moyen Âge*, París, 1911.
- OWEN, D. D. R., «The Prince and the Church: the Traumatic Experience of Philip Augustus», *Journal of Medieval History*, 17, 1992, págs. 141-144.
- PARSONS, J. C., «"Never was a Body buried in England with such Solemnity and Honour": the Burials and Posthumous Commemorations of English Queens to 1500», en Duggan, A.-J. ed., *Queens and Queenship in Medieval Europe: Proceedings of a Conference Held at King's College*, Londres, abril de 1995, Woodbridge, 1997, págs. 317-337.
- PARTNER, N. F., *Serious Entertainments: The Writing of History in 12th Century England*, Chicago-Londres, 1977.
- PATERSON, L. M., *The World of the Troubadours. Medieval Occitan Society, c. 1100-c. 1300*, Cambridge, 1993; trad. fr. *Le Monde des troubadours. La société médiévale occitane, 1100-1300*, Montpellier, 1999.
- PAYEN, J.-Ch., «Lancelot contre Tristan: la conjuration d'un mithe subversif» (Réflexions sur l'idéologie romanesque au Moyen Âge), *Mélanges Pierre Le Gentil*, París, 1973, págs. 617-632.
- , *Le Prince d'Aquitaine. Essai sur Guillaume IX et son oeuvre erotique*, París, 1980.
- PAYEN, J.-Ch., «La destruction des mythes courtois dans le roman arthurien: la femme dans le roman en vers après Chrétien de Troyes», *Revue des langues romanes*, 78, 1969, págs. 213-228.
- PHILLIPS, J., y HOCH, M. (éd.), *The Second Crusade. Scope and Consequences*, Manchester-Nueva York, 2001 (especialmente el artículo de L. Paterson, págs. 133-149).
- PIOLETTI, A., «Artù, Avalon, l'Etna», *Quaderni medicvali*, 28, 1989, págs. 6-35.
- PRESTWICH, J. O., «The Military Household of the Norman Kings», *The English Historical*

Review, 96, 1981.

QUERUEL, D., *Amour et chevalerie dans les romans de Chrétien de Troyes*, Actas del coloquio de Troyes (27-29 de marzo de 1992), París, 1995.

RÉGNIER-BOHLER, D., «Amour courtois», en Le Goff, J. y Schmitt, J.-C. (dir.), *Dictionnaire raisonné de l'Occident médiéval*, París, 1999, págs. 32-41.

REY-FLAUD, H., *La Névrose courtoise*, París, 1983.

RIBARD, J., *Chrétien de Troyes, «Le chevalier de la charrette»*, *Essai d'interprétation symbolique*, París, 1972.

—, *Symbolisme et christianisme dans la littérature du Moyen Âge*, París, 2001.

RICHARD, A., *Histoire des comtes de Poitou, 778-1204*, vol. I—II, París,

RICHARDSON, H. G., «The Marriage and Coronation of Isabelle of Angoulême», *English Historical Review*, 61, 1946, págs. 289-324.

ROBERTSON, D. W., «The Subject of the «De Amore» of Andreas Capellanus», *Modern Philology*, 50, 1952-1953, págs. 145-161.

ROUGEMONT, D. de, *L'Amour et l'Occident*, París, 1971.

RUIZ-DOMÈNEC, J. E., *La memoria de los feudales*, Barcelona, 1984.

—, «Les souvenirs croisés de Blanche de Castille», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 42, 1999, págs. 39-54.

SARGENT-BAUR, B. N., «Love and Ryval in Beroul's *Tristan*», *Romania*, 105, 1984, págs. 291-311.

SASSIER, Y., *Louis VII*, París, 1991.

SCHMITT, J.-C., *Les Revenants. Les vivants et les morts dans la société médiévale*, París, 1994.

—, «Le roi Herla, traduction, commentaire et notes», en *Formes médiévales du conte merveilleux*, París, 1989, págs. 157-164.

SCHMOLKE-HASSELMANN, B., «Henry II Plantagenêt, roi d'Angleterre et la genèse d'Erec et Enide», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 24, 1981, págs. 241-246.

SCHNELL, R., *Causa amoris. Liberskonzeption und Liebesdarstellung in der mittelalterlichen Literatur*, Berna-Munich, 1985.

—, «L'amour courtois en tant que discours courtois sur l'amour», *Romania*, 110, 1989, págs. 72-126 y 331-363.

STENTON, D. M., «Roger of Howden and Benedict», *English Historical Review*, 68, 1953, 374-382.

STRICKLAND, M., *Anglo-Norman Warfare*, Woodbridge, 1992.

SYLVESTRE, H., «Du nouveau sur André le Chapelain», *Revue du Moyen Âge latin*, 36, 1980, págs. 99-106.

TATLOCK, J. S. P., «King Arthur in Normannicus Draco», *Modern Philology*, 31, 1933, págs. 1-18 y 114-122.

TILLIETTE, J.-Y., «"Amor est passio quedam innata ex visione procedens", Amour et vision dans le *Tractatus amoris* d'André le Chapelain», *Micrologies*, 6, 1998, págs. 187-200.

TOLHIRST, F., «The Once and Future Queen: The Development of Guenevere from Geoffrey of Monmouth to Malory», en *Bulletin bibliographique de la Société Arthurienne*, 50, 1998, págs. 172-308.

TOMARYN-BRUKNER, M. T., «Fiction of the Female Voice: the Women Troubadours», *Speculum*, 67, 1992, págs. 865-891.

TOPSFIELD, L. T., *Troubadours and Love*, Cambridge, 1975.

TURK, E., «*Nugae Curialum*. Le règne de Henri II Plantagenêt (1154-1189) et l'éthique politique», Ginebra, 1977.

TURNER, R. V., «The Miles Literatus in 12th and 13th-Century England», *American Historical*

Review, 83, 1978, págs. 928-945.

—, *King John*, Londres, 1994.

—, y Heiser, R. E., *The Reign of Richard Lionheart Ruler of the Angevin Empire, 1189-1199*, Edimburgo, 2000.

VAN HOUTS, E. M. C., *History and Family Traditions in England and the Continent, 1000-1200*, Aldershot, 1999.

VERDON, J., «Les sources de l'histoire de la femme en Occident aux X-XIII siècles», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1977, 2-3, págs. 219-252.

VERDON, J., *La Femme au Moyen Âge*, París, 1999.

VINAY, G., «Il De Amore di Andrea Capellano nel quadro della letteratura amorosa e della rinascita del sec. XII», *Studi Medievali*, 17, 1951, págs. 203-276.

WAHLGREN, L., *The Letter Collections of Peter of Blois. Studies in the Manuscript Tradition*, Goteborg, 1993.

WARREN, M. R., «Roger of Howden strikes back: Investing Arthur of Brittany with the Anglo-Norman future», *Anglo-Norman studies*, 21, 1998, págs. 261-272.

WARREN, W. L., *Henry II*, Londres, 1973.

WIND, B., «Ce jeu subtil, l'amour courtois», en *Mélanges Rita Lejeune*, Gembloux, 1969, t. II, págs. 1257-1261.

—, «L'idéologie courtoise dans les lais de Marie de France», en *Mélanges M. Delbouille*, Gembloux, 1964, t. II, págs. 741-748.

WOOD, Ch. T., «la mort et les funérailles d'Henri II», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 37, 1994, págs. 119-123.

WOOD, CH. T., «Guenevere at Glastonbury: A Problem in Translation(s)», *Arthurian Literature*, 16, 1998, págs. 23-40.

Y a-t-il une civilisation du monde Plantagenêt? (Actas del coloquio de historia medieval, Fontevraud, 26-28 de abril de 1984), *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 113-114, 1986 (especialmente los artículos de R. H. Bautier, págs. 139-147; J.-M. Bienvenu, págs. 15-27; P. Bourgain, págs. 29-36; C. Clark, págs. 49-51; J. C. Holt, págs. 95-100; E. R. Labande, págs. 101-112).

ZAGANELLI, G., «Bérout, Thomas e Chrétien de Troyes (sull'amore, la morte, la gioia)», *Le Forme e la Storia*, 1992, 1-2, págs. 9-46.

ZINK, M., *La Pastourelle, poésie et folklore au Moyen Âge*, París, 1972.

ZUMTHOR, P., «Notes en marge du traité de l'amour de André le Chapelain», *Zuschrift für Romanische Philologie*, 63, 1943, págs. 178-191.

notes

[1] L'Hermitte-Leclercq, P., «L'ordre féodal (XI -XII siècle)» en Duby, G., y Perrot, M., *Histoire des femmes en Occident*, t. II *Le Moyen Âge* (dir. Ch. Klapish-Zuber), París, 1991, pág. 247.

[2] Por esta razón, los intentos de E. Berger y, más recientemente, de D.D.R. Owen conducen, a mi entender, a un callejón sin salida, a pesar de sus cualidades. Véase Berger, F., «Les aventures de la reine Aliénor, histoire et légende», *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, Compte-Rendu des Séances*, 1906, págs. 702-712; Owen, D.D.R., *Eleanor of Aquitaine, Queen and Legend*, Oxford, 1993.

[3] Chambers, F.M., «Some Legends concerning Eleanor of Aquitaine», *Spéculum*, XVI, 1, 1941, págs. 459-468.

[4] *Récits d'un ménestrel de Reims au XII siècle*, éd. N. D. Wailly, París, 1876, § 7 a 11, págs. 4-10. Labande, E. R., «Pour une image véridique d'Aliénor d'Aquitaine», *Bulletin de la Société des*

antiquaires de l'Ouest et des musées de Poitiers, 1962 (3º trimestre), pág. 187, nota 54, escribe que la edición de 1644 de los *Annales d'Aquitaine* de Jean Bouchet contiene un discurso del obispo de Langres en el concilio de Beaugency, acusando a Leonor de haberse entregado a Saladino, nada semejante he encontrado yo en la edición de 1557, que he podido consultar. ¿Acaso se trata de una ampliación de la leyenda entre ambas fechas?

[5] Esteban de Borbón, *Anecdotes historiques, légendes et apologues d'Etienne de Bourbon*, ed. A. Lecoy de La Marche, París, 1877, § 249, pág. 212.

[6] Philippe Mousket, *Chronique rimée*, ed. F. de Reiffenberg, Bruselas, 1838 (2 vol.), vol. II, verso 18705 y ss., pág. 244.

[7] Se sabe que la verdadera Rosamunda Clifford («Fair Rosamond»), amante de Enrique II, murió en 1176 tras haber tomado el velo en Godstow. En esta fecha, Leonor estaba encarcelada por su marido hacía ya dos años. Sobre estas leyendas tardías, véase Chambers, F. M., *op. cit.*, 1941, págs. 459-468; Carney, E., «Fact and Fiction in Queen Eleanor's Confession», *Folklore*, 95, 2, 1984, págs. 167-170; Owen, D. D. R., *op. cit.*, págs. 115 y ss.

[8] Labande, E. R., *op. cit.*, págs. 188 y 209, da algunos sabrosos ejemplos de esos tópicos copiados de un autor a otro, casi literalmente, sin ningún examen crítico.

[9] Bouchet, J., *Les Annales d'Aquitaine*, Poitiers, 1557 (1ª ed., 1525), págs. 78 a 81.

[10] Larrey, Isaac de, *Histoire d'Eleanor de Guyenne, duchesse d'Aquitaine*, Londres, 1788 (1ª ed. 1691), en particular págs. 71-76, 386-389 y 405-409.

[11] Michaud, J. F., *Histoire des croisades*, París, 1812-1822, vol. II, págs. 165-176.

[12] Strickland, A., *Lives of the Queens of England, from the Norman Conquest*, vol. I, Londres, 1841, págs. 294-303.

[13] Michelet, J., *Le Moyen Âge*, París, 1869, págs. 285 y ss. y 313.

[14] Petit-Dutaillis, Ch., *La monarchie féodale en France et en Angleterre, X y XIII s.*, París, 1933; cito aquí la edición de 1971, pág. 98. Calmette, J., *Le Monde féodal*, París, 1934; cito aquí la edición puesta al día por Ch. Higounet, París, 1951, pág. 307.

[15] Michelet, J., *op. cit.*, pág. 291.

[16] Luchaire, A., *Histoire de France*, bajo la dirección de F. Lavissee, t. III, París, 1911, págs. 28-29.

[17] Calmene, J., *op. cit.*, pág. 306.

[18] Fawtier, R., «Les Capétiens directs», en *Histoire Universelle*, ed. de la Pléiade, t. II, París, 1957, pág. 865.

[19] Citar aquí sus productos comerciales sería honrar en exceso a esos pseudo-historiadores. Podemos mencionar, sin embargo, pese a su relativa mediocridad, a Magne, F., *La Reine Aliénor, duchesse d'Aquitaine*, París, 1931 (¡reeditada sin embargo en 1998!); a Rosenberg, M., *Eleanor of Aquitaine, Queen of the Troubadours and of the Courts of Love*, Boston, 1937, y a Cantor, N. F., *Medieval lives: Eight Charismatic Men and Women of the Middle Ages*, Nueva York, 1994.

[20] Las lagunas y los excesos de los historiadores de esta tendencia fueron denunciados con celo a veces excesivo por Amell, M., «Aliénor d'Aquitaine (1124-1204) et ses historiens: la destruction d'un mythe?», en Paviot, J., y Verger, J., (eds.), *Guerre, pouvoir et noblesse au Moyen Âge, Mélanges en l'honneur de Philippe contamine*, París, 2001, págs. 43-49.

[21] Para una exposición de los métodos de la historia psicológica (preferible a la psicología histórica), véase Peeters, H. P. M., «Prolegomena van een psychologische geschiedenis», *Tijdschrift voor Geschiedenis*, 1967, págs. 23-38.

[22] Tesis defendida por Brown, E. A. R., «Eleanor of Aquitaine: parent, Queen, and duchess», en Kibler, W. W., (ed.), *Eleanor of Aquitaine. Patron and politician*, Londres, 1973, págs. 9-31.

[23] Cf. Huneycutt, L. L., «Public Lives, private Ties: Royal Mothers in England and Scotland,

1070-1204», en Parsons, J. y Wheeler, B., (eds.), *Medieval Mothering*, Nueva York, 1996, págs, 295-311.

[24] Véase por ejemplo, Turner, R. V., «Eleanor of Aquitaine and her Children: an Inquiry into Medieval Family Attachments, *Journal of Medieval History*, 14, 1988, págs. 321-335, posición reafirmada en Turner, R. V., *King John*, Foudres, 1994 (especialmente en págs. 20 y ss.).

[25] Labande, E. R., *op. cit.*, págs. 175-231.

[26] Así ocurre con numerosos trabajos que se mencionarán en la segunda parte de este libro.

[27] Encontramos varios ejemplos en Boswell, J., *Christianisme, tolérance sociale et homosexualité. Les homosexuels en Europe occidentale des débuts de Veré chrétienne au XIV siècle*, (trad. fir.), París, 1985. Véase en este punto Johansson, W., y Percy, W. A., *Homosexuality*, en Bullough, V. L., y Brundage, J. A., *Handbook of Medieval Sexuality*, Nueva York/Londres, 1996, págs. 155-189, y la pertinente crítica de Jaeger, C. S., *Ennobling Love. In Search of a Lost Sensibility*, Filadelfia, 1999.

[28] Todas estas cuestiones, muy controvertidas, se estudian en la segunda parte de este libro, donde se encontrarán mencionados numerosos trabajos que, evidentemente, no es posible citar aquí.

[29] Labande, E. R., *op. cit.*, 1952, pág. 175. El densísimo estudio de este historiador sigue siendo aún, desde muchos puntos de vista, a pesar de algunas debilidades que mencionaremos cuando sea oportuno, la mejor introducción al estudio del personaje de Leonor y de su papel político.

[30] Así sucede especialmente con Warren, W. L., *Henry II*, Londres, 1973; con Richard, A., *Histoire des comtes de Poitou, 778-1204*, vols. I—II, París, 1903, cuyo segundo volumen está consagrado en gran parte a Leonor; y, en menor medida, con Kelly, A. R., *Eleanor of Aquitaine and the four Kings*, Harvard, 1950 (numerosas reediciones), con Walker, C. FL, *Eleanor of Aquitaine*, Richmond, 1950, e incluso con Pernoud, R., *Alienor d'Aquitaine*, París, 1965, y Weir, A., *Eleanor of Aquitaine, by the Wrath of God, Queen of England*, Londres, 1999.

[31] Eso puede reprocharse a Rosenberg, M., *op. cit.*, 1937, mediocre historiador crédulo e imaginativo, pero también a A. R. Kelly e incluso a R. Pernoud y más aún a Meade (Facinger), M., *Eleanor of Aquitaine, a Biography*, Nueva York, 1977, que con demasiada frecuencia dejan vagabundear su imaginación y dan voz a Leonor, prestándole sus sentimientos. Otros autores, como Markale, J., *Alienor d'Aquitaine, reine de France, puis d'Angleterre, dame des troubadours et des bardes bretons*, París (ed. Payot), 2000 (2), están demasiado condicionados en su interpretación del personaje por su tesis particular, en ese caso la concepción céltica de la sociedad, y Lomenech, G., *Aliénor d'Aquitaine et les troubadours*, Luçon (ed. Sud-Ouest), 1997, demasiado dependiente de las antiguas concepciones de las relaciones de Leonor con los trovadores. La reciente biografía de Delorme, Ph., *Aliénor d'Aquitaine, épouse de Louis VII, mère de Richard Cœur de Lion*, París, 2001, es más prudente, agradable de leer, basada en numerosas fuentes citadas y traducidas, con mucha frecuencia tomadas de A. Kelly, pero por desgracia desprovista de referencias, lo que debilita considerablemente su valor histórico.

[32] Ésta es la razón por la que no cito aquí varios escritos que tratan a Leonor de un modo demasiado novelesco para ser clasificados en el género «biografía histórica».

[33] Aimery Picaud, *Le Guide du pèlerin à Saint-Jacques de Compostelle*, ed. y trad. J. Vielliard, Macôn, 1950 (2), pág. 81.

[34] *Fragmentum genealogicum ducum Normanniae et Angliae regum*, HF 18, pág. 241. Este documento está fechado a finales del siglo XIII, pero su valor informativo acaba de ser rehabilitado de modo convincente por Lewis, H. V., «The Birth and Childhood of King John: Some Revisions», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (ed.), *Eleanor of Aquitaine, Lord and Lady*, Nueva York, 2003, págs. 159-175. Véase también el «Testamento de Guillermo X», *Chronicon Comitum Pictaviae*, HF 12, págs. 409-410.

[35] Godofredo de Vigeois, *Chronicon*, HF 12, pág. c.48, págs, 485-1436.

- [36] Guillermo de Malmesbury, *Gesta regum anglorum*, lib. V, § 439, ed. R. A. B. Mynors, R. M. Thomson y M. Winterbottom, Oxford, 1998, págs. 782-783 (o ed. Stubbs, pág. 510).
- [37] Payen, J-Ch., *Le prince d'Aquitaine, Essai sur Guillaume IX et son oeuvre érotique*, París, 1980, págs. 47-48. Esta excelente obra de uno de los mayores conocedores de la literatura medieval es casi por completo ignorada por los medievalistas anglosajones, lo que suele ocurrir, lamentablemente, con los trabajos franceses, y también por numerosos historiadores francófonos.
- [38] Guillermo de Malmesbury, *op. cit.*
- [39] Orderic Vital, *Histoire Ecclésiastique*, X, 20, 21, ed. y trad. M. Chibnall, *The Ecclesiastical History of Orderic Vitalis*, Oxford, 1965-1978, Oxford, 1969, t. V, págs. 324 y 342.
- [40] Véanse en este sentido los numerosos artículos de Georges Beech, en especial Beech, G. T., «The Ventures of Dukes of Aquitaine into Spain and the Crusader east in the Early Twelfth Century», *The Haskings Society Journal, Studies in Medieval History*, vol. V, 1993, págs. 62-75; Beech, G. T., «The Eleanor of Aquitaine Vase», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 369-376.
- [41] Cito aquí la traducción francesa de J.-Ch. Payen, *op. cit.*, pág. 130.
- [42] Texto en Boutières, J., y Schutz, A. H., *Biographie des troubadours: textes provençaux des XIII y XIV siècles*, París, 1964, págs. 7-8.
- [43] Galláis, P., «Bleheri, la cour de Poitiers et la difussion des récits arthuriens sur le continent» (*Société Française de Littérature Comparée, Actes du 7 congrès national*), París, 1967, págs. 47-79.
- [44] *Vita Bernardi secunda*, PL 185, col. 505.
- [45] *Chronique de Saint-Maixent (751-1140)*, ed. y trad, al francés J. Verdón, París, 1979, pág. 195.
- [46] *Chronicon Comitum Pictaviae*, HF 12, págs. 409-410.
- [47] «... filiam nobilissimam puellam nomine Aanor desponsandam...», Suger, *Vita Ludovici Grossi regis*, ed. y trad, al francés H. Waquet, París, 1964, pág. 281. Orderic Vital, *op. cit.* lib. XIII, c. 32, t. VI, pág. 490, y la *Chronique de Morigny (1095-1152)*, ed. L. Mirot, París, 1909, pág. 67, pone de relieve también esta decisión de Guillermo de entregar a su hija al rey de Francia para que la case con su hijo Luis.
- [48] Suger, *ibid.*
- [49] *Chronicon Turonense magnum*, ed. A. Salmon, *Recueil des chroniques de Touraine*, Tours, 1854, pág. 134.
- [50] Jerónimo, *Adversus Jovinianum*, PL 23, col. 211-338.
- [51] Sobre la grandísima piedad del rey, véase por ejemplo HF 12, pág. 89.
- [52] Juan de Salisbury, *Historia Pontificalis*, XXIII, págs. 52-53,
- [53] Newburgh, lib. I, cap. 31, ed. Howlett, pág. 92, o ed. Walsh-Kennedy, págs. 128-129.
- [54] Devizes, 25. Sobre las contradictorias reservas del autor, véase más adelante el capítulo 9.
- [55] Duby, G., *Enquête sur les dames du XII siècle*, París, 1995, pág. 15.
- [56] Varios historiadores del arte admiten actualmente esta posibilidad. Sobre el «patronazgo» arquitectónico de Leonor, véase más adelante el capítulo 11.
- [57] Lamberto de Watreloos, *Anuales Cameracenses*, MGH SS 16, pág. 522.
- [58] Lo que no impide a Warren, W. L., *op. cit.*, 1973, págs. 42-43, hablar refiriéndose a Leonor de esa «belleza de negros ojos», sin proporcionar la menor base para esta suposición.
- [59] Suger, *Histoire du roi Louis VII...*, ed. A. Molinier, París, 1887, pág. 165; el mismo texto en HF 12, pág. 125.
- [60] Sobre el tema de la reina extranjera, véase Facinger (Meade), M., *A Study of Medieval Queenship: Capetian France, 987-1237*, Lincoln, 1968, págs. 35 y ss., y el reciente estudio de Pappano, M. A., *Marie de France, Aliénor d'Aquitaine and the Alien Queen*, en Wheeler, B. y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, en particular las páginas 337-345.

[61] En el derecho romano, se establece el grado de parentesco contando el número de generaciones que separa a los «candidatos al matrimonio», pasando por su más próximo antepasado común. En el cómputo canónico o germánico, ese grado representa el número de generaciones que separa ese candidato común de uno u otro de los candidatos. Así, en el derecho romano (que fue el origen del derecho civil francés), unos primos hermanos están unidos en 4º grado, y en 2º grado, sin embargo, según el cómputo canónico. La adopción del sistema canónico supone así, con frecuencia, doblar la extensión de la prohibición.

[62] La fórmula es de Sassier, Y., *Louis VII*, París, 1991, pág. 66.

[63] Véase Bezzola, R. R., *Les origines...*, t. II, *La société féodale et la transformation de la littérature de cour*, París, 1960, en especial t. II, 2, págs. 254 y ss., t. III, 1, págs. 247-291, 378 y ss., y t. III, 2: *Les cours de France, d'Outremer et de Sicile au XII siècle*, París, 1963.

[64] Véase el capítulo 11 sobre el patronazgo de Leonor y el amor cortés.

[65] Véase el capítulo X sobre el amor cortés.

[66] Orderic Vital, *Hist. Eccl., op. cit.*, lib. XIII, c. 35, t. VI, pág. 508.

[67] Suger, *De glorioso rege Ludovico, Ludovici filio*, ed. y trad. al francés F. Gasparri, Suger, *Oeuvres*, t. I, París, 1996, pág. 163.

[68] Es lo que menciona no sólo el tardío Guillermo de Nangis, *Chronicon*, ed. H. Géraud, *Chronique latine de Guillaume de Nangis de 1113 à 1300*, a. 1142, págs. 34-35, sino también el *Appendice* a Roberto de Torigni, HF 13, pág. 331: a. 1143; el mismo texto se encuentra en *Chronicon Turonensis* (extracto), HF 12, págs. 472-473, en la *Historia francorum*, HF 12: 116, y en la *Continuation de la chronique de Sigebert de Genbloux*, HF 13, pág. 272, a. 1142.

[69] Bernardo de Claraval, carta 221, ed. J. Leclercq, Ch. Rocháis y Ch. Talbot, Roma, 1957-1977, vol. VIII, págs. 84-85. Cito aquí la traducción francesa de Y. Sassier, *op. cit.*, pág. 121. Sobre este asunto y sobre el ambiguo papel que desempeñó en él Bernardo de Claraval, véase el excelente análisis de Fierre Atibé, *Saint Bernard de Clairvaux*, París, 2003, págs. 431-449.

[70] Bernardo de Claraval, carta 224, *op. cit.*, vol. VIII, pág. 93. Cito la traducción francesa de Charpentier, D., *Oeuvres complètes de Saint Bernard*, París, 1865, t. I, págs. 378-379. Para el grado real de consanguinidad del rey y Leonor, véanse los cuadros genealógicos situados al final de la obra.

[71] *S. Bernardi vita prima auctore Gaufrido*, c. III, § 18, FF 185, col. 332; véase también el mismo relato con ciertas variantes en *S. Bernardi vita tertia*, c. VIII, PL 185, col. 527.

[72] Graboïs, A., «Louis VII pèlerin», *Revue d'Histoire de l'Église de France*, 74, 1988, págs. 5-22, especialmente págs. 7-11.

[73] *Histoire du roi Louis VII*, *op. cit.*, pág. 158.

[74] Labande, E. R., *op. cit.*, pág. 180, afirma sin embargo, con Walker, Ch., *op. cit.*, pág. 31, que se ignora por completo si Leonor estuvo presente en Vézelay.

[75] Nicetas Choniatae, *Historia*, ed. I. A. Van Dichten, *Corpus fontium Historiae Byzantinae*, vol. XI, 1, Berlin, 1975, pág. 60; trad al. de F. Grabler, «Die Krone der Komnenen», *Byzantinistische chichtsschreiber*, hrsg E. v. Ivanka, vol. VII, Graz, 1958, pág. 65, que indica en una nota (pág. 283) que esta descripción designa a Leonor.

[76] Benoît de Sainte-Maure, *Le Roman de Troie*, versos 23306 y ss., y 23357 y ss., edición y traducción francesa F. Baumgartner y F. Vieillard, París, 1998, págs. 337-341, describe a las Amazonas y las hazañas guerreras de su reina Penthesilea. Sobre las relaciones de Leonor con el romance de Troya, véase más adelante el capítulo II.

[77] Huon d'Oisy, *Le Tornoillement des Dames*, y Ricardo de Semilli, *Tornoillement des Dames*, ed. A. Jeanroy, «Note sur le toinoillement des Dames», *Romania*, 28, 1899, págs. 232-244.

[78] Larrey, I. de, *Histoire d'Eleanor de Guyenne, duchesse d'Aquitaine*, Londres, 1788 (1ª ed. 1661), pág. 59.

[79] Gervaise, F. A., *Histoire de Suger*, Nevers, 1721, vol. III, pág. 118, retomado por Kelly, A. M., *op. cit.*, págs. 35 y 36, que parece conceder cierto crédito al invento y hace desempeñar plenamente a Leonor su papel de amazona.

[80] Strickland, A., *op. cit.*, pág. 298.

[81] Así sucede con Rosenberg, *op. cit.*, pág. 70, que describe con precisión el uniforme de las Amazonas de Leonor (!).

[82] Véase por ejemplo Gisleberto de Mons, § 53, ed. L. Vanderkindere, *La Chronique de Gislebert de Mons*, Bruselas, 1904, pág. 93: «Sed quia uxores suas quamplures secum habebant... nihil profecerunt».

[83] Newburgh, I, 21, ed. y trad. inglesa P. G. Walsh y M. J. Kennedy, Londres, 1988, pág. 94. Véase también Vicente de Praga, *Annales*, MGH SS 17, pág. 663.

[84] Bernardo de Claraval, *De consideratione*, PL 182, col. 727 y ss., trad. francesa de P. Dalloz, París, 1986, págs. 44-47. *Los Anuales herbipolenses*, MGH SS 16, pág. 3, atribuyen por el contrario el fracaso de la Cruzada a los pecados de la cristiandad y no de los cruzados, y acusan a Bernardo y a los predicadores de la Cruzada, considerados como falsos profetas sectarios del Anticristo.

[85] Newburgh, I, 31, *op. cit.*, pág. 128.

[86] Labande, E. R., *op. cit.*, pág. 181.

[87] Odón de Deuil, *De perfectione Ludovici VII in Orientem*, ed. y trad. V. G. Berry, Nueva York, 1941, págs. 16-18.

[88] Newburgh, I, c. 31, § 2. Esteban de París, por su parte, subraya la gran piedad del rey Luis, tan dulce, tan benevolente, tan católico que, de no conocerle, podría tomársele por un religioso más que por un rey. Véase HF 12, pág. 89: «[...] *crederes utique quod Rex non esset, nisi forte eum cognosceres, sed homo aliquis religiosus* [...]».

[89] Odón de Deuil, *op. cit.*, pág. 26.

[90] Odón de Deuil, *op. cit.*, pág. 56.

[91] *Ibid.*

[92] Sobre lo extraño del testimonio de Odón de Deuil acerca de Leonor y sobre el sentido de las correcciones que pudo aportar a él, véase más adelante el capítulo 9.

[93] Véase en este punto Kelly, *op. cit.*, págs. 42 y ss.; Markale, *op. cit.*, pág. 35; Pernoud, *op. cit.*, págs. 67 y ss; e incluso Labande, *op. cit.*, págs. 182-183.

[94] Odón de Deuil, *op. cit.*, pág. 78.

[95] *Ibid.*, pág. 122. El episodio es muy brevemente contado por Mateo Paris, I, 281.

[96] Tesis sostenidas respectivamente por Strickland, A., *op. cit.*, pág. 299; Kelly, A., *op. cit.*, pág. 49; Richard, A., *op. cit.*, t. II, pág. 99, añade, sin fundamento alguno, que Leonor intervino personalmente para salvar a Godofredo de la muerte.

[97] Por ejemplo Pernoud, R., *op. cit.*, pág. 78.

[98] Walker, C. H., «Eleanor of Aquitaine and the Disaster at Cadmos Mountain on the Second Crusade», *American Historical Review*, 1950, págs. 857-861, estudió detalladamente este episodio.

[99] Odón de Deuil, *op. cit.*, pág. 128.

[100] Carta de Luis VII a Suger, n° 36, HF 15, págs. 495-496,

[101] Véase el capítulo 9.

[102] Guillermo de Tiro, lib. XIV, c. 21.

[103] La odisea de Leonor es contada por Juan de Salishui, *Historia Pontificalis*, c. XXVIII, *op. cit.*, págs. 60-61, por Bernardo Guy (o Guyon), *Ex libro Bernardi Guidonis...*, HF 12, pág. 232, y Guillermo de Nangis, *Chronicon*, *op. cit.*, t. I, pág. 46. Dos cartas de Luis VII a Suger cuentan muy brevemente la llegada de Leonor a Palermo, su enfermedad, su estancia en Potenza y, luego, en Tusculum. Véanse cartas n° 81, HF 15, pág. 513 y n° 96, págs. 518-519. *Los Anuales Casinenses*, MGH SS 19, pág.

310, sin mencionar nunca a Leonor, indican una estancia de Luis durante dos días en el Monte Cassino antes de la recepción en Tusculum.

[104] Juan de Salisbury, *Historia Pontificalis*, c. 29, *op. cit.*, págs. 61-62.

[105] Fabande, E. R., *op. cit.*, pág. 193. Véase Godofredo de Vigeois, *op. cit.*, HF 12, pág. 437, a. 1151, y más aún *Chronicon Turonense magnum*, pág. 135, y Guillermo de Nangis, *op. cit.*, pág. 18.

[106] *Historia gloriosi regis Ludovici...*, ed. A. Molinier, *op. cit.*, París, 1887 (el mismo texto en HF 12, págs. 125-128). Véase también *Chronicon Turonnense magnum*, *op. cit.*, pág. 135.

[107] Roberto de Torigni, *Chronica*, MGH SS 6, pág. 499, o ed. Howlett, pág. 164.

[108] *Ex Anonymi Blandinensis appendicula*, HF 14, pág. 21: «*Ludovicus Rex Francorum, consilio D. Bernardi, Alienordem uxorem suam repudiavit [...]*». Ricardo de Poitiers (*el Poitevino*), *Chronicon* (extractos), HF 12, pág. 416, parece ir en la misma dirección al decir que Luis repudió a Leonor y se casó dos años después con la hija de Alfonso, «con la conformidad, por lo que se dice (*ut aiunt*) de Bernardo de Claraval y del papa Eugenio...».

[109] Así sucede ya, a comienzos del siglo XVI, con Jean Bouchet, autor de los *Anuales d'Aquitaine*, *op. cit.*, pág. 79. Sólo es posible apoyarse, para mantener esta tesis, en el informe sumario de Lamberto de Watreloos, *Anuales Cameracenses*, MGH SS 16, pág. 522, que describe brevemente a Leonor «profundamente afligida», y en el relato más tardío de Philippe Mousket, *Chronique rimée*, *op. cit.*, v. 18700 y ss., t. II, pág. 244, que insiste más bien en su despecho por haber sido rechazada por el rey.

[110] Labande, E. R., *op. cit.*, pág. 196 (copiado textualmente, con el añadido de un prudente «al parecer», por Markale, J., *op. cit.*, pág. 43), escribe que la reina dejó «con mucha indiferencia a sus hijas de siete años y dieciocho meses». ¡Nada se sabe de ello!

[111] Argumento mencionado por la *Historia gloriosi regis Ludovici*, *op. cit.*, pág. 163 («*rex [...] noluit eam contra legem catholicam ulterius uxorem habere []*»), y pág. 64 («*rex, volens secundum divinam legem vivere [...]*»).

[112] Sobre los vínculos de parentesco entre Luis y sus sucesivas esposas, véase Bruguières, M.-B., «À propos des idées reçues en histoire: le divorce de Luis VII», *Mémoires de l'Académie des Sciences, Inscriptions et Belles-Lettres de Toulouse*, 1978, vol. 140, t. IX, págs. 191-216, especialmente págs. 196-198.

[113] Véase sobre este punto Aurell, M., «Stratégies matrimoniales de l'aristocratie (IX^e-XIII^es.)», en M. Rouche (dir.), *Sexualité et mariage au Moyen Âge*, París, 2000, págs. 185-2002, y más generalmente Goody, J., *L'Évolution de la famille et du mariage eu Europe* (trad. fr.), París, 1985.

[114] *Chronicon Turonense magnum*, pág. 135.

[115] Newburgh, lib. I, c. 31, § 3.

[116] No es el único. Enrique de Huntingdon, *Historia Anglorum*, X, 31, ed. y trad. D. Greenway, Oxford, 1996, pág. 756, escribe también que «ese matrimonio fue la causa y el origen de un gran odio y una gran discordia entre el rey de Francia y el duque».

[117] Roberto de Torigni, *Chronica*, a. 1152, ed. G. Bethmann, MGH SS 6, pág. 500 (ed. R. Howlett, pág. 165).

[118] «*Rex autem hoc audiens et veraciter intelligens, motus animo graviter condoluit, atque illam deseruisse poenituit*», Lamberto de Watreloos, *Annales Cameracenses*, MGH SS 16, págs. 522-523.

[119] Así sucede por ejemplo con Pernoud, R., *op. cit.*, pág. 113, que escribe: «Era demasiado mujer para no conmoverse ante todo lo que sentía en él de fuerza viril. Se enamoró de él [...]»; Markale, J., *op. cit.*, pág. 44, afirma: «Leonor estaba ciertamente muy enamorada de Enrique, que era un hombre muy apuesto que correspondía exactamente al ideal masculino que ella había imaginado» (?), y habla de «matrimonio de amor» unido a un cálculo político; véase también, en el mismo sentido, Meade, M., *op.*

cit., págs. 142 y ss., e incluso, en cierta medida, E. R. Labande, *op. cit.*, pág. 193, para quien Leonor, cansada de su marido, busca «un nuevo amor», y que habla de su «innegable pasión» por Enrique. Delorme, Ph., *op. cit.*, pág. 99, pone de relieve la dimensión política de esta elección, pero cree necesario añadir: «Sin embargo, Leonor no se conmueve en absoluto ante la pbtencia viril, casi animal, que emana de su segundo marido». ¡Pura especulación colectiva!

[120] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 30.

[121] Bretón d'Amboise, *Additamenta aux gesta consulum Andegavorum*, ed. F. Halphen y R. Poupardin, París, 1913, pág. 140, *Illitteratus* designa por lo general a quien no conoce el latín y no ha estudiado, pues, letras.

[122] Guillermo de Malmesbury, *op. cit.*, lib. V, § 390, pág. 710. Según Juan de Salisbury, *Policraticus*, IV, 6, ed. K. S. B. Keats-Rohan, pág. 254 (= ed. Webb, pág. 624), la misma máxima se encontraría «en una carta que, si recuerdo bien, fue enviada por el rey de los romanos al rey de los francos, incitándole a dar a sus descendientes una instrucción en las disciplinas liberales».

[123] Gobry I., *Louis VII, père de Philippe Auguste*, París, 2002, pág. 170. Más adelante seguiremos hablando de la «cultura» de Enrique Plantagenet, con respecto al patronazgo literario de su corte.

[124] Gualterio Map, *De nugis curialium*, V, 6, ed. y trad. M. R. James (revisado por C. N. L. Brooke, y R. A. B. Mynors), Oxford, 1983. Cito aquí la traducción de A. K. Bate, *Gautier Map: contes pour les gens de cour*, París-Brepols, 1993, págs. 316-317.

[125] Pedro de Blois, carta 66, PL 207, col. 197 y ss. Cito aquí la traducción francesa de Chauou, A., *L'Idéologie Plantagenêt. Royauté arthurienne et monarchie politique dans l'espace Plantagenêt (XII-XIII siècles)*, Rennes, 2001, págs. 13-14.

[126] Newburgh, lib. I, cap. 31, ed. Howlett, págs. 92-93; ed. Walsh-Kennedy, págs. 128-129.

[127] Warren, W. L., *op. cit.*, págs. 42-45 y 119, presenta los argumentos que van en una u otra dirección.

[128] «[...] *sive repentino sive praemeditato consilio*», Roberto de Torigni, *op. cit.*, ed. MGH, pág. 500, ed. Howlett, pág. 165.

[129] Pappano, M. A., *op. cit.*, págs. 337-367, en especial pág. 350, insiste excesivamente en el papel de alcahuete de «este mensajero».

[130] Gervasio de Canterbury, *The Historical works of Gervase of Canterbury*, ed. W. Stubbs, vol. I, *The Chronicle of the Reigns of Stephen, Henri II and Richard I*, R.S. 73, Londres, 1879-1880 (2 vols.), a. 1152, pág. 149. Utilizo aquí la traducción en francés de Labande, E. R., *op. cit.*, págs. 197-198.

[131] Por ejemplo Kelly, *op. cit.*, pág. 78.

[132] Gualterio Map, *De nugis curialium*, lib. V, c. 6, págs. 474-476; cito aquí la traducción de Bate, A. K., *op. cit.*, pág. 316.

[133] Geraldo el Cambriano, *De principis Instructiones*, dist. III, 27, ed. G. F. Warner, *Giraldi Cambrensis Opera*, vol. VIII, *Rerum Britannicarum Medii Aevi Scriptores*, Londres, 1891 (reimpresión, 1964), págs. 299-301.

[134] Barlett, R. J., *Gerald of Wales, 1146-1223*, Cardiff, 1982, págs. 222 y ss.

[135] «Zelotyae spiritu inflammatus», *Chronicon Turonense magnum*, pág. 135.

[136] Gobry, L., *op. cit.*, págs. 163-164. De hecho, Leonor no tiene once años sino nueve años más que Enrique, y éste nada tiene de «bobo» ni de patán.

[137] *Historia Comitum Andegavensium*, ed. L. Halphen y R. Poupardin, *Chronique des comtes d'Anjou et des seigneurs d'Amboise*, París, 1913, pág. 338.

[138] *Historia gloriosi regis Ludovici*, pág. 162.

[139] Richard, A., *Histoire des comtes de Poitou, 778-1204*, París, 1903, vol. II, págs. 110 y ss.

[140] Labande, E. R., *op. cit.* pág. 198.

[141] Véase el capítulo 11.

[142] Se trata de las cartas nº 3.663 E y 3.664 F en la edición que prepara Nicholas Vincent, a quien agradezco aquí que haya querido comunicarme el actual estado de su trabajo.

[143] «Chartes et Documents pour servir à l'histoire de l'Abbaie de Saint Maixent», ed. A. Richard, *Archives Historiques du Poitou*, 16, 1886, nº 335, págs. 352-353. Traduzco aquí el texto de la edición en curso de Nicholas Vincent (cf. nota anterior).

[144] Carta nº 1.438 E, que lleva la marca de su sello.

[145] Roberto de Torigni, a. 1153, ed. MGH, pág. 503, ed. Howlett, pág. 176.

[146] Gualterio Map, V, 6, ed. M. R. James, *op. cit.*, pág. 479. Cito aquí la traducción de A. K. Bate, *op. cit.*, pág. 317.

[147] Torigni, a. 1154, ed. MCGH, págs. 503-504;

[148] Gervasio de Canterbury, a. 1154, *op. cit.*, págs. 159-160; Raúl de Coggeshall, *Chronicon anglicanum*, ed., J. Stevenson (R. S. 66), Londres, 1875, pág. 14.

[149] Enrique de Huntingdon, *Historia Anglorum*, X, 39, *op. cit.*, págs. 774-775.

[150] Hoveden, I, 216.

[151] Torigni, a. 1154, ed. MGH, pág. 504, y Diceto, 300, mencionan esta peregrinación de la que no tenemos motivo alguno para dudar.

[152] Véase Graboïs, A., *op. cit.*, 1988, págs. 5-22, en particular pág. 16.

[153] Sassier, Y., *op. cit.*, págs. 254-257.

[154] Véase en este punto Aurell, M., *L'Empire des Plantagenêts, 1154-1224*, París, 2003, en particular págs. 11-25.

[155] Torigni, a. 1156, ed. MGH, pág. 505.

[156] Torigni, a. 1161, ed. MGH, pág. 511, ed. Howlett, pág. 211.

[157] Torigni, a. 1167, ed. MGH, pág. 516, ed. Howlett, pág. 233. Diceto, pág. 325.

[158] Lewis, A. W., *op. cit.*, págs. 159-175, en particular págs. 164-165, proporciona buenos argumentos en favor de esta tesis, admitida ya además por numerosos historiadores, entre ellos Kelly, A. (pág. 103), Owen (pág. 56), Labande (pág. 202), Pernoud (pág. 179) etc., mientras Gillingham J., *Richard Coeur de Lion*, París, 1996 (pág. 93) y, más recientemente, Gillingham, J., *Richard I*, New Haven-Londres, 1999 (págs. 27 y 43), mantiene la fecha de diciembre de 1167. Curiosamente, G. Duby, *op. cit.*, pág. 32, sitúa su nacimiento en 1165, lo que no se apoya en fuente alguna.

[159] Diceto, II, pág. 16 y, II, págs. 269-270.

[160] Vincent, N., «King Henry II and the Poitevins», en *La Cour Plantagenêt (1154-1204)*, Poitiers, 2000, págs. 103-133, en especial págs. 126 y ss.

[161] Estudio citado por Contamine, Ph., en *La Cour Plantagenêt, ibid.*, pág. 357-361.

[162] Newburgh, I, 103.

[163] Gervasio de Canterbury, pág. 160.

[164] Pedro de Blois, PL 207, col. 47.

[165] Es lo que creen Kelly, A., *op. cit.*, pág. 98 y Pernoiul, R., *op. cit.*, pág. 157.

[166] Es lo que creen Owen, *op. cit.*, págs. 43 y ss., y Labande, E. R., 1952, *op. cit.*, pág. 204.

[167] Owen, *op. cit.*, pág. 43.

[168] Hoveden, vol. I, pág. 216.

[169] Diceto, I, pág. 302; Guillermo Fitz Stephen, *Vita sancti Thomae Cantuariensis archiepiscopi...*, ed. J. C. Robertson, Londres, 1875-1885 (RS 67), t. III, págs. 29-33.

[170] «*Videns autem quia placere regina, apposuit ut multos destruere, el Gaufredum vicecomitem inde fugaret*», Ricardo de Poitiers (el Poitevino), *Chronicon* (extractos), HF 12, pág. 417. Véase también H F 12, pág. 482. Sobre el sentido de este episodio, véase Boussard, *Le Comté d'Anjou*, pág. 74, e Imbert, «Notices sur le vicomtes de I liouars», *Mémoires de la société des antiquaires de l'Ouest*,

XXIX, 1864, pág. 366, y sobre todo Collet, J.-Ph., «Fe combat politique des Plantagenêts en Aquitaine: l'exemple des vicomtes de Thouars (1158-1199)», en Aurell, M. (dir.), *Noblesses de l'espace Plantagênet, (1154-1224)*, Poitiers, 2001, págs. 139-164, en particular págs. 144-147.

[171] Comparto en este punto la opinión de Sassier, Y., *op. cit.*, pag. 281.

[172] Torigni, ed. MGH, pág. 511.

[173] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 49.

[174] El conflicto Enrique-Thomas Becket está tratado muy detalladamente, a riesgo de apartarse de su tema, por Kelly, A., *op. cit.*, págs. 112 y ss., y en innumerables obras que es imposible mencionar aquí. Buen estudio del personaje en Aubé, P., *Thomas Becket*, París, 1988.

[175] Kelly, A., *op. cit.*, págs. 97-112; Labande, E. R., 1952, *op. cit.*, pág. 204.

[176] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 52.

[177] Cito aquí la traducción de Sassier, Y., *op. cit.*, pág. 376.

[178] Kelly, A., *op. cit.*, pág. 127, que cita ese texto según las *Chroniques de Saint Denis*, HF 13, pág. 207 (texto que no he podido verificar, pues su referencia es inexacta), traduce curiosísimamente «tres almudes de queso» (*cheese*), cuando el texto aquí citado dice «tres modios frumenti».

[179] Texto en Tardif, J., *Monuments Historiques. Cartons des rois*, París, 1966, n° 588, pág. 301.

[180] Acerca de los intentos de mediación de Matilde, véase Tomás Becket, *Correspondance*, ed. y trad. A. J. Duggan, *The Correspondence of Thomas Becket archbishop of Canterbury, 1162-1170*, 2 vols., Oxford, 2001, carta 49, págs. 210-212; carta 50, pág. 212.

[181] Carta n° 55, *op. cit.*, págs. 224-229.

[182] Tomás Becket, *op. cit.*, carta 51, págs. 214-218.

[183] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 54.

[184] Roberto de Torigni, *op. cit.*, ed. MGH, pág. 515.

[185] Meade (Facinger), M., *op. cit.*, págs. 234 y ss.

[186] Labande, E. R., 1952, *op. cit.*, págs. 204 y ss. y pág. 208. Opinión que retoma Pernoud, A., *op. cit.*, pág. 181.

[187] Según Geraldo el Cambriano, *De principis...*, dist. II, c. 4, pág. 165, en 1174, tras la rebelión y, luego, la reconciliación de sus hijos, Enrique II endurece su corazón, cae en el vicio, encarcela a Leonor y se entrega abiertamente al adulterio con Rosamunda Clifford.

[188] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 56.

[189] Sobre este personaje de gran colorido, véase Chibnall, M., *The Empress Mathilda: Queen Consort, Queen mother and Lady of the English*, Oxford, 1991.

[190] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 57.

[191] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, ed. P. Meyer, París, 1891-1901 (3 vols.), v. 1591 y ss., 1653 y ss., 1700 y ss., cita del verso 1882.

[192] Duby, G., *Guillaume le Maréchal ou le meilleur chevalier du monde*, París, 1984; sobre este personaje y su tiempo, véase también Crouch, D., *William Marshal: Court, Career and Chivalry in the Angevin Empire, 1147-1219*, Londres, Nueva York, 1990.

[193] Godofredo de Vigeois, *Chronicon*, HF 12, pág. 442.

[194] Véase en este punto Benton, J., «The Court of Champagne as a Literary Center», *Speculum*, 36, 1961, págs. 551-591; Labande, E. R., «Les Filles d'Aliénor d'Aquitaine: étude comparative», *CCM*, 113-114, 1986, págs. 101-112.

[195] Sobre el debate referente al patronazgo de Leonor, véase el capítulo 11. Sobre las cortes de amor, véase el capítulo 10.

[196] Véase sobre este punto Richardson, H.G., «The Letters and Chartes of Eleanor of Aquitaine», *English Historical Review*, 7-1, 1959, págs. 193-213.

[197] Brown, E.A.R., «Eleanor of Aquitaine: Parent, Queen and Duchess», en Kibler, W. W. (ed.),

Eleanor of Aquitaine..., págs. 9-34. Posición recientemente reafirmada en Brown, E.A.R., «Eleanor of Aquitaine Reconsidered: The Women and her Seasons», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, Nueva York, 2003, págs. 1-54.

[198] Turner, R. V., «Eleanor of Aquitaine and her Childrens: an Inquiry into Medieval Family Attachment», *Journal of Medieval History*, 14, 1988, págs. 321-335; Turner, R. V., *King John*, Londres, 1994, págs. 20 y ss.

[199] Hoveden II, 3; Gervasio de Canterbury, I, 216.

[200] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 1805 y ss.

[201] Tomás Becket, carta n° 285, *op. cit.*, págs. 1216-1218,

[202] *Ibid.*, carta n° 286, *op. cit.*, págs. 1218-1223.

[203] *Material for the History of Thomas Becket, archbishop of Canterbury*, ed. J. C. Robertson, J. B. Shepard (RS 67), Londres, 1875-1885, t. III, pág. 103.

[204] Tomás Becket, carta 296, págs. 246 y ss.

[205] Guillermo Fitz Stephen, *Vita sancti Thomae Cantuariensis archiepiscopis et martyris*, ed. J. C. Robertson, Londres, 1875-1885 (RS 67), t. III, pág. 104.

[206] Hoveden, II, 5-6. En esta fecha, el condado de Mortain no es «donado» a Juan; aquí sólo puede tratarse de una promesa.

[207] Torigni, *op. cit.*, ed. MGH, pág. 519.

[208] *Les Miracles de Notre-Dame de Rocamadour au XII siècle*, trad. E. Albe y J. Rocacher, Toulouse, 1996, pág. 85. Tal vez la razón de este silencio sea que hubiera resultado inadecuado, en 1172 (fecha de redacción del libro) invocar un milagro en favor de un rey que, entretanto, había sido designado como culpable del asesinato de Tomás Becket.

[209] *Gesta regis Henrici*, I, 7. Cito la traducción de C. Andrault-Schmitt, *La Cour Plantagenêt (1154-1204)...*, Poitiers, 2000, pág. 268.

[210] Se encontrará un buen análisis del caso Becket y de su asesinato, con un dossier bibliográfico puesto al día, en Aurell, M., *L'Empire des Plantagenêts*, *op. cit.*, 2003, págs. 240-286.

[211] La fecha de estos acontecimientos se discute. Suele situárselos en 1172, siguiendo en ello la mención de Godofredo de Vigeois, quien sitúa en el «año siguiente» el homenaje rendido por Raimundo de Tolosa en Limoges, en febrero de 1173 (Guillingham, J., *Richard Coeur de Lion*, París, 1996, pág. 93; id., *Richard I*, New Haven-Londres, 1999, pág. 39; Flori, J., *Richard Coeur de Lion, le roi-chevalier*, París, 1999, pág. 40 [trad. ed. EDHASA, 2002]). En cambio, Richard, A., *Histoire des comtes...*, *op. cit.*, t. II, pág. 150, y más recientemente Barrière, B., «Valérie et Thomas Becket», *De l'influence du prince Plantagenêt dans l'oeuvre de Limoges*, Limoges, 1999, págs. 11-18, seguida por Bozoky, E., «Le culte des saints et des reliques dans la politique des premiers rois Plantagenêts», en *La Cour Plantagenêt*, Poitiers, 2000, pág. 280, los sitúan en 1171 o, incluso, en 1170.

[212] Godofredo de Vigeois, *Chronicon*, c. 67, HF 12, pág. 442-

[213] Véase en particular Howden, *Gesta regis...*, I, págs. 32-33.

[214] Torigni, 521; Hoveden, *Chronica*, I, pág. 302; *Gesta regis...*, I, pág. 31. Mateo Paris, II, pág. 286.

[215] «Multum tamem invitus», *Gesta regis...*, pág. 34.

[216] La atribución de las *Gesta regis Henrici...* a Roger de Howden, y no a un monje de Peterborough llamado Benedicto, ha sido demostrada por Stenton, D. M., «Roger of Howden and Benedict», *English Historical Review*, 68, 1953, págs. 374-382.

[217] Howden, *Gesta...*, pág. 34.

[218] Howden, t. II, pág. 41; Torigni, ed. MGH, pág. 521.

[219] *Gesta Henrici*, I, pág. 36; Hoveden, II, 45; Godofredo de Vigeois, HF 12, pág. 443.

[220] Tomo aquí la traducción de Y. Sassier, *op. cit.*, pág. 449. Sobre la personalidad de

Ermengarda, véase Caille, J., «Ermengande, vicomtesse de Narbonne (1127/29-1196/97), une grande figure féminine du Midi aristocratique», en *La Femme dans l'histoire et la société méridionale* (66° congreso de la federación histórica de Languedoc-Rosellón), Narbona, 1994, págs. 9-50. El mismo año, el arzobispo de Narbona escribe también al rey para advertirle de un proyecto de invasión del reino de Francia por Enrique II.

[221] Newburgh, lib. II, c. 27, pág. 170.

[222] Godofredo de Vigeois, HF 12, 443.

[223] Cf. *supra*, págs. 136 y ss. Diceto, I, 355, atribuye esta decisión al «consejo de los impíos» y probablemente engloba en ellos a Leonor y su entorno poitevino.

[224] Newburgh, *ibid.*

[225] Hoveden, II, 46.

[226] Torigni, ed. MGH, pág. 531.

[227] *Chronicon Turouense magnum*, pág. 138.

[228] Mateo Paris, II, pág. 285.

[229] *Ibid.*, pág. 286.

[230] Coggeshall, 18.

[231] Diceto, I, 355.

[232] Diceto, I, 350.

[233] «*Dicebatur*», Gervasio de Canterbury, I, 242.

[234] Newburgh, lib. II, c. 27, ed. Howlett, págs. 170-171.

[235] *Gesta régis...*, lib. I, pág. 42.

[236] *Ibid.* Veremos más adelante cómo los cronistas fijan su atención, más aún, sobre otra profecía de Merlín.

[237] Hoveden, II, 46.

[238] Jordan Fantosme, *Jordan Fantosme's Chronicle*, ed. y trad. R. C. Johnston, Oxford, 1981, § 2, versos 21-28, pág. 4.

[239] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, versos 2193-2215.

[240] Comparto en este punto la opinión de la mayoría de los comentaristas, por ejemplo Gillingham, 1996, *op. cit.*, pág. 100, y Labande, E. R., *op. cit.*, pág. 210. Véase Flon, J., 1999, *op. cit.*, págs. 42-44.

[241] Hoveden, II, 55.

[242] Flori, J., «La notion de chevalerie dans les cançons de geste du XII siècle. Étude historique de vocabulaire», *Le Moyen Âge*, 81, 1975, 2, págs. 211-244 y 3/4, págs. 407-444; *id.* «Sémantique et société médiévale: le verbe adouber et son évolution au XII siècle», *Annales E. S. C.*, 31, 1976, págs. 915-940; *id.*, «Du nouveau sur l'adoubement des chevaliers (XI-XII s.)», *Le Moyen Âge*, 91, 1985, págs. 201-226; *id.*, *Chevaliers et chevalerie au Moyen Âge*, París, 1998.

[243] Véase en este punto Flori, J., «Chevalerie et liturgie; remise des armes et vocabulaire chevaleresque dans les sources liturgiques du IX au XIV siècle», *Le Moyen Âge*, 84, 1978, 247-278 y 3/4, págs. 409-442; *id.* «Les origines de l'adoubement chevaleresque: étude des remises d'armes dans les chroniques et annales latines du IX au XII siècle», *Traditio*, 35, 1979, 1, págs. 209-272; *id.*, *L'Idéologie du glaive. Préhistoire de la chevalerie*, Ginebra, 1983, etc.

[244] Hoveden, II, 49; Torigni, ed. MCH pág. 523.

[245] *Gesta régis...*, II, 59.

[246] Hoveden, II, 55.

[247] Pedro de Blois, carta 154, PL 207, col. 448 y ss. (el mismo texto en HF 16, págs. 629-630).

[248] Brand'honneur, M., «Seigneurs et réseaux de chevaliers du nord-est du Rennais sous Henri Plantagenêt», en Aureli, M. (dir.), *op. cit.*, 2001, págs. 165-184.

[249] Hoveden, II, 55; *Gesta régis...*, II, 63.

[250] Gervasio de Canterbury, pág. 242.

[251] Torigni, ed. MGH, pág. 523; Hoveden, II, 56. Gillingham, J., 1996, *op. cit.*, pág. 109, opta por Argentan.

[252] Véase en este punto Favreau, R., «Les débuts de la ville de La Rochelle», CCM, 30, 1987, págs. 3-32.

[253] Hoveden, II, 61. Torigni, pág. 523, menciona sólo a las «dos reinas». Más tardío, Mateo Paris, t. II, pág. 291, es también más preciso: «Llevó consigo a la reina Leonor, la reina Margarita, su hijo Juan y su hija Juana, e hizo llevar antes que él, a Harlleui, al conde y la condesa de Leicester, así como a varios otros prisioneros que tenía en su poder».

[254] Godofredo de Vigeois, HF XII, pág. 443. Véase también *Gesta régis Henrici*, I, pág. 72.

[255] Hoveden, II, 66-67.

[256] Torigni, ed. MGH, pág. 523.

[257] *Gesta régis...*, II, 77-79.

[258] Newburgh, II, 196-197.

[259] *Addenda chronico Richardi Pictaviensis*, HF 12, pág. 419.

[260] *Ibid.*, HF 12, pág. 420.

[261] Godofredo de Monmouth, § 114, trad. L. Mathey, *Geoffroy de Monmouth, Histoire des rois de Bretagne*, París, 1993.

[262] Mateo Paris, *Chronica majora*, t. I, págs. 205-207. Lo que no impide afirmar que esta profecía de Merlín (que él traduce por «le pondrán en los dientes un bocado forjado en las riberas del golfo armoricano») se vio realizada con la victoria de Enrique sobre el rey de Escocia, en 1171, y de nuevo por la derrota del rey Enrique en 1189, cuando tuvo que pagar 20.000 marcos de plata a Felipe Augusto y a Ricardo (t. II, pág. 342). Ese uso repetido atestigua, a la vez, la polivalencia y el valor de esa profecía en opinión de los cronistas.

[263] Diceto, II, 67. Utilizo aquí la traducción de M. Brossard-Dandré y G. Besson, *Richard Coeur de Lion*, París, 1989, pág. 62.

[264] Guernes de Pont-Sainte-Maxence, *Vie de saint Thomas Beertet*, ed. E. Walberg, París, 1936, v. 6128-6146.

[265] Tomo aquí la traducción de J. Markale, *op. cit.*, pág. 224.

[266] Geraldo el Cambriano, *De principis...*, Dist. III, c. 26, pág. 295.

[267] Véase también Mateo Paris, t. II, págs. 291-292.

[268] Kanaan-Kedar, N., «Aliénor d'Aquitaine conduite en captivité. Les peintures murales commémoratives de Sainte-Radegonde de Chinon», CCM, 41, 1998, págs. 317-330 (ver pliego de imágenes).

[269] Demostración hecha por Trocmé, S., «Remarques sur la facture des peintures murales de la chapelle Sainte-Radegonde à Chinon», *Bulletin de la Société des Amis du Vieux-Chinon*, VI, 10, 1966, págs. 542-549.

[270] Héron, A., *Archcologia*, 2, enero-febrero de 1965, págs. 81-96, y *Bulletin de la Société des amis du Vieux-Chinon*, VI, 9, 1965, donde varios autores proponen su propia interpretación.

[271] Nilgen, U., «Les Plantagenêts à Chinon. À propos d'une peinture murale dans la chapelle Sainte-Radegonde», *Mélanges Piotr Skubiszewski*, Poitiers, 1999, págs. 153-157.

[272] Kanaan-Kedar, N., *op. cit.*, pág. 319.

[273] Flori, J., *Richard Coeur de Lion*, *op. cit.*, pág. 48.

[274] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, *op. cit.*, v. 9507-9510.

[275] Cf. Roman, J.-H., *Manuel de Sigillographie française*, París, 1912, págs. 101 y 319; Eygun, F., *Sigillographie du Poitou jusqu'en 1515*, Poitiers, 1938, págs. 159-160, y Pl. 53; Bedos-Rezak, B.,

«Medieval Women in French Sigillographic Sources», en Kosent-hal, J. T. (ed.), *Medieval Women and the Sources of Medieval History*, Binghamton, 1986, págs. 1-36.

[276] Brown, E. A. R., «Eleanor of Aquitaine reconsidered» en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 1-54, en particular págs. 21-26. Esta identificación es igualmente hipotética, y no comprendo por qué E. A. Brown rechaza con ese escepticismo radical e inútilmente despectivo cualquier interpretación del fresco de Chinon. El fresco existe, y es preciso dar cuenta de él del modo más satisfactorio posible.

[277] El cronista de Tours alude también varias veces a las profecías de Merlín realizadas en la persona del rey Plantagenet, por ejemplo con respecto a haber heredado el reino de Inglaterra y a su conquista de Irlanda. Véase *Chronicon Turonense magnum*, págs. 136-137.

[278] Cesáreo de Heisterbach, *Dialogus Miraculorum*, Dist. III, c. XII, ed. J. Strange, Colonia, 1851, t. I, pág. 124.

[279] *Gesta...*, I, 72, pág. 256; Kelly, *op. cit.*, pág. 191; Labande, págs. 211 y 215.

[280] Gervasio, I, 256.

[281] Geraldo *el Cambriano*, *De principis...*, Dist. II, c. 4, pág. 165.

[282] *Gesta...*, II, 231-232.

[283] *La Fondation de l'abbaye de Maillezais, récit du moine Pierre, présentation*, ed. y trad. por G. Pon e Y. Chauvin, La-Roche-sor-Yon, 2001, págs. 102-104.

[284] Charpentier, E., «Un couple tumultueux à la fin du X siècle: Guillaume de Poitiers et Emma de Blois», en Ronche, M. (dir.). *Mariage et sexualité au Moyen Âge. Accord ou crise?* (colloque international de Conques), París, 2000, págs. 203-215.

[285] Pernoud, R., *op. cit.*, págs. 179 y ss.

[286] Newhuigh, III, 26, pág. 280.

[287] Geraldo *el Cambriano*, *De Principis...*, dist. III, c. 2, pág. 232.

[288] Sobre el debate referente a la homosexualidad de Ricardo, véase Flori, J., *Richard Coeur de Lion*, *op. cit.*, págs. 448 y ss.

[289] Hoveden, III, 99; *Gesta*, II, 160.

[290] Véase en particular Gillingham, J., 1996, *op. cit.*, pág. 101, y Gillingham, J., 1999, *op. cit.*, pág. 47.

[291] Véase sobre este punto Flori, J., 1999, *op. cit.*, págs. 49-86. Gillingham, 1999, *op. cit.*, págs. 47-100.

[292] *Gesta*, I, 291-293; véase también Gervasio, I, 303.

[293] *Gesta*, I, pág. 294.

[294] Véase sobre este punto *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 5128 y ss; Duby, G., *Guillaume le Maréchal...*, *op. cit.*, págs. 62 y ss.

[295] Mateo Paris, II, 317-318.

[296] Véase recientemente, sobre este punto, Flori, J., *Philippe Auguste*, París, 2002.

[297] Hoveden, II, 274-276; *Gesta*, I, 292-293.

[298] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 6985-6988.

[299] Godofredo de Vigeois, HF 12, pág. 220.

[300] Labande, E. R., discute con razón la muy aislada afirmación del cronista de Waverley, *Annales Monastici*, ed. H. R. Luard (RS 36), Londres, 1864, vol. II, pág. 241, según la cual Enrique II y Leonor se habrían reconciliado en 1179.

[301] Tomás de Earley (Agnellus), *Sermo de morte et sepultura Henrici régis juniori*, ed. J. Stevenson (RS 66), Londres, 1875, págs. 272-273.

[302] Enrique le hará, en efecto, rey de Irlanda en 1185 tras haberle «armado caballero», a la edad de dieciocho años: *Gesta*, I, 366; Diceto, 34; Mateo Paris, II, 322.

[303] *Gesta*, I, 305.

[304] Bertrán de Born, *Oeuvres*, ed. y trad. G. Gouiran, *L'Amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, Aix-Marsella, 1985, canción n° 2, págs. 41 y ss., y n° 3, págs. 56 y ss.

[305] *Gesta*, I, 313.

[306] Hoveden, II, 288.

[307] Gervasio de Canterbury, I, 326.

[308] Hoveden, II, 304.

[309] *Gesta*, I, 337-338.

[310] Labande, E. R., 1952, *op. cit.*, pág. 215.

[311] Gillingham, J., 1999, *op. cit.*, pág. 148.

[312] Véase sobre este punto Benjamin, R., «A Forty Years War : Toulouse and the Plantagenets, 1156-1196», *Historical Research*, 61, 1988, págs. 270-285, en especial 276 y ss.

[313] Diceto, II, 40.

[314] Hoveden, II, 308; *Gesta*, I, 344.

[315] Diceto, II, 41; Coggeshall, 20 (a. 1186).

[316] Mateo Paris, II, 324, se limita a indicar que Godofredo murió y fue enterrado en París, en la iglesia de Notre-Dame. (ici vasio de Canterbury, I, pág. 336, no es más preciso: «*Gaufridus... ex adversa valitudinepressus diem clausit extremum in Francia, et Parisius spultus est*»).

[317] Hoveden, II, 309.

[318] *Gesta*, I, 350.

[319] «[...] *cecidit in ledum egritudinis*», Rigord, 44, pág. 68.

[320] «[...] *eodem quo et [rater morbo acutissimo, scilicet feбри adore]*», Geraldo el Cambriano, *De principis...*, Dist. II, c. 10, pág. 176.

[321] Letrán, III, Canon 20, texto en *Les Conciles ecuméniques: les décrets*, t. II, 1: *Nicée à Latran V* (texto y trad.), ed. fr. bajo la dir. de A. Duval y otros, París, 1994, pág. 470.

[322] *Gesta*, I, 350 y 361; Hoveden, II, 309; Diceto, II, 11 ; Coggeshall, 20: 1.186; Mateo Paris, II, 324, Rigord, 44, pág. 68 con fecha a rectificar.

[323] Geraldo, *De principis instructione*, págs. 175-176.

[324] Sobre el legendario personaje de Arturo y su utilización ideológica, véase el capítulo 12.

[325] Véase sobre este punto el buen estudio de Strickland, M., *War and Chivalry. The Conduct and Perception of War in England and Normandy, 1066-1217*, Cambridge, 1996,

[326] Sobre la escasez de batallas en el siglo XII, véase Duby, G., *Le Dimanche de Bouvine*, París, 1973, pág. 148, y Flori, J., *Chevaliers et chevalerie au Moyen Âge*, París, 1998, págs. 114 y ss.

[327] *Gesta Henrici*, II, 5; Rigord, § 51, pág. 78, atribuye claro está esta renuncia al temor de los ingleses ante el valor de los ejércitos franceses. Gervasio, I, 370-373, pone también de relieve la inquietud de Enrique y el papel de Ricardo como mediador entre su padre y Felipe.

[328] *Gesta Henrici*, II, 7. Gillingham, J., «Richard I and Berangaria of Navarre», en Gillingham, J., *Richard Coeur de Lion. Kingship, Chivalry and War in the Twelfth Century*, Londres, 1994, págs. 119-139, especialmente págs. 134 y ss., tiene toda la razón cuando dice que semejante comportamiento de los hombres de aquel tiempo en nada sugiere una homosexualidad cualquiera. Tampoco se opone a ella, claro está.

[329] Geraldo el Cambriano, *De Principis instructione*, III, 2, pág. 232.

[330] *Gesta*, II, 9.

[331] Sobre el desarrollo de los acontecimientos, véase Flori, J., *Richard Coeur de Lion, op. cit.*, págs. 76 y ss.

[332] Véase Bertrán de Born, ed. G. Gouiran, *op. cit.*, págs. 553-554, y el canto n° 27, «S'ieu fos aissi senher e poderos», pág. 557. Esta tesis es confirmada también por la afirmación de Ambrosio, v.

1135 y ss., según la cual Ricardo había amado a Berenguela cuando sólo era aún conde de Poitiers.

[333] Gervasio, I, 435; Diceto, II, 57-68; Rigord, 63, pág. 92; *Gesta Henrici*, II, 50.

[334] Geraldo *el Cambriano*, *De Instructione...*, págs. 153-154.

[335] Newburgh, 277.

[336] «Militari lancea perfosso», Geraldo *el Cambriano*, *De principis*, 283.

[337] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 8.836 y ss.

[338] Newburgh, 277.

[339] Geraldo *el Cambriano*, *De principis...*, pág. 296.

[340] Geraldo *el Cambriano*, *ibíd.*, pág. 295; Hoveden, II, 366.

[341] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 9079 y ss.; Geraldo *el Cambriano*, *De principis...*, págs. 302 y 306; véase también Newburgh, 278 y ss.; Coggeshall, 25, emite un juicio más favorable sobre el viejo rey, a quien considera mejor soberano que su hijo Ricardo.

[342] Cf. *supra*. Véase también Guillermo de Treillac, prior de Grandmont, carta al rey Enrique II (de autenticidad discutida), P.L. 204, c. 1168 o HF XVI, pág. 471. Véase sobre este punto Andrault, Schmitt, C., en *La Cour Plantagenêt (1154-1204)*, *op. cit.*, pág. 268. Wood, Ch. T., «La mort et les funérailles d'Henri II», en *Henri II Plantagenêt et son temps*, CCM, 28, 1994, págs. 119-123, muestra que la intención de Enrique era ser enterrado en Grandmont y que la elección de Fontevraud fue fortuita.

[343] Véase sobre este punto Bienvenu, J.-M., «Henri II Plantagenêt et Fontevraud», en *Henri II Plantagenêt et son temps*, *op. cit.*, págs. 25-32.

[344] *Gesta*, II, 71; Hoveden, II, 366-367; Geraldo *el Cambriano*, *De principis instructione*, 305; Newburgh, 278 y ss., omite mencionar el episodio de las narices que sangran.

[345] Geraldo *el Cambriano*, *De principis*, pág. 306.

[346] Mateo Paris, II, 346.

[347] Véase en este punto Mullally, E., «The Reciprocal Loyalty of Eleanor of Aquitaine and William Marshal», en Wheeler, IF, y Parsons, J. C, eds., *op. cit.*, págs. 237-245.

[348] *Gesta*, II, 74; Hoveden, III, 4; Newburgh, 293, desaprueba esta liberación de excesivos prisioneros, carne de horca que se despanama funestamente por el país.

[349] Mateo Paris, 346.

[350] I. Markale, J., 2000, *op. cit.*, pág. 230, nota 50, reproduce a Pernoud, P., *op. cit.*, pág. 132. Delorme, Ph., *op. cit.*, pág. 268, transcribe la misma afirmación de un modo algo menos literal, pero sin verificación.

[351] Diceto, II, 67-68; Devizes, 14.

[352] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 9320 y ss.

[353] Dotando de ese modo a Guillermo con tierras en Irlanda del Sur, Ricardo hacía también un buen cálculo político, como ha mostrado muy bien Gillingham, J., 1999, *op. cit.*, pág. 101.

[354] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 9364-9371; *Gesta regis Henrici*, II, 73; Hoveden, *Chronica*, III, 7. Véase también, sobre este último punto, el excelente comentario de Duby, G., *Guillaume le Maréchal...*, *op. cit.*, págs. 150 y ss.

[355] Hoveden, III, 3: «Ricardus [...] accintus est gladio ducatus normanniae»; *Gesta Henrici*, II, 72-73; Diceto, II, 66-67, dice que Ricardo recibe «tam ensem quam vexillum de ducati normanniae».

[356] Diceto, II, 66-67.

[357] Rigord, § 67, pág. 97.

[358] *Gesta*, II, 72.

[359] *Gesta*, II, 78; Hoveden, III, 6; Mateo Paris, II, 347.

[360] Newburgh, 301-302.

[361] *Gesta Henrici*, II, 106.

[362] Devizes, 13-14.

[363] Diceto, 67.

[367] Hoveden, III, 4-5.

[365] Newburgh, IV, 1, pág. 293.

[366] Diceto, 68.

[367] Hoveden, II, 9 y ss.; *Gesta*, II, 80 y ss.

[368] Ambrosio, v. 175-200 y 206 y ss.; *Itinerarium*, II, c. 5.

[369] Mateo Paris, II, 349-350 y ss.

[370] Véase en este punto la discusión en Flori, J., *Richard Cocur de Lion, op. cit.*, págs. 95 y ss. y 452 y ss.

[371] Godofredo de Monmouth, *Historia regum Britanniae*, ed. N. Wright, *The «Historia Regum Britanniae» of Geoffrey of Monmouth, I: Bern Burgerbibliothek MS. 568*, Cambridge, 1984; cito aquí la traducción francesa de E. Baumgartner, y I. Short, *La Geste du roi Arthur*, París, 1993, pág. 287; véase también la traducción de L. Mathey, *Geoffroy de Monmouth, Histoire des rois de Bretagne*, París, 1993,

[372] *Gesta*, II, 88 y ss.; Hoveden, III, 12; Newburgh, 295 y ss.; Coggeshall, 26-28.

[373] Newburgh, 295 y ss. Sobre el antisemitismo de Ricardo, véase Flori, J., 1999, *op. cit.*, págs. 94 y ss. y 315 y ss.

[374] Véase por ejemplo, para el reino de Francia: Rigord, § 8, pág. 18; § 12, pág. 25; § 14, pág. 26; § 16, pág. 26, etc. Para Inglaterra: Devizes, 64-68; Hoveden, III, 12; Diceto, II, 75.

[375] Véase *Gesta*, II, 90-91, 102; Hoveden, III, 13-25; Devizes, 7-9; Diceto, 9; Newburgh, 306.

[376] *Gesta*, II, 99; Hoveden, III, 27.

[377] Devizes, pág. 14.

[378] Hoveden, III, 33, 72, 143.

[379] *Gesta*, II, 97; Mateo Paris, II, 354, precisa que Leonor tomó esta decisión porque el rey estaba entonces «en el Norte»,

[380] Hoveden, III, 30.

[381] *Gesta*, II, 105; véase también Hoveden, III, 30.

[382] *Ara sai eu de prez qals l'a plus gran*, ed. y trad. G. Gouiran, *L'Amour et laguerre...*, *op. cit.*, págs. 671 y ss.; trad. pág. 679.

[383] Hoveden, III, 32; *Gesta*, II, 105.

[384] Gillingham, J., *Richard I and Berangaria of Nararre*, en Gillingham, J., 1994, *op. cit.*, págs. 119-139; Gillingham, J., 1996, *op. cit.*, págs. 195 y ss., retomado en Gillingham, J., 1999, *op. cit.*, págs. 125 y ss. Sobre el interés diplomático de la boda, véase Powickce, F. M., *The Loss of Normandy (1189-1204)*, Manchesier, 1961 (2ªed.), págs. 85-98.

[385] Devizes, 11.

[386] Véase págs. 166 y ss.

[387] *Gesta*, II, 110-111.

[388] Hoveden, III, 36 37. Es, al parecer, el único que menciona este detalle. Tal vez haya que ver en ello una recomposición postenor, anunciando la funesta continuación de los acontecimientos.

[389] Cito aquí la traducción de Gillingham, J., 1996, *op. cit.*, pág. 205. Sobre la llegada de Ricardo a Mesina, véase *Itinerarium*, II, 13-14; Ambrosio, v. 587; *Gesta*, II, 125-126; Hoveden, III, 55-58; Devizes, 15.

[390] *Gesta*, II, 126; véase también Hoveden, III, 56; Newburgh, 458; Devizes, 17.

[391] Hoveden, III, 58; véase también Newburgh, 325.

[392] *Gesta*, II, 133 y 136; Hoveden, III, 61-63.

[393] Hoveden, III, 97; *Gesta*, II, 159.

[394] Mateo Paris, II, 379; Coggeshall, 36.

[395] Geraldo *el Cambriano, De principis...*, págs. 127 y ss.; Geraldo *el Cambriano, Speculum*

Ecclesiae, ed. J. S. Brewer (R.S. 21, t. 4), Londres, 1873, págs. 47 y ss; Coggeshall, 35; *Anuales de Margatn, Anuales monastici*, ed. R. H. Luard, Londres, 1864, vol. I, págs. 21-22; Adán de Domerham, *Historia de rebus gestis Glastoniensibus*, ed. T. Hearne, Oxford, 1727, t. 2, pág. 341; véase también el dossier reunido y traducido por Farai, E., *La Legende arthurienne*, París, 1929, t. 2, págs. 437-446.

[396] Mason, E., «The Hero's Invincible Weapon: An Aspect of Angevin Propaganda», en Harper-Bill, C. y Harvey, R. (ed.), *The Ideals and Practice of Medieval Knighthood III*, Woodbridge, 1990, págs. 121-137.

[397] Juan de Marmoutier, *Historia Gaufrredi ducis*, ed. L. Halphen y P. Poupardin, *Chroniques des comtes d'Anjou et des seigneurs d'Amboise*, París, 1913, pág. 128.

[398] Geraldo el Cambriano, *De principis...*, págs. 127-128 y *Speculum Ecclesiae*, pág. 48.

[399] Cf. Flori, J., 1999, *op. cit.*, págs. 470 y ss. Véase en este punto el buen estudio reciente de Chauou, A., *L'Idéologie Piantagenet...*, *op. cit.*, Rennes, 2001.

[400] Sobre el actual debate referente a la esperanza del regreso de Arturo, véase más adelante capítulo 13.

[401] Véase en este punto Warren, M. R., «Roger of Howden strikes back: Investing Arthur of brittany with the Anglo-Normand Future», *Anglo-Normand Studies*, 21, 1998, págs. 261-272, eu especial pág. 271.

[402] Gervasio de Tilbury, *Otia imperialia*, II, 12, y 11, 17, ed. y trad. S. E. Banks y J. W. Bmns, Oxford, 2002, págs. 334-337 y págs. 428 y ss.

[403] Cesáreo de Heisterbach, *Dialogus Miraculorum*, dist. XII, c. 12-13, ed. J. Strange, Colonia, 1851 (1966), págs. 324-326.

[404] Véase en este punto Schmitt, J. O., *Les Revenants. Les vivants et les morts dans la société médiévale*, París, 1994, págs. 122-144.

[405] Esteban de Borbón, *Anecdotes historiques, légendes et apolugues d'Etienne de Bourbon*, ed. A. Lecoy de La Marche, París, 1877, n° 365, pág. 321.

[406] Sobre el vínculo entre Arturo y Sicilia y sobre la evolución del rey Arturo hacia la satanización, véase Bresc, I F, «Excalibur en Sicile», *Medievalia*, 7, 1987, págs. 7-21.

[407] Sobre la cristianización del mito artúrico, véase capítulo 13.

[408] Gillingham, J., 1994, *op. cit.*, págs. 119-139; Gillingham, J., 1996, *op. cit.*, págs. 193 y ss.; Gillingham, J., 1999, *op. cit.*, págs. 125 y ss.

[409] Esta interpretación, que se apoya sobre todo en la observación de Newburgh, 346, quien subraya las fatigas de un viaje tan largo, es defendida por Richard, A., *Histoire des comtes de Poitou...*, vol. II, pág. 272; Kelly, A. R., *op. cit.*, pág. 332; Richardson, H. G., «The Letters and Charters...», *English Historical Review*, 74, 1959, págs. 193 y ss.; Brown, E. A. R., en Kibler, W. W. (éd.), *Eleanor of Aquitaine, op. cit.*, págs. 9-34, especialmente págs. 20 y ss. y pág. 32; Labande, E. R., «Fes filles d'Aliénor d'Aquitaine: étude coin parative», *CCM*, 113-114, 1986, págs. 109 y ss., etc.

[410] *Continuation de Guillaume de Tyr*, ed. M. R. Morgan, París, 1982, pág. 110.

[411] Ambrosio, v. I 135 y ss.

[412] Sobre este episodio y su gran interés profético y escalológico, véase Flori, J., *Richard Coeur de Lion, op. cit.*, págs. 120-124,

[413] *Gesta*, II, 153.

[414] Hoveden, III, 77-78. Según el cronista de Tours, por el contrario, Joaquín habría predicho que su expedición no produciría resultado alguno, pues no había todavía llegado el momento de liberar Jerusalén y la tierra de ultramar. Véase *Chronicom Turonense magnum*, págs. 141-142, lo que revela una redacción posterior.

[415] *Gesta*, II, 147; versión algo más breve en Hoveden, III, 75.

[416] Coggeshall, 90 y ss.

[417] Según una visión del obispo Enrique de Rochester, Ricardo habría salido del purgatorio treinta y tres años después de su muerte, el sábado 27 de marzo de 1232; véase en este punto Mateo Paris, III, 212-213, y Roger de Wendover, *Flores Historiarum* (ed. Howlet), III, págs. 21-25.

[418] Hoveden, III, 288 y ss.

[419] Para una refutación de la posición de J. Gillingham referente a la homosexualidad de Ricardo, véase Flori, J., 1999, *op. cit.*, págs. 448-462.

[420] Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 83.

[421] *Gesta...*, II, pág. 157.

[422] Hoveden, III, 99; *Gesta*, II, 160.

[423] Ambrosio, v. 1135 y ss.

[424] Newburgh, IV, 19, págs. 346-347. Ambrosio, v. 1141 y ss., califica también a Berenguela de «prudente doncella, gentil mujer y honrada y bella», pero no todos los cronistas comparten este juicio sobre la belleza de Berenguela. Ricardo de Devizes la considera incluso «más prudente que bella» (Devizes, 35).

[425] Gillingham, 1996, *op. cit.*, pág. 223.

[426] Véase en este punto Cloulas, F, «Le douaire de Béragère de Navarre, veuve de Richard Coeur de Lion, et sa retraite au Mans», en *La Cour Plantagenét (1154-1204)*, *op. cit.*, págs. 89-94. A la muerte de Ricardo, Berenguela hubiera debido recuperar esos bienes, pero Juan sin Tierra no lo aceptó. Para dar una dote a su propia esposa Isabel de Angulema, no podía disponer de la dote tradicional, que detentaba todavía Leonor, y le constituyó pues una dote territorial en Anjou, Poitou y Saintonge, atribuyendo a Berenguela, como compensación, tierras en Anjou y en Normandía y una importante renta anual.

[427] Devizes, 27. Delorme, Ph., *op. cit.*, pág. 229, atribuye erróneamente el texto a Raúl de Diceto.

[428] Hoveden, III, 101.

[429] Sobre el modelo ideológico del rey-caballero en la persona de Ricardo, véase Flori, J., *op. cit.*, 1999.

[430] Hoveden, III, 101; *Gesta*, II, 162; Diceto, 89.

[431] Sobre estas cartas diversas y, a veces, contradictorias, lo que demuestra su destino, véase Diceto, 90; Hoveden, III, 96; *Gesta*, II, 157-158.

[432] *La Histoire de Guillaume le Marechal*, v. 9684 y ss., 9743 y ss., 9772 y ss., subraya especialmente los excesivos gastos del can ciller y gran jurado del reino.

[433] *Gesta*, II, 207.

[434] Newburgh, IV, 15, pág. 336.

[435] *Ibid.*, pág. 337; *Gesta*, II, 207; Hoveden, III, 135.

[436] Newburgh, 14, pág. 335.

[437] *Gesta*, II, 2.120-2.211; Hoveden, III, 137-139; Newburgh, 341; Devizes, 39 y ss.; Diceto, II, 97 y ss.; Mateo Paris, II, 379, etc.

[438] Devizes, 48-49.

[439] *Gesta*, II, 215-220; Hoveden, III, 141-147; Diceto, II, 99; Devizes, 48, advierte con ironía que Hugo era «ayer su amigo».

[440] Ambrosio, v. 8.519 y ss.

[441] Hoveden, III, 193.

[442] *Gesta*, II, 213; Hoveden, 111, 140-141; Newburgh, IV, 17, pág. 343.

[443] Devizes, 57.

[444] Newburgh, 358; *Gesta*, II, 229.

[445] Hoveden, III, 123, 167; Newburgh, 357.

[446] *Gesta*, II, 236.

[447] Gervasio, I, 515.

[448] Devizes, 59-60.

[449] Diceto, 108.

[450] *Gesta*, II, 236.

[451] Devizes, 61.

[452] *Gesta*, II, 236-237.

[453] Ambrosio, v. 9433 y ss., trad., pág. 434.

[454] Puede encontrarse el relato en Flori, J., 1999, *op. cit.*, págs. 181 y ss.

[455] Incluso el francés Rigord, panegirista de Felipe Augusto, condena esta captura que considera inmoral y contraria a todos los usos; cf. Rigord, § 88, pág. 120.

[456] Hoveden, III, 195. Véase también Newburgh, IV, t. 32, pág. 384.

[457] Diceto, 106.

[458] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 9.883 y ss.

[459] Hoveden, III, 204-207; Mateo Paris, II, 401; véase sobre estos proyectos Cartellieri, A., *Philipp II. August König von Frankreich* (4 vols.), Leipzig, 1899-1921, t. III, págs. 45 y ss.

[460] Devizes, 80.

[461] Mateo Paris, II, 398; Coggeshall, 60; Diceto, 110, etc.

[462] Hoveden, III, 208-210.

[463] Lees, B.A., «The Letters of Queen Eleanor of Aquitaine to Pope Celestine III», *English Historical Review*, 21, 1906, págs. 78-93, los considera ejercicios de estilo. Por el contrario, según Wahlgren, L., *The Letter collections of Peter of Blois. Studies in the Manuscript Tradition*, Göteborg, 1993, págs. 13 y ss., estas cartas escritas por la reina están efectivamente caligrafiadas por Pedro de Blois, y nada permite creer que no fueran enviadas.

[464] Owen, D. D. R., *Eleanor...*, *op. cit.*, 1993, págs. 87-88.

[465] Pedro de Blois, *Epístola*, 2, PF 206, col. 1262-1265.

[466] *Ibid.* Ep. 3, col. 1267.

[467] *Ibid.*, col. 1268-1269.

[468] *Ibid.*, col. 1272.

[469] Coggeshall, 60.

[470] *Chronique de Saint-Martial de Limoges*, ed. H. Duplés Agjei, París, 1874, págs. 191-192.

[471] Newburgh, 399 y ss.

[472] Hoveden, III, 226.

[473] Diceto, II, 108.

[474] La mayoría de los historiadores afirman que Leonor fue personalmente a llevar el dinero del rescate. De ser así, debía de ir a la cabeza de una verdadera caravana de carros necesarios para llevar, portar el equivalente a 100.000 marcos de plata, es decir más de 20 toneladas de metal fino. Lo bastante como para despertar algunas codicias y necesitar recurrir a un ejército de protección. ¿No habrán recurrido más bien a juegos de escritura?

[475] Hoveden, III, 225.

[476] *Ibid.*, 202.

[477] *Ibid.*, 229.

[478] Rigord, § 94, págs. 125-126, y § 96, pág. 127.

[479] Hoveden, III, 231-232.

[480] Diceto, II, 112.

[481] Diceto, II, 12; Hoveden, III, 232 y ss.

[482] Hoveden, III, 228. Juana se casará poco después con el conde de Tolosa.

[483] Hoveden, III, 233, advierte que esta liberación se produce un viernes, «día egipcio», que los

modernos denominan «día nefasto».

[484] Newburgh, 404-405.

[485] Hoveden, III, 216-217.

[486] *Ibid.*, 233.

[487] *Ibid.*, 234. Sobre estos hechos, véase Guillingham, J., 1996, *op. cit.*, págs. 316-317 y Kessler, U., *Richard I. Löiwenherz . König, Kreuzritter, Abenteurer*, Graz, Viena, Colonia, 1995, págs, 307 y ss.

[488] Coggeshall, 62-65; Diceto, 11; Gervasio, 524.

[489] Hoveden, III, 240.

[490] *Ibid.*, 240-242.

[491] *Ibid.*, 248.

[492] «Dios ha llegado con su poder; ¡el rey de Francia tendrá que marcharse!», *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 10429-10452.

[493] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 10380-10392 y v. 10409-10413.

[494] Hoveden, III, 252; Newburgh, 424: «Mediante madre...»

[495] Hoveden, III, 252; Juan es restablecido poco más tarde en sus condados. Cf. Hoveden, III, 286.

[496] La mayoría de los cronistas atribuyen la muerte de los hijos de Leonor y el cautiverio de Ricardo al «pecado supremo» de la reina y de sus hijos, es decir, a su revuelta contra la autoridad paterna. Hemos visto en las cartas que manda al Papa por Pedro de Blois, que la propia Leonor pudo sentir el peso de esta culpabilidad, al menos en ciertas circunstancias, y hacer cualquier cosa para evitar el regreso de esas funestas querellas familiares.

[497] Rigord, § 100, pág. 129; Diceto, II, 117-118; Guillermo el Bretón, *Gesta Philippi*, *op. cit.*, págs. 196 y ss., y Guillermo el Bretón, *Philippidos*, *op. cit.*, págs. 118-121.

[498] Hoveden, III, 273-274; se produce un año más tarde una nueva ruptura entre Godofredo y Ricardo, cf. Hoveden, III, 287.

[499] Hoveden, 288 y ss.

[500] Hoveden, III, 288-289.

[501] Newburgh, 434.

[502] Hoveden, III, 301; Rigord, § 2, págs. 130-131.

[503] Hoveden, III, 305 y III, 308.

[504] Hoveden, IV, 7 y ss.

[505] Hoveden, IV, 13.

[506] Newburgh, 491, asigna una fecha errónea a esa boda, que se celebró en octubre de 1196, y no en 1197.

[507] Newburgh, 493-494.

[508] Hoveden, IV, 16 y 21-23; Diceto, II, pág. 152; *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 11265 y ss. Felipe será por fin liberado a cambio de un rescato de 10.000 marcos de plata, cf. Hoveilen, IV, pág. 78; véanse sobre este punto los comentarios de Stricklad, J. , *op. cit.*, pág. 47. Esta desventura no curó al obispo de su pasión por la guerra, pues volvemos a encontrarlo, con las armas en la mano, en Bouvines, en 1214.

[509] Hoveden, IV, 40.

[510] Hoveden, III, 276-277; Newburgh, 431 ; Coggeshall, Diceto, II, 124; Mateo Paris, II, 409 y ss.

[511] Hoveden, IV, 13-21.

[512] Labande, E. R., 1952, *op. cit.*, pág. 225.

[513] Hoveden, IV, 26 y 44.

[514] *Ibid.* 31.

[515] *Ibid.*, 39.

[516] Hoveden, III, 224; Newburgh, I, 367 y ss.; Maleo París, II, 46; Gervasio, I, 529; véase en este punto Baldwin, J. W., *Les Langages de l'amour dans la France de Philippe Auguste* (trad. T. Bonne), París, 1997, págs. 13 y ss., 39, 128. Rigord, *op. cit.*, § 92, pág. 124, recurre para explicar esta aversión a un maleficio diabólico.

[517] Hoveden, IV, 54.

[518] *Ibid.*, 55.

[519] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 11603-11622.

[520] Hoveden, IV, 81.

[521] Véase Flori, J., *Richard, Coeur de Lion*, *op. cit.*, págs. 231-255.

[522] Gervasio, 592-593.

[523] Adán de Eynshain, *Magna vita sancti Hugonis*, ed. D. L. Douie y H. Farner, Edimburgo, 1962, t. II, págs. 130 y ss.

[524] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 11751-11768.

[525] Diceto, II, 166.

[526] *Chroniques de Saint-Martial de Limoges*, ed. H. Duplès-Agier, París, 1874, pág. 66; Bernardo Itier, *Chronique*, ed. y trad. J. L. Lemaître, París, 1998, pág. 30.

[527] Godofredo de Vigeois, *Chronica Gaufredi*, ed. Ph. Labbé, *Novae bibliothecae manuscriptorum librorum*, t. II, París, 1657, pág. 317.

[528] Texto latino en Labbé, Ph., *op. cit.*, t. II, pág. 342; en Gillingham, J., *op. cit.*, págs. 167-168; en Lemaître, J. L., *op. cit.*, pág. 161; lo encontramos en las tres formas conocidas en Arbe-llo, F., *op. cit.*, págs. 61-63; traducciones francesas anteriores en *ibid.*, pág. 8, y en Gillingham, J., *op. cit.*, 1996, págs. 39-40.

[529] Rigord, § 126, pág. 144, tomo aquí la traducción propuesta por el equipo del CESCUM de Poitiers en su edición y su traducción de Rigord (próxima aparición), que me ha comunicado amablemente Georges Pon.

[530] Guillermo el Bretón, *Gesta Philippi Augusti*, pág. 204, y *Philippidos*, V, v. 491 y ss.

[531] Hoveden, IV, 82-83.

[532] Sobre el valor de este testimonio, véase Powicke, M., «Roger of Wendover and Coggeshall Crhonicles», *English Historical Review*, 21, 1906, págs. 286-296; Gillingham, J., «The Unromantic death of Richard I», *op. cit.*, págs. 163 y ss.

[533] O «habiéndolo negado», *Quo a vicecomite negator*.

[534] Por error, al parecer, el autor dice «el 7 de los idus de abril», todos los demás cronistas indican el 8 de los idus de abril, es decir el 6 de este mes. El propio autor confirma la fecha al decir que Ricardo murió el undécimo día después de su herida, recibida el 26 de marzo, lo que nos lleva igualmente al 6 de abril.

[535] Coggeshall, 94-96.

[536] Hoveden, IV, 97.

[537] Carta publicada por Perrier, A., «De nouvelles précisions sur la mort de Richard Coeur de Lion», *Bulletin de la Société Archéologique et historique du Limousin*, t. 87, 1958, pág. 50; lleva el n° 3444E en la edición de las cartas de Leonor por Nicholas Vincent, de próxima aparición, de nuevo le agradezco la amable comunicación de su texto.

[538] Mateo París, II, 451 y ss. Hoveden, IV, 84, menciona apio situadamente la misma distribución de su cuerpo sin dar aún su interpretación.

[539] Carta n° 3702E.

[540] Hoveden, IV, 83.

[541] Hoveden, IV, 87: «Accinctus est gladio ducatus Normanniae». También ahí, a pesar de la similitud de las fórmulas, no se trata evidentemente de un «armar caballero», sino de una investidura

efectiva. En este sentido de la entrega de las armas, véase Flori, J., 1978, *op. cit.*, 247-278 y 3/4, págs. 409-442, y Flori, J., «Les origines de l'adoubement chevaleresque: étude des remises d'armes dans les chroniques et annales latines du IX au XIII siècle», *Traditio*, 35, 1979, 1, págs. 209-272.

[542] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 11861 -11907,

[543] Sobre la importancia de este episodio y el papel de los vizcondes de Thouars, véase Collet, J.-Ph., *op. cit.*, en Aurell, M. (dir.), 2001, *op. cit.*, págs. 139-164.

[544] Hoveden, IV, 88: Delorme, Ph., *op. cit.*, pág. 268, traduce erróneamente «... *eo quod Arthurum receperunt*» por «y recuperaron las tierras de Arturo».

[545] Richard, A., *op. cit.*, t. II, págs. 335 y ss., y Labande, F. P., 1952, *op. cit.*, pág. 227.

[546] Texto reproducido aquí según la edición que prepara Niicholas Vincent. Esta carta es citada por el abate Cirot de la Ville en su *Histoire de l'abbaye et congrégation de Notre-Dame de la Grande-Sauve*, Burdeos, 1845, t. II, págs. 84-85.

[547] Rigord, § 129, pág. 146. Véanse también las *Grandes Chroniques de France*, *op. cit.*, t. VI, pág. 252: «Leonor, reina de Inglaterra ya, se reunió con el rey en Tours y le rindió homenaje por el condado de Poitou que ella poseía por derecho de heredad».

[548] Traduzco aquí el texto de la carta amablemente comunicada, antes de su publicación, por su editor, N. Vincent.

[549] Sobre este doble procedimiento, véase Holt, J. C., «Aliénor d'Aquitaine, Jean sans Terre et la succession de 1199», *CCM*, 113-114, 1986, págs. 95-100.

[550] E. R. Labande, 1952, *op. cit.*, pág. 228.

[551] Hoveden, IV, 96; Kelly, *op. cit.*, pág. 354; E. R. Labande, 1952, *op. cit.*, pág. 229.

[552] Hoveden, IV, 107.

[553] Mateo Paris, II, 461.

[554] Kelly, *op. cit.*, pág. 359; E. R. Labande, 1952, *op. cit.*, pág. 230, considera que esta razón de orden «fonético» es plausible, teniendo en cuenta el hecho de que la propia Leonor había sufrido, antaño, cuando oía destrozar los nombres que le eran queridos en la corte de Francia. El argumento puede no ser convincente.

[555] Hoveden, IV, 114.

[556] Véanse a este respecto los numerosos trabajos que, inspirados en el psicoanálisis, han querido explicar el comportamiento imprevisible y fantasioso de Juan por algunas carencias afectivas que se remontaban a su infancia, aplicando así sin gran precaución a personajes y costumbres del pasado teorías, por lo demás discutibles, elaboradas a partir de estudios que se refieren a los comportamientos de nuestra época. Véanse por ejemplo Turner, R. V., 1988, *op. cit.*, págs. 321-335; Turner, R. V., *King John*, Fondres, 1994; Huneycutt, F. L., «Public Lives», 1070-1204, *op. cit.*, págs. 295-311. Brown, E. A. R., «Eleanor of Aquitaine Reconsidered», *op. cit.*, págs. 1-54; coincido aquí, en cierta medida, con la opinión de Vincent, N., «Isabella of Angoulême, John's Jezebel», en Church, S. (ed.), *King John: New Interpretations*, Woodbridge, 1999, págs. 165-219, para quien Juan fue educado como el favorito de su madre Leonor (véase especialmente pág. 204).

[557] Véase sobre este punto Gillingham, J., «Historians without Hindsight: Coggeshall, Diceto and Howden on the Early Years of John's Reign», en S. Church (ed.), *op. cit.*, págs. 1-26, en especial págs. 16-18.

[558] Hoveden, IV, I 19-120.

[559] El cronista de Tours avala este modo de ver las cosas al escribir que Juan raptó por la fuerza a Isabel, casada ya con Hugo *el Moreno*: «Nam Johannes rex Angliae... filiam Aimari conmtis Engolisma, quam ipse desponsaverat, violenter abstulit et sibi main monio copulavit», *Chronicon Turonense magnum*, pág. 146. Rigord, *Gesta Philippi regis*, § 38, pág. 153, escribe, «con artimaña» (*in dolo*).

[560] Roger de Wendover, *Flores Historiarum*, I, 295, dice también que Juan se casó con Isabel

«*consilio regis Francoruni*».

[561] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 11.983 y ss.

[562] Hoveden, IV, 139.

[563] Traducido según Kelly, A., *op. cit.*, pág. 364, que cita el texto de esta carta publicada por Rymer, T. y Sanderson, R., *Foedera, Conventione, et cujuscunque generis Acta Publica*, Londres, 1704-1735, vol. II, pág. 122.

[564] Rigord, § 135, pág. 150. Retomo por mi cuenta la traducción propuesta por el equipo del CESCUM de Poitiers, que está preparando, precisamente ahora, una nueva edición y traducción de las *Gesta Philippi Augusti* de Rigord. Agradezco aquí a Georges Fon que me haya comunicado el actual estado de este trabajo.

[565] Coggeshall, 135-136.

[566] Rigord, § 138. También aquí utilizo la traducción propuesta por el equipo del CESCUM en su edición, que está concluyéndose.

[567] *Histoire des ducs de Normandie*, ed. F. Michel, París, 1840, págs. 93 y 94.

[568] Coggeshall, 137.

[569] Rigord, *Gesta Philippi regis*, § 138. Cito aquí la traducción propuesta por el equipo del CESCUM.

[570] *Chronicon Turonense magnum*, págs. 146-147. En su crónica Bernardo Itier, *op. cit.*, pág. 70, escribe que Juan había hecho asesinar a Arturo, «a quien debía corresponderle el reino».

[571] Guillermo el Bretón, *Philippidos*, 170.

[572] *Annales de Margam*, ed. R. H. Luard, *Anuales monastici*, Londres, 1864, t. I, pág. 27.

[573] Rigord, *Gesta Philippi régis*, § 96, pág. 127. Sobre este acto considerado vergonzoso y sintomático del carácter de Juan, véase Strickland, M., 1996, *op. cit.*, págs. 52 y 223.

[574] Texto editado por Hardy, T. D., *Rotuli Litterarum patentium in Turri Londinensi asservati*, vol. I, parte I, Londres, 1835, pág. 28.

[575] Esta interpretación es admitida por Richard, A., *op. cit.*, t. II, pág. 424; Powicke, F. M., 1961, *op. cit.*, pág. 476; Kelly, A., *op. cit.*, pág. 380; Labande, E.R., 1952, *op. cit.*, pág. 232, y en cierta medida por Owen, D. D. R., *op. cit.*, pág. 100.

[576] *Histoire de Guillaume le Maréchal*, v. 12438-12620.

[577] Coggeshall, 144.

[578] *Annales de Margam*, ed. H. R. Luard, *Annales monastici*, vol. I, Londres, 1864, pág. 27, y *Annales de Waverley*, *ibíd.*, vol. II, Londres, 1865, a. 1204.

[579] *Chronique de Saint-Aubin d'Angers*, ed. P. Marchegay y E. Mabille, *Chroniques des églises d'Anjou*, París, 1869, pág. 53.

[580] Kelly, A., *op. cit.*, pág. 386 y nota 3, pág. 405, que remite a Pedro de Blois, PL 207, col. 431-434, especialmente col. 434.

[581] Labande, E. R., 1952, *op. cit.*, pág. 233, retomando a Kelly, A., *op. cit.*, pág. 387. Bienvenu J.-M., «Aliénor d'Aquitaine et Fontevraud», CCM, 113-114, 1986, pág. 26, toma textualmente las conclusiones de E. R. Labande.

[582] «Obiit Alienor, regina Anglorum; sepulta est ad Font Ebraldi», *Chronique de Saint-Martial de Limoges*, ed. H. Duplès-Agier, París, 1874, pág. 69; Bernardo Itier, *Chronique*, ed. y trad. J. L. Lemaître, París, 1998, § 125, pág. 33.

[583] Obituario de Fontevraud, texto en Bienvenu, J.-M., «Aliénor d'Aquitaine et Fontevraud, en *Y a-t-il une civilisation du monde Plantagenet?*, *op. cit.*, pág. 26, nota 98.

[584] Sobre el interés de Leonor por la abadía de Fontevraud después de 1173, véase Bienvenu, J.-M., *op. cit.*, págs. 15-27.

[585] Para Bienvenu, J.-M., *op. cit.*, pág. 27, el libro probablemente no sería, a pesar de sus gustos

terrenales de «reina de los trovadores», un poemario cortés, sino un salterio.

[586] «Que mater adhuc vivebat, in isto anuo, regina vulelu d Ahenordis, que vitam suam correxit, quod in bono statu tandem finivit», *Chronica Alibrici monachi Trium Fontium...*, MGH SS 23, pág. 876.

[587] Véase sobre este punto Caviness, M. H., «Anchoress, abbess and Queen: Donors and Patrons or Intercessors and Matrons?», en McCash, J. H., ed., *The Cultural Patronage of Medieval Women*, Athens (Georgia), 1996, págs. 105-154.

[588] Sobre el papel de Feonor en el encargo de los yacentes de Fontevraud y su significado ideológico, véase más adelante el capítulo 11.

[589] *Magna vita sancti Hugonis*, lib. V, c. 16, págs. 184-185. Comentario de esta profecía en Clanchy, M., *England and its Rulers, 1066-1272*, Oxford, 1998 (2ªed.), págs. 142 y ss.

[590] Aurell, M., *L'Empire des Plantagenets*, *op. cit.*

[591] Acertada expresión tomada de Aurell, M., «La reine Aliénor d'Aquitaine: genèse d'une légende noire», en *Royautés imaginaries (XIV-XVI siècle)*, *Actes du colloque de Paris (26-27 sep. 2003)*, artículo en prensa que, desgraciadamente, no he podido consultar.

[592] Así ocurre con los mejores, por ejemplo Vacandard, E., «Le divorce de Louis le Jeune», *Revue des questions historiques*, 47, 1890, págs. 408-432; Bruguières, M.-B., «A propos des idées reçues en Histoire: le divorce de Louis VII», *Mémoires de l'Académie des Sciences, Inscriptions et Belles-Lettres de Toulouse*, 1978, vol. 140, t. 9, págs. 191-216; Brooke, C. N. L., «The Marriage of Henri II and I Eleanore of Aquitaine», *Historian: The Magazine for Members of the Historical Association*, 20, 1988, págs. 3-8, artículo que me facilitó amablemente Susan Edgington, Bourchard, C. B., «Eleanor's Divorce from Louis VII: The Uses from Consanguinity», en Wheeler, B. y Parsons, J. C. (ed.), *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*, págs. 223-235, y Brundage, J. A., «The Canon Law of Divorce in the Mid-Twelfth Century: Louis VII c. Eleanor of Aquitaine», *ibid.*, págs. 213-221, han insistido sobre todo en el motivo de la consanguinidad invocado para disolver este matrimonio.

[593] Es la tesis desarrollada por McCracken, P., «Scandalizing Desire: Eleanor of Aquitaine and the Chroniclers», en Wheeler, B. y Parsons, J. C. (ed.), *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*, págs. 247-263. Esta percepción es también la mía, salvo por una importante diferencia: para mí, el incidente de Antioquía no es la «traducción» de una ansiedad social desencarnada, sino un ejemplo concreto y preciso de esta tensión sociológica y de la respuesta que a ella dan los actores en función de su psicología y de su temperamento propio. Con otros individuos, la respuesta hubiera sido muy distinta. Lo colectivo no borra lo individual.

[594] Parsons, J. C., «Damned If She Didn't and Damned When She Did: Bodies, Babies and Bastards in the Lives of Two Queens of France», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*, págs. 265-299.

[595] Pueden encontrarse reunidos varios estudios representativos de esta tendencia en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*

[596] Id., «Prologue: Lady and Lord», en *Eleanor of Aquitaine*, *op. cit.*, págs. XIII-XXIX, especialmente pág. XV.

[597] Hoveden, *Chronica*, vol. 4, pág. 114.

[598] Wace, *Roman de Ron*, ed. A. J. Holden, París, 1970-1971, v. 172-174, t. 1, pág. 167, y v. 5313-5318, t. 2, pág. 84. Sobre el patronazgo de Wace, ver más adelante págs. XXX y ss.

[599] Wace, *op. cit.*, v. 18-42.

[600] «Nobilitatem generi vitae decoravit honestate, morum ditavit gratia, virtutum floribus picturavit et, incomparabili probi-tatis honore, fere cunctis praestitit reginis mundanis», reseña del obituario de Fontevraud, texto en Bienvenu, J.-M., *op. cit.*, pág. 26, nota 98.

[601] Devizes, págs. 25-26.

[602] *Ibid.*, pág. 25.

[603] Newburgh, I, 20 y I, 31, ed. Howlett, pág. 66 y págs. 92-93.

[604] «Hanc reliquit Ludovicus, propter incontinentiam ipsius mulieris, quae non sicut regina, sed fere sicut meretrix se habebat», Helinando de Froidmont, *Chronicon*, PL 212, col. 1057-1058.

[605] «Hanc reliquit rex Ludovicus propter incontinentiam ipsius mulieris, que non sicut regina se habebat, sed fere Coininuncm se exhibebat», *Chronica Albrici monachi Trium Fontium...*, MGH SS 23, pág. 841.

[606] Gervasio, I, pág. 149 (a. 1152-1153).

[607] Gransden, A., «Propaganda in English Medieval Historiography», *Journal of Medieval History*, I, 1975, págs. 362-382; Aurell, M., «La Cour Plantagenêt (1154-1204): entourage, savoir et civilité», en *La Cour Plantagenêt*, *op. cit.*, págs. 9-46.

[608] Gualterio Map, *The nugis curialum*, *op. cit.*, V, c. 6, págs. 474-476.

[609] *Ibid.*, I, 12, págs. 94 y ss.

[610] Véase más arriba pág. XXX.

[611] Geraldo *el Cambriano*, *Topographia Hibernica*, c. 47 y 48, ed. J. F. Dimock, Londres, 1867 (RS); trad. fr. J.M. Boivin, *L' Irlande au Moyen Âge: Giraud de Barri et la Topographie Hiberica (1188)*, Ginebra, 1993, págs. 266-267.

[612] Geraldo *el Cambriano*, *De Instructione principis*, distictio III, c. 27, pág. 299.

[613] *Ibid.*, dist. II, c. 2, pág. 159.

[614] *Ibid.* dist. III, 27, págs. 298-301.

[615] *Ibid.*, dist. II, 3, pág. 159.

[616] Aureli, M., «Stratégies matrimoniales de l'aristocratie (IX-XIII siècle)», *Actes du colloque Sexualité et mariage au Moyen Âge (conques, 15-18 octobre 1998)*, dir. M. Pouche, París, 2000, págs. 185-202.

[617] Newburgh, III, 26, vol. I, pág. 281.

[618] Véase sobre este punto Aureli, M., «L'Empire Plantagenêt...», *op. cit.*, pág. 52; Turner, R. V., «The Children of Anglo-Norman Royalty and their Upbringing», *Medieval Prosopography*, 1990, págs. 17-52.

[619] Sobre la persona y las ambiciones de Geraldo, véase Bartlett, R. J., *Gerald of Wales, 1146-1223*, Cardiff, 1982, especialmente págs. 57 y ss. y 222 y ss., y la introducción y notas de J.M. Boivin, *op. cit.*

[620] Geraldo, *De principis...*, dist. III, 12, pág. 259.

[621] Sobre la incidencia de los fracasos de Geraldo y Gualterio Map en sus ambiciones de cortesanos, y sobre su modo de ennegrecer la corte Plantagenet, véase Türk, E., «Curialis Nugator - Il perfetto cortegiano: Deux manières d'appréhender une même réalité sociale», en *La Cour Plantagenet*, *op. cit.*, págs. 217-228.

[622] «Praeterea diffamata est de adulterio, etiam cum infideli, et qui genere fuit diaboli», Mateo Paris, I, 186.

[623] «Alienora, quia praeter alia adulteria etiam Sarracenis commiscebatur, aquila quia rapax et regali», Mateo Paris, I, 206.

[624] *Récits d'un ménestrel de Reims au XIII siècle*, § 7 a 11, ed. N. de Wailly, París, 1876, págs. 4-6.

[625] Véase sobre este punto Chambers, F. M., *op. cit.*, págs. 459-468; Chapman, R. L., «Notes on the Demon Queen Eleanor», *Modern Language Notes*, junio de 1955, págs. 193-396.

[626] Para el desarrollo de estas leyendas del siglo XV al siglo XIX, véase Owen, D. D. R., *op. cit.*, págs. 120-148.

[627] El texto de esta balada se encuentra traducido al inglés moderno en *ibid.*, págs. 158-159.

[628] Esteban de Borbón, *op. cit.*, § 249, pág. 212.

[629] Cartas de Luis VII a Suger, HF 15, n° 11, pág. 478; n° 12, pág. 487; n° 4, pág. 488 (donde el rey transmite a Suger los saludos de Odón de Deuil).

[630] Carta n° 36, HF 15, págs. 495-496.

[631] Cartas n° 37, HF 15, pág. 496; n° 52, pág. 501 ; n° 68, pág. 508; n° 48, pág. 500; n° 49, pág. 501.

[632] Cartas n° 52, págs. 501-502; n° 66, pág. 508.

[633] Cartas n° 81, pág. 513; n° 96, págs. 518-519.

[634] «De regina conjuge vestra audemus vobis laudare, si tamen placet, quatenus rancorem animi vestri, si est, operiatis, donet Deo volente, ad proprium reversus regnum et super his et super alius provideatis», Suger, *Oeuvres, t. II, Lettres de Suger, Charles de Suger, Vie de Suger par le moine Guillaume*, ed. y trad. F. Gasparri, París, 2001, carta n° 6, págs. 32-37. Retoco muy levemente, aquí, la traducción de F. Gasparri. El texto figura también en HF 15, 509, n° 69 y en PL 186, col. 1378.

[635] Juan de Salisbury es un excelente testigo: en su *Historia pontificalis*, pág. 4, afirma contar sólo lo que él mismo ha visto o conocido por testigos muy dignos de fe. Ahora bien, además de sus vínculos con la corte pontificia, Juan estuvo en estrecha icl.u LÓll con personajes cercanos al rey en la Cruzada, por ejemplo el (ai denal legado Guido y los condes de Flandes y de Champaña. Vea se en este punto Constable, G., «The Second Crusade as seen by contemporaries», *Traditio*, 9, 1953, págs. 213-279, en especial pág 274, y Brundage, J. A., «The Canon Law of Divorce...», *op. cit.*, págs. 213-221, en especial pág. 216.

[636] Fecha un año demasiado tardío, como observa Marjone Chibnall, editora del texto. Luis VII y Leonor, en efecto, llegan a Anlioquía el 19 de marzo de 1148.

[637] «... Familiaritas principis ad reginam et assidua leie sine inicrmissione colloquia regi suspicionem dederunt.»

[638] «Cognato poterat nomine culpa tegi»: cita de Ovidio, *Herodías*, IV, 138.

[639] Juan de Salisbury, *Historia pontificalis*, *op. cit.*, págs. 52-53.

[640] Cf. Parsons, J. O., «Damned if Shee Didn't...», *op. cit.*, pág. 291, nota 28.

[641] Pappano, M. A., «Marie de France...», *op. cit.*, en especial pág. 351: «Indeed, read another way, Eleanor's claiming of too close relations with Louis (*cognatio*) is the "guilt" that Thierry evokes.»

[642] «Diuulgata fortasse motus opinione.»

[643] Enrique de Huntingdon, *Historia Anglorum*, X, 27, ed. y trad. D. Greenway, *op. cit.*, pág. 752 (ed. Stubbs, pág. 226).

[644] Hugo de Poitiers, *Histoire du monastère de Vézelay*, ed. RBC Huygens, *Hugues le Poitevin, chronique de l'abbaye de Vézelay, Monumenta Vizeliacensa*, CCM 42, Turnhout, 1976, libro IV, parte 4, línea 2996.

[645] Ricardo de Poitiers (el Poitevino), *Chronicon*, HF 12, pág. 416.

[646] Roberto de Torigni, *Chronica*, a. 1146, MGH SS 6, pág. 497.

[647] *Annales de Waverley*, *op. cit.*, pág. 232.

[648] Hoveden, I, pág. 210 y págs. 213-214.

[649] Sobre la Primera Cruzada, véase Flori, J., *Pierre l'Ermite...*, *op. cit.*, págs. 283 y ss. Sobre la Cruzada de 1101, véase Richard, J., *Histoire des croisades*, París, 1996, págs. 84 y ss.

[650] Edbury, P. W. y Rowe, J. G., *William of Tyre, Historian of the Latin East*, Cambridge, 1998, creo que no consideran adecuadamente la calidad de las informaciones que Guillermo de Tiro ha podido obtener sobre la Segunda Cruzada al calificarlas de «fuentes de segunda mano» (pág. 55). En su relato, sin embargo, se apoyan la mayoría de nuestros actuales conocimientos. Véase sobre ello Constable, G., 1953, *op. cit.*, págs. 213-279.

[651] Guillermo de Tiro, *Willelmi Tyrensis Archiepiscopi Chronicon*, ed. R. B. C. Huygens, Turnhout, 1986, lib. 16, cap. 27, línea 26. Utilizo aquí la versión informatizada de esta edición y retomo

la aceptable traducción de M. Guizot, *Histoire des croisades para Guillaume de Tyr, Collection des Mémoires...*, París, 1824, t. II, 2, pág. 513.

[652] *Ibid.* (trad. pág. 512).

[653] *Ibid.*

[654] *Ibid.*, lib. 16, cap. 27, líneas 40 y ss.

[655] Duby, G., *Dames du XII siècle, op. cit.*, págs. 31-32.

[656] *Chronicon*, lib. 17, c. 8, líneas 14-23.

[657] Coincido en este punto con los coméntanos de M. A. Pappaño, cuando sugiere que la supuesta carencia de castidad de Leonor está vinculada aquí a una carencia de fidelidad nacional, y describo los motivos de Raimundo como «puramente políticos y de venganza», pero la autora elimina, a mi entender, con demasiada rapidez, la verosimilitud de la dimensión sexual del incidente en Guillermo de Tiro.

[658] Coincido en este plano con la observación de Markale, J., *Aliénor...*, *op. cit.*, pág. 222.

[659] Owen, D. D. R., pág. 110.

[660] Tesis admitida por Brooke, C. N. F., *The Marriage of Henri II...*, *op. cit.*, págs. 3-8.

[661] Podemos, *grosso modo*, con las inevitables ambigüedades que semejante andadura implica, comparar la percepción de Leonor por los eclesiásticos de su tiempo a la de las muchachas de los arrabales de hoy por las comunidades musulmanas tradicionales. Las que se proclaman «Ni putas ni sumisas» no dejan de ser por ello clasificadas, por las buenas, en la primera de estas categorías en las que la mentalidad común quiere encerrarlas.

[662] Harvey, R. E., *The Troubadour Marcabru and Lave*, Londres, 1989, en especial págs. 131 y ss.: Marcabru se referiría a las predicciones de Cercamón según las que el «failliment» de Leonor sería un tema de escándalo en toda Europa, hasta en Poitou.

[663] Le Goff, J., *L'Imaginaire médiéval*, París, 1985, prefacio, pág. II.

[664] Flori, J., «Noblesse, chevalerie et idéologie aristocratique en France d'oïl (XI-XIII siècles)», *Renovación intelectual del Occidente europeo, siglo XII (XXIV Semana de Estudios Médiévals, Estella, 14 a 18 de julio de 1997, Pamplona)*, 1998, págs. 349-382.

[665] *Villano* es por otra parte el antónimo de cortés en la literatura de la época, como recuerda Raynaud de Lage, G., ««Courtois» et «Courtoisie» dans le Roman de Thèbes», *Mélanges Jean Frappier*, Ginebra, 1970, t. II, págs. 929-933.

[666] Flori, J., «Le chevalier, la femme et l'amour dans les pastourelles anonymes des XII y XIII siècles», en *Farai chansoneta novele, Hommage à Jean-Charles Payen*, Caen, 1989, págs. 169-179. ¿Acaso coincide esto con la concepción de la mujer en la «subcultura» de nuestros arrabales, generadora de «cambios»?

[667] Hays, H. R., *The Dangerous Sex: The Myth of Feminine Evil*, Nueva York, 1964.

[668] Metz, R., «Le statut de la femme en droit canonique médiéval», *La Femme* (Recueil de la Société Jean Bodin, t. XII, 2), Bruselas, 1962, págs. 59-113.

[669] Véase por ejemplo Herlihy, D., «Land, Family and Women in Continental Europe from 700 to 1200», *Traditio*, 18, 1962, págs. 89-120; Bullough, V. L. y Bullough, B., *The Subordinate Sex*, Urbana, 1973.

[670] Aurell, M., «La détérioration du statut de la femme aristocratique en Provence (X-XIII siècles)», *Le Moyen Âge*, 91, 1985, págs. 5-32; *Id.*, *La Noblesse en Occident (V-XV siècles)*, París, 1996, págs. 67 y ss.; Bruckner, M. T., «Fiction of the Female Voice: the Women Troubadours», *Speculum*, 67, 1992, págs. 865-891, en especial pág. 869.

[671] Véase sobre este punto Coppin, J., *Amour et mariage dans la littérature française du Nord au Moyen Âge*, París, 1961; Goody, J., *L'Evolution de la famille et du mariage en Europe* (trad. fr.), París, 1985, en especial págs. 123 y ss.; Brooke, C. N. L., *The Medieval Idea of Marriage*, Oxford, 1989, en especial págs. 122 y ss.; Gillingham, J., «Love, Marriage and Politics in the Twelfth Century»,

Forum for Modern Language Studies, 25, 1989, págs. 292-303 (retomado en Gillingham, J., 1994, *op. cit.*, págs. 243-255); Cartlige, N., *Medieval Marriage: Literary Approaches 1100-1300*, Cambridge, 1997.

[672] Verdón, J., *La Femme au Moyen Âge*, París, 1999, págs. 27 y ss. También aquí nos encontramos bastante cerca de la situación de las muchachas nacidas en el seno de familias procedentes de poblaciones de origen musulmán inmigradas a la Francia urbana del siglo XX.

[673] Bloch, R. H., *Etymologies and Généalogies a Literary Antropology of the French Middle Age*, Chicago, 1983, págs. 356 y ss.

[674] Flori, J., «Qu'est-ce qu'un «bachelor»?», *Romania*, 96, 1975, págs. 290-314.

[675] Duby, G., «Les transformations sociales dans le milieu aristocratique», en Bautier, R.-H. (éd.), *La France de Philippe Auguste*, París, 1982, págs. 711-719.

[676] La fórmula es de Moore, J. C., «Love in XII Century France. A Faiture in Synthesis», *Traditio*, 24, 1968, págs. 429-443, en especial págs. 437-440.

[677] Véanse los acertados desarrollos de Baldwin, J. W., *Les Langages de l'amour dans la France de Philippe Auguste* (trad. B. Bonne), París, 1997, en especial págs. 182 y ss.

[678] Rocher D., «Le Débat autour du mariage chez les clerics et les écrivains «mondains» à la fin du XII et au début du XIII siècle», *Cahiers d'études germaniques*, 1987. Según J. Ch. Payen, el declive de la ideología cortés acarrea incluso una nueva crisis del matrimonio a finales del siglo XIII. Cf. Payen, J. Ch., «La crise du mariage à la fin du XIII siècle d'après la littérature française du temps», en Duby, G., y Le Goff, J. (éd.), *Famille et parenté dans l'Occident médiéval*, Roma, 1977, págs. 413-426.

[679] Véase sobre este punto Oulmont, Ch., *Le Débat du cleric et du chevalier dans la littérature poétique du Moyen Âge*, París, 1971, corregido en algunos puntos por Faral, E., *Recherches sur les sources latines des toutes et romans courtois du Moyen Âge*, París, 1913, págs. 199 y ss.; Lejeune, R., «L'extraordinaire insolence du troubadour Guillaume IX d'Aquitaine», *Mélanges Pierre Le Gentil*, París, 1973, págs. 485-503; Gouiran, G., «Car tu es cavalliers e clerics» (flamenca, v. 1899): Guilhem ou le chevalier parfait», *Le cleric au Moyen Âge (Senefiance, n° 37)*, 1995, págs. 198-214; Grossel, M. G. «Savoir aimer, savoir le dire», notes sur les débats du Cleric et du Chevalier», *ibid.*, págs. 279-293; Kay, S., «Courts, Clerics and Courtly Love», en Krueger, R. L. (ed.), *The Cambridge Companion to Medieval Romance*, Cambridge, 2000, págs. 81-96.

[680] Bezzola, R. R., «Guillaume IX et les origines de l'amour courtois», *Romania*, 66, 1940-1941, págs. 145-237; véanse también las sutiles observaciones de Mancini, M., «Guglielmo IX "esprit fort"», en Kraus, H. y Rieger, D., *Mittelalterstudien Erich Köhler zum gedenken*, Heidelberg, 1984, págs. 179-191.

[681] Paterson, L. M., *The World of the Troubadours. Medieval Occitan Society, c. 1100-c. 1300*, Cambridge, 1993, págs. 70 y ss. (trad. fr. *Le Monde des troubadours. La société médiévale occitane, 1100-1300*, Montpellier, 1999), que se apoya para su comparación en mis propios análisis de las obras en lengua de oil, cf. Flori, J., «La notion de chevalerie dans les chansons de geste du XII siècle», *Le Moyen Âge*, 81, 1975, 2, págs. 211-244 y 3/4, págs. 407-444; véase también id., «La notion de chevalerie dans les romans de Chrétien de Troyes», *Romania*, 114, 1996, 3-4, págs. 289-315.

[682] Lazar, M., *Amour courtois et fin'amors dans la littérature du XII siècle*, París, 1964, distingue sin embargo el *fin'amors*, considerado como herético e inmoral, del amor cortés de Chrétien de Troyes, más moral, pues conciliaría cortesía y amor conyugal, al menos en algunos romances. Por el contrario, Pulega, A., *Amore cortese e modelli ideologici. Guglielmo IX, Chrétien de Troyes, Dante*, Milán, 1995, afirma que Chrétien de Troyes adoptó el modelo cortés y prohíbe el «fino amor» en todos sus romances. Véase también, en un sentido semejante, Beltrami, P. G., «Chrétien, l'amour, l'adultère: remarques sur le «chevalier de la charrette»», *Actes du 14 congrès international arthurien*, Rennes, 1984, págs. 59-69.

- [683] Ribard, J., *Chrétien de Troyes, le chevalier de la charrette, essai d'interprétation symbolique*, París, 1972. El autor generalizó luego su tesis a otras obras; véase id., *Du mythique o mystique, la littérature médiévale et ses symboles*, París, 1995.
- [684] Jeanroy, A., *La Poésie lyrique des troubadours*, París, 1934.
- [685] Rougemont, D. de, *L'Amour et l'Occident*, París, 1971, *passim*, en especial págs. 27 y ss.
- [686] Véase Nelli, R., *La Vie quotidienne des Cathares du Languedoc au XIII siècle*, París, 1969, en especial págs. 59 y ss; Nelli, E., *L'Erotique des troubadours*, Toulouse, 1963.
- [687] Brenon, A., «Fin'Amors et catharisme: Peire Vidal et Raimond de Miraval entre Laurac et Cabanet», en *L'Etat toulousain et les troubadours, Actes du colloque du CELO*, Toulouse, 1988, *Annales de Littérature Occitane*, I, 1994 (retomado en Brenon, A., *Les Archipels cathares. Dissidence chrétienne dans l'Europe médiévale*, Cahors, 2000, págs. 324-340).
- [688] Duby, G., «Le Modèle courtois», en Duby, G. y Perrot, M., *Histoire des femmes en Occident*, t. 2, Le Moyen Âge (dir. Christiane Klapisch-Zuber), París, 1991, pág. 507.
- [689] La tesis del origen árabe es defendida en especial por Denomy, A. J., *The Heresy of Courtly Love*, Nueva York, 1947.
- [690] Sobre las relaciones de Guillermo IX con las cortes de España, véanse págs. 39 y ss.
- [691] Bauer, T., *Liebe und Liebesdichtung in der arabischen Welt des 9, und 10. Jahrhunderts. Eine literatur- und mentalitätsgeschichtliche Studie des arabischen Gazal*, Wiesbaden, 1998.
- [692] Véase sobre este punto Robinson, C., «Courtly Courts as Sites of Cultural Interaction: The case of the Two caskets», en *Culture politique des Plantagenêts (1154-1224)*, dir. M. Aurell, Poitiers, 2003, págs. 89-121.
- [693] Esta tesis es defendida con ardor a veces, a pesar de sus fundamentales apriorismos, por Marchello-Nizia, C., «Amour courtois, société masculine et figures du pouvoir», *Annales E. S. C.*, 36, 1981, págs. 969-982, desgraciadamente seguida en este punto por Duby, G., *Mâle Moyen Âge. De l'amour et autres essais*, París, 1088, en especial págs. 81-82, por lo genera] más prudente y sagaz.
- [694] Usama Ibn Munqidh, *Des enseignements de la vie*, trad. A. Miquel, París, 1983; A. Miquel, *Ousâma, un prince syrien face aux croisés*, París, 1986, págs. 94-96.
- [695] Sobre la muy criticada noción de patronazgo literario de Leonor, véanse págs. 405 y ss.
- [696] Véase sobre este punto Benton, J., «The Court of Champagne as a Literary Center», *Speculum*, 36, 1961, págs. 551-591.
- [697] Chrétien de Troyes, *Le Chevalier de la charrette*, v. 24 y ss., ed. y trad. Ch. Méla, París, 1992, pág. 41: «Chrétien comienza su libro: la materia y el sentido le son facilitados por la condesa, y él le consagra su pensamiento, añadiendo sólo su trabajo y su aplicación».
- [698] Payen, J. Ch., «Lancelot contre Tristan: la conjuration d'un mythe subversif», *Mélanges Pierre Le Gentil*, París, 1973, págs. 617-632; id., *Littérature française, t. I: Le Moyen Âge*, París, 1984, págs. 158 y ss.
- [699] *Vie de Bernard de Ventadour*, texto y trad. en J. Boutière y A. H. Schutz, *Biographies des troubadours. Textes provençaux des xif et xiV siècles*, París, 1964, págs. 23 y ss.
- [700] Así, Bernardo se habría encontrado por primera vez con Leonor en la corte de Limoges, en la Navidad de 1151 (pág. 84), la habría seguido a Saint-Jean-d'Angély, acompañado en la gira por Aquitania que precedió a su divorcio, en 1152, seguido a Poitiers y, luego, a Inglaterra, donde Leonor, físicamente conquistada por su marido, le habría abandonado antes de disociar su amor físico por Enrique de su amor de corazón por Bernardo, antes de volverlo a encontrar en la corte de Poitiers, en 1153, etc. Véanse sobre este punto, con un despierto espíritu crítico, los comentarios a veces sorprendentes de Ippolito, M.-M., *Bernard de Ventadour, troubadour limousin du XII siècle, prince de l'amour et de la poésie romane*, París, 2001.
- [701] Huchet, J.-Ch., *L'Amour discourtois. La «Fin'Amors» chez les premiers troubadours*, París,

1987, págs. 281 y ss.

[702] Paris, G., «Etudes sur les romans de la Table ronde: Lancelot du Lac», II, *Romania*, 12, 1883, págs. 459-534, en especial pág. 523.

[703] Varios valiosos artículos sobre este punto en Frappier, J., *Amour courtois et Table ronde*, Ginebra, 1973.

[704] Köhler, E., «Observations historiques et sociologiques sur la poésie des troubadours», *CCM*, 7, 1964, págs. 27-51; *id.*, «Sens et fonction du terme «jeunesse» dans la poésie des troubadours», *Mélanges R. Crozet*, Poitiers, 1966, t. I, págs. 567-583; *id.*, «Les possibilités de l'interprétation sociologique illustrées par l'analyse de textes littéraires français de différentes époques», en *Littérature et Société, problèmes de méthodologie et sociologie de la littérature*, Bruselas, 1967, págs. 47-71.

[705] Köhler, E., *L'Aventure chevaleresque*, París, 1970.

[706] Sobre la espiritualización del tema del Graal, el mejor estudio sigue siendo el de Frappier, J., «Le Graal et la chevalerie», *Romania*, 75, 1954, págs. 165-210, retomado en *id.*, *Autour du Graal*, Ginebra, Droz, 1977, págs. 89-128; discusión de las interpretaciones en *id.*, «Fe Graal et ses feux divergents», *Romance Philology*, 107 I, págs. 373-440; véase también Méla, Ch., *La Reine et le Graal. La conjointure dans les romans du Graal*, París, 1981, y Wolfzettel, F., «Ein Fvangelium für Ritter: La Queste del Sant Graal und die Estoirc don Graal von Robert de Boron», *Spéculum Medii Aevi*, 3, I 1997, págs. 53-64.

[707] Hoy se tiende, por el contrario, a poner de relieve el elevado origen de esta ideología, nacida entre cortes reales y diluida a partir de estas mismas cortes; véase sobre este punto Jaeger, C. S., *The Origins of Courtliness, Civilizing Trends and the Formation Of Courtly Ideals, 939-1210*, Filadelfia, 1985.

[708] Véase por ejemplo Duby, G., «Au XII siècle: les «jeunes» dans la société aristocratique», *Annales E. S. C.*, 1964, págs. 835-846; *id.*, *Les Trois Ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, París, 1978, especialmente págs. 368 y ss.

[709] Véase Goldin, F., «The Array of Perspectives in the Early Courtly Love Fyric», en Ferrante, J. M. y Economou, G. D. (ed.), *In Pursuit of Perfection: Courtly Love in Medieval Literature*, Port Washington, 1975, págs. 51-100.

[710] Duby, G., *op. cit.*, pág. 76.

[711] *Ibid.*, pág. 82.

[712] Advertimos aquí, y es sintomático, que el autor omite el placer de la mujer, que la literatura toma en cuenta tanto como el del amante.

[713] Duby, G., «Le modèle de courtois», *op. cit.*, págs. 261-276, en especial pág. 263.

[714] El autor retoma aquí las tesis desarrolladas en especial por el psicoanálisis lacaniano. Con grandes riesgos.

[715] *Ibid.*, pág. 270.

[716] *Ibid.*, pág. 273.

[717] Véase sobre este punto Micha, A., «Le mari jaloux dans la littérature romanesque des XII y XIII siècles», *Studi Medievali*, 17, 1951, págs. 303-320; Caluwé, J. de, «La jalousie, signe d'exclusion dans la littérature médiévale en langue occitane», *Senefiance*, 5, 1978, págs. 165-176; Köhler, E., «Troubadours et jalousie», *Mélanges Jean Frappier*, París, 1970, t. I, págs. 543-559.

[718] «Comenzamos a descubrir que el amor en la cortesía, el que cantaban, tras los trovadores, los troveros, el amor que el caballero siente por su dama elegida, tal vez enmascaraba lo esencial o, más bien, lanzaba al área del juego la imagen invertida de lo esencial: intercambios amorosos entre guerreros», escribía ya el autor en 1984. Cf. Duby, G., 1984, *op. cit.*, pág. 59, demasiado influido en ello por Marchello-Nizia, C., 1981, *op. cit.*, págs. 969-982.

[719] Muir, L., *Literature and Society in Medieval France, The Mirror and the Image, 1100-1500*,

Londres, 1985, especialmente págs. 57 y ss.

[720] Lewis, C. S., *The Allegory of Love*, Oxford, 1958.

[721] Calin, W. C., «Contre la fin'amor? Contre la femme? Une relecture de textes du Moyen Âge», en Busby, K. y Kooper, E., *Courtly Literature, Culture and Context*, Amsterdam, 1990, págs. 62-81.

[722] Gault, S. B., «Marginal Men, Marcabru and Orthodoxy: The Early Troubadours and Adultery», *Médium Aevum*, 59, 1990, págs. 55-72.

[723] Cohen, G., *Tableau de la littérature française au Moyen Âge. Idées et sensibilités*, París, 1950, págs. 36 y ss.; Benton, J. F., «Cllio and Venus: an Historical View of Medieval Love», en F.X. Newman (éd.), *The Meaning of Courtly Love*, Albany, N. Y., 1968, págs 19-42, especialmente págs. 27 y ss.

[724] Véase por ejemplo Chocheyras, J., *Lecture critique de Tristan et Iseut, Le désir et ses masques*, Grenoble, 1981, págs. 15-24.

[725] Chocheyras, J., «À propos de la genèse de Tristan et Iseut», *Perspectives Médiévales*, 11, junio de 1985, págs. 1-13; *Id.*, «Les symboles de la chasteté volontaire des contes irlandais au Tristan de Beroul et à celui d'Eilhart», *Recherches et Travaux, Lectures du Moyen Âge (Hommage à René Ménage)*, n° 32, 1987, págs. 21-34.

[726] Wind, B., «Ce jeu subtil, l'amour courtois», *Mélanges Rita Lejeune*, Gembloux, 1969, t. II, págs. 1257-1261. Buen esbozo del conjunto de las interpretaciones en Finke. L. A., «Sexuality in Medieval French Literature, «séparés, on est ensemble»», en Bullough, V. F. y Brundage, J. A., *Handbook of Medieval Sexuality*, Nueva York Londres, 1996, págs. 345-368.

[727] Robertson, D. W. Jr., «The Concept of Courtly Love as an Impediment to the Understanding of Medieval Texts», en *The Meaning of Courtly Love* (F. X. Newman, ed.), Nueva York, 1967, págs. 1-18.

[728] Frappier, J., «Sur un procès fait à l'amour courtois», *Romania*, 93, 1972, págs. 141-193.

[729] Accarie, M., «Courtoisie, fine'amor et amour courtois. La course à la marginalité dans la civilisation féodale», en Accaire, M., Gouttebroze, J.-G. y Kotler, E., *Marginalité et littérature, Hommage à Christine Martineau-Géniéys*, Niza, 2000, págs. 1-28.

[730] Véase sobre este punto Kreuger, R. F., «Love, Honor and the Echange of Women in Yvain: Some Remarks on the Female Reader», *Romance Notes*, 25, 1985; Finke, F. A., *Feminist Theory, Women Writings*, Ithaca, Nueva York, 1992.

[731] Bloch, R. H., *Medieval misogyny and the Invention of Western Romantic Love*, Chicago, 1991.

[732] Key Flaud, H., *La Névrose courtoise*, París, 1983; véase también Cholakian, R. C., *The Troubadour Lyric: A Psychocritical Reading*, Manchester, 1990.

[733] Huchet, J.-Ch., *L'Amour discourtois. La «fin'amors» chez les premiers troubadours*, París, 1987.

[734] Schnell, R., *Causa amoris. Liberskonzeption und libesdarstening in der mittelalterlichen Literatur*, Berna-Munich, 1985; Schnell, R., «L'amour courtois en tant que discours courtois sur l'amour», *Romanía*, 110, 1989, págs. 72-126 y 331-363.

[735] Sobre la identidad de María de Francia, véase entre otros Burgess, G. S., *The Lais of Marie de France*, Londres, 1985, págs. 11 y ss; Grillo, P. R., «Was Marie de France the Daughter of Waleran II, Count of Meulan?», *Medium Aevum*, 57, 1988, págs. 269-273. Sobre las relaciones de María con Leonor y el medio cortés, véase Wind, B., «L'idéologie courtoise dans les lais de Marie de France», *Mélanges M. Delbouille*, Gembloux, 1964, t. II, págs. 741-748; Ferrante J., «The French Courtly Poet: Marie de France», en K.M. Wilson (ed.), *Medieval Women Writers*, Atenas, 1984, págs. 64-89; Rocher D., «Marie de France et l'amour tristanesque», en Buschinger, D. (ed.), *Tristan et Iseut, mythe européen et mondial*, Göppingen, 1987, págs. 341-351; Delorme, Ph., *op. cit.*, págs. 180-182, cree incluso poder identificar a María de Francia con... Aelis, la eterna prometida de Ricardo Corazón de León. Identidad hipotética e

inverificable. Yves Sassier, Louis VII, *op. cit.*, pág. 130, identifica incluso a María de Francia con María, hija de Leonor y de Luis VII, la futura condesa de Champaña.

[736] Véase sobre este punto Caluwé J. de, «La conception de l'amour dans le lai d'Eliduc de Marie de France», *Le Moyen Âge*, 1971, págs. 53-77; Caluwé. J. de y Wathelet-Willem, J., «La conception de l'amour dans les lais de Marie de France; quelques aspects du problèmes», *Mélanges P. Jonin (Senefiance, 7)*, París-Aix-en-Provence, 1979, págs. 139-158; Flori, J., «Mariage, amour et courtoisie dans les lais de Marie de France», *Bien Dire et Bien Aprandre*, 8, 1990, 71-98; Dubuis, R., «La notion de druerie dans les lais de Marie de France», *Le Moyen Âge*, 98, 1992, págs. 391-413.

[737] Véase sobre este punto Flori, J., «Amour et société aristocratique au XII siècle; l'exemple des lais de Marie de France», *Le Moyen Âge*, 98, 1992, 1, págs. 17-34.

[738] McCash, J. H., «Mutual Love as a Medieval Ideal», en Busby, K. y Kooper, E., *Courtly Literature, Culture and Context*, Amsterdam, 1990, págs. 430-438.

[739] Bec, P., «"Amour de loin" et "Dame jamais vue". Pour une lecture plurielle de la chanson VI de J. Rudel», *Mélanges A. Roncaglia*, Módena, 1989, t. I, págs. 101-108.

[740] Bowden, B., «The Art of Courtly Copulation», *Medievalia et Humanística*, 9, 1979, págs. 67-85; Jacquart, D. y Simonet C., *Sexualité et savoir medical au Moyen Âge*, París, 1983.

[741] Andrés el Capellán, ed. Trojel, *Andrea Capellani regii Francorum de Amore libri tres*, Copenhague, 1892, *passim*; véase el análisis del texto muy bien presentado por Buridant, C., *Traité de l'amour courtois*, París, 1974, en su introducción págs. 34 y ss.

[742] *Ibid.*, pág. 194.

[743] Lazar, M., *Amour courtois et fin'amors dans la littérature du XII siècle*, París, 1964, en especial pág. 278; Vinay, G., «Il De amore di Andrea Capellano nel quadro della letteratura amorosa e della rinascita del sec. XII», *Studi Medievali*, 17, 1951, págs. 203-276, y la interpretación feminista de Moi, T., «Desire in Language: Andreas Capellanus and the Controversy of Courtly Love», en D. Aers (ed.), *Medieval Literature: Criticism, Ideology and History*, Nueva York, 1986, págs. 11-33.

[744] Zumthor, P., «Notes en marge du traité de l'amour de André le Chapelain», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 03, 1943, págs. 178-191.

[745] Robertson D.W., «The Subject of the «De Amore» of Andreas Capellanus», *Modern Philology*, 50, 1952-10.53, págs. 145-161; *id.*, «The Concept of Courtly Love as an Impediment to the Understanding of Medieval Texts», *The Meaning of Courtly Love* (F. X. Newman ed.), Nueva York, 1967, págs. 1-18.

[746] Hunt, T., «Aristotle, Dialectic and the Courtly Literature», *Viator*, 10, 1979, págs. 95-129; Cerchy, P., «"De Amore": its Utility and Polemic Origine», en Cerchy, P., *Andrea Capellano, i trovatori e altri temi romanzi*, Roma, 1979, págs. 83-111; Karnein, A., «La réception du De Amore d'André le Chapelain au XIII siècle», *Romania*, 102, 1981, págs. 324-351 y 501-542, retoma por su cuenta esta tesis.

[747] Tilliette, J.-Y., «"Amor est passio quedam innata ex visione procedens", amour et vision dans le *Tractatus amoris* d'André le Chapelain», *Micrologus*, 6, 1998, págs. 187-200.

[748] Dronke, P., «Andreas Capellanus», *Journal of Medieval Latin*, 4, 1994, págs. 51-63.

[749] Sylvestre, H., «Du nouveau sur André le Chapelain», *Revue du Moyen Âge latin*, 36, 1980, págs. 99-106.

[750] Cherniss, M. D., «The Literary Comedy of Andreas Capellanus», *Modern Philology*, 72, 1975, págs. 223-237.

[751] Hissette, R., «André le Chapelain et la double vérité», *Bulletin de Philosophie médiévale*, 21, 1979, págs. 63-67.

[752] Bezzola, R. R., *Les Origines...*, *op. cit.*, t. II, págs. 378 y ss.

[753] Véase sobre este punto Bourgain, P., «Aliénor d'Aquitaine et Marie de Champagne mises en

cause par André le Chapelain», *CCM*, 113-114, 1986, págs. 29-36.

[754] Weir, A., *Eleanor of Aquitaine, by the Wrath of God, Queen of England*, Londres, 1999, págs. 181 y ss., adopta este punto de vista y considera que las sentencias de Andrés atribuidas a Leonor son irónicas, y destinadas a ridiculizar a la reina ante la corte de Felipe Augusto, aludiendo a sus extravíos conyugales.

[755] Kelly, A. R., «Eleanor of Aquitaine and her Courts of Love», *Speculum*, 12, 1, 1937, págs. 3-19.

[756] Kelly, D., «Courtly Love in Perspectives: the Hierarchy of Love in Andreas Capellanus», *Traditio*, 24, 1968, págs. 119-147.

[757] Véase sobre este punto la definitiva demostración de Rémy P., «Les "courts d'amours": légende et réalité», *Revue de l'Université de Bruxelles*, 1954-1955, págs. 179-187.

[758] Benton, J., «The Court of Champagne as a Literary Center», *Speculum*, 36, 1961, págs. 551-591, a pesar de la hipótesis de McCash, J., «Marie de Champagne and Eleanor of Aquitaine: A Relationship reexamined», *Speculum*, 54, 1979, págs. 698-711, según la cual Leonor habría podido conocer a María en la corte de Champaña al ir a llevar el rescate de Ricardo a Spire, a finales de 1193.

[759] Buridant, C., *Traité de l'amour courtois*, *op. cit.*, 1974, págs. 166-167.

[760] Andrés *el Capellán*, ed. E. Trojel, Copenhague, 1892 (Munich, 1964), pág. 279: «[...] *Quidam cum iguoranter se agnatae copulasset amori, ab ea discedere comperto crimine quaerit [...]. Clui negotio taliter regina respondi: Satis illa mulier contra fas et licitum catare videtur, quae sub erroris cuiuscumque velamine incestuosum studet lucii amo rem. Omni enim tempore incestuosis et damnabilibus teiemin activus invidere, quibus etiam ipsa iura humana poenis novibus gravissimis obvia re*». Buridant, C., *op. cit.*, págs. 169, prefirió traducir «una mujer encinta», lo que no resulta aceptable. El texto alude claramente a una relación incestuosa.

[761] *Ibid.* págs. 174-175.

[762] *Ibid.*, pág. 173.

[763] En el prefacio de su edición, y traducción, del *Caballero de la carreta*, de Chrétien de Troyes, publicada en París en 1992, Charles Méla sigue sosteniendo la idea de que Andrés *el Capellán*, hacia 1186, habría recogido en su tratado esas sentencias de amor durante la regencia de la condesa María, que se había quedado viuda, cuando había sido su secretario personal entre 1181-1186. Al igual que Bate, K., «André le Chapelain», en Gauvard, C., De Libera, A. y Zink, M. (dir.), *Dictionnaire du Moyen Âge*, París, 2002, pág. 56, que cita sin embargo los trabajos de P. Bourgain (1986), P. Alien (1992), P. Dronke (1994) y J. Y. Tilliette (1998), opuestos todos ellos a esta atribución, no deja de afirmar por ello que Andrés escribía «en el cuarto noreste de Francia hacia 1184».

[764] Broussard, J., *Le Gouvernement d'Henri II Plantagenêt*, Abbeville, 1956, pág. 475.

[765] En especial por la influencia de Richard, A., *Histoire des comtes de Poitou, 778-1204*, París, 1903, t. II, págs. 133 y ss., 149 y ss., 340 y ss., 359 y ss., y más aún de Bezzola, R. R., *Les Origines...*, *op. cit.*, t. III, 1, *La cour d'Angleterre comme centre littéraire sous les rois angevins (1154-1190)*, París, 1963, especialmente págs. 247-291.

[766] Duby, G., *Guillaume le Maréchal ou le meilleur chevalier du monde*, París, 1984, págs. 49 y ss., pone de relieve la escasez de menciones a mujeres en este texto y su significado ideológico.

[767] Richardson, H. G., «The Letters and Charters of Eleanor of Aquitaine», *English Historical Review*, 74, 1959, págs. 193-213, citado a menudo erróneamente como «editor» de las cartas de Leonor.

[768] Hivergneaux, M., «Aliénor d'Aquitaine: le pouvoir d'une femme à la lumière de ses chartes (1152-1204)», en *La Cour Plantagenêt (1154-1204)...*, Poitiers, 2000, págs. 63-87; id., «Aliénor, duchesse d'Aquitaine et deux fois reine: rôle et pouvoir d'une femme au XII siècle (v. 1124/1137-1204)», en *Reines et princesses au Moyen Âge*, Actas del quinto coloquio internacional de Montpellier, universidad Paul Valéry (24-27 nov. 1999), vol. I, Les Cahiers du CRISIMA, 2001, págs. 43-62; *id.*,

«Queen Eleanor and Aquitaine, 1137-1189», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*, págs. 55-76.

[769] Hivergneaux, M., «Aliénor, duchesse d'Aquitaine et deux fois reine...», *op. cit.*, pág. 53.

[770] *Ibid.*

[771] *Ibid.*, págs. 75 y ss. Véase también Hivergneaux, M., «Aliénor d'Aquitaine: le pouvoir d'une femme...», *op. cit.*, págs. 73 y ss.

[772] Aurell, M., «La détérioration du statut de la femme aristocratique en Provence (X-XIII siècles)», *Le Moyen Âge*, 91, 1985, págs. 5-32; véanse las nuevas precisiones del mismo autor, Aurell, M., «Stratégies matrimoniales de l'aristocratie (IX-XIII s.)», *op. cit.*, págs. 185-202.

[773] Marchegay, P., «Chartes angevines des XI-XII siècles», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 36, 1875, pág. 441.

[774] Tomo aquí las expresiones de Hivergneaux, M., «Queen Eleanor and Aquitaine», *op. cit.*, cuyas conclusiones comparto, aunque con algunos matices ya subrayados.

[775] Duby, G., *Dames du XII siècle*, París, 1995, págs. 36-37.

[776] Brown, E. A. R., «Eleanor of Aquitaine. Parent, Queen, and Duchess», *op. cit.*, págs. 9-34 en especial págs. 23 y ss; véase también Brown, E. A. R., «Eleanor of Aquitaine Reconsidered: The Woman and Her Seasons», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *Eleanor of Aquitaine, Lord and Lady*, Nueva York, 2003, págs. 1-54.

[777] Véase especialmente Turner, R. V., «Eleanor of Aquitaine in the Governments of her sons Richard and John», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 77-95, y Martindale, J., «Eleanor of Aquitaine», en Nelson, L., *Richard Coeur de Lion in History and Myth*, Londres, 1992, págs. 17-50.

[778] Véase sobre este punto una útil comparación entre Leonor y las mujeres aristócratas de su tiempo en De Aragon, R. C., «Wife, Widow, and Mother: Some Comparisons between Eleanor of Aquitaine and Noblewomen of the Anglo-Norman and Angevin World», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 97-113, en especial págs. 109 y ss.

[779] Tanner, H. J., «Queenhip: Office, Custom, or Ad Hoc? The Case of Queen Matilda III of England (1135-1152)», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 133-158. Sobre el papel de Matilde «la emperatriz», véase Chibnall, M., *The Empress Mathilda: Queen consort, Queen Mother and Lady of the English*, Oxford, 1991; sobre el patronazgo de las reinas antes de Leonor, véase Huneycutt, L. L., «Alianora Regina Anglorum...», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 115-132.

[780] Véase sobre este punto Huneycutt, L. L., *Matilda of Scotland and the Development of Medieval Queenship*, Woodbridge, 2003.

[781] McCash, J. H., «The cultural patronage of medieval women: an overview», en *The Cultural Patronage of Medieval Women* (ed. J. H. McCash), Atenas, 1996, págs. 1-49, especialmente págs. 6 y ss.

[782] Jeanroy, A., *La Poésie lyrique des troubadours*, París, 1934, en especial págs. 426 y ss.; Kelly, A., *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*, págs. 162 y ss., 183 y ss.

[783] Véase sobre este punto la muy mesurada posición de Labande, E. R., «Les filles d'Alienor d'Aquitaine: Étude comparative», *CCM*, 113-114, 1986, págs. 101-112.

[784] Véase sobre este punto Shadis, M., y Berman, C. H., «A Taste of the Feast: Reconsidering Eleanor of Aquitaine's Female Descendants», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 177-211.

[785] Gobry, Y., *Louis VU*, París, 2002, pág. 170. Kelly, A. R., «Eleanor of Aquitaine and her Courts of Love», *op. cit.*, págs. 3-19, rechazaba la idea de un real patrocinio de Enrique II, pues le consideraba demasiado sobrio en sus gustos (!) para haber elaborado un medio artístico de aquella calidad.

[786] Véase por ejemplo Gouttebroze, J.-G., «Henri II Plantagenêt, patron des historiographes

anglo-normands en langue d'oïl», en *La Littérature angevine médiévale*, Angers, 1981, págs. 91-109.

[787] Brown, E. A. R., «Eleanor of Aquitaine Reconsidered...», en Wheeler, B., y Parsons, J. C., eds., *op. cit.*, págs. 1-54, especialmente pág. 3, nota 18.

[788] Grant, L., «Le patronage architectural d'Henri II et de son entourage», *CCM*, 37, 1994, págs. 73-84. Sobre el alcance ideológico de los yacientes de Fontevraud, véase Núñez Rodríguez, M., «Los "gisants sculptés" de Fontevraud y la estrategia simbólica de la iconografía funeraria como expresión de poder», en *Poder y sociedad en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, 1992, págs. 75-109.

[789] Hallam, E. M., «Henry II as a founder of monasteries», *Journal of Ecclesiastical History* 28, 1977, págs. 113-132.

[790] Véase sobre este punto Nolan, K., «The Queen's choice: Eleanor of Aquitaine and the Tombs at Fontevraud», en Wheeler, B., y Parsons, J. C., *op. cit.*, págs. 377-405, y Wood, Ch. T., «Fontevraud, Dynasticism, and Eleanor of Aquitaine», *ibid.*, 407-422.

[791] Cf. Lozinski, J. L., «Henri II, Alienor d'Aquitaine et la Cathédrale de Poitiers», *CCM*, 37, 1994, págs. 91-100, y Caviness, M. H., «Anchoress, Abbess, and Queen: Donors and Patrons or Intercessors and Marrons?», en McCash, J. H., éd., *The Cultural Patronage of Medieval Women*, Atenas (Georgia), 1996, págs. 105-154.

[792] Caviness, M. H., «Sugar's Glass At Saint-Denis: The State of Research», en P. Gerson (éd.), *Abbott Suger and Saint Dennis: Symposium*, Nueva York, 1986, pág. 267.

[793] Véase en este punto Shadis, M., «Piety, Politics, and Power : The Patronage of Leonor of England and her Daughters Berenguela of León and Blanche of Castille», en McCash, J. H., ed., *The Cultural Patronage of Medieval Women*, Atenas (Georgia), 1996, págs. 202-227.

[794] Kanaan-Kedar, N., «The Impact of Eleanor of Aquitaine on the Visual Arts in France», en *Culture politique des Plantagenêts (1154-1224)*, Poitiers, 2003, págs. 39-60.

[795] Véase págs. 162 y ss.

[796] Por ejemplo Baltzer, R. A., «Music in the Life and times of Eleanor of Aquitaine», en Kibler, W. W. (éd.), *Eleanor of Aquitaine...*, *op. cit.*, págs. 61-78, que se apoya en antiguas concepciones hoy abandonadas, y Avers, L. M., «English Painting and the Continent during the Reign of Henry II and Eleanor», *ibid.*, págs. 115-146.

[797] Tesis ampliamente desarrollada ya por Villepreux, L. de, *Éléonore d'Aquitaine*, París, 1862, págs. 99-130, retomada y ampliada por Lejeune, R., «Rôle littéraire d'Aliénor d'Aquitaine et de sa famille», *Cultura Neolatina*, 14, 1954, págs. 5-57; Lejeune, R., «Le rôle littéraire de la famille d'Aliénor d'Aquitaine», *CCM*, 1, 1958, págs. 319-336, adoptada con ciertas reservas por Legge, M. D., «La précocité de la littérature anglo-normande», *CCM*, 8, 1965, págs. 327-349, y con algo más que matices por Bezzola, R. R., *Les Origines et la formation de la littérature courtoise en Occident*, París, 1954-1963; III., 1: *La cour d'Angleterre comme centre littéraire sous les rois angevins (1154-1190)*, París, 1963, especialmente págs. 247-291.

[798] Véase por ejemplo Gouttebroze, J.-G., «Henri II Plantagenêt, patron des historiographes anglo-normands en langue d'oïl», *op. cit.*

[799] Véase sobre este punto Vincent, N., «King Henry II and the Poitevins», *La Cour Plantagenêt (1154-1204)*, *op. cit.*, págs. 103-133, especialmente págs. 128-130.

[800] Véase por ejemplo Haskins, C. H., «Henri II as a Patron of Literature», *Essays in Medieval History presented to Thomas Frederick Tout*, ed. A. G. Little y F.M. Powicke, Manchester, 1925, págs. 71-77; Dronke, P., «Peter of Blois and Poetry at the Court of Henry II», *Mediaeval Studies*, 38, 1976, págs. 185-235.

[801] Véase sobre este punto Gransden, A., *Historical Writing in England, v. 550-1307*, Londres, 1974; Clanchy, M. T., *From Memory to Written Record, England, 1066-1307*, Londres, 1979; Blacker, J., «La geste est grande, longue et grieve a translater: History for Henri II», *Romance Quarterly*, 37, 1990,

págs. 387-396; Aurell, M., «La cour Plantagenêt (1154-1204): entourage, savoir et civilité», en *La Cour Plantagenêt (1154-1204)*, *op. cit.*, especialmente págs. 34 y ss.

[802] Daremos sólo, más adelante, algunos ejemplos acerca de la interpretación política e ideológica de la pareja Arturo-Ginebra. Sobre el origen troyano de los francos y los normandos, véase el completísimo dossier reunido por Faral, E., *La Légende arthurienne*, t. 1, París, 1969, págs. 262-293.

[803] Gouttebroze, J.-G., «Henri II, Plantagenêt, patron des historiographes anglo-normands en langue d'oïl», *op. cit.*; Gouttebroze, J.-G., «Pourquoi congédier un historiographe? Henry II Plantagenêt et Wace (1155-1174)», *Romania*, 112, 1991, págs. 289-311; véase también en un sentido semejante, Blacker, J., «Ne vult sun livre translater, Wace's Omission of Merlin's Prophéties from the Roman de Brut», en I. Short (éd.), *Anglo-Norman Anniversary Essays*, Londres, 1993, págs. 49-59, que muestra cómo Wace prefirió no traducir algunos pasajes de Godofredo de Monmouth que podrían parecer desfavorables a Enrique II.

[804] Sobre la noción de propaganda de las obras literarias, véase por ejemplo, para la epopeya, Victorio J., «La chanson de geste comme moyen de propagande», *Les Lettres romanes*, 33, 1979, págs. 309-328; Keller, H. E., «La chanson de Roland, poème de propagande pour le royaume capétien du milieu du XII siècle», *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 14, 1, 1976, págs. 229-24 I, Batany, J., «Propagande Carolingienne et mythe carolingien: le programme de Louis le Pieux chez Ermold le Noir et dans le Couronnement de Louis», *La chanson de geste et le mythe carolingien (Mélanges... R. Louis)*, St-Père-sous Vezelay, 1982, págs. 313-340; Gosman, M., «La propagande politique dans Le Voyage de Charlemagne à Jérusalem et à Constantinople», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 102, 1-2, 1986, págs. 53-66; Gosman, M., «"Rex Franciae, Rex Francorum"»: la chanson de geste et la propagande de la royauté», en Van Dijk, H. y Noomen, W. (éd.), *Aspects de l'Épopée romane: mentalités, idéologies, intertextualités*, Groningen, 1995, págs. 451-460; para el romance artúrico, véase sobre todo Chauou, A., «Faire l'histoire: la culture historique à la cour Plantagenêt et les réseaux ecclésiastiques (1154-1199)», en *Culture politique des Plantagenêts (1154-1224)*, Poitiers, 2003, págs. 269-286.

[805] Véase por ejemplo Flori, J., «Ambroise, propagateur de l'idéologie Plantagenêt?», en *Culture politique...*, *op. cit.*, págs. 173-187.

[806] Pappano, M. A., «Territorial Désiré: Bernart de Ventadorn's Plantagenêt Poems and Marie de France's Chievrefueil», en *Culture politique...*, *op. cit.*, págs. 61-74.

[807] Véase sobre este punto la muy azarosa tesis de Carman J. N., *A Study of the Pseudo-Map Cycle of Arthurian Romance*, Lawrence, 1973.

[808] Bezzola, R. R., *Les Origines...*, *op. cit.*, t. III, 1, págs. 257 y ss.

[809] Tyson D. B., «Patronage of French Vernacular History Writers in the Twelfth and Thirteenth Centuries», *Romania*, 100, 1979, págs. 180-222.

[810] Véase especialmente el estudio de Boutet, D., *Charlemagne et Arthur ou le roi imaginaire*, París, 1992.

[811] Wace, *Le Roman de Rou*, ed. A. J. Holden, París, t. I, 1970, págs. 167-168; sobre el papel de esta función, véase Gouttebroze, J.-G., «Entre les historiographes d'expression latine et les jongleurs, le clerc lisant», en *Le Clerc au Moyen Âge (Scneftance, n° 37)*, 1995, págs. 215-230.

[812] Wace, *Roman de Rou*, *op. cit.*, t. II, pág. 307; Benoît de Sainte-Maure, *La Chronique des ducs de Normandie par Benoît*, ed. C. Fahlin, Uppsala, 1951-1954, t. II, 572, versos 42041-42050.

[813] Gouttebroze, J.-G., «Pourquoi congédier un historiographe?», *op. cit.*, págs. 289-311.

[814] Bozoky, E., «Le culte des saints et des reliques dans la politique des premiers rois Plantagenêts», en *La Cour Plantagenêt (1154-1204)*, *op. cit.*, págs. 277-291.

[815] Lodge, A., «Literature and history in the Chronicle of Jordan Fantosme», *French Studies*, 44, 1990, págs. 257-270, especialmente págs. 263 y ss.

[816] Legge, M. D., *Anglo-Norman Literature and its Background*, Oxford, 1963, pág. 75.

- [817] Boadhurst, K. M., «Henri II of England and Eleanor of Aquitaine: Patrons of literature in French?», *Viator*, 27, 1996, págs. 53-84.
- [818] Layamon, *Brut*, v. 20-23, traducción y notas de R. Allen, Londres, 1992.
- [819] Véase sobre este punto los análisis concordantes de Bouchard, C. B., *Strong of Body, Brave and Noble. Chivalry and Society in Medieval France*, Itaca-Londres, 1998, y de Flori, J., *Chevaliee et chevalerie au Moyen Âge*, París, 1998.
- [820] E. Baumgartner en la introducción a la edición del *Roman de Troie*. Véase Benoît de Sainte-Maure, *Le Roman de Troie*, ed. y trad. E. Baumgartner y F. Vieilliard, París, 1998, pág. 5.
- [821] Wace, *Le Roman de Rou*, ed. A. J. Holden, París, t. 1, 1970, v. 17-42, págs. 3-4. Wace alude a menudo, en el resto de la obra, a la generosidad de sus poderosos protectores, que considera demasiado escasa comparada con la de los grandes reyes de antaño. Véase por ejemplo los versos 7-17, pág. 3 y, sobre todo, el comienzo de la tercera parte, v. 143-176, t. II, pág. 167, donde Wace se lamenta de haber recibido de los predecesores de Enrique II cumplidos, alientos y promesas, aunque muy pocas recompensas. Por el contrario, Enrique II le ha dado una provisión en Bayeux y «otros muchos dones».
- [822] Benoît de Sainte-Maure, *Le Roman de Troie*, v. 13457-13470, *op. cit.*, págs. 287-289.
- [823] Véase en este punto Ferrante, J. M., *To the Glory of Their Sex. Women Roles in the Composition of Medieval Texts*, Bloomington, 1997, págs. 112-119, y Kelly, D., «Le patron et l'autcin dans l'invention romanesque», en Baumgartner, E., y Marchello Niza, C. (eds.). *Théories et pratiques de l'écriture au Moyen Âge*, París, 1988, págs. 25-39, que admite abiertamente el patrocinio de Benoit por Leonor.
- [824] O'Callaghan, T. F., «Tempering Scandal: Eleanor of Aquitaine and Benoît de Sainte-Maure's Roman de Troie», en Wheeler, B., y Parsons, J. C. (eds.), *op. cit.*, págs. 301-336.
- [825] Véase sobre este punto la introducción a la edición Benoît de Sainte-Maure, *Le Roman de Troie*, ed. y trad. E. Baumgartner y F. Vieilliard, París, 1998, pág. 18.
- [826] Bernardo de Ventadour, «Pel doutz, chan que'l rossinhols fai», canción 33, ed. Appel, Haile, 1915.
- [827] Véase sobre este punto la azarosa tesis de Ippolito, M. M., *Bernard de Ventadour, troubadour limousin du XII siècle, Prince de l'amour et de la Poésie romane*, París, 2001.
- [828] Cf. Pappano, M. A., *Territorial Désire...*, *op. cit.*, especialmente págs. 64-65.
- [829] Cadart-Ricard, O., «Aliénor d'Aquitaine «domina» de Bernart de Ventadorn», *Proceedings Pacific Northwest Conférence on Foreign Language*, 24, 1973, págs. 109-116.
- [830] Monja de Barking, *La Vie d'Édouard le Confesseur*, ed. O. Sôdegard, Uppsala, 1948, v. 4993-5006 y v. 9-10.
- [831] Felipe de Thaon, *Le Bestiaire*, ed. E. Walberg, Lund, 1900, VII-VIII, v. 1-18.
- [832] Cf. Chauou, A., *L'Idéologie Plantagênet...* Rennes, 2001; *id.*, «Faire l'histoire: la culture historique à la cour Plantagenet et les réseaux ecclésiastiques (1154-1199)» en *Culture politique des Plantagenêts (1154-1224)*, Poitiers, 2003, págs. 269-286, en particular pág. 270; Aurell, M., «La cour Plantagenet (1154-1204): entourage, savoir et civilité», *op. cit.*, págs. 9-46, especialmente págs. 34 y ss.
- [833] Chaunou, A., «Arturus redivivus: royauté arthurienne et monarchie politique à la cour des Plantagenêts (1154-1199)», en Aurell, M. (dir), *Noblesse de l'espace Plantagenet (1154-1224)*, Poitiers, 2001, págs. 67-68.
- [834] Godofredo recibe sin duda el encargo del rey Enrique I, comprometido por aquel entonces, hacia 1130, en la conquista del país de Gales y deseoso de atraerse a sus nuevos subditos presentándose como el sucesor de Arturo, que acudía a vengar a los bretones de los anglosajones.
- [835] Le Goff, J., *La Naissance du purgatoire*, París, 1981.
- [836] Godofredo de Monmouth, *Historia regum...*, § 205, trad. L. Mathey, *Geoffroy de Monmouth, Histoire des rois de Bretagne*, París, 1993, pág. 282.

[837] Wace, *Le Roman de Brut*, v. 13275 y ss.: «Ancor i est, Breton l'atendent, Si com il dient et antandent; De la vanra, ancor puel vivre».

[838] *Ibid.*, v. 63-75: cuando los bretones celebran a Brocelian de, Wace dice haber acudido para buscar maravilla, pero no haber encontrado nada y se considera loco por haber emprendido aquella búsqueda: «Fol m'en revine, fol i alai; Fol i alai, fol m'en revinc, Folie quis, por fol me tinc».

[839] Keller, H. E., «Wace et les Bretons», *Actes du 14^e Congrès International Arthurien*, Rennes, 1985, t. II, págs. 354-370.

[840] Hermann *el Monje*, *De Miraculis Sanctae Mariae*, apéndice al libro III del *De vita sua de Guibert de Nogent*, PL 156, col. 960-1016.

[841] *Ibid.*, col. 983. Adopto la traducción de Greene, V. «Qui croit au retour d'Arthur?» *CCM*, 45, 2002, pág. 326.

[842] Cassard, J. Ch., «Arthur est vivant! Jalons pour une enquê le sur le messianisme royal au Moyen Âge», *CCM*, 32, 1989, págs. 135-146.

[843] Greene, V., «Qui croit au retour d'Arthur?», *op. cit.*, págs. 321-340.

[844] Guillermo de Malmesbury, *Gesta regum anglorum*, ed. de Oxford, 1998, pág. 520.

[845] Texto y observaciones en Greene, V., *op. cit.*, pág. 129.

[846] Esteban de Ruan, *Draco Normannicus*, ed. R. Howlett, *Chronicle of the Reigns of Stephen, Henry II and Richard I*, vol. II, Londres, 1985, II, 18, pág. 696; II, 19, págs. 696-697; II, 20, págs. 697 y ss.; II, 22, pág. 707; II, 21, pág. 705.

[847] *Chronicon Sancti Martini Turonensis...*, ed. A. Salmón, *Recueil des chroniques de Touraiue*, Tours, 1854, págs. 218-219.

[848] *Chronicon Petri filii Bechini*, ed. A. Salmón, *ibid.*, págs. 58 y ss.

[849] Texto citado por Greene V., *op. cit.*, pág. 329.

[850] Newburgh, *Historia regum Anglicarum*, ed. R. Howlett, II, 8, págs. 14 y 18.

[851] *Ibid.*, III, 7, pág. 235.

[852] Geraldo *el Cambriano*, *Speculum Ecclesiae*, ed. J. S. Brewer, t. 4, Londres, 1873, pág. 49. Texto y traducción en Faral, E., *La Légende arthurienne*, París, 1929, págs. 441 y ss.

[853] Geraldo *el Cambriano*, *De principis...*, dist. II, c. 8-10 y dist. I, texto y trad. en Faral, E., *op. cit.*, págs. 441 y ss. y 437 y ss.

[854] Grandsen, A., «The Growth of Glastonbury: Traditions and Legends», *Journal of Ecclesiastical History*, 27, 1976, págs. 337-358.

[855] Peire Vidal, *Poésies*, ed. D'Arco Silvio Avalle, Milán, 1960, pág. 367, poesía 40, v. 10-15.

[856] Anglade, J., *Les Troubadours et les Bretons*, Ginebra, 1973, págs. 38 y ss., indica una veintena entre los trovadores.

[857] Greene, V., «Qui croit au retour d'Arthur?», *op. cit.*, pág. 339, llega a la conclusión de que la creencia de los bretones en su supervivencia y su regreso permite atribuir a un pueblo, dominado e idealizado a la vez, los deseos y fantasías primitivos que personas que se consideran civilizadas no se permiten tomar por su propia cuenta.

[858] Girbea, C., «Limites du controle des Plantagenêts sur la légende arthurienne: le problème de la mort d'Arthur», en *Culture politique des Plantagenêts (1154-1224)*, Poitiers, 2003, págs. 287-301.

[859] *Ibid.*, págs. 294-295.

[860] Véase sobre este punto Harf-Lancner, L., «L'enfer de la cour: la cour d'Henri II Plantagenêt et la mesnie Hellequin», en *L'Etat et les aristocraties (France, Angleterre, Ecosse) (XII-XVII siècles)*, dir. Ph. Contamine, París, 1989, págs. 29-50.

[861] Sobre este punto, véase Noble, P., «The Character of Guinevere in the Arthurian Romances of Chrétien de Troyes», *Modern Language Review*, 67, 1972, págs. 524-535.

[862] Sobre este tema, véase Noble, P.S., «Le roi Marc et les amants dans le Tristan de Béroul»,

- Romania*, 102, 1981, págs. 221-226; Zaganelli, G., «Béroul-Thomas e Chrétien de Troyes (sull'amore, la morte, la gioia)», *Le Forme e la Storia*, 1992, 1-2, págs. 9-46; Flori, J., «Amour et chevalerie dans le Tristan de Béroul», *Tristan-Tristrant, Mélanges en l'honneur de D. Buschinger*, A. Crépin y W. Spiewok ed., Greifswald, 1996 (Wodan, 66), págs. 169-175.
- [863] Morgan, G., «The conflict of Love and Chivalry», en *Le Chevalier de la charrette*, *Romania*, 102, 1981, págs. 172-201.
- [864] Una buena exposición de conjunto en Frappier, J., «Le Graal en la chevalerie», *Romania*, 75, 1954, págs. 165-210.
- [865] Sobre este tema, véase Flori, J., «De la chevalerie terrienne à la chevalerie céleste: la mutation idéologique du XII», que aparecerá en D. Buschinger (ed.), *Chevalerie terrienne, chevalerie céleste*.
- [866] Boutet, D., y Strubel, A., *Littérature, politique et société dans la France du Moyen Âge*, París, 1979, pág. 95.
- [867] Schmolke-Hasselmann, B., «Henry II Plantagenêt, roi d'Angleterre, et la genèse d'*Erec et Enide*», *CCM*, 24, 1981, págs. 241-246.
- [868] Carroll, C. W., «Quelques observations sur les reflets de la cour d'Henri II dans l'oeuvre de Chrétien de Troyes», *CCM*, 37, 1994, págs. 33-39, considera incluso que pueden encontrarse, en *Erec y Enide*, numerosos pasajes donde Chrétien parece «aleccionar» al rey Enrique II.
- [869] Tolhurst, F., «The Britons as hebrews, Romans, and Normans, Geoffrey of Monmouth's British Epic and rrefection of Empress Matilda», *Arthuriana*, 8.4, 1998, págs. 67-87, piensa que Godofredo se inspiró en la reina Matilde para su personaje de Gine-bra, pero compara la discreta acusación de adulterio de Ginebra con la de Ricardo de Devizes con respecto a Leonor.
- [870] Los orígenes y la transformación de los personajes artúricos han dado lugar a innumerables trabajos. Para un enfoque del problema, véase Berthelot, A., *Arthur et la Table ronde*, París, 1996, y los textos reunidos en una práctica recopilación por Barher, R., *British Myths ami Legends*, Londres, 1998.
- [871] Markale, J., *Lancelot et la chevalerie arthurienne*, París, 1985, en especial págs. 67 y ss., y 110 y ss.
- [872] Markale, J., *Le Roi Arthur et la société celtique*, París, 1985, págs. 260 y ss.
- [873] Sobre el significado de que la reina arme caballero a Lanzarote, véase Flori, J., «L'épée de Lancelot. Adoubement et idéologie au début du XIII siècle», *Lancelot/Lanzelet, Hier et aujourd'hui (Mélanges offerts à Alexandre Micha = Wodan 51)*, París, 1995, págs. 147-156.
- [874] Markale, J., *Alienor d'Aquitaine...*, París, 2000 (2), pág. 194.
- [875] *Ibid.*, pág. 202.
- [876] Tesis defendida por Ferrante, J. M., *To te Glory of her Sex...*, Bloomington, 1997, págs. 112-119.
- [877] Longley, A. P., «Guinevere as Lord», *Arthuriana*, 12, 3, 2002, págs. 49-62.
- [878] Tolhurst, F., «The Once and Future Queen: The Development of Guenevere from Geoffrey of Monmouth to Malory», en *BBSA*, 50, 1998, págs. 172-308.
- [879] Tolhurst, F., «What Ever Happened to Eleanor? Reflections of Eleanor of Aquitaine in Wace's Roman de Brut and Lawman's Brut», en Wheeler, B., y Parsons, J. C., eds., *op. cit.*, págs. 319-336.
- [880] McCracken, P., *The Romance of Adultery: Queenship and Sexual Transgression in Old French Literature*, Filadelfia, 1998.
- [881] Un poco como, antes de la invención de la pildora anticonceptiva, se encontraba en cierto modo «bloqueada» cualquier reflexión sobre el amor y la sexualidad fuera del matrimonio.
- [882] Véase por ejemplo Zumthor, P., *Essay de poétique médiévale*, París, 1972; Dragonetti, R., *Le Mirage des sources. L'art du faux dans le roman médiéval*, París, 1987 y, sobre todo, Dragonetti, R., *Le gai Savoir dans la rhétorique courtoise*, París, 1982.